

Revista general de información y documentación, vol. 27, n. 2 (2017)

Artículos

Redes de coautoría como herramienta de evaluación de la producción científica de los grupos de investigación p. 279-297

Julieth Katherine Rodríguez Gutiérrez, Nubia Yaneth Gómez Velasco

Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior..... p. 299-315

Isnardo Reducindo, Luis R. Rivera, Julio Rivera, Miguel A. Olvera

Diseño e implementación del Repositorio de Información del Centro de Estudios CAD/CAM en la Universidad de Holguín: tecnología para la gestión de la producción científica.....p. 317-340

Nelvis Reyes Fernández, Rosa Margarita Rodríguez Fernández, Luis Orlando Aguilera García, Carmen Almaguer Riverón, Adelaida Lahera Macías

Valores de lectura icónica en estudiantes de educación superior: identificación y desarrollo de propuestas..... p. 341-364

Ivonne Esparza-Morales, Javier Tarango, Juan D. Machin-Mastromatteo

Los libros impresos para el obispado de Oviedo por Agustín de Paz (1555-1559): un ejemplo de proyecto editorial diocesano durante el Concilio de Trento

..... p. 365-381

Benito Rial

Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen

..... p. 383-407

Amparo García Cuadrado

Teorías implícitas sobre la pedagogía de los formadores que orientan la práctica educativa en el Programa de Cultura Informacional del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia..... p. 409-432

Francisco Javier Llano Ochoa, Víctor Alexander Yarza de los Ríos

Libros como trincheras. El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939).....p. 433-470

Luis Blanco Domingo

Blended Librarians in Academic Libraries: a Brazilian Panorama.....p. 471-486

Gercina Ângela de Lima, Benildes Coura Moreira dos Santos Macula, Graciane Silva Bruzinga Borges

Adaptabilidad, socialización y resiliencia: hacia un nuevo concepto de biblioteca.....p. 487-501

Taisa Dantas, João de Sousa Guerreiro, José Antonio Cordón-García

Ángel Anguiano impulsor de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya..... p. 503-526

Silvia Zueck

Una propuesta metodológica de análisis documental de contenido para películas de no ficción en filmotecas p. 527-550

Rubén Domínguez-Delgado, María-Ángeles López-Hernández

Estudio de las encuadernaciones de Jacques-Nicolas Colbert depositadas en la Biblioteca Complutense..... p. 551-571

José María de Francisco Olmos, Antonio Carpallo Bautista

Reseñas

Capaccioni, Andrea: "Le origini della biblioteca contemporanea. Un istituto in cerca di identità tra Vecchio e Nuovo Continente (secoli XVII-XIX)". Milano: Editrice Bibliografica, 2017, 168 págs. Colección Biblioteconomia e Scienza dell'Informazione, nº13

.....p. 573-575
José Luis Gonzalo Sánchez-Molero

Gallo león. José Pablo: "Los edificios de bibliotecas universitarias. Planificación y evaluación". Gijón: Trea, 2017, 368 pag. p. 577-579

Juan Fuentes

Kosoy, Boris: "Hercule Florence. El descubrimiento aislado de la fotografía". Madrid: Cátedra. Colección Grandes Temas, 2017, 272 pag. p. 581-582

Juan Miguel Sánchez Vigil



Redes de coautoría como herramienta de evaluación de la producción científica de los grupos de investigación

Julieth Katherine Rodríguez Gutiérrez¹; Nubia Yaneth Gómez Velasco²

Recibido: 1 mayo 2017 / Aceptado: 31 de octubre de 2017

Resumen. Muestra la importancia del uso de indicadores relacionales en los estudios de análisis de la producción científica de grupos de investigación, con el fin de determinar sus dinámicas de publicación, haciendo énfasis en medidas como la centralidad, la densidad y el tamaño de la red. Se presenta una red de coautoría que visualiza la colaboración entre grupos y las dinámicas de colaboración dentro de cada grupo. Así mismo, se ejemplifica con un caso de estudio, el cálculo de indicadores de la red y su relación con indicadores de productividad. La muestra analizada corresponde a los artículos científicos reportados por 8 grupos de investigación del área de Biología de una Institución de Educación Superior en Colombia, publicaciones vinculadas a los GrupLac de la plataforma ScienTI por cada grupo de investigación. Para elaborar y visualizar la red se utilizó el software Pajek. Se encontró que los grupos de investigación analizados presentan, en general, baja densidad, es decir, un bajo número de vínculos o relaciones entre los autores, igualmente un bajo vínculo entre los grupos de la misma institución en el área de estudio.

Palabras clave: indicadores relacionales, redes de coautoría, grupos de investigación, producción científica.

[en] Co-authorship networks as a tool for evaluating the scientific production of research groups

Abstract. It shows the importance of the use of relational indicators in studies of the scientific production of research groups, in order to determine their publication dynamics, with emphasis on measures such as centrality, density and size of the network. A co-authorship network is presented that allows visualizing the collaboration between groups and the dynamics of collaboration within each group. Likewise, it is exemplified with a case study, the calculation of indicators of the network and its relation with indicators of productivity. The sample analyzed corresponds to the scientific articles reported by 8 research groups in the Biology area of a Higher Education Institution in Colombia, publications linked to the GrupLac of the ScienTI platform by each research group. The Pajek software used to elaborate and visualize the network. It found that the research groups analyzed have, in general, low density, that is, a low number of links or relationships between the authors, also a low link between the groups of the same institution in the study area.

Keywords: relational indicators, co-authorship networks, research groups, scientific production.

¹ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Grupo de investigación en Estadística GAMMA
E-mail: juliethkatherine.rodriguez@uptc.edu.co

² Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia; Grupo de investigación en Estadística GAMMA.
E-mail: Nubia.gomez@uptc.edu.co

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados y Discusión. 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

Cómo citar: Rodríguez Gutiérrez, J. K., Gómez Velasco, N. Y. (2017) Redes de coautoría como herramienta de evaluación de la producción científica de los grupos de investigación, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 279-297.

1. Introducción

Los estudios sobre la producción científica han tenido creciente interés para la comunidad científica, ya que permiten conocer el impacto de esta en la sociedad y redirigir los financiamientos a la investigación. Para conocer los aspectos cuantitativos de la investigación se recurre a métodos matemáticos o estadísticos, así como a herramientas útiles, como son los indicadores bibliométricos.

En la evaluación de la producción científica de los docentes y grupos de investigación en instituciones y universidades se sugiere aplicar un sistema de indicadores tanto cuantitativos como cualitativos, que involucren elementos tales como: número de publicaciones, tipo de revista donde se publica, citación y colaboración (Ospina, 2009); estos dos últimos elementos permiten estudiar con mayor detalle los patrones de citación, para realizar un seguimiento de influencias y redes informales del conocimiento, determinar la amplitud del impacto de la comunidad investigadora y establecer la colaboración entre ellos, dado que las relaciones que el grupo establezca con otros grupos a nivel local, nacional o internacional es un indicio de su dinámica.

Los indicadores bibliométricos permiten realizar una evaluación de la actividad científica, medida a través de las publicaciones, logrando establecer cuatro categorías básicas: quiénes producen (personas, instituciones, países), cuánto producen (cantidad de documentos), qué tan citado es lo producido y cómo colaboran los grupos de investigación o instituciones (redes) (Bordons y Zulueta, 1999).

Los indicadores bibliométricos se pueden clasificar en: *unidimensionales*, que usan técnicas estadísticas univariadas, y *multidimensionales o relacionales*, basados en técnicas estadísticas multivariadas que estudian varias características de los documentos analizados y establecen múltiples interrelaciones en las publicaciones o en los hábitos de investigación de los científicos (Sanz Casado, 2000). Estas múltiples relaciones pueden representarse gráficamente a través de mapas bibliométricos (Tijssen y van Raan, 1994; Trujillo *et al.*, 2013) o a través del análisis de redes (Abbasi y Altmann, 2010).

Adicionalmente, los indicadores multidimensionales o relacionales son asociados a técnicas de mapeo, en alusión a los gráficos que se generan y que comúnmente se han llamado "mapas" (Spinak, 1996). El análisis estadístico que subyace en la elaboración de estos mapas se basa en el análisis de matrices de datos multivariados. Al trabajar con una matriz de contingencia, una técnica de análisis es a través de las redes sociales, que visualizan las relaciones que se establecen entre grupos de investigación e instituciones, en torno a las publicaciones.

El objetivo del artículo es mostrar la importancia de los indicadores relacionales, medidos a través de redes de coautoría, y del uso de indicadores de la red, usando medidas de centralidad, densidad y tamaño de la red. Estos indicadores serán ejemplificados en detalle, de forma que facilite su comprensión y obtención, potencializando así su uso en otros estudios relacionados con la producción científica y las redes de coautoría.

1.1. Mapas para los indicadores relacionales

Dependiendo de las variables que se analicen, pueden obtenerse varios tipos de representaciones, descritos por Sanz y Martín (1997) como: *Redes cognitivas*, que agrupa a los autores por temáticas e identifica las líneas de investigación más trabajadas; permite determinar las relaciones existentes entre las distintas disciplinas científicas, e identificar y evaluar el núcleo de revistas científicas dedicadas a una determinada disciplina. *Mapas temáticos*, lo que permite realizar el análisis de co-palabras, es decir, aparición conjunta en los documentos de los mismos descriptores, palabras clave o determinadas palabras del título de las publicaciones. *Redes de colaboración*, el cual determina cuáles autores producen, cuánto producen, con quiénes escriben y cómo se colaboran.

Las representaciones de redes de colaboración son de gran importancia, ya que permiten a los financiadores ubicar a los grupos o instituciones que más producen, para considerarlos al asignar mayor financiamiento, así como conocer cuáles son las redes de colaboración, que estimulen o generen nuevas áreas de colaboración (Huamaní & Mayta, 2010). Según Sanz Casado (2000), la colaboración entre grupos tiene un efecto positivo sobre la producción científica, tanto cuantitativa como cualitativa, en especial cuando ésta se lleva a cabo por comunidades científicas y grupos del más alto nivel.

Se ha demostrado que las investigaciones que se realizan en equipo son más productivas y adquieren mayor número de citas que cuando se trabaja en forma aislada o con escasa colaboración. Esta dinámica de generación de conocimiento se puede evaluar a través de redes de colaboración, que llegan a ser un reflejo de las relaciones dadas entre grupos, quienes pueden unir instituciones a través de sus vínculos laborales y académicos.

1.2. Redes sociales o redes de coautoría

De acuerdo con Almero (2011), el Análisis de Redes Sociales (ARS) representa una revolución en los estudios bibliométricos sobre la actividad científica, ya que permite estudiar las relaciones entre los elementos de un entorno determinado; así, los estudios bibliométricos se interesan tanto por la producción científica de las instituciones, como por las redes de colaboración que puedan existir entre ellas. De esta forma, las redes, han supuesto una mayor contribución al nivel de análisis de la investigación científica, permitiendo el estudio de grupos de investigación como unidad experimental, incluso al tratar gran volumen de información, como puede ser la producción científica nacional. Estos elementos son reforzados desde la

mirada de Schultz-Jones (2009), al indicar que realizando un gráfico de la estructura de las interacciones, un investigador puede identificar los canales a través de los cuales la investigación fluye de un nodo a otro, así como la posible influencia de uno sobre otro.

De acuerdo con lo expuesto por Almero (2011), el ARS permite definir diferentes elementos (tamaño, estructura y composición) en los grupos de investigación, los cuales pueden influir en el rendimiento y la eficiencia de ellos; esta propiedad podría permitir a los responsables de políticas científicas diseñar iniciativas que fomenten un comportamiento más eficiente de los grupos. Elementos que así mismo son considerados por González y Gómez (2014) quienes sostienen que estudios sobre colaboración científica proporcionan a los miembros de la comunidad investigadora y a los responsables de las políticas científicas, evidencias objetivas para la toma de decisiones; reconociendo a su vez, que el fenómeno de la colaboración científica es complejo y diverso, lo que requiere profundizar en líneas de investigación encaminadas a identificar diversas formas de colaboración establecidas por la comunidad.

Según Fonseca *et al.* (2007), las redes permiten realizar un acercamiento a la dinámica que se genera dentro de las investigaciones científicas, y con los resultados de las investigaciones que se plasman en artículos, es posible realizar análisis de redes de coautoría, cuyos nodos son los autores, generándose un vínculo entre dos nodos, cuando dos investigadores aparecen en una misma publicación. Así, es posible usar la bibliometría, complementada por técnicas de ARS, para estudiar patrones de coautoría entre los integrantes de una comunidad científica, y proporcionar una imagen de los grupos de investigación en una disciplina, su distribución, su importancia y sus interacciones o la falta de ellas.

1.3. Ventajas del uso de redes de coautoría

Velden, Haque & Lagoze (2010) indican que mediante las redes sociales que se construyen a partir de la coautoría en las publicaciones científicas, se pueden tomar los grupos de autores como huellas bibliométricas para medir la producción colectiva de conocimiento.

Existen diversas razones para el análisis de las redes de coautorías. Lassi y Sonnenwald (2010) hacen referencia a diferentes ventajas para la colaboración científica, entre las que se puede destacar: los trabajos con varios autores son, con frecuencia, más citados y durante mayor tiempo; los organismos financiadores de investigación fomentan la investigación en colaboración; la colaboración incrementa la eficiencia, debido al mejor uso de los recursos existentes; los grupos de investigación grandes pueden abordar grandes proyectos; el trabajo en colaboración permite la transferencia del aprendizaje, y, ser miembro de un grupo de investigación aporta prestigio.

Troyano *et al.* (2005) indican que por medio de las redes de coautorías es posible analizar una de las estructuras más importantes que componen una comunidad científica: su red social; esto es posible gracias a que la red de coautoría, en gran medida, refleja las relaciones sociales que existen entre los

miembros de una comunidad. Por su parte, Vargas y Castellanos (2005) mencionan que, mientras los indicadores de actividad proporcionan datos sobre el volumen y el impacto de las actividades de investigación mediante sencillos recuentos de elementos bibliográficos, los indicadores relacionales se proponen conocer las interacciones entre estos elementos, intentando describir el contenido de las actividades y su evolución. Algunos autores sugieren que los indicadores relacionales intentan caracterizar los modos de relación y organización de los científicos, ya sea en forma de coautorías, en grupos estables de investigación o en redes académicas formales e informales.

En este sentido, las redes se consideran un indicador relacional cuyos elementos básicos son los actores y las relaciones. Los actores, también denominados nodos, hacen referencia a cada uno de los elementos que componen la red, y son representados mediante puntos; las relaciones son las encargadas de conectar a unos actores con otros, y se visualizan mediante líneas. Es de precisar, que el ARS proporciona sus propios indicadores, como el tamaño de red, la densidad de la red y la centralización de grado de la red, obtenidos a partir de la estructura de las redes y la posición de los nodos, los cuales completan y complementan los indicadores bibliométricos más extendidos en política científica, como son la productividad y el impacto (Sharma y Urs, 2008).

Si bien la colaboración científica y las redes, generas algunas ventajas en las dinámicas de publicación que se realizan en las instituciones públicas como es el caso de las universidades, igualmente se han dado algunos debates sobre los aspectos negativos o cuestionables en torno a lo que de ahí se desprende. Leahey (2016) presenta algunas reflexiones respecto a los costos de la colaboración que pueden generarse al no contar entre sus miembros con un lenguaje común en el abordaje de la problemática, las dificultades por los límites disciplinarios o institucionales, la no alineación de los objetivos del equipo de trabajo, entre otros; aspectos a tener presente en la clasificación de los tipos de colaboración y los impactos esperados.

1.4. Antecedentes de estudios publicados sobre temas afines

En Corral y Cànoves (2014) se expone tres niveles de organización, la unidad micro, que la constituyen los grupos de investigación y equipos de trabajo; la unidad meso, que son los institutos y departamentos, y macro, correspondiente a universidades y ministerios.

Para Rey *et al* (2008), un grupo de investigación es un conjunto de dos o más personas que desarrollan su actividad científica en la misma unidad (departamento, laboratorio, etc.), con líneas de investigación, objetivos e intereses científicos comunes; que comparten tareas y recursos, publican conjuntamente de forma habitual, y disponen de cierta autonomía económica y de decisión. Por su parte, Colciencias (entidad encargada de la medición y categorización de los grupos de investigación científica y tecnológica en Colombia) en la convocatoria a la creatividad de 1992, definió ‘grupo de investigación’ como el núcleo o unidad básica del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación-SNCTeI, para la

generación de conocimiento a partir de la investigación. De igual forma, Lee *et al.* (2011) y Sorensen *et al.* (2010), concuerdan que el grupo de investigación es la unidad de producción del conocimiento en las mayorías de las comunidades académicas y científicas, y que las redes de coautoría permiten estudiarlos, analizarlos y visualizarlos en términos de colaboración científica.

En Colombia son pocos los estudios realizados sobre producción científica y, en particular, son escasos los estudios realizados alrededor de la productividad de los grupos de investigación, que toman como fuente central de información los datos reportados en el GrupLac. Se encuentran estudios como el de García (2013) que analiza las redes de coautoría de 76 grupos de investigación de la Universidad Politécnica de Valencia (México), y el efecto que tiene la estructura de la red de los grupos en su productividad científica, los resultados muestran que existe una relación entre las variables de red y la productividad de los grupos.

Por otra parte, Aguado *et al.* (2009) ofrecen un análisis de los patrones de colaboración mediante redes de coautoría para cinco revistas editadas por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). El análisis les permitió conocer algunas características de la estructura de las redes de colaboración tanto de los autores, como de las instituciones y de los países que participan. Corral y Cànoves (2014) analizan la colaboración científica en el campo del turismo en Cataluña; caracterizan los grupos de investigación; estudian la colaboración de grupos, instituciones y países; exploran el efecto de la multidisciplinariedad de las revistas, e identifican autores clave, mediante el cálculo de indicadores bibliométricos y el análisis de redes sociales.

Se encuentra también el trabajo de Navarro y Salazar (2007), en el que se expone un sistema que toma los currículos de investigadores en ciencia y tecnología de la plataforma chilena SICTI (Sistema de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación) para generar archivos de redes sociales y posteriormente analizar redes de investigación en ciencia y tecnología. Perianes-Rodríguez *et al.* (2007) indican que en estudios de colaboración científica a través de redes de coautoría están siendo aplicados los métodos del análisis de redes, y se consideran las teorías o argumentos provenientes del capital social para analizar las redes de colaboración.

Los principales resultados de Hou *et al.*, (2008) y Van der Leij y Goyal (2011), identifican que los autores más productivos en su disciplina científica ocupan una posición central en la red y son muy activos en la red de colaboración de su disciplina. De acuerdo con Van der Leij y Goyal (2011), la red central de la disciplina está formada solo por un pequeño grupo de investigadores muy productivos, mientras que la mayoría de los autores, con baja productividad, ocupan una posición periférica en la red.

2. Metodología

Para los estudios de producción científica es frecuente que se utilice la información reportada en grandes bases de datos, como ISI o Scopus; sin embargo, a la hora de analizar la productividad de los grupos de investigación es recomendable utilizar

otras fuentes de información, como los Sistemas de Información de Ciencia y Tecnología implementados en algunos países.

En Colombia se cuenta con una base de datos completa sobre producción científica y académica, en la que es posible identificar a los actores que intervienen en los procesos de investigación y generación de nuevo conocimiento (Plataforma ScienTI de Colciencias); en ella se permite el registro en línea, a partir de sistemas de acumulación y procesamiento de información, de las actividades de la comunidad científica y tecnológica nacional, lo que contribuye con la definición de políticas, estrategias y mecanismos que apoyan la consolidación de capacidades científicas en el país. Esta plataforma es alimentada por las instituciones InstituLac y la comunidad científica que diligencia el CvLac, y a través de estos se reportan las actividades a los grupos de investigación GrupLac.

En este sentido, dicha política permite identificar y reconocer las dinámicas de los grupos de investigación, con el fin de establecer estrategias para promover el fortalecimiento y consolidación de estos, así como la creación de nuevos grupos. Sin embargo, al emplear la información reportada en los Sistemas de Información de Ciencia y Tecnología se deben tener en cuenta algunas limitaciones de la información:

- 1) *Se confía en lo que está escrito*: toda la información del currículo es ingresada por el usuario. No se puede verificar la validez de la información o posibles errores.
- 2) *Información omitida*: no siempre el usuario provee toda la información que se desea analizar, lo que hace que en algunos campos haya poca información.
- 3) *No hay identificador único*: el nombre de una entidad puede estar escrito de distintas formas, lo que hace que se requiera procesamiento adicional para identificarla correctamente.
- 4) *Nombres repetidos*: no hay una forma única de identificar.

Como caso de estudio, en el presente trabajo se analizó la productividad de grupos de investigación durante el periodo 2001-2014, tomando como disciplina el área de Biología, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Uptc). La información de la productividad que se analizó fue la encontrada en la plataforma ScienTI, directamente de lo reportado en los GrupLac por los integrantes de los ocho grupos de investigación activos en el momento de la recolección de la información. Se analizó únicamente lo correspondiente a la productividad de artículos científicos, teniendo en cuenta que son los que mayor visibilidad e impacto tienen en la comunidad científica internacional y nacional.

Con base en la información reportada por los grupos de investigación se calcularon algunos indicadores de redes de coautoría, entre ellos: tamaño de red, densidad y centralidad de grado.

2.1. Tamaño de red (T)

El tamaño de red (T) es la propiedad que mide el número de actores o individuos que participan en la red social (Tichy *et al.*, 1979). Cuantos más vínculos o relaciones tenga un autor, mayor será su red, y reflejará mayores recursos y mayor acceso a información y conocimiento. T está determinado por el número total de autores distintos que publicaron en el periodo de estudio.

2.2. Densidad (D)

La densidad de la red (D) es la propiedad que mide la proporción de las relaciones presentes en ella sobre el máximo número de relaciones que pueden existir. El número máximo de relaciones está determinado por el número total de nodos que hay en la red. La densidad de la red de cada grupo varía en un rango de 0 a 1, en donde cero significa que no existe relación entre los integrantes del grupo, y uno significa que todos los integrantes del grupo están relacionados entre ellos, siendo el nivel máximo de relación que puede haber entre los integrantes del grupo (Wasserman y Faust, 1994).

La densidad de la red se minimiza cuando no existen relaciones entre los actores, y se maximiza cuando todos los actores están relacionados entre sí (Reagans y Zuckerman, 2001).

La relación matemática que representa este indicador está dada por:

$$D = \sum_{i=1}^N \frac{C_G(n_i)}{N(N-1)} = \frac{\sum_{i=1}^N C_G(n_i)}{N(N-1)} \quad (1)$$

Donde $C_G(n_i)$ representa la centralidad de grado de cada actor, es decir, el número de relaciones o vínculos en cada nodo. En Freeman (2000), esta medida se obtiene a partir de la expresión

$$C_G(n_i) = \sum_{k=1}^N a(n_i, n_k) \quad (2)$$

Donde $a(n_i, n_k) = 1$ si existe un vínculo entre el autor n_i y n_k , de lo contrario, toma un valor de cero.

2.3. Centralidad de grado de la red (C_G)

La centralización hace referencia a la centralidad de la red, que identifica los nodos con mayor número de vínculos dentro de una red. A nivel grupal, la propiedad de centralidad de la red se basa en los índices de centralidad de cada uno de los nodos, y se usa para medir el grado en el que la red del grupo está concentrada alrededor de uno o pocos nodos.

Autores como Luo (2005) relacionan la centralidad de la red del grupo con aspectos de liderazgo, al considerar que una red centralizada puede indicar la existencia de un liderazgo fuerte y la posibilidad de que exista mayor control de las

actividades del grupo y mayor organización; aunque también una red muy centralizada puede limitar la libertad de acción de los integrantes del grupo.

Para medir la centralidad de grado de la red se aplicó la medida de centralidad de grado propuesta por Freeman (2000) y trabajada en Polanco (2006):

$$C_G = \frac{\sum_{i=1}^N [C_G(n^*) - C_G(n_i)]}{N^2 - 3N + 2} \quad (3)$$

Donde $C_G(n^*)$ es el máximo valor de centralidad de un actor en la red; N , el número de autores, y $C_G(n_i)$, el grado de centralidad del actor i -ésimo.

Dado que C_G es la razón de una suma de diferencias observada respecto a su valor máximo, oscilará entre 0 y 1. $C_G = 0$ indica que las centralidades de cada uno de los nodos son iguales, y $C_G = 1$ indica, si y solo si, que un nodo de la red la domina completamente en lo que a centralidad se refiere (Freeman, 2000).

Polanco (2006) identifica y define los tipos de grafos con sus relaciones, junto con los tipos de nodos, siendo estos clasificados como: Aislado, Transmisor, Receptor y Portador.

2.4. Software para el análisis de redes de coautoría

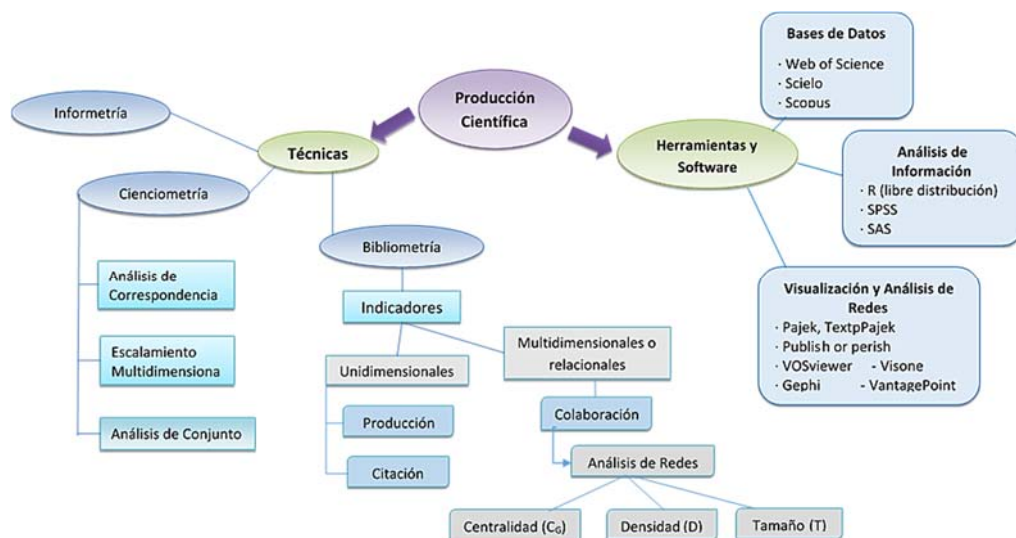
Existen diversos *softwares* para el análisis y la visualización de redes, algunos son de libre distribución como Pajek, Publish or perish, VOSviewer y Visone; para otros es necesario adquirir la licencia de uso, como UCINET y Vantage Point. En este estudio se utilizó Pajek, software que ha sido utilizado para el análisis de grandes redes; es gratuito, pero su uso se limita para fines no comerciales.

Para generar una red de coautoría con Pajek, en la que se identifiquen algunos patrones de colaboración (interna, externa, nacional e internacional), productividad de los autores y la relación entre ellos, es necesario crear tres ficheros o archivos. En el primer archivo se especifican cada uno de los autores, quienes representarán cada nodo; además, deben especificarse las relaciones existentes entre los autores (dos a dos) y cuántas veces se han comunicado entre ellos. En un segundo archivo se indica en cuántas publicaciones aparecen cada uno de los autores. Y en el tercer archivo se establecen las agrupaciones que permitirán visualizar los patrones de colaboración.

Una desventaja de utilizar Pajek es que los archivos se elaboran de forma manual y para gran volumen de datos resulta tediosa la elaboración de los ficheros, ya que para algunos es necesario obtener primero una tabla de doble entrada o matriz $n \times p$, y a partir de ella establecer las relaciones existentes.

En el siguiente diagrama se presenta un esquema metodológico de técnicas cuantitativas y bibliométricas que se usan en el análisis de la producción científica, así como de herramientas y softwares que facilitan el análisis y la visualización de las redes de coautoría. Se observa que el análisis de redes, con indicadores como centralidad, densidad y tamaño de la red, se encuentra dentro de los indicadores bibliométricos multidimensionales.

Gráfico 1. Esquema metodológico de técnicas cienciométricas y bibliométricas



A través del software Pajek se construyó la red de coautoría de todos los grupos objeto de estudio, con el fin de determinar, entre otros aspectos, si los grupos se colaboran entre ellos en sus investigaciones y posteriores publicaciones.

Es de precisar que, el análisis de las redes, se basa en la información reportada por la comunidad investigadora de los grupos de investigación que vinculan al GrupLac, por tanto, se representa a través de las redes de coautoría las dinámicas de publicación de lo que aportan los integrantes a los grupos. Así entonces, se visualiza la red tanto de los integrantes de cada grupo como la colaboración entre los diferentes grupos.

3. Resultados y discusión

El estudio se realizó con ocho grupos de investigación del área de Biología, siendo estos: BIOPLASMA (G1), EBAC (G2), GEBIMOL (G3), GEO (G4), GIBC (G5), SISBIO (G6), UDESA (G7) y XIUÄ (G8). Grupos que están conformados entre 11 y 44 investigadores activos, con un promedio de 23 investigadores activos por grupo. La mayoría de estos grupos tienen más de 10 años de creación, y cuentan por lo general con 2 a 5 líneas de investigación, sus líderes en su mayoría cuentan con títulos de doctorado.

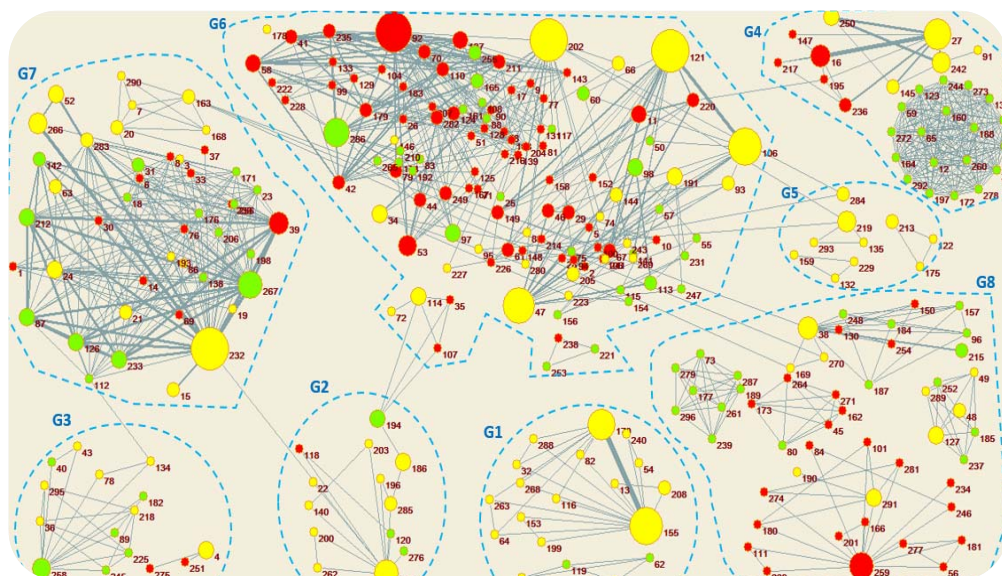
La producción total de los ocho grupos activos de investigación del área de Biología, de la UPTC, en el periodo 2001-2014, fue de 162 artículos, que contaron con un total de 540 firmas. El 34,8 % de los autores reportaron afiliación internacional. En el gráfico 2 se presenta la red de coautoría de los grupos, en la cual se identifican tres patrones de colaboración: afiliación institucional internacional (rojo), afiliación institucional colombiana externa (verde) y afiliación institucional interna (amarillo). Igualmente, se visibiliza cada una de las subredes

generadas dentro de cada uno de los grupos de investigación (ocho subredes, que corresponden a 8 grupos de investigación institucionalizados y con GrupLac y hoja de vida del grupo visibles en la plataforma red ScienTI).

En la red se visualiza la existencia de subredes con predominancia de vínculos institucionales (Uptc), como es el caso de los grupos G5, G1 y G2; subredes con mayores vínculos interinstitucionales (Uptc y otras instituciones nacionales), como se observa con los grupos G4 y G3, y subredes con alta participación de vínculos internacionales, de los grupos G6 y G8. Las líneas de investigación de cada uno de estos grupos junto con el número de artículos publicados en el período de estudio, y los indicadores de red, se identifican en la tabla 1.

Realizando un análisis con mayor detalle, fue posible establecer que la mayor colaboración interinstitucional se dio con la Universidad Nacional de Colombia y los países con mayor coautoría fueron: Estados Unidos, Costa Rica y Francia. Así mismo, las revistas donde hubo mayor publicación durante el periodo de estudio fueron: *Ciencia en Desarrollo* y *Acta Biológica Colombiana*; la primera es editada en la misma universidad a la cual pertenecen los grupos de investigación, y la segunda es una revista nacional, con visibilidad internacional, ubicada dentro de las primeras 25 revistas con mayor publicación en la producción científica nacional (Scopus, 2014).

Gráfico 2. Red de coautoría, investigadores de los grupos de investigación activos en el área de Biología-UPTC, 2001-2014



El diámetro de los nodos se relaciona con la productividad de cada uno de los autores; las líneas o vínculos establecen si existe o no relación entre un par de autores; el grosor de las líneas hace referencia a qué tanto se comunican dos o más autores.

En la red de coautoría del gráfico 2 se identificó que los autores cuyo nodo presentaba mayor diámetro son los más productivos de los grupos de investigación; varios de ellos han actuado como coordinadores de los grupos durante un largo periodo.

Mediante los vínculos (líneas) es posible observar que los autores no publican frecuentemente con los mismos coautores, lo que hace que la red sea menos densa, y que se conformen más equipos de trabajo. Puede observarse, además, que en cada grupo de investigación se busca publicar con autores con afiliación institucional internacional, más que con los de la misma universidad; esto puede deberse a que los trabajos en colaboración internacional son más citados (Narin *et al.*, 1991; Lewison, 1991); es decir, que los autores buscan, mediante la generación de redes científicas con coautores de otras universidades o países, que sus publicaciones tengan mayor visibilidad.

3.1. Indicadores de la red

A continuación, se presentan los indicadores descritos en la teoría referida anteriormente, ilustrando el caso para toda la red de coautoría y para cada uno de los grupos de investigación, enfocándose en las medidas de tamaño de la red (T), Densidad (D) y Centralidad de Grado (C_G), con el fin de mostrar tanto de forma gráfica como numérica lo que representa cada una de estas medidas.

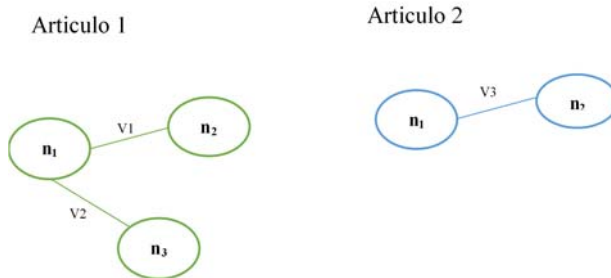
3.1.1. Indicadores de la red de coautoría

Tamaño de red (T). Este indicador hace referencia a la cantidad de nodos presentes en la red, es decir, la cantidad de autores que publicaron en el periodo de estudio, la cual corresponde para este caso a 296 autores.

Densidad de la red (D). Con este indicador se determina la cantidad de relaciones existentes en la red respecto a la cantidad de relaciones posibles. Siguiendo la ecuación 1, se tiene:

$$D = \sum_{i=1}^{N=296} \frac{C_G(n_i)}{296(296 - 1)}$$

La centralidad de grado, $C_G(n_i)$, de cada actor o nodo (autor), hace referencia al número de vínculos de cada autor, es decir, la cantidad de relaciones entre un autor y otros. Así, por ejemplo, el autor 1 (n_1), que tiene 2 artículos, el primero publicado con un total de 3 autores (n_1 , n_2 y n_3) y el segundo con un total de 2 autores (n_1 y n_2), generó 3 vínculos, formados como se ilustra en la gráfica.



Se observa que en el primer artículo las relaciones correspondientes son: $a(n_1, n_2) = 1$, $a(n_1, n_3) = 1$, y para el segundo artículo se tendría $a(n_1, n_2) = 1$, por tanto, la centralidad de grado del autor n_1 corresponde a $C_G(n_1) = 1 + 1 + 1 = 3$, esto siguiendo la ecuación 2.

Se destaca que varios autores (12) presentaron centralidad de grado igual a uno; entre ellos, el autor n_{222} , con un valor $C_G(n_{222}) = 1$, que refleja que solo publicó un artículo y con solo un coautor. Así mismo, 62 autores presentaron una centralidad de grado de 2. La mayor centralidad de grado se presentó con el autor n_{92} , quien arrojó un $C_G(n_{92}) = 55$.

Una forma de agilizar este proceso es con ayuda del programa Microsoft Excel, realizando las posibles combinaciones de los autores de cada uno de los artículos, relacionándolos 2 a 2, y posteriormente contar el número de combinaciones en las que aparece cada uno de los autores.

Así, entonces, realizando este procedimiento para cada uno de los $N=296$ autores, se registró un total de 2198 vínculos en toda la red, de esta forma:

$$D = \frac{2198}{296(296 - 1)} = 0,025$$

De acuerdo con lo indicado por Wasserman y Faust (1994), con una densidad de red equivalente a 0,025 puede indicarse que existen muy pocas relaciones entre los autores presentes en la red. Es decir, que los integrantes de los grupos del área de Biología no registran mayor colaboración entre ellos.

El mayor grado de centralidad de un autor en la red que se obtuvo fue $C_G(n_{202}) = 55$, por lo tanto, se tiene que $C_G(n^*)$:

$$C_G = \frac{\sum_{i=1}^{296} [C_G(n^*) - C_G(n_i)]}{N^2 - 3N + 2}$$

$$C_G = \frac{(55 - 0) * 1 + (55 - 1) * 12 + (55 - 2) * 62 + \dots + (55 - 54) * 1 + (55 - 55) * 1}{296^2 - 3(296) + 2}$$

$$C_G = \frac{14082}{86730} = 0,162$$

Esta baja centralidad de grado para toda la red refleja, como lo indica Polanco (2006), que no existe un autor que centralice la producción en el área de Biología, es decir, que se haya relacionado con todos los demás autores o con la mayoría de ellos. Como se abordará más adelante, la centralidad de grado es mayor al evaluarla en el interior de los grupos.

Adicionalmente, la red visualiza algunos tipos de nodos descritos por Polanco (2006), entre ellos la ocurrencia de nodos Aislados, que, como su mismo nombre lo indica, no se conectan con otros actores; nodos Transmisores, básicamente generados y liderados por el autor más productivo, y nodos Receptores, que corresponden a quienes reciben el acompañamiento y el trabajo de los Transmisores.

3.1.2. Indicadores de Red para cada uno de los grupos de investigación

Realizando un análisis análogo al contemplado para toda la red, se presentan a continuación resultados de los indicadores de tamaño (T), densidad (D) y centralidad de grado (C_G) para cada uno de los 8 grupos de investigación del área de Biología de la UPTC contemplados en el estudio. En la tabla 1 se resume los valores correspondientes.

Tabla 1. Indicadores de red para cada grupo de investigación

Grupo de investigación	Líneas de investigación según GrupLac	No de artículos	T	D	C_G
BIOPLASMA G1	1. Producción vegetal 2. Silvicultura, explotación forestal y servicios relacionados	14	19	0,240	1,160
EBAC G2	1. Ecología de insectos de alta montaña de la Cordillera Oriental 2. Ecología de la restauración y restauración ecológica en ecosistemas alto andinos de Boyacá	10	13	0,205	0,742
GEBIMOL G3	1. Biología Molecular aplicada a estudios de Filogenética animal 2. Biología molecular y celular aplicada al campo agronómico	7	15	0,248	0,621
GEO G4	1. Biodiversidad y biogeografía 2. Genética de Vertebrados Tetrápodos	11	29	0,505	0,148
GIBC G5	1. Biología Vegetal y Ecología Animal 2. Etnobiología	9	10	0,200	0,028
SISBIO G6	1. Sistemática de Angiospermas 2. Taxonomía y Sistemática de insectos	76	119	0,060	0,413
UDESÁ G7	1. Biomonitorio de Comunidades Acuáticas y Calidad Ambiental 2. Taxonomía, Ecología y Procesos Productivos en Plancton	20	46	0,267	1,005
XIUÁ G8	1. Ecología Acuática y Ambiental 2. Ecología y Ecofisiología Vegetal	19	51	0,093	0,237

Respecto al tamaño de la red, se observa que G6 presenta la mayor cantidad de autores distintos que publicaron por lo menos un artículo vinculado al grupo, en el periodo de estudio (T=119); además, este grupo se visualiza como la subred con mayor cantidad de nodos dentro de la red de coautoría, y cuyos diámetros son de mayor tamaño, comparados con los nodos de los otros grupos (Gráfico 2). Respecto al tamaño (T), se destacan los grupos G8 y G7, con valores de 51 y 46 respectivamente.

Comparando la densidad de cada grupo (D), esto es, la cantidad de relaciones existentes dentro de cada subred de coautoría, se observa a través de la tabla 1 que los grupos presentan diferentes valores en torno a esta medida. Se destaca que G6 y G8 son los de menor densidad, con valores de 0,06 y 0,093, respectivamente, lo cual indicaría que en cada grupo hubo pocas relaciones entre sus integrantes. G4, presenta la mayor densidad, con un valor de 0,505. Para el cálculo de los anteriores valores se procedió con las siguientes expresiones

$$D(G6) = \sum_{i=1}^{N=119} \frac{C_G(n_i)}{119(119-1)} = \frac{844}{119(119-1)} = 0,0601$$

$$D(G8) = \sum_{i=1}^{N=51} \frac{C_G(n_i)}{51(51-1)} = \frac{236}{51(51-1)} = 0,0925$$

$$D(G4) = \sum_{i=1}^{N=29} \frac{C_G(n_i)}{29(29-1)} = \frac{410}{29(29-1)} = 0,5049$$

En el grupo G6, se identifican varios líderes en cuanto a la producción científica, sin embargo, se observa que no hay mayor comunicación entre ellos y los demás integrantes del grupo; la comunicación visualizada y calculada a través del valor D muestra que dentro de la misma subred se generan subgrupos. El grupo G8, que también presenta bajo nivel de densidad, visibiliza, a través del gráfico 2, que existe un investigador que tiene alta productividad y que se relaciona con varios autores del grupo, sin embargo, es notorio que no existen mayores relaciones entre los demás integrantes con el autor más productivo. Este comportamiento es diferente en el grupo G4, que presenta mayor densidad (D=0,505), en el gráfico 2 se visualiza que hay mayor comunicación de los integrantes del grupo entre sí, es decir, se generan menos subgrupos de coautores, lo que se podría asociar a una red estrella, según lo definido por García (2013), donde la mayoría de los autores se interrelacionan con los demás.

En general, se observa que en cada grupo de investigación (subredes) los autores no mantienen vínculos constantes con los mismos coautores, lo cual hace que la red de coautoría para cada uno de los grupos sea poco densa, reflejada en densidades menores a 0,3 para el 87.5 % de los grupos analizados.

La centralidad de grado de las subredes (C_G) dadas dentro de cada uno de los grupos refleja que el grupo G5 presenta un menor valor de centralidad $C_G = 0,028$, seguido del grupo G4 y el grupo G8, con valores de 0,14 y 0,237, respectivamente. Los grupos que arrojan mayor valor de centralidad de grado son el grupo G1 y el grupo G7, con valores de 1,16 y 1,01, respectivamente.

Como se había descrito anteriormente, la centralidad de grado requiere determinar para cada grupo tanto la mayor centralidad de un autor dentro del grupo, $C_G(n^*)$, como las centralidades de los demás integrantes del grupo, $C_G(n_i)$, determinando igualmente el número de autores diferentes por grupo, N.

Al retomar la expresión general de centralidad de grado de la red (ecuación 3), ahora para cada grupo, se obtienen los resultados de la tabla 1, siendo, por ejemplo, para el Grupo 5:

$$C_{G5} = \frac{\sum_{i=1}^{N=10} [C_{G5}(n^*) - C_{G5}(n_i)]}{N^2 - 3N + 2}$$

Siendo N=10 autores diferentes, con el mayor número de vínculos generados de $C_{G5}(n^*) = 2$, de modo que

$$C_{G5} = \frac{(2 - 0) * 1 + (2 - 1) * 0 + (2 - 2) * 9}{10^2 - 3(10) + 2} = \frac{2}{72} = 0,028$$

De donde se observa que hay un autor que tiene centralidad cero, visto, así como un nodo aislado, y que 9 autores que tienen centralidad 2.

De forma análoga, para el Grupo 1 se tiene:

$$C_{G1} = \frac{\sum_{i=1}^{N=19} [C_{G1}(n^*) - C_{G1}(n_i)]}{N^2 - 3N + 2}$$

Siendo N=19 autores diferentes, con el mayor número de vínculos generados de $C_{G1}(n^*) = 23$, de modo que

$$C_{G1} = \frac{(23 - 2) * 8 + (23 - 3) * 9 + (23 - 16) * 1 + (23 - 23) * 1}{19^2 - 3(19) + 2} = \frac{355}{306} = 1,16$$

Representando con lo anterior que hay 8 autores que tienen centralidad 2; 9 autores con centralidad 3; un autor con centralidad 16, y un autor con centralidad 23.

Esta alta centralidad de grado, para el grupo G1, expresa, como sostiene Polanco (2006), que existen autores que tiende a centralizar la producción; para este caso, se trata de los codificados con los números 155 (n_{155}) y 170 (n_{170}), visualizados en el gráfico 2.

4. Conclusiones

La mayor productividad en cada grupo de investigación, por lo general, corresponde a la del coordinador del grupo. La colaboración entre los grupos fue muy poca, a pesar de que algunas de sus líneas de investigación son afines; son mayores sus relaciones con instituciones externas tanto nacionales como internacionales.

En la mayoría de los grupos de investigación el número de publicaciones en el periodo de estudio fue relativamente bajo, lo cual explica por qué estos no se encuentran en las categorías más altas, según el modelo de medición de Colciencias.

Mediante una red de coautoría el diámetro de cada nodo está asociado con la productividad de cada autor; la capacidad de un autor para comunicarse con más autores, la cual es visible por la cantidad de vínculos entre los nodos de la red; la comunicación asertiva y frecuente entre autores para continuas publicaciones, lo cual se refleja en el grosor de las líneas o vínculos.

En este caso de estudio fue posible identificar quiénes lideran la productividad de cada uno de los grupos de investigación y establecer que no existe colaboración entre los integrantes de los diferentes grupos de investigación de una misma disciplina. Lo anterior se reflejó en las medidas de centralidad de grado y densidad de la red de cada grupo, al obtener valores relativamente pequeños.

5. Referencias bibliográficas

- Abbasi, A. & Altmann, J. (2010). *A Social Network System for Analyzing Publication Activities of Researchers, TEMEP Discussion Paper*, South-Korea, Seoul National University.
- Aguado-López, E.; Rogel-Salazar, R.; Garduño-Oropeza, G.; Becerril-García, A.; Zúñiga-Roca, M. F. & Velázquez-Álvarez, A. (2009). Patrones de colaboración científica a partir de redes de coautoría. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Redalyc*. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512244010>>. [Consulta: 21/01/2017]
- Almero Canet, A. (2011). La colaboración interinstitucional en la producción científica española en enfermería: indicadores bibliométricos y Análisis de Redes Sociales. <Repositorio digital CSIC. <http://digital.csic.es/handle/10261/44837>>. [Consulta: 21/01/2017]
- Bordons, M. & Zulueta A. (1999). Evaluación de la actividad científica a través de indicadores bibliométricos. *Revista española de cardiología*, 52 (10), 790-800. [https://doi.org/10.1016/S0300-8932\(99\)75008-6](https://doi.org/10.1016/S0300-8932(99)75008-6)
- Colciencias: Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (1992). Convocatoria a la creatividad. Bogotá. Tercer Mundo Editores, 329 . <<http://repositorio.colciencias.gov.co:8081/jspui/handle/11146/55>>.
- Corral Marfil, J. A., & Cànoves, G. (2014). La colaboración científica en turismo: grupos y redes de investigación en Cataluña. *Documentos de Análisis Geográfica*, 1 (60).
- Fonseca, S.; Ramírez, D.; Castellanos, O. (mayo de 2017). Gestión del tejido social en grupos de investigación y desarrollo a partir de análisis introspectivo de indicadores cuantitativos. En: *XI Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas (Acacia). XI Congreso Anual de Investigación*, llevado a cabo en Guadalajara, Jalisco.
- Freeman, L. C. (2000). *La centralidad. El problema en las redes sociales. De la centralidad. Clarificación conceptual*.

- García, A. (2013). Las redes de colaboración científica y su efecto en la productividad. Un análisis bibliométrico. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 59 (27), 159-175.
- González Alcaide, G.; Gómez Ferri, J. (2014). La colaboración científica: principales líneas de investigación y retos de futuro. *Revista Española de Documentación Científica*, 37(4): e062. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2014.4.1186>
- Hou, Haiyan, Kretschmer, Hildrun, & Liu, Z. (2008). The structure of scientific collaboration networks in Scientometrics. *Scientometrics*, 2 (75), 189-202.
- Huamaní, C.; Mayta-Tristán, P. (2010). Producción científica peruana en medicina y redes de colaboración, análisis del Science Citation Index 2000-2009. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*, 3 (27), 315-25.
- Lassi, M. & Sonnenwald, D. H. (2010). Identifying factors that may impact the adoption and use of a social science collaboratory: a synthesis of previous research. In *The Seventh International Conference on Conceptions of Library and Information Science (CoLIS)- "Unity in diversity"*, 3, (15).
- Leahey, E. (2016). From sole investigator to team scientist: trends in the practice and study of research collaboration. *Annual Review of Sociology*, 42.
- Lee, Bangrae; Kwon, Ohjin, & Kim, Han-joon. (2011). Identification of dependency patterns in research collaboration environments through cluster analysis. *Journal of Information Science*, 1 (31), 67-85.
- Lewison, G. (1991). The advantages of dual nationality. *New Scientist*, 130, 50-51.
- Luo, J.-D. (2005). Social network structure and performance of improvement teams. *International Journal of Business Performance Management*, 2 (7), 208-223.
- Molina, M. M. (2014). *Análisis del dominio científico colombiano: una visión macro a partir de datos Sciverse Scopus, 2003-2010*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- Narin, F.; Stevens, K.; Whitlow, E. (1991). Scientific co-operation in Europe and the citation of multinationally authored papers. *Scientometrics*, 3 (21), 313-323.
- Navarro Sánchez, L. & Salazar Fernández, J. (2007). Análisis de redes sociales aplicado a redes de investigación en ciencia y tecnología. *Sínt. Tecnol*, 2 (3), 69-86.
- Perianes-Rodríguez, A. (2007). *Análisis y visualización de redes de colaboración científica: grupos de investigación en la Universidad Carlos III de Madrid* (ISI, Web of Science, 1990-2004). Disponible en: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/11428/antonio_perianes_tesis.pdf. [Consulta: 22/01/2017].
- Ospina Rúa, DN. (2009). *Caracterización de la producción científica y visibilidad de los investigadores de la Universidad Nacional de Colombia*, sede Medellín, en la ISI Web of Science (1990-2007). Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/2463/1/32322020.2009.pdf> [Consulta 18/11/2016]
- Polanco, X. (2006). Análisis de redes: introducción. In: Mario Alborno & Claudio Alfaraz. *Redes de conocimiento: Construcción, dinámica y gestión*. RICYT/CYTED/UNESCO Edición, Buenos Aires, pp.77-112, ISBN-10: 987-98831-1-X ISBN-13: 978-987-98831-1-2. <https://halshs.archivesouvertes.fr/file/index/docid/218397/filename/XP_Analisis_de_redes_2006.pdf>. [Consulta: 22/01/2017].
- Reagans, R., & Zuckerman, E. W. (2001). Networks, diversity, and productivity: The social capital of corporate R&D teams. *Organization Science*, 4 (2), 502-517.
- Rey, R. J., Martín Sempere, M., & Sebastián, J. (2008). Estructura y dinámica de los grupos de investigación. *Arbor*, 732 (184), 743-757.
- Sanz Casado, E. (2000). *Proyecto docente para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad sobre Bibliometría*. Getafe: Universidad Carlos III de Madrid.
- Sanz Casado, E.; Martín Moreno, C. (1997). Técnicas bibliométricas aplicadas a los estudios de usuarios. *Revista General de Información y Documentación*, 2 (7), 41- 68.
- Schultz-Jones, B. (2009). Examining information behavior through social networks: An interdisciplinary review. *Journal of Documentation*, 4 (65), 592-631.

- Scopus (2014). *Scimago journal and Country Rank* ®. <http://www.scimagojr.com/journalrank.php>. [Consulta: 15/03/2014].
- Sharma, M., & Urs, S. H. (2008). Network of Scholarship: Uncovering the Structure of Digital Library Author Community. *Digital Libraries: Universal and Ubiquitous Access to Information, Proceedings*, 5362, 363-366.
- Sorensen, A. A., Seary, A., & Riopelle, K. (2010). Alzheimer's Disease Research: A COIN Study Using Co-authorship Network Analytics. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 4 (2), 6582-6586.
- Spinak, E. (1996). *Diccionario enciclopédico de Bibliometría, Cienciometría e Informetría*. Caracas (Venezuela): Unesco-CII/II.
- Tichy, N. M., Tushman, M. L., & Fombrun, C. (1979). Social network analysis for organizations. *Academy of Management Review*, 4 (4), 507-519.
- Tijssen, R. J. y Van Raan, A. F. J. (1994). Mapping changes in Science and Technology. Bibliometric co-occurrence analysis of the R&D literature. *Evaluation Review*, 1 (18), 98-115.
- Troyano, R., Martínez Gasca, R., González Abril, L., & Velasco Morente, F. (2005). Análisis de redes sociales mediante diagramas estratégicos y diagramas estructurales. *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 8.
- Trujillo Cancino, J. L., Guzmán Sánchez, M. V. (2013). Los mapas bibliométricos o mapas de la ciencia: una herramienta útil para desarrollar estudios métricos de información. *Biblioteca Universitaria*, 2 (16), 95-108.
- Van der Leij, M. J., & Goyal, S. (2011). Strong ties in a small world. *Review of Network Economics*, 2 (10), 1.
- Vargas, F. A., & Castellanos Domínguez, Ó. F. (2005). Vigilancia como herramientas de innovación y desarrollo tecnológico. Caso de aplicación: sector de empaques plásticos flexibles. *Ingeniería e Investigación*, 2 (25), 32-41.
- Velden, T., Haque, A. U., & Lagoze, C. (2010). A new approach to analyzing patterns of collaboration in co-authorship networks: mesoscopic analysis and interpretation. *Scientometrics*, 1 (85), 219-242.
- Wasserman, S., & Faust, K. (1994). *Social network analysis: Methods and applications* (vol. 8). Cambridge University Press.



Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior

Isnardo Reducindo¹; Luis R. Rivera²; Julio Rivera³; Miguel A. Olvera⁴

Recibido: 10 de julio 2017 / Aceptado: 22 de noviembre de 2017

Resumen. El trabajo muestra los resultados de la primera fase de un proyecto de investigación, enfocado a abordar desde una perspectiva el problema del plagio en la era digital, y como parte de los procesos de formación académica, lo cual se persigue mediante la integración de herramientas tecnológicas. Se trata de una aplicación para detección de plagio construida a partir de dos aplicaciones de código abierto, un LMS y un algoritmo adaptivo de detección de plagio. Se presenta también en términos generales la metodología para el desarrollo, integración e implementación de la herramienta referida, así como el análisis de datos estadísticos a partir de una muestra de estudiantes a nivel superior de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), México. El análisis inicial arroja datos de interés y modelos probabilísticos como una primera aproximación al problema, los cuales serán analizados desde un enfoque académico, de manera tal que permita identificar el grado de participación de los estudiantes en este tipo de prácticas como parte de su formación universitaria.

Palabras Clave: Plagio académico; Plataformas de aprendizaje; Código abierto; Algoritmo de detección; Ciencias de la Información.

[en] Integration of LMS platform and open source algorithm for detection and prevention of plagiarism in Higher Education

Abstract: The work shows the results of the first phase of a research project, aimed at addressing from a new perspective the problem of plagiarism in the digital era and as part of the processes of academic training, which is pursued through the integration of technological tools. It is an application for plagiarism detection built from two open source applications, a platform for distance education and an adaptive plagiarism detection algorithm. The methodology for the development, integration and implementation of the aforementioned tool is also presented in general terms, as well as the analysis of statistical data from a sample of students at the higher level of the Faculty of Information Sciences (FCI) of the Autonomous University of San Luis Potosí (UASLP), Mexico. The initial

¹ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información
E-mail: isnardo.reducindo@uaslp.mx

² Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información
E-mail: rrivera@uaslp.mx

³ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información
E-mail: jrivera@uaslp.mx

⁴ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Facultad de Ciencias de la Información
E-mail: miguel.olvera@uaslp.mx

analysis yields data of interest and probabilistic models as a first approach to the problem, which will be analyzed from an academic focus, in such a way as to identify the degree of participation of students in this type of practice as part of their university education.

Keywords: Academic Plagiarism; Learning platforms; Open Source; Detection algorithm; Information Science.

Sumario. 1. Introducción. 2. Materiales y métodos. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J., Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 299-315.

1. Introducción

En el contexto académico el plagio puede ser entendido como la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias. Se refieren también al hecho de extraer, imitar, fusilar o piratear, trozos o ideas de manera fraudulenta sobre obras ajenas de tipo literaria, artística o académicas y no reconocer expresamente al autor original (García: 2000, Moliner: 2004, Martínez de Sousa: 2004, Girón: 2008, Ruipérez: 2016) Así pues, nos referimos al plagio académico como mostrar cualquier tipo de información sin dar el crédito correspondiente al autor original y atribuyéndosela quien la presenta como propia.

Los documentos que pueden ser objeto de esta práctica inadecuada son muy diversos, por ejemplo: tesis, artículos científicos, artículos de divulgación, reportes, libros, novelas, poemas, composiciones audiovisuales, proyectos, planos, maquetas de obras arquitectónicas o de ingeniería, programas de ordenador, bases de datos, entre algunas otras. Dentro de las obras académicas y científicas, algunas de las acciones más comunes de plagio son: prácticas académicas deshonestas relativas al desarrollo de exámenes, ciberplagio, plagio de fuentes impresas, falseamiento de las referencias bibliográficas, falseamiento de datos, entre otras (Macías, 2003; Comas: 2011). Otra clasificación de plagio académico puede ser (Rojas: 2012) plagio directo, plagio por el uso inadecuado de la paráfrasis, plagio complejo usando referencia, plagio con comillas sueltas, el parafraseo como plagio, el auto-plagio o fraude de reciclaje. Estas formas de plagio engloban algunas de las prácticas más comunes en el ámbito académico, como son: omitir la autoría, hacer cambios a escritos originales y presentarlos como propios, no respetar las reglas de la paráfrasis, no indicar con exactitud las páginas de la fuente original, ausencia de comillas y/o reproducir textualmente las ideas del autor, entre otras.

Los factores por los que en el ámbito académico se incurre en plagio pueden ser muy diversos, por lo que no existe una estrategia única para erradicar este problema. Por ejemplo, una encuesta realizada por *U.S. News* y el *World Report Poll* (Cyber Plagiarism: 2017) encontró que el 90% de los estudiantes creen que los plagiadores nunca pagan por las consecuencias de sus actos ya que nunca serán detectados, lo que genera un clima de “confianza” al cometer un acto ilícito dando

como resultado que el 80% de los estudiantes admitan haber plagiado por lo menos en una ocasión. Otra razón que se puede considerar es el desconocimiento de técnicas y metodologías que permiten citar y dar el crédito a cada autor. Además de las razones anteriores por las que se incurre en plagio, también es preciso señalar la tensión que se genera en dos cuestiones: por un lado, proteger la propiedad intelectual y por otro, promover la libertad de creación. Sin duda alguna, es un reto para las Instituciones de Educación Superior (IES) en Latinoamérica atender con precisión cada uno de estos dos aspectos esenciales en el mundo académico y científico, sobre todo en épocas recientes, donde varios casos de plagio llevados a la luz han puesto en duda el prestigio de instituciones y académicos/investigadores consolidados (Cruz: 2015; Avilés, 2015; Milenio: 2015; Martínez: 2015; Redacción Excelsior: 2016) es un hecho que dentro del contexto académico el plagio es algo común a pesar de ser una práctica poco ética y mal vista dentro del entorno (Acevedo: 2015) y que puede incluso llevar a consecuencias legales a quien lo practica.

Por lo señalado previamente, se vuelve imperante que las IES desarrollen propuestas desde el contexto académico y que en su papel formador, atiendan la necesidad de fortalecer la enseñanza de la ética y de los métodos adecuados que permitan sensibilizar a docentes y estudiantes sobre la valía de respetar la creación intelectual de obras ajenas y evitar presentarlas como propias (Astudillo: 2008; Rojas: 2010) En este sentido, es conveniente señalar que el tratamiento de este tema desde el ámbito académico debe ser preventivo y no correctivo, por lo que los esfuerzos que se hagan deben estar enfocados a generar en los futuros documentalistas y académicos, una cultura de respeto a la creación intelectual. Al respecto, un grupo de académicos pertenecientes a doce IES de México, presentaron un documento titulado “*Por una cultura académica distinta: propuestas contra el plagio*” (Zambrano, 2015) en el cual enmarcan ocho puntos críticos que deben ser atendidos en las agendas de las instituciones con respecto al problema del plagio, de entre los cuales se puede resaltar:

“... incluir un compromiso a corto plazo por parte de todas las instituciones participantes en el acuerdo para adecuar su normativa interna a fin de establecer instancias y procedimientos disciplinarios para la detección y, en su caso, sanción a los estudiantes de todos los niveles y a los profesores e investigadores que incurran en esta práctica.”

Para que las IES puedan encaminarse a atender la propuesta descrita en el párrafo anterior y establecer las políticas, herramientas y acciones para la detección, prevención y castigo, se debe tener claro el contexto específico para cada caso; ya que no se puede juzgar igual a un investigador consolidado que plagia un artículo, que a un estudiante universitario que plagia la tarea de su compañero. Dado que este trabajo está enmarcado en el proceso formativo del estudiante universitario, es necesario abordar lo referente a los tipos de documentos que son comúnmente objeto

de plagio así como algunos de los tipos de plagio que se pueden identificar y los motivos por los cuales los estudiantes incurren en esta práctica.

1.1. Plagio en el contexto académico

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, existen una variedad de productos académicos que toman como evidencia la elaboración de documentos para evaluar el desarrollo de competencias en los alumnos, dentro de los cuales se pueden destacar los siguientes.

Tareas (ensayos, reportes, definiciones, etc.): este tipo de documento es la primer instancia en la que los estudiantes comienzan a practicar el plagio, ya que su elaboración puede implicar poco tiempo y a partir de los documentos consultados, el estudiante suele limitarse a “copiar y pegar” contenidos.

Proyectos: este documento es un medio de evaluación con un enfoque de aprendizaje basado en problemas bajo situaciones auténticas o simuladas (Díaz: 2006) usualmente, los estudiantes socializan este tipo de trabajos que previamente ya han sido realizados, lo que conlleva a plagiar entre compañeros, documentos elaborados con antelación.

Tesis: disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad (Real Academia Española. 2017), en este tipo de documento el plagio resulta un acto inadmisibles en las instituciones de educación superior (Castro: 2013) y que puede llevar a repercusiones graves dentro del ámbito legal. A pesar de esto, las tesis suelen ser uno de los documentos donde frecuentemente se puede identificar plagio (Ruipérez: 2016; Bailey: 2014, 2016) ya que el riesgo puede ser superado por el beneficio de la obtención del grado.

Los tipos de plagio se han diversificado gracias a las herramientas tecnológicas, principalmente Internet, que han impactado en la evaluación de la originalidad de las ideas de los estudiantes (Molina: 2011). Entre los tipos de plagio en que los estudiantes universitarios incurren, se pueden identificar y describir los siguientes.

Alumno – Alumno: esta modalidad se puede definir como un “reciclaje de trabajos”, en el que los estudiantes comparten los documentos y seleccionan el que cumple con los criterios solicitados, y a partir de éste generan nuevas versiones con pocas o nulas modificaciones.

Alumno – Exalumno: en este caso se identifican acciones referentes a la llamada “herencia académica”, la cual se presenta por el intercambio de trabajos de una misma asignatura en diferentes generaciones, donde el profesor no modifica las características ni los requisitos de los productos solicitados (Comas: 2008) lo anterior facilita a los nuevos pupilos la elaboración al tomar como referencia el trabajo de algún exalumno, lo que concluye frecuentemente en un plagio parcial o total del documento.

Alumno – Autor: este ocurre cuando un alumno plagia un texto de alguna obra protegida con derechos de autor, a la cual pudo haber accedido por medio de la biblioteca o por alguna fuente electrónica.

Alumno – Internet: esta modalidad de plagio es la más recurrente en la actualidad y resulta prácticamente imposible de controlar, ya que en muchas

ocasiones provee información falsa debido a que ésta no es verificada en ningún momento por quien la comparte. Surgió a partir de la segunda mitad de la década de 1990, cuando los llamados bancos de ensayos en Internet comenzaron a facilitar el intercambio de trabajos de manera gratuita o mediante pago (Comas: 2008) y en ocasiones el autor del trabajo resulta ser desconocido. Estos bancos y los procesadores de texto permiten al alumno copiar y reelaborar los trabajos fácilmente de acuerdo a sus necesidades.

Las causas y motivos que dan origen al plagio se pueden atribuir a diversos factores, algunos de los cuales se han abordado en la literatura: el obtener mejores calificaciones y mejores resultados académicos, mala gestión del tiempo dedicado al estudio y a la elaboración de trabajos, por la facilidad de acceso a material vía internet, o por desconocimiento de las normas básicas a seguir para la elaboración de un trabajo académico (Moynihan: 2012) Así pues, para este proyecto consideraremos los siguientes factores.

Desconocimiento: el desconocimiento de metodologías para el correcto uso de fuentes de información, genera que muchos estudiantes consideren que el citar autores demostraría que su texto no es totalmente original, restando mérito a su trabajo (según su punto de vista), además de desconocer como citar correctamente. Un trabajo académico de calidad es aquel que se encuentra documentado y fundamentado, además, un correcto uso de citas y referencias bibliográficas demuestran honradez y conocimiento de las fuentes (Fernández: 2006) algunos al desconocer esta situación optan por la vía más sencilla, la de extraer el texto y apropiarse de él, sin conocer realmente la situación en la que incurrir.

El profesor no revisa a detalle: la revisión que el profesor hace de los productos entregados tiene dos vertientes, por un lado, el cerciorarse de que cumpla con los criterios indicados en cuanto a fondo y forma, y por el otro, considerar el aspecto de analizar y verificar las fuentes y autores consultados, así como las citas integradas en el texto. El segundo proceso es el más complicado y lento, ya que el verificar todas las fuentes de información relacionadas a la temática y compararlas con los trabajos de los alumnos, resulta un desgaste innecesario para el profesor. Además, en ocasiones el plagio puede ser de Alumno – Exalumno o Alumno – Internet, lo que incrementa el número de fuentes a comparar. A pesar de saberlo, el estudiante se ve motivado a incurrir en plagio, ya que las probabilidades de ser descubierto son mínimas.

No existen consecuencias: Al no haber consecuencias se provoca en los alumnos la practicar del plagio, ya que el beneficio que obtienen supera el riesgo de la consecuencia al ser descubierto. Además de que sanciones como la amonestación verbal y pública, o hasta la expulsión de la institución (Ochoa: 2012) no son suficientes como medida correctiva frente un problema masivo que debe ser abordado desde una perspectiva formativa.

Bajo este contexto se enmarca el presente trabajo, que surge con la intención de proporcionar una herramienta integral para prevenir el plagio durante el proceso formativo de los estudiantes universitarios.

La propuesta se refiere a la primera fase y considera una aplicación tecnológica de código abierto basada en una plataforma LMS y un algoritmo de detección de plagio.

2. Materiales y métodos

La idea de integrar una plataforma LMS con una herramienta de detección de plagio no es nueva (Domínguez: 2012) por lo que existen muchas aplicaciones disponibles que cuentan con dicha funcionalidad. Sin embargo, a pesar de que existen distintas plataformas de educación bajo licenciamiento GNU/software libre o de código abierto, no sucede lo mismo con las aplicaciones para detección de plagio, las cuales usualmente cobran por licencia para uso de software o por escaneo individual de documentos. El uso de dichas aplicaciones implica un gasto económico extraordinario que la mayoría de las IES públicas en México, y en general en Latinoamérica, no pueden cubrir ya que no está contemplado como parte de su presupuesto.

Parte fundamental de este trabajo se llevó a cabo la integración de dos herramientas de código abierto, a fin de ofrecer un producto derivado que permita a los docentes la detección y prevención del plagio durante la formación de estudiantes, lo que a su vez les obliga a enfatizar sobre el uso correcto de las fuentes de información.

2.1. Plataformas para gestión del aprendizaje

La tecnología ha modificado con el paso del tiempo el proceso enseñanza-aprendizaje, donde se pueden destacar las plataformas para la gestión del aprendizaje o LMS (Learning Management System), las cuales funcionan como (Sánchez: 2007) herramienta de administración y difusión educativa, que da soporte a la enseñanza y comunicación de forma síncrona y asíncrona entre tutores-alumnos asignados por cursos y grupos de usuarios mediante la creación de ambientes virtuales de aprendizaje. Diversas IES en el mundo, han optado por ofrecer sus cursos de manera remota con ayuda de estas plataformas, o apoyarse en éstas durante algún curso presencial para facilitar las tareas docentes y diversificar las actividades de aprendizaje. Existe una gran variedad de plataformas para este propósito, por lo que es necesario comparar dichas aplicaciones para identificar la más adecuada a partir de las necesidades particulares que se pretenden atender en este trabajo.

Para llevar a cabo la comparación, se utilizaron los datos proporcionados por un estudio previo (Clarenc: 2013) donde comparan 19 plataformas LMS a partir de ocho características: interactividad, flexibilidad, escalabilidad, estandarización, usabilidad, funcionalidad, ubicuidad y persuasión para captar usuarios. Utilizando dichos datos se elaboró la gráfica que se muestra en la Figura 1. De acuerdo a dicha gráfica, se puede apreciar que la mejor opción es Chamilo, y que adicionalmente se adecua a las necesidades de este trabajo, ya que es distribuido bajo una licencia de software libre GNU/GPLv3.

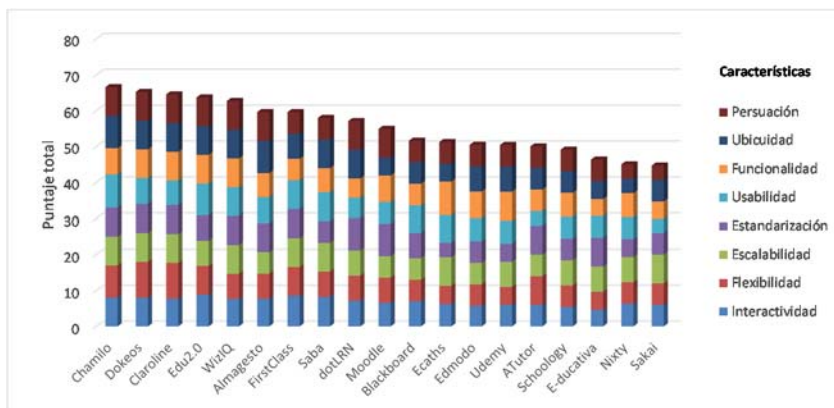


Figura 1. Comparativa de 19 plataformas de gestión del aprendizaje considerando ocho características. Diseño propio a partir de los datos obtenidos del estudio publicado por Clarenc y colaboradores

2.2. Herramientas para detección de plagio

En el contexto académico existen dos alternativas para detectar plagio, una basada en la experiencia y análisis del docente, y otra mediante aplicaciones que encuentran texto plagiado. La primera es la más adecuada, ya que se realiza de manera lógica e identificando de forma concreta las partes en que se incurre en plagio y en qué forma, respetando criterios de citado y parafraseo de acuerdo a normas y estilos bibliográficos establecidos. Sin embargo, cuando el número de trabajos es elevado y además estos son muy extensos, es difícil que el profesor dedique el tiempo suficiente en la revisión, lo que afecta la minuciosidad y calidad de la misma.

Por otro lado, para la segunda opción se dispone de aplicaciones tecnológicas anti-plagio para detectar automáticamente similitudes de texto entre párrafos (análisis intrínseco) o documentos completos (análisis referencial), y se basan en algoritmos desarrollados a través de métodos de extracción/recuperación de información, comparación de caracteres con métodos estadísticos o vectoriales, y análisis de sintaxis, que después son implementados en lenguajes de programación de alto nivel (Introna: 2011) a partir de los resultados presentados por estas aplicaciones, una persona puede entonces determinar si en verdad existe o no plagio.

Existe una gran variedad de aplicaciones que intentan detectar casos de plagio en diversos ámbitos, pero es necesario evaluarlas para elegir la más adecuada según necesidades específicas. Dentro de los criterios a considerar para la selección se encuentran: escalabilidad, precisión en la detección, idioma, requerimientos técnicos, interfaz de usuario, inclusión en algún LMS, licenciamiento en el código fuente y restricciones de uso. Tomando en cuenta estos criterios, se elaboró el cuadro comparativo que se aprecia en la Fig. 2, donde comparan algunas de las herramientas más populares de detección de plagio y que pueden ser utilizadas en el ámbito académico para la revisión de documentos elaborados por estudiantes.

Se analizaron 32 herramientas de detección de plagio, de las cuales dos son desarrolladas desde el ámbito académico y ofrecen el código libre para poder ser modificado y adaptado a las necesidades. La primera de ellas, el *Measure Of Software Similarity* (MOSS) que es para la detección de plagio en el código de software, por lo que se descarta como opción para usarse en el análisis de texto normal; y la segunda, un algoritmo ganador del *Text Alignment Competition on Digital Text Forensic 2014* (PAN 2014), el *Adaptive Algorithm for Plagiarism Detection* (AAPD) (Sánchez-Pérez: 2015) De tal forma que analizando la Figura 2, la única aplicación de análisis de texto que cuenta con el código libre para poder ser modificado y adaptado a nuestras necesidades es el AAPD, además de asegurar la precisión en la detección.

Herramienta	Tipo licencia				Tipo servicio		URL
	Costo	Gratuito Con restricciones	Gratuito Sin Restricciones	Código Abierto	Web	Software	
AntiPlagiarism						✓	http://antiplagiarism.net/
AntiPlagiarist						✓	http://antiplagiarist.softonic.com/
Articlechecker					✓		http://www.articlechecker.com/
Compilatio					✓		https://www.compilatio.net/es/
Copionic					✓		http://copionic.citilab.eu/
Copy check					✓		http://www.copycheck.cc/
Copyscape					✓		http://www.copyscape.com/
Crosscheck					✓		http://www.crossref.org/
Crot software					✓	✓	http://www.crotsoftware.com/
Duplichecker					✓		http://www.duplichecker.com/
Ephorus					✓		http://www.ephorus.com/
Google					✓		https://www.google.com.mx
Grammarly					✓		https://www.grammarly.com/
Heliotext					✓		http://www.heliotext.com/
Ithenticate					✓		http://www.ithenticate.com/
Moss					✓		http://theory.stanford.edu/~aiken/moss/
Paper Rater					✓		https://www.paperrater.com/
Plag Aware					✓		https://www.plagaware.com/
Plag scan					✓		http://www.plagscan.com/es/
Plagiarism checkerX						✓	http://plagiarismcheckerx.com/es/
Plagiarisma					✓	✓	http://plagiarisma.net/es/
Plagium					✓		http://www.plagium.com/
Plagtracker					✓		https://www.plagtracker.com
Quetext					✓		http://www.quetext.com/
Small SEO tools					✓		http://smallseotools.com/plagiarism-checker/
Turnitin					✓		http://turnitin.com/es
Urkund					✓		http://www.urbund.com/en/
Vericite					✓		https://www.vericite.com/
Viper						✓	http://www.scanmyessay.com/
Writecheck					✓		http://en.writecheck.com/
AAPD						✓	http://www.gelbukh.com/plagiarism-detection/PAN-2015

Figura 2. Cuadro comparativo a partir de las características relevantes en herramientas disponibles para detección de plagio. Diseño propio a partir de los datos obtenidos del estudio publicado por Clarenc y colaboradores

2.3. Integración de aplicaciones

Una de las principales razones por las que una gran cantidad de IES en Latinoamérica carecen de alguna herramienta tecnológica que les ayude en la detección de plagio, es por el costo de las licencias. Para este estudio la plataforma de aprendizaje que se utilizó es Chamilo y como herramienta de detección de plagio el AAPD, de acuerdo a los datos presentados en las Figuras 1 y 2 y considerando principalmente que son aplicaciones de código libre, lo que permite modificarlas para integrarlas y adecuarlas a las necesidades específicas de esta propuesta. En la Figura 3 se resumen las características técnicas que se encontraron en las aplicaciones seleccionadas, las cuales permiten visualizar la integración de éstas bajo un entorno de un servidor LAMP (Linux, Apache, MySQL, PHP-Python), y las cuales se fusionaron de acuerdo al diagrama de la Figura 4.

Características	Chamilo	AAPD
<i>Licencia</i>	GNU/GPLv3	GNU/GPL de propósitos académicos
<i>Lenguajes</i>	PHP, JavaScript, HTML	Python
<i>Gestor de Bases de Datos</i>	PostgreSQL, MySQL	N/A
<i>Sistema Operativo</i>	Windows, Linux, MacOS	Windows, Linux, MacOS
<i>Idioma</i>	Multidiomas	Inglés
<i>Comunidad/Aprobación</i>	Nivel Mundial	Ganador PAN 2014

Figura 3. Cuadro que muestra las principales características de la plataforma de aprendizaje Chamilo y el software de detección de plagio AAPD, herramientas integradas para el desarrollo del trabajo. Diseño propio.

La herramienta desarrollada permite comparar todos los documentos que se encuentren almacenados dentro del sistema, brindando al docente la posibilidad de detectar en las tareas y proyectos el plagio Alumno – Alumno, Alumno – Exalumno y Alumno – Internet, este último por medio de documentos que el profesor debe depositar en el sistema. Un ejemplo de cómo está integrado el AAPD a Chamilo se muestra en la Figura 5, y un ejemplo del reporte desarrollado con Python y HTML que muestra los resultados obtenidos con base en el análisis realizado a un documento se observa en la Fig. 6.

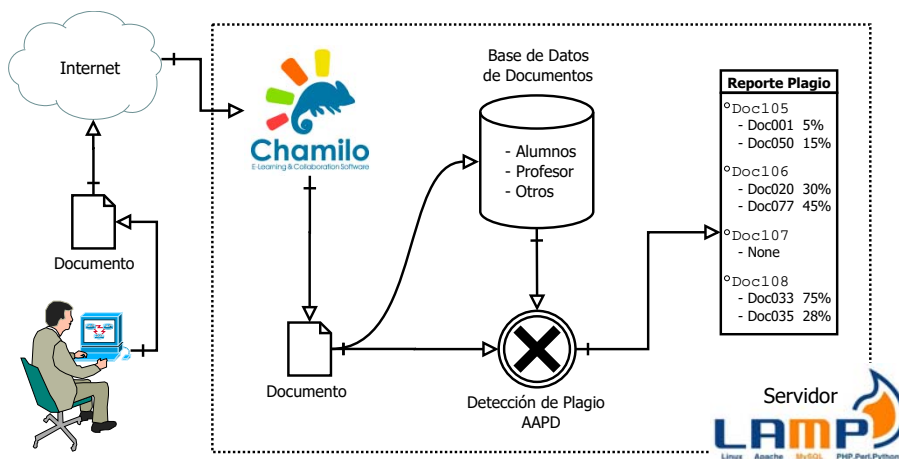


Figura 4. Diagrama de integración de las aplicaciones, así como del flujo del documento en el proceso de revisión de plagio. Diseño propio.

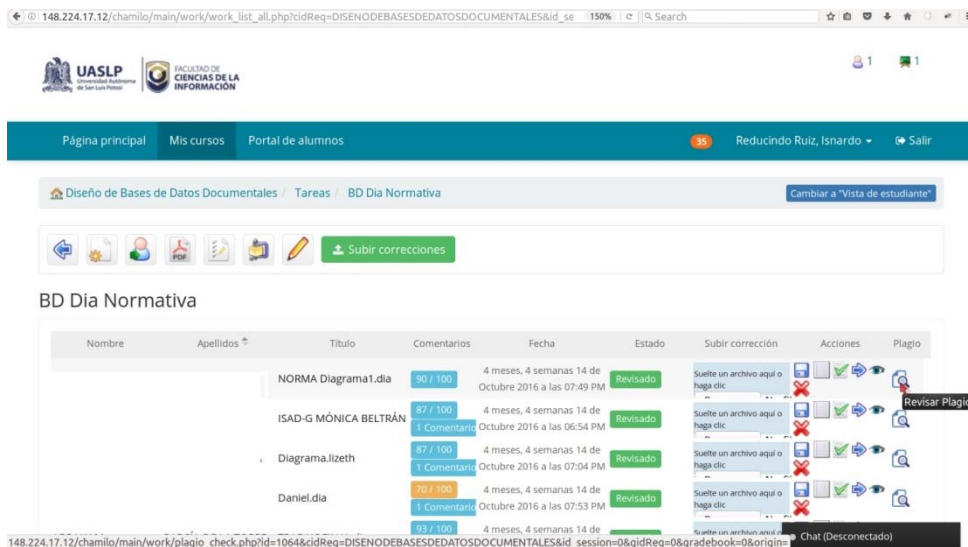


Figura 5. Captura de pantalla sobre la forma en que se observa la integración del algoritmo de plagio de plagio AAPD en la plataforma Chamilo para la revisión de plagio. “Nota. En la imagen –fuente- se eliminaron los nombres de los alumnos” quitar nota...

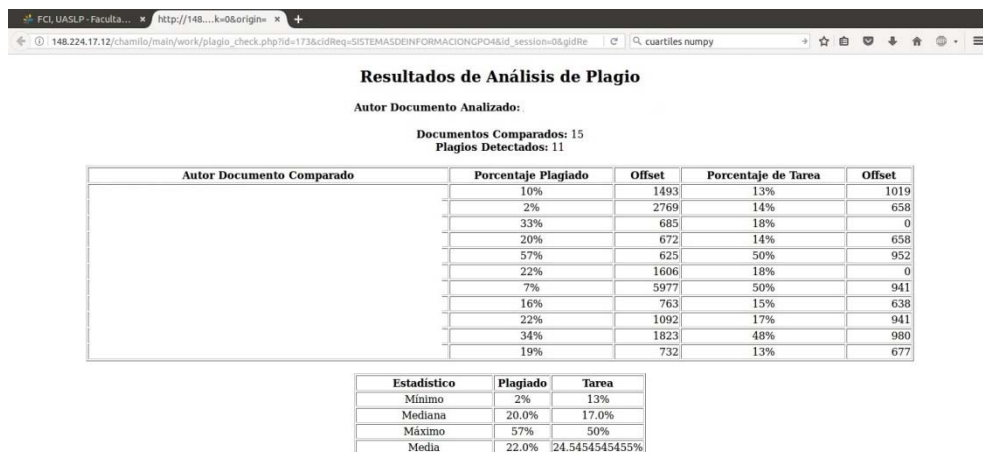


Figura 6. Ejemplo de reporte desarrollado con Python y HTML, obtenido a partir del análisis de un documento mediante la integración de Chamilo y AAPD. “Nota. En la imagen –fuente- se eliminaron los nombres de los alumnos” quitar nota...

2.4. Experimento (muestreo)

Para la recolección de datos necesarios para llevar a cabo el estudio, se determinó trabajar con los grupos de 4 profesores (50% del total) que imparten asignaturas del área de tecnologías de información y comunicación (TIC) en la Facultad de Ciencias de la Información, durante el ciclo escolar 2016-2017, segundo semestre (ene-jun-2017).

Los grupos considerados fueron 6, lo cual representa un 37 % de un total de 16 que integran la comunidad estudiantil en dicha Facultad. Los sujetos que conforman los 6 grupos fueron 113, que equivale al 30 % de un total de 380. Dos de los grupos seleccionados para el muestreo cursaban la asignatura de Diseño de bases de Datos, que se imparte en tercer semestre; dos grupos más conformaron la clase Sistemas de Información, de quinto semestre, y los dos grupos restantes cursaron Proyectos de Automatización en séptimo semestre. Vale la pena señalar que de los 6 grupos estudiados, 3 corresponden al programa de Licenciatura en Gestión de la Información y el resto al programa de Licenciatura en Gestión Documental y Archivística.

Para diseñar el experimento, se solicitó a los estudiantes la integración de un documento en formato de texto plano (txt), en el cual habrían de reportar el significado de 8 conceptos clave para cada una de las asignaturas cursadas. Adicionalmente, se solicitó a los alumnos que redactaran su documento en inglés y lo depositaran en la plataforma *Chamilo*, a través de la herramienta *Tareas*. Por otro lado, cada profesor realizó la búsqueda, selección, análisis y envío de 5 documentos con las definiciones y significados solicitados, mismos que fueron

consultados a través de Google, considerando además, por su relevancia la lista de los primeros 10 resultados.

Los datos estadísticos fueron procesados a través del software *NVivo 11* especializado en el análisis de datos de investigación social. El muestreo realizado representa estadísticamente un margen de error de 6 y un nivel de confianza de 90% respecto a la población de alumnos inscritos en la Facultad durante el periodo del estudio.

3. Resultados

Para los hallazgos del estudio se procedió a la recolección inicial de los datos y procesado de los mismos, con la intención de obtener elementos de corte cuantitativo. A continuación se describen algunos de los resultados alcanzados.

En principio, se procedió a realizar el análisis de los datos recuperados separando por grupos de acuerdo al semestre que cursaban los estudiantes (3º, 5º y 7º). En la Figura 7 se muestra una gráfica de barras agrupada con respecto al semestre, donde se aprecia la frecuencia relativa con respecto a sí los estudiantes incluyeron o no referencias dentro del texto analizado. Al observar la gráfica, es posible identificar que los alumnos de mayor grado son los que respetan la inclusión de referencias dentro del texto.

Además, se procesó la variable de si incluyeron o no referencias en el texto con respecto a la fuente que plagiaron los estudiantes con mayor frecuencia (Internet o un compañero), de lo cual se obtuvo la gráfica de barras que se muestra en la Figura 8. En dicha gráfica se aprecia que de acuerdo a la frecuencia relativa cuando plagian de Internet, es más probable que no incluyan referencias en el texto, y cuando el plagio que se detectó proviene de un compañero, es igual la probabilidad de que incluyan o no referencias.

Otra variable analizada fue el número de fragmentos plagiados en cada texto a partir de lo cual se obtuvo la gráfica de caja y bigotes que se muestra en la Figura 9, donde se agrupa dicha variable con respecto al semestre que cursan los alumnos. Se puede apreciar que el número de fragmentos plagiados por texto disminuye en proporción inversa al semestre que cursa el alumno. Con respecto la cantidad de fragmentos plagiados por texto, se generó un histograma y se complementó con un modelo de distribución Gaussiana para la estimación de la distribución de probabilidad de dicha variable. Lo anterior se puede apreciar en la Figura 10, donde para el modelo se obtuvo una media de $\mu = 4.28$ y desviación estándar de $\sigma = 18.18$.

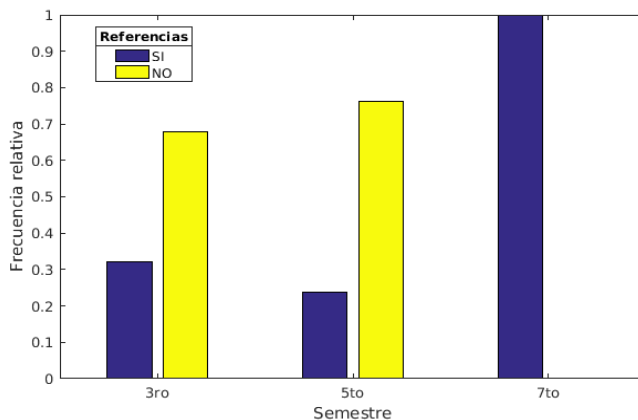


Figura 7. Barras agrupadas de la inclusión o no de referencias en el texto con respecto al semestre que cursan los alumnos de la muestra medida, usando la frecuencia relativa

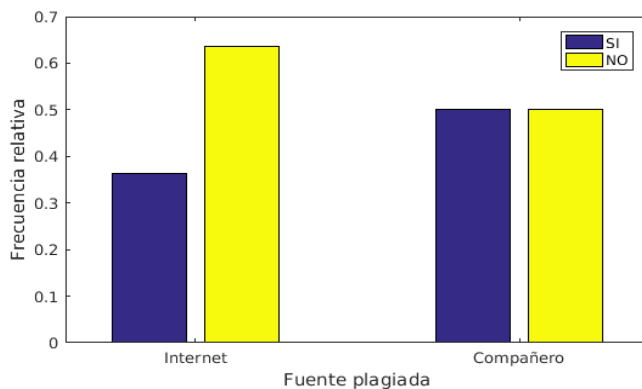


Figura 8. Barras agrupadas de la fuente que plagiaron los alumnos de la muestra con respecto a la inclusión o no de referencias en el texto

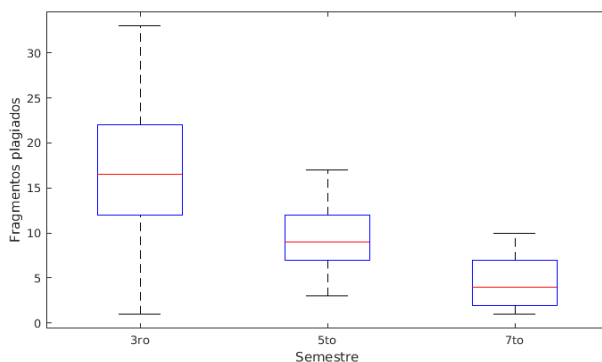


Figura 9. Caja y bigotes del número de fragmentos de texto plagiados por documento de acuerdo al semestre que cursan los sujetos de la muestra

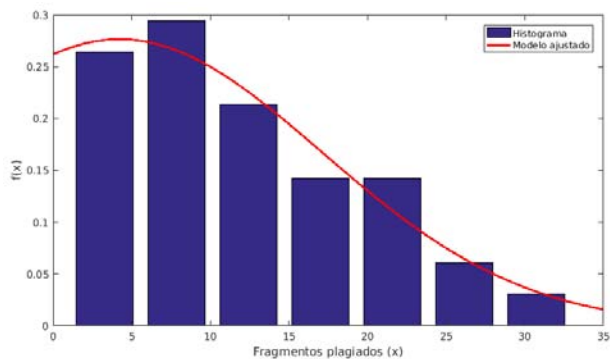


Figura 10. Histograma de número de fragmentos plagiados por documento con curva de ajuste a una distribución de probabilidad Gaussiana

Finalmente se analizó el porcentaje de plagio con respecto a la tarea que representa cada fragmento dentro del texto, para lo cual se elaboró la gráfica de caja y bigotes que se muestra en la Figura 9, donde se agrupó dicho porcentaje de acuerdo al semestre cursado por los alumnos de la muestra. Además se obtuvo de esta misma variable, el histograma y se ajustó un modelo Gaussiano para describir la distribución de probabilidad los cuales se muestran en la Figura 11. La media obtenida que describe la distribución de probabilidad para el porcentaje de plagio por fragmento es de $\mu = 24.68$ con una desviación estándar de $\sigma = 17.66$. De dichas gráficas se puede apreciar que el porcentaje del texto que representan los fragmentos plagiados ronda por el 20%, y que en semestres iniciales es mayor, y caso contrario con niveles superiores pudiendo además comparar con los resultados de la Figura 7, donde se muestra que el 100% de los estudiantes de séptimo semestre incluyeron referencias en su tarea.

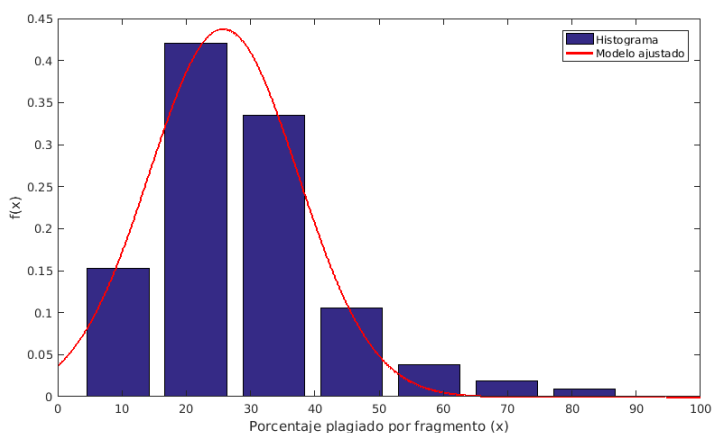


Figura 11. Histograma del porcentaje de plagio por fragmento con curva de ajuste a una distribución de probabilidad Gaussiana

4. Conclusiones

Los resultados alcanzados con el estudio son aún insipientes, sin embargo, dan la pauta para realizar mejoras a la metodología empleada, por ejemplo, ampliar el tamaño de la muestra y diversificar hacia áreas distintas a las TIC, así como extender la investigación a otras disciplinas, buscando con ello lograr elementos más variados, de manera tal que se aproximen a una posible generalización sobre la práctica del plagio entre estudiantes universitarios.

Por otro lado, derivado de los datos estadísticos mostrados, es posible identificar que los estudiantes de semestre más avanzado, habitualmente registran referencias bibliográficas en sus trabajos académicos, a diferencia de aquellos alumnos que cursan niveles inferiores, lo cual permite deducir que a mayor grado de avance, mejores prácticas y hábitos de estudio, por lo menos en cuanto a trabajos escritos se refiere.

Con respecto a las tareas en las que copian y pegan contenidos con mayor frecuencia, se pudo observar que en primer lugar se ubican documentos consultados a través de internet, seguidos de trabajos copiados de los mismos compañeros.

En relación a la cantidad de fragmentos de texto plagiado en cada ejercicio reportado, fue posible identificar, con el apoyo de las herramientas tecnológicas utilizadas, que es mayor entre estudiantes de nivel inferior y disminuye conforme estos avanzan en sus estudios; así, por ejemplo, en alumnos de tercer semestre se detectó que realizan la práctica de copiar y pegar textos sin citar ni incluir referencias, en promedio de 6 a 8 fragmentos (frases, enunciados, párrafos), mientras que los que cursan séptimo semestre solo lo hacen en promedio en 1 o 2 ocasiones.

Resulta necesario destacar la importancia de reforzar las prácticas comunes sobre normas y estilos bibliográficos, a fin de promover entre los estudiantes universitarios el uso correcto de las fuentes de información que les permita desarrollar competencias para facilitar el uso de citas y registro de referencias bibliográficas.

Finalmente, señalar que una de las áreas de mejora detectadas para la integración de la plataforma LMS Chamilo con el algoritmo para la detección de plagio AAPD, es en relación al desarrollo y configuración de librerías complementarias para trabajar en el escaneo de documentos para detectar el plagio no solo en idioma inglés sino en español, así como con archivos distintos a los de texto plano (txt), por ejemplo en formato docx.

5. Referencias bibliográficas

- Acevedo, E. (2015). *La ética y el plagio*. <<https://scratch.mit.edu/projects/71839764/>> [Consulta: 10/03/2017].
- Astudillo, F. (2008) El plagio intelectual. *Revista propiedad intelectual* 5 (8), 242-270.
- Avilés, J. (2015). Investigador de El Colegio de San Luis acusado de plagio. *La Jornada San Luis*, 01-Julio.<<http://lajornadasanluis.com.mx/politica-y-sociedad/investigador-de-el-colegio-de-san-luis-acusado-de-plagio/>>[Consulta: 18/02/2017].

- Bailey, J. (2014) Top Plagiarism Scandals of 2013. *iThenticate Plagiarism Blog* 02 de enero <<http://www.ithenticate.com/plagiarism-detection-blog/top-plagiarism-scandals-2014#.V98f2KJYcxo>> [Consulta: 12/03/2017].
- Bailey, J. (2016) Mexico's President Faces Plagiarism Allegations. *iThenticate Plagiarism Blog* 24 de Agosto <<http://www.ithenticate.com/plagiarism-detection-blog/mexicos-president-faces-plagiarism-allegations#.V98trqJYcxo>> [Consulta: 22/03/2017].
- Castro, S. (2013). *Plagio de tesis y universidad*. México: CETYS.
- Clarenc, C. Ariel; Castro, S. M. (2013) *Analizamos 19 plataformas de eLearning, investigación colaborativa sobre LMS*. <<http://www.congresoellearning.org>> [Consulta: 05/04/2017].
- Comas, R.; Sureda, J. (2008) El intercambio y compra-venta de trabajos académicos a través de Internet. *EDUTEc-e Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 26, 1-16.
- Comas, R.; Sureda, J. (2011) La integridad académica entre el alumnado universitario español. *Revista Estudios pedagógicos*, 37 (1), 207-225.
- Cruz, J. (2015). Denuncian 34 investigadores de Colef plagio académico de dos colegas. *La Jornada Baja California*, 02-October. <<http://jornadabc.mx/tijuana/02-10-2015/denunci-34-investigadores-de-colef-plagio-academico-de-dos-colegas>>[Consulta: 10/02/2017].
- Cyber Plagiarism & Statistics (2017) <<https://www.checkforplagiarism.net/cyber-plagiarism>> [Consulta: 03/01/2017]
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw.
- Domínguez, M. I. (2012) Lucha contra el plagio desde las bibliotecas universitarias. *El profesional de la información*, 21 (5), 498-503.
- Fernández, M. (2006) *La importancia de las referencias bibliográficas y las citas en la elaboración de documentos y trabajos científicos y/o académicos*. <<http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2015/06/Mercedes-Fernandez-Menendez.pdf>> [Consulta: 30/03/2017].
- García, L. (2000) *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*. Madrid: Trea.
- Girón, S. (2008). *Anotaciones sobre el plagio*. Colombia: Universidad Sergio Arboleda.
- Introna, L.; Hayes, N. (2011) On sociomaterial imbrications: What plagiarism detection systems reveal and why it matters. *Information and Organization*, 21 (2), 107-122.
- Macías, H. (2003) *Consejos para evitar plagio y fraudes escolares: y otras plagas similares* <<https://patentesudlap.wordpress.com/2016/11/20/consejos-para-evitar-plagio-y-fraudes-escolares-y-otras-plagas-similares/>> [Consulta: 30/03/2017].
- Martínez de Sousa, J. (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Madrid: Trea.
- Martínez, G (2015). Nuevo caso de plagio serial en la academia: acusan a investigador de Universidad Michoacana. *El Universal*, 06-Julio.<www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letra/2015/07/6/nuevo-caso-de-plagioserial-en-la-academia>[Consulta:05/03/2017].
- Milenio Digital (2015). Por plagio, CONACYT expulsa a dos investigadores. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología expulsó a Rodrigo Núñez Arancibia y a Juan Pascual Gay del Sistema Nacional de Investigadores, por plagiar publicaciones especializadas. *Diario Milenio Digital*, 04-Julio. <http://www.milenio.com/cultura/expulsan-miembros-plagiar-investigaciones_0_566943309.html> [Consulta: 25/02/2017].
- Molina, F.; Velázquez, J. (2011) El fenómeno del plagio en documentos digitales: un análisis de la situación actual en el sistema educacional chileno. *Revista ingeniería de sistemas*, 25 (septiembre) 5-28. 01-Diciembre.
- Moliner, M. (2004). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

- Moynihan, M. (2012). Plagio: la tentación de fusilar. *Revista Semana*, 18 de agosto <<http://www.semana.com/cultura/articulo/plagio-tentacion-fusilar/263102-3>> [Consulta: 28/02/2017].
- Ochoa, L.; Cueva, A. (2012) El plagio y su relación con los procesos de escritura académica. *Revista Forma y Función*, 27 (2), 95-113.
- Redacción. Acusan de plagio a académico mexicano en España. *Diario Excélsior*, 05 de mayo de 2016. Sección Nacional. <<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/05/05/1090932>> [Consulta: 25/02/2017].
- Real Academia Española (2017). Diccionario de la lengua española: edición del tricentenario. <<http://dle.rae.es/?id=ZeE19CB>> [Consulta: 15/11/2017].
- Rojas, M. (2012) Plagio en textos académicos. *Revista electrónica Educare*, 16 (2), 55- 66.
- Rojas, M. Á. (2010) Plagio en el ámbito académico. *Revista Colombiana de Anestesiología, Oct/Dic.*, 38 (4).
- Ruipérez, G.; García-Cabrero, J. C. (2016) Plagio e integridad académica en Alemania. *Revista Comunicar*, XXIV, 48 (3), 9-17.
- Sánchez-Pérez, M. A.; Gelbukh, A.; [Et. Al]. (2015) Adaptive algorithm for plagiarism detection: The best-performing approach at PAN 2014 text alignment competition. *Lecture Notes in Computer Science* (9283), 402-413 <https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-24027-5_42> [Consulta: 28/04/2017].
- Sánchez, C. (2007). *Lo que Ud. Nunca se imaginó del e-Learning gestión por procesos*. México: Editorial Porrúa.
- Zambrano, L. (2015) Por una cultura académica distinta: propuestas contra el plagio. *Revista Nexos*. Julio.



Diseño e implementación del Repositorio de Información del Centro de Estudios CAD/CAM en la Universidad de Holguín: tecnología para la gestión de la producción científica

Nelvis Reyes Fernández¹; Rosa Margarita Rodríguez Fernández²; Luis Orlando Aguilera García³; Carmen Almaguer Riverón⁴; Adelaida Lahera Macías⁵

Recibido: 12 de julio 2017 / Aceptado: 15 de noviembre de 2017

Resumen. Se presenta el diseño e implementación del Repositorio de Información del Centro de Estudios CAD/CAM, el que junto a la biblioteca universitaria de la sede “Oscar Lucero Moya de la Universidad de Holguín constituyó el contexto de la investigación. Fue desarrollada una primera etapa que tuvo la finalidad de diagnosticar el conocimiento que sobre los RI presentaban, tanto los trabajadores del centro de estudios como los de la biblioteca universitaria. Para realizar la colecta de la información se aplicó como técnica cuantitativa el cuestionario (con preguntas cerradas y abiertas) a los profesores del centro de estudio y entrevistas del tipo estructurada a los bibliotecarios. Como técnica cualitativa se desarrolló la observación participante que permitió obtener información sobre el comportamiento de los conocimientos de los bibliotecarios con respecto al trabajo en la plataforma Dspace tanto antes como después de las acciones de capacitación. Con los resultados fue posible planificar y desarrollar un programa de formación para los trabajadores de la biblioteca y se obtuvieron elementos que fueron considerados para desarrollar la segunda etapa de estudio en la que se diseñó e implementó el repositorio. En esta etapa se utilizó como técnica cualitativa el grupo focal con los investigadores del centro de estudio y además una entrevista estructurada. Como resultado quedó definida la estructura del repositorio, el flujo documental y los roles de los actores, tanto bibliotecarios como profesores. De esta forma quedaron listos tanto la plataforma como los recursos humanos para poder desarrollar el RI que actualmente se encuentra disponible en <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/>.

Palabras clave: Repositorio Institucional; Biblioteca universitaria; Centro de estudios CAD/CAM; Universidad de Holguín, Gestión de información

¹ Departamento de Ciencias de la Información. Universidad de Holguín, Cuba.

E-mail: nreyes@uho.edu.cu

² Departamento de Ciencias de la Información. Universidad de Holguín, Cuba.

E-mail: rmargarita@uho.edu.cu

³ Departamento de Filosofía. Universidad de Holguín, Cuba.

E-mail: loag@uho.edu.cu

⁴ Departamento de Filosofía. Universidad de Holguín, Cuba.

E-mail: calmaguer@uho.edu.cu

⁵ Biblioteca “Benito Juárez”. Universidad de Holguín, Cuba.

E-mail: saicam@uho.edu.cu

[en] Design and implementation of the Information Repository of the Study Center CAD/CAM at the University of Holguín: technology for the management of scientific production

Abstract. The design and implementation of the Information Repository of the CAD/CAM Study Center is presented the one that next to the university library of the campus "Oscar Lucero Moya of the University of Holguín constituted the context of the investigation. It was developed a first stage that had the purpose of diagnosing the knowledge that about the RI presented, both the workers of the study center and those of the university library. To collect the information, the questionnaire (with closed and open questions) was applied as a quantitative technique to the teachers of the study center and structured interviews to the librarians. As a qualitative technique, participant observation was developed, which made it possible to obtain information about the behavior of librarians' knowledge regarding work on the DSpace platform both before and after the training actions. With the results it was possible to plan and develop a training program for library workers and elements were obtained that were considered to develop the second stage of study in which the repository was designed and implemented. In this stage, the focus group was used as a qualitative technique with the researchers of the study center and also a structured interview. As a result it was defined the structure of the repository, the documentary flow and the roles of the actors, both librarians and teachers. In this way both the platform and human resources were ready to develop the RI that is currently available in <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/>.

Keywords: Institutional Repository; University Library; CAD/CAM Studies Center; University of Holguín; Information management.

Sumario. 1. Introducción. 2. Desarrollo. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas

Cómo citar: Reyes Fernández, N., Rodríguez Fernández, R.M., Aguilera García, L.O., Almaguer Riverón, C., Lahera Macías, A. (2017) Diseño e implementación del Repositorio de Información del Centro de Estudios CAD/CAM en la Universidad de Holguín: tecnología para la gestión de la producción científica, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 317-340.

1. Introducción

En Cuba se han realizado numerosos esfuerzos por conectar el conocimiento, la ciencia y la tecnología a las demandas sociales, con éxito variable, según los casos (Núñez - Jover y Castro-Sánchez 2005: 2 y 9). Las universidades juegan en ese contexto un rol esencial y tienen a su favor el poderoso recurso de la educación continua para formar y renovar las habilidades inherentes al comportamiento innovativo. Por eso las actividades de capacitación, pregrado y postgrado, se convierten en vehículos importantes de las actividades de ciencia e innovación.

La actividad científica genera en las universidades grandes cantidades de conocimientos que se explicitan, fundamentalmente, en documentos como: trabajos de diplomas (pregrado), tesis doctorales, de maestría y especialidades, informes y artículos científicos. Esos conocimientos, considerando su naturaleza de bien público, deben retornar a la sociedad que los sustenta como respuesta a las demandas sociales, no obstante aún una parte de ellos se estancan, están dispersos o se pierden y una de las causas es que no son debidamente almacenados, categorizados y visualizados de forma tal que se facilite su acceso y apropiación social.

Para resolver la necesidad del acceso directo a los contenidos de la producción científica de las organizaciones han aparecido los repositorios institucionales; los

mismos “son creados dentro de las instituciones para visualizar y preservar su propia producción intelectual. En el ambiente universitario los repositorios institucionales son colecciones que capturan y preservan la producción intelectual de una o más universidades, son un determinado conjunto de servicios que una universidad ofrece a los miembros de su comunidad a fin de gerenciar y diseminar materiales digitales creados por la institución y por miembros de la comunidad” (Lynch 2003: 2).

Según Castaño Muñoz y Restrepo (2016: 60) “los repositorios institucionales vienen a ofrecer la posibilidad de almacenar diferentes tipos de contenidos digitales, como artículos, libros, monografías en texto completo que se encuentren en varios formatos, como PDF, Word, Power Point y también contenidos multimedia, como videos, audios, fotografías, entre otros”

Estos autores consideran que dentro de las ventajas de esta herramienta está la indexación del contenido completo, de tal manera cuando el usuario realiza una búsqueda libre lo hará no solo en los campos definidos por los analistas y catalogadores, sino en el texto completo y se visualizará dentro de los resultados, por otra parte los repositorios se indexan e integran a Internet por lo que sus contenidos pueden ser recuperados por los buscadores.

Los Repositorios Institucionales (en adelante RI) soportados en infraestructuras tecnológicas engloban en su desarrollo además a las personas. Los gestores de información que administran el RI desde la biblioteca universitaria o cualquier otra entidad y los investigadores configurados en un doble papel de productores y consumidores de información transitarán por un proceso paulatino y constante de empoderamiento en su papel de protagonistas del desarrollo científico tecnológico e innovativo dentro de la organización. Mientras, por las características de los RI, también se facilita la conexión entre investigadores por lo que se potencian los proyectos colaborativos y las redes de conocimiento.

De esta forma el RI se analiza desde la perspectiva de la construcción social de una tecnología, considerando que “los procesos de producción y de construcción social de la utilidad y el funcionamiento de las tecnologías constituyen dos caras de una misma moneda de la adecuación socio-técnica: la utilidad de un artefacto o conocimiento tecnológico no es una instancia que se encuentra al final de una cadena de prácticas sociales diferenciadas, sino que está presente tanto en el diseño de un artefacto como en los procesos de resignificación de las tecnologías en los que participan diferentes grupos sociales relevantes (Thomas, 2009: 19). En este caso los grupos sociales relevantes: investigadores, gestores de información y comunidad universitaria y extrauniversitaria entran en interacción con la tecnología y se apropian de ella como vía para el acceso a la información y el incremento del conocimiento.

El enfoque en la construcción social de una tecnología permite estudiar la interrelación y visión de los grupos sociales sobre la misma con una visión holística del fenómeno. Siguiendo a Bijker (1995) se considera que los sentidos que los grupos sociales relevantes atribuyen a la tecnología determinan su éxito o fracaso. De esta forma puede ser aceptada, rechazada o criticada, de ahí la necesidad de estudiar la percepción y las significaciones construidas por los actores sobre ella, así como su preparación para apropiarse de ella.

Según Crow (2002: 20) todos los involucrados en el proceso de desarrollo de un RI se verán afectados por los cambios que éste produce en la estructura de las comunicaciones académicas, dentro de ellos los bibliotecarios, estudiantes, investigadores y las editoriales. De esta forma es necesario estimular la comprensión de los objetivos y la política por parte de los grupos sociales relevantes que intervienen en la implementación de un RI pues ellos pueden desempeñar un papel importante si se trabaja desde una visión participativa y de cooperación.

Para estabilizar los significados atribuidos al RI por parte de los grupos sociales relevantes y lograr su participación se debe partir de un diagnóstico de dichos significados; esto permitirá desarrollar acciones de aprendizaje para que esos actores conozcan al detalle y con la debida transparencia todos los aspectos que median en el enfoque de acceso abierto a la información y la tecnología que lo sustenta, así como el rol que ellos juegan en este sistema. Debe definirse además una política que estimule la publicación de los resultados científicos y considere los elementos de la gestión documental, de la información y del conocimiento.

Al analizar los RI desde la perspectiva de los grupos sociales relevantes, Rieger (2008) establece que esos grupos son los siguientes:

1. Instituciones de investigación: Dentro de ellas las bibliotecas que despliegan un importante papel relacionado con la instalación y mantenimiento del RI y la gestión de programas de entrenamiento dentro de la organización.
2. Informáticos, desarrolladores y bibliotecarios.
3. Usuarios finales: Dentro de ellos investigadores, y estudiantes avanzados que publican resultados de sus investigaciones, son consumidores de la información y a la vez contribuyen mediante el autoarchivo de su producción científica al desarrollo del RI.
4. Comunidades de acceso abierto.
5. Editoriales: Incluye sociedades científicas y académicas, autores individuales y las editoriales académicas, entre otros.

Hernández Pérez, Rodríguez Mateos y Bueno de la Fuente (2007: 199) consideran que más allá de las soluciones tecnológicas por las que se opte en la conformación de un RI, las tareas que debe emprender la biblioteca son las siguientes:

1. Definición de las políticas del repositorio.
2. Planificación y gestión del proyecto de repositorio, donde es fundamental el análisis de los costos.
3. Elección del paquete de software en el que implementar el repositorio.
4. Definición de las estrategias para el arranque del repositorio.
5. Definición y puesta en marcha de las estrategias de publicidad del repositorio.
6. Seguimiento, evaluación y mejora de los servicios implementados.

Por otra parte la decisión de asumir la conformación del RI y con ello el acceso abierto a la información puede ser asumida de diferentes formas que son conocidas

como mandatos. La Confederación de Repositorios de Acceso Abierto COAR (2013: 8) apunta que los mandatos pueden ser implementados de diversas maneras, dependiendo del contexto institucional, pero generalmente son registrados en una de dos formas: a través de mandatos institucionales de “arriba hacia abajo”, que son iniciados por la administración de una institución o un administrador de alto mando; o de “abajo hacia arriba”, con políticas desarrolladas, votadas y aprobadas por los miembros de la institución que son parte de los consejos de administración de las universidades, como el claustro universitario. Existen también las políticas voluntarias; sin embargo en este caso son muy bajos los índices de autoarchivo de los contenidos por parte de los investigadores.

En Europa los mandatos institucionales de “arriba hacia abajo” son los más comunes. Ejemplos destacados son el de la Universidad de Liège (Bélgica) y el de la Universidad de Minho (Portugal). Ambas instituciones han tenido mandatos establecidos por varios años y sus programas de Acceso Abierto, que implican promoción y servicios de repositorios, se encuentran fuertemente vinculados a estos mandatos. En contraste, en América del Norte las políticas han sido implementadas más desde un enfoque de “abajo hacia arriba” en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), la Universidad de Educación de Stanford y la Universidad de Duke, todas de Estados Unidos de Norteamérica, la política se debe acompañar de una estrategia de promoción, capacitación y apoyo a los investigadores (COAR 2013).

Como ya se ha tratado, el rol de las bibliotecas en la conformación de los RI es fundamental, por lo que los recursos humanos de esta institución verán cambiar un tanto sus roles. En el decreto-ley no. 271 “De las bibliotecas de la República de Cuba” se define la Biblioteca Universitaria como “un centro para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de las universidades, constituidos por los fondos bibliográficos, documentales, audiovisuales y digitales adquiridos por los diversos departamentos, centros y servicios, cualquiera que sea la forma de su adquisición, incluidos los legados, y aquellos donados a favor de la universidad por otras instituciones”(Ministerio de Justicia de la República de Cuba, 2010: 874).

Para Babini González, López Medina y Medice (2010: 76) “los RI son una gran oportunidad de mejorar los servicios tradicionales en las bibliotecas universitarias. Suman así valor agregado, gracias a la incorporación del acceso al texto completo de los documentos descritos en las bases tradicionales de datos bibliográficos y en los catálogos colectivos ya existentes. Las bibliotecas tienen también experiencia en la gestión de colecciones, en la automatización de sus procesos y en la descripción de documentos. Desde ese lugar, han sido las principales promotoras para la creación de colecciones digitales con la producción de su institución”

A pesar de los beneficios que reportan los RI, en Cuba no se constata la existencia de una política que gobierne y normalice el diseño e implementación de RI en la red de bibliotecas del Ministerio de Educación Superior, aunque se han dado pasos, aún es incipiente el desarrollo de los repositorios. Al respecto, Álvarez Fernández, (2016: 3) indica que “según el Registro Mundial de Repositorios de

Acceso Abierto (Registry of Open Access Repositories-ROAR), Cuba solo contaba en ese momento con seis RI de Acceso Abierto.

En el afán por insertarse en la aplicación de esta tecnología, en el año 2013, seis universidades cubanas se unieron a universidades belgas en la denominada “Red de cooperación universitaria para el fortalecimiento del rol de las TIC en las universidades cubanas para el desarrollo de la sociedad” El proyecto 3 de esta red se enfoca al “Soporte de las TIC para los procesos educativos y la gestión del conocimiento en la Educación Superior” (ELINF) lo que permitió dar pasos para la creación de los RI Institucionales, a partir de una política cooperada.

Las bibliotecas que forman parte de este proyecto son las siguientes: Universidad “Hermanos Sainz” de Pinar del Rio, Universidad de Las Ciencias Informáticas (UCI), Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Universidad “Ignacio Agramonte” de Camagüey y la Universidad de Holguín.

Las Bibliotecas Universitarias o Centros de Documentación e Información Científico Técnica, según sea el caso en cada una de las universidades, se nombraron responsables de coordinar todo el funcionamiento y desarrollo del RI en cada centro, para ello fueron convocadas a crear la política para el desarrollo de la red de RI del Ministerio de Educación Superior. Dicha política establece los preceptos fundamentales que rigen el funcionamiento de los repositorios dentro de las universidades cubanas participantes en el proyecto antes mencionado y declara los principios de trabajo, las implicaciones de las distintas áreas y el personal vinculado directa e indirectamente con su desarrollo.

En este trabajo se asume que los RI constituyen herramientas tecnológicas para una nueva forma de comunicación de la ciencia donde se eliminan barreras económicas y de permisos relacionadas con el acceso a la información, y se reconoce que asociada a esa tecnología se manifiesta la demanda de saberes, habilidades y actitudes necesarias para interactuar con ella hasta que los actores las incorporen a sus prácticas investigativas cotidianas y la conviertan en instrumento para la innovación y el desarrollo. Por ello se consideró que para poder implementar la política era básico realizar un diagnóstico de los vacíos de conocimientos y en correspondencia diseñar las acciones de formación a desarrollar para propiciar que las personas asimilaran la tecnología desde el conocimiento, no como una imposición.

Se reconoce que aunque la política fue aprobada por mandato “de arriba hacia abajo”, ésta debe acompañarse de un enfoque participativo donde la comunicación y la formación desempeñan un papel preponderante y abarque desde la alta dirección de la universidad hasta las áreas donde se desempeñan los docentes y trabajadores involucrados. Por otra parte fue necesario definir el flujo documental y de información y el rol de los actores: directivos, investigadores y la biblioteca universitaria como centro coordinador.

Luego la investigación se orientó al diseño e implementación del RI del Centro de Estudios CAD/CAM (Computer Aided Design/Computer Aided Manufacturing) a partir de la contextualización de la política de la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI) de universidades cubanas lo que permitió estudiar la interrelación y visión de los grupos sociales sobre la misma con una visión holística

del fenómeno que incluyó las significaciones construidas por los actores relacionados con este proceso. De ahí que cada fase se concibió de forma participativa.

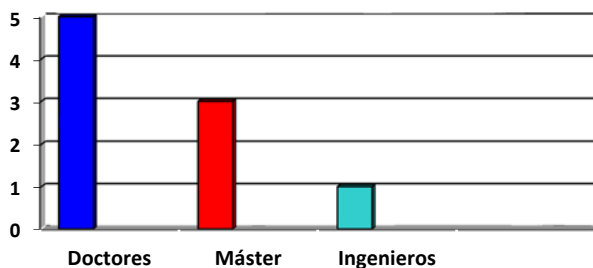
1.1. Caracterización del Centro de Estudios CAD/CAM de la Universidad de Holguín

Este centro de estudios fue fundado el primero de octubre de 1989 con la misión de “impartir docencia de pregrado y postgrado de alta calidad, aplicar los resultados de las investigaciones en la solución de problemas científico-técnicos dentro y fuera del país, basado en una fuerte relación universidad - entorno que ha posibilitado contribuir económicamente al sostenimiento de la universidad teniendo como base un colectivo de excelencia con una sólida formación científica en las tecnologías CAD/CAM/CAE (Computer Aided Engineering). En sus inicios enfocó sus actividades investigativas al perfeccionamiento de la Combinada Cañera Cubana y a la fabricación de implementos agrícolas.

Ha logrado importantes resultados en el diseño automatizado de herramientas de corte, troqueles, estampas y dispositivos de maquinado así como en la asimilación de las tecnologías CAD/CAM por las empresas del territorio, entre ellas las empresas de Recursos Hidráulicos y las plantas productoras de Níquel. El centro de estudios cuenta además con un programa de maestría en “Diseño y Manufactura Asistida por Computadoras”, con cinco ediciones nacionales y dos en el extranjero. Actualmente está catalogado como Programa de Excelencia por la Junta de Acreditación Nacional.

En el curso académico 2014–2015 este centro contaba con una plantilla de nueve profesores investigadores, de ellos cinco doctores en ciencias técnicas (56.6%); tres máster y un ingeniero mecánico; del total cinco profesores poseen categoría docente principal (56.6%). Predominan los títulos académicos de doctores y máster y los profesores con categoría principal, como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Comportamiento de la producción científica del centro de estudios CAD/CAM por categorías académica y científica. Informe del Centro de Estudios CAD/CAM 2010-2014.

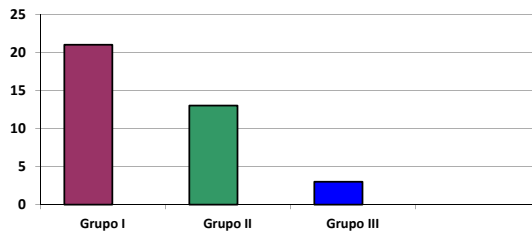


Las líneas de investigación que centran su actividad científica son las siguientes:

1. Computer Aided Design (Diseño herramental, Diseño de redes)
2. Computer Aided Process Planning (Planificación y optimización de procesos de fabricación, Sistemas CAPP en software libre y propietario)
3. Computer Aided Manufacturing (Generación de tecnologías de fabricación, Simulación de procesos de fabricación, Optimización de secuencias de manufactura)
4. Computer Aided Engineering (Análisis de Ingeniería con métodos numéricos, biomecánica computacional)

Como resultado del desarrollo de los proyectos de ciencia e innovación y de los programas de posgrado es apreciable la producción científica de este centro. En el gráfico 2 se ilustra el comportamiento de la producción científica que ha sido publicada entre los años 2010-2014 por sus investigadores. Es significativa la cantidad de publicaciones en el grupo I con 21 artículos, mientras se publican 13 en el grupo II y 3 en el grupo 3 para un total de 38 publicaciones. También han publicado libros y capítulos de libros y le han sido concedidas diferentes patentes.

Gráfico 2 Comportamiento de la producción científica del centro de estudios CAD/CAM por grupos de publicaciones. Informe del Centro de Estudios CAD/CAM 2010-2014.



En los últimos años la labor del centro de estudios se ha enfocado en la colaboración en la solución de problemas en empresas de alto impacto en la economía y la sociedad cubana como: El Centro de Proyectos del Níquel (CEPRONIQUEL), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) y vale resaltar, por su impacto social, las ayudas técnicas para discapacitados que posibilitaron las mejoras en el diseño y el proceso de producción de sillas de ruedas para la industria local cubana. Como resultado de su labor científica y la introducción de los resultados en áreas claves de desarrollo los investigadores del centro de estudios han obtenido diferentes premios, tanto a nivel individual como colectivo. Por otra parte mantienen vínculos con universidades de España, Argentina, Venezuela y Perú.

Por lo anteriormente expuesto este centro de estudios puede considerarse paradigma de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y de la vinculación universidad-sociedad. Vale entonces apropiarse de las posibilidades que ofrecen los RI para categorizar, preservar y visualizar su producción científica que se

revela como un importante patrimonio académico y un significativo nicho de conocimientos a movilizar, aplicar y generalizar en otros contextos nacionales e internacionales para hacer cada vez más pertinente la universidad.

En este entramado de actores sociales, aplicación de resultados y sociedad, el RI se configura como una tecnología que conecta los conocimientos que se producen en la universidad con la comunidad interna y externa donde es factible su aplicación, es de esta manera, una importante herramienta para la gestión de la información y el conocimiento universitario. Por otra parte la conformación del RI del Centro de Estudios CAD/CAM se alinea con la proyección estratégica de la universidad y por tanto del propio centro de estudios.

1.2. Métodos y materiales

Para alcanzar los objetivos propuestos se desarrolló un estudio descriptivo con un enfoque mixto pues se utilizaron tanto técnicas cuantitativas como cualitativas. Se manejaron de forma particular los métodos empíricos de investigación.

El contexto de la investigación lo constituyó el Centro de estudio CAD/CAM y la biblioteca universitaria “Benito Juárez de la sede universitaria “Oscar Lucero Moya de la Universidad de Holguín. A partir de los contactos realizados con el director del centro de estudio se tuvo pleno acceso a dicho lugar; en el caso de la biblioteca tres de las investigadoras forman parte de este colectivo laboral lo que facilitó la aplicación de los instrumentos de investigación.

En su primera etapa el estudio tuvo la finalidad de diagnosticar el conocimiento que sobre los RI presentaban, tanto los trabajadores del centro de estudios como los de la biblioteca universitaria. Para realizar la colecta de la información necesaria se aplicó como técnicas cuantitativa el cuestionario (con preguntas cerradas y abiertas) a los profesores del centro de estudio y las entrevistas del tipo estructurada a los bibliotecarios. Como técnica cualitativa se desarrolló la observación participante que permitió obtener información sobre el comportamiento de los conocimientos de los bibliotecarios con respecto al trabajo en la plataforma Dspace tanto antes como después de las acciones de capacitación. También se utilizó el método estadístico para el procesamiento de los datos obtenidos del cuestionario y las entrevistas.

En el centro de estudio se trabajó con una muestra de ocho profesores, el total de los que se encontraban laborando en Cuba al momento de la investigación. Para poder obtener y evaluar la información se aplicó un cuestionario que contenía las siguientes variables a investigar:

- a) Forma de almacenamiento y preservación de las colecciones de documentos del centro de estudios en el momento en que se desarrolló la investigación.
- b) Visibilidad de los resultados de las investigaciones del centro de estudio.
- c) Accesibilidad a los resultados de las investigaciones.
- d) Contextos de visibilidad de los resultados.
- e) Conocimiento acerca de los RI.

- f) Conocimiento acerca de la ruta verde y dorada de acceso a la información como forma de comunicar los resultados científicos.

Mientras que, para poder obtener y evaluar la información sobre los trabajadores de la biblioteca, se seleccionó una muestra de 15 personas, de forma intencionada, porque son las implicadas en el trabajo en el RI, tanto el de este centro de estudio como de otras áreas de la universidad. A estas personas se le aplicó una entrevista estructurada donde se estudiaron las siguientes variables:

- a) Conocimiento acerca de los RI.
- b) Documentos que deben estar en el repositorio.
- c) Conocimiento acerca de la ley de derecho de autor.
- d) Conocimientos acerca de las políticas de los RI.
- e) Conocimiento acerca de los roles de los trabajadores de la biblioteca.
- f) Dudas o temores al enfrentar la tarea del trabajo en el repositorio.
- g) Necesidad de capacitación.

En una segunda etapa del estudio se buscó la información que permitió obtener elementos para diseñar e implementar el repositorio, tomando en consideración las apreciaciones de los principales actores que intervienen en su gestión.

Como técnica cualitativa se utilizó el grupo focal con los investigadores del centro de estudio. A partir de los resultados obtenidos mediante el cuestionario, de los contactos sistemáticos con los investigadores del centro de estudios y con su director, se coordinó un grupo focal con el objetivo de exponer las características generales del proyecto de creación del repositorio, ganar la confianza de los investigadores al mostrarle las ventajas del repositorio como herramienta para la comunicación científica, la visualización, socialización y reutilización de los conocimientos en el marco de la ruta verde de acceso a la información, considerando que esta es una forma de sumarlos al uso del mismo. Asimismo sirvió para triangular la información obtenida con otras técnicas.

Posteriormente se aplicó una entrevista estructurada a los investigadores del centro de estudio en la que se consideraron las variables siguientes:

- a) Documentos que deben estar en el repositorio.
- b) Personas autorizadas a incluir trabajos en el reposito.
- c) Alternativa para incluir proyectos de los estudiantes y las tesis que obtengan 3 puntos.
- d) Lugar para la colección si el centro de estudios dejara de existir.
- e) Alternativa a seguir si un conocimiento puede ser patentado.
- f) Necesidad de capacitación.
- g) Roles de los actores del centro de estudio respecto al repositorio

Cabe agregar que durante la investigación estuvo presente el proceso de consulta de fuentes de información diversas y en variados soportes, donde se incluyó también la documentación del centro de estudio, por esta vía se obtuvo la

información sobre el comportamiento de la producción científica del centro de estudios CAD/CAM por categorías académica y científica y por grupos de publicaciones, entre otras. A partir de otras fuentes fue posible conocer las apreciaciones de autores como Rieger (2008) que tratan los grupos sociales relevantes, asimismo fue consultado Bijker (1995) sobre la importancia de estudiar los sentidos y apreciaciones que los grupos sociales relevantes atribuyen a la tecnología porque son elementos que determinan su éxito o fracaso.

Por otra parte Hernández Pérez, Rodríguez Mateos y Bueno de la Fuente (2007) fueron utilizados para estudiar las tareas que debe emprender la biblioteca en la conformación de un RI. Asimismo se tomaron elementos aportados por la Confederación de Repositorios de Acceso Abierto COAR (2013) para el estudio de los tipos de mandatos en diferentes universidades del mundo. Fue fundamental la consulta de la Política para el desarrollo de la red de repositorios digitales institucionales del Ministerio de Educación Superior de 2015, como guía para su aplicación en la Universidad de Holguín, tomando en consideración las particularidades de esta institución. Con estos elementos fue posible interpretar y contextualizar la información para la conformación del marco teórico, la determinación de las variables a trabajar para diagnosticar el conocimiento sobre el RI de los sujetos estudiados y para diseñar e implementar el RI.

Se aplicó además la investigación - acción durante ambas etapas. Según Legrá y Silva (2010: 207) este es un método considerado ejemplar dentro de los enfoques cualitativos y sociocríticos de investigación porque tiene como propósito no sólo la comprensión, interpretación y reflexión, sino además la transformación de la realidad estudiada... no se propone obtener generalizaciones sino la comprensión y descripción exacta de los hechos estudiados para acometer su solución. Continúan los autores indicando que, en este caso, el investigador es un participante comprometido, quien al mismo tiempo que conduce la solución del problema y la transformación del objeto, se transforma a sí mismo.

Esto fue realizado en todo el decurso la investigación y como resultados de la aplicación de los diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación se lograron desarrollar acciones de capacitación, que unidas al diseño, implantación y desarrollo del RI del centro de estudio transformaron la situación en la que se encontraba la producción científica, situándola en un nuevo estadio que garantiza su preservación, acceso y visibilidad, de la misma manera los bibliotecarios transformaron sus conocimientos y en gran medida su forma de hacer el trabajo. Un resumen de los métodos, técnicas e instrumentos de investigación se muestran en la tabla 1.

Tabla 1. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

Etapas	Objetivos	Métodos	Técnicas	Instrumentos	Técnicas de análisis
I	Diagnosticar el conocimiento sobre los RI de los sujetos investigados	Empíricos	Cuantitativas	Cuestionario (preguntas cerradas y abiertas) a los profesores del centro de estudio	Categorización e interpretación de datos. Estadística
			Cuantitativas	Entrevista estructurada (guía de la entrevista) a los bibliotecarios	Categorización e interpretación de datos. Estadística
II	Diseñar e implementar el RI	Empíricos	Cualitativas	Grupo focal con investigadores del centro de estudio CAD/CAM	Categorización e interpretación de datos.
			Cuantitativas	Entrevista estructurada (guía de la entrevista) a los profesores del centro de estudio	Categorización e interpretación de datos. Estadística
I y II		Empíricos	Cualitativas	Revisión bibliográfica	Interpretación y contextualización de la información
I y II		Empíricos	Cualitativas	Observación participante (guía de observación) Observar el comportamiento de los bibliotecarios con respecto al trabajo en la plataforma Dspace antes y después de las acciones de capacitación	Categorización e interpretación de datos.
I y II		Empíricos Investigación-acción	Cualitativos y sociocríticos	Esquema de lo que es necesario solucionar y las acciones para hacerlo.	Comprensión, interpretación y reflexión de los hechos de forma sistemática para acometer su solución

2. Desarrollo

2.1. Primera etapa. Diagnóstico del conocimiento sobre los RI de los actores involucrados

En la conformación de la política para la implementación del RI median aspectos culturales, aptitudinales, cognitivos, tecnológicos, éticos y gerenciales que marcan

la necesidad de contextualizar las acciones a desarrollar, es así que se definió una etapa para diagnosticar el conocimiento que poseían tanto los trabajadores del centro de estudios como los de la biblioteca universitaria referido a los RI. El instrumento aplicado en este momento de la investigación en el centro de estudio fue el cuestionario.

2.1.1. Comportamiento de las variables en el Centro de Estudios CAD/CAM

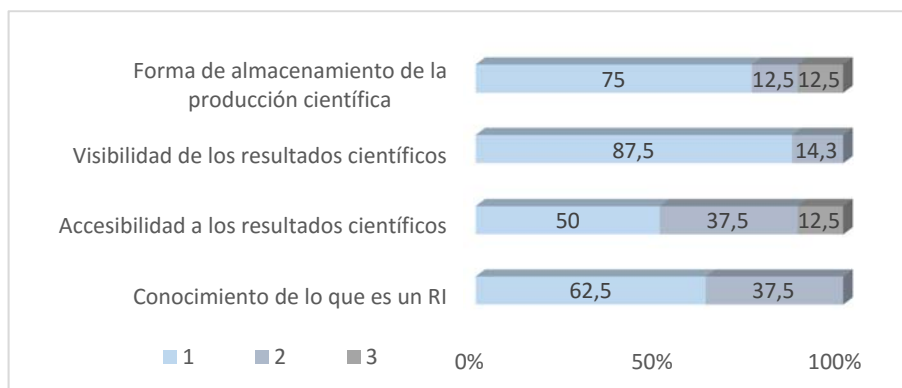
El comportamiento de las variables en el Centro de Estudios CAD/CAM se ilustra en el gráfico 3. Las respuestas a la pregunta uno revelan que seis investigadores (**75.00%**) almacenaban su producción científica en una computadora del departamento y un investigador (**12.5 %**) afirmó que lo hacía en versión impresa en el departamento. Uno (**12.5 %**) no respondió. En cuanto a la visibilidad de los resultados científicos, 7 de los investigadores (**85,7%**) manifestaron que no tenía suficiente visibilidad y uno consideró que sí (**14,3%**).

La información obtenida del ítem 3 relacionado con la forma en que un estudiante de la universidad puede acceder a los resultados de las investigaciones muestra el siguiente comportamiento: cuatro investigadores (**50.00%**) afirmaron que accediendo a la página web del departamento, tres (**37.5 %**) revelaron que contactando con los profesores. Uno no respondió (**12.5 %**).

Las respuestas al ítem 4 sobre los contextos en que son visibles los resultados, (**100%**) de los investigadores afirmó que sólo en la comunidad universitaria. Sin embargo las respuestas a los ítems anteriores dejaron claro que aún en este contexto esa visibilidad era deficiente.

El ítem cinco se enfocó a determinar el conocimiento que los investigadores poseían en relación con lo que es un RI. En este caso cinco (**62.5 %**) consideraron que son colecciones que capturan y preservan la producción intelectual de una o más universidades y tres (**37.5 %**) expresaron que son FTP, esto demuestra que existe poco conocimiento de lo que es un repositorio y de las bondades que brinda.

Gráfico 3. Comportamiento de las variables estudiadas en el Centro de Estudios CAD/CAM



Esta situación quedó reafirmada con las respuestas al ítem seis, donde el **87.5 %** de los investigadores (siete) desconocían lo que es la ruta verde y dorada de acceso a la información y uno (**12.5 %**) si la conocía.

2.1.2. Comportamiento de las variables en la biblioteca universitaria

En la biblioteca universitaria se aplicó una entrevista de tipo estructurada que arrojó los resultados que se muestran en el gráfico 4 y se describen a continuación. Las respuestas al ítem uno mostró que de los quince entrevistados sólo dos (**13,33%**) respondieron de forma integral lo que es un RI, el resto 13 (**86.66%**) no lo conocían.

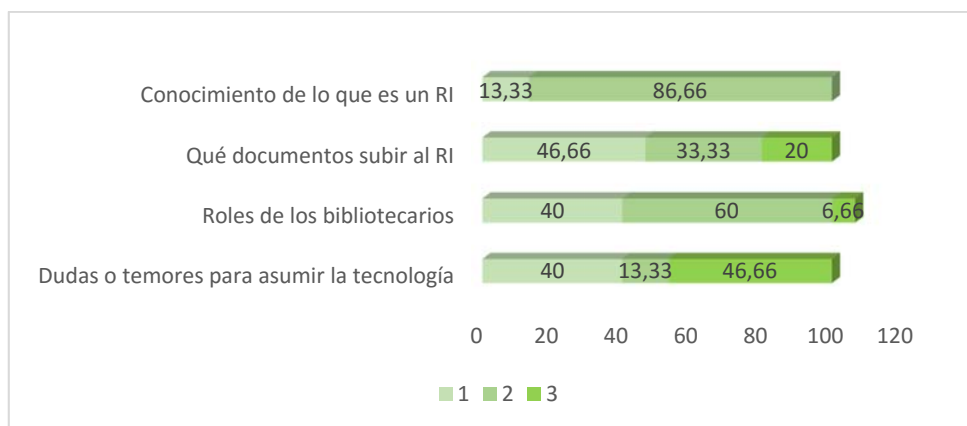
Respecto al ítem dos, siete trabajadores señalaron que se debían poner tesis de maestría, tesis doctorales y tesis de grado (**46.66 %**), cinco no sabían (**33.33%**) y 3 no respondieron (**20.0 %**). De esta forma se puede considerar que existía desconocimiento acerca de la variedad de documentos que deben subirse al RI.

La respuesta al ítem tres muestra que **100 %** de los entrevistados manifestó que no conocían la ley de derecho de autor. Mientras el **100%** respondió al ítem cuatro diciendo que desconocían las políticas de los repositorios.

Respecto a los roles del profesional de la información tratados en el ítem cinco, 6 trabajadores (**40.0 %**) afirmaron que no sabían cuáles son, 9 (**60.0 %**) dijeron que son nuevos roles pero que no los conocían y uno no respondió (**6.66 %**).

A la pregunta seis sobre las dudas o temores al enfrentar la tarea del trabajo en el repositorio, 6 (**40.0 %**) trabajadores afirmaron que su desconocimiento de lo que son los repositorios y cómo se trabaja con ellos, 2 (**13.33 %**) dijeron que no estaban las condiciones tecnológicas creadas y 7 no respondieron (**46.66%**). Respecto al ítems siete, el **100%** de los trabajadores afirmaron que era necesaria una capacitación.

Gráfico 4. Comportamiento de las variables estudiadas la biblioteca universitaria



En general los resultados obtenidos revelaron la necesidad de la implementación del repositorio como vía para organizar, visualizar, preservar y propiciar el acceso a la producción científica de los investigadores y colaboradores del centro de estudios. Asimismo se demostró la necesidad de capacitar a los actores tanto del centro de estudios como de la biblioteca para que pudieran apropiarse de la tecnología desde el conocimiento de todos los beneficios y también los riesgos que puede representar el acceso abierto a la información.

Por otra parte fue evidente la necesidad de una mayor promoción de los servicios bibliotecarios y la formación de nuevas habilidades y conocimientos en los trabajadores de la biblioteca que les permitan sumarse de manera efectiva a los nuevos enfoques de la gestión universitaria del conocimiento y la innovación. Esta es una institución que puede aportar mucho en el afán de lograr la pertinencia social universitaria pero debe renovarse y alinearse con los proyectos de investigación que se llevan a cabo desde la academia para gestionar de forma efectiva la información y el conocimiento, de manera que éstos se reutilicen y desarrollen. Los repositorios institucionales constituyen una de las herramientas a utilizar en este empeño.

En este periodo de la investigación y considerando los resultados precedentes, se desarrolló el grupo focal con los investigadores del centro de estudio. Posteriormente y contando con los conocimientos adquiridos por este grupo se les aplicó una entrevista estructurada. En el gráfico 5 se muestran los resultados y a continuación se exponen los criterios recogidos a partir del análisis de las respuestas obtenidas.

Las respuestas al ítem uno revelaron que todos los investigadores estaban de acuerdo en que deben de publicarse las tesis doctorales, tesis de maestría, patentes, artículos científicos, libros de profesores y monografías, lo que coincide casi en su totalidad con lo planteado en la política de la red de universidades. Respecto al ítem dos todos los entrevistados afirmaron que debían incluirse las investigaciones de los profesores y colaboradores del centro de estudios.

Las respuestas al ítem tres revelaron que tres investigadores afirmaron que no deben ser publicados los trabajos de diplomas que obtengan 3 puntos (**37.5 %**) y cinco aseveraron que sí (**62.5%**), pero que deben ser revisados por un tribunal.

Respecto al ítem cuatro el 100 % de los encuestados coincidieron en que si el centro de estudios dejara de existir las colecciones deben de estar en la biblioteca de la universidad. Las respuestas a esta pregunta reafirman los vacíos de conocimiento acerca de las particularidades de los RI universitarios.

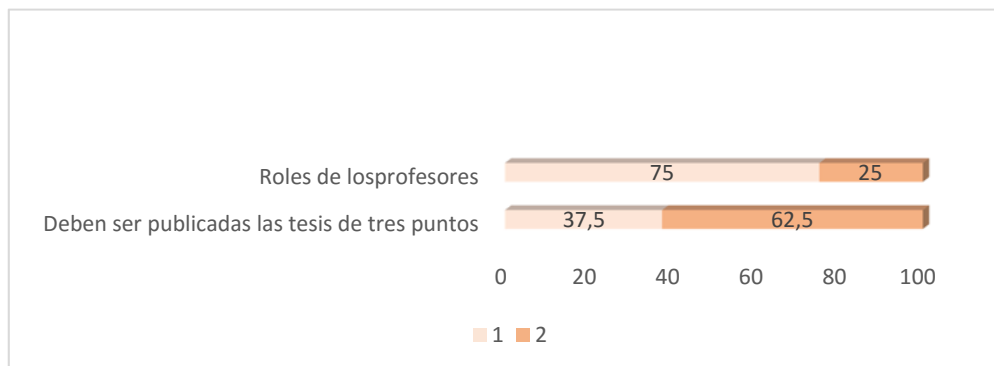
Las respuestas al ítem cinco demuestran que los investigadores saben lo que deben hacer en caso de que existan contenidos con posibilidad de ser patentados, en este caso el **100 %** responde que deben ser patentados antes de publicarse.

Las respuestas al ítem seis corroboran la necesidad de capacitación sobre aspectos como: propiedad intelectual, derecho de autor y acceso abierto a la información. El **100 %** de los entrevistados afirman que necesitan una capacitación para el uso del repositorio.

En cuanto a la variable roles de los actores el **75.0 %** (6 investigadores) afirmaron que todos deben ser responsables de subir sus trabajos al repositorio,

mientras dos investigadores (25.0 %) consideraron que deben ser responsables todos pero que el director debe controlar lo que se va a publicar.

Gráfico 5. Comportamiento de las variables estudiadas mediante la entrevista en el centro de estudios CAD/CAM.



2.2. Segunda etapa. Diseño e implementación del RI del Centro de Estudios CAD/CAM. Contextualización de la política de la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI)

Tomando en consideración los resultados de la primera etapa del estudio y siguiendo la política asumida por la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI), se desarrolló esta segunda etapa del trabajo que concluyó con la implementación del RI del Centro de Estudios CAD/CAM.

A partir del año 2013 comenzaron las reuniones de trabajo, talleres y comunicación permanente entre los actores de las universidades cubanas y belgas; entre los principales objetivos de esta etapa estaba la conformación de la política para la red de repositorios, lo que junto al proceso de introducción de esta tecnología en las bibliotecas cubanas participes del proyecto se caracterizó por el carácter participativo en un escenario que propició la visión del trabajo en red y el enfoque colaborativo, lo que puede considerarse como buenas prácticas de la gestión universitaria del conocimiento. La versión definitiva de la política de la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI) estuvo lista totalmente en enero de 2015, sin embargo por el carácter participativo que tuvo su conformación fue posible comenzar las acciones de implementación en la Universidad de Holguín, específicamente en el Centro de Estudios CAD/CAM, desde mucho antes.

2.2.1. Adhesión de la alta dirección de la universidad

La política asumida por la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI) y su derivación a la Universidad de Holguín fue presentada a diferentes actores clave

como el vicerrector de investigaciones y postgrados y en diferentes escenarios universitarios como el Consejo de Dirección del área de Gestión de Información Científica y en el Seminario de preparación para los cuadros, hasta que finalmente se presentó ante el Consejo de Dirección de la Universidad y posteriormente se aprobó por la Resolución rectoral No 29672016.

2.2.2. Definición de la proyección estratégica

En esta fase se definió la misión, visión y objetivos del repositorio con el fin de contar con los mayores detalles posibles de lo que se desea conseguir. La definición de estos debe estar en concordancia con las necesidades antes identificadas y alineada con la proyección estratégica de la universidad.

Misión: Garantiza el libre acceso a la información para satisfacer los intereses y necesidades informativas de la comunidad universitaria, local e internacional; preserva y visualiza la producción científica de los investigadores del centro de estudios CAD/CAM.

Visión: Garantiza el libre acceso a la información para satisfacer los intereses y necesidades informativas de la comunidad universitaria, local e internacional; preserva y visualiza la producción científica de los investigadores del centro de estudios, genera estadísticas que permiten medir el impacto de dichas investigaciones y caracteriza el capital humano mediante el currículo de sus investigadores lo que potencia la conformación de redes de conocimientos intra, inter y extrauniversitarias

Objetivos:

1. Socializar a nivel nacional e internacional la producción científica del centro de estudios.
2. Preservar la producción científica y académica.
3. Elevar la visibilidad nacional e internacional de la producción científica y académica.

a) Estructura del repositorio

En la figura 1 se muestra la estructura del RI del centro de estudios. Las tesis doctorales de los investigadores de este centro se incluyen en la colección Tribunal de Ingeniería Mecánica, que es el tribunal nacional, las tesis defendidas en el extranjero se incluyen en esta colección pues es este el tribunal que homologa el título. Se busca con esto evitar la dispersión de contenidos similares en varias colecciones dentro del repositorio y facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios. La Comunidad Tesis de Maestría contiene las colecciones referidas al programa de maestría “Diseño y fabricación asistido por computadoras para la rama metalmecánica (CAD/CAM)”.

En la Comunidad Otros documentos científicos del RI de la Universidad de Holguín (RI-UHO) se creó una Subcomunidad para el Centro de Estudios CAD/CAM en la que se incluyen las siguientes colecciones: Artículos científicos, Ponencias de eventos, Informes de investigación, Monografías, Libros, Capítulos de Libros y Patentes.

Si el centro de estudios dejara de existir se colocará la siguiente notación: (Hasta año), lo cual es indicativo de que luego de esa fecha dejó de existir esta subcomunidad.

b) Definición de los roles

La determinación del papel que cada actor involucrado debe desempeñar es fundamental para el éxito de la gestión de información y conocimientos desde el repositorio. Es así como quedó conformado el equipo de trabajo de la siguiente manera:

Por el Centro de Información:

1. Coordinador/a del Repositorio Institucional de la Universidad de Holguín: Coordina el proyecto 3 y es responsable de todas las acciones del Repositorio Institucional.
2. Coordinador/a y responsable del Repositorio del Centro de Estudios CAD/CAM: Coordina todas las acciones que se realicen con el Centro de Estudios CAD/CAM.

Realiza el archivo mediado de las colecciones preexistentes (aquellos documentos que son previos a la implementación del repositorio). Auxilia al informático en la gestión del grupo de discusión.

3. Revisor de los metadatos: Examina la normalización y calidad de los metadatos introducidos y permite la entrada de los documentos al repositorio.
4. Informático: Responsable de instalar la plataforma Dspace v4.0 y de su mantenimiento, administración y migración a otras versiones si así es considerado. Asimismo realiza copias de toda la información contenida en el repositorio. Crea grupos de discusión para dar respuesta a las dudas sobre el proceso de autoarchivo, gestión de los metadatos y otros relacionados con el repositorio.
5. Certificador de publicaciones: Responsable de emitir el certificado de publicación, después que los artículos publicados por los investigadores estén en el repositorio.

Por el Centro de Estudios CAD/CAM

1. Coordinador y responsable del RI del Centro de Estudios CAD/CAM: Responsable de entregar las colecciones de documentos preexistentes a la Biblioteca en la primera etapa de desarrollo del repositorio, cuando se aplicó el archivo mediado.

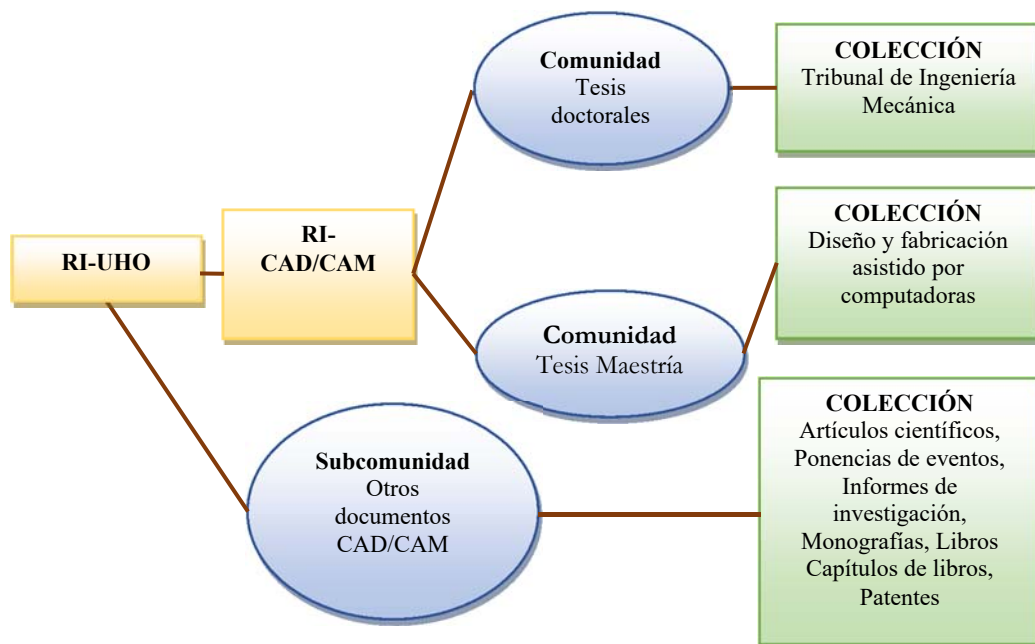


Figura 1. Estructura del Repositorio de Información del Centro de Estudios CAD/CAM

En la segunda etapa o etapa de autoarchivo es la persona responsable de que todos los investigadores y profesores del centro de estudio realicen el autoarchivo de su producción científica.

2. Investigadores y profesores: Son responsables de realizar el autoarchivo de su producción científica y de asignar los metadatos con la calidad requerida.

Asesor jurídico: Persona encargada de brindar asesoría relacionada con aspectos legales como el derecho de autor y otros aspectos que sean necesarios.

c) Flujo documental y de información

El flujo de la documentación se muestra en la figura 2. Los documentos que estaban almacenados en el centro de estudios fueron entregados por su director a la especialista responsable por la biblioteca que se encargó de realizar el archivo mediado y asignar los metadatos, éstos fueron revisados y fueron subidos al repositorio por el revisor y publicados. En el caso de no cumplir con la calidad son retenidos y se revisan nuevamente los metadatos. En la etapa de autoarchivo (todavía no implementada), los investigadores subirán su producción científica y aceptarán la licencia de depósito, posteriormente ocurre el resto del proceso tal como sucede en la etapa de archivo mediado, pero en este caso los autores deben garantizar la calidad de los metadatos.

d) Plataforma informática y disponibilidades tecnológicas

La Red de Repositorios Digitales Institucionales ha definido que se utilice la plataforma Dspace v4.0, a partir de las siguientes disponibilidades. Es un software de código abierto diseñado por el MIT y los laboratorios de HP, se ha convertido en herramienta para la administración de colecciones digitales y por ello usado como solución para la implementación de RI. Permite gestionar repositorios de ficheros (textuales, audio, vídeo), facilitando su depósito, organizándolos en comunidades, asignándoles metadatos y permitiendo su difusión a recolectores o agregadores. Estas características han hecho que sea uno de los programas preferidos por las instituciones académicas para gestionar sus repositorios, por ser una de las más idóneas para que los investigadores depositen sus publicaciones y materiales de búsqueda con objeto de darles una mayor visibilidad.

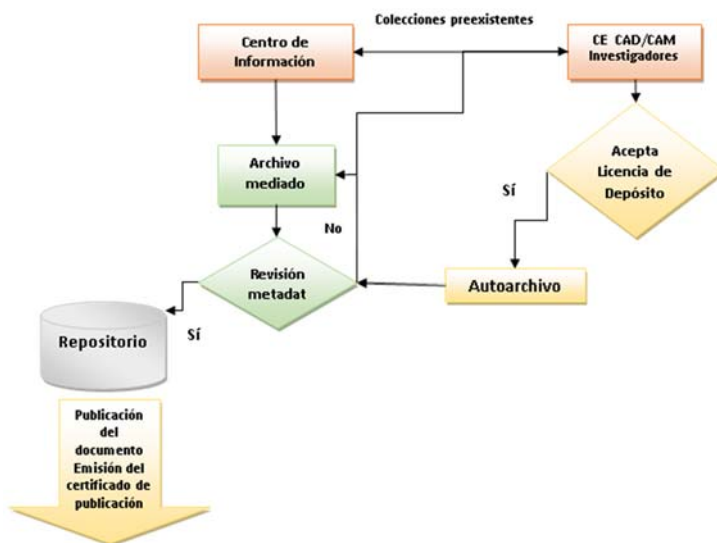


Figura 2. Flujo documental y de información del RI Centro de Estudios CAD/CAM

Además esta herramienta ofrece muchas otras funcionalidades como aquella que permite que los datos sean organizados como ítems que pertenecen a una colección, y cada colección pertenece a una comunidad; permite elegir el tipo de descripción de los recursos por tipología de fuentes de información y manejar estándares de protocolos para la interoperabilidad.

Respecto a este último aspecto, esta investigación considera que el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol Metadata Harvesting), es el indicado para garantizar la interoperabilidad que requiere un RI con otros sistemas de información y redes de repositorios nacionales y regionales.

Marketing

Las acciones de marketing tienen como mercado meta a todos los investigadores y profesores del centro de estudios y a la alta dirección de la universidad. Este proceso comenzó desde los primeros contactos con los investigadores y directivos.

Otras acciones se diseñaron a partir de la identificación de los vacíos de conocimientos manifestados en el diagnóstico, entre ellas:

Crear grupos de discusión para el usuario desde la página Web de la biblioteca.

Crear poster informativos en las áreas de la biblioteca y otras mayormente frecuentadas.

Publicitar los nombres de las áreas y los profesores e investigadores más destacados en el autoarchivo de documentos, a través de la página Web de la biblioteca y la de la universidad, como reconocimiento a estas actitudes.

e) Retroalimentación

Se aplicará una encuesta semestralmente para conseguir información del nivel de satisfacción de los investigadores del centro de estudios respecto al desarrollo del trabajo con el repositorio y a partir de los resultados se realizarán mejoras.

Se mantienen contactos sistemáticos con el director y coordinador por el centro de estudios para verificar el cumplimiento de la política implementada y recoger propuestas de mejoras.

Se aplicará una encuesta semestralmente para conseguir información del nivel de satisfacción de los usuarios de las colecciones.

f) Sostenibilidad del repositorio

Existe un equipo de desarrollo de software, teniendo en cuenta la lista de necesidades de la RRDI que también brinda el soporte técnico.

3. Resultados

Resultado del desarrollo de la primera etapa. Diagnóstico del conocimiento sobre los RI de los actores involucrados, fue posible planificar y desarrollar un programa de formación para los trabajadores de la biblioteca conformado por conferencias y clases prácticas. Los temas y objetivos de las mismas se indican a continuación:

Conferencia 1: Repositorios institucionales nuevas formas de comunicación científica: ruta verde. Dspace como plataforma para los RI.

Objetivo: Explicar el papel de los RI como forma de comunicación de los resultados científicos dentro de la denominada ruta verde de acceso a la información y el papel de la plataforma Dspace para su gestión.

Conferencia 2: Nuevos roles del profesional de la información en la sociedad del conocimiento.

Objetivo: Explicar los nuevos roles del profesional de la información y mostrar las perspectivas que ofrecen las TIC como plataforma para la gestión de la información.

Conferencia 3: Ley de derecho de autor en Cuba.

Objetivo: Explicar elementos de la ley de Derecho de autor en Cuba y su incidencia en las políticas de acceso abierto.

Se desarrollaron además una serie de clases prácticas impartidas por el informático responsable del RI.

Clases prácticas

Fueron desarrolladas tres clases prácticas para diferentes grupos de la biblioteca.

Clase práctica 1: Trabajo en la plataforma Dspace.

Objetivo: Incorporar registros de tesis de maestrías, doctorales y de pregrado al repositorio para adquirir las habilidades necesarias para el trabajo posterior en el mismo.

De esta forma los bibliotecarios quedaron listos para desarrollar la etapa de archivo mediado de las colecciones preexistentes que se encontraban en el centro de estudio. Para apoyarlos en este trabajo fue conformado el manual de procedimientos del repositorio.

A partir de la segunda etapa de la investigación “Diseño e implementación del RI del Centro de Estudios CAD/CAM. Contextualización de la política de la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI)”, fue posible concientizar a los directivos universitarios, sumarlos y lograr la probación de la política.

Asimismo quedó definida la estructura del repositorio, el flujo documental y los roles de los actores, tanto bibliotecarios como profesores. Igualmente quedaron lista tanto la plataforma como los recursos humanos para poder desarrollar el trabajo. Actualmente todas las fuentes de información que fueron entregadas a la biblioteca están disponibles en las colecciones y es posible consultarlas en la dirección <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/>

En consecuencia están implementados los servicios de búsqueda, recuperación, navegación, visualización de los contenidos, búsquedas avanzadas por comunidad, sub-comunidad, colecciones y autor y notificación de recepción de contenidos.

Actualmente se desarrollan las actividades de formación y promoción para lograr que los profesores realicen el autoarchivo de su producción científica. Por otra parte será necesario desarrollar estudios de usabilidad para conocer en qué grado el repositorio está siendo utilizado por los usuarios, qué eficacia, eficiencia y qué grado de satisfacción tienen respecto al mismo. Al mismo tiempo está en desarrollo la implantación de VIVO, como aplicación web semántica para visualizar y conectar el conocimiento dentro y fuera del campus universitario.

4. Conclusiones

El objetivo de la primera etapa de la investigación se cumplió al diagnosticarse el conocimiento que sobre los RI presentaban, tanto los trabajadores del centro de estudios como los de la biblioteca universitaria. En el caso del centro de estudios los resultados permitieron constatar que la producción científica se encontraba en riesgo al no ser segura su preservación, además con barreras para la visualización y uso por

parte de otros investigadores y estudiantes y de la comunidad extrauniversitaria. Asimismo existía desconocimiento de la proyección que se lleva a cabo desde la biblioteca universitaria en cuanto al RI y sobre lo que es un RI y las posibilidades que brinda para la visualización de la producción científica. Igualmente había desconocimiento de lo que significa el movimiento de acceso abierto a la información como vía alternativa de comunicación de la ciencia y todos los sujetos investigados reconocieron la necesidad de realizar con ellos acciones de capacitación.

El estudio en la biblioteca reveló que los bibliotecarios desconocían lo que es un RI y las fuentes de información que se almacenan en los mismos. Mostraron desconocimiento de la ley de Derecho de autor en Cuba y las políticas para implementar los RI. Asimismo solo pudieron expresar que los RI significan asumir nuevos roles pero desconocían cuáles por lo que la necesidad de conocer les creaba dudas o temores para enfrentar esta tarea, así como la no existencia de toda la tecnología necesaria.

Con los resultados obtenidos fue posible planificar y desarrollar un programa de formación para los trabajadores de la biblioteca conformado por conferencias y clases prácticas que los preparó para desarrollar la etapa de archivo mediado, asimismo se obtuvieron elementos que permitieron cumplir con el objetivo de la segunda etapa.

El cumplimiento del objetivo de la segunda etapa se cumplió al quedar contextualizada la política asumida por la Red de Repositorios Digitales de Información (RRDI) a la Universidad de Holguín desde un enfoque participativo donde quedó definida la estructura del repositorio, el flujo documental y los roles de los actores, tanto bibliotecarios como profesores. De esta forma quedaron lista tanto la plataforma como los recursos humanos para poder desarrollar el trabajo. Actualmente todas las fuentes de información que fueron entregadas a la biblioteca por el director del centro de estudio están disponibles en sus colecciones y es posible su consulta en línea en la dirección <http://repositorio.uho.edu.cu/jspui/> donde se puede realizar la búsqueda, recuperación y visualización de los contenidos, búsquedas avanzadas por comunidad, sub-comunidad, colecciones y autor y se realiza la notificación de recepción de contenidos.

5. Referencias bibliográficas

- Álvarez Fernández, L.C. (2016). El acceso abierto y los repositorios digitales en las universidades cubanas. VII Congreso Internacional de Tecnologías y Contenidos Multimedia “La Habana 14-18 de marzo. <www.informaticahabana.cu/sites/default/files/Programa%20Cient%C3%ADfico%20XVII%20Congreso%20Internacional%20de%20Tecnolog%C3%ADas%20y%20Contenidos%20Multimedia_0.pdf> [Consulta: 20/02/2017]
- Babini D., González, J., López, F. y Medici, F. (2010). Construcción social de repositorios institucionales: el caso de un repositorio de América Latina y el Caribe. *Información, Cultura y Sociedad*. (23) <www.aacademica.org/fernando.ariel.lopez/3.pdf>. [Consulta: 03/10/2013]

- Bijker, W.E, Hughes, T.P, & Pinch, T. (1995). *Of bicycles, bakelites, and bulbs: Toward a theory of sociotechnical change*. Cambridge, MA: MIT Press. <www.prism.gatech.edu/~hk28/Klein02-SciTechHumanVal.pdf>
- CAD/CAM (2015). *Informe del Centro de Estudios CAD/CAM 2010-2014*. Universidad de Holguín. [Consulta: 18/12/2014].
- Castaño Muñoz, W. y Restrepo, C. (2016). Los repositorios como herramienta para la recuperación del patrimonio bibliográfico: el caso de seis bibliotecas públicas municipales del departamento de Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*.
- COAR (2013). Incentivos, Integración y Mediación: Prácticas sostenibles para poblar repositorios. *Confederación de Repositorios de Acceso Abierto (COAR)* <<http://coar-repositories.org>>. [Consulta: 18/12/2014]
- Crow, R. (2002). *The Case for Institutional Repositories: A SPARC Position Paper*. Washington: Scholarly Publishing & Academic Resources Coalition (SPARC). 37. <https://ils.unc.edu/courses/2015_fall/inls700_001/Readings/Crow2002-CaseforInstitutionalRepositoriesSPARCPaper.pdf>. [Consulta: 01/03/2014]
- Hernández Pérez, T, Rodríguez Mateos, D, y Bueno de la Fuente, G. (2007). Open Access: El papel de las bibliotecas en los repositorios institucionales de acceso abierto. *Anales de Documentación*. <<http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1141>>. [Consulta: 03/06/2014]
- Legrá, A. A. y Silva, O. (2010). *La Investigación Científica: Conceptos y Reflexiones*. La Habana, Editorial Félix Varela.
- Lynch, A. (2003). Institutional Repositories: essential infrastructure for scholarship in the Digital Age. ARL, no. 226 <<https://www.cni.org/wp-content/uploads/2003/02/arl-br-226-Lynch-IRs-2003.pdf>>.
- Ministerio de Justicia (2010). *Gaceta oficial de la República de Cuba*. Decreto Ley No 271/2010 de las Bibliotecas de la República de Cuba <<http://legislacion.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=97>>. [Consulta: 02/16/2015]
- Núñez Jover y Castro Sánchez, F (2005). Universidad, Sociedad e Innovación: Experiencias de la Universidad de la Habana. *Revista de Ciências da Administração*, 7(13), 1-21 <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/adm/article/view/2325/2032>>. [Consulta: 03/06/2015]
- Rieger, O. Y. (2008). Opening Up Institutional Repositories: Social Construction of Innovation in Scholarly Communication. *The Journal of Electronic Publishing* 11(3).
- Thomas, H. (2009). *De las tecnologías apropiadas a las tecnologías sociales. Conceptos / estrategias / diseños / acciones*. Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología y la Innovación IEC/UNQ, CONICET.
- Universidad Central de Las Villas (2015). *Política para el desarrollo de la red de repositorios digitales institucionales del Ministerio de Educación Superior*.



Valores de lectura icónica en estudiantes de educación superior: identificación y desarrollo de propuestas

Ivonne Esparza-Morales¹; Javier Tarango²; Juan D. Machin-Mastromatteo³

Recibido: 26 mayo 2017 / Aceptado: 31 de octubre de 2017

Resumen. La lectura icónica es entendida como la apreciación de una imagen y la asociación que esta tiene con la realidad, mediante un proceso de reconocimiento efectuado por el receptor. El propósito de este artículo, es conocer si estudiantes mexicanos de mercadotecnia, poseen habilidades que les permitan desarrollar la competencia de comprensión lectora a partir del uso del texto icónico. Para ello, se partió de la elaboración y aplicación de una encuesta sobre competencias básicas, intermedias y de especialidad, aplicado a 72 estudiantes de dicha disciplina profesional, en una institución de educación superior pública del estado de Chihuahua, México. Se encontró que estos estudiantes no poseen las competencias de alfabetización visual necesarias para el nivel académico y disciplinar que cursan. Por lo tanto, se propone un diseño de intervención educativa (funcional en la modalidad curricular o extracurricular), con la intención de brindar una opción que permita adquirir las competencias requeridas para su formación profesional.

Palabras clave: Lectura icónica; Alfabetización Informacional; Alfabetización Visual; Estudiantes universitarios; Estudiantes de mercadotecnia; Universidades mexicanas.

[en] Iconic reading values in higher education students: identification and development of proposals

Abstract. Iconic reading is understood as the appreciation of an image and its association with reality, through a process of recognition carried out by the recipient. The purpose of this article is to know if Mexican marketing students have the skills to develop reading comprehension competence based on the use of iconic text. A survey of basic, intermediate, and disciplinary competencies was applied to 72 students of this professional discipline at a public higher education institution in the state of Chihuahua, Mexico. It was found that they do not have the necessary visual literacy skills given their academic and disciplinary level. Therefore, an educational intervention design is proposed (functional in the curricular or extracurricular modality), with the intention of offering an option that allows students to acquire the competences required for their professional training.

Keywords: Iconic Reading; Information Literacy; Visual Literacy; University students; Marketing students; Mexican universities.

¹ Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Filosofía y Letras
E-mail: ivonne_esmo@hotmail.com

² Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Filosofía y Letras
E-mail: jtarango@uach.mx

³ Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Filosofía y Letras
E-mail: jmachin@uach.mx

Sumario. 1. Introducción. 2. Lectura icónica y procesos cognitivos. 3. Diseño de investigación. 4. Análisis de resultados. 5. Diseño de una propuesta académica para desarrollar competencias en lectura icónica. 6. Conclusiones. 7. Referencias Bibliográficas.

Cómo citar: Esparza-Morales, I., Tarango, J., Machin-Mastromatteo, J.D. (2017) Valores de lectura icónica en estudiantes de educación superior: identificación y desarrollo de propuestas, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 341-364.

1. Introducción

En tiempos recientes, la lectura icónica cobra un papel fundamental en la formación de los estudiantes de todos los niveles académicos, ya que los procesos de aprendizaje son distintos entre una persona y otra. El entorno de cada persona, así como las características individuales evolutivas, personales y culturales, rigen sus procesos de aprendizaje. Actualmente, la educación ha sido influida por la inmersión de las tecnologías, lo cual ha generado grandes cambios en las formas de pensamiento visual, el desarrollo cognitivo y las formas de comunicación (Gutiérrez Vargas, Camargo López y Guerrero Andrade, 2004).

La comunicación visual es una forma de entender la complejidad de las formas de comunicación del conocimiento de las áreas científicas. Además, representa una forma de acceder al lenguaje auxiliar dominante, al que se le ha considerado como el nuevo diálogo universal; ya que el texto, por sí solo, no representa la forma fundamental y exclusiva del proceso de comunicación. A partir de tales condiciones, se hace presente el concepto de alfabetización visual, definido como un saber interdisciplinario, el cual radica en la habilidad de entender y usar imágenes, así como en pensar, aprender y expresarse en términos de imágenes (Hortin, 1981; Pettersson, 2007). En los contextos educativos, la alfabetización visual está teniendo un fuerte impacto en la Sociedad del Conocimiento, la cual demanda nuevas competencias para profesores y estudiantes en cuanto a la lectura de códigos tradicionales y además con respecto a los códigos que emanan de los medios audiovisuales, informáticos y telemáticos (Gutiérrez Martín, 2003; Cabero Almenara y Llorente Cejudo, 2008; Area Moreira, Gros Salvat y Marzal García-Quismondo, 2008).

La alfabetización visual pretende que los sujetos sean capaces de desarrollar la competencia de lectura de imágenes o lectura icónica, de manera crítica, por tanto, se parte de la percepción de íconos (imágenes) y la asociación de éstas con una realidad o significado (Sánchez-Molina y Reinoso-Sánchez, 2011). Hoy en día, leer representa identificar el significado inmerso en lo impreso, poniendo en juego lo visual y no visual, con el objeto de tomar una decisión y reducir la incertidumbre (Smith y Goodman, 1979; Camba, 2008). Su aplicación en la educación trae consigo el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas para reforzar procesos de lecto-escritura, en vinculación con contextos y experiencias que permiten conocer nuevos panoramas, crear identidad y formas para transformar la realidad hacia entornos mejores (Martínez Luna, 2014).

En el caso de Smith y Goodman (1979) y la corriente del lenguaje integral (*whole Language*) fueron considerados como autoridades en lo tocante a la

definición de *lectura*, sin embargo, esta visión se ha visto mermar en el campo de la didáctica del lenguaje escrito. Ahora que esta visión ha perdido el encanto de la novedad, se advierte que su hostilidad a la enseñanza sistemática de las correspondencias grafofónicas ha llegado mucho más lejos en lo conveniente a través de la complementación de autores que ofrecen ahora visiones alternativas, tales como Dehaene y Changeux (2011) quien sostiene la forma como la información externa o interna va más allá del procesamiento no consciente y se convierte en neuroimágenes convergentes con los datos; así también Morais, Cary, Alegria y Bertelson (1979) quienes sostiene que el lenguaje verbal y la expresión visual afectan significativamente el tratamiento del sentido, de lo cual surge la sintaxis icónica; y considerar que la lectura icónica debe fomentarse en los individuos prácticamente desde que se nace en forma de educación no formal y en los primeros años escolares en los primeros años escolares (Pressley, 1999).

Como parte de los procesos de aprendizaje, leer el mundo en función de las experiencias y los contextos significa hacer una lectura de imágenes, pues éstas cobran fuerza como una actividad pedagógica que fortalece los sistemas de cognición del individuo. Sin embargo, en lo académico, la imagen fija se ha entendido como una representación gráfica de un objeto, una figura recibida en la mente a través del ojo o una representación figurativa de un objeto en la mente, pero su concepto va más allá de una representación simbólica (Insuasty Portilla, 2013).

La imagen, más que ser una simple percepción visual, implica el pensamiento, tanto de quien la produce, como de quien la recibe. Detrás de una imagen hay todo un discurso que puede ser interpretado de múltiples formas y por múltiples interpretes (Zunzunegui y Zunzunegui Díez, 1995). Entonces, es así como la imagen fija se construye a través de todo un sistema de significación que involucra estrategias discursivas del lenguaje, para generar diversas interpretaciones, reconstrucción de realidades e intencionalidades. Esta producción organizada de ideas hace replantear el concepto de imagen y profundizar en su pensamiento.

La intención pedagógica de la lectura de imágenes pretende fortalecer una competencia comunicativa, bajo esquemas pragmáticos y psicolingüísticos, cuya intención fundamental es aprender a interpretar, transformar y elaborar información necesaria dentro de un proceso de desambiguación y ambigüación (Pericot, 2002). La propuesta fundamental radica en concebir una teoría de la imagen que permita producir un conocimiento capaz de generar competencias operativas dirigidas a la lectura de las imágenes, que fomente el proceso de saber interpretativo y del saber creativo. A partir de lo anterior, se pretende estudiar el lenguaje visual para ayudar a fortalecer la comprensión de la realidad, interpretar de manera crítica el contexto, identificar y predecir mecanismos de metaforización y desmetaforización de imágenes, así como, desarrollar las capacidades cognitivas de los estudiantes en forma interdisciplinar. Esto significa que no será limitativo de las disciplinas científicas directamente relacionadas con el uso de las cuestiones visuales como parte de su trabajo, sino con todas las disciplinas (Sánchez Molina y Reinoso-Sánchez, 2011).

2. Lectura icónica y procesos cognitivos

La lectura icónica está estrechamente relacionada con la alfabetización visual y con los procesos cognitivos, así como con las distintas necesidades de aprendizaje de las personas en todos los contextos relacionados a los procesos de globalización, que influyan a lo largo de la vida, que les permita resolver problemas, tomar decisiones, construir y comunicar conocimiento (American Library Association, 2000; Castaño Muñoz y Uribe Tirado, 2008).

Ante los planteamientos anteriores, se vislumbra la urgente consideración de formar estudiantes competentes en la comprensión e interpretación de la imagen, tanto como tarea de las instituciones que forman profesionales que trabajan en disciplinas como la publicidad o el diseño gráfico y visual, así como de la formación básica de los futuros profesionales que se forman para un ejercicio laboral, profesional y ciudadano (Harlen, 2002). No parece gratuito, que incluso, instrumentos internacionales de evaluación, demanden competencias lectoras de textos e iconografías que son típicas de sujetos con cierto nivel de alfabetización visual (Administración Nacional de Educación Pública [ANEP], 2009; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2000, 2005).

Como proceso cognitivo, la alfabetización visual representa una competencia importante en el desarrollo y formación del ser humano en cualquiera de los niveles educativos y para un desarrollo integral de competencias de comunicación, cuyo resultado se refleje en comprender y producir mensajes en diferentes situaciones y contextos (Torres Vallecillo, 2007). Encontrar sentido a las imágenes trasciende la competencia de la percepción a través del sentido de la vista, ya que integra otras experiencias sensoriales que habilitan al individuo para entender y utilizar elementos visuales con el propósito de comunicarse con otros (Insuasty Portilla, 2013).

Dentro de los ámbitos académicos existen fuertes consensos en relación con la importancia de la lectura icónica en los procesos cognitivos, entre los que se destaca, que: (i) la cultura visual es la esencia de la alfabetización visual (Ferrerías Rodríguez y Leite, 2008); (ii) el acceso y la necesidad de las imágenes para la vida cotidiana resulta ineludible, aunque para muchos posicionar la imagen sobre la escritura tiende a causar daños a la sociedad (Blázquez Entonado, 2001); (iii) la construcción de conocimiento y de identidades socioculturales está influenciada por la escuela, pero además, por el mercado de la publicidad (Mercado Maldonado y Hernández Oliva, 2010); (iv) la lectura icónica puede servir para el desarrollo de la creatividad y para ampliar la capacidad cognitiva de los individuos (Messaris, 1998); y (vi) propicia el desarrollo de la percepción y el almacenamiento de conocimientos, incluso influyendo en el mejor desempeño escolar de los estudiantes (Ferrerías Rodríguez y Leite, 2008).

Los estudios sobre el aprendizaje expresan la necesidad de que los docentes generen y apliquen diversas estrategias para lograrlo. Sin embargo, también debe considerarse que una fuerza mayor para el logro de resultados de aprendizaje está determinada por fenómenos internos, propios de los estudiantes (Rivas Navarro, 2008). En la lectura icónica pasa lo mismo, el sujeto debe hacer referencia a un

objeto, que al conocerlo modifica su estructura mental y su conducta, por lo tanto, los procesos cognitivos están determinados por un interés pronunciado que ocurre dentro de la mente y busca indagar cómo se conforma el nuevo conocimiento respecto a los conocimientos previos con los que cuenta el sujeto (Hernández Rojas, 2008).

Sin lugar a duda, desarrollar la competencia lectora en los estudiantes, implica también que se generen procesos cognitivos dentro de ellos, reconociendo que en la actualidad los educandos están expuestos a un gran número de impactos visuales, debido al empleo constante de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), es por ello que las instituciones educativas han buscado desarrollar competencias en comprensión lectura y lectura de imágenes (Moraza Herrán y Del Campo Adrián, 2007). En esta misma línea, los sujetos desarrollan una diferencia de las actividades mentales, agrupándose en dos: (i) microprocesos, los cuales permiten identificar y reconocer palabras escritas en forma automática, tras un proceso de instrucción sistemática y una práctica suficiente; y (ii) macroprocesos, que son los procesos de comprensión del significado de los textos a través del uso de procesos semánticos y sintácticos (Clemente Linuesa y Domínguez Gutiérrez, 1999).

Dentro del marco macrosocial, se identifican cuatro procesos fundamentales implicados en la lectura (Cuetos Vega, 1990; Díaz Campos y Colinas, 2006): (i) procesos perceptivos, dentro de los cuales se extrae información sobre las formas de las letras y las palabras en forma breve y como parte de la memoria icónica, este proceso ocurre también en la lectura icónica y es conocida como memoria operativa; (ii) procesos léxicos, entendidos como el acceso al significado de las palabras, a través de una ruta léxica y una ruta visual, para la posterior identificación de la figura; (iii) procesos sintácticos, los cuales permiten identificar las partes de los textos para acceder al significado completo del contexto; y (iv) procesos semánticos, los cuales constituyen una de las mayores dificultades de los sistemas educativos, ya que pretenden desarrollar la capacidad de interpretar imágenes sin la necesidad de un texto.

En el estudio de la lectura icónica, es imprescindible abordar a Bruner (1990) como pilar fundamental de la temática, quien propone abordar la interpretación de imágenes desde una perspectiva evolutiva. Esta perspectiva busca ayudar a la imaginación a partir de imágenes y esquemas espaciales regularmente complejos, con el propósito de representar el entorno, las cuales son acciones definidas por los rasgos de conducta de los individuos. Los principios propuestos, estudiados por diversos autores (Aramburu Oyarbide, 2004; Jiménez y O'Shanahan Juan, 2008; Guilar, 2009), se basan en las siguientes modalidades de representación: (i) enactiva: aprendizaje por medio de una acción; (ii) icónica: representación por medio de percepciones como imágenes; y (iii) simbólica: esquemas abstractos que es cualquier lenguaje surgido de la propia imagen.

El análisis de textos visuales pareciera ser un proceso obvio, incluso puede considerarse que la lectura de imágenes resulta de fácil comprensión, ya que posee diversos significados convencionales. Sin embargo, esto permite que se olvide que éste análisis requiere de la lógica y suspicacia mental para reconocer los supuestos propuestos por el enunciador (Barragán Gómez y Gómez Moreno, 2012). Con base

en el paradigma cognitivo y el proceso de aprendizaje de la lectura textual, es factible determinar, que la lectura de imágenes no es una tarea sencilla, debido a particularidades discursivas, al fenómeno de la ambigüedad que ponen la mayoría de los mensajes y a la complejidad del proceso interpretativo (Vázquez, Novo, Jakob y Pelizza, 2010).

El proceso de aprendizaje de la lectura icónica se vincula a la percepción y significación, que son elementos que no pueden ir desligados; se considera que la percepción, pensamiento, autoconciencia y experiencia son un círculo de construcción cognitiva, en la cual, resulta difícil encontrar un punto de origen en el surgimiento y funcionamiento del pensamiento visual (Eco, 1979). Respecto al proceso cognitivo del aprendizaje textual, es posible determinar lo imperante que resulta la realización de estudios icónicos, relacionado esto con la definición de las relaciones entre el lenguaje habitual y su uso. Los fundamentos de la lectura icónica incluyen: (i) la imagen se apoya en la palabra para ser interpretada y viceversa; (ii) la identificación de elementos de dimensión estética puede enriquecer la interpretación de una imagen; (iii) la incorporación de perspectivas permite una visión diferente de la imagen; y (iv) los significados simbólicos relacionados con objetos y estilos también están relacionados con la cultura y pensamiento del sujeto que interpreta la imagen (Díaz Martínez, 2009). El lenguaje visual ayuda al individuo en su desarrollo cognitivo y aprendizaje, tanto de su lenguaje, como de diversas disciplinas, pues el interpretar imágenes fijas implica desarrollar habilidades para encontrar herramientas en la identificación y predicción de supuestos o hipótesis aplicables en el estudio de otros tipos de textos. No se debe olvidar que las imágenes están llenas de ideologías, valores y formas de pensar características del individuo (Morán y Uzcátegui, 2006; Muñoz-Valenzuela y Schelstraete, 2008).

La lectura icónica como proceso educativo demanda que los docentes acostumbren a los estudiantes a analizar cualquier forma de representación de contenidos usando imágenes, utilizando estrategias investigativas, críticas y reflexivas, además, de considerar que las instituciones educativas permitirán la organización, estabilidad y complementariedad de la información, con lo cual se permitirá la formación técnica, expresiva y didáctica de la imagen como elemento didáctico y cognitivo principal (Riveros, Arrieta, Bejas, 2011; Salmasi, 2007).

Es claro que la implantación de los procesos cognitivos apoyados en la imagen implica un cambio de mentalidad. Es necesario que los educadores no se aferren sólo a los contenidos conceptuales de un currículum y una formación permanente que esté pendiente de los cambios que va produciendo la sociedad (Gómez Moliné, 2003). Además, es necesario atraer a los educandos para que se involucren en el estudio de los textos icónicos, ya que esto les ayudará a comprender el proceso cognitivo de este tipo de lectura, permitiéndole fijarse en las formas de creación de significados y, en consecuencia, crear un modelo de lectura de imágenes que lleve a la comprensión textual, brindando la posibilidad de análisis exacto y detallado (Jenkins, 2008). Esta clase de procesos cognitivos suponen un desprendimiento paradigmático de las influencias del contexto sociocultural al que se pertenece o sobre el cual se mantiene un interés personal

3. Diseño de investigación

El estudio presentado se fundamenta en los siguientes elementos investigativos:

3.1. Antecedentes

En el quehacer pedagógico es imprescindible lograr que los estudiantes desarrollen la comprensión lectora, logrando así mejorar la capacidad para interactuar frente a experiencias vividas y facilitar los procesos cognitivos la lectura de imágenes (Salas Navarro, 2012). Por tanto, la comprensión lectora es un tema de gran importancia y es el antecedente de la lectura icónica, siendo esta última fundamental para contribuir en el desarrollo educativo de los estudiantes en diversas formas, tales como: (i) el desarrollo de competencias consideradas fundamentales en los aspectos que evalúan los organismos internacionales a través de exámenes macrosociales; (ii) el desarrollo de propuestas específicas y concretas ante una realidad inminente, las cuales se basen en investigaciones llevadas a cabo en entornos particulares; y (iii) las instituciones educativas muestran alta preocupación para lograr una mejor comprensión lectora e icónica, ya que los estudiantes a todo nivel pueden encontrar dificultades en cuanto a conceptualizar conocimientos específicos de cualquier área.

Considerando lo anterior, es posible determinar que el aprendizaje no se limita al desarrollo de procesos cognitivos de códigos escritos, sino que toma en cuenta todas las etapas educativas y contempla a todas las materias y a todos los estilos de textos, entre ellos el texto icónico, el cual se considera el que menos se encuentra implementado en los planes de estudio en general (Esteve, 2016).

3.2. Planteamiento de la problemática y justificación

El conjunto de habilidades que conlleva el desarrollo de la competencia de lectura icónica es un problema de interés educativo relativamente nuevo, especialmente en México. Incluso, dentro de estos contextos territoriales no hay evidencia de investigaciones suficientes que brinden un verdadero panorama al respecto, sin ofrecer resultados sustanciales en contextos específicos de ámbitos educativos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2008).

Tomando como referencia los desempeños académicos, mostrados a través de resultados de exámenes masivos a poblaciones diversas, especialmente de adolescentes de Singapur, Japón, Estonia, Taiwán, Finlandia, China o Vietnam, encontramos que los resultados señalados como sobresalientes son de países preponderantemente asiáticos (OCDE, 2016). Considerando que las estructuras de los reactivos que utilizan estos exámenes se basan necesariamente en el uso de la lectura icónica, es impensable que los estudiantes actuales aprendan utilizando modelos tradicionales de enseñanza, regularmente carentes de procesos de implantación de modelos vinculados a las TIC; los cuales son regularmente usados en países como México.

En consecuencia, los modelos educativos deben migrar hacia un cambio paradigmático que implique un mayor contacto directo con las TIC, la modificación de su estructura cognitiva y la integración de la lectura icónica como herramienta para los currículos académicos. Algunos modelos educativos nacionales distan en mucho de lograr alcanzar estas metas planteadas, ya que muchos de ellos no parten de un análisis riguroso respecto a los niveles de pertenencia a la sociedad de la información y el conocimiento, careciendo además de indicadores sólidos (Sánchez Martínez, 2008; Carreón Mendoza y Melgoza Ramos, 2012).

La justificación que fundamentó el desarrollo de este estudio se centra en las siguientes consideraciones: (i) México demanda que se apruebe y ejerza la iniciativa de Ley para el Desarrollo de la Sociedad de la Información para la Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos y su Impacto en los Planes de Estudio Universitarios; (ii) la educación universitaria no está exenta de la complejidad que representan diversas áreas y ramas profesionales; (iii) los docentes universitarios requieren desarrollar una serie de competencias para la formación en nuevas tendencias, como es el caso de la lectura icónica y su relación con las TIC; (iv) en el caso de los estudiantes, estos deberán estar inmersos en procesos mediáticos, lo que cambiará sus procesos de aprendizaje, desarrollando nuevas competencias que propicien habilidades para la lectura de textos icónicos, la comprensión del lenguaje visual, y el análisis de la capacidad comunicativa y expresiva de las imágenes.

3.3. Objetivos de la investigación

Los objetivos planteados para este estudio fueron:

- a) Identificar los niveles de lectura icónica en estudiantes universitarios mexicanos de especialidad en mercadotecnia, a través de la demostración de habilidades de comprensión lectora a partir del uso de textos icónicos.
- b) Definir los niveles de alfabetización visual (competencias básicas, intermedias y de especialidad) en estudiantes de la disciplina mercadológica, bajo el supuesto, de que por las características de la profesión deberán observar habilidades desarrolladas suficientemente.
- c) A partir de los resultados anteriores, derivar una propuesta de formación académica, que, de forma curricular o extracurricular, determine los elementos necesarios para llegar a una situación ideal de conocimiento y aplicación de la lectura icónica en estudiantes de la disciplina mercadológica.

3.4. Metodología y contexto de la investigación

Esta investigación fue de tipo aplicada y descriptiva, el método de análisis utilizado fue de tipo deductivo, ya que se delinearon teorías derivadas de hipótesis que se comprueban o refutan al someterse a prueba utilizando los diseños de investigación.

Para calcular la muestra, se consideró la totalidad de estudiantes matriculados en la licenciatura en Administración con especialidad en Mercadotecnia, perteneciente al Instituto Tecnológico de Chihuahua, institución pública de educación superior ubicada en la Ciudad de Chihuahua, México; se consideró una institución pertinente, dada su trayectoria en la formación profesional en esta disciplina.

Se eligieron estudiantes matriculados de forma regular y que cursaran del sexto semestre en adelante (de un total de nueve semestres) y que estuvieran tomando materias de especialidad, resultando en la elección de 72 sujetos (72% mujeres y 28% hombres). Las variables estudiadas fueron las siguientes: (i) independientes: basadas en elementos sociodemográficos de los estudiantes, TIC y competencias de especialización (mercadotecnia); y (ii) dependiente: comprensión lectora icónica. Las características de los sujetos de investigación incluyen un uso cotidiano de las TIC, edad de entre los 21 y 23 años, pertenecientes a la llamada generación Z. Además, a lo largo de su educación han desarrollado habilidades que les permiten obtener una buena comprensión de lectura del texto icónico y sus profesores aportan los conocimientos necesarios para poder brindar las herramientas para interpretar los mensajes connotativos y denotativos de aquellas imágenes que requieren un nivel avanzado de comprensión lectora, al reflejar mensajes específicos de la mercadotecnia.

Para la recolección de datos se utilizó una encuesta con 29 reactivos de opción múltiple que requerían el análisis de imágenes y que fue elaborado ex profeso para medir los siguientes indicadores:

- a) Datos generales: edad, género y semestre que cursa en la carrera.
- b) Competencias de comprensión lectora de texto icónico: básicas. Análisis e interpretación de imágenes básicas, haciendo referencia a la lectura inteligente, entendida como la interpretación de lo que realmente dice la imagen. En este aspecto, se consideraron reactivos del examen Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), con el fin de conocer la posesión de competencias básicas en lectura icónica para la comprensión e interpretación de imágenes, generalmente desarrolladas en niveles educativos básicos (reactivos 1-9)
- c) Competencias de comprensión lectora de texto icónico: intermedias. Análisis e interpretación de imágenes cotidianas, se refiere a la lectura crítica en donde se vierte la opinión que se tiene del texto icónico. Este nivel fue estudiado sólo a nivel diagnóstico (reactivos 10-13).
- d) Competencias de comprensión lectora de texto icónico: área de especialidad. Análisis e interpretación de imágenes relacionadas con estrategias publicitarias, conocida como lectura creadora, en donde el lector es capaz de percibir la utilidad del texto (reactivos 14-29).

Los tres niveles de competencias de comprensión lectora de texto icónico no son excluyentes uno del otro y pueden ser llevados de manera simultánea, si verdaderamente se desea obtener una clara comprensión de lo que se leyó. Con la

finalidad de calcular la confiabilidad y validez del instrumento de medición, se aplicó una prueba piloto a veinticinco personas (profesores y egresados del programa), con base a sus observaciones y cuestionamientos se ajustaron los reactivos que se consideraron de interés para el cumplimiento del objetivo de la investigación, dando como resultado la versión final del instrumento. Posteriormente, se procedió a la recolección de datos, la cual sucedió en cuatro sesiones de una hora para cada uno de los cuatro grupos, según el semestre que cursaban.

4. Análisis de resultados

A continuación, se presentan los resultados derivados de la aplicación de la encuesta aplicada a los sujetos de investigación, dividiendo su análisis según la evaluación de competencia de texto icónico: básica, intermedia y del área de especialidad.

4.1. Competencias de comprensión lectora de texto icónico: básicas

Para el análisis de los resultados es importante tener en cuenta que cuando se desea leer imágenes, se debe considerar que estas están conformadas por mensajes connotativos y denotativos, los cuales están ligados entre sí y les dan sentido. El mensaje denotativo da sentido a la imagen (descripción objetiva de la realidad espacio-temporal); en tanto, el denotativo está basado en la lectura subjetiva (interpretación según apreciaciones propias y en base a contextos a través de valores expresivos, comunicativos, emotivos y estéticos).

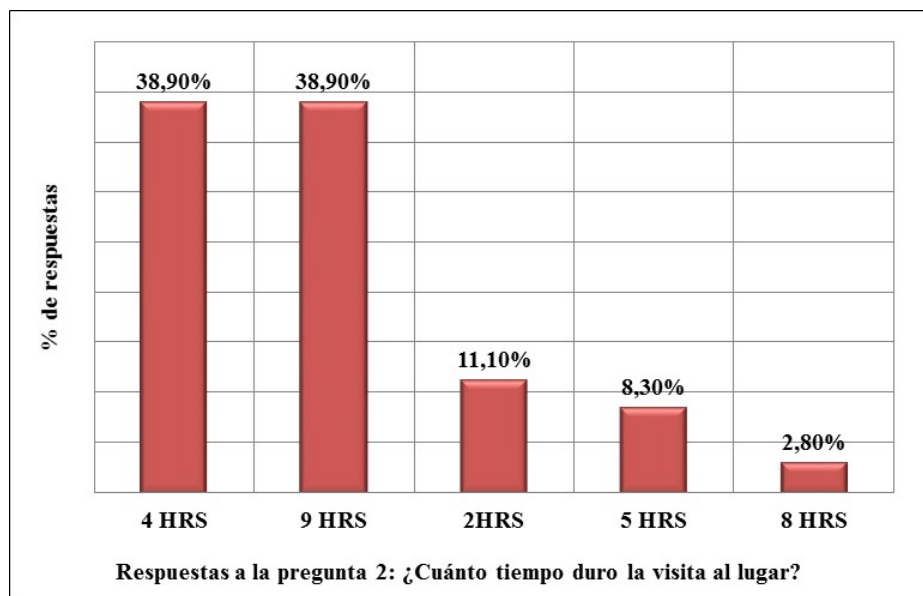
Los resultados obtenidos en esta sección (que incluye sólo preguntas de tipo de mensaje denotativo) se resumen en la Tabla 1, donde se observa que el 68.71% respondió de forma favorable y el 39.20% fueron respuestas desfavorables, observándose una variación de datos considerable, siendo el resultado positivo más alto 95.80% y 38.90% como el más bajo.

Como ejemplo de la disparidad de resultados ante un reactivo de imagen, conocidos en el examen de PISA como conceptos de conocimiento y comprensión de lectura de distintos tipos de texto de tipo discontinuo, clasificados por su estructura como formatos, peticiones y anuncios, gráficos y cuadros (OCDE, 2002) e insertada en el instrumento de recolección de datos de esta investigación, a través de la pregunta 2 (¿Cuánto tiempo duró la visita al lugar?), los estudiantes se percatarán del tiempo transcurrido en dos puntos presentados, lo que ayuda a determinar que la estancia en el lugar de destino tuvo una duración de cuatro horas, siendo que sólo el 38.90% acertaron la respuesta y más del 60% no lo hizo (Gráfico 1)

Tabla 1. Concentración de resultados de lectura icónica básica

Pregunta del cuestionario	Resultados negativos (%)	Resultados positivos (%)
1. ¿A cuántos kilómetros estaba el lugar que visitaron?	19.10	80.90
2. ¿Cuánto tiempo duró la visita al lugar?	61.11	38.90
3. ¿Hubo alguna parada a la ida?	48.60	51.40
4. ¿Hubo alguna parada a la vuelta?	51.40	48.60
5. ¿Cuánto duró la excursión completa?	11.10	88.90
6. Mercedes: ¿comenzó con mucha velocidad y luego fue cada vez más despacio?	27.80	72.20
7. Carlos: empezó lentamente y fue aumentando gradualmente su velocidad	25.00	75.00
8. Lourdes: ¿empezó lentamente, luego aumentó mucho su velocidad y después fue frenando poco a poco?	33.30	66.70
9. Victoria: ¿mantuvo un ritmo constante?	4.20	95.80
Promedio	31.29	68.71

Gráfico 1. Distribución de respuestas a pregunta de nivel básico



4.2. Competencias de comprensión lectora de texto icónico: intermedias

Las imágenes incluidas en esta sección, presentan una serie de elementos tanto denotativos como connotativos, donde, para mantener cierta objetividad, incluyó exclusivamente reactivos de fotografías en color sepia, considerando la interpretación de mensajes de la vida cotidiana. Los resultados se concentran en la

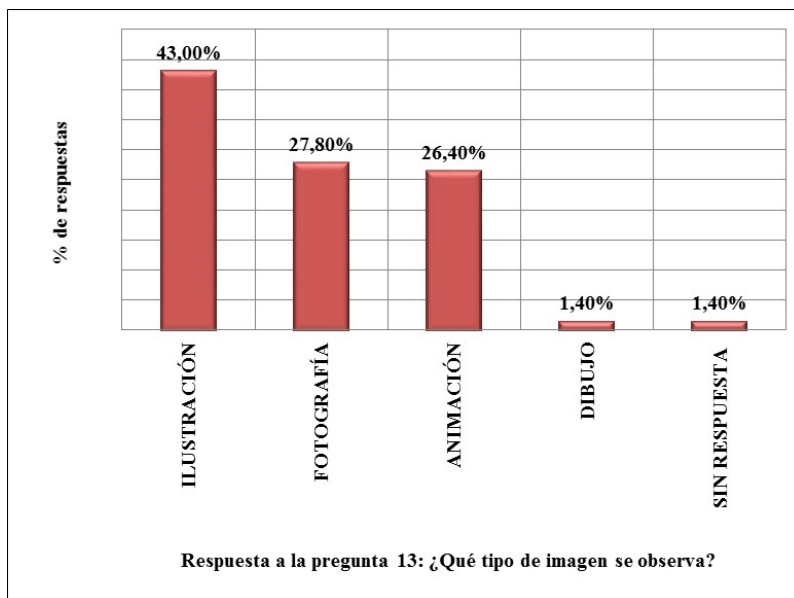
Tabla 2, observándose que, de los resultados obtenidos, un promedio de 45.48% corresponden a respuestas aprobatorias (siendo 63.90% el más alto y 22.20% el más bajo) y un 54.52% no aprobatorias.

Tabla 2. Concentración de resultados de lectura icónica intermedia

Pregunta del cuestionario	Tipo de mensaje	Resultados negativos (%)	Resultados positivos (%)
10. De acuerdo a la imagen, se puede determinar que la persona de este contexto se dedica a...	Denotativo	36.10	63.90
11. ¿Qué ambiente geográfico se observa en la imagen?	Denotativo	77.80	22.20
12. ¿Qué ambiente geográfico se observa en la imagen?	Connotativo	47.18	52.82
13. ¿Qué tipo de imagen se observa?	Denotativo	57.00	43.00
Promedio		54.52	45.48

El caso de la evaluación competencias en el nivel intermedio se ejemplifica con las respuestas a la pregunta 13 (¿Qué tipo de imagen se observa?). En el Gráfico 2 puede verse que sólo el 43% respondió de forma acertada, distribuyéndose un 47% en las cuatro opciones restantes. En este tipo de pregunta sobre lectura icónica de tipo de mensaje denotativo, permite determinar que la mayoría de los participantes en este estudio carecen de conceptos intermedios para dar una respuesta correcta ante un tipo de imagen presentada.

Gráfico 2. Distribución de respuestas a pregunta de nivel intermedio



4.3. Competencias de comprensión lectora de texto icónico: área de especialidad

A menudo, el lenguaje visual publicitario combina imágenes y textos expresivos para que el mensaje sea comprendido fácilmente. Su finalidad es atraer la atención del receptor para que acepte el producto/servicio y este efectúe la compra. Si bien es cierto que las imágenes publicitarias no están diseñadas para el público en general, cada una de ellas busca transmitir un mensaje a un determinado segmento de mercado que se convierte en su segmento de interés.

Esta sección incluye cuatro imágenes que fueron analizadas por los sujetos de la investigación para dar respuesta a una serie de preguntas que permitieron conocer si se comprendían los planos connotativos de cada una de ellas. Según la Tabla 3, los resultados generales promedio muestran un 70.58% de respuestas favorables y 29.41% desfavorables, observándose una falta de uniformidad en los resultados, siendo el porcentaje más alto el 100 y el más bajo, sólo de 31.90%.

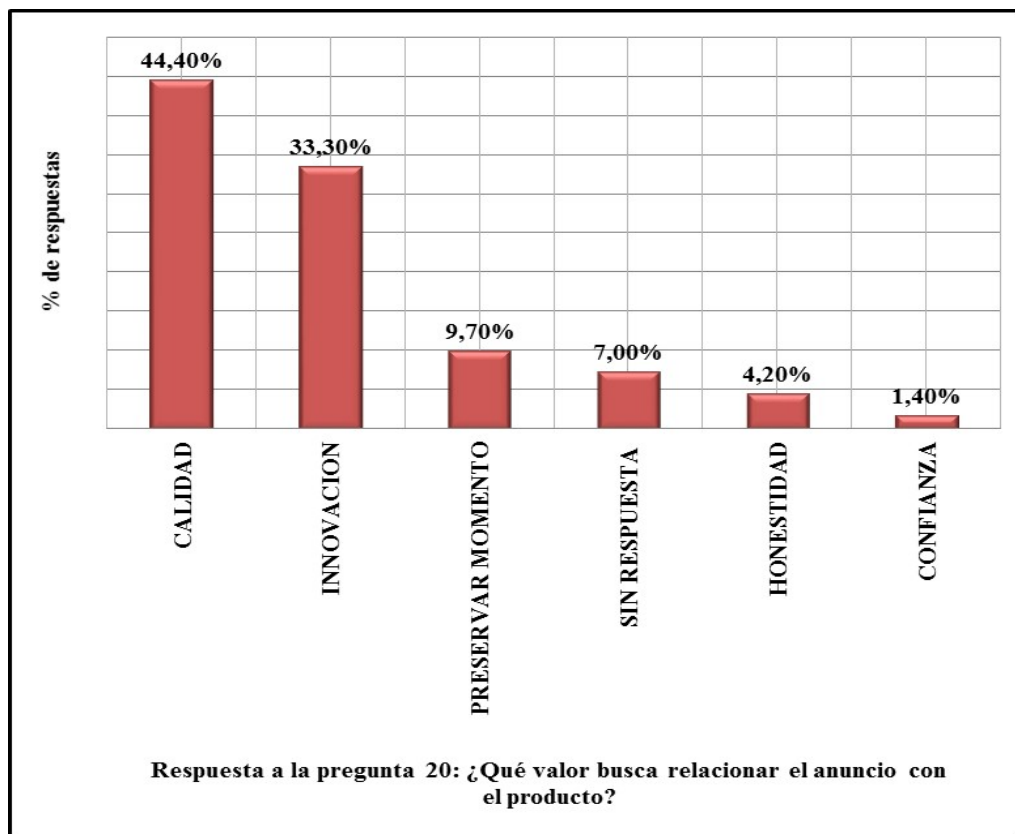
Tabla 3. Concentración de resultados de lectura icónica del área de especialidad

Características de la Imagen	Pregunta del cuestionario	Resultados negativos (%)	Resultados positivos (%)
Imagen 1. Publicidad de material de construcción	14. ¿A quién va dirigido el anuncio?	16.70	83.30
	15. ¿Cómo se hace atractivo el producto?	29.20	70.80
	16. ¿Qué tipo de valores destaca la imagen?	29.20	70.80
	17. ¿Cómo se relaciona el texto con la imagen?	5.00	95.00
Imagen 2. Publicidad de cámaras fotográficas	18. ¿Qué producto busca vender el anuncio?	4.20	95.80
	19. ¿Qué característica se destaca del producto?	11.10	88.90
	20. ¿Qué valor busca relacionar el anuncio con el producto?	55.60	44.40
	21. ¿Por qué eligieron fantasmas como elementos centrales del producto?	9.70	90.30
Imagen 3. Publicidad sobre la potencia de las aspiradoras	22. ¿El anuncio busca promover la caza de patos?	13.90	86.10
	23. ¿Cuál es el elemento principal del anuncio?	59.80	40.20
	24. ¿Qué es lo que el anuncio busca vender?	37.50	62.50
	25. ¿A qué segmento va dirigido este anuncio?	50.00	50.00
Imagen 4. Publicidad de refrescos gaseosos	26. ¿Qué emoción evoca el anuncio?	37.50	62.50
	27. ¿A quién va dirigido el producto?	43.10	56.90
	28. ¿Cuál es el mensaje que se desea transmitir al posible consumidor?	68.10	31.90
	29. ¿La imagen permite que se logre el objetivo del anunciante?	0.00	100
Promedio		29.41	70.58

En la Figura 3 se presentan los resultados recolectados de la pregunta 20, la cual posee un mensaje de tipo connotativo (¿Qué valor busca relacionar el anuncio con el producto?), en donde es posible notar, que dentro de este tipo de mensajes se desea transmitir la calidad como un valor central, tanto para el producto como para la marca. Ante esta interrogante, el 44.4% de las respuestas fueron correctas y el 56.60% se distribuyó entre las cinco opciones restantes.

El análisis de esta sección permite observar que los sujetos de la investigación, quienes cursan materias de especialización del área de mercadotecnia, cuentan con algunas habilidades que les permitirán desarrollar competencias para la comprensión del texto icónico. Sin embargo, estas no son suficientes para poder determinar que poseen competencias suficientes, pues dentro de los resultados fue frecuente observar cómo en las imágenes ajenas a su contexto, la diversidad de respuestas al mensaje original aumentaba. Es por ello que se consideró necesario plantear el diseño de un programa de intervención a partir del diagnóstico inicial que se realizó a través de la aplicación de la encuesta.

Gráfico 3. Distribución de respuestas a pregunta de nivel de especialización



5. Diseño de una propuesta académica para desarrollar competencias en lectura icónica

Con la finalidad de desarrollar competencias de lectura icónica en los estudiantes de mercadotecnia (aunque de posible aplicación en otros contextos educativos de nivel superior), se diseñó (son posibilidades de aplicación) un programa de intervención de alfabetización visual, el cual consta de tres fases, cuya extensión variará según la profundidad con la que se pretenda o requiera desarrollar.

5.1. Objetivo

Contribuir al desarrollo del desempeño en los niveles de comprensión lectora a partir del uso del texto icónico en estudiantes universitarios del área de mercadotecnia.

5.2. Metas

- a) El 90% de los participantes, identificarán el valor de la lectura icónica respecto a la lectura de textos escritos.
- b) Al finalizar la fase uno se espera que más del 70% de los estudiantes dominen de la terminología básica de la imagen.
- c) El 80% de los participantes presentará avances significativos en comprensión lectora
- d) El 85% de los participantes será capaz de comunicarse a través de la imagen, en un nivel intermedio.

5.3. Líneas de acción con metodología y estrategias

Con la finalidad de llevar a cabo la propuesta de intervención educativa se desarrolló un programa que contempla las líneas de acción a efectuar para el desarrollo de competencias que fortalezcan la comprensión de la lectura icónica. Dicho programa consta de tres fases en donde se plasman de manera detallada las líneas de acción, estrategias y metodología.

Fase 1: Desarrollo de capacidades intelectuales

En esta fase, se pretende que los estudiantes cubran cinco líneas de acción (detalladas en la Tabla 4):

- a) Dominar un vocabulario visual básico, que permita participar activamente en las actividades de comunicación visual.
- b) Analizar obras visuales.
- c) Desarrollar habilidad para valorar críticamente los mensajes visuales y para descifrar la intencionalidad del comunicante.
- d) Desarrollar el pensamiento divergente y de manera especial, la creatividad.
- e) Desarrollar la capacidad de abstracción visual.

Tabla 4. Desarrollo de capacidades intelectuales

Líneas de Acción	Estrategias	Metodología
1. Dominar un vocabulario visual básico que permita participar activamente en las actividades de comunicación visual.	1.1 Identificar y distinguir líneas y formas geométricas planas y espaciales.	1.1.1 Realizar un glosario de imágenes con el lenguaje básico de la imagen; punto, línea, forma y estructura, iluminación, tono, textura, color, plano y composición, punto de vista y angulación. 1.1.2 Seleccionar cinco imágenes de una revista, elaborando un cartel en donde se señalen con códigos de colores líneas y formas geométricas.
	1.2 Identificar y distinguir planos, angulaciones, tonos y colores.	1.2.1 De manera individual y después en equipos de tres, realizar el análisis objetivo (lectura morfosintáctica) de los elementos que componen cinco obras visuales seleccionadas del campo de la pintura, publicidad, fotografías de prensa, carteles de cine y portadas de discos. Para ello trazar en un rotafolios un esquema que identifique: a) Las formas geométricas básicas reales e imaginarias presentes en la obra. b) Las fuentes de luz (principal y secundaria). c) Las líneas de fuerza visual.
	1.3 Captar y describir propiedades de los objetos visuales.	1.3.1 Elegir tres imágenes publicitarias y tres fotografías de prensa en donde se identifique el centro de interés visual, los colores y sus tonalidades, las texturas presentes, el punto de vista, el plano utilizado y los rótulos o textos que acompañan a la imagen, por orden de importancia. 1.3.2 Elaborar un cartel publicitario en donde se incluyan las propiedades y objetos visuales.
2. Analizar obras visuales.	2.1 Analizar obras visuales.	2.1.1 Seleccionar de internet dos obras visuales y analizar su contenido.
	2.2 Realizar comparaciones visuales.	2.2.1 Seleccionar de internet dos spots publicitarios sin audio, analizar sus elementos, compararlos entre sí y presentarlos frente al grupo así como también compartir su análisis.
	2.3 Realizar categorizaciones visuales.	2.3.1 Definir mediante imágenes el concepto de categorización visual. 2.3.2 Seleccionar productos específicos que pertenezcan a una sola categoría y pegarlos en su cuaderno (por ejemplo recortes de etiquetas de refrescos de diferentes marcas).
	2.4 Desarrollar la capacidad de discriminación visual.	2.4.1 Proporcionar a los participantes una serie de imágenes de pinturas, con las cuales deben señalar las diferencias

Líneas de Acción	Estrategias	Metodología
		<p>encontradas entre ellas.</p> <p>2.4.2 Analizar en grupo una imagen con un amplio contenido visual e identificar una serie de elementos señalados por el docente.</p>
	2.5 Capacidad de mantener la atención ante una obra visual.	2.5.1 Observar por 40 minutos una imagen que un compañero proporcione a otro, después de ello, retirar la imagen y describir sus componentes. Volver a observar la foto y detectar errores.
	2.6 Realizar una lectura analítica de las obras visuales desde una doble perspectiva: connotativa y denotativa.	2.6.1 Compartir en parejas la imagen de una escena y responder a las preguntas del docente.
3. Desarrollar habilidad para valorar críticamente los mensajes visuales y para descifrar la intencionalidad del comunicante.	3.1 Criticar la forma de los mensajes visuales.	3.1.1 Seleccionar diez imágenes publicitarias y hacer un catálogo en donde se agregue la interpretación del mensaje de cada una, respondiendo a preguntas como: ¿Qué busca transmitir?, ¿A quién va dirigido?, ¿De qué elementos visuales se vale para causar impacto?
	3.2 Criticar el fondo y la intencionalidad de los mensajes visuales.	3.2.1 Del catálogo hecho con anterioridad, seleccionar la imagen de su preferencia y presentarla frente al grupo, el cual debe complementar el análisis realizado de manera individual, dejando clara la intención y el fondo de la imagen.
4. Desarrollar el pensamiento divergente y de manera especial, la creatividad.	4.1 Consecución de la capacidad de reestructurar el propio pensamiento visual.	4.1.1 Analizar la importancia de reestructurar el pensamiento visual. El docente presenta un mapa mental con lo que ha sido lo más significativo de la clase, posteriormente los estudiantes deben plasmar lo que para ellos fue más significativo.
	4.2 Construir nuevos esquemas de pensamiento visual.	4.2.1 Asistir a exposición fotográfica, analizar elementos de la corriente artística y plasmarlos en un mapa mental.
	4.3 Evocar pensamientos visuales a partir de mensajes percibidos	4.3.1 Recordar alguna anécdota y plasmarla en una imagen.
	4.4 Desarrollar el nivel simbólico de la inteligencia visual.	4.4.1 Resolver ejercicios que contribuyan a mejorar la inteligencia visual de los estudiantes.
	4.5 Mejorar la amplitud de los procesos de categorización visual.	<p>4.5.1 Proporcionar a los estudiantes una serie de imágenes para que las agrupen por categorías.</p> <p>4.5.2 Formar equipos de cuatro para generar diversas categorías de productos, las cuales serán desordenadas y uno de los otros equipos deberá reordenarlas.</p>
	4.6 Utilizar con soltura los elementos del lenguaje visual en la creación de mensajes	<p>4.6.1 Realizar en equipos una sesión fotográfica.</p> <p>4.6.2 Imprimir en tamaño poster cinco</p>

Líneas de Acción	Estrategias	Metodología
	icónicos.	fotografías que contengan el mayor número de elementos del lenguaje visual, para realizar una galería fotográfica.
	4.7 Traducir al lenguaje visual los mensajes expresados en otros códigos.	4.7.1 Seleccionar su frase favorita y sin incluir texto, elaborar una imagen que la represente. 4.7.2 Formar equipos para leer y analizar las frases icónicas desarrolladas.
5. Desarrollar la capacidad de abstracción visual.	5.1 Desarrollar la capacidad de abstracción visual.	5.1.1 Seleccionar una pintura abstracta y una imagen publicitaria, analizarlas detenidamente y enlistar sus propiedades, así como también desarrollar un escrito en el que expresen su significado. 5.1.2 Elaborar una imagen publicitaria de algún producto de su preferencia, de manera abstracta, empleando artículos como papel, periódico, tela, etc.

Fase 2: Desarrollo de capacidades afectivas

Esta fase tiene como finalidad desarrollar emociones mediante la presentación de elementos visuales (Tabla 5), ya que los estudiantes deberán manifestarlas ante obras visuales. Es decir, mediante la observación de algunas imágenes, los estudiantes deberán poder expresar sentimientos que éstas evoquen, utilizando para ello el lenguaje gestual y verbal. De igual forma, deberán ser aptos para poder expresar sus emociones mediante la elaboración de imágenes que reflejen las emociones que deseen expresar.

Los alumnos también deberán aceptar que una composición visual puede suscitar reacciones y respuestas distintas según cada persona, las cuales son dignas de consideración y respeto. En otras palabras, aprenderán que hay elementos connotativos que conforman la imagen y que estos podrán ser interpretados de diversas maneras, considerando los compendios que forman parte de cada individuo, como ideología, cultura, clase social, entre otros. De igual forma, los estudiantes deberán respetar la opinión de cada uno de los miembros del grupo.

Tabla 5. Desarrollo de capacidades afectivas

Líneas de Acción	Estrategias	Metodología
1. Desarrollar capacidades afectivas mediante las obras visuales.	1.1 Desarrollar emociones ante una obra visual.	1.1.1 Observar tres obras visuales diferentes y describir cuáles emociones generan en cada participante. 1.1.2 Seleccionar la imagen de su preferencia y presentarla argumentando sus emociones.
	1.2. Manifestar las sensaciones y emociones producidas por la contemplación de las obras visuales mediante los lenguajes	1. 2.1 Formar equipos para seleccionar imágenes que generen emociones. 1.2.2 De las imágenes seleccionadas con anterioridad, enlistar las emociones que

Líneas de Acción	Estrategias	Metodología
	gestual y verbal.	éstas evocan, después, asociarlas con una pieza musical. Documentar todo el proceso. 1.2.3 Después de realizar las actividades anteriores, los equipos deben realizar una dinámica denominada “caras y gestos”, por medio de la cual darán a conocer una imagen.
	1.3. Auto-reflexionar sobre las reacciones emotivas que puede producir la contemplación de obras visuales.	1.3.1 Seleccionar individualmente una serie de spots publicitarios, con la finalidad de analizar su contenido y las emociones a las que apela; los estudiantes deben ser capaces de ver qué se pretende lograr a través de dichos spots.
	1.4. Expresar emociones, sensaciones y estados de ánimo mediante el lenguaje visual.	1.4.1 Identificar y conceptualizar las diferentes emociones y estados de ánimo. Posteriormente, realizar un collage de cada una de ellas, empleando imágenes publicitarias, periodísticas, de obras de arte, para elaborar un portafolio.
	1.5. Obtener el disfrute estético de las obras visuales.	1.5.1 Acudir al centro comercial y fotografiar aquellos productos que visualmente les parezcan atractivos (empaques) y presentar a sus compañeros la galería fotográfica resultante, señalando los aspectos estéticos de cada imagen.
	1.6. Aceptar que una composición visual puede suscitar reacciones y respuestas distintas dignas de consideración y respeto.	1.6.1 Analizar los diferentes significados que puede poseer una imagen, dependiendo del contexto desde el cual son leídos. 1.6.2 Realizar un debate en el que se discuta la importancia de respetar la interpretación de la lectura icónica. 1.6.3 Realizar un cartel haciendo referencia a las dos actividades anteriores.
	1.7. Favorecer los procesos de comparación e integración de ideas.	1.7.1 Aceptar las opiniones ajenas relativas a la interpretación de los mensajes visuales, mediante la realización de presentaciones en donde se lean imágenes de manera detallada, valiéndose de fichas técnicas que elaboraren para tal tarea, mientras que los demás podrán compartir, comparar e integrar sus ideas.
	1.8. Establecer formas de colaboración grupal a la hora de afrontar la tarea de leer y analizar colectivamente mensajes visuales.	1.8.1 Realizar en equipos de cuatro personas un collage que narre la vida de algún personaje histórico, en el entendido que deberán elaborar en conjunto los mensajes visuales que transmitirán, estando todos de acuerdo en su interpretación.

Fase 3: Desarrollo de capacidades estéticas y psicomotoras

Con la intención que los estudiantes sean capaces de efectuar el proceso completo de la comunicación mediante la comprensión y emisión de imágenes, esta fase (Tabla 6) tiene la finalidad de analizar las imágenes del entorno en el que se desenvuelven y que puedan apreciar las cuestiones estéticas, siendo capaces también de reproducir sus ideas mediante la elaboración de imágenes. Otro propósito de esta fase es propiciar la posibilidad de dibujar e identificar las imágenes que retratan la vida cotidiana a través del análisis del comportamiento de varias personas en un centro comercial, fotografiar la escena y comprender la situación mediante el análisis del lenguaje visual.

Tabla 6. Capacidades estéticas y psicomotoras

Líneas de Acción	Estrategias	Metodología
1. Desarrollar Capacidades estéticas.	1.1 Desarrollar la percepción de las cualidades estéticas de las obras visuales.	1.1.1 Definir el significado de las cualidades estéticas. 1.1.2 Seleccionar tres obras de arte y determinar cuáles son las cualidades estéticas que le dan valor a tales obras.
	1.2 Detectar valores estéticos del ambiente.	1.2.1 Los participantes deben acudir a tres lugares que formen parte de su entorno, después de observarlos con detenimiento, deben fotografiar algunos escenarios, para presentar en clase la galería con la descripción de los valores estéticos de cada uno de ellos.
	1.3. Analizar y valorar estéticamente las obras visuales.	1.3.1 Emitir juicios de valor sobre una serie de imágenes proporcionadas por el docente y presentarlos en un pequeño portafolio que incluya la imagen y la redacción del juicio.
	1.4. Construir parámetros propios de belleza.	1.4.1 Identificar los parámetros que cada estudiante considera los adecuados para definir el término belleza. En base a ellos, elaborar un álbum que incluya fotografías de lo que consideran bello en su entorno.
2. Desarrollar Capacidades psicomotoras.	2.1 Trazar gráficamente de forma equilibrada.	2.1.1 Facilitar a los estudiantes una serie de trazos que deben emular con diversos materiales (marcadores, carboncillo, plumas, acuarelas). Presentar los trazos elaborados en un álbum.
	2.2 Representar gráficamente figuras planas.	2.2.1 Elaborar un bosquejo de un cartel publicitario, empleando figuras geométricas planas.
	2.3 Representar gráficamente figuras espaciales.	2.3.1 Representar con figuras espaciales en una maqueta el cartel elaborado en la actividad anterior. Los materiales a utilizar son de libre elección.
	2.4 Incrementar el grado de coordinación viso-manual al reproducir objetos visuales mediante el dibujo.	2.4.1 Asistir a diversos escenarios con la finalidad de que los estudiantes puedan trazar mediante el dibujo aquello que perciben.
	2.5 Desarrollar la expresión de sentimientos, emociones, estados de ánimo e ideas mediante el lenguaje corporal (facial y gestual).	2.5.1 Asistir a lugares concurridos para analizar el lenguaje no verbal de las personas, definiendo cuál es su estado de ánimo. Fotografiar evidencias y presentarlas en clase.

6. Conclusiones

Dentro de la comprensión del texto icónico, la deducción toma un papel fundamental, pues actúa como soporte del proceso de inferencias e hipótesis y guarda mucha relación con los conocimientos previos que posee el lector. Es por ello que resulta fundamental que los docentes sean capaces de guiar a los estudiantes en la comprensión de lectura icónica, situándolos en el contexto donde se encuentra la imagen.

Es importante señalar que, en la lectura icónica, la interpretación y comprensión tienden a ser subjetivas. Sin embargo, considerando el nivel académico de los sujetos que participaron en este estudio y su área profesional, se esperaba contar con un porcentaje mayor de respuestas certeras en la encuesta que se les aplicó. Pues, aunque son innumerables los factores externos e internos que permiten la subjetividad en este tipo de lecturas, un individuo que posee las competencias necesarias para llevarla al cabo, deberá ser capaz de comprender el verdadero mensaje que una imagen pretende transmitir.

La presente investigación asumió que, dada la naturaleza académica de los estudiantes que participaron en el estudio (mercadotecnia), sus competencias en comprensión de texto icónico debían ser altas. Sin embargo, se encontró que, aunque su formación educativa demanda que posean las habilidades que les permitan lograr esta competencia, ellos carecen de los elementos necesarios para hacerlo. Sobre estos estudiantes, se puede resumir lo siguiente: (i) sus resultados poco sistemáticos no demuestran una habilidad constante en la lectura icónica; (ii) poseen conocimientos básicos respecto a la interpretación del texto icónico, dejando de lado la objetividad del mensaje transmitido a través de las imágenes; (iii) el uso de las TIC con los estudiantes universitarios actuales, no garantizan una mayor demostración de competencia; y (iv) los planes de estudio vigentes no han dado herramientas que les permitan contar con las habilidades necesarias para la comprensión de mensajes denotativos y connotativos de la imagen.

Como resultado de este estudio, se considera pertinente desarrollar futuras investigaciones relacionadas con el papel de los docentes en la comprensión y transmisión del texto icónico a sus estudiantes. Además, es pertinente poner en práctica la intervención educativa planteada en este artículo, ya que permite llevar a la realidad el desarrollo de competencias en lectura icónica. Dicha intervención se caracteriza por: (i) generar competencias de comunicación icónica por medio de la comprensión y desarrollo de lectura de imágenes en los planos connotativo y denotativo; y (ii) brindar herramientas que permitan a los estudiantes desarrollar una mejor participación en el plano académico y laboral, especialmente en el área de especialización de la mercadotecnia, específicamente aquellas relacionadas con cuestiones publicitarias, imagen del producto y análisis de mercado.

7. Referencias Bibliográficas

- American Library Association. (2000). *Information Literacy Competency Standards for Higher Education*. <<http://www.ala.org/acrl/standards/informationliteracycompetency>>. [Consulta: 01/05/2017].
- Administración Nacional de Educación Pública (2009). *La evaluación de la competencia en lectura PISA 2009: Marco conceptual, actividades de prueba y resultados*. Montevideo, Uruguay: ANEP.
- Aramburu Oyarbide, M. (2004). Estilos cognitivos, desarrollo operativo y preconcepciones. *Revista Internacional de Psicología*, 5 (1), 1-23.
- Area Moreira, M.; Gros Salvat, Begoña; Marzal García-Quismondo, Miguel Ángel (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Blázquez Entonado, F. (Coord.). (2001). *Sociedad de la información y educación*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Barragán Gómez, R.; Gómez Moreno, W. (2012). El lenguaje de la imagen y el desarrollo de la actitud crítica en el aula: propuesta didáctica para la lectura de signos visuales. *Íkala: Revista de Lenguaje y Cultura*, 17 (1), 79-92.
- Bruner, J. (1990). *Acts of Meaning*. Cambridge: Harvard University Press.
- Cabero Almenara, J.; Llorente Cejudo, M. del C. (2008). La alfabetización digital de los alumnos: competencias digitales para el siglo XXI. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 42 (22), 7-28.
- Camba, M. E. (2008). La importancia de la lectura de imágenes: las imágenes, recurso invaluable para incorporar a la tarea áulica. *Asociación Argentina de Lectura*, 10 (10), 84-88.
- Carreón Mendoza, H.; Melgoza Ramos, R. (2012). México hacia una sociedad del conocimiento. *Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 21 (41), 121-135.
- Castaño Muñoz, W.; Uribe Tirado, A. (2008). La formación en competencias tecnológicas e informacionales de futuros bibliotecólogos aprovechando la plataforma educativa Moodle: caso Escuela Interamericana de Bibliotecología Universidad de Antioquia. Ponencia presentada en el *X Congreso Nacional de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Colombia: Universidad de Antioquia, Bogotá (Colombia), 5-7 noviembre.
- Clemente Linuesa, M.; Domínguez Gutiérrez, A. B. (1999). *La enseñanza de la lectura: enfoque psicolingüístico y sociocultural*. Madrid: Piramide.
- Cuetos Vega, F. (1990). Procesos psicológicos que intervienen en la lectura. *Fundación Once España*, 50-62.
- Dehaene, S.; Changeux, J.P. (2011). Experimental and Theoretical Approaches to Conscious Processing. *Neuron*, 70, 200-227.
- Díaz Campos, M.; Colina, S. (2006). La adquisición de la estructura fonológica y de la variación sociolingüística, en *Haciendo lingüística: homenaje a Paola Bentivoglio*. (61-75). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Díaz Martínez, Á. M. (2009). Imagen y pedagogía. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 13, 143-154.
- Eco, U. (1979). *Lector in fábula*. Barcelona: Lumer.
- Esteve, J. M. (2016). La profesión docente ante los desafíos de la sociedad del conocimiento, En Vélaz de Medrano, C. y Vaillant, D., Coord. *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. (17-27). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

- Ferreras Rodríguez, J. G.; Leite, L. V. (2008). A vueltas con la alfabetización visual: lenguaje y significado en las películas de Wes Anderson. *Revista Científica de Información y Comunicación*, 5, 248-287.
- Gómez Moliné, M. (2003). *Algunos factores que influyen en el éxito académico de los estudiantes universitarios en el área de química*. Tesis., Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Guilar, M. E. (2009). Las ideas de Bruner: 'de la evolución cognitiva' a la 'revolución cultural'. *Educare*, 13 (14), 235-241.
- Gutiérrez Martín, A. (2003). *Alfabetización digital: algo más que botones y teclas*. Madrid: Editorial Gedisa.
- Gutiérrez Vargas, M.; Camargo López, J.; Guerrero Andrade, M. E. (2004). *Alfabetización visual, lenguaje visual e imagen*. Ponencia presentada en el *Cuarto Congreso Nacional y Tercero Internacional sobre Retos y Expectativas* de la Universidad. Santillo, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila, febrero 25-28 de 2004.
- Harlen, W. (2002). Evaluar la alfabetización científica en el programa de la OECD para la evaluación internacional de estudiantes (PISA). *Enseñanza de las Ciencias*, 20 (2). 209-216.
- Hernández Rojas, G. (2008). Los constructivismos y sus implicaciones para la educación. *Perfiles Educativos*, XXX (122), 38-77.
- Hortin, J. (1981). *Visual literacy—the theoretical foundations: an investigation of the research, practices, and theories*. Tesis doctoral, Northern Illinois University.
- Insuasty Portilla, Edwin Giovanni (2013). *Lectura y lecturabilidad icónica en objetos de aprendizaje soportados por plataformas virtuales*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca
- Jenkins, H. (2008). *La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Jiménez, J.; O'Shanahan Juan, I. (2008). Enseñanza de la lectura: de la teoría y la investigación a la práctica educativa. *Revista Iberoamericana de la Educación*, 45 (5), 1-22.
- Martínez Luna, S. (2014). Cultura visual y educación de la mirada: imágenes y alfabetización. *Revista Digital do LAV*, 7 (3), 3-18.
- Mercado Maldonado, A.; Hernández Oliva, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 53, 229-251.
- Messariss, P. (1998). Visual Aspects of Media Literacy. *Journal of Communication*, 70-80. DOI: 10.1111/j.1460-2466.1998.tb02738.x
- Morais, J.; Cary, L., Alegría, J. y Bertelson, P. (1979). Does awareness of speech as a sequence of phones arise spontaneously? *Cognition*, 7, 323-331.
- Morán, A.; Uzcátegui, A. M. (2006). Estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora de los estudiantes de octavo grado de educación básica. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 7 (16), 35-55.
- Moraza Herrán, I.; Del Campo Adrián, E. (2007). Conceptos generales sobre el aprendizaje de la lectura. *INFAD de Psicología*, XXI (1), 20-28.
- Muñoz-Valenzuela, C.; Schelstraete, M.-A. (2008 marzo). Decodificación y comprensión de lectura en la edad adulta: ¿una relación que persiste? *Revista Iberoamericana de Educación*, 45 (5), 1-8.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2000). *Programme for international student assessment reading mathematical and scientific literacy*. Paris, Francia: OECD.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2002). *Muestra de reactivos empleados en la evaluación PISA 2000: aptitudes para lectura, matemáticas y ciencias*. México, D.F.: Santillana.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2005). *Programa PISA*. México, Distrito Federal: OCDE.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2016). *PISA 2015: Resultados clave*. <<https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>>. [Consulta: 01/05/2017].
- Pericot, J. (2002). *Mostrar para decir, la imagen en contexto*. Barcelona: Aldea Global.
- Pettersson, R. (2007). Visual Literacy in Message Design. *Journal of Visual Literacy*, 27 (1), 61-90.
- Pressley, M. (1999). *Cómo enseñar a leer*. Barcelona: Paidós
- Riveros, V.; Arrieta, X.; Bejas, M. (2011). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el quehacer educativo del aula de clase. *Omnia*, 17 (1), 34-51.
- Salas Navarro, P. (2012). *El desarrollo de la comprensión lectora en los estudiantes de tercer semestre del nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Salmasi, N. (2007). El currículo frente al reto pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación *Laurus*, 13 (23), 199-212.
- Sánchez Martínez, M. (2008). Integrando las tecnologías de la información y comunicaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje. *Reencuentro*, 51, 98-100.
- Sánchez Molina, L.; Reinoso-Sánchez, S. R. (2011). *Comprensión de lectura de textos iconicos narrativos con los estudiantes del grado primero del Centro Educativo Arenoso, Sede la Pradera de San Vicente del Caguan*. Tesis doctoral, Universidad de la Amazonía.
- Smith, Frank; Goodman, K. (1979). Learning to read is natural. *Hillsdale*, pp. 137-154.
- Torres Vallecillo, M. (2007). Imagen y comunicación: la alfabetización visual. *Eutopía*, Artículo 9. <<http://www.cch.unam.mx/eutopia/eutopia5 /contenido/ar9.htm>>. [Consulta: 01/05/2017].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Estándares de competencia en TIC para docentes*. Londres, Inglaterra: UNESCO.
- Vázquez, A.; Novo, M. del C., Jacob, I.; Pelizza, L. (2010). *Lectura, escritura y aprendizaje disciplinar*. Córdoba, Argentina: UniRío Editorial.
- Zunzunegui, S.; Zunzunegui Díez, S. (1995). *Pensar la imagen*. Madrid: Editorial Cátedra.



Los libros impresos para el obispado de Oviedo por Agustín de Paz (1555-1559): un ejemplo de proyecto editorial diocesano durante el Concilio de Trento

Benito Rial¹

Recibido: 28 septiembre 2017 / Aceptado: 20 de noviembre de 2017

Resumen: En 1547 Cristóbal de Rojas y Sandoval se hacía cargo del obispado de Oviedo, dando inicio, poco tiempo después, a una importante reforma en el obispado. En 1550 su cabildo había comenzado a trabajar en un nuevo breviario y, en 1553, se ponía en marcha un ambicioso proyecto editorial con el que reformar la diócesis. Este artículo reúne documentación del Archivo de la Catedral de Oviedo, del Archivo del Reino de Galicia y del Archivo Histórico Universitario de Santiago para narrar los detalles de la compleja y accidentada historia de este proyecto y de los trabajos realizados para él por el impresor Agustín de Paz entre 1555 y 1559. La abundante documentación que se incluye en este artículo también aporta numerosos detalles acerca del proceso de producción de estos trabajos y de las personas envueltas en él e informa de la financiación del proyecto editorial a través de la publicación de indulgencias y del mercado ilegal de éstas en un momento de convulsión religiosa.

Palabras clave: Cristóbal de Rojas; Agustín de Paz; reforma; imprenta; Oviedo; siglo XVI; Trento; breviario; Misal; Sínodo; Constituciones sinodales; Bula; Indulgencia; Libro litúrgico.

[en] The books printed by Agustín de Paz for the bishopric of Oviedo (1555-1559): A case-study of a diocesan publishing project during the Council of Trent

Abstract: In 1547, Cristóbal de Rojas and Sandoval ascended to the bishopric of Oviedo, and, shortly afterward, a major reform in the bishopric was begun. In 1550, its council had started to work on a new breviary, and, in 1553, an ambitious publishing project was put in place for reforming the diocese. This article brings together documentation kept at the Archivo de la Catedral de Oviedo, Archivo del Reino de Galicia, and Archivo Histórico Universitario de Santiago to narrate the details of the complex and uneven story of this project and the works printed by Augustin de Paz between 1555 and 1559 for it. The abundant documentation included in this article also provides many details of the production process of these works and the people involved and informs of the financing of the publishing project through the publication of indulgences and of their illegal market in a moment of religious convulsion.

Keywords: Cristóbal de Rojas; Agustín de Paz; Reform; Printing; Oviedo; Sixteenth century; Trent;

¹ Universidad Complutense de Madrid. Grupo de Investigación Bibliopégia. Departamento de Bibliografía Española y Literatura Hispanoamericana. Filología IV
E-mail: bial@ucm.es

breviary; Missal; Synod; Synodal constitutions; Bull; Indulgence; Liturgical book.

Sumario. 1. Cristóbal de Rojas y el proyecto editorial ovetense. 2. Agustín de Paz en Oviedo y su accidentada historia. 3 Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Rial, B. (2017) Los libros impresos para el obispado de Oviedo por Agustín de Paz (1555-1559): un ejemplo de proyecto editorial diocesano durante el Concilio de Trento, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 365-381.

1. Cristóbal de Rojas y el proyecto editorial ovetense

El obispo de Oviedo Martín Tristán Calvete fallecía en 1546 y ese mismo año, el 8 de octubre, Cristóbal de Rojas y Sandoval era nombrado nuevo obispo de Oviedo.² Cuando el 18 de enero de 1547 Cristóbal de Rojas tomaba posesión del obispado de Oviedo, el panorama litúrgico diocesano ofrecía una situación lamentable en lo que a libros litúrgicos se refiere. El tiempo transcurrido desde la impresión en 1536 de un breviario ovetense por parte del obispo Fernando de Valdés, los problemas derivados de la pobre calidad de esta impresión, y la falta de un manual y misal impresos llevaban al cabildo ovetense a señalar, el 5 de noviembre de 1548, la “necesidad de breviarios, misales y manuales para la diócesis”.³ Dos años después, el 2 de septiembre de 1550, el cabildo pedía al canónigo Felipe de Ciranes que se reuniese con el provisor para ordenar y preparar un nuevo breviario.⁴ Rojas dejaba Oviedo pocos meses después de este encargo para participar en el Concilio de Trento. La estancia de Rojas en Trento y su participación en el Concilio influyeron sin duda en el proyecto editorial que pondría en marcha tras su regreso a Oviedo. Rojas, como otros obispos castellanos presentes en el Concilio, decidía aplicar las nuevas reglas tridentinas e imbuir su espíritu en su obispado.⁵ Fue probablemente en Trento y en su encuentro con el obispo de Astorga, Pedro de Acuña y Avellaneda, que Rojas percibió la trascendencia de su labor como reformador en Oviedo y la importancia que la publicación de unas reglas precisas y la impresión de libros litúrgicos desempeñaban en dicha reforma.⁶

Tras finalizar la última convocatoria de Trento, el 28 de abril de 1552, Rojas

2 Sobre Cristóbal de Rojas y Sandoval véase por ejemplo García y García, 1984: 459; Fernández Álvarez, Tuero Bertrand; González Novalín, 1977: 198; Gutierrez, 1951: 200-205.

3 El breviario de Fernando de Valdés se acabó de imprimir en Alcalá de Henares el 7 de agosto de 1536 pero la impresión resultó defectuosa “porque la tinta se borraba con el uso y los breviarios perecían”. Véase González Novalín, 1968: 92-93; Martín Abad, 1991: 84, 443-444. Existe también una edición incunable del breviario ovetense impresa en Valencia en 1492. Sobre esta edición véase Odriozola, 1996: 223; Serrano Morales, 1898-1899: 504-509. González Novalín afirma que algunos años después del breviario ovetense de 1536 se imprimió también un misal del que no ha quedado noticia. Véase González Novalín, 1968: 93 y Odriozola, 1996: 117.

4 Archivo de la Catedral de Oviedo (en lo sucesivo ACO). Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 386R.

5 Cristóbal de Rojas llegaba a Trento el 6 de mayo de 1551 y desarrolló una gran labor sinodal en todas las diócesis por las que pasó. Véase Gutierrez, 1951: 200-205; García y García, 1984: 459.

6 El obispo de Astorga Pedro de Acuña y Avellaneda llegaba a la segunda sesión del Concilio de Trento el 6 de agosto de 1551 participando de manera activa en la redacción de diferentes cánones. Véase Gutierrez, 1951: 885-886.

posiblemente regresaba a Oviedo con la clara idea de publicar unas constituciones sinodales con las que reglar la vida de su diócesis, y llevar a cabo un importante proyecto editorial con el que reformar el obispado que le había tocado regir.⁷ El 12 de octubre de 1552 el cabildo pedía a “los escritores del breviario”, que se había ordenado en 1550, de terminarlo antes de la Navidad de ese mismo año.⁸ El 9 de diciembre el cabildo daba poder a los canónigos Andrés de Solís, Francisco de Santullano, Cristóbal de Avia y Diego Vascones para “acordar las cosas que al dicho cabildo y fábrica de la dicha Santa Iglesia conviene”, quizás entre estas cosas, la publicación del breviario y el proyecto editorial que Rojas se proponía realizar.⁹ El 10 de febrero de 1553 el cabildo nombraba a Francisco de Santullano, Fernando de Valdés y Andrés de Carreño “para ver las constituciones que el Señor Obispo ha mandado y quiere hacer” y “comuniquen en el cabildo lo que les parezca y convenga.”¹⁰ Pocas semanas después las constituciones ya estaban listas para su aprobación. El sínodo para refrendarlas daba comienzo el 4 de mayo de 1553 y el 23 de ese mismo mes se publicaban:

Las quales dichas constituciones fueron leydas y publicadas en el dia veintitres de mayo de mill e quinientos e cinquenta y tres años, terminado el synodo que su señoría reverendissima celebro en la sancta iglesia de Oviedo.¹¹

Las nuevas constituciones tendrían validez inmediata —aunque se contaría con un plazo de dos meses para interponer alegaciones— y se ordenaba a los arciprestes y clérigos del obispado a llevar una copia, probablemente manuscrita, a sus respectivas parroquias:

Otrosi, mandamos, sancta synodo approbante, que estas constituciones y penas en ellas contenidas liguen y ayan vigor y fuerça desde quatro dias del mes de Mayo deste año de mill e quinientos e cinquenta y tres fasta dos meses primeros siguientes, dentro de los quales mandamos que si alguno se sintiere agraviado dellas, lo venga a allegar ante nos o en nuestra audiencia ante nuestro provisor e vicario general, ca nos estamos prestos de le oyr e hazer aquello que de justicia devamos. E mandamos a los arciprestes y clerigos deste nuestro obispado lleven o hagan llevar unas para cada iglesia parrochial, que esten en ella, y esto a costa de la fabrica de la tal iglesia.¹²

En 1544 se celebraba un nuevo sínodo y, el 9 de abril de 1544, el cabildo mandaba al chantre y a algunos canónigos que viesen “las constituciones que agora se hacen por su señoría para publicar en el sínodo que viene si hay alguna que perjudique”.¹³ Es muy plausible que en este sínodo se revisasen y completasen las

7 El obispo Fernando de Valdés había convocado un sínodo en 1533 y 1535 del que emanaron algunas constituciones pero éstas no se imprimieron. Antes de estos sínodos se habían celebrado otros pero parece que tampoco llegaron a imprimirse. Véase García y García, 1984: 454-459.

8 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 451V.

9 Archivo del Reino de Galicia (en lo sucesivo ARG). Pillado. Mazo 2. Núm. 16. Leg. 418. Sin foliar. Véase Fernández Álvarez, M.; Tuero Bertrand, F.; González Novalín, J. L. *Historia de Asturias. Edad Moderna I*, Oviedo: Ayalga, 1977: 249.

10 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 347R. Las constituciones sinodales se solían redactar antes de la reunión sinodal en la cual se aprobaban. Sobre esta cuestión véase, por ejemplo, García y García, 1999: 35.

11 García y García, 1984: 460, 588-589.

12 García y García, 1984: 483.

13 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 493V. Este sínodo de 1554 no se señala en García y García, 1984.

constituciones refrendadas en 1553, bien corrigiendo algunas constituciones en base a las alegaciones recibidas o, por iniciativa de Rojas y el cabildo, echando mano de las que el obispo de Astorga, Pedro de Acuña, había publicado en el sínodo que había celebrado en julio de 1553 y que, en 1554, ya circulaban impresas.¹⁴ Tomando como modelo las de Astorga, se hacía ahora referencia explícita al espíritu tridentino y a la importancia que los libros litúrgicos y una versión canónica de ellos desempeñaba en la reforma de la vida del obispado. En ellas se ordenaba que todos los clérigos o beneficiados rezasen “cada día las horas canónicas [...] por libro o brevariario”,¹⁵ que todos los sacerdotes celebrasen misa y dijese “el ‘Te igitur’ leyéndolo por el libro [*misal*]”,¹⁶ que todos los oficios fuesen ovetenses, “conformándose con las reglas por nos puestas en nuestro breviario, misal y manual”¹⁷ y que, en general, todos los miembros del obispado, tanto seculares como religiosos, guardasen y cumpliesen “lo contenido en los [...] decretos del [...] concilio tridentino”

[...] por cuanto en nuestros tiempos ha havido diversos errores y falsas opiniones acerca de nuestra religión cristiana, cuyo auctor principal ha sido Martín Lutero y después otros muchos, sus secuaces, los cuales han sembrado tantas y tan diversas heregías en muchas partes de la cristiandad, que ha causado grande escándalo y detrimento entre los fieles cristianos.¹⁸

Rojas y su cabildo, conscientes de la eficacia de la imprenta en la reforma de su iglesia y en fijar y divulgar un texto canónico para la liturgia y el rezo, en 1555, contrataban con el impresor y librero Agustín de Paz, vecino de Santiago, la impresión de misales y breviarios para su diócesis. El 23 de enero de 1555 el dean Álvaro Valdés, en presencia del provisor Martín Malo y del cabildo, contrataba con Paz la impresión de 1.200 breviarios y 1.100 misales.¹⁹ Dicha impresión debería

La obligatoriedad de celebrar un sínodo al año ya se señalaba en el siglo VI pero no siempre fue respetada. El Concilio de Trento en su sesión XXIV reiteraba la obligatoriedad de celebrar sínodos diocesanos anuales. Sobre esta cuestión véase, por ejemplo, García y García, 1999: 26; López de Ayala, 1828: 314-315.

- 14 González Novalín señala que “La existencia de algunas sinodales de otras diócesis en el archivo capitular de Oviedo, compiladas en la primera mitad del siglo XVI, es un indicio del interés que entonces se ponía en reajustar la legislación diocesana de acuerdo con unas directrices más o menos generalizadas.” Véase González Novalín, 1968: 84. La misteriosa y debatida coincidencia de las constituciones de Rojas con las publicadas en el sínodo de Astorga celebrado entre el 16 y el 20 de julio de 1553 quizás haya que buscarla en este sínodo de 1554 de Rojas. De este sínodo quizás salió una segunda redacción de las constituciones de 1553 con los pasajes de las de Astorga pero respetando la fecha inicial del primer sínodo. Para un análisis de dichas coincidencias, véase García y García, 1984: 16-19, 460-462. Sobre los problemas que Acuña tuvo con algunos miembros de la iglesia acerca de algunas de sus constituciones, véase Gutierrez, 1951: 885-887.
- 15 García y García, 1984: 533-534.
- 16 García y García, 1984: 541. Esta es una copia de una constitución de las de Astorga. Véase García y García, 1984: 137.
- 17 García y García, 1984: 534. La referencia que se hace en este párrafo a un “Manual” posiblemente se deba a la copia de una constitución de semejante en las de Astorga y no a un manual ovetense del que no aparece ninguna referencia en la documentación. Véase García y García, 1984: 130.
- 18 García y García, 1984: 475-476. Esta constitución también reproduce una de Astorga. Véase García y García, 1984: 38-39.
- 19 Desconocemos las razones que movieron al cabildo de Oviedo a considerar a Paz, quien ese mismo año había instalado en Santiago de Compostela su imprenta y librería, como el impresor más idóneo para dicho trabajo. Quizás influyó en la decisión de contratar los servicios de Agustín de Paz el hecho de que éste había impreso para el obispado de Astorga misales y manuales en 1546. Véase Rial Costas, 2007: 111. De los breviarios ovetenses, 250 se imprimirían con salterios romanos (50 de éstos en pergamino) y 1.000 con salterios de

llevarse a cabo en Oviedo pero, dado que el original del brebiario no estaba todavía listo, Paz no estaría obligado a trasladarse a la ciudad hasta que el cabildo lo llamase. Una vez llegado a la ciudad, el cabildo le entregaría a Paz 200 ducados para comprar papel “y traer las otras cosas necesarias, imprenta y oficiales”. Paz, por su parte, se comprometía a instalar la imprenta dentro de los cuatro meses siguientes a la entrega de dicho dinero pero, si a su llegada, el original del breviario no estuviese todavía listo, el cabildo le pagaría las costas de su estancia y la de sus oficiales en la ciudad. Por el trabajo de impresión, el cabildo pagaría a Paz cuatro maravedís por cada pliego. Dicho pago se fraccionaría en tres entregas. Al principio de la impresión se le entregarían a Paz 200 ducados—además de los 200 ya entregados inicialmente—, 100 ducados al llegar a la mitad del trabajo, y el resto del dinero dentro de los dos meses siguientes a su finalización:

En el cabildo de la santa ygl[es]ia de Ovi[e]do, a veynte y tres dias del mes de hene[ro] de mill e qui[nient]os e çinq[uen]ta e çinco a[ñ]os estando los s[e]ñores del cabildo de la d[ic]ha santa ygl[es]ia ayuntados en su cabildo llamados por campana tanida como lo tienen de vso y de costumbre en vno con el muy rr[everen]do e muy magni[fi]co señor don Alvaro de Valdes, dean de la d[ic]ha santa ygl[es]ia, estando ay p[re]sente el muy rr[everen]do y muy mag[nifi]co s[e]ñor dottor M[art]in Malo, can[onigo] e p[ro]bisor en la d[ic]ha santa ygl[es]ia e ob[is]pado de Ovi[e]do, por el muy ill[ustr]e e rr[everendisi]mo s[e]ñor don Xpoval de Rrojas y Sandoval, ob[is]po del d[ic]ho ob[is]pado, en p[re]sençia de mi es[cri]uano y t[estigo]s ynfra es[cri]ptos, fueron conçertados y convenidos de la vna p[ar]te los d[ic]hos señores p[ro]visor, dean y cabildo, por sy y en nombre de la fabrica de la d[ic]ha santa ygl[es]ia, y de la otra Agustin de Paz, ympresor de libros v[e]z[ino] de la çiudad de Santiago questava p[re]sente, sobre la ympresion de los briviarios que p[ar]a este ob[is]pado se an de ymprimir con las condiçiones modos y capitulos sigui[ent]es:

Primeramente quel d[ic]ho Agustin de Paz sea obligado de ymprimir en [e]sta çibdad mill e duci[ento]s briviarios deste ob[is]pado de Ovi[e]do, çin[cuen]ta mas o menos, en papel de a ochavo el pli[e]go del papel e forma de letra que dexan f[ir]mado el d[ic]ho Agustin de Paz y el d[ic]ho señor p[ro]bisor en poder de mi es[cri]uano. Los docu[ento]s e çinq[uen]ta de los quales briviarios a de ymprimir con salterios rromanos y los otros rrestantes con salterios desta santa ygl[es]ia como se le dara en el oreginal.

Yten que la letra a de ser de la mesma que queda firmada en poder de mi es[cri]uano, del d[ic]ho señor p[ro]bisor y del d[ic]ho Agustin de Paz. Y a de ser letra nueva y la flor della que no aya travaxado ni p[ar]te della en cosa alg[un]a. Y las antifonas, rresponsos y vsos an de ser de la letra pequeña de glosa a contento de los señores dean y cabildo. Y porque la d[ic]ha ympresyon se a de hazer nesta çiudad a de ser la forma con el num[er]o de rrenglones o p[ar]tes segund y como a

Oviedo. Véase Rial Costas, 2007: 118. El numero de ejemplares correspondía probablemente con el de sacerdotes pues concuerda con el número de breviarios impresos para Valdés en 1536 y con el número de parroquias que Aponde de Quiñones señalaba en 1594 en el obispado de Oviedo. Véase Fernández Álvarez; Tuero Bertrand; González Novalín, 1977: 213.

los d[ic]hos señores p[ro]bisor, dean y cabildo, ha las p[er]sonas que p[ar]a ello deputaren paresçiere como fuere su boluntad. Y quel rruvio de los d[ic]hos briviarios a de ser de muy buen v[er]mellon vien colorado limpio claro a contento de los d[ic]hos señores.

Yten quel d[ic]ho Agustin de Paz sea obligado a ymprimir en la primer[a] pagina de cada briviario las armas del señor ob[is]po con su capillo e orla a su costa. Y si los d[ic]hos señores p[ro]bisor, dean y cavildo quisieren que lleve algu[na]s otras figuras o ystorias, se corten y hagan a costa de la obra y no del d[ic]ho Agustin de Paz.

Yten quel d[ic]ho Agustin de Paz no pueda ymprimyr ni vender ningun briviario deste ob[is]pado syn liçençia de los d[ic]hos señores p[ro]bisor, dean y cabildo mas de los d[ic]hos mill y doçi[ento]s, çinq[uen]ta mas o menos, sopena de çien d[ucado]s por cada bribiario que ymprimiere o vendiere aplicados a la fabrica desta santa ygl[es]ia de Ovi[e]do.

Yten que por quanto el oreg[in]al del d[ic]ho bribiario no esta acauado de corregir escrevir y poner en p[er]feçion, ny se save de çierto p[ar]a quando lo estara, quel d[ic]ho Agustin de Paz no sea obligado a venir ni venga a entender en la d[ic]ha obra hasta que los d[ic]hos señores le ynvien a llamar que venga. Y que entonçes sea obligado a venir a esta çiudad dentro de vn mes desde el dia que fuere llamado. Y benido, los d[ic]hos señores le ayan de dar y den doçi[ent]os d[ucado]s p[ar]a comprar papel y traer las otras cosas neçesarias, emplenta y ofiçiales a esta çiudad. Lo qual todo traya e asiente en ella dentro de q[ua]t[r]o meses despues que asi rreçebiere los d[ic]hos din[er]os. Por los quales quando los rreçebiere aya de dar e de fianças e seguridad a los d[ic]hos señores q[ue] no compliendo de su p[ar]te como d[ic]ho hes los bolveran e pagaran los daños y costas que por no lo complir se les rrecreçieren.

Yten que los d[ic]hos señores p[ro]bisor, dean y cabildo ayan de dar y den al d[ic]ho Agustin de Paz, p[ar]a quando truxere la d[ic]ha emprenta e aparejo e ofiçiales, casa en esta çibdad en que viva y este la d[ic]ha emprenta a costa de la d[ic]ha obra. E ayan de dar y den a su costa corretor o corretores que la vean corrigan y esaminen ansy en la ortografia como en la horden y todo lo demas que forme la muestra de cada pli[e]go conforme a la qual dandola el d[ic]ho Agustín de Paz ympresa cumpla e satisfaga e q[ue] no alçara mano de la obra hasta darla perfeta y acauada.

Yten que si trayda y asentada la d[ic]ha emprenta en esta çiudad por no le dar rrecado del oreginal holgare, se le pague cada dia por los d[ic]hos señores lo qu[e] el y sus ofiçiales les hizieren de costa.

Yten quel d[ic]ho Agustin de Paz a de ymprimir y dar ympresos en esta çiudad como d[ic]ho hes los d[ic]hos briviarios a quatro m[a]r[avedi]s cada pli[e]go de toda costa p[ar]a en pago de lo qual los d[ic]hos señores p[ro]bisor, dean y cabildo le daran al prinçipio de la obra otros doc[ie]ntos d[ucado]s, y en medio della otros çien d[ucado]s, y todo lo rrestante al d[ic]ho fin de la obra dentro de dos meses despues de acauada. Y que si a culpa del d[ic]ho Agustin de Paz y de sus aparejos y ofiçiales algund pli[e]go o pli[e]gos della fuere herrado y no conforme a la d[ic]ha muestra y condiçiones, el d[ic]ho Agustin de Paz a su costa sea obligado a los

tornar a ymprimir y dar hechos segund y como arriva se in[dica] y es obligado. Y si a cavsa del d[ic]ho oreginal o por culpa o nigrigençia del d[ic]ho corretor o corretores aconteçiere el d[ic]ho yierro sea a cargo de los d[ic]hos señores y se obieren de tornar a emprimir sea a su costa y de la d[ic]ha obra.

Yten quel d[ic]ho Agustin de Paz aya de haçer y haga asi mismo misales deste ob[is]pado conforme al oreg[ina]l que p[ar]a ello se le diere. Sea la letra de vna muestra que queda ansi mismo f[ir]mada del d[ic]ho señor p[ro]bisor y del d[ic]ho Agustin de Paz al mesmo preçio de a q[ua]t[r]o m[a]r[avedi]s cada pli[e]go. Deva ser conforme a los mesmos modos y condiçiones y el papel. La marca del papel a de ser a contento de los d[ic]hos señores. Y los misales sean hasta mill e çiento en num[er]o.

Yten que quando los d[ic]hos señores enviaren llamar al d[ic]ho Agustin de Paz, que venga a entender en la d[ic]ha obra e rreçevir los din[ero]s, envien a su casa a la çiuudad de Sant[ia]go. E que no veniendo o enviando poder vastante a rreçevir los din[ero]s como d[ic]ho hes dentro del d[ic]ho termi[n]o, los d[ic]hos señores puedan contratar libremente con otro [...].²⁰

2. Agustín de Paz en Oviedo y su accidentada historia

Paz regresaba a Santiago inmediatamente después de firmar el acuerdo pero algunos meses después, a pesar de no estar todavía listo el original del breviario, el cabildo lo llamaba de nuevo a Oviedo. El 24 de mayo de 1555 Paz todavía estaba en Santiago, tomando a Gregorio Domínguez como aprendiz de librero, encuadernador y componedor, sin duda a raíz de su inminente marcha a Oviedo.²¹ Dos semanas después Paz ya estaba en Oviedo, habiendo dejado a su familia y criado a cargo de su imprenta y librería de Santiago. El 5 de junio de 1555, Cristóbal de Avia y Andrés Carreño le hacían entrega de los primeros 200 ducados:

En la çiuudad de Ouiedo a çinco dias del mes de junio de mill e qui[nient]os e cinq[uen]ta e çinco a[ño]s, ante mi el escriuano y t[estigo]s ynfra es[cri]ptos paresçieron pr[e]sentes los señores Xpoval de Auia, en nombre e por comision de los muy magni[fi]cos señores Dottor M[art]in Malo, can[on]igo y p[ro]bisor desta santa ygl[es]ia y ob[is]pado de Ovi[e]do, por el muy ill[ustr]e e rre[verendisi]mo señor don Xpoval de Rrojas e Sandobal, ob[is]po del d[ic]ho ob[is]pado, e del dean y cabildo de la d[ic]ha santa igl[es]ia y dixeron que, por quanto los d[ic]hos se[ñore]s p[resen]tes en veynte y tres dias del mes de hen[ero] p[ro]ximo(sic) pasado, ante mi es[cri]uano, avian capitulado y asentado en nombre de la fabrica de la d[ic]ha santa igl[es]ia como Agustin de Paz, ympresor de libros, que ympremiese en [e]sta çibdad mill e doc[ient]os [breviarios] deste ob[is]pado en çierta forma e condiçiones, segu[n]d se avia otorgado entre ellos. Entre los quales hera vna que veniendo el d[ic]ho Agustin de Paz a esta çiuudad por mand[ad]o de los d[ic]hos señores, ellos le davan doc[ent]os d[ucado]s p[ar]a comprar papel e traer las otras cosas neçesarias de

20 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

21 Archivo Histórico Universitario de Santiago (en lo sucesivo AHUS). Protocolos Notariales de Santiago. Protocolo número 312. Fol. 94R. Véase Rial Costas, 2007: 82.

enprenta e ofiçiales a esta çuidad p[ar]a lo asentar en [e]lla dentro de q[ua]t[r]o meses despues que ansi rreçeviese los d[ic]hos din[ero]s. Y por quando agora el d[ic]ho Agustin de Paz hera venido y estava p[re]sente p[ar]a los rreçevir, ellos en nombre de los d[ic]hos sus p[ar]tes e[n] complimi[ent]o del d[ic]ho contrato e capitulaçion, le pedian y rrequerian los rreçiva y les de fianças y seguridad q[ue] no cumpliendo de su p[ar]te lo q[ue] asi tiene capitulado y otorgado çerca dela ympresion de los d[ic]hos bribiarios, se los bolvera e rrestituyra con los cost[e]s y danos que por no lo compense les rrecreçiere el d[ic]ho Agustin de Paz, que como d[ic]ho hes estava p[re]sente, quel avia venido a rreçevir los d[ic]hos dineros p[ar]a traer el papel e aparejo de la d[ic]ha ymp[re]sion a esta çuidad questava presto de lo rreçevir y dar luego por ellos las fianças y seguridad vastante como estava obligado. E luego los d[ic]hos señores Xpoval de Auia e Andres de Carreño, en nombre de los d[ic]hos sus p[ar]tes, le dieron rrealmente y entregaron los d[ic]hos d[ic]ho d[ucado]s en rr[ea]les. Y el d[ic]ho Agustin de Paz los rreçevio en presençia de mi el es[cri]uano y de los t[estigo]s ynfra es[cri]ptos e se dio por vien contento pagado e satis[fe]cho dellos [...].²²

El original del breviario no estaba todavía listo y fue probablemente en torno a estas fechas que Rojas y su cabildo decidieron imprimir las constituciones del sínodo de 1553. La larga demora que estaba sufriendo el breviario, la consiguiente inactividad de Paz y, posiblemente, el pobre resultado que las nuevas reglas sinodales estaban teniendo en el clero ovetense, dada su deficiente difusión manuscrita, influyeron sin duda en esta decisión.²³ El 5 de julio de 1555 el cabildo pedía a Andrés Carreño que le entreguase a Paz 250 ducados más “para comprar papel para la impresión de los dichos misales y briuiarios” y también “papel para las constituciones”.²⁴ Paz viajaba a Francia, probablemente a Toulouse, con dicho dinero y allí compraba una nueva prensa y algún material, contrataba oficiales, adquiría alguna partida de libros con los que abrir un nuevo negocio de librería en Oviedo y, con un salvoconducto que el cabildo ovetense había solicitado, encargaba en el país vecino una importante partida de papel.²⁵

22 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar. Véase Rial Costas, 2007: 119.

23 Todo indica que la impresión de las constituciones sinodales de Rojas no estuvo inicialmente prevista pues dicho encargo no se menciona en el contrato. Es sin embargo curioso que las constituciones de Rojas abrevian y adaptan el pasaje que a este respecto contienen las de Astorga. Las constituciones de Astorga de 1553 dicen: “Otro sí, mandamos, sancta synodo aprobante, a los arciprestes y clérigos de todos los arciprestazgos de nuestro obispado que, hasta seys meses primeros siguientes del día de la publicación de estas constituciones saque cada uno para sus yglesias unas constituciones a costa de las fabricas, y esten en cada yglesia parrochial o anexa que por sí tenga clerico, con su cadena de hierro, en parte conveniente. Y trayanse primero ante nos o ante nuestro provisor para que sean vistas y corregidas”. Las constituciones de Rojas reducen este pasaje a “E mandamos a los aciprestes y clérigos deste nuestro obispado lleven o hagan llevar unas para cada iglesia parrochial, que estén en ella, y esto a costa de la fábrica de la tal iglesia.” García y García, 1984: 45, 483.

24 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar. Los 50 ducados restantes quizás eran los dineros que, como se mencionaba en el contrato, el cabildo se había comprometido a entregar a Paz por la demora en el inicio de los trabajos de impresión.

25 Paz parece adquirir en Francia un nuevo tipo redondo y algunas capitulares y grabados. El cabildo ovetense había solicitado un salvoconducto al Gobernador de Fuenterrabía para poder traer de Francia “cincuenta balas de papel a descargar en uno de los puertos de Asturias” ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar. Se hace referencia a dicho salvoconducto en la demanda que el cabildo ovetense interpone para recuperar los materias de Agustín de Paz. Véase más adelante. En dicha demanda, Jerónimo Peligrín, vecino y estante en Oviedo de edad de 26 o 27 años, declara que “el dicho Agustín de Paz topó con este

Pero los problemas para el proyecto editorial de Rojas, los retrasos en los trabajos de impresión y las continuas entregas de dinero no contempladas en el contrato no habían hecho más que empezar. Al final de 1555 el original del breviario no estaba todavía listo y Paz, tras su regreso a Oviedo, aprovechaba esta inactividad para realizar algunos trabajos propios y solicitaba nuevas entregas de dinero.²⁶ El 16 de diciembre de 1555 el cabildo todavía pedía al maestro Ninez, a Felipe de Zarauz y a Pedro Suárez ser los correctores del breviario.²⁷ El 21 de diciembre de 1555 se le entregaban a Paz otros 50 ducados “a cuenta de los dineros que tiene recibidos para los misales”, y el 30 de diciembre otros 50 ducados más.²⁸

En torno a los últimos días de 1555 o primeros de 1556, Paz comenzaba la impresión de las constituciones sinodales de Rojas. El 4 de enero de 1556 el cabildo ordenaba al canónigo y administrador de la fábrica, Andrés Carreño, que le entregase a Paz 150 ducados “allende los otros cincuenta ducados que le dió cuando vino a esta ciudad”:

[*En el margen.*] Man[damien]to administrador breviarios

Mandaron al s[eñor] can[oni]go Carreño q[ue], de los m[a]r[avedi]s q[ue] [e]l s[eñ]or ob[is]po dexo de los missales, de a Agustín de Paz, impresor del breviario, çiento y çinq[uen]ta ducados allende los otros çinq[uen]ta d[ucad]os q[ue] le dio quando vino a esta çibdad. Y mandaronle dar para ello libra[mien]to. P[re]sente el s[eñ]or maestro Ninez, provisor.²⁹

El 7 de febrero de 1556 se le pagaban a Paz los dichos 150 ducados que, con los “otros cincuenta ducados que le dieron quando vino aquí”, completaban otros 200, quizás por la impresión de las constituciones.³⁰ El 25 de marzo Andrés Carreño le entregaba a Paz 500 reales “de los dineros que tiene de los misales” para traer pergaminos para la encuadernación de las constituciones.³¹ El 12 de abril de 1556 Paz terminaba de imprimir las constituciones, entregándolas encuadernadas en los meses siguientes y, con el original de breviario ya listo, comenzaba a trabajar en él.³²

En 1556, mientras Paz trabajaba ya en la impresión de los breviarios, Rojas

testigo en Tolosa de Francia y le trajo a esta ciudad para encuadernar las dichas obras”. ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar. Un sencillo cálculo permite observar que los 250.000 pliegos que componen 50 balas de papel solo serían suficientes para imprimir los breviarios y misales. El papel de las constituciones, de menor calidad, quizás se adquirió en Castilla.

26 Durante este tiempo, mientras esperaba todavía el texto del breviario o algún otro encargo por parte del cabildo, Paz imprimía unos nuevos preliminares en romana de dos obras que había impreso en 1550 en Mondoñedo y algunos formularios de cartas de obligación y poder para notarios. Para una cronología distinta véase Odriozola, 1974: 252; Cabano, 1995: 438-439.

27 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 536R.

28 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

29 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 538V.

30 Ese mismo día también se le entregaban “dos ducados para la comida de los oficiales”. ARG. Pillado. Mazo 2. Núm. 16. Leg. 418. Sin foliar.

31 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 543V; ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

32 García y García, 1984: 589. Un análisis del único ejemplar conocido de las Constituciones sinodales de Oviedo de 1553 y su reproducción facsimilar en *Constituciones sinodales del obispado de Oviedo de 1553*, Oviedo: Biblioteca Antigua Asturiana, 1981. Introducción y estudio preliminar de José Luis Pérez de Castro. Desconocemos la cantidad de constituciones que se imprimieron pero, si suponemos que los 400 ducados entregados a Paz en 1555 y 1556 fueron por el pago de las Constituciones y que cada pliego impreso fue pagado a 4 maravedís como los breviarios y misales, la impresión debió estar en torno a 1200 ejemplares.

dejaba Oviedo para trasladarse como obispo a la diócesis de Badajoz. El 4 de mayo de 1556 Rojas era nombrado obispo de Badajoz y, ese mismo día en Santiago, Álvaro Moniz le reclamaba a Paz saldar una deuda de 85.000 maravedís que éste había contraído con su padre en Astorga en 1548.³³ No sabemos cómo se resolvió dicha reclamación pero, en cualquier caso, el cabildo ovetense siguió adelantando dinero a Paz. El 10 de junio de 1556 se le entregaban a Paz 50 ducados “los cuales son para comprar papel para la imprenta de misales y breviarios” y, el 27 de junio, 100 ducados más.³⁴ Rojas dejaba Oviedo sin ver cumplido su proyecto editorial y Jerónimo de Velasco (1556-1566), otro hombre con experiencia tridentina, tomaba posesión del obispado ovetense el 4 de julio de ese mismo año con el breviario de Rojas todavía sin acabar.³⁵ El proyecto editorial de Rojas seguiría adelante con Velasco, pero también lo harían los adelantos de dinero y problemas con Paz. En diciembre de 1556, ya estaba impreso el breviario y el 9 de diciembre de 1556 Paz hacía una nueva petición al cabildo “tocante a la impresión que había hecho de los breviarios y la que había de hacer de los misales”.³⁶ Paz pedía de nuevo dinero. Pocos días después, el 15 de diciembre, se le libraban 50 ducados “por papel e impresión de misales y breviarios” y otros 70 ducados por “lo que se le debe de la impresión de los breviarios”.³⁷—Al día siguiente, el 16 de diciembre, el cabildo recibía carta de pago de los 170 ducados que el canónigo Andrés Carreño había entregado algún tiempo atrás a Paz, y encargaban al arcediano de Villaviciosa y a Pedro de Ávia que contratasen la encuadernación de los breviarios con él:

[*En el margen:*] Libr[amien]to impresor

Por quanto el s[eñ]or canonigo Andres de Carreño avia pagado a Agustin de Paz impresor çiento y setenta d[ucad]os sin lib[ramien]to para en q[uen]ta de los breviarios, dixeron q[ue] los savia[n] por bien pagados con la carta de pago del d[ic]ho Agustin de Paz, t[estig]os los d[ic]hos.³⁸

[*En el margen:*] Encuadernar breviarios

Mandaron al s[eñ]or ar[cediano]o de Villav[ic]ios]a y P[edr]o de Avya q[ue] contraten y asienten con Agustin de Paz la encuadernaçion de los breviarios en sus nombres.³⁹

Dos meses más tarde, el 4 de febrero de 1557, los breviarios encuadernados eran entregados al cabildo, y éste le pedía a los canónigos Pedro de Avia y Juan de la Ribera que los repasasen para asegurarse que no hubiese “faltas, vicios y defectos [...] ,así en el orden como en la latinidad”:

Cometieron sus m[erced]es a los s[eñ]ores P[edr]o de Auya e Juan de la Ribera, canonicos, q[ue] ven el breviario nuevo q[ue] agora se a ymprimido aquí en [e]sta çibdad, q[ue] repasen e noten todas las faltas, viçios e defettos q[ue] les paresçiere q[ue] tiene, asi en la horden como en la latinidad e todo lo demas, e q[ue] les

33 AHUS. Protocolos Notariales de Santiago. Protocolo número S-123, Fol. 120R.

34 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

35 Sobre Jerónimo de Velasco véase, por ejemplo, García y García, 1984: 459; Fernández Álvarez; Tuero Bertrand; González Novalín, 1977: 200-201; Flórez, 1795: 127-128.

36 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 568R.

37 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

38 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 568V.

39 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 568V.

cuenten y ayan por presentes el tiempo q[ue] se ocuparen en ello.⁴⁰

El 6 de febrero de 1557 Agustín de Paz, al no estar todavía listo el original del misal, hacía una nueva petición al cabildo “para entretanto hazer otra obra” y éste decidía que los canónigos Juan de Mayorga y Diego de Salazar le entregasen a Paz otros 150 ducados “de los casos que son a su cargo, y concedió el señor obispo don Cristóbal de Rojas”:

[*En el margen:*] Librami[ent]o impressor

Por quanto Agostin de Paz pedia el original del missal y porque no estava acabado pedia q[ue] le diesen algunos dineros para entretanto hazer otra obra. Mandaron que se le diese vn libram[ient]o para [que] el can[onig]o Juan de Mayorga e Diego de Salazar le diesen çiento y çinq[uen]ta ducados de los casos q[ue] son a su cargo e conçedio el s[eñ]or ob[is]po don Xpobal de Rojas.⁴¹

El nuevo trabajo que Paz se disponía a hacer era probablemente la impresión de unas bulas de los “casos reservados” que Rojas había encargado publicar y vender en el obispado para recaudar fondos para su proyecto.⁴² Estas bulas se distribuyeron en el obispado ovetense durante los meses siguientes bajo la responsabilidad de Diego de Salazar y con los pingües beneficios de su venta se comenzaría a costear el misal. El 14 de febrero de 1557 el canónigo Andrés Carreño entregaba a Paz otros 95.000 maravedís.⁴³ El 4 de marzo Paz recibía los 150 ducados que había solicitado en febrero y, el 30 de ese mismo mes, el cabildo ordenaba que se le entregasen a Carreño 72.500 maravedís por el dinero que había entregado a Paz el 14 de febrero “para en cuenta de ciertas costas y gastos que hizo de los dichos casos”:⁴⁴

[*En el margen:*] Libram[ient]o Agustin de Paz

Por quanto el s[eñ]or can[onig]o Andres de Carreño avia dado, en las quantas q[ue] le tomaron de los casos q[ue] avia pagado a Agostin de Paz, çiertos ducados y para en cuenta de çiertas costas y gastos q[ue] hizo de los d[ic]hos casos y por quanto se le devia de esto sesenta y dos mill y q[ui]n[ient]os m[a]r[avedi]s, mandaron q[ue] le disen vn librami[ent]o para q[ue] se los pagasen el can[onig]o Juan de Mayorga o D[ie]go de Salazar, reçeptores de los d[ic]hos casos, de la d[i]cha hacienda.⁴⁵

40 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 571R-V.

41 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 572R.

42 No se tiene noticia de ningún ejemplar de este tipo de bulas de los casos reservados. Solo José Goñi Gaztambide aporta dos breves pero importantes noticias acerca de ellas: “Asimismo el cardenal prometió ceder al rey sus casos y declaró que si se pedían a los demás obispos los suyos, se recaudaría tanto dinero como con la Cruzada, pero en opinión de la princesa, la absolución de los casos reservados a los obispos era muy poco productiva y si fuese como el cardenal pretendía, el papa la atajaría.” “El 6 septiembre 1568 el Nuncio en Madrid, Juan Bautista Castagna, juzgó conveniente poner en conocimiento del papa un hecho que le causó mala impresión. Varios obispos españoles habían impreso unas buletas, en las que se concedía varias gracias, entre ellas la de poder ser absueltos de los casos reservados al Ordinario, a los que tomando una de dichas cédulas dieran cierta limosna tasada con destino a determinadas obras pías. Según ellos, se trataba de un derecho usado muchas veces y que en justicia no se les podía quitar. Castagna, además de dar aviso de este suceso al papa y remitirle varios ejemplares de las buletas, se quejó de ello ante el rey, el Cardenal de Sigüenza y el obispo de Cuenca, y la cosa cesó.” Goñi Gaztambide, 1958: 541, 586.

43 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

44 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

45 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 573V.

Ese mismo día, el 30 de marzo de 1557, el cabildo ordenaba a Diego de Salazar que entregase a Paz “de los maravedís de los casos” el dinero necesario para pagar el alquiler de su casa en Oviedo:

Señor th[e]s[or]er[o] Diego de Salazar, prioste, los señores dean y cabildo de la santa igl[es]ia de Ovi[e]do mandan que de los m[a]r[avedi]s de los casos que son a su cargo pague Agustin de Paz, ympresor, el arrendamiento de la casa del año pasado que quedaron de darle q[ue] con conoçimi[ent]o de la paga se los tomaran en quenta. Fecho en [e]l cabildo, a último de março de mill e qui[nient]os e çinq[uen]ta e siete años. Pedro de Auia.

Yo Agustin de Paz, ympresor, soy contento y pagado de bos, Diego de Salazar, prioste, del arrendami[ent]o de la casa que more del señor Diego de Hevia y su hijo y nuera. La qual casa more vn año e çinco meses en rraçon de catorze d[ucado]s cad[a] año. Son diez y ocho d[ucado]s quatro rr[eale]s los cuales se pagaron al d[ic]ho Diego de Hevia y sus hijos y dellos doy carta de o[bli]g[aci]o[n] al d[ic]ho Diego de Salazar p[ar]a que se los tomen en quenta conforme a este librami[ent]o rretro es[cri]pto. Fecho en Ovi[e]do a vltimo de jullio de mill e qui[nient]os e çinq[uen]ta siete a[ño]s, Agustín de Paz.⁴⁶

En torno a esas mismas fechas se le entregaba a Paz el original del misal y en julio de 1557 ya estaba trabajando en él. El 23 de julio el cabildo ordenaba al licenciado Valiña y al provisor que le entreguasen a Paz, quien “entendía en la impresión de los misales”, 300 ducados “de los dineros de los casos” y cuatro ducados que le debía a sus oficiales:

[*En el margen:*] Librami[ent]o impressor

Por quanto Agostin de Paz, impresor, entendia en la impresion de los missales y se le avian de dar dineros, acordaron y mandaron juntamente con el s[eñ]or lic[encia]do Vallina y provisor q[ue] le diesen tresçientos ducados de los dineros de los casos y [...] y mas q[ue] le de[n] q[ua]tro d[ucad]os del comienço del missal y fin del breviario q[ue] le deve a los ofiçiales de la emprenta.⁴⁷

El 25 de octubre el cabildo ordenaba a Diego de Salazar que adelantase a Paz otros 300 ducados más “de los dineros que tiene de los casos”, “tomando de él fianzas bastantes” de que cumpliría con lo contratado:

[*En el margen:*] Librami[ent]o

E mandaron q[ue] el thesoro D[ie]go de Salazar, de los dineros q[ue] tiene de los casos, de a Agostin de Paz, impresor, tresçientos d[ucad]os a q[uen]ta de los missales, tomando d[e] el fianças bastantes q[ue] complira con este contrato. Y ansi mesmo q[ue] pag[u]e al s[eñ]or c[anoni]go Xpoual de Avia diez y siete mill m[a]r[avedi]s y al dottor Malos ocho mill y q[ui]ni[ent]os r[eal]es q[ue] hobieren de aver por las constituçiones. Y mandaronles dar librami[ent]o lo que mando juntamente al s[eñ]or liçen[cia]do Valliño, provisor, presente.⁴⁸

El 3 de diciembre de 1557, Diego de Salazar entregaba a Paz los 300 ducados “a

46 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

47 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 582V. También en ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

48 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 8. Fol. 592R.

cuenta de los misales” que el cabildo había concedido a Paz en octubre.⁴⁹ Durante los primeros meses de 1558, Paz seguiría trabajando en la impresión de los misales pero, en abril de ese mismo año, con tan solo una tercera parte del misal impreso, Paz era reclamado por la justicia por “hacer y meter en estos reinos bulas de Cruzada y de Composición y de Santiago falsas”, trasladado de Oviedo a Santiago, preso con su componedor Florín y Alonso García Tinajas, recaudador de la bula de la Cruzada en Galicia, el trabajo del misal paralizado, y su imprenta y librería secuestradas.⁵⁰ El cabildo de Oviedo se opuso inmediatamente a dicho secuestro e intentó recuperar el material de Paz, alegando que éste se había comprado con el dinero del cabildo y que por lo tanto era de su propiedad.⁵¹ El cabildo ovetense nombraba a Rodrigo Fernández da Pena como su procurador en la causa para reclamar sus derechos sobre los pliegos del misal impresos, la imprenta, el salvoconducto para la compra de papel en Francia, y todo el material necesario para la impresión, y poder reanudar así la impresión de los misales.⁵²

Rodrigo Fernandez da Pena, en nombre del dean e cavildo de la ygl[es]ia cathedral de Oviedo, se opone al se[cues]tro hecho en los b[ien]es de Agustin de Paz e pide q[ue] Agustín de Paz jure e declare al thenor desta pet[ici]on [...]

Rodrigo Fernandez da Pena, en nombre e como p[ro]curador que soi del dean e cabildo de la ygl[es]ia cathedral de Obiedo, digo q[ue] los d[ic]hos mis partes se conçertaron con Agostin de Paz, ympresor, q[ue] al presente esta preso en la carçel rreal, les ymprimiese los brebiarios e misales y otras cosas de la d[ic]ha ygl[es]ia de Obiedo. Y los d[ic]hos dean y cabildo vbieron salvoconduto para que se podiese traer e truxiese el papel para la tal ympresión de Françia. E dieron y entregaron el d[ic]ho salvoconduto al d[ic]ho Agostín de Paz. Y le dieron y entregaron çierta cantidad de dineros de la fabrica de la d[ic]ha ygl[es]ia para comprar la emprenta y el papel y los aparejos de la emprenta, con los quales dineros el d[ic]ho Agostin de Paz compro la emprenta y los aparejos della y el papel. Y abiendo el d[ic]ho Agostin de Paz començado a empremir los d[ic]hos libros, le prendio el liçençiado Colmenares, oydor que fue deste rreino, y le tomo el salvoconducto que los d[ic]hos mis partes tenian para poder traer de Françia el papel para la d[ic]ha ympresion y secuesto. Y embargo la d[ic]ha emprenta y aparejos della y lo q[ue] estaba ymp[re]so y el papel q[ue] se abia traydo para la d[ic]ha ympresión. El qual secuesto no puede azer ni poner pues la d[ic]ha ymprenta y aparejos della se compraron con los dineros quel d[ic]ho Agostin de Paz resçibio de los d[ic]hos mis partes [roto] pel q[ue] estaba ympreso y por emprimir q[ue] fue secuestrado se traxo para em[roto] los brebiarios y misales y otras cosas de la d[ic]ha ygl[es]ia y obispado y se co[roto] los dineros de los d[ic]hos mis partes y se debe mandar entregar a l[roto] partes la d[ic]ha emprenta con sus aparejos y el d[ic]ho papel y lo que es [roto] pues se compró con los dineros que los d[ic]hos mis partes dier[roto] tin de Paz mayormente para q[ue] el d[ic]ho Agostin de Paz not[roto] los dineros

49 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar. Esta es la última entrega de dinero que el cabildo de Oviedo hace a Agustín de Paz de la que tenemos noticia.

50 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

51 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

52 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

q[ue] rreçibio de los d[ic]hos mis partes. Y porq[ue] ay neçeçidad que la d[ic]ha obra se acabe d[e] emprimir y los d[ic]hos mis partes quieren y procuran q[ue] se acabe y no se puede azer sin q[ue] se açe el d[ic]ho secuestro y se le entreguen la d[ic]ha emprenta con sus aparejos e letras e libros e papel q[ue] se secuestaron y el d[ic]ho salboconduto para embiar con él por mas papel a Françia, pido e sup[li]co a v[uestra] [roto] mande alçar y llebantar el d[ic]ho secuestro mandando que a los d[ic]hos mis partes les sea entregada librem[ent]e la d[ic]ha emprenta con sus letras y aparejos y los d[ic]hos libros y papel que fue secuestrado y el d[ic]ho salboconduto para lo qual y en lo nesçesario su rreal ofiçio de v[uestra] s[eñori]a ymploro e pido en el d[ic]ho n[omb]re, complimi[ent]o de justiçia. E juro a dios en animas de los d[ic]hos mis partes q[ue] lo susodho no pido de maliçia.

Otrosi, para q[ue] conste como la d[ic]ha emprenta con sus letras y aparejos y el d[ic]ho papel se compro con los dineros que los d[ic]hos mis partes dieron al d[ic]ho Agostin de Paz para ello y q[ue] el d[ic]ho Agostin de Paz resçibio della el d[ic]ho salboconduto, pido e suplico a v[uestra] s[eñori]a mande al d[ic]ho Agostin de Paz jure si es verdad lo suso d[ic]ho y declarando ser asi se mande alçar el d[ic]ho secuestro y mande entregar el salboconduto y emprenta y aparejos y letras y papel a los d[ic]hos mis partes los quales siendo nesçesa[ri]o mas ynformaçion aliende del juramento y declaraçion del d[ic]ho Agostin de Paz estan prestos de la dar.⁵³⁻

La respuesta no debió ser la esperada o con la inmediatez que se requería y, el 24 de septiembre de 1558, el cabildo ovetense daba poder a Pedro de Illanes, maestrescuela de Oviedo y cardenal de Santiago, a Pedro de León, administrador del Hospital Real, y a Diego de Salazar, prioste y vecino de Oviedo, para tomar las medidas legales necesarias contra Agustín de Paz por no haber respetado el contrato pues “[Agustín de Paz] se obligó de nos hacer e imprimir los brebentarios y misales y constituciones de este dicho obispado de Oviedo dentro de cierto término que es pasado”.⁵⁴ Un mes más tarde, el 27 de octubre, el alguacil mayor, Diego de Ribera, tomaba declaración a Paz en la prisión de Santiago como Rodrigo Fernández da Pena había solicitado. En dicha declaración, Paz reconocía que había tomado “el salboconduto del gobernador de Fuenterrabía a costa del dicho dean y cabildo” de Oviedo, que dicho salboconduto daba licencia para que se pudiesen traer “cincuenta balas de papel a descargar en uno de los puertos de Asturias” y que “la prensa y letras y aparejos y libros de la tienda” se habían comprado con el dinero que el cabildo de Oviedo le había dado.⁵⁵ El cabildo ovetense intentaba reanudar la impresión de los misales y encargaba más papel a Francia para terminarlo y al final de 1558 Rodrigo Fernández da Pena solicitaba de nuevo a la justicia la devolución del salvoconduto original para traerlo:

Muy ill[ust]r[er]e[s] señores e muy mag[nifica]s s[eñori]as

Rrodrigo F[ernand]es da Pena, en nombre e como p[rocurado]r q[ue] soy del dean e cavildo de la ygl[es]ia de Obiedo, digo q[ue] al t[iem]po q[ue] fue pas[ad]o

53 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

54 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

55 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

Agustin de Paz entre otros papeles q[ue] se le thomaron le thomaron vn salboconduto q[ue] fue ganado con los d[i]n[er]os de mis p[ar]tes p[ar]a poder sacar papel del rreyno de Françia p[ar]a los misales e bribiarios q[ue] azia a mis p[ar]tes. El qual d[ic]ho salboconduto esta en poder del secr[etari]o Ares G[om]es y en el p[ro]zeso q[ue] se trata contra el d[ic]ho Agustin de Paz e Al[ons]o G[a]r[ci]a Tinajas y alli no sirbe de ni[n]g[un]a cosa e a mis p[ar]tes les haze muy gran falta porq[ue] sin el no pueden sacar el d[ic]ho papel q[ue] tienen mandado azer y en ello rresziben dapno e p[er]dida. Por q[uanto], sup[li]co a v[uestra] s[eñor]ia mande se entregue a mis p[ar]tes el d[ic]ho salboconduto original pues es suyo propio e se compro por sus d[ine]ros [...].⁵⁶

Paz moría en la cárcel de Santiago entre el 27 de octubre y el 28 de diciembre de 1558 pero el proceso contra él y sus dos socios, y la petición del cabildo de Oviedo para recuperar el material de imprenta y el salvoconduto, no se detuvieron aquí.⁵⁷ El 7 de enero de 1559 el cabildo de Oviedo presentaba una requisitoria y, dos días después, se comenzaba a interrogar a los testigos. Todos confirmaban los pagos y adelantos que se le habían hecho a Paz y los 300.000 maravedís que había costado la impresión del breviario, y todos declaraban la difícil situación económica en la que Paz había llegado a Oviedo, cómo “andaba siempre importunando por dineros” y no dejaba “en su casa provisión de mantenimientos a los oficiales” cuando iba a Francia, y las numerosas deudas que tenía en Santiago, Lugo, Medina del Campo “y otras ferias”.⁵⁸ El 17 de febrero de 1559 Andrés López, en nombre del cabildo ovetense, presentaba libranzas y conocimientos del propio Paz para demostrar todos los pagos que se le habían hecho, un traslado del contrato que habían firmado Paz y el cabildo en 1555, y la entrega de 450 ducados que se había hecho a Paz antes de iniciar la impresión de las obras contratadas.⁵⁹

En junio de 1559 el proceso contra Paz, García Tinajas y Florín todavía seguía adelante y, el 3 de ese mismo mes, Ambrosio Rótulo, persona encargada de la impresión de bulas en Valladolid, otorgaba poder a Álvaro Díaz, Rodrigo Nínez y Andrés López, procuradores de causas en la Audiencia Real de Galicia, para que presentasen el título que éste tenía para dicha impresión, e hiciesen valer sus derechos en la causa contra Paz. El proceso contra Paz y sus socios debió resolverse durante los meses siguientes. Paz, García Tinajas y Florín fueron considerados culpables y, como consecuencia, dos terceras partes de sus bienes fueron confiscadas. El 5 de septiembre de 1559 Rodrigo Nínez, como procurador de Ambrosio Rótulo, presentaba algunas provisiones reales para demostrar los derechos de éste sobre la impresión de bulas y solicitar la entrega a su cliente de una parte de estos bienes confiscados.⁶⁰

La documentación de la petición del cabildo ovetense para la devolución del

56 ARG. Pillado. Mazo 2. Núm. 16. Leg. 418. Sin foliar.

57 El 27 de octubre de 1558, el alguacil mayor, Diego de Ribera, tomaba juramento a Agustín de Paz dentro de la carcel pero el 28 de diciembre de ese mismo año se notificaba una provisión a Beatriz López como “mujer viuda que fué y quedó de Agustín de Paz”. ARG. Pillado. Mazo 2. Núm. 16. Leg. 418. Sin foliar.

58 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

59 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 418/16. Sin foliar.

60 ARG. Real Audiencia de Galicia. Expedientes. Caja 26581/93. Sin foliar.

material de imprenta secuestrado a Paz no da detalles de cómo se resolvió dicho causa, pero los ejemplares conservados del misal y la documentación catedralicia indican que la imprenta, el salvoconducto para traer papel de Francia, y los libros y pliegos del misal fueron devueltos al obispado ovetense en 1559. El cabildo ovetense terminaría de imprimir el misal durante los últimos meses de ese mismo año y, aunque desconocemos a los responsables de dicho trabajo, no se puede descartar que fuese realizado por el propio Florín y los antiguos oficiales de Paz. El 17 de noviembre de 1559 el cabildo pedía a los canónigos Fernando de Valdés y Juan de Valledor que se reuniesen “con los señores que hacen el misal para lo ver”.⁶¹ El 24 de noviembre de 1559 se ordenaba a Fernando de Valdés, Juan de Valledor, Gonzalo de Solís y Bartolomé Ribera “ver los misales con su señoría y dar apuntamientos para lo que conviene remediar”.⁶² En los primeros meses de 1560 probablemente se comenzó la distribución de los misales en el obispado y a disponer qué hacer con el material de Paz. El 10 de enero de 1560 el cabildo pedía “la visita de la librería [*de Paz?*]” para “aprobar los [*libros*] buenos”, titularlos y hacer inventario de ellos.⁶³ Una semana después, el cabildo pedía al arcediano de Villaviciosa, a Pedro de Castro, a Fernando de Valdés y a Pedro de Portillo que vendiesen los breviarios, que quizás habían encontrado en la librería, y que se ordenasen “otros [*breviarios*] nuevos porque conviene”, y lo hablasen con el obispo.⁶⁴ Un mes después, el cabildo mandaba “dar libramiento [...] de cuatro mil maravedís que el señor administrador ha de pagar por la casa de [...] la imprenta y ha de asentarse a cuenta de los misales.”⁶⁵

El proyecto reformador y editorial de Cristóbal de Rojas y del cabildo ovetense se completaba sólo después de cinco azarosos años. Las numerosas deudas de Agustín de Paz, la decisión de mantener abierto su taller y librería en Santiago, y su participación en la publicación de bulas falsas determinaron la historia de este ambicioso proyecto editorial diocesano que, sin embargo, no tendría futuro. Las sesiones de Trento se reanudaban en 1562 —tan solo dos años después de la distribución del misal ovetense— y en la última asamblea tridentina de 1563 se decidía la unificación de todos los libros litúrgicos. Las misales y breviarios ovetenses serían prohibidos y destruidos y la historia de importantes proyectos editoriales como el de Rojas pasarían al olvido.

61 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 9. Fol. 72R.

62 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 9. Fol. 72V. Una descripción del misal oventense en Odriozola, 1996: 225. Una descripción del misal oventense en Odriozola, A. 1996: 117.

63 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 9. Fol. 80R.

64 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 9. Fol. 81V.

65 ACO. Acuerdos Capitulares. Libro 9. Fol. 86R.

3. Referencias bibliográficas

- Cabano, I. (1995). Mare libri brumale navegando. Las ediciones de la Descripción del Reyno de Galizia del Licenciado Molina. *Museo de Pontevedra*, 49, 433-456.
- Fernández Álvarez, M.; Tuero Bertrand, F.; González Novalín, J. J. (1977). *Historia de Asturias. Edad Moderna I*. Oviedo: Ayalga
- Flórez, H. (1795). *España Sagrada*. Vol. 38. Madrid.
- García y García, A. (dir.) (1984). *Synodicon Hispanum III. Astorga, León, Oviedo*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- García y García, A. (1999). La colección sinodal Lamberto de Echevarría y el Synodicon Hispanum, en *Sínodos diocesanos y legislación particular. Estudios históricos en honor al Dr. D. Francisco Cantelar Rodríguez*. Salamanca: Universidad Pontificia, 25-43.
- González Novalín, J. L. (1968). *El inquisidor general Fernando de Valdés (1483-1568): su vida y su obra*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Goñi Gaztambide, J. (1958). *Historia de la bula de la cruzada en España*. Vitoria: Editorial del Seminario.
- Gutierrez, C. (1951). *Españoles en Trento*. Valladolid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- López de Ayala, I. (trad.) (1828). *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*. Barcelona: Sierra y Martí.
- Martín Abad, J. (1991). *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Vol. 1. Madrid: Arco Libros
- Odriozola, A. (1974). Imprenta, en *Gran Enciclopedia Gallega*. Vol. 17. Santiago de Compostela: Silverio Cañada, 240-256.
- Odriozola, A. (1996). *Catálogo de libros litúrgicos españoles y portugueses impresos en los siglos XV y XVI*. Pontevedra: Museo de Pontevedra.
- Rial Costas, B. (2007). *Producción y comercio del libro en Santiago de Compostela (1501-1553)*. Madrid: Calambur y Consorcio de Santiago.
- Serrano Morales, J. E. (1898-1899). *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868 con noticias bio-bibliográficas de los principales impresores*. Valencia: Imprenta de F. Domenech.



Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen

Amparo García Cuadrado¹

Recibido: 10 mayo 2017 / Aceptado: 10 de octubre de 2017

Resumen. El artículo lleva a cabo un análisis de los fondos que conforman tres bibliotecas del Antiguo Régimen, utilizando como fuente de información fundamental tres inventarios *post-mortem* fechados en 1697, 1733 y 1790. Se trata de colecciones bibliográficas encadenadas -abuelo, hijo y nieto- pertenecientes a una familia del patriciado murciano, los Fontes Carrillo de Albornoz y sus descendientes. Dicha secuencia cronológica ha permitido observar la existencia de la "biblioteca heredada" junto a la "biblioteca personal" e incluso la "biblioteca compartida" en el caso de la última de las colecciones. Frente al carácter barroco de las dos primeras, se encuentra la ilustrada colección del director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, Antonio Fontes Ortega. El estudio de estas tres bibliotecas permite conocer los usos seguidos en la transmisión del patrimonio bibliográfico entre la nobleza, el grado de posesión de libros, la preparación intelectual producto de la educación recibida y el grado de penetración de la cultura imperante en estos representantes de la elite rectora del antiguo Reino a lo largo de un siglo.

Palabras clave: Biblioteca nobiliaria; Biblioteca barroca; Biblioteca ilustrada; Pedro Fontes Carrillo; Antonio Fontes Bienvenud; Antonio Fontes Ortega.

[en] Between the baroque and the illustration: three Murcian libraries of the old regime

Abstract. The article carries out an analysis of the collections belonging to three libraries of the Old Regime, using post-mortem three inventories dated in 1697, 1733 and 1790 as a main source of information. These are linked bibliographical collections - grandfather, son and grandson - belonging to a family of the Murcian patriciate, the Fontes Carrillo de Albornoz and their descendants. This chronological sequence has allowed to observe the existence of the "inherited library", the "personal library" and even the "shared library" in the case of the last of the collections. Facing the Baroque character of the first two, we can find the illustrated collection of the director of the Royal Economic Society of Friends of the Country in Murcia, Antonio Fontes Ortega. The study of these three libraries makes possible to know the uses followed in the transmission of the bibliographic heritage among the nobility, the number of books owned, the intellectual preparation due to the education received, and the degree of penetration of the culture prevailing in these representatives of the ruling elite of the ancient Kingdom throughout a century.

Keywords: Noble library; Baroque library; Illustrated library; Pedro Fontes Carrillo; Antonio Fontes Bienvenud; Antonio Fontes Ortega.

¹ Universidad de Murcia. Departamento de Información y Documentación
E-mail: ampagar@um.es

Sumario. 1. Introducción. 2. Tres apuntes biográficos. 3. Análisis de la biblioteca de don Pedro Fontes. 4. Los libros de don Antonio Fontes Bienvenud. 5. La colección compartida de don Antonio Fontes Ortega. 6. Contenido de la biblioteca de los Fontes-Riquelme. 7. Reflexiones finales. 8. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: García Cuadrado, A (2017) Entre el Barroco y la Ilustración: tres bibliotecas murcianas del Antiguo Régimen , en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 383-407.

1. Introducción

Muy pronto saldrá publicada la colección bibliográfica de los Marqueses de Beniel (García Cuadrado, 2017), una biblioteca con un contenido sorprendente para quienes habíamos sentenciado a la elite murciana de ser un estamento carente de la adecuada formación y, en consecuencia, con unos hábitos lectores restringidos a un reducido número de impresos religiosos. Sobre este particular, señalaba Pérez Picazo (1988: 491-492) que la pequeña nobleza urbana de finales del Setecientos no tenía una formación uniforme, que existían divergencias entre una minoría receptora de una educación superior y el resto, y se preguntaba hasta dónde había penetrado en ella la ideología de las luces. El análisis de algunas bibliotecas de finales del siglo XVIII mostraba la misma encrucijada: por un lado, “una tradición cultural cristiana y respetuosa con el pasado” y por otro, “un ansia moderada de renovación estimulada, en unos casos, por la educación recibida, y en otros, por los contactos con militares y eclesiásticos de la propia familia, formados en instituciones culturales más avanzadas” como el ilustrado Seminario de San Fulgencio, las escuelas militares o los colegios mayores (Pérez Picazo, 1988: 492). Pues bien, si este era el retrato de la nobleza cuando la centuria ya finalizaba, ¿cuál había sido el perfil cultural de dicho estamento en épocas anteriores? ¿qué fondos habían conformado sus bibliotecas? ¿qué relación habían mantenido con sus libros? ¿qué había de herencia? ¿qué de novedades bibliográficas y en qué porcentaje? Estas y otras preguntas solo podrán ser contestadas mediante el análisis sistemático de las colecciones, ampliando los límites cronológicos en la búsqueda de un número significativo de bibliotecas protocolizadas.

En un intento por ir respondiendo a tales interrogantes abordaremos en estas páginas el contenido de tres bibliotecas pertenecientes a una de las ramas de la familia Fontes, apellido ilustre del patriciado de la ciudad de Murcia. Para ello contamos con los inventarios *post-mortem* de don Pedro Fontes Carrillo (1697), el de su hijo Antonio Fontes Bienvenud (1733) y el de Antonio Fontes Ortega (1790), nieto del primero. Las habituales carencias en la identificación de los libros anotados han podido ser solventadas en parte gracias a la existencia de varios listados de la segunda de las colecciones. El cotejo entre los distintos documentos nos ha facilitado la identificación de la práctica totalidad de los ítems anotados en 1697 y 1733. No ha sucedido lo mismo con la última de las colecciones que fue descrita en 1790 con menos datos de los deseados, dificultando así un conocimiento más preciso por la presencia de lo que muy acertadamente Lamarca Langa (1994: 66) denomina “ocultamiento involuntario” de las obras de espiritualidad y hagiográficas.

Contar con estos inventarios permite constatar los usos seguidos en la transmisión de las bibliotecas de padres a hijos. En este punto veremos cómo los libros no formaban parte de los bienes vinculados al mayorazgo, razón por la que era práctica habitual dividir las bibliotecas entre todos los herederos como ocurría con el resto de los bienes libres.² Dicho encadenamiento de bibliotecas puede mostrar el interés del descendiente por incrementar o no el patrimonio bibliográfico recibido (“biblioteca heredada”) y conocer, en su caso, si sus gustos literarios eran o no coincidentes con los de su progenitor. Pero sobre todo, podemos saber qué novedades bibliográficas se habían incorporado, y si estas podían obedecer a los gustos o necesidades lectoras del propietario, es decir, qué impresos conformaban su “biblioteca personal”. Muy interesante a este respecto es disponer de los datos correspondientes a una tercera generación, circunstancia con la que contamos. La colección de Antonio Fontes Ortega, hijo y nieto de los anteriores, constituye un interesante elemento de aproximación a la preparación intelectual y a los intereses culturales de un ilustrado en tanto que director que era de la Sociedad Económica de Amigos del País. Pero, además, tendremos ocasión de discernir la existencia de una “biblioteca heredada”, de una “biblioteca personal” e, incluso, de una “biblioteca familiar” o “biblioteca compartida”. Por último, estas tres colecciones consecutivas en el tiempo ponen de manifiesto la escasa importancia cuantitativa de las bibliotecas de esta familia durante un siglo, nota común a una treintena de colecciones de la elite que tenemos computadas. Naturalmente esto no significa que sus contenidos no puedan ser tan interesantes o comparables al de otras bibliotecas nobiliarias españolas de la época (Enciso Recio, 2002: 122-126).

2. Tres apuntes biográficos

Aunque no contamos con un estudio centrado en el dueño de la primera de las colecciones, sí sabemos de la privilegiada situación de los Fontes de Albornoz entre los regidores y grandes propietarios del antiguo Reino de Murcia. Uno de los más destacados descendientes del linaje, Mosén Juan Fontes, casaría con una hija de Hernando de Albornoz, sobrino del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo, quien acabaría heredando las propiedades murcianas del prelado y consejero real. Por lo que parece, don Mosén Juan debió de recibir una esmerada educación pues según anota el licenciado Cascales fue doctor en Leyes, como también lo había sido su progenitor, y por “su nobleza y letras” recibiría el encargo de los Reyes Católicos de supervisar los asuntos ligados a la expulsión de los judíos en el Reino de Murcia (Cascales, 1775: 409). Juntamente con su esposa fundó mayorazgo y sería sepultado en la Catedral, en la capilla del Corpus, comprada en 1512 al cabildo, destino final de la estirpe durante generaciones. Este hecho como la propia creación del mayorazgo serán dos elementos “distintivos del ideal de perpetuación”

² Es un hecho que tenemos documentado tras el análisis de más de una treintena de colecciones nobiliarias murcianas del siglo XVIII.

que les permitirá marcar diferencias con otras familias de la oligarquía (Muñoz Rodríguez, 2003: 89).

Pues bien, entre los descendientes de una de las tres casas en que quedó dividido el citado linaje se encuentra don Pedro Fontes de Albornoz y Carrillo, personaje destacado del poder local en los años finales del XVII. Nacido en Murcia en marzo de 1655, sería bautizado en Santa María como correspondía al cuarto vástago de don Antonio Fontes de Albornoz, regidor perpetuo de Murcia y caballero de la Orden de Santiago (1647), y de doña Claudia Carrillo.³ El joven Pedro pudo haberse formado con los jesuitas en el colegio que la Compañía mantenía en la capital del Reino, hipótesis no descartable dada la relación que a lo largo del tiempo mantuvieron los Fontes con los hijos de San Ignacio; a dicha orden habían pertenecido Cristóbal Fontes de Albornoz y otro de sus insignes ancestros, el padre Gonzalo de Albornoz, defensor del dogma de la Inmaculada y catedrático de Teología en su colegio de la Universidad de Alcalá. Lo cierto es que desconocemos si este Fontes llegó a cursar estudios superiores, pero sí sabemos que como sucesor de su hermano mayor, Cristóbal, pasaría a ostentar el título de regidor y a ser nombrado familiar del Santo Oficio. Con cerca de 30 años contraía matrimonio (1684) con la jovencísima Luisa Bienvenud, hija del regidor Juan Bienvenud y de M^a Hipólita Ladrón de Guevara.⁴ En 1687 obtenía el hábito de caballero de Alcántara, una manera muy común de consolidar el prestigio social como ya habían logrado sus parientes más cercanos (Irigoyen, 2001: 192). No conseguiría, sin embargo, integrarse entre la nobleza titulada castellana, merced que sí obtendrían las otras dos ramas del linaje (Condado de Villaleal y Marquesado de Torre Pacheco). Su temprana e inesperada muerte durante una visita a la Corte (1697) le impediría alcanzar el codiciado estatus para él y sus herederos, varios menores que quedaron bajo la tutela materna.⁵ Tras su entierro en Madrid, con tan solo 42 años, las extensas propiedades vinculadas pasarían al hijo mayor, Antonio, nacido en 1686 y apadrinado por el Marqués de Corvera.⁶ Dos de los tres varones habidos en el matrimonio murieron a edad temprana; a ellos se sumaban tres féminas, Claudia, Narcisa y la menor, Patricia, quien mediante matrimonio con el I Marqués de la Romana, haría realidad el deseado ascenso a la nobleza.

En cuanto al primogénito de don Pedro, Antonio Fontes Bienvenud, desempeñó el cargo de regidor y ejerció de mayordomo de la elitista cofradía de Santiago de la Espada. Ya cumplidos los 37 años, casaba (1723) con la Marquesa

³ Family Search. Murcia, Santa María, Bautismos, 1652-1665, f. 67 v. Los libros sacramentales de las parroquias murcianas están disponibles en: <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-D4D6-26?owc=9PKC-829%3A141480201%2C167567701%3Fcc%3D1784529&wc=9PKF-BZH%3A141480201%2C167567701%2C141825302%2C168309601&cc=1784529>

⁴ Family Search. Murcia, San Miguel, Matrimonios, 1676-1718, f. 52 v.

⁵ Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1624-1707, f. 32 r. "Don Pedro Carrillo, Cavallero del abito de Alcántara y Familiar del Santo Oficio murió en la Villa de Madrid en la calle de Silva y Posada de las Damas en 21 de henero de 1697. Y fue sepultado en el conbento del Rosario de dicha Villa de Madrid orden de Predicadores y Parroquia de San Martín, tenía hecho testamento zerrado y se abrió en 2 de febrero de 1697..."

⁶ Family Search. Murcia, San Miguel, Bautismos, 1686-1702, f. 8 r.

viuda de Albudeite, María Gerónima Ortega,⁷ hija del IV Marqués de Valdegüerrero y madre de varios hijos mentalmente inestables habidos de su primer enlace. Tampoco en este caso tenemos documentado el grado de formación o la educación recibida por don Antonio, aunque no creemos que su preparación intelectual fuese superior a la del padre, y al igual que aquel moría también joven en 1733.⁸ De su unión con Gerómina dejaba cuatro menores, tres varones y una hembra. El mayor, Rodrigo, daría muestras de demencia después de la muerte del progenitor; Antonio (1725-1790), el segundo de los varones, pasaría a asumir tras la muerte de aquel la sucesión del linaje, mientras que Diego, dos años más joven, ingresaba en 1744 como Guardia Marina en la Real Armada.

Más conocida es la trayectoria vital de Antonio Fontes Ortega, el dueño de la tercera biblioteca, el único de los hermanos que llegó a realizar estudios universitarios. Había nacido en 1725 y recibiría las aguas bautismales en mayo de aquel año.⁹ Por tanto, al morir su progenitor contaba con ocho años, edad suficiente para iniciar los estudios inferiores de gramática, humanidades y retórica en el jesuítico Colegio de San Esteban, tan cercano a la vivienda de la familia como feligreses de San Miguel y vecinos de la calle de Capuchinas (actual José Antonio Ponzoa). Poco más tarde, su madre contraía terceras nupcias con el regidor Juan Sandoval, un enlace que obligaba a poner en claro el valor del patrimonio de los menores, bienes que ya habían sido inventariados, pero que en 1734/35 serían tasados y partidos entre los herederos.

Una vez concluida su formación con los padres de la Compañía, el joven Antonio marchaba a estudiar Leyes a la Universidad de Salamanca. Durante aquellos años debió de participar activamente en el ambiente estudiantil de la ciudad del Tormes como Colegial Mayor y, más tarde, Rector del Colegio de Cuenca. Obtenido el doctorado (1747), volvía a Murcia para ejercer la abogacía hasta que la muerte de Rodrigo le llevaría a abandonar los tribunales y dedicarse, cercano ya a los 40 años, a la gestión del patrimonio. A diferencia del primogénito, que murió soltero y sin descendencia, Antonio estaba casado con Luisa Riquelme desde la primavera de 1749. Como era de esperar, la novia no procedía de familia menos linajuda; se trataba de la hija de don Joaquín Riquelme y Togores, Señor de Guadalupe y regidor perpetuo, quien había casado en primeras nupcias con una nieta del Marqués de Corvera, Manuela de Robles, madre de la prometida. El joven matrimonio tuvo cuatro hijos, aunque solo alcanzarían la edad adulta Francisco de Borja y María de la Concepción. El primero casó por poderes (1770) con Felipa María Abat y Ulloa, hija del caballero de Calatrava don Sancho Abat y Ortega, matrimonio ratificado a los pocos días en la parroquial de San Miguel.¹⁰ Por su parte, María de la Concepción casaría con su tío Jesualdo Riquelme y Fontes en 1786, secundando así la estela endogámica que ya había originado graves minusvalías a la descendencia del patriciado.¹¹

⁷ Family Search. Murcia, Santa María, Matrimonios, 1708-1724, f. 213 r.

⁸ Family Search. Murcia, San Lorenzo, Defunciones, 1706-1749, f. 219 r.

⁹ Family Search. Murcia, San Miguel, Bautismos, 1720-1732, f.63 r.

¹⁰ Family Search. Murcia, San Miguel, Matrimonios, 1753-1779, f. 174 y 175 r.

¹¹ Family Search. Murcia, San Miguel, Matrimonios, 1780-1810, f. 36 r.

En el ámbito público, don Antonio, que era propietario de tres regidurías aunque no usó de ninguna, desempeñó el nombramiento de personero síndico (1766), el primero en ejercer dicho cargo tras las reformas carolinas (Guillamón, 1989: 104 y 192). Desde esta posición podía mediar por sus vecinos ante el Ayuntamiento, un papel muy de su agrado y que asumiría a lo largo de su vida como defensor de causas benéficas y sociales que enlazan con una activa acción educativa desde la Sociedad Económica de Amigos del País. Don Antonio fue director perpetuo de la ilustrada institución desde su fundación en 1777, nombramiento motivado por el prestigio social y el peso político del personaje. Según Fontes y Fuster (1936: 263), era apreciado entre sus conciudadanos “por su talento y prudencia y por ser hombre muy discreto, causa por la que en casi todas las asociaciones, juntas y comisiones que en este tiempo se formaban en Murcia, ya por asuntos políticos, ya religiosos, civiles, &, solía contarse con él para el cargo de Presidente”. Desde su liderazgo en la Sociedad Económica de Amigos del País facilitó la llegada del escultor Francisco Salzillo para el desempeño de la cátedra de dibujo, matriculó al mayor de sus nietos, y sufragó premios para maestros y alumnos. Hombre de encendida piedad, cofrade de Nuestro Padre Jesús, y síndico de las monjas Capuchinas, será recordado como autor de varias novenas y, de modo particular, como editor del *Relox doloroso*, texto extraído de la *Passion de Christo comunicada a Juana de la Encarnacion* (Madrid, 1720?), obra de considerable éxito entre los murcianos dada su presencia en las bibliotecas privadas.¹²

En plena madurez sufriría la pérdida de su hijo en julio de 1789,¹³ quedando sus nietos y nuera bajo su tutela en la casa familiar, vivienda reedificada por don Antonio a partir de unas casas viejas heredadas y mejorada por sus descendientes (palacio Fontes-Ordoño). Meses más tarde, pocas horas antes de la llegada del nuevo año de 1790, fallecía en dicho palacete su esposa.¹⁴ Don Antonio no tardaría en emprender su último viaje a finales de mayo después de testar pocos días antes.¹⁵ Al igual que doña Luisa fue sepultado en el convento de madres Agustinas por disposición testamentaria que vemos confirmada en el libro parroquial correspondiente.¹⁶

3. Análisis de la biblioteca de don Pedro Fontes

La primera de las colecciones es un fondo muy original por el carácter científico del mismo, un rasgo que no hemos visto en otras bibliotecas nobiliarias de su entorno. En cuanto al número de títulos que la componen es pequeña puesto que no sobrepasa los 75 ítems (88 volúmenes). Se trata de ejemplares que carecen de tasación y fueron inventariados tras la muerte del dueño en el invierno de 1697.¹⁷ A

¹² *Relox doloroso para jueves, y viernes santo, extraído de la passion, y muerte de N. Redentor Jesu Christo: Comunicada por admirable beneficio, a la V. Madre Juana de la Encarnacion, religiosa Agustina Descalza.* Murcia: Villargordo, 1753? CCPB000063291-0, y Murcia: Felipe Teruel, 1772? CCPBE000063290-2

¹³ Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1768-1796, f. 108 v.

¹⁴ Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1768-1796, f. 112 r.

¹⁵ Archivo Histórico Provincial (A.H.P.) Murcia. Prot. 2527, ante Blanes y Rubio, f. 40 r.- 43v.

¹⁶ Family Search. Murcia, San Miguel, Defunciones, 1768-1796, f. 115 r.

¹⁷ A.H.P. Murcia. Familias 58176/6.

excepción de dos misales que paraban en el oratorio de su casa, los volúmenes se encontraban depositados en “un almarino grande que sirve de papelera con puertas y dos zerraduras y llaves” y, por tanto, bien custodiados para favorecer su conservación (Chartier, 1993: 144). Este dato puede resultar revelador de la importancia otorgada por el dueño a sus libros, aunque ignoremos el lugar que ocupaba la librería dentro del espacio doméstico: alcoba, sala, despacho, u otros aposentos que algunos inventarios murcianos señalan con precisión.

Son cinco las grandes materias presentes en la colección.¹⁸ El porcentaje más elevado corresponde a las Ciencias y Artes aplicadas con un 32 %, seguido de las Letras y de la Historia con un 28 % y un 24 % respectivamente; la Religión supone el 9,3 % y el Derecho el 6,6 %. (fig. 1). Si desmenuzamos dichos porcentajes el resultado nos reafirma en la creencia de que don Pedro no fue ajeno a la formación científica de los jesuitas. Dado el prestigio pedagógico de sus colegios era común que las familias de la elite enviaran desde edades tempranas a sus retoños para aprender la gramática latina, instrumento de cultura imprescindible para acceder a las humanidades y desde luego a los estudios universitarios. No sería extraño que don Pedro hubiera accedido a la facultad de Artes, continuando en ella el aprendizaje filosófico iniciado en el colegio de San Esteban de Murcia. Dicha facultad solía comprender también el adiestramiento en algunas disciplinas del antiguo *cuadrivium* como eran las matemáticas, la geometría y la astrología, entre otras (Poncela González, 2011: 72). Pues bien, más de la mitad de la materia Ciencias-Artes son textos de astrología, astronomía, cosmografía y matemáticas; los impresos relacionados con el arte ecuestre y la ciencia veterinaria ocupan el 17,3 % de la materia, seguidos de la medicina y la farmacopea con un 13%. La agricultura y el arte culinario tan solo cuentan con un 4,3 % cada uno. La materia Letras, el 28 % del total, está integrada por impresos de carácter lingüístico (23,8%), en su mayor parte destinados al aprendizaje de la lengua latina, y los literarios con un 76,1%.

Dentro de la materia histórica un pequeño porcentaje corresponde a descripción y viajes (11%) mientras que la historia propiamente dicha supone casi el 90%. La genealogía ocupa un lugar interesante con un 33,3%, la biografía solo el 11, la historia civil el 27,7 y la eclesiástica el 16,6%.

El cómputo de impresos religiosos (9,3 %) arroja un 57% de libros litúrgicos, 28,5% de hagiografías y un solo impreso de instrucción cristiana (14,5%), cifras poco habituales en las bibliotecas privadas que tenemos revisadas; en ellas el contenido religioso suele tener un peso importante y, naturalmente, constituye un indicio del grado de religiosidad del dueño de los ejemplares. Por último, la colección presenta algunos textos de derecho, materia que suele estar presente en las bibliotecas de quienes desempeñan el oficio de regidor, como en este caso, o habían cursado estudios de Leyes. Su porcentaje, que es escaso (6,6%), está integrado por impresos heterogéneos.

¹⁸ En la distribución temática de las bibliotecas hemos optado por una clasificación ya clásica, la misma seguida por Genaro Lamarca en *La cultura del libro en la época de la Ilustración. Valencia, 1740-1808*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1994.

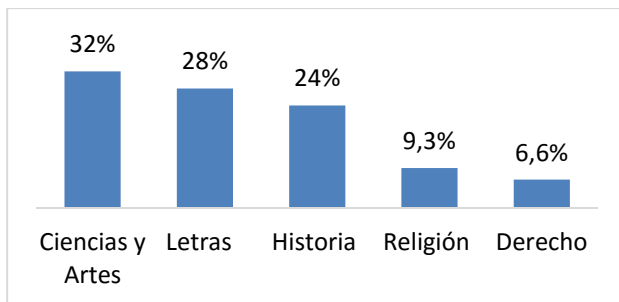


Figura 1. Biblioteca de Pedro Fontes de Albornoz

Descendamos ahora a conocer los títulos contenidos en cada materia empezando por la Religión que, como ya se ha dicho, se encuentra mal representada a excepción de los impresos litúrgicos tan necesarios para el oficio religioso. Contaba con dos misales, uno nuevo y otro ya usado, presumiblemente heredado de sus mayores, un *Oficio de Semana Santa* y unas *Horas* para el “rezo de Nuestra Señora”, texto ligado a las prácticas piadosas femeninas, aunque no de manera exclusiva (Cátedra y Rojo, 2004: 121-123). Ningún impreso de espiritualidad ni de devoción ni catequético albergaban los estantes, tan solo una *Explicación de la bulla de la Santa Cruzada* para instrucción de sus gracias, y dos hagiografías, la *Vida de San Hermenegildo* (1680) y la “Vida de Nuestra Señora”.

En cuanto a la Historia, encontramos solo dos impresos de índole geográfico-descriptiva, el *Libro de las maravillas del mundo* de Mandeville, y las conocidas *Relaciones* de Botero acerca de la idiosincrasia de los pueblos, texto de gran influencia en los escritores políticos barrocos (Maravall, 1944: 109). Destacan los textos genealógicos (33,3%) con las apreciadas informaciones sobre los ancestros que ayudarían a favorecer el acenso social para la casta. Con seguridad uno de ellos era manuscrito, tal vez elaborado para mostrar la limpieza de sangre y la hidalguía de la familia. Es el caso de la “Descendencia de la Casa de los Carrillo” y, probablemente, el “De las armas de los Otálora” emparentados con los Fontes desde 1567. En su haber tenía la “Genealogía de los Fontes y Albornoz” que identificamos con el *Discurso historial de la noble familia de los Fontes de Albornoz* (1637), un impreso imprescindible para quien tan deseoso estaba de mostrar la antigüedad y nobleza del linaje. En su poder paraba la conocida *Historia genealogica de la Casa de Silva* de Salazar y Castro (1685), el *Catalogo Real* del portugués Méndez Silva (1656), y un volumen algo desmantelado de la *Historia de las grandezas de la ciudad de Auila* (1607).

La biografía aparece representada con dos títulos propios del biografismo humanista: la *Historia imperial y cesarea* de Mexía (1540) y una “Vida del eminentísimo Cardenal Albornoz”, probablemente la documentada biografía de Pérez Navarrete (1625). Frente a la tónica general de las colecciones nobiliarias hispanas (Prieto Bernabé, 2005: 887), es sorprendente la parquedad de títulos de

historia civil (27,7%). Tan solo contaba con una historia universal, el *Ramillete de flores historiales* (1655), un escrito político de Quevedo, *Carta a Luis XIII rey de Francia* (1635), sobre las acciones del ejército francés en Flandes, y tres impresos de historia de España: los *Dichos y hechos del señor don Felipe Segundo* de Porreño (1639), el *Libro histórico político solo Madrid es corte* (1658), y una conocida historia periférica, *Epitome de los Señores de Vizcaya* (1620) de Navarro Larreategui. Resulta curioso que carezca de un título esencial de la historiografía murciana, los *Discursos históricos* del licenciado Cascales, obra raramente ausente en las bibliotecas aristocráticas. En cuanto a la historia eclesiástica (16,6%) encontramos dos ítems relacionados con su estatus de caballero de hábito: *Definiciones de la orden y cavalleria de Alcantara* (1569) y la *Manera de rezar sus horas canonicas los comendadores y cavalleros de la Orden de Alcantara* (1663). La materia se completa con las *Constituciones de la Cofradía de San Pedro Martir*, corporación que integraba a los miembros de la Inquisición y que como familiar que era de la misma necesitaría conocer.

Pasemos ahora a examinar las Letras, el 28 % del total. Entre los textos lingüísticos tenemos el *Vocabulario* de Nebrija y el omnipresente *Calepino* de Salas, pasando por el *Florilegii Magni Poyantheae* de Lang (1620), enciclopedia latina de citas literarias. Junto a ellos vemos anotado el erudito compendio del maestro de latinidad Caro y Cejudo, *Refranes y modos de hablar castellanos con latinicos* (1675), acompañados de glosas y explicaciones necesarias para el aprendizaje latino y castellano (Messina Fajardo, 2012: 76-77). Por último, el *Arte poética española* del jesuita y profesor de humanidades García de Rengifo (1592), manual de métrica con un diccionario de rimas para ayudar a versificar muy utilizado durante el Siglo de Oro por poetas y aficionados al verso (Dietrick, 2006).

Entre los impresos literarios se halla un género propio del Barroco hispano, la literatura político-moral de carácter didáctico representada por *El gobernador* de Márquez (1612), exitoso tratado de prudencia cristiana en el ejercicio de la actividad pública (Amezúa, 2004: 75-106). Dentro de dicho didactismo se localiza la *Política para corregidores* de Castillo de Bobadilla (1597), inicio de la literatura político-pedagógica en opinión de Tomás y Valiente (1975: 186), y el *Gouierno general, moral y politico* de Valdecebro (1658), un bestiario moral inspirado en la literatura emblemática con conclusiones didáctico moralizantes usando a los animales como ejemplo. Pero, además, la biblioteca albergaba un listado no escaso de novelas del siglo XVII: dos obras de Lozano, *Reyes nuevos de Toledo* y el *David perseguido*, el *Quijote*, y *Para algunos* de Matías de los Reyes. Finalmente lo que parece ser el *Libro del famoso cavallero Palmerín de Oliva* (1511).

La poesía se encuentra presente a través de un *Certamen* celebrado en Madrid con motivo de la canonización de San Juan de Dios (1691), las *Obras de don Juan de Tassis* y las de Polo de Medina. A estas siguen un “parnasos”, y dos obras de Quevedo, su autor preferido: *Las tres musas ultimas castellanias* y el *Parnaso*, impresadas después de la muerte de su autor. Del caballero santiaguista disponía también de sus *Juguetes de la niñez*, el único texto de los *Sueños* autorizado por Quevedo tras la censura de la Inquisición (Ettinghausen, 2010: 297-318). Entre aquellos volúmenes se encontraban unas “Obras de Virgilio en romance”.

La materia jurídica, cuyo porcentaje (6,6%) acoge varios impresos propios del estudiante de Leyes, cuenta con el *Thesaurus variarum lectionum utrisque iuris*, más un texto utilizado en las universidades españolas, la *Super Instituta* de Arnaldo Vinnio, uno de los mejores comentaristas de las Instituciones de Justiniano en opinión de Mayans, (Peset Reig, 1975: 316-317), y dos ejemplares de la afamada *Curia Philipica* de Hevia Bolaños, la obra más editada desde 1603 en la historia de la literatura jurídica española (Corona González, 2007: 77 y Lohmann, 1961: 121-122). Posiblemente por razón de su cargo de regidor disponía de un memorial al Rey sobre condiciones de *Millones*.

Las Ciencias y Artes aplicadas (32%) cuentan con una interesante relación de impresos astrológicos comenzando por un *Non Plus ultra del Lunario*, las *Tabulae directionum profectionumque* (1559?) de Regiomontano, otras tablas que parecen corresponder a las realizadas por Nicolás Mulero, *Tabulae frisciae lunae-solares*, y las de Antonio Magini, *Tabulae generales ad primum mobile spectantes*. En su haber paraban cinco tomos de las obras del astrólogo y matemático italiano Andrea Argoli junto a otros impresos astronómicos: *La Sphera* de Sacrobosco, la *Cosmografía* de Apiano, y otra “Cosmografía” sin identificar. Disponía de un ejemplar de la *Magia natural* de Castrillo, y dos obras del cosmógrafo jesuita Zaragoza, profesor de matemáticas del joven Carlos II. De este novator de la Ciencia española poseía su *Trigonometria* (1672) y el tratado de la *Esphera* (1675) destinado a difundir en España los avances en el conocimiento científico (Navarro, 2014). Formaban parte de la biblioteca dos obras del jesuita Francisco Alfonso, *Disputationes in octo libros physicorum Aristotelis* (1640) y *Disputationes in duos libros Aristotelis de generatione* (1641), más un impreso de filosofía natural de tradición escolástica, *El ente dilucidado* de fray Antonio de Fuentelapeña (1676) (Rodríguez, 2010: 157-168). Como amante de las ciencias físico-matemáticas conocía el *Norte de la Navegación hallado por el cuadrante de reducción* de Gaztañeta (1692), y el *Arte y uso de architectures* de fray Lorenzo de San Nicolás (1639), manual práctico para solucionar problemas constructivos donde se aborda la importancia de la aritmética y la geometría en la formación del futuro arquitecto (López Gayarre, 1990: 137-149). La ciencia médica está representada por una “Cirugía” y el “Prontuario de Robilio”, tal vez el herbario que hemos visto citado por algún autor del XVII, y el *Dioscórides* de Laguna, el primer tratado moderno publicado en España sobre materia médica, texto de larga influencia desde su aparición en Amberes en 1555 (Miguel Alonso, 1999).

Aquellos anaqueles albergaban varios impresos de equitación, arte que el caballero aprendía en su niñez: *Teorica y ejercicios de la ginera* de Vargas Machuca (1619), el *Arte de enfrenar* del capitán Pérez de Navarrete (1626), y otro “Manjano de la Jineta” no identificado. A ellos le sigue el *Arte de herrar caballos* (1694) de Guerrero Ludeña, un completo cuestionario práctico de temática equina. Y en relación con la botánica se anota la conocida *Agricultura general* (1520) de Herrera, obra traducida a diferentes idiomas y objeto de numerosas ediciones en el siglo XVI. Completa el listado un *Arte de cocina* del cocinero mayor del Rey, publicado en 1674.

Hasta aquí los títulos que aparecen en el inventario, algunos de los cuales pasarían a la colección del hijo. Como ya hemos dicho en la introducción, los libros no constituían bienes vinculados, razón por la cual serán divididos entre los herederos con el fin de cuadrar las cuantías en las particiones. No importa si se trata de heredero varón o hembra, todos participan de igual modo en su distribución al tratarse de bienes partibles. Naturalmente este mismo mecanismo debió de ser utilizado con los pertenecientes al padre de don Pedro, de ahí la imposibilidad de afirmar con rotundidad que todo el fondo descrito hubiera sido incorporado por el dueño; probablemente una parte fuera heredada. Pero aquellos impresos cuyas primeras ediciones datan de la segunda mitad del siglo XVII pudieron constituir su “biblioteca personal”.

4. Los libros de don Antonio Fontes Bienvenida

La existencia de varios listados de la segunda biblioteca, el primero realizado a la muerte de su dueño en enero de 1733,¹⁹ y dos más a consecuencia de la tasación de los bienes y su asignación,²⁰ nos ha permitido completar la información sobre algunos ítems dudosos de la biblioteca anterior y evaluar la colección bibliográfica del hijo, heredero de una parte de los libros del progenitor. No menos de 30 títulos de don Pedro pasarían a engrosar la biblioteca de su descendiente. La colección de don Antonio, que sería dispersada entre los herederos como era de rigor, sufriría por aquellos días una ligera merma. Para hacer frente a los abundantes gastos y mandas testamentarias, parece que fue necesaria la venta de ciertos bienes disponibles entre ellos nueve libros tasados por Juan Royo (fig. 2), un maestro librero casi cuarentón con tienda en el Plano San Francisco, en la casa nº 7 de la calle Carretería (García Cuadrado, 2016: 271). Pero veamos los datos que ofrece el análisis de la biblioteca de los Fontes-Bienvenida.

Item, se vendan de dho cuerpo de bienes, otros
 quince reales, y dos más, vellon, los mismos,
 que como parece de dha cuenta el xefe dho
 Don Antonio Fontes, pago a Juan Royo
 Librero en esta Ciudad, por el aprecio que
 hizo de los libros de esta particion, consta
 de un realio al folio que nientos, secenta,
 y tres de dho papeles —————

Figura 2. Fragmento de la partición de bienes de Antonio Fontes Bienvenida

¹⁹ A.H.P. Murcia. Prot. 2463, ante Baquero Montesinos (1733), f. 237 r.-238 r.

²⁰ A.H.P. Murcia. Prot. 3958, ante Baquero Montesinos (1735), f. 66 v.-69 v. y 163 y ss.

El número de títulos anotados asciende a 57 y, por tanto, estamos ante una biblioteca de menor entidad que la anterior. En ella, el 52,6 % eran libros procedentes de la colección paterna y el resto nuevas incorporaciones. Aquellos volúmenes fueron valorados en unos 600 reales; los impresos más caros corresponden al género genealógico. En cuanto a su distribución por materias, la materia Religión sigue siendo poco representativa de los intereses lectores del dueño, si bien su porcentaje era poco mayor que en la época de don Pedro; el 10,5 % del fondo son impresos hagiográficos, meditación y doctrina. Al Derecho le corresponde el 12,2 % y a la Historia un 22,8 %, igual que a la materia Ciencias y Artes aplicadas que sufre una importante reducción, alcanzando las Letras la cifra más elevada, el 28 % (fig. 3).

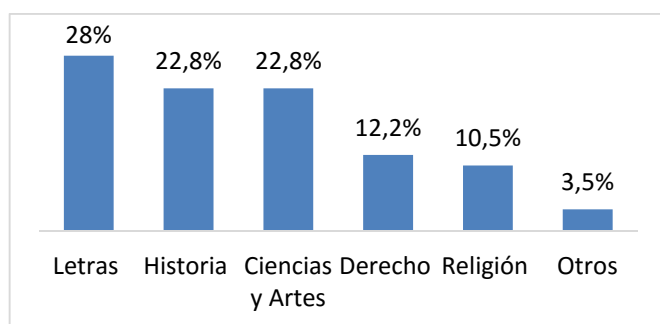


Figura 3. Colección de Antonio Fontes Bienvendud

Un análisis de los títulos muestra que siete de ellos, correspondientes al campo Letras, eran libros de la época anterior, pero que el nuevo propietario incrementó con seis nuevas adquisiciones. No ocurre lo mismo con las Ciencias y Artes aplicadas; en este campo la nómina de nuevas obras queda reducida a dos únicos impresos. Sobre la Historia, seis proceden de la colección paterna, prácticamente la mitad, igual que los impresos religiosos. Así pues, las preferencias lectoras de don Antonio parecen ir en sentido contrario a las de su padre: más Letras y menos Ciencias. Pero veamos cuáles eran los nuevos impresos.

Entre los libros religiosos encontramos a fray Luis de Granada con su *Memorial de la vida christiana*, unas *Reflexiones christianas* del jesuita Nepveu, y dos hagiografías ausentes de la antigua colección: la “Beata María de la Encarnación” y la “Vida de San Ramón Nonato”, quizás la *Vida del glorioso cardenal San Ramon Nonnat* (Madrid, 1676).

Por su parte, la sub-materia genealogía conserva solo tres títulos, pero se incrementa con el *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León* (1618) del erudito genealogista Salazar y Mendoza (Gómez Vozmediano, 2015), el *Nobiliario genealógico* de López de Haro (1622), más otro “Nobiliario de España” sin identificar. A estos se suma un ítem en folio sobre la “Casa de los Girones”. Por el contrario la biografía queda reducida tan solo a la *Historia imperial y cesarea* de

Pedro Mexía, y sobre historia civil contaba con el *Epitome de la cronica del Rey Don Iuan el Segundo de Castilla* (1678), una “historia filipina”, otra “Historia del Reyno de Granada”, más un impreso en italiano *Historia del regno de' Goti nella Spagna* (1648). El resto de la producción histórica procedía de la época anterior.

A las Letras se ha añadido el *Thesaurus verborum*, uno de los famosos diccionarios del jesuita Bartolomé Bravo destinado al aprendizaje latino, objeto de numerosas ediciones hasta bien entrado el siglo XIX (Medina Guerra, 2003: 452). En cuanto a los textos literarios aparecen anotados una serie de impresos de didactismo político-moral: *Epistolae varias* de don Félix de Lucio (1675), *El ayo y maestro de príncipes* de Baños de Velasco (1674), y las emblemáticas *Maximas* de Garau (1675), junto a las *Empresas* de Saavedra (1640). A estos títulos se suman los que sobre dicho género pertenecieron a la colección paterna. Como nueva adquisición tenemos un económico impreso de las *Obras de don Luis de Ulloa Pereira* (1674).

Entre los impresos científicos y las Artes aplicadas encontramos hasta diez títulos de la interesante biblioteca paterna a los que se incorporan un “Libro viejo de agricultura”, los *Fragmentos músicos* de fray Pablo Nassarre (1683), y el *Compendio de los escuadrones* de Pozuelo (1690). Y por lo que al Derecho se refiere, el listado ha crecido con el derecho patrio: *Quaderno de las leyes añadidas a la nueva Recopilacion passada* (1598) y la *Nueva Recopilación* (1592).

Estos son los datos computados sobre esta segunda biblioteca, una colección cuyo fondo parece responder a un lector escasamente interesado en incorporar a sus anaqueles títulos y autores de su tiempo. Como ya dijimos, don Antonio muere en 1733, a los 47 años y, por tanto, a una edad en la que la escasez de nuevos impresos en su “colección personal” puede ser indicio de la poca afición lectora del personaje, pero además, ¿qué tenía del siglo XVIII?, ni un solo impreso. En cuanto a doña Gerónima, su esposa, no creemos que tuviera entre sus ocios la lectura, ni siquiera la pequeña colección de libritos devotos parece que fuera de su propiedad, pero además, ¿dónde paraba su libro de horas?

5. La colección compartida de don Antonio Fontes Ortega

El estudio de la última biblioteca permite apreciar una evolución en los gustos literarios y necesidades lectoras de un tercer miembro de la familia Fontes, el representante de otra generación y de un momento cultural diferente. Según nuestra percepción, estamos ante una biblioteca compartida y no solo por la esposa, sino por otros miembros de la casa, al menos es lo que sugiere una atenta lectura del inventario. Las muertes de los esposos con tan escasos meses de diferencia reduciría el esfuerzo del inventariado al punto que los dos listados son idénticos; el segundo de ellos no es sino una copia del elaborado tras la muerte de doña Luisa.²¹ Y así, podemos leer, tanto en uno como en otro, que entre “la ropa de la señora y

²¹ A.H.P. Murcia. Prot. 2527 ante Blanes y Rubio, s.f.

alajas” se hallaba un conjunto de impresos con independencia del listado general de libros. Debemos suponer que el grueso de la colección se encontraba en el despacho de don Antonio, lugar de trabajo ubicado en la planta baja de la vivienda y provisto de una “mesa inglesa para escribir con varios caxones y estante para libros”, mueble que aparece acompañado del sillón de vaqueta con clavazón usado por quien no solo leía sino escribía libritos de piedad, además de los discursos y memoriales en su condición de director de la Sociedad Económica de Amigos del País. Otra parte del fondo bien pudo estar distribuido en diversos aposentos abalconados del piso principal: el denominado “quarto mío” parece describir un lugar de descanso y tal vez de lecturas compartidas con más de una docena de sillas holandesas, un catre, un viejo sofá con almohadones y una carísima papelera con dos puertas de cristal y “caxonería de madera”; por supuesto en el oratorio debían de parar los dos misales para el servicio religioso, uno nuevo estampado en Madrid y encuadernado en tafete encarnado, y un segundo, ya usado, impreso en Amberes. Otra parte de la colección pudo haber ocupado el “estante para libros” con que contaba el cuarto del capellán, mientras que una pequeña porción de impresos se apilaba en el “estante de morera y pino” del “cuartico pequeño del niño”. Es decir, estamos ante una biblioteca dividida espacialmente, pero también compartida, al servicio de las necesidades lectoras de doña Luisa, de don Antonio, del capellán, de don Francisco de Borja, socio de la Sociedad Económica murciana, y de su esposa, matrimonio que habitó siempre en la vivienda de la calle de Capuchinas. A estos lectores, habría que sumar al mayor de los nietos varones de los Fontes-Bienvendud, el continuador del linaje, Antonio Fontes Abat.²²

Doña Luisa procedía de un entorno familiar donde el libro debió de constituir un hecho habitual y disfrutaba de una formación adecuada a su condición y estatus, al menos es lo que sugiere su cuidada firma (fig. 4). Su padre, Joaquín Riquelme y Togores, contaba a inicios de la década de los 50 con una biblioteca cercana a los 140 títulos que se completaban con algunos ejemplares llevados al matrimonio por la segunda esposa cuando Luisa era todavía una niña.²³ Pero ¿qué libros tenía entre sus pertenencias en el momento de su fallecimiento en 1789?

Figura 4. Firmas de don Antonio y doña Luisa

El conjunto no es pequeño, estamos ante cerca del medio centenar de impresos, en su mayoría literatura religiosa, que el escribano no tuvo a bien describir: “veinticinco tomos en pastas devociones y espirituales” y “doce tomos en

²² Family Search. Murcia, San Miguel, Bautismos, 1770-1781, f. 177 r. Antonio Fontes Abat había nacido en febrero de 1778 y, por tanto, contaba con 12 años a la muerte de su abuelo.

²³ A.H.M. Murcia. Prot. 2984, ante Esteban González, f. 469 y ss.

pergamino espirituales y vidas de Santos, grandes y pequeños”. Contaba también con un “Oficio parvo de Nuestra Señora en su caja” para el rezo de las horas litúrgicas, y unos “Ejercicios devotos”. A estos se sumaban *El Parnaso Español*, las *Obras* de Quevedo, los *Eruditos a la Violeta* (1772), e incluso la *Selva de las Musas* de Gerardo Lobo (1717), entre otros. Es decir, texto religiosos en su mayoría, pero también poéticos e incluso la exitosa sátira sobre la falsa erudición escrita por Cadalso. Ante este contenido, cabría preguntarnos si aquellos libros conformaban las lecturas personales de doña Luisa o, por el contrario, estamos ante lecturas compartidas por el matrimonio en un espacio doméstico distinto al utilizado por el cabeza de familia en sus tareas y lecturas “profesionales” y/o formativas. En cuanto a los ejemplares conservados en el “quarto del niño”, tenemos tres impresos patrimoniales o heredados juntos a otros sobre cronología e historia, las *Confesiones* de San Agustín, y una de las obras del “pater familias”, el popular *Relox doloroso*. Debemos señalar que, a excepción de este último, no hemos encontrado ningún otro impreso editado o compuesto por don Antonio entre los volúmenes. ¿Podían encontrarse tales obritas entre los devocionarios no descritos? Muy probablemente (fig. 5).



Figura 5. Retrato de Antonio Fontes Ortega conservado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia

6. Contenido de la biblioteca de los Fontes-Riquelme

El conjunto de libros, sea cual fuere el espacio doméstico que ocuparan, era de 144 títulos, más de 200 volúmenes. Aproximadamente el 25% estaba encuadernado en pasta, recubrimiento que incrementaba el precio del ejemplar frente a los cubiertos en pergamino o en papel; tan solo uno de los impresos disponía de una encuadernación de mayor calidad, el tafilete. El valor económico de la colección fue fijado en más de 5.000 reales, y la obra con mayor tasación, el *Diccionario* de Moreri, dieciséis grandes tomos en pasta, lo fue en 700. A este siguen los

volúmenes en pasta del *Quijote* en 300 reales, el *Año Christiano* (250 reales), y los catorce tomos que abarcaban las obras de Feijoo, también en pasta, en 240 reales. Por lo demás, solo un 7% del fondo parecen ser libros heredados lo que modifica sustancialmente las características de esta tercera colección frente a la anterior, al tiempo que nos hace reflexionar sobre el interés por incrementar la colección y surtirla de impresos en consonancia con los nuevos tiempos. Desde el punto de vista temático, la biblioteca acoge de nuevo cinco grandes campos temáticos. La Religión es la materia con mayor número de títulos ya que alcanza el 50,6 %, seguida de las Letras con un 23,6 %; la Historia llega casi al 16 %, quedando las Ciencias en un 6,2 %, y el Derecho, la materia peor representada, cuenta tan solo con el 3,4 % (fig. 6).

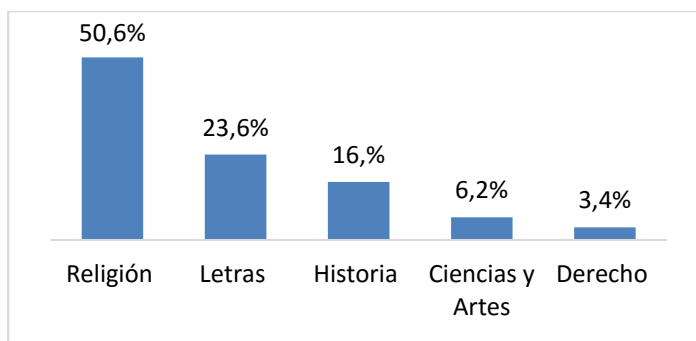


Figura 6. Biblioteca de los Fontes-Riquelme

Dentro de la Religión deberíamos señalar diversas sub-materias, mera hipótesis dada la falta de descripción en este campo. Intentaremos, no obstante, acercarnos a su contenido. La sub-materia Biblia-liturgia roza el 10 %; los textos de doctrina, teología moral y sermones solo alcanzan el 6,8 %. La hagiografía asciende aproximadamente a un 13,6 %, y el resto, obras de devoción, espiritualidad y meditación, cerca del 70%.

En la materia Historia (16 %) encontramos un 13 % de impresos geográficos, mientras que a la historia universal y antigua corresponde el 17,3 %; la historia de Europa solo ocupa el 4,3 %, igual que ocurre con la cronología, la biografía y la historia local. Por el contrario, sobre historia de España el número de impresos es mayor pues llega al 26 %, y el de otros países al 13 %. La genealogía alcanza el 8,7 % y la historia eclesiástica el 4,3 %.

El cómputo por géneros o sub-materias entre las Letras (23,6 %) es el siguiente: a los impresos lingüísticos corresponde un 17,6 % con diccionarios y gramáticas, frente a un elevado 82,3 % de textos literarios. Entre los últimos destacan los literatos españoles, el didactismo moral y político, y el género poético.

El campo de las Ciencias y Artes aplicadas (6,2 %) queda cubierto con algo de física y de economía, más un conjunto de impresos misceláneos no exentos de didactismo, dirigidos hacia un lectorado poco preparado en materias científicas

(66,6 %). Completa dicha materia algunos ítems sobre agricultura, arquitectura e hilatura, el 33% restante.

Veamos ahora los títulos que conforman estos porcentajes. Ya hemos citado los impresos religiosos que paraban entre las pertenencias de doña Luisa y el oratorio, pero analicemos ahora la totalidad de los libros de la casa. En primer lugar, nos encontramos con la *Biblia Sacra vulgatae* (París, 1705) anotada por el que fuera primer secretario de la Academia francesa de Ciencias Juan Bautista du Hamel, dos tomos de los “Psalms de David” en latín y castellano y de las “Epístolas de San Pablo”, y tres con los “Santos de cada día”. A estos hay que sumar los *Sermones* del jesuita Bourdaloue (Amberes, 1740), tasados en 160 reales, poco más que la Biblia latina citada. Entre los impresos teológicos y doctrinales se halla la conocida *Bibliotheca* de Ferrari, auténtica enciclopedia religiosa editada por primera vez en Bolonia (1746), valorada en 130 reales. Posiblemente para servir al capellán se encontraban también las *Institutiones doctrinae christianae sive Compendium* de Danes (1733), el *Catecismo del Santo Concilio de Trento*, y el *Catecismo histórico* del abate Fleury (1701), autor de gran influencia entre los ilustrados españoles. El género hagiográfico está presente con *La phenix de Murcia* (1746) sobre la vida de la madre Mariana de San Simeón, fundadora de las Agustinas murcianas, un “San Isidro Labrador” (7 reales) y una “Vida de Santa Teresa” (49 reales), ambas hagiografías de difícil identificación, más aquellos impresos de “vidas de santos” que andaban entre los efectos de la esposa. También disponía de *La juventud triunfante*, un curioso ejemplar sobre las fiestas salmantinas de canonización de los santos Estanislao de Kostka y Luis Gonzaga (1727).

Más extensa es la nómina de los impresos de espiritualidad y meditación que solo tenemos descritos en parte. En los estantes de la biblioteca se encontraban las *Obras de Santa Teresa*, y dos ediciones distintas de *Las confesiones* de San Agustín, una en pasta en tres volúmenes (1783), y otra en pergamino, esta última en dos tomos y más económica. Y del mismo Padre de la Iglesia las *Meditaciones, soliloquios y manual* traducidos por el jesuita Ribadeneyra (1617). Contaba también con dos obras de san Francisco de Sales, más el afamado *Kempis*. Naturalmente no podía faltar la *Passion de Christo* editada por el jesuita Cevallos, impreso utilizado por Fontes para componer el *Relox doloroso*. A todos estos se añadían ocho “devocionarios”, los cuatro tomos de las *Reflexiones* de Nepveu, procedentes de la colección paterna, y los dieciocho del *Año Christiano* del también jesuita Croiset, obra que según Itúrbide vino a arrinconar las tradicionales *Flos sanctorum* de Villegas y de Ribadeneyra en el mercado hispano de los impresos de devoción (Itúrbide, 1997: 193).

Las Letras, la segunda en porcentaje, reúne tres títulos pertenecientes a la biblioteca heredada (*Florilegi*, *Calepino* y *Thesaurus*) y un nuevo diccionario políglota “Thesaurus universali omnium linguarum” por 30 reales. Se añaden una “Gramática española” en pasta y una “Gramática francesa” en pergamino. Entre los impresos literarios de carácter misceláneo destacan los volúmenes de Feijoo. La biblioteca disponía de dieciséis tomos en pergamino con las obras del benedictino por valor de 120 reales, más otros catorce en pasta cuyo precio ascendía a 240. Estamos, por tanto, ante dos “juegos” distintos de los ensayos feijonianos que tanto

contribuyeron a la divulgación de las nuevas ideas y a desterrar los errores y la superstición entre un lectorado bien informado. De los autores del XVII disponía de la *República literaria*, obra póstuma de Saavedra Fajardo, las *Obras* de Quevedo y las de Gracián. El didactismo político-moral contaba con el *Índice de la filosofía moral* dirigido a los “nobles de nacimiento y espíritu” de Codorniu, obra criticada positivamente por Feijoo en sus *Cartas eruditas*. No faltaban los *Discursos políticos* de Boccalini, el inventor de un tipo de sátira menipea muy estimada por Quevedo y de notable éxito entre los lectores hispanos del siglo XVII y parte del XVIII. (Blanco, 1998: 156-160). Otro interesante impreso anotado es el *Theatro moral de la vida humana en cien emblemas* (Bruselas: Foppens, 1669) con los grabados del maestro de Rubens Otto van Veen, uno de los libros ilustrados más bellos del XVII, inscrito dentro de la corriente pedagógica barroca con destino a la formación del príncipe. Es de suponer por su precio (30 reales) que don Antonio no disponía de un ejemplar del Seicientos sino de los estampados por Verdussen en Amberes (1701, 1733), aunque con los grabados calcográficos alegóricos originales de Van Veen. (Moreno García, 2013). De carácter también didáctico es *El por qué más antiguo* de Olóriz, volumen que se hallaba junto a otros impresos heredados: *Epistolae* de Lucio, *Gobierno* de Valdecebro y *Política para corregidores*.

La biblioteca conservaba en sus plúteos las *Obras* de Tassis, ejemplar procedente del abuelo, y la *Justa poética* celebrada en el Colegio de la Compañía en noviembre de 1727 en honor a los santos Gonzaga y Kostka, impresa por Mesnier en Murcia. Contaban también con las *Obras posthumas lyricas* del valenciano Pérez de Montoro, la *Selva de las Musas* del posbarroco Gerardo Lobo, y *El Parnaso español* compilado por López de Sedano (Madrid, 1772). En cuanto a la poesía latina se hallaba un ejemplar de la didáctica glosa a la vida rural, las *Geórgicas*, de Virgilio, y el vocabulario español-latino *Gradus ad parnasum* del jesuita Paul Aler, tal vez la edición preparada y traducida por Mayans (Lyon, 1742). Los Fontes-Riquelme disponían de las *Fabulas* de Iriarte, la ya citada *Eruditos a la violeta*, y el siempre presente *Quijote* con sus carísimos volúmenes impresos por Ibarra (1782). No podía faltar otra novela de marcado carácter didáctico las *Aventuras de Telémaco* del obispo Fénelon, libro estrechamente relacionado con la enseñanza de la lengua francesa en la mayoría de los países europeos y muy presente en las bibliotecas de las elites ilustradas (García Bascuñana, 2015: 275-289). Finalmente, en los anaqueles paraba el *Theatro de los Dioses la gentilidad* de Baltasar de Vitoria, de gran popularidad entre poetas y escritores del Siglo de Oro (Calonge, 1992: 159-170).

En cuanto a los libros de Leyes, junto al *Thesaurus variarum* del abuelo, don Antonio tenía dos tratados de derecho civil de gran difusión en España y en el exterior, el *Speculum testamentorum* (1587) de Espino de Cáceres, y *De primogeniorum hispanorum* (1588), otro clásico sobre el mayorazgo de Luis de Molina. Contaba también con unas adiciones a los comentarios de Gómez a las Leyes de Toro, y las realizadas por el jesuita Ayllón Laínez a la misma obra.

Entre los ítems geográficos se citan dos volúmenes en pasta de un *Atlas* (120 reales) que desgraciadamente no podemos identificar, como tampoco dos

económicos ejemplares de “Geographia”, más el *Diccionario* de Moreri (1753), gran diccionario histórico cuyo contenido geográfico por lo que a España se refiere es bien escaso (Capel, 1981: 6). En cuanto a los impresos que acogían la historia universal encontramos la conocida *Historia* de Bossuet (1728), la pedagógica *Historia antigua* de Charles Rollin (1755/1761), y el *Epitome historico-chronologica* de Gajo (Roma, 1751), un precioso ejemplar repleto de calcografías y con portada a dos tintas valorado en 100 reales. Y sobre la historia más actual disponía del *Compendio histórico, geográfico y genealógico de los soberanos de Europa* de Trincado (Madrid, 1760), prontuario de gran utilidad para los que deseaban “tomar amor a la Historia”. Son varios los textos sobre historia de España; parece que disponía de los abundantes tomos de la *Historia critica* de Masdeu (1783) donde el autor realiza una defensa de España frente a “la invidencia o mala fe de algunos extranjeros” (Diz, 1999: 356), una económica edición de la *Historia* de Mariana, y el imprescindible *Compendio* de Duchesne traducido por Isla, exitoso impreso escolar dirigido a la formación de niños y adolescentes (García Cuadrado, 2000). En la biblioteca se localizaban los *Comentarios de la guerra de España* del Marqués de San Felipe (1725), y la *Censura de historias fabulosas* (1742), obra póstuma de Nicolás Antonio editada por Gregorio Mayans (García Cuadrado, 2001). Don Antonio había incorporado a la colección los *Discursos Históricos* de Cascales, y conservaba todavía el *Epitome de la cronica del Rey Don Iuan* y las *Definiciones de la orden de Alcantara*. Sobre las conquistas españolas se anotan las *Guerras de Flandes* (1748), otro volumen con alguna de las décadas flamencas, y la *Historia de la conquista de Mexico*, tal vez la de Salazar. El género biográfico solo contaba con la *Historia del Señor Cardenal D. Francisco Ximenez de Cisneros* del Obispo Fléchier (1696), y en materia genealógica con el *Compendio* de Gudiel (Alcalá, 1577) y el *Nobiliario* de López de Haro (1622), este último heredado de su progenitor. Finalmente aparece anotado un económico ítem, “Chronologia”, en pergamino.

A las Ciencias y Artes pertenecen los dieciséis volúmenes de carácter didáctico del *Espectáculo de la naturaleza* del abate Pluche (1755?), obra de interés entre los ilustrados europeos. La traducción española del jesuita Terreros supuso la divulgación entre los lectores españoles de la ciencia moderna tratando de conciliar la verdad cristiana con los estudios experimentales de la naturaleza (López-Mezquita, 2008: 163-166). Los Fontes-Riquelme pudieron leer el *Tratado de los estudios* de Rollin (1755), los *Elementos de física teorica y experimental* de Sigaud de la Fond (1787), uno de los difusores de la física experimental francesa entre el gran público (Rider, 1990: 145-146), y la *Ciencia para las personas de Corte, espada y toga* de Chevigny (1729). El texto del francés, de carácter enciclopédico, divulgativo y didáctico, fue traducido y editado en Valencia por Company, y expurgado en 1747 (Aradra Sánchez, 1997: 179-180). También se encontraban en aquellos estantes los *Discursos mercuriales* de Enrique de Graef, la única publicación periódica con que contaba la colección del ilustrado, “obra buena, ya rara” según escribía el bibliotecario Martínez Pingarrón a Mayans en 1757 tras ser prohibida por el ministro Wall (Villamediana, 2015: 298). Conocían asimismo las *Cartas críticas* del italiano Constantini, difundidas en España a partir de 1774 y

destinadas, según los censores académicos, a “toda especie de personas” (Conde, 1998: 24-25), y el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes, texto paradigmático del pensamiento económico de la Ilustración española. La presencia de esta obrita entre aquellos volúmenes bien pudiera estar relacionada con la dirección de la Sociedad Económica de Amigos del País. El impreso fue remitido desde Madrid para la puesta en marcha de los planes de renovación educativa en el fomento de las actividades industriales en el Reino. ¿Sería aquel uno de los 70 ejemplares solicitados por el concejo murciano para distribuirlos entre los caballeros regidores? (Velázquez, 1987: 22). De igual modo, su pertenencia a la Real Sociedad Económica de Murcia le llevaría a adquirir un *Tratado del arte de hilar*, industria que los Amigos del País trataron de fomentar con la creación de una Escuela de hilar (1779) y con el establecimiento de fábricas particulares de hilado y tejidos en aras de la tan deseada regeneración económica y social (Velázquez, 1986: 148-152). Y lo mismo cabe decir de la agricultura, otra de las actividades a promover por los ilustrados; la colección disponía de un tomo sobre “Agricultura” imposible de identificar, más un volumen sobre “Arquitecturas” valorado en 24 reales.

7. Reflexiones finales

Una vez concluido el análisis de estas colecciones tan dispares, conviene realizar algunas reflexiones. La primera de las bibliotecas parece describir a un hombre bien formado, con conocimiento de la lengua latina y, posiblemente, con estudios superiores que lo habían orientado hacia la historia natural y las ciencias físico-matemáticas, amante de los conocimientos científicos que las ciencias naturales habían difundido entre los estudiosos naturalista modernos. Por lo que parece, don Pedro conocía a autores de renombre como el astrónomo inglés Sacrobosco, los humanistas alemanes Regiomontano y Apiano, a los hombres de ciencia del siglo XVI, tanto españoles como extranjeros, (Laguna, Herrera, Mulero, Magini, Vargas Machuca), y del XVII (Argoli, Gaztañeta, San Nicolás), sin olvidar los manuales y tratados de tres integrantes de la Compañía de Jesús (Castrillo, Zaragoza y Alfonso). Es verdad que en aquellos anaqueles no se hallaban las obras de los naturalistas de mayor prestigio del Seiscientos, pero sí una muestra que nos permite vislumbrar la formación y los gustos literarios del dueño. Por el contrario, no se encontraba entre sus preferencias lectoras inclinación alguna hacia la Historia, materia recurrente en las bibliotecas barrocas, y escasamente representada en esta, a excepción del interés que despertaba la genealogía como medio de documentar la nobleza de la estirpe. Sí tenemos indicios de haber gustado de la poesía barroca, género que pudo haber ejercitado como alumno de los jesuitas e integrante de las justas poéticas realizadas por los estudiantes como parte de su aprendizaje. ¿Qué otro sentido puede tener que dispusiese de la *Poética* de Rengifo, auténtico vademécum versificador para jueces y concursantes en dichos certámenes poéticos? (Egido, 1985: 108). Tenía a su alcance la obra de su paisano Polo de Medina y la del Conde de Villamediana y, sobre todo, las poesías de Quevedo,

autor del que gustaba también en sus facetas satírica y política. Como hombre del Barroco don Pedro disponía de unos pocos ejemplos de didactismo político-moral, pero en una proporción insignificante si la comparamos con la novela que parece ser un género más de su agrado; la moralizante, la cortesana, la de caballería y la histórica no faltaban en la colección.

Frente al carácter personal y perfectamente definido de este primer fondo, nos encontramos con el de su hijo, una biblioteca marcadamente patrimonial, heredada, escasa de fondos personales que puedan indicar los gustos literarios de don Antonio. Estamos ante una colección estancada en el pasado, posiblemente reflejo de un menguado interés lector. La materia literaria, la que parece salir mejor parada, recoge textos y autores propios del Barroco hispano (Saavedra, Félix de Lucio, Baños de Velasco o Luis de Ulloa). Conviene señalar que la incorporación del derecho patrio al fondo heredado es quizás el único vestigio de una cierta necesidad “profesional” en el ejercicio de su cargo de regidor. Y al igual que su progenitor, las cuestiones genealógicas parecen centrar su interés por la materia histórica.

La colección más moderna en el tiempo resulta sumamente interesante por contener los libros de un aristócrata ilustrado. Se trata de una biblioteca muy distinta a las anteriores, una colección compartida por varios miembros de la casa, con un elevado número de impresos religiosos frente a la escasez de los mismos en las anteriores. Parece evidente que las necesidades de lecturas piadosas se habían incrementado notablemente; la religiosidad de los Fontes debía de ser proverbial en aquella Murcia finisecular y no solo por las inclinaciones literarias de don Antonio como autor de obritas de devoción, sino también por su actitud vital hacia los menos favorecidos. Pero ¿hasta qué punto había penetrado la Ilustración en aquella biblioteca de la calle de Capuchinas? Ciertamente no son pocas las carencias observadas, lo que no significa que sus dueños no pudieran haber tenido conocimiento de los filósofos de moda y leído a los autores cuyos logros científicos debían de estar presentes en las bibliotecas de las Sociedades Económicas de Amigos del País (Bas Martín, 2008). Sea como fuere, lo cierto es que existen ausencias tan significativas como el padre Flórez, Capmany, Ustáriz y otros tratadistas españoles, así como los economistas franceses e ingleses que engrosaban las bibliotecas ilustradas. Pese a ello, en aquella librería se almacenaba una pequeña muestra de libros destinados a quienes deseaban estar informados de los nuevos conocimientos aportados por las luces de la razón. Conocían los ilustrados escritos de Feijoo, la *Historia crítica* de Masdeu, alguna obra del erudito Mayans, los *Discursos mercuriales* y el de Campomanes sobre el fomento industrial, amén de otros impresos de carácter científico-divulgativo, rasgo característico de la colección por lo que a dicha materia se refiere (Sigaud de la Fond, Chevigny, Pluche, Constantini).

Llaman la atención dos cuestiones: el reducidísimo número de libros jurídicos en la biblioteca de un doctor en Leyes que había ejercido en los tribunales, y el escaso contenido de impresos educativos, un hecho extraño en quien presidía una institución con tan claras inquietudes didácticas y pedagógicas. Sobre lo primero, convendría recordar aquí el valor del inventario como “retrato” de un momento concreto en la vida de la colección. Probablemente, la biblioteca fuera expurgada

tiempo atrás de aquello que carecía ya de utilidad práctica para su dueño. En cuanto a lo segundo, contaba con una de las sátiras más celebradas sobre la educación de la juventud, el *Telémaco*, y no carecía tampoco del influyente *Tratado de los estudios* del mejor pedagogo europeo, Charles Rollin, traducido en 1755 por Catalina de Caso (Cárceles Laborde, 2012). No disponía, sin embargo, de otros escritos en boga entre los ilustrados; Rousseau, Condillac, Helvétius o Verney son nombres ausentes como también lo están Almeida con *El hombre feliz*, el *Discurso sobre la educación popular* de Campomanes, o las interesantes adaptaciones cristianas de las teorías rousseauianas del abate Blanchard, por no citar a la Marquesa de Lambert, Leprince de Beaumont o la Condesa de Genlis, particularmente interesadas por la educación femenina (Ruiz Barrionuevo, 2007: 544-546). Contaba, eso sí, con algunos impresos destinados a la formación de los más jóvenes: el *Compendio* de Duchesne, la *Historia antigua* de Rollin, las gramáticas francesa y castellana, dos geografías y una cronología de escaso valor monetario, tal vez, manualitos con destino al aprendizaje escolar.

Por lo demás, parece evidente que los escritores galos (Croiset, Fleury, Rollin, Bossuet, Fléchier, Pluche, etc.) formaban parte de los intereses de los Fontes, pero siempre traducidos, lo que lleva a pensar que tendrían un escaso dominio del idioma francés. Los autores de la Compañía de Jesús se encontraban muy bien representados, un hecho que puede resultar contradictorio en alguien interesado por las propuestas pedagógicas del filojansenista Rollin, con la ausencia de libros mundanos en sus estantes, la presencia de las obras de San Agustín por partida doble, el *Kempis*, y el gusto por la Historia como escuela de virtud. Desafortunadamente el ocultamiento involuntario de la literatura religiosa hace difícil un acercamiento al tipo de religiosidad vivida por este aristócrata del Siglo de las Luces. Pese a ello, una atenta mirada a sus libros tal vez permita apreciar la postura ideológica de un hombre conservador que rechaza las novedades de la Ilustración racionalista enfrentada a la religión, pero que “necesita” estar informado del mundo en el que vive y de los avances científicos del momento... ¿un “estar al día” sin gran esfuerzo para poder afrontar con dignidad el papel social que de él se esperaba?

8. Referencias bibliográficas

- Amezúa Amezúa, L. C. (2004). La soberanía en “El Gobernador Cristiano” (1612), de Juan Márquez. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 21, 75-106.
- Arandra Sánchez, R. M. (1997). *De la retórica a la teoría de la literatura (siglos XVIII y XIX)*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Bas Martín, N. (2008). Los tesoros bibliográficos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*. Valencia: Universitat de València, 381-406.
- Blanco, M. (1998). Del Infierno al Parnaso. Escepticismo y sátira política en Quevedo y Trajano Boccalini. *La Perinola*, 2, 155-193. <<https://dialnet.unirioja.es/revista/849/A/1998>>. [Consulta: 3/04/ 2017]

- Calonge García, G. (1992). El Teatro de los Dioses de la Gentilidad y sus fuentes: Bartolomé Cassaneo. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 3, 159-170.
- Capel, H. (1981). Los diccionarios geográficos de la Ilustración española. *Geo-crítica*, 31, 3-49.
- Cárceles Laborde, C. (2012). El tratado de Charles Rollin: *De la manière d'enseigner et d'étudier les Belles Letres*, canto del cisne de los estudios clásicos. *Historia de la Educación*, 31, 105-119.
- Cátedra, P.; Rojo, A. (2004). *Biblioteca y lecturas de mujeres. Siglo XVI*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Conde Naranjo, E. (1998). *Medioevo ilustrado. La erudición erudita del Ordenamiento de Alcalá (1774)*. Sevilla: Universidad; Secretariado de Publicaciones.
- Corona González, S. M. (2007). *Anuario de historia del derecho español*, 77, 77-93.
- Dietrick, D. (2006). La Sylva de consonantes copiosissima de Juan Díaz Rengifo y el Liber Tertius de Sylvis de Juan Caramuel. *Filología y Lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 2. Madrid: C.S.I.C., 1897-1910.
- Diz Gómez, A. (1999). *Idea y vivencia de Europa en la España del siglo XVIII* [Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense, 1999. <<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1028001.pdf>>. [Consulta: 2/04/2017]
- Egido, A. (1985). Cartel de un certamen poético de los jesuitas en la ciudad de Tarazona (1622). *Archivo de Filología Aragonesa*, 33, 103-120.
- Enciso Recio, L. M. (2002), en *Barroco e Ilustración en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Ettinghausen, H. (2010) Enemigos e inquisidores: los Sueños de Quevedo ante la crítica de su tiempo. *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions Bellaterra, 297-318.
- Fontes y Fuster, E. (1936). *Nuestra heráldica*. Murcia.
- García Bascuñana, J. (2015). Lecturas españolas del Telémaco de Fénelon en los siglos XVIII y XIX, en *Los viajes de la razón: estudios dieciochistas en homenaje a María-Dolores Albiac Blanco*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 275-289.
- García Cuadrado, A. (2000). La edición española del “Compendio de la Historia de España” de Duchesne: una traducción del Padre Isla. *Revista General de Información y Documentación*, 10 (2), 105-134.
- García Cuadrado, A. (2001). Un proceso de impresión: la “Censura de historias fabulosas” de Nicolás Antonio. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 64, 89-122.
- García Cuadrado, A. (2016). Impresores y libreros en Murcia: Talleres y librerías en el espacio urbano durante la Edad Moderna. *Tiempos Modernos*, 8 (33), 255-289. <www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/982/668>. [Consulta: 15/03/2017].
- García Cuadrado, A. (2017). Una biblioteca del Barroco: la colección bibliográfica de los Marqueses de Beniel en 1710. *Historia y memoria de la Educación*, 6 (2), (en prensa)
- Gómez Vozmediano, Miguel F.; Sánchez González, Ramón (2015). Pedro Salazar de Mendoza (1549-1629): cronista nobiliario y bruñidor de linajes. *Tiempos Modernos*, 8 (31), 393-42. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5309185>>. [Consulta: 13/03/2017].
- Guillamón Álvarez, F. J. (1989). *Regidores de la ciudad de Murcia (1750-1836)*. Murcia: Universidad de Murcia; Academia Alfonso X el Sabio.

- Irigoyen López, A. (2001). *Entre el cielo y la tierra, entre la familia y la institución: el Cabildo de la Catedral de Murcia en el siglo XVIII*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Itúrbide Díaz, J. (1997). La edición navarra del Año Christiano de Jean Croiset. Un testimonio de venta de libros por suscripción en el siglo XVIII. *Príncipe de Viana*, 58 (210), 191-222.
- Lamarca Langa, G. (1994). *La cultura del libro en la época de la Ilustración: Valencia, 1740-1808*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Lohmann Villena, G. (1961). En torno de Juan de Hevia Bolaño. La incógnita de su personalidad y los enigmas de sus libros. *Anuario de historia del derecho español*, 31, 121-161.
- López Gayarre, P. A. (1990). Fuentes bibliográficas de Arte y Uso de Arquitectura de Fray Lorenzo de. San Nicolás. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 3, 137-149.
- López-Mezquita, M^a D.; Ruiz de Villegas, C. (2008). El espectáculo de la naturaleza de la Real Academia de Córdoba. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias*, 154, 163-166. <http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/6042/braco154_2008_2.pdf> [Consulta: 10/04/2017]
- Maravall, J. A. (1944). *Teoría española del estado en el siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Medina Arjona, E. (1999). Las traducciones de Charles Rollin y su lugar en la bibliografía pedagógica española del siglo XVIII, en *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*. Lleida: Universidad de Lleida, pp. 233-242.
- Medina Guerra, A. M^a (2003). El *Compendium* del Padre Bartolomé Bravo. *ELUA: Estudios de lingüística*, 17, 451-463.
- Messina Fajardo, L. A. (2012). *Paremiografía, paremiología y literatura*. Roma: Edizioni nuova Cultura, 2012.
- Miguel Alonso, A. (2008). *Las ediciones de la obra de Dioscórides en el siglo XVI. Fuentes textuales e iconográficas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4f272>. [Consulta: 12/04/2017]
- Moreno Garcia, A. (2013). Introducción al Theatro Moral de la vida humana: Proemio desta obra y la vida del author (A. Brum, 1672). *Helmantica*, 64, 181-213. <<http://summa.upsa.es/viewer.vm?id=0000031009&page=1&search=&lang=es&view=main>>. [Consulta: 10/04/2017]
- Muñoz Rodríguez, J. D. (2003). Subir para no bajar. Adaptación política y representación social de la nobleza urbana castellana (Murcia 1665-1724). *Obradoiro Historia Moderna*, 12, 79-103. <<https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/4333/79-103.pdf?sequence=1>>. [Consulta: 23/01/1017]
- Navarro Brotons, V. (2014). *Disciplinas, saberes y prácticas: Filosofía natural, matemáticas y astronomía en la sociedad española de la época moderna*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- Pérez Picazo, M^a T. (1988). La pequeña nobleza urbana en la transición del antiguo al nuevo régimen, 1750-1850. El caso de Murcia, en *Les noblesses européennes au XIXe siècle*. Roma, Università di Milano y École Française de Rome, 473-528.
- Peset Reig, Mariano (1975). Derechos romano y real en las universidades del siglo XVIII. *Anuario de historia del derecho español*, 45, 273-340. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/115884>. [Consulta: 7/02/1017]
- Poncela González, Á. (2011). Aristóteles y los Jesuitas. La génesis corporativa de los "Cursus Philosophicus. *Cauriensia*, 6, 65-101. <<https://books.google.es/books?id=QUe3jrjYAwQC>>. [Consulta: 12/02/1017]

- Prieto Bernabé, J. M. (2005). “Recibida y admitida de todos...” La lectura de la Historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro. *Hispania: Revista española de Historia*, 65, 877-938.
- Rider, Robin E. (1990). El experimento como espectáculo, en *La Ciencia y su público: perspectivas históricas*. Madrid C.S.I.C., 113-146.
- Rodríguez Pardo, J. M. (2010). Fray Antonio de Fuentelapeña y la racionalidad de los animales. *Revista Española de Filosofía Medieval*, 17, 157-168.
- Ruiz Barrionuevo, C. (2007). Libros, lecturas, enseñanza y mujeres en el siglo XVIII novohispano. *Revista de Filología*, 25, 539-547. <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2528466.pdf>>. [Consulta: 20/04/2017].
- Tomás y Valiente, F. (1975). Semblanza personal y profesional de un juez del Antiguo Régimen. Castillo de Bobadilla (c. 1547- c. 1605). *Anuario de historia del derecho español*, 45, 159-238.
- Velázquez Martínez, M. (1986). Las primeras gestiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en aras de la regeneración económica del Reino de Murcia (1777-1786). *Contrates: Revista de Historia Moderna*, 2, 141-156.
- Velázquez Martínez, M. (1987). Los Amigos del País: análisis de una elite del Reino de Murcia durante la primera etapa de la Real Sociedad Económica (1777-1786), en *Familia y Sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad, 13-29.
- Villamediana González, L. (2015) Publicación y censura de los Discursos Mercuriales, primer periódico español de economía política. *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 38 (2), 291-318. <<http://faculty.virginia.edu/dieciocho/38.2/7.Villamediana.38.2.pdf>>. [Consulta: 29/03/2017].



Libros como trincheras. El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939)

Luis Blanco Domingo¹

Recibido: 19 mayo 2017 / Aceptado: 20 de noviembre de 2017

Resumen. El Servicio de Lecturas para el Soldado fue un organismo impulsado por Miguel Artigas desde la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939) como un instrumento más que contribuyera al triunfo militar del bando rebelde. El objetivo de este trabajo es analizar sus aspectos fundamentales: la difícil cohabitación con la actividad ordinaria de la biblioteca universitaria; la evolución de su funcionamiento y alcance; el papel de los facultativos y profesionales; y los resultados obtenidos, enmarcados dentro de un contexto en el que conviven las urgencias bélicas y una peculiar simbiosis entre los conceptos de lectura terapéutica y dirigida.

Palabras clave: Servicio de Lecturas para el Soldado; Guerra Civil; Bando sublevado; Miguel Artigas; Biblioteca de la Universidad de Zaragoza; Javier Lasso de la Vega; Aurea Javierre; Lectura dirigida.

[en] Books as trenches. The Servicio de Lecturas del Soldado of the University Library of Zaragoza during the Civil War (1936-1939)

Abstract. The Servicio de Lecturas para el Soldado was an organization promoted by Miguel Artigas from the University Library of Zaragoza during the Civil War (1936-1939) as one more instrument that contributed to the military triumph of the rebel forces. The objective of this work is to analyze its fundamental aspects: the difficult cohabitation with the ordinary activity of the university library; the evolution of its operation and scope; the role of librarians; and the results obtained, framed within a context in which war emergencies coexist and a peculiar symbiosis between the concepts of therapeutic and guided reading

Keywords: Servicio de Lecturas para el Soldado; Civil War; Rebel forces; Miguel Artigas; University Library of Zaragoza; Javier Lasso de la Vega; Aurea Javierre, Guided reading.

Sumario. 1. Introducción. 2. Conclusiones. 3. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Blanco Domingo, L. (2017) Libros como trincheras. El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939), en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 433-470.

¹ Universidad de Zaragoza. Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia
E-mail: lmblanco@unizar.es

1. Introducción

Durante los primeros compases de la Guerra Civil, Zaragoza, ciudad donde triunfó rápidamente el golpe de estado, se convirtió en el centro neurálgico de actuación del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos (CFABA), favorecida por acoger temporalmente en su Biblioteca universitaria a varios de sus miembros más significados, y sobre todo a los dos Inspectores Jefe, Miguel Artigas y Miguel Gómez del Campillo. Sin embargo, muy pronto hubo de abandonar los servicios tradicionales para transformarse en una fuerza de choque más, en un engranaje de la maquinaria bélica dirigido a satisfacer las demandas de las autoridades del ejército sublevado.

Una de los órganos instrumentales surgidos fue el Servicio de Lecturas para el Soldado, cuya trayectoria pretendemos analizar a lo largo de las siguientes páginas. Utilizando fundamentalmente fuentes archivísticas, se reconstruye una trayectoria que atravesó dos fases muy distintas: una primera hasta 1938 bajo la dirección de Miguel Artigas, caracterizada por la inestabilidad bélica, la presencia de normas ambiguas y genéricas y el protagonismo gestor de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza; y una segunda articulada en torno a Javier Lasso de la Vega, cuyos rasgos más señalados son el tránsito de la capitalidad cultural a Vitoria, la concreción institucional de los Ministerios, y la redacción por parte de aquél de un exhaustivo reglamento de actuación del Servicio.

1.1. El nacimiento

El Servicio de Lecturas para el Soldado tuvo sus orígenes durante la I Guerra Mundial, orientado a la consecución de tres objetivos fundamentales: facilitar un medio de distracción al soldado herido; influenciar y exaltar su ánimo combatiente por medio de lecturas dirigidas y debidamente filtradas, y por último, convertirse en el vehículo imprescindible de una actividad terapéutica novedosa, la biblioterapia, como complemento para la cicatrización no tanto de sus heridas físicas como mentales.

Durante la Guerra Civil, ambos bandos dispusieron de organismos que dinamizaron distintas actuaciones dirigidas a mejorar la situación anímica de los soldados tanto en los frentes de combate como en los hospitales que recibían a los heridos. Sin embargo, la eficacia y profundidad de los entes republicanos, tanto el gestionado por el Servicio de Cultura Popular desde Madrid², como el *Servei de Biblioteques del Front*, creado por la Generalitat de Catalunya (Cugueró, M., Boada, M.T. y Allué, V., 2006: 67-112), superaban con creces la iniciativa del

² En su constitución destacó sobremanera Teresa Andrés, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tras ganar la oposición el 8 de agosto de 1931. Destinada primeramente al Museo Arqueológico de León, fue adscrita el 9 de septiembre del mismo año como jefa del Archivo del Palacio Real. Durante la guerra ocupó cargos de relevancia en el Ministerio de Instrucción Pública, desarrollando una intensa labor de extensión bibliotecaria y fomento de la lectura en frentes y hospitales, siendo la autora de un pequeño manual técnico, *Indicaciones para la organización de bibliotecas de frentes, hospitales y cuarteles*, Valencia: Cultura Popular, 1937, destinado a reglamentar la constitución y el funcionamiento de las mismas. Para ampliar su biografía, véase (Gómez Andrés, 2013).

bando nacional amparada bajo el nombre de Servicio de Lecturas del Soldado (García Ejarque, 2000: 187 y ss.), no sólo por la menor implicación de los centros de poder y el escaso apoyo político recibido, sino también por la concepción de la lectura como una actividad perniciosa que debía ser sometida a rigurosas dosis de control y depuración antes de aceptarla, y el rechazo frontal a su virtualidad como canal educativo y de promoción social.

El Servicio de Bibliotecas Circulantes para Hospitales surgió por una iniciativa de Miguel Artigas, elevada a la Junta de Defensa de Burgos y aprobada por ésta en agosto de 1936.³ Pocos días más tarde se amplió a los frentes de combate. Y justo un año después, en agosto de 1937, el CFABA también asumiría la obra *Lectura para el Soldado*, creada por la Delegación de Prensa y Propaganda para aumentar la moral de los combatientes.⁴

La sección tenía como patrocinadora oficial a Carmen Polo, esposa de Franco. Esa referencia no era menor, puesto que de esa forma se aseguraba la aceptación y el respaldo de las autoridades, y evitaba cualquier duda sobre quién era el inductor y mecenas de la iniciativa.

La inestabilidad de la situación bélica en los primeros años de conflicto, una estructura administrativa supeditada a las necesidades militares y con escasa preocupación por la política cultural, y la dificultad de desarrollar una gestión activa y eficaz por parte de los facultativos que apoyaban el bando nacional, dispersos y en algunos casos ilocalizables, propiciaron que hasta enero de 1938 todas las actividades relacionadas con el Servicio de Lectura del Soldado fueran coordinadas desde la biblioteca de la Universidad de Zaragoza y asumidas por Miguel Artigas en su calidad de Inspector Jefe de Bibliotecas.⁵ A partir de esa fecha, las actuaciones serán responsabilidad de un emergente Lasso de la Vega, aupado por su estrecha relación con el ministro de Educación Nacional Sáinz Rodríguez, en detrimento de Artigas.

Quizá la presencia de Javier Lasso de la Vega en Portugal, y su tibia implicación inicial en apoyo de los sublevados, explique su no designación para dirigir el Servicio desde el principio, pese a su condición de máximo especialista en la materia.⁶

³ ABUZ. *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 1936*.

⁴ ABUZ. ARTIGAS, Miguel. *Memoria sobre el Servicio de Lectura para el Soldado en Hospitales y Frentes. Zaragoza, 14 de mayo de 1938*.

⁵ En el archivo de la BUZ hemos localizado una nota sin fecha ni remitente, pero dirigida a Artigas, en la que se le encarga oficialmente del servicio: Aprobada por la Junta Nacional de Defensa la iniciativa de crear y organizar bibliotecas circulantes para los hospitales militares y frentes dirigidas por el personal facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios, teniendo en cuenta sus condiciones de inteligencia, moralidad, laboriosidad y patriotismo, he acordado designar a V.S. para la inmediata dirección en ese servicio que se centralizará en la biblioteca universitaria de esta ciudad. ABUZ. Comunicaciones oficiales. *Nota dirigida a Miguel Artigas en la que le encarga la dirección del Servicio de Lecturas del Soldado. (s.f.)*.

⁶ Lasso de la Vega solicitó una subvención para acudir a los Estados Unidos a la Junta de Ampliación de Estudios en 1930, aprovechando la invitación que le había cursado la Spanish School of Middlebury para impartir unas conferencias en los cursos de verano de ese mismo año. El objetivo era estudiar la organización de la Biblioteca Pública de Nueva York. La petición fue atendida, y se le concedió la financiación de la estancia entre el 15 de junio y el 15 de septiembre. JAE. *Expediente Javier Lasso de la Vega*. JAE 84-80. Disponible en http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/ [Consulta: 16 de marzo de 2015]. Tras ello, dinamizó desde su Seminario de Biblioteconomía de la Universidad de Madrid a principios de los años 30, toda una serie de experimentos y prácticas relacionadas con la aplicación del valor terapéutico del libro y la lectura y la necesaria adaptación profesional de los bibliotecarios a una nueva actividad, convirtiéndose en un auténtico

En septiembre de 1936, el propio Artigas dirigió una circular a los jefes de los distintos establecimientos que paulatinamente se iban conformando en el “territorio liberado”, documento en el que se incluían normas para su organización.⁷ Tras señalar que la competencia y autoridad de los individuos del CFABA eran garantía de una necesaria y escrupulosa selección, marcaba las siguientes directrices de actuación:

- 1.- Anuncio en toda la prensa de la provincia solicitando el envío a la Biblioteca (universitaria o pública) de libros nuevos, usados o donativos en metálico para comprarlos.
- 2.- Difusión, a través de la radio, del fin perseguido, mediante una charla o por anuncios.
- 3.- Publicar en la prensa periódicamente listas de donantes.
- 4.- Llevar en la Biblioteca una relación-inventario muy sumaria de los libros recibidos.
- 5.- Los bibliotecarios tendrán especial cuidado de la selección de los libros.
- 6.- Sellar los libros con un sello distinto del corriente.
- 7.- Utilizar una sencilla papeleta como tarjeta de lector, guardada en la biblioteca.
- 8.- Listado de los libros enviados en cada lote a los hospitales, que podrán ser transferidos a otros centros tras su desinfección.
- 9.- Las enfermeras se convierten en las auxiliares de los bibliotecarios, siendo las responsables de las entregas y recogidas de los volúmenes.
- 10.- Las visitas personales de los bibliotecarios y señoritas visitadoras son imprescindibles para orientar a los enfermos en sus lecturas.

1.2. Evolución y desarrollo

Pocos días más tarde que en Zaragoza, empezaron a funcionar en Navarra, donde se repartieron unos 10.000 volúmenes, Málaga, León, Huesca, Salamanca, Valladolid, La Coruña, Teruel, Lugo, Ávila, Burgos, Soria, Logroño, Santiago de Compostela, y paulatinamente en todas las ciudades tomadas militarmente por el ejército rebelde.⁸

En esta primera etapa, Miguel Artigas asumirá la coordinación del servicio en toda la zona ocupada por los sublevados. Poco tiempo después, un oficio del Jefe de Propaganda Nacional, el general Millán Astray, informaba de que se había procedido a la unificación de la obra *Lecturas para el Soldado* con la destinada a Bibliotecas para Hospitales, y le impelía a señalar las personas a las que debían entregar los materiales depositados en las Subdelegaciones de Prensa y Propaganda, haciendo especial hincapié en la situación de Sevilla, La Coruña y

pionero en España (Vall Casas, 1990: 303-319). En 1993 crearía un servicio circulante de *Lecturas* en el Hospital Clínico de Madrid cuando era director de la Biblioteca universitaria en 1933. El éxito de la experiencia le indujo a proponer su generalización a otros centros. (Marta TORRES, 2011: 155-160).

⁷ ABUZ. *Circular a los jefes de establecimiento del Servicio de Lectura del Soldado. Septiembre de 1936.*

⁸ ABUZ. ARTIGAS, Miguel. *Memoria sobre el Servicio de Lectura para el Soldado en Hospitales y Frentes. Zaragoza, 14 de mayo de 1938.*

Valladolid, “donde solamente en la primera población hay aproximadamente unos 25.000 ejemplares”.⁹

Artigas será por tanto quien designe a los facultativos responsables de la actividad en las localidades bajo la jurisdicción rebelde.¹⁰ Todos ellos se integraron, en calidad de agregados, a las Subdelegaciones Provinciales del Estado para Prensa y Propaganda en las provincias señaladas. La elección de Lasso para Sevilla resulta muy significativa, no tanto por el considerable volumen de trabajo a asumir, ni tan siquiera por su reconocida capacidad de gestión bibliográfica, sino porque en esta primera época se encuentra bajo las órdenes directas de Artigas, circunstancia que se va a modificar radicalmente tras la sustitución de la Junta Técnica por un esquema de gobierno más estable y reconocible a partir de enero de 1938.

Un informe de Miguel Artigas analiza, con fecha de 1 de abril, los resultados de las distintas provincias en las que se implantó el servicio.¹¹ El siguiente cuadro refleja sus contenidos

Tabla 1.- Distritos del Servicio de Lecturas del Soldado

Provincia	Responsables	Libros recibidos	Libros entregados
Ávila	Pilar Loscertales	765	150
Badajoz	Tomás Gómez Infante	Sin movimientos por ser heridos graves	
Burgos	Martínez Burgos/Manuel Machado	No ha remitido partes	
Cáceres	José Bueno	661	
Cádiz	Rafael Ricardo O’Leary	1.591	311
Córdoba	Blas Taracena	2.652	2.800
Coruña	Carmen Roa /Salvador Panga	2.017	1.505
Granada	María Pardo	1.976	2.012
Huelva	Carmen Nieto	640	630
Huesca	Rosa Rodríguez Troncoso/Aurea Lóriz	1.265	2.074

⁹ ABUZ. *Oficio de Millán Astray a Miguel Artigas, Inspector General de Bibliotecas sobre la unificación del Servicio de Lecturas para el Soldado con el destinado a las bibliotecas para hospitales. Salamanca 17 de agosto de 1937.*

¹⁰ La Delegación de Prensa y Propaganda, con sede en Salamanca, solicita a Artigas información sobre las personas que han de encargarse del servicio en las diversas capitales de provincia en la que existen subdelegaciones de la misma. ABUZ. *Oficio de la Delegación de Prensa y Propaganda a Miguel Artigas solicitando la relación de las personas dedicadas al Servicio de Lecturas del Soldado Salamanca, 13 de octubre de 1937.* Contesta el 14 de diciembre del mismo año indicando que ya envió la relación con fecha 19 de octubre. ABUZ. *Oficio de Miguel Artigas a la Delegación de Prensa y Propaganda sobre las personas dedicadas al Servicio de Lecturas del Soldado en la zona nacional, 14 de diciembre de 1937.* El listado que proporcionó fue el siguiente: Javier Lasso de la Vega (Sevilla); Ricardo Magdaleno (Valladolid); Blas Taracena (Córdoba); Manuel Machado (Burgos); Salvador Parga Pondal (La Coruña); Carmen Jalón (León); Juan Irigoyen (Bilbao); Constantino Ballester (San Sebastián) y Carmen Pescador (Zamora)

¹¹ ABUZ. *Informe de Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado. Zaragoza, 14 de mayo de 1938*

León	Carmen Jalón/Ursicina Martínez Gallego	3.797	3.830
Logroño	Juana Molina Fajardo	3.488	386 + obras a censurar 944
Lugo	Amalia Prieto		3.225
Málaga	Francisco Báguena	6.000	4.992
Navarra	Marcelo Núñez de Cepeda	11.500	
Orense	Datos poco sistemáticos		
Oviedo	Igual que el anterior		
Palencia	Ramón Revilla	282	
Palma de Mallorca	Miguel Ferrá	1.057	
Pontevedra	Enrique Fernández Villamil	2.808	2.808
Salamanca	Fulgencio Riesco/Asunción Artigas	800	
San Sebastián			
Santa Cruz de Tenerife	Eduardo Champín	80	
Santander	Sin datos		
Santiago	José M ^a Bustamante		
Segovia	Consuelo del Castillo	2.047	330
Sevilla	Javier Lasso	50.000	13.594
Soria	Agustín Ruiz Cabriada	597	597
Teruel	Juan Giménez Bayo	756	
Toledo	Isaac Soler/Luisa Gómez/Isabel Millé		850
Valladolid	Santiago García López/Ricardo Magdaleno		11.686
Vitoria	Antonio Mañueco		
Zamora	Carmela Pescador	819	711
Zaragoza	Aurea Javierre	29.096	19.791

De los datos se pueden inferir algunas conclusiones: en primer lugar, el servicio fue extremadamente irregular, y no sólo por la movilidad de los frentes de combate. La escasez o inexistencia de referencias en algunas provincias refleja el escaso interés de los responsables por atender adecuadamente el servicio, o la imposibilidad de contar con las infraestructuras y apoyos adecuados. Las ambiguas normas elaboradas por Artigas propiciaron la existencia de un conglomerado heterogéneo y dispar en el que cada centro actuaba de forma autónoma, determinado por el interés y celo de los facultativos designados. Así, localidades

como Burgos, Santander o San Sebastián no enviaron cifras sobre sus actividades, lo que contrasta con la capacidad gestora de Navarra, Zaragoza o Sevilla.

Las dos provincias más significadas en cuanto a capacidad organizativa del Servicio fueron Sevilla y Zaragoza. La primera, dirigida por Lasso de la Vega,¹² estableció un sistema muy eficaz y racional, hábilmente estructurado y adaptado a las características de cada uno de los hospitales y frentes a los que debía atender. El numeroso fondo que había obtenido no sólo procedía de los donativos recibidos en las provincias que formaban parte de la 2ª División Militar, sino también del Protectorado español en Marruecos.

Lasso dividió los hospitales en los siguientes grupos:

- a) Hospital de sangre
- b) De reconocimiento y convalecientes
- c) Enfermedades graves o infecciosas
- d) Enfermedades de la piel y sus anejos y
- e) De moros

Tras alcanzar un acuerdo con las autoridades militares sanitarias, adaptó las actividades a la peculiaridad de cada hospital. Así, inició el servicio globalizado tan sólo en los del grupo a); en los b) y c) no se llevaron libros y se organizó únicamente la lectura diaria en voz alta. Al d) se le adjudicó un servicio mixto de circulación de revistas ilustradas y al e) narración de cuentos de zoco y lecturas apropiadas.¹³

Se realizaba un test a cada uno de los pacientes ingresados para averiguar su nivel cultural, aficiones, etc, con el objetivo de dotarles de los libros que les pudieran resultar más beneficiosos. Para los analfabetos, los que tenían problemas visuales o que por otras causas no podían leer, se organizaban lecturas en voz alta, complementadas con charlas y conferencias regulares de distinto tipo a cargo de personas eminentes.¹⁴ Se organizaron visitas a los monumentos sevillanos para aquellos que podían salir a la calle, siempre contando con la autorización de los facultativos médicos.¹⁵

A pesar de su implicación y resultados, Lasso de la Vega no estaba satisfecho con su adscripción al Servicio. En una carta dirigida a Artigas, plantea la posibilidad de que, ante la presunta e inminente toma de Madrid, pudiera recuperar su antiguo puesto en la dirección de la Biblioteca de la Universidad Central. Expone que quizá fuera conveniente relevarle de sus funciones en el Servicio y

¹² El nombramiento se produjo el 2 de septiembre de 1937. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Oficio de Miguel Artigas a Javier Lasso de la Vega, Agregado a la Biblioteca Universitaria de Sevilla comunicándole su nombramiento como jefe del Servicio de Lecturas del Soldado del distrito de Sevilla. Zaragoza, 2 de septiembre de 1937.*

¹³ ABUZ. *Informe de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado en la provincia de Sevilla, Sevilla, noviembre de 1937*

¹⁴ *Ibidem*

¹⁵ *Ibidem*. La mayor parte de las veces tenía como destinos la Catedral, el Museo de la ciudad y al Alcázar.

designar a otra persona que concluyera la tarea sin ningún contratiempo ni alteración debida al curso de la guerra.¹⁶

Además, demanda el envío de instrucciones precisas para afrontar el servicio, sobre todo en los aspectos relativos a la cooperación con otros organismos como el ejército, la Delegación de Propaganda del Estado en la capital andaluza y el Auxilio Social para el Frente y Hospitales.¹⁷

Su celo profesional sin embargo le condujo a ampliar el servicio a las propias trincheras, donde se enfrentó a uno de los problemas constantes y que dificultarán considerablemente su alcance y difusión: la carencia de medios de transporte y la escasa implicación de los mandos militares para subsanarla.¹⁸ Consciente de la provisionalidad e improvisación que presiden el Servicio, traslada a Artigas algunas dudas sobre su funcionamiento.¹⁹

Las respuestas se producen una semana después.²⁰ Respecto a la primera consideración, Artigas ve conveniente que las obras depuradas por la censura sean enviadas a la biblioteca universitaria para su control y gestión. En relación al posible conflicto competencial que se pudiera producir si extendiera su radio de acción, adopta una posición integradora, puesto que al mismo tiempo que le induce a evitar cualquier enfrentamiento, reconoce que la posición de Sevilla, al disponer de la mayor parte de los libros recibidos, le garantiza cierta preeminencia, que se ha

¹⁶ “He podido comprobar que se me mantiene al frente de este Servicio de Lectura para el Soldado y aunque lo desempeño con el máximo agrado e interés, creo de mi deber pedirle a Vd. Que considere si no sería muy conveniente que otro compañero adscrito permanentemente a esta ciudad debería sustituirme para que no se de el caso de que al tomar Madrid, si ello no concurriera con la terminación de la guerra, se encontraría el que hubiera de sustituirme con un servicio desconocido y planteado según normas que pudieran ser o no de su agrado. Yo le invito a Vd. a que medite sobre ello con el interés que Vd. pone al servicio de los problemas del Cuerpo y sin olvidar ni por un instante que estas consideraciones no significan en manera alguna deseo por mi parte de abandonarlo, sino al contrario servirlo con la máxima eficacia. Como podrá Vd. Comprobar por la firma de cuanta propaganda vengo haciendo en favor de este Servicio, los presto con absoluta reserva de mi nombre para evitar todo carácter personal”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre la posibilidad de ser relevado al frente del Servicio de Lecturas del Soldado. Sevilla, 23 de noviembre de 1937.*

¹⁷ “Yo le estimaría muy cordialmente se sirva tener la bondad de darme instrucciones respecto a lo que debo hacer” *Ibidem*

¹⁸ “En este mes comenzaré el servicio de Bibliotecas de 2ª línea con circulación a trincheras, cosa que no he podido hacer hasta ahora, por falta de medios de traslado. Con verdadero sentimiento pude comprobar que hubo camiones y autos a granel para llevar turrone, coñac y vino y que yo llevo cuatro meses detrás de un vehiculo en que llevar libros a los soldados, sin que me haya sido posible encontrarlo hasta ahora que al fin dispongo de él”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado. Sevilla 4 de febrero de 1938.* Más adelante incluso propondrá como posible sustituto idóneo a José de la Peña y Cámara. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas proponiendo como posible sustituto a José de la Peña y Cámara. Sevilla 17 de febrero de 1938.*

¹⁹ Pregunta Lasso en primer lugar si considera Artigas que las obras estimadas por la censura como inadecuadas para distribuir las a los soldados se remitan a la Biblioteca Universitaria para que allí decidan su destino final. En segundo lugar, si entra dentro de sus obligaciones servir los libros a los frentes de combate y los hospitales que se encuentren fuera de la zona jurisdiccional asumida por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, sobre todo teniendo en cuenta los posibles conflictos que pudieran surgir con el resto de los compañeros. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado. Sevilla, 17 de febrero de 1937.*

²⁰ ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Miguel Artigas a Javier Lasso de la Vega respondiendo a sus dudas sobre el funcionamiento del Servicio de Lecturas del Soldado. Zaragoza 24 de febrero de 1937.*

de traducir en acuerdos con otros funcionarios de Córdoba y Málaga para enviarles los libros que precisen.

Las intenciones que movieron a Artigas a implementar el servicio fueron diversas. Por un lado, reivindicar y destacar la profesionalidad de los funcionarios del CFABA, tratando de vencer la consideración que el Gobierno de Burgos tenía del mundo del libro, oscilante entre el recelo y la animadversión.²¹ Por otro, buscar la propia promoción profesional. Pero también perseguía establecer una red coherente de actuación que permitiera localizar a todos los facultativos en momentos de gran confusión, muchos de ellos ubicados en la zona republicana.

1.3. Las peculiaridades zaragozanas

En Zaragoza el Servicio empezó a funcionar el 31 de agosto de 1936. Siguiendo los preceptos expresados en la circular de Artigas señalada anteriormente, se envió una nota a la prensa solicitando la entrega de donativos, acompañada de una charla en Radio Aragón. La respuesta de los zaragozanos, a tenor de lo reseñado, fue espectacular, ya que la abundancia de libros permitió que una semana después empezara a funcionar el servicio, remitiéndose lotes a todos los hospitales establecidos en la capital, y alcanzando rápidamente la cifra de 11.000 volúmenes.²²

Rápidamente se buscó la implicación de la Universidad en la difusión y propagación del servicio. Una nota de prensa del Rectorado informaba a los zaragozanos de su existencia, a los que trataba de seducir para que colaboraran a través de donativos, bien libros o en metálico, teniendo en cuenta los fines perseguidos. Señalaba además que haría pública la relación de aquellos que colaboraran, una hábil estrategia que satisface la necesidad de reconocimiento social y la búsqueda de una sólida coartada política que mostrara la adhesión a los sublevados.²³

A partir de este momento, en reiteradas ocasiones aparecerán en los diarios zaragozanos listados de personas e instituciones que colaboran expresamente con el

²¹ En buena parte de las autoridades militares del ejército sublevado existía la convicción de que el escaso control sobre la edición de los libros había sido una de las causas determinantes del conflicto. Era necesario por tanto distinguir entre libros buenos y malos, condenando a estos últimos bien a su destrucción o a su desactivación en zonas especialmente señaladas en las bibliotecas, los llamados *infiernos*. El decreto de 23 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 24 del mismo mes, que declaraba ilícitas obras “de literatura pornográfica y disolvente” muestra esa aversión, ratificada en publicaciones como *En el amanecer de España* de Fernando García Montoto, uno de cuyos capítulos lleva el expresivo título de “Estupefacientes del alma (el libro y la prensa mal inspirados, germen del odio y de la destrucción revolucionaria)”, o el propio artículo del rector Calamita (1936)

²² ABUZ. *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza*, 1936.

²³ “En la Biblioteca Universitaria (Plaza de la Magdalena) se ha establecido el servicio de préstamo de libros a los Hospitales. Para este fin se admiten donativos en libros y en metálico en la Secretaría de esta Biblioteca de 9 a 1 de la mañana. Grandes consuelos puede producir un buen libro en el espíritu de un convaleciente. Todos tenemos en casa libros ya leídos que pueden tener ahora más que nunca un destino patriótico. En todas las editoriales, en todas las librerías hay siempre considerable número de volúmenes retirados de la venta; ningún español ni española negará unos céntimos para adquirir un libro que pueda causar distracción y llevar alegría a quienes han expuesto su vida por España.

Son varios y llegados por muy varios caminos ofrecimientos importantes y con el fin de organizar metódicamente este importante servicio se establece este préstamo que esperamos ha de hallar en donantes y en lectores una excelente acogida.

Se hará pública la relación de las personas y entidades que cooperen a este servicio. “Nota de prensa del Rectorado a los zaragozanos” *Heraldo de Aragón*, 2 de septiembre de 1936.

Servicio, tanto a través de entregas en metálico para financiar su mantenimiento y ampliación como donando libros.²⁴

La importancia estratégica de Zaragoza por su cercanía a unos todavía inestables frentes de combate, condicionó la elección de los responsables, de tal forma que el Servicio sólo fue desarrollado por personal del CFABA y alguna alumna de la Facultad de Filosofía y Letras bajo el estricto control de las autoridades militares, encargadas de supervisar y refrendar los nombramientos de sus integrantes. Al Delegado Militar de la 5ª Región Militar, comandante Pardo, se le encomendó la vigilancia y buen funcionamiento del organismo en el territorio que le competía jurisdiccionalmente.²⁵

La dirección del Servicio fue asumida desde el primer momento por Aurea Javierre, ayudada por Clotilde Ñíguez,²⁶ Ángeles Ñíguez²⁷, Serafina Javierre²⁸ y

²⁴ “Se han recibido en la Biblioteca de la Universidad, con destino a los hospitales, donativos de libros de los señores siguientes: Don Ángel Pueyo, doña Pilar Marco, don Julián Conejero, don Prudencio Martín, doña Carmen Aspiroz, señorita María Jesús Caballero, doña Elena Ibáñez, don Luis Beneyto, don Juan Ilarri, don C. Sancho, Asociación de Maestros Católicos, director de la escuela Ramón y Cajal, Juventud Femenina de Acción Católica, señorita Carmen Serrano, El Eco de la Cruz, don Esteban Sancho Sala, don Carlos Sánchez Peguero. También se han recibido los siguientes donativos en metálico: Don Miguel López de Gera, 50 pesetas; recaudado en la Biblioteca, 28. *Heraldo de Aragón*, 21 de marzo de 1937. La publicación de “listas blancas” de donantes y suscriptores fue una práctica muy habitual en la retaguardia zaragozana como muestra de apoyo social a la sublevación, en este caso refrendada además con la presencia del alcalde López de Gera con una aportación en metálico. Para ampliar la conexión de la sociedad zaragozana con el bando nacional, véase ALCALDE FERNÁNDEZ (2010).

²⁵ Una prueba de esa supervisión nos la ofrecen los impresos que, firmados por el propio comandante Pardo, se dirigían a los directores de los hospitales para que éstos eligieran un capellán del centro como encargado de la distribución, desinfección y petición de las nuevas obras requeridas por los heridos, debiendo dirigir su respuesta a la Delegación Militar como coordinadora del proceso. ABUZ, Servicio de Lecturas del Soldado. Oficios. *Impreso dirigido a los directores de hospital por la Delegación Militar de la 5ª Región Militar sobre la elección del capellán como encargado de la gestión de los libros*. La vinculación se mantiene hasta el 23 de julio de 1938, fecha en que se disuelve la Oficina de Prensa y Propaganda del 5º Cuerpo de Ejército, y sus competencias pasan a ser asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, siendo el interlocutor Pedro Sánchez Viejo en su calidad de director de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Oficio del comandante Pardo dirigido a Aurea Javierre informando de que el interlocutor del Servicio pasa a ser Pedro Sánchez Viejo, director de la BUZ. Zaragoza 23 de julio de 1938*.

²⁶ Clotilde Ñíguez nace en enero de 1906. Licenciada en Farmacia, ingresa en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos el 9 de enero de 1933, con destino en el Archivo de Hacienda de Zaragoza. Al inicio de la contienda se encontraba en Sádaba disfrutando del permiso de verano concedido por la Biblioteca Nacional. Ese mismo día manifestó su adhesión al levantamiento militar en la propia localidad zaragozana, y en agosto de 1936 ante Gonzalo Calamita, Rector de la Universidad de Zaragoza. Fue adscrita desde su creación al Servicio de Lecturas al Soldado. A través de su expediente de depuración podemos comprobar que militó desde 1933 en Acción Popular. Sus testigos para refrendar todas las manifestaciones incluidas en el mismo fueron Julio Vidal Compairé, Nicolás Fernández Victorio y Ángela García Rives. El 31 de mayo de 1940 Miguel Gómez del Campillo concluye con continúe en el servicio sin imposición de ninguna sanción. AGA. Educación. *Ñíguez Galíndez, Clotilde. Expediente de depuración*. Caja 31/6059.

²⁷ Según la *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza* de 1938, falleció el 1 de diciembre de ese mismo año.

²⁸ Serafina Javierre Mur, hermana de Aurea, nace el 24 de mayo de 1901. Ayudante interina de italiano en el Instituto de Zaragoza en 1930, donde había cursado el bachillerato. Profesora mercantil, ingresa en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos el 9 de enero de 1933. Destinada en el Archivo Histórico y de la Audiencia Territorial de Zaragoza, durante la guerra colabora activamente en el Servicio de Lecturas del Soldado, el servicio de información de heridos, el hospital de la Cruz Roja. Gómez del Campillo resuelve el expediente sin que le sea impuesta ningún tipo de sanción el 31 de mayo de 1940. Desarrolló buen parte de su carrera profesional en el Archivo de la Audiencia de Zaragoza. El 18 de abril de 1968 mediante concurso ocupa la plaza en el Servicio de Depósito Legal de Carlos Rodríguez Joulia-Saint Cyr, que fue destinado a la

Ruth Quellemberg²⁹. La primera era la única facultativa, siendo el resto del Cuerpo Auxiliar. Pero su implantación exigía la intervención constante del director de la biblioteca universitaria, y la dedicación de sus escasos efectivos en la dinamización de la obra. Esa forzada cohabitación condicionó sobremanera las actividades bibliotecarias, tanto por la labor de los facultativos como por el sobre coste económico que supuso.

Las funciones encomendadas al director del centro, Pedro Sánchez Viejo, fueron extremadamente dispares, y contemplaron tanto las relaciones institucionales como la implicación directa en el propio funcionamiento del servicio. Así, solicitará en septiembre de 1936 al Estado Mayor de la 5ª División Orgánica la relación de los establecimientos y hospitales donde radican heridos y enfermos para que se conviertan en los destinatarios de los donativos.³⁰

El 24 de abril de 1937 Sánchez Viejo demandará al General Jefe de la 5ª Región Militar el envío de los pases a los hospitales militares “sin restricción alguna”, a todas las personas que integraban el Servicio en Zaragoza.³¹

Del mismo modo se dirige tanto a Falange como a los Requetés de Aragón para informarles de la existencia del Servicio y ofrecer libros a sus heridos. Ambos contestarán muy complacidos, y comunicando que van a designar personas de apoyo para agilizar el servicio.³²

Junto con el Inspector de Bibliotecas Miguel Artigas, presentará al General de la 5ª División Orgánica, Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, un informe de evaluación del servicio correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre de 1936, hasta el 15 de enero de 1937, que resumimos en la siguiente tabla³³

Biblioteca Nacional. Jubilada en 1971. AGA. Educación. *Javierre Mur, Serafina. Expediente de depuración.* Caja 31/6059.

²⁹ Gustavo Alares revela que Ruth Quellemberg había sido colaboradora del Instituto de Estudios Medievales en Madrid. Desde 1940 trabajó como bibliotecaria en el Instituto de Historia Jerónimo Zurita del CSIC, que en 1939 sustituiría al primero. En 1943 formaba parte de la Escuela de Estudios Medievales de Zaragoza, y bajo la coordinación de José María Lacarra era la encargada de supervisar, junto a Carlos Corona, la elaboración de ficheros bibliográficos destinados a auxiliar a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Durante la posguerra estuvo estrechamente vinculada a los servicios culturales de Falange. (ALARES LÓPEZ, 2007: p. X). Según José María Lacarra, publicó “Los mandatos reales de los reinados de Berenguer IV y Alfonso II”. En Homenaje a Finke, *Revista Zurita* (1935), fasc. 3-4. aportación que sin embargo no ha podido ser localizada. (LACARRA., 1946: pp. 425-431).

³⁰ El 25 del mismo mes Diego Gazapo, jefe de Estado Mayor de la División, le indica que forman parte de los mismos el Hospital Militar, Hospital Civil, Residencia de Estudiantes, Gran Politécnica Torres, Colegio de la Enseñanza, Facultad de Ciencias, Instituto Goya, Calatayud, Huesca, Teruel, Cruz Roja de Zaragoza. ABUZ. *Oficio de Diego Gazapo, Jefe de Estado Mayor de la 5ª División, notificando a Pedro Sánchez Viejo los hospitales que forman parte de su jurisdicción. 25 de septiembre de 1936.*

³¹ Incluía a Aurea Javierre, Clotilde Íñiguez, Ángeles Íñiguez, Serafina Javierre y Ruth Quellemberg, auxiliar de la Universidad de Zaragoza. 24 de abril de 1937. ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado *Carta de Sánchez Viejo al General Jefe de la 5ª Región Militar. 24 de abril de 1937.*

³² ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de la sección provincial de Falange Española y de las JONS al Director de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza comunicando el nombramiento de personas de apoyo al Servicio. 19 de septiembre de 1937* y ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de los Requetés de Aragón al Director de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza comunicando el nombramiento de personas de apoyo al Servicio. 19 de septiembre de 1937.*

³³ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Nota presentada al General de la 5ª División Orgánica Miguel Ponte y Manso de Zúñiga por Miguel Artigas y Sánchez Viejo sobre la evolución del Servicio. 15 de enero de 1937.*

Tabla 2.- Volúmenes entregados a los hospitales del distrito de Zaragoza

Localidad	Hospital	Volúmenes
Zaragoza	Militar	621
	Costa y Refugio	95
	Academia Torres	213
	de la Enseñanza	133
	Residencia de Estudiantes	169
	Falange y Escolapios	169
	Requetés	110
	Provincial	196
	Musulmán	52
	Cruz Roja	65
	Monte de Piedad	56
	Renovación	50
Provincia de Zaragoza	Alhama de Aragón	134
	Monasterio de Veruela	150
	Pedrola	42
	Ateca	70
	Sádaba	30
Huesca	Ayerbe	56
Teruel	Militar	100
Guadalajara	Sigüenza	50
Toledo	Hospitales militares	70
TOTAL		2.631

Además de estos lotes, se enviaron libros a los soldados que los solicitaron en los frentes de Campillo, Belchite, Huesca, Alerre, Fuentes de Ebro y Puebla de Alfindén.

Pocas son las observaciones que se adjuntan sobre la organización del servicio. El número de volúmenes disponible alcanza los 5.000 ejemplares. Todos los libros que pasaban por la biblioteca eran censurados y seleccionados por el personal del CFABA. En el tránsito de un hospital a otro, se sometían a una desinfección en el Instituto Provincial de Higiene.

La única consideración de orden técnico que acompaña al informe, concebida para optimizar la forma de actuación y mejorar la eficacia, se dirige a destacar la conveniencia de centralizar todos los envíos.

En el ámbito más directamente vinculado con aspectos organizativos, Pedro Sánchez Viejo realizó tareas de coordinación de la censura con que se saludaba a los volúmenes que llegaban a la Biblioteca, muchos de ellos “condenados” al denominado “infierno”,

lugar donde se almacenaban, registraban y conservaban las obras procedentes tanto de la Comisión Depuradora de Bibliotecas como de las donaciones.³⁴

Del mismo modo, se encargaba de solicitar obras de difícil localización o servía de nexo de comunicación con otros organismos del régimen. El 10 de marzo de 1937 requiere a Sandro Machetti la remisión de obras escritas en italiano, puesto que entre los recibidos hasta ahora “no hay ninguno escrito en dicho idioma”.³⁵ Meses más tarde, redacta unas cartas al editor de la revista *Letras* para que envíe ejemplares de sus novelas, “precisamente la más solicitada por los heridos”³⁶ y a José San Nicolás Francia pidiéndole ejemplares de su “patrióticas obra *Alma nacional*, leída con mucho agrado por los heridos”³⁷

Un artículo publicado por Herráiz en *El Noticiero* sirve de plataforma propagandística para alcanzar uno de los objetivos señalados por el Servicio: persuadir a la población aragonesa de la necesidad de colaborar en tan encomiable empresa. Presenta una organización perfectamente coordinada, en la que la profesionalidad de los miembros del CFABA, a los que define como “magníficos vigilantes de la cultura”, se convierte en elemento fundamental para evitar el tedio y mantener intacta la moral de la tropa.³⁸

Desfilan por el artículo Miguel Artigas como coordinador de todas las actuaciones, el director de la BUZ, Pedro Sánchez Viejo, hombre de “extraordinaria competencia y cultura”, y sobre todo Aurea Javierre, hilo conductor de la noticia y erróneamente considerada “bibliotecaria” del Archivo de la Corona de la Aragón. Pondera el autor del artículo que el éxito de la iniciativa surge de la combinación entre la profesionalidad y conocimientos técnicos de Javierre y su carácter piadoso y receptivo. Su implicación y esfuerzos le condujeron a realizar numerosas visitas a los hospitales para difundir todo aquello que los libros pueden aportar a los soldados convalecientes, hasta el punto de que la considera como la madrina de guerra de multitud de combatientes.³⁹

³⁴ “El señor Sánchez Viejo ejerce una escrupulosa censura en los envíos de libros. Nos muestra un rincón de la biblioteca que él califica de “El Infierno”. Los donativos de libros pasan por el vigilante tamiz de la mirada inquisitorial del director de la biblioteca. Toda la literatura deprimente, llena de blandenguerías pacifistas que disimulaban el imperialismo de Moscou; la torpe ola de literatura pseudo-científica, una forma más de la subversión comunista que ensuciaba los escaparates de las librerías, es sistemáticamente apartada de los envíos de libros”. HERRÁIZ (1937)

³⁵ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de Pedro Sánchez Viejo a Sandro Machetti solicitando obras en italiano para el Servicio. 10 de marzo de 1937.*

³⁶ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de Pedro Sánchez Viejo al editor de la revista Letras para que envíe ejemplares de sus novelas para el Servicio. 27 de septiembre de 1937.*

³⁷ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de Pedro Sánchez Viejo a Joaquín San Nicolás Francia para que remita ejemplares de su obra Alma Nacional con destino al Servicio. 28 de septiembre de 1937.* Se trata de la obra *Alma Nacional: canciones de guerra y paz*. Zaragoza: Herald de Aragón, 1937, una selección de las poesías publicadas por el sacerdote aragonés en las páginas del diario en las que proclama la absoluta adhesión y fidelidad de la Iglesia católica a Franco. (MELERO, 2006)

³⁸ “Libros para llenar las horas abrumadoras de tedio de los hospitales; las horas de los parapetos, cuando la vigilia tensa agota más que la lucha. El ilustre director de la BN, don Miguel Artigas, y con él todo el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios han puesto al servicio de esta idea toda su erudición y entusiasmo. Nadie como ellos, magníficos vigilantes de la cultura, podía comprender mejor la necesidad de cumplir esta piadosa tarea que hace llegar la voz amiga del libro a las salas de los hospitales y a las trincheras. Ellos, para quienes el libro es un poco el pan nuestro de cada día, sabían que nuestros soldados querían leer, y que la Patria no podría privar a sus mejores hijos del amable regalo de la lectura”. HERRÁIZ (1937)

³⁹ *Ibidem*

La experiencia de Javierre se traduce en el perfecto conocimiento de las preferencias literarias de los lectores, según nos refiere el articulista. Y tratando de mostrar el lado amable de uno de los cuerpos de choque más celebrados y temidos del bando nacional, los legionarios, ofrece una grotesca y raramente creíble visión de su atracción por la novela rosa debido a que “desprecian la noche de aventuras porque su vida, densa de vigor y de emociones, les brinda aventuras superiores a las que pueda narrarles la imaginación de cualquier escritor”, siempre y cuando puedan camuflar sus lecturas al tratarse de “lecturas de señorita” de difícil vinculación a su espíritu aguerrido.⁴⁰

Las novelas de aventuras son las más solicitadas. Javierre interpreta que, con su elección, los soldados pretenden recuperar aquellos héroes que les acompañaron en su infancia.⁴¹

Con el objetivo de evitar una percepción excesivamente frívola y superficial tanto del Servicio como de los propios combatientes, Herráiz revela peticiones de mayor calado intelectual, quizá fabuladas, como la de un campesino aragonés que había pedido *Fausto* de Goethe y *Lo bello y lo sublime* de Kant. Tampoco podían faltar libros de tenor patriótico o religioso: “Las Confesiones de San Agustín es otra de las obras más solicitadas y, desde luego, los Episodios Nacionales es una de las lecturas preferidas. Hubo algún soldado que solicitó las obras de Mella sobre la Eucaristía”.⁴²

Javierre aprovecha la posible repercusión social del artículo para solicitar la entrega de dinero en metálico destinado a la adquisición de aquellas colecciones y obras de las que carezcan.⁴³

1.4. El espejo sevillano

La ascendencia intelectual de Lasso de la Vega y sus ideas para dinamizar el Servicio de Lecturas en Sevilla influyeron notablemente sobre la sede zaragozana. Consciente de la enorme dificultad que suponía conseguir el número de obras suficientes para atender todos los centros bajo su jurisdicción, paulatinamente ampliados conforme avanzaban las tropas nacionales, Aurea Javierre solicitó la autorización necesaria para organizar sesiones de cine cuya entrada consistiera en la entrega de un libro que de este modo garantizara el aumento del fondo bibliográfico, siguiendo el modelo ya experimentado en Sevilla gracias a la iniciativa de Lasso.⁴⁴

⁴⁰ *Ibidem*

⁴¹ “Recordar las viejas lecturas heroicas de la niñez para volver a vivir las ilusiones de los días ingenuos. Otra vez Buffalo Bille, el buen amigo, señor de las praderas, volverá a cabalgar en éxtasis sobre el rumor heroico de la guerra, Pico de Águila, Sandokan, el capitán Nemo ... voces antiguas de la infancia, apagadas y lejanas, volverán a narrar a nuestros soldados bellas rutas de valor y honor. Los camaradas inolvidables de nuestras primeras lecturas irán a las trincheras a conversar con sus viejos amigos ... Para que los soldados españoles encuentren a sus heroicos amigos entre estos vientos de cruzada.” *Ibidem*

⁴² *Ibidem*

⁴³ *Ibidem*

⁴⁴ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Informe de Javierre al Subdelegado de Prensa y Propaganda sobre el Servicio de Lectura. Zaragoza 14 de septiembre de 1937.*

En cuanto a las materias de las obras a disposición de los heridos, marcaba una doble dirección. Por un lado los libros de aventuras.⁴⁵ Por otro, y con el objeto de conferir a las bibliotecas de un carácter educativo y adoctrinador, consideraba muy conveniente disponer de colecciones de autores clásicos y obras de enaltecimiento patriótico que modelaran las conductas. Apostaba con ello por la especialización de las obras recogidas, evitando aquellas de contenido pornográfico o que estuvieran incompletas. El sesgo y la militancia católica de Javierre quedan por tanto perfectamente reflejado el marcar las excepciones que debían acompañar la selección de los libros.⁴⁶

Como medio de evaluar la capacidad del servicio se realizaban visitas de inspección dirigidas y coordinadas por Aurea Javierre. En el informe que redactó tras su periplo por los hospitales militares de Alhama de Aragón, Ateca y Calatayud, constata una de las principales dificultades que inciden negativamente en la eficacia y alcance de la actividad: la incapacidad para asegurar los envíos. Los problemas de logística y transporte fueron una constante imposible de soslayar, afectada tanto por la propia precariedad de las redes viarias como por la conciencia de subsidiariedad que el servicio tenía para unas autoridades absorbidas absolutamente por la consecución de la victoria militar. No sorprende por tanto que el Hospital de Ateca no hubiera recibido ninguno de los paquetes dirigidos desde la Biblioteca, que contenían en origen 273 volúmenes entre libros y revistas, a pesar de disponer de todos los resguardos entregados en la oficina de correos de forma reglamentaria. Para tratar de remediar la situación, Javierre dispone una nueva entrega de 111 obras, indicando mediante un oficio al director del hospital que en caso de que no se recibieran en un tiempo prudencial se lo comunique para realizar la reclamación pertinente.⁴⁷

No obstante, también se congratula del éxito que experimenta tanto en Alhama de Aragón como en Calatayud. En la primera localidad se dispone de un fondo de 450 volúmenes, que se distribuyen entre los hospitales de la Cascada, Parque y San Fermín gracias al celo y la dedicación del padre Jacinto Molina, secundado por dos capellanes castrenses. Consecuencia del continuado uso de los libros, muchos de ellos fueron retirados y sustituidos por una nueva remesa de 333 que personalmente entregaría la propia Aurea a los heridos. Por su parte, los dos hospitales de Calatayud (Cruz Roja y Hospital Militar) carecían de libros suficientes para atender la demanda existente, circunstancia que se intenta paliar ofreciendo nuevas obras.

Debido a que la mayor parte de las peticiones se dirigen a la lectura de libros de aventuras, Aurea manifiesta el agotamiento de las existencias de obras de ficción, por lo que de nuevo insiste en la necesidad de organizar sesiones de cine que

⁴⁵ “sobre todo de la colección Molino (series azul y oro)”, cuyas peticiones no se podían afrontar debido a que se hallan agotados todos los recibidos “y no haber existencia de ellos en las librerías” *Ibidem*

⁴⁶ Para ampliar contenidos sobre su pensamiento católico, véase (BENÍTEZ MARCO, 2014: 159-188).

⁴⁷ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Visita realizada por Aurea Javierre el 21 de septiembre de 1937 para inspeccionar los servicios de la obra Lectura para el Soldado en los Hospitales Militares de Alhama de Aragón, Ateca y Calatayud*

posibiliten el incremento del contingente de obras y satisfacer de esta manera las demandas de los heridos.⁴⁸

Paralelamente al avance del ejército sublevado y a la mayor estabilidad de las fronteras, la actividad se fue extendiendo a los hospitales de toda la provincia de Zaragoza, a Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria y Toledo. La iniciativa se amplió a los frentes de campaña, enviándose en una primera fase libros de forma individualizada a los soldados que lo solicitaban, hasta que en un segundo momento se organizaron bibliotecas circulantes con carácter regular en los frentes dependientes de la 5ª División. Los jefes y oficiales de las distintas columnas que conformaban el ejército eran los encargados de distribuir los ejemplares entre sus efectivos. La memoria se hace eco del enorme entusiasmo con que fue recibida esta idea por parte de los soldados a través de la correspondencia mantenida con los mismos. Además, se atendían las peticiones individuales que, por vía postal, llegaban a la biblioteca.

La censura y la distribución directa de los libros fueron dos de los elementos fundamentales sobre los que se sustentaron las lecturas dirigidas. Sin embargo, no deja de resultar curioso y hasta contradictorio que muchas de las obras entregadas y autorizadas para su circulación a los frentes y hospitales coincidan con las que simultáneamente estaban siendo depuradas y retiradas de los fondos de las bibliotecas por la Comisión Depuradora del Distrito Universitario de Zaragoza. Ello muestra, más allá de un evidente descontrol fácilmente atribuible al marasmo provocado por la guerra, la inexistencia de normas claras y precisas sobre qué obras se consideraban impropias o perjudiciales, lo que obligaba a aplicar criterios subjetivos en la selección. La obsesión por desmontar la obra pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza provocaba que la totalidad de los fondos que integraban las Bibliotecas de Misiones Pedagógicas fuesen objeto de depuración, independientemente de sus contenidos o de la intencionalidad política del autor. La mera presencia de un sello que los vinculara con las mismas suponía un estigma imposible de soslayar. Incluso se perseguían editoriales como Espasa-Calpe, a quien se demandaba la necesidad de purificar su catálogo por contener títulos condenados por la Iglesia como el *Discurso del Método* de Descartes o *La rebelión de las masas*, de Ortega y Gasset.⁴⁹

Autores como Wells, Zamacois, Wilde, Pardo Bazán, Palacio Valdés o Verne difícilmente superarían el filtro de la Comisión, y sin embargo, proliferan en los listados admitidos para integrar el fondo susceptible de ser solicitado tanto por los frentes como por los hospitales. Ello sin tener en cuenta la sorprendente presencia de obras como el *Manifiesto comunista* de Marx, *El contrato social* de Rousseau o *Mariana Pineda* de García Lorca.

Del mismo modo, también numerosos títulos teóricamente “disolventes” o “nocivos”, procedentes de las distintas sesiones cinematográficas organizadas tanto por el Servicio de Lecturas como por la Delegación de Prensa y Propaganda adquieren gran protagonismo en los listados que se suministran para satisfacer las

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ MARTÍNEZ RUS, 2014: 19

peticiones de los usuarios del servicio. Muchos de ellos proceden de la colección *La novela de hoy*, novelas cortas y fácilmente digeribles, heterogéneas en cuanto a sus contenidos, pero con algún relato cercano a la literatura erótica, y presididas por un agudizado componente naturalista influenciado por la obra de Zola.

La explicación de la mayor permeabilidad y laxitud de los criterios censores adoptados en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza frente a los más restrictivos que asume la Comisión Depuradora pudiera deberse a la urgencia de disponer de una selección amplia y en constante renovación, amén de que la propia celeridad con la que transcurrían los acontecimientos y el numeroso trabajo que debían afrontar, con un personal escaso y en un amplio porcentaje escasamente preparado, dificultaba las tareas de control.

Desde el punto de vista bibliográfico, en los libros donados por los particulares sólo se consigna el título, mientras que en los entregados por la Delegación de Prensa y Propaganda aparecen organizados por autor-título. Todos ellos sin embargo disponen los registros de forma abreviada, con escasa información, convirtiéndose en meros inventarios de títulos estructurados de forma cronológica, y organizados mediante números currens, muy en consonancia con el objetivo de ofrecer instrumentos ágiles para un consumo administrativo rápido.

Cada biblioteca circulante poseía un catálogo de libros propio, clasificado por materias, del que se servían varias copias para que los potenciales usuarios pudieran elegir la obra que más les interesara. Tras ser reintegrados a la Biblioteca, y antes de ser puestos de nuevo a disposición de los soldados, eran cuidadosamente desinfectados en el Laboratorio Provincial de Higiene.

Los libros iban acompañados de un faldón en el que se podían leer una serie de recomendaciones que procuraban, en un claro tono paternalista, evitar el entorpecimiento del servicio por malos hábitos debidos a los lectores.⁵⁰

Se imprimieron fichas de préstamo para conocer y controlar el destino de las obras, en las que se rellenaban los campos Nombre del lector; Hospital; Sala, cama nº y número de inventario identificador del libro en cuestión.

De forma extraordinaria, se suministraron fondos al Orfanato de Guerra de Tarazona, la Escuela de Sargentos de Cortes y al General Emilio Mola, Jefe de la Zona Norte. El primero recibió el día de reyes cuentos infantiles, mientras que el envío al general Mola de un “selecto” lote de libros para que se incorporaran a la Biblioteca de su Cuartel General tuvo como motivación mostrar la gratitud al constante interés que mantuvo por la tarea desempeñada por el Servicio.⁵¹

⁵⁰ “Lector: devuelve este libro después de leerlo, otro enfermo lo espera. Tú puedes leer los que otros han leído ya.

Lector: piensa que estos libros son para todos los enfermos y heridos

Lector: libro estropeado o sucio es libro perdido

Lector: los libros son para los enfermos; dejarlos salir del Hospital o sacarlos es una mala acción”. ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado.

⁵¹ En una nota manuscrita dirigida al Comandante Militar de Jaca, Sánchez Viejo le comunica que “atendiendo el deseo del Excmo. Sr. D. Emilio Mola, general Jefe del Ejército del Norte, de que se establezcan bibliotecas circulantes en los frentes, esta Biblioteca tiene el gusto de enviar a V. 7 paquetes que contienen 152 volúmenes con destino a las secciones dependientes de su mando. ABUZ. Correspondencia oficial. *Nota de Pedro Sánchez Viejo al Comandante militar de Jaca comunicando el envío de libros al general Mola.*

1.5. La labor organizativa de Aurea Javierre

Es imposible realizar un análisis preciso y certero de la suerte del organismo en la capital del Ebro sin referirse a la actividad de Aurea Javierre. Su celo profesional y dinamismo la convertirían en la piedra angular del mismo, circunstancia que no pasará inadvertida para Lasso de la Vega quien, en calidad de Jefe de Archivos, Bibliotecas y Museos desde el año 1938, utilizará los conocimientos y la experiencia adquiridos por Aurea en su reducto zaragozano para asignarle otros cometidos, e incluso considerarla la candidata más idónea para dirigir una hipotética Dirección Nacional del propio Servicio.

Durante la guerra civil estuvo muy vinculada a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y al propio Servicio de Lecturas.⁵² Javierre “prestó adhesión al Movimiento desde su iniciación”, y antes de presentarse conjuntamente con Miguel Artigas ante el rector Calamita en agosto de 1936 en la Universidad de Zaragoza, trabajó confeccionando prendas para los soldados. Desde primeros de septiembre de 1936 asumió la organización del Servicio en el territorio controlado por el 5^a Cuerpo del Ejército, centralizado en Zaragoza, pero que progresivamente, y merced al avance militar de las tropas sublevadas, fue incorporando a su jurisdicción Castellón y Lérida.

En mayo de 1937 se le ordenó trasladarse a San Sebastián para dinamizar allí el Servicio. A finales de 1937, y hasta el mes de abril de 1938, simultaneó sus tareas con el trabajo en la Auditoría del Ejército de Ocupación en Zaragoza. Más tarde, se integrará en el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.⁵³

En septiembre de ese mismo año, Lasso de la Vega le notifica que debe contactar con Lluís Revest y Miguel Agelet, facultativos encargados del Servicio en las provincias de Castellón y Lérida respectivamente, para que les informe de la situación en que se encontraba, y al mismo tiempo remitirles alguna dotación de libros con la que pudieran comenzar a atenderlo.⁵⁴ Javierre les solicita información sobre el número y condiciones de los hospitales existentes en las localidades para de esta forma estimar el fondo bibliográfico que precisarían. Sólo tenemos noticias de la respuesta de Revest, quien le notifica que disponen de cuatro, si bien existen muchas posibilidades de añadir uno más, para un número de hospitalizados mayor de 2.000, sin contar con los seis o siete provinciales, entre los que incluye los situados en Vinaroz y Villafranca.⁵⁵

Zaragoza, 10 de febrero de 1937. En el anexo IV se incluyen el número de volúmenes solicitados por los combatientes de forma individual y los enviados a las zonas de los frentes. Véase Anexo IV.

⁵² AGA. Educación. Aurea Javierre Mur. Expediente de Depuración. Caja 31/6055, nº 14068-2-32

⁵³ ABUZ. Correspondencia oficial. Oficio de Gómez del Campillo a Javierre sobre la disposición del documento de identidad como asesor auxiliar de la Defensa del patrimonio Artístico Nacional. Vitoria 15 de diciembre de 1938.

⁵⁴ ABUZ. Correspondencia oficial. Oficio de Lasso de la Vega a Aurea Javierre para que contacte con los señores Revest y Corzo y Agelet Gosé encargados del Servicio de Lecturas del Soldado en las provincias de Castellón y Lérida. Vitoria 3 de agosto de 1938.

⁵⁵ ABUZ. Correspondencia oficial. Oficio de Lluís Revest y Corzo a Aurea Javierre sobre el número de hospitales bajo su jurisdicción. Castellón, 23 de septiembre de 1938.

Tras alguna pequeña fricción por un tema de competencias,⁵⁶ en enero de 1939 se le ordena dirigirse a Barcelona con el objetivo de coordinar el Servicio, hasta que el 5 de julio de 1939 se incorpora al Archivo Histórico Nacional de Madrid.⁵⁷

Las ideas que impulsaban su voluntad de actuación están perfectamente definidas.⁵⁸ Justifica la entrega de libros a los soldados no sólo por un aspecto puramente terapéutico o para facilitar su evasión, sino como un acto de justicia y homenaje “hacia los bravos defensores de España”.

Otra de sus líneas argumentales resulta extremadamente significativa por lo que supone de acercamiento a la pretensión, iniciada por Artigas primero y más tarde asumida por Lasso de la Vega, de reivindicar el necesario papel que ha de asumir el CFABA en el proceso de construcción del Nuevo Estado. Para ello, no duda en aprovecharse de la fortaleza retórica de la imagen de continuidad histórica que representa la “Cruzada”, y del necesario protagonismo del ente en el control documental y legitimador del proceso. Ellos son los encargados de custodiar los archivos que conservan los documentos en los que se basa la historia de España, mientras que las bibliotecas la difunden y divulgan.⁵⁹

La fórmula del éxito de la iniciativa pasaba necesariamente por la aportación de libros y revistas. Por ello demanda el apoyo de los aragoneses, a los que intenta seducir apelando a su vertiente más sentimental, patriótica e incluso religiosa. Para Javierre, la lectura se convierte no sólo en un bálsamo capaz de distraer a los heridos y ofrecerles solaz y esparcimiento en momentos de sufrimiento, sino que también se presenta capaz de elevar la moral y el ánimo de las tropas. Por ello, más allá de la entrega de libros ya leídos o poco utilizados, valora extraordinariamente la aportación, como si de una ofrenda se tratara, de otros que guarden una estrecha relación sentimental con sus donantes.⁶⁰

Como refuerzo y medida de persuasión hacia las autoridades, enumera una serie de ejemplos basados en su experiencia, buscando conmover a todo aquel que se acerque a su informe.⁶¹

⁵⁶ Pareció existir cierto exceso de celo en los cometidos que asumió Javierre con respecto a la organización del servicio en Castellón, hasta el punto de que el propio Lasso le envía un oficio en el que censura su grado de implicación, y concluye que es a él a quien compete mandar instrucciones. ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Lasso a Aurea Javierre sobre el límite de sus competencias territoriales. Vitoria 21 de octubre de 1938.*

⁵⁷ AGA. Educación. *Aurea Javierre Mur. Expediente de Depuración.* Caja 31/6055, nº 14068-2-32. La resolución firmada por Miguel Gómez del Campillo el 27 de mayo de 1940 es de no aplicar ninguna sanción. Actuaron como testigos el archivero y sacerdote Benito Fuentes Isla, quien fuera en 1942 nombrado Inspector General de Archivos y en 1945 Director del Archivo Histórico Nacional; Antonio de Torres Gasió, director accidental del Archivo Histórico Nacional en 1937 en el Madrid republicano; y Nicolás Fernández Vitorio.

⁵⁸ ABUZ. JAVIERRE, Aurea. *Informe sobre el Servicio de Lecturas del Soldado* (s.f.)

⁵⁹ [sin ellos] “nadie podía comprender mejor lo que hay de continuidad histórica en esta magnífica Cruzada” *Ibidem*

⁶⁰ “Cuando nuestros soldados tan generosamente ofrecen su vida por la patria, no podemos regatear unos libros que distraigan sus dolores y endulcen su soledad. Si la lectura es siempre prenda inestimable mucha más lo será para los heridos en quienes todos los dolores toman cuerpo y presencia. Cuando sufre, el hombre vuelve con más reiterado afán sus ojos y su espíritu hacia los libros. Sujeta entre sus páginas, la imaginación, que el dolor exalta, reposa y el ánimo se templará y fortalece. Todos tenemos obras ya leídas que sin gran sacrificio podemos ofrecer y acaso me atrevería a pedir alguna de las amorosamente guardadas para que nuestra ofrenda tuviese además un valor espiritual” *Ibidem*

⁶¹ “Ayer un soldado a quien la fiebre impedía leer me rogó que dejase sobre su mesa una novela. Poco después era trasladado de sala y lo primero que pidió fue que le llevaran su libro. Todos los reciben con verdadera

Las obras que despertaban mayor interés eran las novelas de aventuras, como las escritas por James Oliver Curwood, Stevenson, Wallace, Peter Kins, o Zane Grey. También señalaba las novelas de Emmuska Orczy, autora de *La Pimpinela Escarlata*, y aquellas que contenían tramas policiacas capaces de captar la atención y el interés de unos lectores necesitados de evasión. Ya en menor medida, aparecían libros de viajes, épica caballerescas o novela costumbrista.⁶²

En un segmento menos significativo se incorporan grandes clásicos de la literatura española (Lope de Vega, Calderón o Cervantes). Los poetas predilectos son Zorrilla, el Duque de Rivas, Espronceda, Rubén Darío, Gabriel y Galán y los Machado. También aparecen Valera, Alarcón, Pereda, Palacio Valdés, Pérez Lugín o Benavente, cuya popularidad para Javierre se debe sobre todo a su trágico final; los cuentos de Trueba y Fernán Caballero, y de manera más esporádica y extraordinaria las novelas cortas y piezas teatrales sin grandes complicaciones, sobre todo los mosaicos populares y castizos compuestos por Arniches y los hermanos Quintero.⁶³

Tampoco desdeña las novelas históricas o el género biográfico, cuya enumeración aprovecha para deslizar comentarios épicos sobre el aspecto heroico y glorioso de su combate en “otra guerra de independencia”, haciéndoles sentir protagonistas de un hecho a través del cual “la historia recoge y glorifica sus dolores”⁶⁴. La presencia preeminente de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós resulta paradójica, por cuanto la Comisión Depuradora de Bibliotecas había retirado de la consulta y circulación prácticamente toda su obra aduciendo razones morales.

Concluye lanzando una petición que se convertirá en una constante: la entrega ininterrumpida de libros para atender no sólo a los hospitales de Zaragoza, sino a los de su provincia y los de todas las localidades que transitoriamente se incorporan a su jurisdicción. Hace un especial llamamiento a la mujer aragonesa, “tan exquisitamente probada en estos momentos” para que colabore de forma activa en “esta magna obra de resurgimiento nacional”.⁶⁵

alegría: yo quiero una novela de aventuras, dice un soldadito (casi un niño), porque soy muy aventurero y un bravo legionario que a su lado convalece de una terrible herida, pide una novela histórica, porque las aventuras, dice, prefiero vivirlas. No falta tampoco el soldadito ingenuo, que con la mirada un poco lejana pensando acaso en la novia ausente, tímidamente pregunta ¿Podría Vd. traerme una novela de amor?” *Ibidem*

⁶² “Son también muy solicitados los libros de viajes a través de cuyas páginas la misteriosa emoción de lo desconocido distrae el espíritu sin fatigarlo, las finas historias caballerescas en las que aparece la fisonomía de la edad media con sus luchas y sus inquietudes y nuestra incomparable novela de costumbres llena de gracejo y de color” *Ibidem*

⁶³ *Ibidem*. Curiosamente, en esta breve relación de autores figuran algunos que, como Valera o Palacio Valdés, veían retiradas sus obras por las Comisiones Depuradoras de los Distritos Universitarios. Incluso causa mayor sorpresa comprobar la presencia de Antonio Machado, aunque sea de forma implícita con la fórmula “los Machado”.

⁶⁴ “Piden nuestros soldados con frecuencia biografías de personajes ilustres, héroes y santos y lecturas históricas que narren y comenten los grandes hechos que trazaron el camino de la humanidad. Entre éstas, les interesan extraordinariamente las primeras series de los Episodios Nacionales de Pérez Galdós. No sólo son frecuentemente solicitadas sino que su lectura es muy oportuna en estos momentos. Ciertamente que no necesitan nuestros soldados nada que acucie y estimule su valor, tan heroica y repetidamente probado, pero al hojear sus páginas y revivir roda la grandeza de Bailén, Gerona, el dos de Mayo y los sitios de Zaragoza tiene que servir de consuelo a sus sufrimientos saber que, nuevos héroes de otra guerra de independencia, la historia recoge y glorifica sus dolores”, *Ibidem*

⁶⁵ *Ibidem*

En una nota manuscrita⁶⁶, Javierre se permite realizar una serie de aclaraciones y consideraciones sobre la operatividad del Servicio. En primer lugar, señala que por las especiales características de los hospitales del distrito universitario, “de primera línea”, los heridos son evacuados en cuanto están en condiciones de soportar el viaje, quedando en los centros aquellos que por su gravedad o el carácter especial de sus lesiones “no pueden exponerse a él”. Este hecho impide que se organicen, como parece ser su intención, conferencias en ellos, ya que es imposible que se reúnan en una sala al permanecer todos en la cama. Sí que se muestra partidaria de utilizar la emisora de radio para difundir tales disertaciones, con la colaboración de la Delegación de Prensa y Propaganda.

En segundo lugar, expresa la enorme dificultad que supone coordinar la totalidad de los centros hospitalarios bajo su jurisdicción, no sólo por su elevado número (“más de 20 hospitales fuera de Zaragoza”), sino sobre todo por la carencia de medios para trasladarse a las diferentes localidades donde se asientan, “a pesar de haberlo solicitado insistentemente”. Los objetivos de controlar y dirigir la lectura en los distintos centros y hospitales y de vigilar el estricto cumplimiento de las normas por las personas designadas, quedaban seriamente condicionados por esta limitación de personal y medios.⁶⁷

La precariedad llega hasta el punto de que la máquina de escribir que utilizaban, prestada temporalmente por la sede jaquesa de la universidad, fue reclamada por la misma, lo que impidió la realización de la copia del catálogo que se repartía con cada uno de los lotes remitidos a los hospitales.

Pero lo más preocupante es la inexistencia de financiación ministerial del Servicio, que obligaba incluso a sufragar con el dinero particular de los encargados del Servicio gastos derivados de su gestión, como se encarga de recalcar la propia Javierre. El único aporte económico proviene de la Delegación Militar de Prensa y Propaganda.⁶⁸

La relación epistolar entre Lasso de la Vega y Aurea Javierre experimentará un incremento, tanto en número como en variedad y profundidad de los asuntos tratados, tras el ascenso del primero a la Jefatura del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos, incluso fuera de los cauces meramente oficiales.⁶⁹

La complicidad entre ambos generará un trasvase constante de información que trasciende los cometidos del Servicio de Lecturas, y que impacta directamente sobre el proceso de reorganización del CFABA en el que estaba sumido Lasso.

Uno de los aspectos que más preocupaba a Lasso de la Vega era el desconocimiento de la situación de los archivos en las zonas controladas por el gobierno republicano, sobre todo en Cataluña, Madrid y Valencia. A ello debemos unir la convicción del escaso interés que las autoridades nacionales prestaban al

⁶⁶ ABUZ. *Nota manuscrita de Aurea Javierre sobre el alcance y operatividad del Servicio de Lecturas* (s.f.).

⁶⁷ *Ibidem*

⁶⁸ que “ha hecho en todo momento cuanto le ha sido posible para facilitar esta labor” *Ibidem*

⁶⁹ En una carta fechada en Vitoria Lasso manifiesta su pesar a Javierre por “el asesinato de sus familiares oscenses a manos de esos bárbaros marxistas”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre ofreciendo su pésame por el asesinato de sus familiares oscenses*. Vitoria, 22 de abril de 1938.

patrimonio bibliográfico y documental, contrapuesto al manifestado por las obras artísticas y monumentales, más susceptibles de ser utilizadas como elementos de propaganda. Ambas circunstancias motivaron que tanto Lasso como el Inspector de Archivos Gómez del Campillo procuraran adquirir todo tipo de elementos de juicio que justificaran la necesidad de no relegar a un segundo plano una vertiente cultural de tanta transcendencia como la archivística.

El conocimiento de la situación de los fondos documentales y la experiencia que había adquirido durante su etapa en el Archivo de la Corona de Aragón indujeron a Lasso a solicitar a Javierre la redacción de un informe sobre los archivos, bibliotecas y museos catalanes. A pesar de que carecía de fuentes bibliográficas sobre el tema, confeccionó una memoria a partir de lo que recordaba y una serie de notas que conservadas de manera casual.⁷⁰ En la misma carta señala además la imperiosa necesidad de obtener ejemplares de la guía de archivos de Europa publicada en 1934 como marco de autoridad fundamental desde el que acometer un estudio riguroso de los fondos archivísticos españoles.⁷¹ La parte española fue encomendada a Valls Taberner⁷², como bien se encarga de señalar Javierre.⁷³

En junio de 1938, Lasso encarga a Aurea Javierre la organización de una colecta de libros destinados a las bibliotecas circulantes de los buques de guerra y unidades de la flota, aprovechando la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina.⁷⁴ La captación de nuevos volúmenes resultaba extraordinariamente complicada, puesto que Zaragoza había contribuido de forma reiterada y constante en los últimos tiempos a la entrega de obras, no sólo durante la Fiesta del Libro del 23 de abril o de las sesiones de cine organizadas para recaudar libros, sino incluso a domicilio. Pese a ello, se recaudaron 3.169 volúmenes y 718,80 pesetas.⁷⁵ Meses más tarde anuncia el envío de los libros organizados en 15 cajones gracias a la facturación gratuita concedida por el Gobernador Civil de Zaragoza, a lo que añadirá el resultado de una colecta extraordinaria que alcanzó las 140,55 pesetas, realizada entre los pueblos más importantes de la provincia dado el crecimiento del número de hospitales a atender.⁷⁶

⁷⁰ ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega notificándole el envío de una memoria sobre el estado de los archivos, bibliotecas y museos catalanes. Zaragoza 12 de julio de 1938* (*Guía Internacional*, 1934)

⁷¹ (VALLS TABERNER, 1934: 70-96)

⁷² “recuerdo que recogimos en el Archivo de la Corona de Aragón para esta guía toda la bibliografía sobre archivos españoles. Sería ahora de indudable utilidad”. ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega notificándole el envío de una memoria sobre el estado de los archivos, bibliotecas y museos catalanes. Zaragoza 12 de julio de 1938.*

⁷³ La propuesta sigue la orden que había firmado Sáinz Rodríguez como ministro de Cultura el 28 de junio de 1938. “Orden disponiendo que el día 16 de julio se verifique una colecta de libros con destino al personal de la Marina de Guerra”. *Boletín Oficial del Estado* nº 5, de 5 de julio de 1938

⁷⁴ “mucho si se tiene en cuenta que Zaragoza está agotada y no hay ya un libro”. ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre sobre la recaudación durante la Fiesta del Libro en Zaragoza. Vitoria 1 de agosto de 1938.* Los libros fueron depositados en la BUZ y del dinero se hizo cargo Gómez del Campillo, inspector general de archivos y bibliotecas. Oficio de 2 de agosto de 1938 de Aurea Javierre a Lasso de la Vega.

⁷⁵ ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Aurea Javierre a Lasso de la Vega anunciando el envío de 15 cajas de libros procedentes de la colecta de la Fiesta del Libro en Zaragoza. Zaragoza 19 de noviembre de 1938.*

Lejos del triunfalismo de los informes y las memorias elaboradas por los encargados del Servicio, en los que el verbo artificioso enmascara la realidad, la percepción de Lasso era mucho más crítica y escéptica. En septiembre de 1938 envía una carta a Javierre en la que contempla la posibilidad de suspender el proyecto tal y como estaba estructurado, y sustituirlo por el modelo alemán basado en una serie de bibliotecas circulantes centralizadas y coordinadas desde las plazas de mando.⁷⁷ Constata además el impacto que la asfixiante carencia de medios tiene sobre el ya precario apoyo de las autoridades, y apunta a la posibilidad de convertir a Aurea Javierre en la hipotética directora nacional del Servicio si logra consolidar sus reformas.⁷⁸

1.6. Lasso de la vega y el servicio de lectura al soldado de Zaragoza

En el año 1938 las estructuras administrativas del bando nacional experimentan un significativo cambio. Ya articuladas en torno a carteras ministeriales, y desvestidas de su halo de provisionalidad puramente “campamental”, como expresaría Serrano Suñer para definir este primer período de Junta Técnica, comienzan a definir más claramente los marcos de actuación y las coordenadas sobre las que se va a cimentar el Nuevo Estado, consciente de su inminente victoria militar.

El binomio Sáinz Rodríguez-Lasso de la Vega se torna fundamental para explicar el enorme dinamismo y despliegue legislativo experimentado en el ámbito de los archivos, bibliotecas y museos a partir de marzo de 1938. La obsesión normativa alcanza todos los ámbitos, y en ese contexto surgen precisamente las *Instrucciones para el Servicio de Lectura del Soldado*⁷⁹, un pormenorizado y exhaustivo Reglamento que supera con creces la iniciativa primigenia y apresurada de Artigas, ya relegado a un segundo plano.⁸⁰

El documento incluye todos los aspectos que pueden favorecer el desarrollo del Servicio, y es el resultado de la experiencia de Lasso de la Vega y sus conocimientos sobre biblioterapia. Resultan de extraordinario interés las consideraciones previas que le acompañan. Lasso interpreta al bibliotecario desde una vertiente terapéutica, derivado de su consideración como intermediario entre los libros y el lector, de la misma forma que el médico sirve de puente entre el enfermo y la dispensa de medicamentos en la farmacia.⁸¹ Este símil le permite

⁷⁷ “... de no tener organizado el servicio en debida forma distribuir los libros a voleo es tirarlos sin resultado práctico”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre sobre la necesidad de modificar el modelo organizativo del Servicio de Lectura del Soldado*. Vitoria 16 de septiembre de 1938.

⁷⁸ ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre sobre la posibilidad de nombrarla directora nacional del Servicio de lecturas del Soldado*. Vitoria 22 de noviembre de 1938.

⁷⁹ ABUZ. LASSO DE LA VEGA, Javier. *Instrucciones para el Servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales*. Vitoria, 1938.

⁸⁰ Lasso envió dos oficios a Zaragoza a los que adjuntó las citadas instrucciones. El primero iba dirigido a Aurea Javierre como Jefe del Servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales. Vitoria, 12 de mayo de 1938. El segundo tenía como destinatario a Miguel Artigas en su calidad de Inspector General de Bibliotecas. ABUZ. *Oficio de Javier Lasso de la Vega a Aurea Javierre y Oficio de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas notificando el envío de las Instrucciones para el Servicio de Lecturas para el Soldado*. Vitoria, 18 de mayo de 1938

⁸¹ *Ibidem*

concluir que mientras los galenos atienden y curan el cuerpo, los bibliotecarios pueden remediar el espíritu, sobre todo aquellos de los que depende el servicio en los hospitales.⁸²

El sustento teórico de sus afirmaciones proviene en parte del grupo de bibliotecarios y médicos internistas americanos que en la década de los años 30 comenzó a interesarse por las posibilidades paliativas que ofrecían los libros, destacando específicamente las investigaciones y conclusiones de Kent Clarke, médico del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Rochester.⁸³

En opinión de Lasso de la Vega, Clarke consideraba fundamental crear un ambiente de optimismo en el paciente con el fin de mejorar las posibilidades de éxito de los tratamientos médicos. Los libros, según él, conformaban una terapia muy útil para evitar o paliar los momentos de depresión que acompañan a los enfermos.⁸⁴

Estima Lasso que los bibliotecarios deben supeditar y abandonar la tentación de mejorar espiritual, moral, política y profesionalmente al hospitalizado a la de procurarle un estado de evasión y entretenimiento capaz de apartar su imaginación de los dolores causados por su convalecencia. Esa labor fundamentalmente recreativa de la lectura estará condicionada además por el objetivo real, que no es otro que colaborar con el médico para facilitar la curación del enfermo con todos los instrumentos a su alcance.

Pero ello no es óbice para afianzar su faceta mediadora y depuradora. Conocer el valor terapéutico del libro permitirá al bibliotecario elegir de manera adecuada las obras que mejor se adapten a las condiciones morales e intelectuales del enfermo, y también a su situación anímica y estado físico. Estas premisas tienen como finalidad, y en orden de prelación, recrear, consolar, formar y cooperar a su mejoramiento profesional y científico.

Resultan preferibles las lecturas amenas y ligeras, dispensadas a modo de sedantes, a aquellas que supondrían un esfuerzo intelectual incompatible con el estado de salud tanto mental como físico de los enfermos.⁸⁵ Las más eficaces son

⁸² Recuerda que el nombre de la primera biblioteca fundada en Egipto puede traducirse al español como remedio del alma. *Ibidem*

⁸³ La inclusión de la literatura como parte del tratamiento de los pacientes tuvo una considerable fortuna bibliográfica en Estados Unidos en esa década. Resultan muy significativos los trabajos del ya mencionado CLARKE "Books for the Convalescent", *Library Journal*, December 1, 1937, pp. 893-95. Pero también SHOREY, Katherine. "The Hospital Library". *Library Journal*, December 1, 1937, pp. 895-97; Zoe WRIGHT, bibliotecaria del Hospital Universitario de la Universidad de Iowa, escribió "Bibliotherapy in a Children's Hospital", *Library Journal*, December 1, 1937, pp. 898-900 A finales de los años 30 incluso comenzó a barajarse la posibilidad de considerar la biblioterapia como una disciplina científica, a través de artículos como el de BRYAN, Alice I. "Can There Be a Science of Bibliotherapy?". *Library Journal*, October 15, 1939, pp. 773-76. (KUEHL HARBAUGH, 1984)

⁸⁴ "Afirma el Dr. Clarke que la medicina científica moderna reconoce que todo enfermo sufre una depresión mental durante su enfermedad y que todo tratamiento médico debe llevar consigo la aplicación de toda clase de factores que puedan contribuir a crear un estado emocional de optimismo. Durante la enfermedad, el temor y la ansiedad que provoca la dolencia la perspectiva de un futuro incierto, el eco que los sufrimientos hallan en la economía personal del paciente, las molestias físicas y largas horas de aislamiento fomentan largas introspecciones que combinadas dan origen a un estado psicológico deprimente. La mejor medicina para combatir estos estados son los libros." ABUZ. LASSO DE LA VEGA, Javier. *Instrucciones para el Servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales*. Vitoria, 1938.

⁸⁵ "Sería vano intento el pretender desplegar una labor cultural con el paciente. Salvo en casos raros en que esto lo reclamase. Y aún así habría que tener en cuenta que al enfermo podía pedir libros de estudio más o menos

aquellas que logran excitar la curiosidad y absorber la imaginación de los lectores, puesto que de esa forma esquivan con mayores posibilidades los rigores y las penurias de su enfermedad. Los géneros preferidos por tanto serán las novelas policíacas, las históricas y de aventuras, los libros de viajes y las biografías.

En cuanto al catálogo de obras que deben rechazarse, el texto señala en primer lugar todas las que puedan atentar contra los principios nacionalcatólicos imperantes o que inciten a la crispación y la turbación interior.⁸⁶ Incluye también, por razones obvias, los libros de medicina que guarden relación directa con sus dolencias, y los de contenido deprimente que contribuyan a empeorar su ya debilitado estado de ánimo⁸⁷. Y por último incorpora los libros de humor, puesto que “se tornan muchas veces irritantes para el enfermo”.⁸⁸

Para realizar con éxito esta función selectiva, el encargado del servicio debe previamente realizar una suerte de entrevista de referencia a los posibles lectores para conocer con exactitud los “gustos, aficiones y conceptos del mundo moral y espiritual que nos rodea”. Esta conversación sitúa al bibliotecario en inmejorable camino para “recetar” con eficacia la segunda lectura, y lo prepara para saber discernir bien en casos similares.

Respecto a las características específicas del servicio, en primer lugar la dirección del centro ha de distinguir entre enfermo y herido, ya que éste último es un hombre sano, que puede realizar una lectura formativa, instructiva y recreativa a la vez, frente al segundo, más determinado y condicionado por su dolencia. Al mismo tiempo, se dispone que las lecturas en las salas de enfermos mentales y epilépticos han de someterse forzosamente al consejo del médico encargado de ella.

Los libros deberían entregarse a sus destinatarios envueltos a ser posible en forros de papel de clase ínfima, incluyendo las leyendas, condiciones y reglas de lectura señaladas en las instrucciones. Como medida de desinfección, se estima que la mejor opción es someter al libro al sol y a la ventilación natural.

Los encargados de la sala llevarán un cuaderno de anotaciones con el nombre del hospital, en el que consignará distintamente en página separada para cada lector hospitalizado una plantilla.⁸⁹ Cada hospital dispondrá de un depósito de libros con el conjunto de obras seleccionadas para la lectura, y a ser posible con algunos más de consulta como atlas, diccionarios, geografías, gramáticas, historia ...

Dentro del organigrama del Hospital, al frente del servicio se colocará una persona responsable de la gestión del mismo, acompañada, siempre que las

serios guiado por un falso aprecio de la actual condición de sus facultades o bien llevado por un prurito vanidoso de impresionar ya al bibliotecario ya a los compañeros de hospital” *Ibidem*

⁸⁶ “Deben abolirse en los hospitales aparte de las lecturas de índole inmoral, sexual, antirreligiosa o de política contraria al régimen, todas aquellas otras de desenlace fatalista o que anuncia cualquier rebeldía íntima” *Ibidem*

⁸⁷ Lasso pone como ejemplo cualquier novela de querellas familiares en la que “el protagonista fuese un ser digno de lástima, llevariales por un lado a sentir como suyas las desgracias del protagonista, uniéndose a los pesares reales producidos por la enfermedad, los imaginados del héroe de la novela” *Ibidem*

⁸⁸ *Ibidem*

⁸⁹ Los campos de que consta la plantilla son los siguientes: Sala; n° de cama; Nombre y naturaleza del hospitalizado; Títulos y profesión; ¿Qué libro le ha gustado más?; ¿Cuáles son sus aficiones literarias; ¿Qué películas le gustaron más?; Tipo de dolencia; y Lectura solicitada, *Ibidem*

circunstancias lo permitan, de otra más especializada y que asumirá la tarea de aconsejar o establecer las guías de lectura que considere. Para subsanar todos los problemas que se planteen se crea el Consejo de Lectura, formado por todos los consejeros de los hospitales de una población.

Se trata por tanto de utilizar el bagaje profesional y la capacidad técnica de los Facultativos del CFABA como aportación al triunfo del bando nacional a través del suministro de lecturas dirigidas a los soldados heridos, pero también de reivindicar su importancia corporativa como mediadores necesarios entre la cultura y la población, consciente Lasso de la escasa consideración de la que gozaban.

El texto considera importantes dos cuestiones que no deben soslayarse, muestra del escaso margen de maniobra del que gozaban los bibliotecarios con respecto a la Dirección de los hospitales:

- 1.- Solamente se podrán dar libros a aquellos enfermos y organizar lecturas en alta voz en aquellas salas de hospitales que fuesen autorizados por la Dirección.
- 2.- A los pacientes de enfermedades contagiosas no se les facilitarán libros de bibliotecas públicas ni circulantes, pero se les dotará con una colección fija de obras selectas y variadas cuando el carácter de la enfermedad lo permita, y si la Dirección facultativa lo autorizase por escrito.

El Reglamento incorpora los siguientes contenidos:

a) Propaganda

Uno de los requisitos primordiales e imprescindibles para asentar el proyecto consistía en obtener ayuda económica, libros y otros recursos necesarios para su evolución. Para ello, la norma apuesta por desarrollar una campaña multicanal con la utilización de todos los medios de propaganda disponibles: prensa, carteles, pasquines, lecturas y conferencias y radio. Dispone una estrategia que aumente el grado de penetración y apoyo al Servicio, y suscite el entusiasmo difundiendo anécdotas que inciten y conmuevan a la población.⁹⁰

Unido a ello, solicita el apoyo de las librerías comerciales mediante el donativo gratuito de sus fondos editoriales y su posterior envío a precio de coste. El estímulo en este caso procede de la exposición pública de aquellas que acepten las propuestas de participación.

Otra acción se dirigía a la organización de eventos destinados a recoger libros, en los cuales tendrán una participación directa las Delegaciones de Prensa y Propaganda del Estado y Falange Española, encargadas de la edición de carteles y pasquines destinados al efecto. Con ello se pretendía no sólo implicar a las

⁹⁰ “la del soldado que en vez de pedir novelas reclama cuentos para poder contarlos a su vez a sus hijos cuando regrese del frente. El conductor de automóviles que solicita libros de mecánica para ser más eficaz en su profesión cuando abandone el hospital. El gitano que inquiera por el pleito de Jesús, ése que mataron los judíos. El que no pide sino una cartilla para aprender a leer durante los descansos de la guardia en las trincheras, o para enseñárselo al compañero analfabeto en la sala del hospital” *Ibidem*

autoridades sublevadas en la dinámica del Servicio, sino atraer al mayor porcentaje de población posible, consciente del enorme poder e influencia del Falange en la vida cotidiana de la retaguardia. El Reglamento concreta tres actividades:

- Día del libro del soldado o semana del libro del soldado
- Cuestaciones para la compra de libros nuevos, y
- Programas especiales de propaganda con destino a la América española

Otras medidas se encaminaban a la publicación y venta de fotografías de las instalaciones del servicio de lectura en los frentes y hospitales, cuya recaudación iría íntegramente a cubrir las necesidades del mismo; y la organización de conferencias o lecturas por personalidades competentes que tuvieran como condición de acceso la entrega de un libro.

b) El proceso técnico

La labor técnica estaba adaptada a la propia idiosincrasia del Servicio. Con un sentido eminentemente práctico y utilitarista, no se pretendía generar un catálogo bibliográfico en sentido estricto, sino disponer de una herramienta de gestión que permitiera, en la medida de lo posible, controlar las remesas y entregas de los libros y mejorar la agilidad en los trámites de recepción y devolución.

b.1.) Recepción de libros

Tras su entrega o recogida, se procedería al registro de los mismos, en el que se incluiría el título, el nombre del donante y su dirección.

La admisión de los libros será responsabilidad del personal competente nombrado para tal efecto, y estará determinada por su adecuación al Servicio y/o por su contenido. Aquellos que no se consideraran pertinentes se entregarían a la Biblioteca Pública Provincial del Estado para su custodia, tal y como se había señalado desde la jefatura de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En segundo lugar se procederá al sellado de las obras admitidas con la leyenda “Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales” en varias de sus páginas. Incorporará además otros sellos con frases alusivas a la necesidad a la conservación del libro en buen estado.

b.2.) Clasificación y catalogación

Tras el registro, los libros pasarán a la fase de clasificación por materias, y posteriormente se agruparán dentro de éstas siguiendo un orden alfabético. Los libros se dispondrán de esta forma en las estanterías. Una vez ordenados, se sacarán listas con diez o veinte títulos que, a través de máquinas multicopistas, se enviarán a los frentes y hospitales a modo de índices para que en los destinos conozcan los contenidos.

c) Expediciones

Para el envío de los libros se utilizaría el Servicio de Correos, conformando paquetes postales dentro de los límites de peso permitidos por las oficinas de este

organismo. Éstos irán sellados con un timbre indicador del Servicio para el que se destinan, previo acuerdo y consenso con el Jefe Local de Correos.⁹¹

Constata el reglamento la necesidad de cursar instrucciones breves, concretas y claras a las personas encargadas de la recepción y custodia de los paquetes de libros en los frentes de batalla. Debían incluir aspectos relativos al cuidado del libro; el fomento de la lectura en voz alta a los analfabetos que mostrasen su deseo de escucharla; y por último, a la propia circulación del mismo. En las guardas del libro, y a modo de ficha de lectura y control, se fijará un papel donde se irán inscribiendo los nombres de todos los lectores que lo utilicen, correspondiendo al último que figure la responsabilidad de su buen uso y devolución. En el caso de que los libros hubieran sido ya leídos por parte de todos los integrantes del destacamento o grupo, se procederá a su empaquetado y reingreso a la oficina Central del Servicio. También pueden recomendar su envío a otra compañía o destacamento adjuntando el nombre del capitán al mando.

d) Servicios especiales

Quizá el aspecto más llamativo y sorprendente proceda del intento de organizar tanto un servicio de peticiones especializadas como, y sobre todo, de referencias o consultas bibliográficas. En el primer caso, aquellos que mostrasen su interés por utilizarlo, debían dirigirse por medios postales al Jefe Provincial de Lecturas para el Soldado especificando el libro o los libros que necesitaran, independientemente de su contenido. La Biblioteca intentaría mandar la obra solicitada con arreglo a las normas del reglamento de Préstamo citadas.

Con respecto al servicio de referencia, podrían solicitar la resolución de consultas bibliográficas, siendo potestad del encargado, o bien responder personalmente a la petición o derivarla a otra persona con mayor competencia para hacerlo.

También se intentaba dinamizar un programa de lecturas adaptado tanto para aquellos que no tuviesen capacidad para leer, bien por causas físicas (ciegos o incapacitados) o culturales (analfabetos). En su planificación, siempre dirigida y controlada, procurando sobre todo exaltar el ánimo y las ansias de combate, deberían atender: 1º noticias de actualidad más relevantes; 2º hechos de valor nacional más destacados, como por ejemplo la apertura de nuevas escuelas, construcción de casas para obreros, botaduras de buques de guerra, etc; 3º efemérides históricas de la guerra, batallas ganadas, biografía nacional, descubrimientos científicos, conmemoración de la revolución actual, etc; 4º lectura de alguna composición o trozo selecto de algún autor clásico; y 5º lectura de novelas de aventuras o del carácter que se considere más adecuado.

Dispone un espacio para realizar programas cíclicos temáticos, con un objetivo instructivo predeterminado y adaptado. Como primera medida señala difundir entre los soldados un listado de temas posibles para que elijan los que consideren más adecuados o atractivos; tras conocer el número de los interesados, se concretarían

⁹¹ El modelo de las etiquetas también estaba determinado, y el membrete contenía estos campos: Lecturas para el soldado en el frente y hospitales, Delegación de, Envío de, La correspondencia se dirigirá al Jefe del Servicio en la Biblioteca de ...

atendiendo a diversos parámetros: la capacidad y preparación literaria del lector o lectores, el tiempo de que se puede disponer para su desarrollo, y la intencionalidad del lector. No sería lo mismo, justifica Lasso, afrontar un plan de lecturas para aquellos que pretendan conocer las obras más representativas de la literatura romántica, que para quienes establezcan como objetivo preparar su grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.⁹²

1.7. Los medios de captación de fondos

1.7.1. Las donaciones

La estrategia para captar obras y dinero en metálico con el que mejorar y ampliar el Servicio se estructuró mediante tres tipos de intervenciones: la entrega sin límites temporales en la propia sede de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza u otras instituciones; la organización de sesiones cinematográficas específicas en las que la entrada se obtenía mediante la entrega de un libro y, por último, el aprovechamiento de determinadas celebraciones, básicamente la Fiesta de la Raza y la Fiesta del Libro, para estimular la donación de las obras.

Los primeros registros de los donantes particulares comienzan el 1 de junio de 1937 y se desarrollan durante todo el verano, hasta que prácticamente desaparecen, relegados por la mayor efectividad y control de las sesiones cinematográficas. La nómina de títulos retirados por sus contenidos, tildados de “pornográficos”, entre las entregadas por las personas de forma individualizada en la biblioteca, no es muy numerosa.⁹³

La segunda de las vías de captación de fondos surgió claramente influenciada por la estrategia diseñada por Lasso de la Vega en Sevilla. La entrega de una obra garantizaba el acceso a las sesiones cinematográficas programadas, lo que supuso un enorme éxito y el aumento de los fondos disponibles para el Servicio. Sin embargo, con este procedimiento creció el número de obras censuradas, quizá debido a que la inmediatez de su entrega hacía más complicado el control de las mismas.

La carencia de homogeneidad en los criterios y tratamiento de las obras consideradas nocivas producía numerosas situaciones paradójicas, como el hecho de que se admitieran las mismas obras que en otras ocasiones se retiraban sin contemplaciones. Buena parte de ellas formaban parte de una colección de novelas cortas, *La novela de hoy*, heterogéneas en cuanto a sus contenidos, pero con algún relato cercano a la literatura erótica y presidido por un componente naturalista en la línea de Zola.

⁹² *Ibidem*

⁹³ A Sixto Casamayor se le censuran *El milagro del Padre Malaquías* de Howard Marshall y *Las fronteras de la pasión* de Alberto Insúa. A José Robles: *La Venus miente* de Rafael López de Haro. A Carolina Miguel: *La vida amorosa de Luis XIV* escrita por Loiu Bertrand, y *La Vida amorosa de Madame Pompadour* de Marcelle Tinayre. A la Sra. Gascón de Arpal: *Publicanos y pecadores* de M.E. Bradon; *La hija abandonada* de Elaine Coffman; y las obras de Carolina Invernizio *El seductor*, *La lucha por el amor*, *Los traumas del adulterio*, *Misterios de las buhardillas* y *La revancha del macho* y a Vicente Barra diversas novelas de la misma escritora italiana: *La novia del bersagliere*, *Los siete cabellos de oro del Hada Gusmara*, *El marido de la muerta* y *La pecadora*.

Existe otro grupo de obras entregadas por los asistentes que no pasaron a engrosar el fondo bibliográfico del Servicio de Lecturas. El registro de las mismas sigue un criterio cronológico que se completa con la referencia al lugar donde se celebra cada una de las sesiones. La mayoría de ellas tuvieron la consideración de “pornográficas”, si bien hay algunas de contenido más político.⁹⁴

En la tabla siguiente se reflejan las obras recogidas y el número de ellas que fueron retiradas y/o censuradas por los encargados de su recepción. Gracias a ella se constata que el porcentaje total de obras retiradas fue muy pequeño, el 3,9%.

Tabla 3.- Volúmenes recogidos y censurados en las sesiones cinematográficas

Sesión	Obras	Retiradas	%
Cine Victoria (22/10/1937)	313	0	0
Cine Monumental (26/10/1937)	210	0	0
Cine Frontón-Cinema (29/10/1937)	551	6	1,1
Cine Monumental (31/10/1937)	315	14	4,4
Cine Victoria (04/11/1937)	147	6	4,1
Monumental (04/11/1937)	198	6	3,0
Frontón Cinema (11/11/1937)	424	18	4,2
Cine Monumental (15/11/1937)	214	2	0,9
Cine Victoria (19/11/1937)	357	13	3,6
Cine Monumental (21/11/1937)	167	18	10,8
Frontón Cinema (25/11/1937)	400	10	2,5
Cines Monumental y Victoria (28/11/1937 y 02/12/1937)	467	59	12,6
Cine Monumental (05/12/1937 y 08/12/1937)	387	46	11,9
Frontón Cinema (09/12/1937)	162	1	0,6
Cine Monumental (12/12/1937)	132	0	0
Sin especificar (16/12/1937)	257	0	0
Sin especificar (19/12/1937)	107	0	0
Sin especificar (23/12/1937)	205	2	1,0
Sin especificar	187	0	0
TOTAL	5.200	201	3,9

⁹⁴ Miguel Artigas en una carta dirigida a Lasso de la Vega, ofrece sus opiniones con respecto a las listas de los libros enviados a los cuarteles por el Servicio, y es consciente de que muchos de ellos, si no pornográficos, sin son al menos inmorales, aunque matiza que esa concepción depende del lector: “las he leído [las listas] y en algunas eh puesto consigna al margen. Son pocas. Se trata de libros si no francamente pornográficos si libros inmorales. Claro es que leyendo esto muchos de los lectores que hayan de usarlos y la intención que lleven al leerlos. No creo que se deban destruir ninguno; pero si tal vez apartarlos. En general proceden de bibliotecas ya expurgadas”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega *Carta de Miguel Artigas a Lasso de la Vega sobre libros inmorales. 11 de diciembre de 1938.*

A partir del año 1938 se observa una relajación en el nivel de exigencia censor, como bien muestra la práctica inexistencia de obras retiradas. Tal circunstancia puede probablemente explicarse por el agotamiento de las donaciones, como pone de manifiesto Javierre en sus comunicaciones con Lasso y Campillo.

1.8. Las colectas extraordinarias

La mayor parte de los libros y revistas recibidos en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza procedían de acontecimientos y celebraciones concretas que se acompañaban de una recogida masiva de obras. Los dos más significadas eran la Fiesta de la Raza el 12 de octubre, y la Fiesta del Libro el 23 de abril, debido a las evidentes connotaciones simbólicas de ambas fechas, revestidas siempre de exaltación patriótica y religiosa, y la búsqueda de argumentos ideológicos en el pasado imperial español.

La planificación de los actos obedecía a una estructura preconcebida, diseñada desde la Jefatura de Archivos, Bibliotecas y Museos, en la que se mezclaba la colocación de mesas petitorias en lugares estratégicos de la ciudad con discursos y conferencias que contribuían a realzar su solemnidad institucional.

Javierre⁹⁵, muestra cómo se cumplió estrictamente con lo señalado en la orden de 11 de abril del mismo año dictada por el Ministerio de Educación Nacional⁹⁶, reforzado por la nota enviada por Lasso de la Vega en su condición de Jefe de los Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos.⁹⁷ Bajo la supervisión y organización del Servicio de Lecturas para el Soldado, en primer lugar se solicitó el apoyo de todas las instituciones: autoridades civiles y militares, la Delegación de Cultura de Falange y las Delegaciones, tanto civil como militar, de Prensa y Propaganda. Como medio de difusión, ocho días antes de la misma todos los periódicos de Zaragoza y la emisora de radio, en sus tres presencias diarias, publicaron anuncios rogando la colaboración de los ciudadanos⁹⁸.

⁹⁵ ABUZ. JAVIERRE, Aurea. *Memoria de los actos celebrados en Zaragoza con motivo de la Fiesta del Libro. Zaragoza, 23 de abril de 1938.*

⁹⁶ "Orden dictando reglas sobre la celebración de la Fiesta del Libro". *Boletín Oficial del Estado* nº 541, 15 de abril de 1938. La orden, firmada por Sáinz Rodríguez, establecía que todas las universidades y centros de enseñanza en general celebrarían sesiones solemnes de ensalzamiento del libro, y que todas las instituciones públicas dedicarían un mínimo del 1% de las subvenciones recibidas para la compra y reparto de libros de autores clásicos españoles y publicaciones editadas por el Servicio de Propaganda del estado, y los ayuntamientos una cuantía del medio al 3 por mil de su Presupuesto a dicho reparto, y creación o acrecentamiento de bibliotecas populares. Además, éstos concederán permisos gratuitos para la instalación de puestos de venta de libros en la vía pública, que venderán los mismos con un descuento del 10%

⁹⁷ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Oficio de Lasso de la Vega dirigido al Jefe del Servicio de Lecturas para el Soldado en Frentes y Bibliotecas con las directrices a seguir en la Fiesta del Libro. Vitoria 11 de abril de 1938.*

⁹⁸ "La celebración de la Fiesta del Libro va a tener este año en la España Nacional una modalidad nueva, a tono con el momento de guerra, que la hace sumamente simpática. Los soldados que pelean por Dios y por España en los frentes de batalla, y los que contemplan el lento desfile de las horas en las salas de los hospitales de guerra, necesitan libros que, a la vez que levanten su nivel intelectual, proporcionen a su espíritu solaz y esparcimiento. A este fin se colocarán mesas petitorias en las que se recogerán cuantos libros se donen para la Biblioteca del Soldado. Esperamos que los zaragozanos, conscientes siempre de sus deberes, se esmerarán en subvenir a esta necesidad de la guerra, regalando libros de su biblioteca, por modestos que sean, siempre que

Al mismo tiempo, se enviaron circulares a autoridades, corporaciones y personas relevantes invitándoles a entregar donativos de libros en los que, como homenaje a los soldados, añadiesen dedicatorias alusivas.

El mismo día 23, a las 10 de la mañana, quedaron instaladas mesas petitorias ubicadas en los más céntricos lugares de la ciudad, adornadas con la bandera española y con plantas y flores ofrecidas por el Ayuntamiento. Cada una de ellas iba acompañada de un cartel con el lema *Lectura para el Soldado. Pedimos un libro para los combatientes*.

La Presidencia individual fue asumida por las esposas de las autoridades, que se distribuyeron entre los lugares más emblemáticos de la ciudad: Plaza de Aragón, Paseo de la Independencia, Plaza de España, la Audiencia, la Plaza del Pilar, la calle del Coso, la calle Don Jaime, el Paseo Sagasta y la Plaza de Sas.⁹⁹

Figuraban además representaciones de los centros docentes de la localidad, de la Sección Femenina de Falange, del SEU y Flechas. En todas ellas el sitio de honor fue ocupado por un soldado herido, “cuya presencia fue acogida con gran simpatía por el público”.¹⁰⁰

Por acuerdo con la Delegación Militar de Prensa y Propaganda, no se admitieron donativos en metálico.¹⁰¹ La colecta arrojó un resultado de 9.324 volúmenes, a los que debemos añadir un donativo de 50 pesetas del Banco de Aragón y 46,25 pesetas y 47 libros procedentes de la alcaldía de Cariñena.

La segunda parte de la festividad incorporaba una vertiente más “cultural”, protagonizada por conferencias y actos literarios. Javierre refleja que debido a la imposibilidad de celebrar encuentros literarios individualizados para cada uno de los cuarenta hospitales que estaban bajo la jurisdicción del distrito zaragozano, y con la aquiescencia y colaboración del comandante Pardo, se decidió retransmitir a todos ellos una velada literaria desde los estudios de la emisora local de Zaragoza, compuesta de un programa que integraba:

su contenido armonice con los santos ideales de la actual Cruzada, en las mesas petitorias instaladas en diversos lugares estratégicos de la población”. “La Fiesta del Libro”, *El Noticiero*, 22 de abril de 1938.

⁹⁹ El reparto y la adjudicación de las zonas fue el siguiente:

1. Plaza de Aragón: Señora del General Jefe de la 5ª región Militar, general Francisco Rañoy Carvajal
- 2.- Paseo de la Independencia: Señora del Inspector General de Archivos, Miguel Gómez del Campillo
- 3.- Plaza de España: Señora del Presidente de la Diputación, Miguel Allué Salvador que ostentaba además la representación de Portugal
- 4.- Audiencia: Señora del Presidente de la Audiencia, Napoleón Ruiz Falcó
- 5.- Plaza del Pilar: Señora del Gobernador Militar de la Plaza, señor Lasala
6. Calle del Coso: Señora del Jefe Territorial de Falange, Jesús Muro Sevilla
7. Calle Don Jaime: Señora del Secretario Político del Fascio italiano
8. Paseo de Sagasta: Señora del Cónsul de Alemania
9. Coso (Calle Espartero): Delegación de Frentes y Hospitales y Auxilio Social
10. Plaza de Sas: Sindicato Español Universitario, con Ángela Rosignoli

¹⁰⁰ *Ibidem*

¹⁰¹ Así, la Agrupación Aragonesa de Fabricantes de Jabones y Aceites quería entregar 500 pesetas, pero se le conminó a que, acompañados por Gómez del Campillo y una de las señoritas encargadas de la atención a los donantes, eligieran los más adecuados hasta alcanzar tal cantidad. *Ibidem*

- 1.- unas palabras preliminares pronunciadas por José María Castro y Calvo, de la Subdelegación de Prensa y Propaganda.¹⁰²
- 2.- la lectura de un capítulo del Quijote, concretamente el capítulo final *De cómo Don Quijote cayó malo y del testamento que hizo y su muerte* y del Soneto Imperial de Hernando de Acuña.¹⁰³
- 3.- Palabras del Caudillo, con fragmentos de alguno de sus discursos.
- 4.- la poesía *Romance Azul*, de Rafael Duyos.¹⁰⁴
- 5.- unas cuartillas redactadas por Miguel Artigas, leídas por la propia Aurea Javierre, en las que analizaba la actualidad y vigencia del Quijote y establecía cierta similitud con los objetivos perseguidos por el levantamiento armado; y por último,
- 6.- diversos intermedios de música española, en los que se incluyeron piezas de Falla, Albéniz y Granados.

Paralelamente, y bajo la supervisión y organización de las autoridades académicas de la Universidad de Zaragoza, tuvo lugar a las siete de la tarde una sesión de exaltación del libro en el salón de conferencias de la Facultad de Medicina, en la que intervinieron los catedráticos Salvador Minguijón, de la Facultad de Derecho, Miguel Allué Salvador, director del Instituto Goya, Luis Igualada Frías, de la Escuela Normal de Magisterio, y por último, el catedrático Pascual Galindo Romeo representando a la Facultad de Filosofía y Letras.

La entrega de los volúmenes recaudados a los hospitales se produjo algunos días después, concretamente el 2 de mayo, fecha repleta de simbolismo al tratarse de una fiesta nacional. Javierre constató el enorme esfuerzo desplegado no sólo por el personal del Servicio, sino por el resto de facultativos residentes en Zaragoza, para acometer la complejidad del proceso técnico y completar la formación de los lotes, que iba acompañado de varias copias del catálogo de materias con el fin de

¹⁰² Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza en 1927 merced a su tesis *Contribución al estudio de Miguel Servet y de su obra "Syruporum"*, publicada en 1932 por La Académica, obtuvo ese mismo año la licenciatura en Filosofía y Letras en el centro cesaraugustano. Fue ayudante y profesor auxiliar temporal en esta misma facultad, impartiendo Teoría del Conocimiento, Arte, Arqueología, Numismática, Epigrafía y Literatura Española. Se doctoró con una tesis doctoral dirigida por Ángel González Palencia titulada *La Educación de príncipes en la Edad Media según las obras de D. Juan Manuel*, y leída en la Sección de Historia en 1940. En 1942 gana por oposición la cátedra de Literatura en la Universidad de La Laguna, y años más tarde se asienta definitivamente en la Universidad de Barcelona. Fruto de su interés por la literatura, durante la guerra civil publicó *Justas poéticas aragonesas del siglo XVII*. Zaragoza: La Académica, 1937; *Prosas y versos de doña Ana F. Abarca de Bolea*. Zaragoza, 1938 o el prólogo a la obra de Federico Torralba Soriano *Notas para la creación de un Teatro Nacional Español*. Zaragoza, 1938. Sobre su periplo vital y el contexto contemporáneo zaragozano escribió unas interesantes memorias. (CASTRO Y CALVO, 1968)

¹⁰³ Este poema, compuesto por su autor para conmemorar la victoria en la batalla de Lepanto frente a los turcos, fue adoptado como parte del imaginario literario falangista, y utilizado en diversas publicaciones como la revista *Jerarquía*. (DUPLA, 2012: 817)

¹⁰⁴ El poeta valenciano Rafael Duyos compuso en *Romance Azul* uno de los poemas escenificables más representativos de la lírica falangista y que formó parte de la antología seleccionada por él mismo *Romances de la Falange*, que tuvo varias ediciones (1937 y 1938 en Buenos Aires y 1939 en Valencia)

facilitar la labor de elección a los heridos. En todos ellos figuraban un ejemplar del Quijote y otro de *El muchacho español* de Salaverría.¹⁰⁵

La Fiesta del Libro del año 1939 siguió un modelo parecido¹⁰⁶. Javierre organizó una sesión literario-musical dedicada a los heridos de los hospitales de guerra, radiada por la emisora local de Falange,¹⁰⁷ con arreglo a un programa híbrido en el que convivían contenidos literarios con soflamas políticas relacionadas con el culto a la figura de Franco:

1º Capítulo XLII del Quijote: *De los consejos que dio Don Quijote a Sancho Panza antes que fuesen a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas.*

2º Canción de la España futura.¹⁰⁸

3º Palabras del Caudillo: fragmentos de algunos de sus discursos

4º Franco, leyenda del César visionario.¹⁰⁹

5º Discurso sobre la significación de la Fiesta del Libro, por D. Luis Alda y Tesán¹¹⁰

6º Intermedios musicales

Por su parte, el Patronato Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos coordinó la instalación de mesas petitorias situadas en los puntos neurálgicos de la ciudad, pero en mucha menor medida que el año anterior.¹¹¹

La recaudación fue de 133 libros, 1.919 revistas y un número no precisado de pesetas. La intensidad de los fastos se redujo de forma considerable, debido indudablemente a que la guerra había finalizado.

Simultáneamente, los maestros de las Escuelas Nacionales de Zaragoza realizaron una colecta de libros y revistas en sus centros, que fueron enviados por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.

¹⁰⁵ ABUZ. JAVIERRE, Aurea. *Memoria de los actos celebrados en Zaragoza con motivo de la Fiesta del Libro. Zaragoza, 23 de abril de 1938.*

¹⁰⁶ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Oficio de Lasso de la Vega sobre la organización de la Fiesta del Libro. Vitoria, 16 de septiembre de 1938*: “se sirva organizar en los Hospitales veladas literarias y musicales o simplemente lecturas sobre los temas: Cristóbal Colón, Isabel la Católica, El Caudillo, la Hispanidad, episodios heroicos de la historia de España (principalmente del Glorioso Movimiento Nacional); también se deberán hacer peticiones de libros con dicho destino por medio de la radio y de la Prensa”.

¹⁰⁷ ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega notificando la celebración de una sesión literaria en la Fiesta del Libro de Zaragoza. Zaragoza 27 de abril de 1939.*

¹⁰⁸ El poeta cordobés Marcos Rafael Blanco Belmonte muestra en este poema un verbo encendido y apasionado, con el que realiza una inmersión reivindicativa del pasado imperial español y del catolicismo más beligerante como medios de contrarrestar el influjo de los enemigos de España, el “bárbaro anarquismo”.

¹⁰⁹ El poema de Federico de Urruria es sin duda alguna la composición poética laudatoria más conocida sobre la figura de Franco.

¹¹⁰ En realidad se trata de Jesús Alda Tesán, catedrático de Lengua y Literatura en diversos institutos aragoneses, amigo de Ramón Sijé con el que fundó la revista católica *El Gallo Crisis* en Orihuela en 1934.

¹¹¹ En esta ocasión se dispusieron sólo tres lugares de recepción y recogida: Palacio de la Diputación, presidido por la esposa del Presidente de la Diputación Provincial; Plaza de España, presidido por la esposa del Jefe Provincial de FET y de las JONS, y por último Paseo de la Independencia, presidido por las mujeres integrantes del Servicio de Lectura.

El Servicio continuó hasta el mes de septiembre de 1939 prácticamente reducido a la atención a los hospitales, si bien en algunos casos se enviaron libros a algunos frentes sin determinar.¹¹²

Tabla 4.- Volúmenes entregados a los Hospitales, 1938 y 1939

Hospitales de Zaragoza			
Hospital	1938	1939	% crecimiento
Hospital del Salvador	216	716	231,48%
Hospital Militar	177	1.493	88,14%
Hospital Infecciosos	161	360	55,28%
Hospital de las Hermanitas de los Pobres	154	154	0,00%
Hospital Provincial	152	820	81,46%
Hospital del Sagrado Corazón	146	412	64,56%
Hospital Mercantil	145	258	43,80%
Hospital Cervantes	140	357	60,78%
Hospital Clínico	135	396	65,91%
Hospital Legionario Italiano nº 9	127	447	71,59%
Hospital de la Enseñanza	125	454	72,47%
Hospitales Costa y Refugio	123	749	83,58%
Hospital Academia Torres	119	478	75,10%
Hospital Pompiliano	105	283	62,90%
Hospital de la Residencia de Estudiantes	104	705	85,25%
Hospital de las Adoratrices	103	103	0,00%
Hospital de la Cruz Roja	92	332	72,29%
Hospital Musulmán	75	200	62,50%
Hospital Musulmán (Corazonistas)	75	60	-25,00%
Hospital Musulmán (Gascón y Marín)	75	100	25,00%
Hospital Alemán	57	57	0,00%
Hospital de Ambos Mundos	56	56	0,00%
Hospital de la Caja de Ahorros	55	183	69,95%
Enfermería de Castillejos	55	55	0,00%
Hospital de Mutilados	54	75	28,00%
Hospital Villa Azul	47	47	0,00%
Hogar del Herido	25	30	16,67%
TOTAL	2.661	9.380	71,63%

Durante el año 1939, el reparto de los volúmenes entre los hospitales arroja una diferencia significativa, por cuanto el final de la guerra ocasiona que únicamente se

¹¹² ABUZ. *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 1939.*

realice en aquel los situados en Zaragoza, y no en los ubicados en localidades limítrofes, como si ocurriera en 1938. Pese a ello, el incremento de las obras entregadas es muy notorio, con un aumento del volumen bruto porcentual del 71,63% (9.380 obras en 1939 frente a las 2.661 captadas en 1938) y algunos casos especialmente llamativos, como el Hospital Militar (88,14%), el Hospital de la Residencia de Estudiantes (85,25%) o los Hospitales Costa y Refugio (83,58%). Tan sólo se observa una reducción del 25% en el Hospital Musulmán. Incluso si contabilizáramos las entregas a los hospitales limítrofes en 1938, el crecimiento alcanzaría el 54% (4.292 en 1938 contrastadas con las 9.380 de 1939).

La cantidad entregada al Hogar del Herido en ambos años es sensiblemente inferior que el resto, puesto que al estar instalado en el antiguo Casino posee una magnífica biblioteca.

En las dependencias de la Biblioteca universitaria permaneció tras el fin de la contienda un remanente de libros, folletos y revistas, facilitados a cuarteles y cárceles siguiendo las instrucciones marcadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Por su parte, la Fiesta de la Raza celebrada el 12 de octubre de 1938 obtuvo una recaudación de 11.316,40 pesetas y 5.791 libros y revistas. Javierre constata de nuevo las dificultades de obtener medios de transporte, lo que entorpece las labores de cierre contable y dilata la notificación hasta varios meses después.¹¹³ Dicha cantidad fue transferida desde la cuenta corriente del Servicio a la que poseía el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Zaragoza en el mes de junio de 1939. Del mismo modo, comunica que la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es la entidad que dispone del dinero obtenido en la Fiesta del Libro, puesto que cuando se celebró la misma, Javierre ya se encontraba en su nuevo destino de Barcelona con el fin de organizar el Servicio en esa ciudad ¹¹⁴.

Las cuentas justificadas, incluyendo ingresos, gastos e inversión en volúmenes durante los años 1936 y 1937 se enviaron meses más tarde.¹¹⁵

2. Conclusiones

El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, primero creado en la España nacional, dirigía sus objetivos tanto a desarrollar la lectura como terapia de los heridos y convalecientes como a mantener y reforzar su moral mediante una bibliografía dirigida y controlada.

La sede zaragozana se convirtió en una de los más dinámicas y eficaces, junto con Sevilla, en gran parte debido a la capacidad gestora de Aurea Javierre. Pese a ello, la carencia de medios de transporte, la escasa implicación de buena parte de las autoridades y la falta de homogeneidad tanto en la estrategia de captación de

¹¹³ ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega sobre la Fiesta de la Raza. Zaragoza 3 de enero de 1939.*

¹¹⁴ ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Aurea Javierre al Gobernador Civil de Zaragoza y Presidente del Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos comunicando que el dinero recaudado por la Fiesta de la Raza se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 30 de junio de 1939.*

¹¹⁵ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Cuentas justificadas Fiesta de la Raza octubre de 1938 con destino a la obra Lecturas para el Soldado. 27 de junio de 1939.*

fondos como en la aplicación de criterios censores, resultaron obstáculos insalvables que condujeron incluso a especular con el tránsito a otro modelo de actuación, más cercano al desarrollado por la Alemania nazi, durante la etapa de Javier Lasso de la Vega.

El Servicio experimentó dos etapas. La primera, que finaliza en 1938, estuvo dirigida por Miguel Artigas, y se caracteriza por la creación de un marco de actuación ambiguo e impreciso, la preocupación por dotar al bando nacional de un órgano que contrapesara el dinamismo del Servicio de Lecturas republicano, y la necesidad de localizar a los facultativos que permanecían en la zona controlada por los sublevados. La segunda tiene como protagonista a Lasso de la Vega desde la jefatura de archivos, bibliotecas y museos, momento en que se dota de contenidos teóricos perfectamente definidos, notoriamente influenciados por la biblioterapia anglosajona. Es en esta fase cuando la dimensión profesional de Aurea Javierre, en constante y estrecha colaboración con el propio Lasso de la Vega, alcanza una enorme notoriedad, hasta el punto de exportar su modelo organizativo a los distritos de Castellón, Lérida y, posteriormente, a Barcelona.

El impacto que tuvo su implantación sobre las actividades ordinarias de la biblioteca fue enorme, no solo por la marginación a que fueron sometidas, sino porque absorbió gran parte de la dedicación de los facultativos y del escaso presupuesto económico del que disponía, más allá de la complicada convivencia con una estructura externa, temporal y finalista.

3. Referencias bibliográficas

- Alares López, G. (2007) Presentación. En Bergmann, Werner. *Estudios sobre la tradición cultural en la zona limítrofe del Alto Aragón y Navarra*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Alcalde Fernández, Á. (2010). *Lazos de sangre. Los apoyos sociales a la sublevación militar en Zaragoza. La Junta Recaudatoria Civil (1936-1939)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Allué, V. (2006). El Servei de Biblioteques del Front, epopeia cultural del segle XX. *Item: Revista de biblioteconomia i documentació*, 44, 67-112.
- Alted Vigil, A. (1984). *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la Guerra Civil Española*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- Benítez Marco, P. (2014) Aurea Lucinda Javierre Mur (1898-1980): su ideal feminista católico. En Cenarro, Ángela y Illion, Regine (eds.) *Feminismos: contribuciones desde la historia*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 159-188.
- Calamita, G. (1936) El peor estupefaciente. *Boletín de Educación de Zaragoza*, 3.
- Castro y Calvo, J. M. (1968). *Mi gente y mi tiempo*. Zaragoza: Librería General.
- Cugueró, M.; Boada, M.T.; Allué, V. (2006). *El Servei de Biblioteques del Front: 1936-1939*. Barcelona, Diputació de Barcelona, 1995.
- Duplá Ansuátegui, A. (2012). La revista falangista *Jerarquía* y el modelo imperial romano. *Vasconia: Cuadernos De Historia - Geografía*, 38, 813-837.
- La Fiesta del Libro (1938). *El Noticiero*, 22 de abril de 1938.
- García Ejarque, L. (2000). *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Trea.

- Gomez Andres, A. (2013). *Teresa Andrés. Biografía*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Herráiz, I. (1937) Zaragoza ha enviado 7.000 libros para el Ejército. *El Noticiero*, 23 de febrero.
- Kuehl Harbaugh, J. (1984) *The effectiveness of bibliotherapy in teaching problem solving skills to female juvenile delinquents*. A Dissertation Presented to The School of Graduate Studies Drake University. <<http://escholarshare.drake.edu/bitstream/handle/2092/666/dd1984jkh.pdf?sequence=1>> [Consulta: 12/03/2015]
- Lacarra, J. M. (1946). Mandatos reales navarro-aragoneses del siglo XII, *Estudios Edad Media, Corona de Aragón*, 2, 425-431. <www.memoriadigitalvasca.es/bitstream/10357/20065/1/106786.pdf> [Consulta: 12/02/2016]
- Martínez Rus, A. (2014). *La persecución del libro: hogueras, infierno y buenas lecturas (1936-1951)*. Gijón: Trea.
- Melero, J. L. (2006). *Los libros de la guerra: bibliografía comentada de la Guerra Civil en Aragón (1936-1949)*. Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses.
- Poemas de la Falange eterna*. (1938) Santander: Aldus.
- Torres, M. (2011). *La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- Vall Casas, A. (1990). Los bibliotecarios de las bibliotecas para pacientes en España: evolución histórica de una profesión. *Anales de Documentación*, 12, 303-319
- Valls Taberner, F. (1934). Espagne. En *Guide International des Archives. Europe*. París: Institute International de Cooperation Intellectuelle de la Société de Nations. 70-96.



Libros como trincheras. El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939)

Luis Blanco Domingo¹

Recibido: 19 mayo 2017 / Aceptado: 20 de noviembre de 2017

Resumen. El Servicio de Lecturas para el Soldado fue un organismo impulsado por Miguel Artigas desde la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939) como un instrumento más que contribuyera al triunfo militar del bando rebelde. El objetivo de este trabajo es analizar sus aspectos fundamentales: la difícil cohabitación con la actividad ordinaria de la biblioteca universitaria; la evolución de su funcionamiento y alcance; el papel de los facultativos y profesionales; y los resultados obtenidos, enmarcados dentro de un contexto en el que conviven las urgencias bélicas y una peculiar simbiosis entre los conceptos de lectura terapéutica y dirigida.

Palabras clave: Servicio de Lecturas para el Soldado; Guerra Civil; Bando sublevado; Miguel Artigas; Biblioteca de la Universidad de Zaragoza; Javier Lasso de la Vega; Aurea Javierre; Lectura dirigida.

[en] Books as trenches. The Servicio de Lecturas del Soldado of the University Library of Zaragoza during the Civil War (1936-1939)

Abstract. The Servicio de Lecturas para el Soldado was an organization promoted by Miguel Artigas from the University Library of Zaragoza during the Civil War (1936-1939) as one more instrument that contributed to the military triumph of the rebel forces. The objective of this work is to analyze its fundamental aspects: the difficult cohabitation with the ordinary activity of the university library; the evolution of its operation and scope; the role of librarians; and the results obtained, framed within a context in which war emergencies coexist and a peculiar symbiosis between the concepts of therapeutic and guided reading

Keywords: Servicio de Lecturas para el Soldado; Civil War; Rebel forces; Miguel Artigas; University Library of Zaragoza; Javier Lasso de la Vega; Aurea Javierre, Guided reading.

Sumario. 1. Introducción. 2. Conclusiones. 3. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Blanco Domingo, L. (2017) Libros como trincheras. El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza durante la Guerra Civil (1936-1939), en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 433-470.

¹ Universidad de Zaragoza. Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia
E-mail: lmblanco@unizar.es

1. Introducción

Durante los primeros compases de la Guerra Civil, Zaragoza, ciudad donde triunfó rápidamente el golpe de estado, se convirtió en el centro neurálgico de actuación del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos (CFABA), favorecida por acoger temporalmente en su Biblioteca universitaria a varios de sus miembros más significados, y sobre todo a los dos Inspectores Jefe, Miguel Artigas y Miguel Gómez del Campillo. Sin embargo, muy pronto hubo de abandonar los servicios tradicionales para transformarse en una fuerza de choque más, en un engranaje de la maquinaria bélica dirigido a satisfacer las demandas de las autoridades del ejército sublevado.

Una de los órganos instrumentales surgidos fue el Servicio de Lecturas para el Soldado, cuya trayectoria pretendemos analizar a lo largo de las siguientes páginas. Utilizando fundamentalmente fuentes archivísticas, se reconstruye una trayectoria que atravesó dos fases muy distintas: una primera hasta 1938 bajo la dirección de Miguel Artigas, caracterizada por la inestabilidad bélica, la presencia de normas ambiguas y genéricas y el protagonismo gestor de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza; y una segunda articulada en torno a Javier Lasso de la Vega, cuyos rasgos más señalados son el tránsito de la capitalidad cultural a Vitoria, la concreción institucional de los Ministerios, y la redacción por parte de aquél de un exhaustivo reglamento de actuación del Servicio.

1.1. El nacimiento

El Servicio de Lecturas para el Soldado tuvo sus orígenes durante la I Guerra Mundial, orientado a la consecución de tres objetivos fundamentales: facilitar un medio de distracción al soldado herido; influenciar y exaltar su ánimo combatiente por medio de lecturas dirigidas y debidamente filtradas, y por último, convertirse en el vehículo imprescindible de una actividad terapéutica novedosa, la biblioterapia, como complemento para la cicatrización no tanto de sus heridas físicas como mentales.

Durante la Guerra Civil, ambos bandos dispusieron de organismos que dinamizaron distintas actuaciones dirigidas a mejorar la situación anímica de los soldados tanto en los frentes de combate como en los hospitales que recibían a los heridos. Sin embargo, la eficacia y profundidad de los entes republicanos, tanto el gestionado por el Servicio de Cultura Popular desde Madrid², como el *Servei de Biblioteques del Front*, creado por la Generalitat de Catalunya (Cugueró, M., Boada, M.T. y Allué, V., 2006: 67-112), superaban con creces la iniciativa del

² En su constitución destacó sobremanera Teresa Andrés, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tras ganar la oposición el 8 de agosto de 1931. Destinada primeramente al Museo Arqueológico de León, fue adscrita el 9 de septiembre del mismo año como jefa del Archivo del Palacio Real. Durante la guerra ocupó cargos de relevancia en el Ministerio de Instrucción Pública, desarrollando una intensa labor de extensión bibliotecaria y fomento de la lectura en frentes y hospitales, siendo la autora de un pequeño manual técnico, *Indicaciones para la organización de bibliotecas de frentes, hospitales y cuarteles*, Valencia: Cultura Popular, 1937, destinado a reglamentar la constitución y el funcionamiento de las mismas. Para ampliar su biografía, véase (Gómez Andrés, 2013).

bando nacional amparada bajo el nombre de Servicio de Lecturas del Soldado (García Ejarque, 2000: 187 y ss.), no sólo por la menor implicación de los centros de poder y el escaso apoyo político recibido, sino también por la concepción de la lectura como una actividad perniciosa que debía ser sometida a rigurosas dosis de control y depuración antes de aceptarla, y el rechazo frontal a su virtualidad como canal educativo y de promoción social.

El Servicio de Bibliotecas Circulantes para Hospitales surgió por una iniciativa de Miguel Artigas, elevada a la Junta de Defensa de Burgos y aprobada por ésta en agosto de 1936.³ Pocos días más tarde se amplió a los frentes de combate. Y justo un año después, en agosto de 1937, el CFABA también asumiría la obra *Lectura para el Soldado*, creada por la Delegación de Prensa y Propaganda para aumentar la moral de los combatientes.⁴

La sección tenía como patrocinadora oficial a Carmen Polo, esposa de Franco. Esa referencia no era menor, puesto que de esa forma se aseguraba la aceptación y el respaldo de las autoridades, y evitaba cualquier duda sobre quién era el inductor y mecenas de la iniciativa.

La inestabilidad de la situación bélica en los primeros años de conflicto, una estructura administrativa supeditada a las necesidades militares y con escasa preocupación por la política cultural, y la dificultad de desarrollar una gestión activa y eficaz por parte de los facultativos que apoyaban el bando nacional, dispersos y en algunos casos ilocalizables, propiciaron que hasta enero de 1938 todas las actividades relacionadas con el Servicio de Lectura del Soldado fueran coordinadas desde la biblioteca de la Universidad de Zaragoza y asumidas por Miguel Artigas en su calidad de Inspector Jefe de Bibliotecas.⁵ A partir de esa fecha, las actuaciones serán responsabilidad de un emergente Lasso de la Vega, aupado por su estrecha relación con el ministro de Educación Nacional Sáinz Rodríguez, en detrimento de Artigas.

Quizá la presencia de Javier Lasso de la Vega en Portugal, y su tibia implicación inicial en apoyo de los sublevados, explique su no designación para dirigir el Servicio desde el principio, pese a su condición de máximo especialista en la materia.⁶

³ ABUZ. *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 1936*.

⁴ ABUZ. ARTIGAS, Miguel. *Memoria sobre el Servicio de Lectura para el Soldado en Hospitales y Frentes. Zaragoza, 14 de mayo de 1938*.

⁵ En el archivo de la BUZ hemos localizado una nota sin fecha ni remitente, pero dirigida a Artigas, en la que se le encarga oficialmente del servicio: Aprobada por la Junta Nacional de Defensa la iniciativa de crear y organizar bibliotecas circulantes para los hospitales militares y frentes dirigidas por el personal facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios, teniendo en cuenta sus condiciones de inteligencia, moralidad, laboriosidad y patriotismo, he acordado designar a V.S. para la inmediata dirección en ese servicio que se centralizará en la biblioteca universitaria de esta ciudad. ABUZ. Comunicaciones oficiales. *Nota dirigida a Miguel Artigas en la que le encarga la dirección del Servicio de Lecturas del Soldado. (s.f.)*.

⁶ Lasso de la Vega solicitó una subvención para acudir a los Estados Unidos a la Junta de Ampliación de Estudios en 1930, aprovechando la invitación que le había cursado la Spanish School of Middlebury para impartir unas conferencias en los cursos de verano de ese mismo año. El objetivo era estudiar la organización de la Biblioteca Pública de Nueva York. La petición fue atendida, y se le concedió la financiación de la estancia entre el 15 de junio y el 15 de septiembre. JAE. *Expediente Javier Lasso de la Vega*. JAE 84-80. Disponible en http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/ [Consulta: 16 de marzo de 2015]. Tras ello, dinamizó desde su Seminario de Biblioteconomía de la Universidad de Madrid a principios de los años 30, toda una serie de experimentos y prácticas relacionadas con la aplicación del valor terapéutico del libro y la lectura y la necesaria adaptación profesional de los bibliotecarios a una nueva actividad, convirtiéndose en un auténtico

En septiembre de 1936, el propio Artigas dirigió una circular a los jefes de los distintos establecimientos que paulatinamente se iban conformando en el “territorio liberado”, documento en el que se incluían normas para su organización.⁷ Tras señalar que la competencia y autoridad de los individuos del CFABA eran garantía de una necesaria y escrupulosa selección, marcaba las siguientes directrices de actuación:

- 1.- Anuncio en toda la prensa de la provincia solicitando el envío a la Biblioteca (universitaria o pública) de libros nuevos, usados o donativos en metálico para comprarlos.
- 2.- Difusión, a través de la radio, del fin perseguido, mediante una charla o por anuncios.
- 3.- Publicar en la prensa periódicamente listas de donantes.
- 4.- Llevar en la Biblioteca una relación-inventario muy sumaria de los libros recibidos.
- 5.- Los bibliotecarios tendrán especial cuidado de la selección de los libros.
- 6.- Sellar los libros con un sello distinto del corriente.
- 7.- Utilizar una sencilla papeleta como tarjeta de lector, guardada en la biblioteca.
- 8.- Listado de los libros enviados en cada lote a los hospitales, que podrán ser transferidos a otros centros tras su desinfección.
- 9.- Las enfermeras se convierten en las auxiliares de los bibliotecarios, siendo las responsables de las entregas y recogidas de los volúmenes.
- 10.- Las visitas personales de los bibliotecarios y señoritas visitadoras son imprescindibles para orientar a los enfermos en sus lecturas.

1.2. Evolución y desarrollo

Pocos días más tarde que en Zaragoza, empezaron a funcionar en Navarra, donde se repartieron unos 10.000 volúmenes, Málaga, León, Huesca, Salamanca, Valladolid, La Coruña, Teruel, Lugo, Ávila, Burgos, Soria, Logroño, Santiago de Compostela, y paulatinamente en todas las ciudades tomadas militarmente por el ejército rebelde.⁸

En esta primera etapa, Miguel Artigas asumirá la coordinación del servicio en toda la zona ocupada por los sublevados. Poco tiempo después, un oficio del Jefe de Propaganda Nacional, el general Millán Astray, informaba de que se había procedido a la unificación de la obra *Lecturas para el Soldado* con la destinada a Bibliotecas para Hospitales, y le impelía a señalar las personas a las que debían entregar los materiales depositados en las Subdelegaciones de Prensa y Propaganda, haciendo especial hincapié en la situación de Sevilla, La Coruña y

pionero en España (Vall Casas, 1990: 303-319). En 1993 crearía un servicio circulante de *Lecturas* en el Hospital Clínico de Madrid cuando era director de la Biblioteca universitaria en 1933. El éxito de la experiencia le indujo a proponer su generalización a otros centros. (Marta TORRES, 2011: 155-160).

⁷ ABUZ. *Circular a los jefes de establecimiento del Servicio de Lectura del Soldado. Septiembre de 1936.*

⁸ ABUZ. ARTIGAS, Miguel. *Memoria sobre el Servicio de Lectura para el Soldado en Hospitales y Frentes. Zaragoza, 14 de mayo de 1938.*

Valladolid, “donde solamente en la primera población hay aproximadamente unos 25.000 ejemplares”.⁹

Artigas será por tanto quien designe a los facultativos responsables de la actividad en las localidades bajo la jurisdicción rebelde.¹⁰ Todos ellos se integraron, en calidad de agregados, a las Subdelegaciones Provinciales del Estado para Prensa y Propaganda en las provincias señaladas. La elección de Lasso para Sevilla resulta muy significativa, no tanto por el considerable volumen de trabajo a asumir, ni tan siquiera por su reconocida capacidad de gestión bibliográfica, sino porque en esta primera época se encuentra bajo las órdenes directas de Artigas, circunstancia que se va a modificar radicalmente tras la sustitución de la Junta Técnica por un esquema de gobierno más estable y reconocible a partir de enero de 1938.

Un informe de Miguel Artigas analiza, con fecha de 1 de abril, los resultados de las distintas provincias en las que se implantó el servicio.¹¹ El siguiente cuadro refleja sus contenidos

Tabla 1.- Distritos del Servicio de Lecturas del Soldado

Provincia	Responsables	Libros recibidos	Libros entregados
Ávila	Pilar Loscertales	765	150
Badajoz	Tomás Gómez Infante	Sin movimientos por ser heridos graves	
Burgos	Martínez Burgos/Manuel Machado	No ha remitido partes	
Cáceres	José Bueno	661	
Cádiz	Rafael Ricardo O’Leary	1.591	311
Córdoba	Blas Taracena	2.652	2.800
Coruña	Carmen Roa /Salvador Panga	2.017	1.505
Granada	María Pardo	1.976	2.012
Huelva	Carmen Nieto	640	630
Huesca	Rosa Rodríguez Troncoso/Aurea Lóriz	1.265	2.074

⁹ ABUZ. *Oficio de Millán Astray a Miguel Artigas, Inspector General de Bibliotecas sobre la unificación del Servicio de Lecturas para el Soldado con el destinado a las bibliotecas para hospitales. Salamanca 17 de agosto de 1937.*

¹⁰ La Delegación de Prensa y Propaganda, con sede en Salamanca, solicita a Artigas información sobre las personas que han de encargarse del servicio en las diversas capitales de provincia en la que existen subdelegaciones de la misma. ABUZ. *Oficio de la Delegación de Prensa y Propaganda a Miguel Artigas solicitando la relación de las personas dedicadas al Servicio de Lecturas del Soldado Salamanca, 13 de octubre de 1937.* Contesta el 14 de diciembre del mismo año indicando que ya envió la relación con fecha 19 de octubre. ABUZ. *Oficio de Miguel Artigas a la Delegación de Prensa y Propaganda sobre las personas dedicadas al Servicio de Lecturas del Soldado en la zona nacional, 14 de diciembre de 1937.* El listado que proporcionó fue el siguiente: Javier Lasso de la Vega (Sevilla); Ricardo Magdaleno (Valladolid); Blas Taracena (Córdoba); Manuel Machado (Burgos); Salvador Parga Pondal (La Coruña); Carmen Jalón (León); Juan Irigoyen (Bilbao); Constantino Ballester (San Sebastián) y Carmen Pescador (Zamora)

¹¹ ABUZ. *Informe de Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado. Zaragoza, 14 de mayo de 1938*

León	Carmen Jalón/Ursicina Martínez Gallego	3.797	3.830
Logroño	Juana Molina Fajardo	3.488	386 + obras a censurar 944
Lugo	Amalia Prieto		3.225
Málaga	Francisco Báguena	6.000	4.992
Navarra	Marcelo Núñez de Cepeda	11.500	
Orense	Datos poco sistemáticos		
Oviedo	Igual que el anterior		
Palencia	Ramón Revilla	282	
Palma de Mallorca	Miguel Ferrá	1.057	
Pontevedra	Enrique Fernández Villamil	2.808	2.808
Salamanca	Fulgencio Riesco/Asunción Artigas	800	
San Sebastián			
Santa Cruz de Tenerife	Eduardo Champín	80	
Santander	Sin datos		
Santiago	José M ^a Bustamante		
Segovia	Consuelo del Castillo	2.047	330
Sevilla	Javier Lasso	50.000	13.594
Soria	Agustín Ruiz Cabriada	597	597
Teruel	Juan Giménez Bayo	756	
Toledo	Isaac Soler/Luisa Gómez/Isabel Millé		850
Valladolid	Santiago García López/Ricardo Magdaleno		11.686
Vitoria	Antonio Mañueco		
Zamora	Carmela Pescador	819	711
Zaragoza	Aurea Javierre	29.096	19.791

De los datos se pueden inferir algunas conclusiones: en primer lugar, el servicio fue extremadamente irregular, y no sólo por la movilidad de los frentes de combate. La escasez o inexistencia de referencias en algunas provincias refleja el escaso interés de los responsables por atender adecuadamente el servicio, o la imposibilidad de contar con las infraestructuras y apoyos adecuados. Las ambiguas normas elaboradas por Artigas propiciaron la existencia de un conglomerado heterogéneo y dispar en el que cada centro actuaba de forma autónoma, determinado por el interés y celo de los facultativos designados. Así, localidades

como Burgos, Santander o San Sebastián no enviaron cifras sobre sus actividades, lo que contrasta con la capacidad gestora de Navarra, Zaragoza o Sevilla.

Las dos provincias más significadas en cuanto a capacidad organizativa del Servicio fueron Sevilla y Zaragoza. La primera, dirigida por Lasso de la Vega,¹² estableció un sistema muy eficaz y racional, hábilmente estructurado y adaptado a las características de cada uno de los hospitales y frentes a los que debía atender. El numeroso fondo que había obtenido no sólo procedía de los donativos recibidos en las provincias que formaban parte de la 2ª División Militar, sino también del Protectorado español en Marruecos.

Lasso dividió los hospitales en los siguientes grupos:

- a) Hospital de sangre
- b) De reconocimiento y convalecientes
- c) Enfermedades graves o infecciosas
- d) Enfermedades de la piel y sus anejos y
- e) De moros

Tras alcanzar un acuerdo con las autoridades militares sanitarias, adaptó las actividades a la peculiaridad de cada hospital. Así, inició el servicio globalizado tan sólo en los del grupo a); en los b) y c) no se llevaron libros y se organizó únicamente la lectura diaria en voz alta. Al d) se le adjudicó un servicio mixto de circulación de revistas ilustradas y al e) narración de cuentos de zoco y lecturas apropiadas.¹³

Se realizaba un test a cada uno de los pacientes ingresados para averiguar su nivel cultural, aficiones, etc, con el objetivo de dotarles de los libros que les pudieran resultar más beneficiosos. Para los analfabetos, los que tenían problemas visuales o que por otras causas no podían leer, se organizaban lecturas en voz alta, complementadas con charlas y conferencias regulares de distinto tipo a cargo de personas eminentes.¹⁴ Se organizaron visitas a los monumentos sevillanos para aquellos que podían salir a la calle, siempre contando con la autorización de los facultativos médicos.¹⁵

A pesar de su implicación y resultados, Lasso de la Vega no estaba satisfecho con su adscripción al Servicio. En una carta dirigida a Artigas, plantea la posibilidad de que, ante la presunta e inminente toma de Madrid, pudiera recuperar su antiguo puesto en la dirección de la Biblioteca de la Universidad Central. Expone que quizá fuera conveniente relevarle de sus funciones en el Servicio y

¹² El nombramiento se produjo el 2 de septiembre de 1937. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Oficio de Miguel Artigas a Javier Lasso de la Vega, Agregado a la Biblioteca Universitaria de Sevilla comunicándole su nombramiento como jefe del Servicio de Lecturas del Soldado del distrito de Sevilla. Zaragoza, 2 de septiembre de 1937.*

¹³ ABUZ. *Informe de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado en la provincia de Sevilla, Sevilla, noviembre de 1937*

¹⁴ *Ibidem*

¹⁵ *Ibidem*. La mayor parte de las veces tenía como destinos la Catedral, el Museo de la ciudad y al Alcázar.

designar a otra persona que concluyera la tarea sin ningún contratiempo ni alteración debida al curso de la guerra.¹⁶

Además, demanda el envío de instrucciones precisas para afrontar el servicio, sobre todo en los aspectos relativos a la cooperación con otros organismos como el ejército, la Delegación de Propaganda del Estado en la capital andaluza y el Auxilio Social para el Frente y Hospitales.¹⁷

Su celo profesional sin embargo le condujo a ampliar el servicio a las propias trincheras, donde se enfrentó a uno de los problemas constantes y que dificultarán considerablemente su alcance y difusión: la carencia de medios de transporte y la escasa implicación de los mandos militares para subsanarla.¹⁸ Consciente de la provisionalidad e improvisación que presiden el Servicio, traslada a Artigas algunas dudas sobre su funcionamiento.¹⁹

Las respuestas se producen una semana después.²⁰ Respecto a la primera consideración, Artigas ve conveniente que las obras depuradas por la censura sean enviadas a la biblioteca universitaria para su control y gestión. En relación al posible conflicto competencial que se pudiera producir si extendiera su radio de acción, adopta una posición integradora, puesto que al mismo tiempo que le induce a evitar cualquier enfrentamiento, reconoce que la posición de Sevilla, al disponer de la mayor parte de los libros recibidos, le garantiza cierta preeminencia, que se ha

¹⁶ “He podido comprobar que se me mantiene al frente de este Servicio de Lectura para el Soldado y aunque lo desempeño con el máximo agrado e interés, creo de mi deber pedirle a Vd. Que considere si no sería muy conveniente que otro compañero adscrito permanentemente a esta ciudad debería sustituirme para que no se de el caso de que al tomar Madrid, si ello no concurriera con la terminación de la guerra, se encontraría el que hubiera de sustituirme con un servicio desconocido y planteado según normas que pudieran ser o no de su agrado. Yo le invito a Vd. a que medite sobre ello con el interés que Vd. pone al servicio de los problemas del Cuerpo y sin olvidar ni por un instante que estas consideraciones no significan en manera alguna deseo por mi parte de abandonarlo, sino al contrario servirlo con la máxima eficacia. Como podrá Vd. Comprobar por la firma de cuanta propaganda vengo haciendo en favor de este Servicio, los presto con absoluta reserva de mi nombre para evitar todo carácter personal”. ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre la posibilidad de ser relevado al frente del Servicio de Lecturas del Soldado. Sevilla, 23 de noviembre de 1937.*

¹⁷ “Yo le estimaría muy cordialmente se sirva tener la bondad de darme instrucciones respecto a lo que debo hacer” *Ibidem*

¹⁸ “En este mes comenzaré el servicio de Bibliotecas de 2ª línea con circulación a trincheras, cosa que no he podido hacer hasta ahora, por falta de medios de traslado. Con verdadero sentimiento pude comprobar que hubo camiones y autos a granel para llevar turrónes, coñac y vino y que yo llevo cuatro meses detrás de un vehiculo en que llevar libros a los soldados, sin que me haya sido posible encontrarlo hasta ahora que al fin dispongo de él”. ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado. Sevilla 4 de febrero de 1938.* Más adelante incluso propondrá como posible sustituto idóneo a José de la Peña y Cámara. ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas proponiendo como posible sustituto a José de la Peña y Cámara. Sevilla 17 de febrero de 1938.*

¹⁹ Pregunta Lasso en primer lugar si considera Artigas que las obras estimadas por la censura como inadecuadas para distribuir las a los soldados se remitan a la Biblioteca Universitaria para que allí decidan su destino final. En segundo lugar, si entra dentro de sus obligaciones servir los libros a los frentes de combate y los hospitales que se encuentren fuera de la zona jurisdiccional asumida por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, sobre todo teniendo en cuenta los posibles conflictos que pudieran surgir con el resto de los compañeros. ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas sobre el Servicio de Lecturas del Soldado. Sevilla, 17 de febrero de 1937.*

²⁰ ABH MV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Miguel Artigas a Javier Lasso de la Vega respondiendo a sus dudas sobre el funcionamiento del Servicio de Lecturas del Soldado. Zaragoza 24 de febrero de 1937.*

de traducir en acuerdos con otros funcionarios de Córdoba y Málaga para enviarles los libros que precisen.

Las intenciones que movieron a Artigas a implementar el servicio fueron diversas. Por un lado, reivindicar y destacar la profesionalidad de los funcionarios del CFABA, tratando de vencer la consideración que el Gobierno de Burgos tenía del mundo del libro, oscilante entre el recelo y la animadversión.²¹ Por otro, buscar la propia promoción profesional. Pero también perseguía establecer una red coherente de actuación que permitiera localizar a todos los facultativos en momentos de gran confusión, muchos de ellos ubicados en la zona republicana.

1.3. Las peculiaridades zaragozanas

En Zaragoza el Servicio empezó a funcionar el 31 de agosto de 1936. Siguiendo los preceptos expresados en la circular de Artigas señalada anteriormente, se envió una nota a la prensa solicitando la entrega de donativos, acompañada de una charla en Radio Aragón. La respuesta de los zaragozanos, a tenor de lo reseñado, fue espectacular, ya que la abundancia de libros permitió que una semana después empezara a funcionar el servicio, remitiéndose lotes a todos los hospitales establecidos en la capital, y alcanzando rápidamente la cifra de 11.000 volúmenes.²²

Rápidamente se buscó la implicación de la Universidad en la difusión y propagación del servicio. Una nota de prensa del Rectorado informaba a los zaragozanos de su existencia, a los que trataba de seducir para que colaboraran a través de donativos, bien libros o en metálico, teniendo en cuenta los fines perseguidos. Señalaba además que haría pública la relación de aquellos que colaboraran, una hábil estrategia que satisface la necesidad de reconocimiento social y la búsqueda de una sólida coartada política que mostrara la adhesión a los sublevados.²³

A partir de este momento, en reiteradas ocasiones aparecerán en los diarios zaragozanos listados de personas e instituciones que colaboran expresamente con el

²¹ En buena parte de las autoridades militares del ejército sublevado existía la convicción de que el escaso control sobre la edición de los libros había sido una de las causas determinantes del conflicto. Era necesario por tanto distinguir entre libros buenos y malos, condenando a estos últimos bien a su destrucción o a su desactivación en zonas especialmente señaladas en las bibliotecas, los llamados *infiernos*. El decreto de 23 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 24 del mismo mes, que declaraba ilícitas obras “de literatura pornográfica y disolvente” muestra esa aversión, ratificada en publicaciones como *En el amanecer de España* de Fernando García Montoto, uno de cuyos capítulos lleva el expresivo título de “Estupefacientes del alma (el libro y la prensa mal inspirados, germen del odio y de la destrucción revolucionaria)”, o el propio artículo del rector Calamita (1936)

²² ABUZ. *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, 1936.*

²³ “En la Biblioteca Universitaria (Plaza de la Magdalena) se ha establecido el servicio de préstamo de libros a los Hospitales. Para este fin se admiten donativos en libros y en metálico en la Secretaría de esta Biblioteca de 9 a 1 de la mañana. Grandes consuelos puede producir un buen libro en el espíritu de un convaleciente. Todos tenemos en casa libros ya leídos que pueden tener ahora más que nunca un destino patriótico. En todas las editoriales, en todas las librerías hay siempre considerable número de volúmenes retirados de la venta; ningún español ni española negará unos céntimos para adquirir un libro que pueda causar distracción y llevar alegría a quienes han expuesto su vida por España.

Son varios y llegados por muy varios caminos ofrecimientos importantes y con el fin de organizar metódicamente este importante servicio se establece este préstamo que esperamos ha de hallar en donantes y en lectores una excelente acogida.

Se hará pública la relación de las personas y entidades que cooperen a este servicio. “Nota de prensa del Rectorado a los zaragozanos” *Heraldo de Aragón*, 2 de septiembre de 1936.

Servicio, tanto a través de entregas en metálico para financiar su mantenimiento y ampliación como donando libros.²⁴

La importancia estratégica de Zaragoza por su cercanía a unos todavía inestables frentes de combate, condicionó la elección de los responsables, de tal forma que el Servicio sólo fue desarrollado por personal del CFABA y alguna alumna de la Facultad de Filosofía y Letras bajo el estricto control de las autoridades militares, encargadas de supervisar y refrendar los nombramientos de sus integrantes. Al Delegado Militar de la 5ª Región Militar, comandante Pardo, se le encomendó la vigilancia y buen funcionamiento del organismo en el territorio que le competía jurisdiccionalmente.²⁵

La dirección del Servicio fue asumida desde el primer momento por Aurea Javierre, ayudada por Clotilde Ñíguez,²⁶ Ángeles Ñíguez²⁷, Serafina Javierre²⁸ y

²⁴ “Se han recibido en la Biblioteca de la Universidad, con destino a los hospitales, donativos de libros de los señores siguientes: Don Ángel Pueyo, doña Pilar Marco, don Julián Conejero, don Prudencio Martín, doña Carmen Aspiroz, señorita María Jesús Caballero, doña Elena Ibáñez, don Luis Beneyto, don Juan Ilarri, don C. Sancho, Asociación de Maestros Católicos, director de la escuela Ramón y Cajal, Juventud Femenina de Acción Católica, señorita Carmen Serrano, El Eco de la Cruz, don Esteban Sancho Sala, don Carlos Sánchez Peguero. También se han recibido los siguientes donativos en metálico: Don Miguel López de Gera, 50 pesetas; recaudado en la Biblioteca, 28. *Heraldo de Aragón*, 21 de marzo de 1937. La publicación de “listas blancas” de donantes y suscriptores fue una práctica muy habitual en la retaguardia zaragozana como muestra de apoyo social a la sublevación, en este caso refrendada además con la presencia del alcalde López de Gera con una aportación en metálico. Para ampliar la conexión de la sociedad zaragozana con el bando nacional, véase ALCALDE FERNÁNDEZ (2010).

²⁵ Una prueba de esa supervisión nos la ofrecen los impresos que, firmados por el propio comandante Pardo, se dirigían a los directores de los hospitales para que éstos eligieran un capellán del centro como encargado de la distribución, desinfección y petición de las nuevas obras requeridas por los heridos, debiendo dirigir su respuesta a la Delegación Militar como coordinadora del proceso. ABUZ, Servicio de Lecturas del Soldado. Oficios. *Impreso dirigido a los directores de hospital por la Delegación Militar de la 5ª Región Militar sobre la elección del capellán como encargado de la gestión de los libros*. La vinculación se mantiene hasta el 23 de julio de 1938, fecha en que se disuelve la Oficina de Prensa y Propaganda del 5º Cuerpo de Ejército, y sus competencias pasan a ser asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, siendo el interlocutor Pedro Sánchez Viejo en su calidad de director de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Oficio del comandante Pardo dirigido a Aurea Javierre informando de que el interlocutor del Servicio pasa a ser Pedro Sánchez Viejo, director de la BUZ. Zaragoza 23 de julio de 1938*.

²⁶ Clotilde Ñíguez nace en enero de 1906. Licenciada en Farmacia, ingresa en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos el 9 de enero de 1933, con destino en el Archivo de Hacienda de Zaragoza. Al inicio de la contienda se encontraba en Sádaba disfrutando del permiso de verano concedido por la Biblioteca Nacional. Ese mismo día manifestó su adhesión al levantamiento militar en la propia localidad zaragozana, y en agosto de 1936 ante Gonzalo Calamita, Rector de la Universidad de Zaragoza. Fue adscrita desde su creación al Servicio de Lecturas al Soldado. A través de su expediente de depuración podemos comprobar que militó desde 1933 en Acción Popular. Sus testigos para refrendar todas las manifestaciones incluidas en el mismo fueron Julio Vidal Compairé, Nicolás Fernández Victorio y Ángela García Rives. El 31 de mayo de 1940 Miguel Gómez del Campillo concluye con continúe en el servicio sin imposición de ninguna sanción. AGA. Educación. *Ñíguez Galíndez, Clotilde. Expediente de depuración*. Caja 31/6059.

²⁷ Según la *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza* de 1938, falleció el 1 de diciembre de ese mismo año.

²⁸ Serafina Javierre Mur, hermana de Aurea, nace el 24 de mayo de 1901. Ayudante interina de italiano en el Instituto de Zaragoza en 1930, donde había cursado el bachillerato. Profesora mercantil, ingresa en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos el 9 de enero de 1933. Destinada en el Archivo Histórico y de la Audiencia Territorial de Zaragoza, durante la guerra colabora activamente en el Servicio de Lecturas del Soldado, el servicio de información de heridos, el hospital de la Cruz Roja. Gómez del Campillo resuelve el expediente sin que le sea impuesta ningún tipo de sanción el 31 de mayo de 1940. Desarrolló buen parte de su carrera profesional en el Archivo de la Audiencia de Zaragoza. El 18 de abril de 1968 mediante concurso ocupa la plaza en el Servicio de Depósito Legal de Carlos Rodríguez Joulia-Saint Cyr, que fue destinado a la

Ruth Quellemberg²⁹. La primera era la única facultativa, siendo el resto del Cuerpo Auxiliar. Pero su implantación exigía la intervención constante del director de la biblioteca universitaria, y la dedicación de sus escasos efectivos en la dinamización de la obra. Esa forzada cohabitación condicionó sobremanera las actividades bibliotecarias, tanto por la labor de los facultativos como por el sobre coste económico que supuso.

Las funciones encomendadas al director del centro, Pedro Sánchez Viejo, fueron extremadamente dispares, y contemplaron tanto las relaciones institucionales como la implicación directa en el propio funcionamiento del servicio. Así, solicitará en septiembre de 1936 al Estado Mayor de la 5ª División Orgánica la relación de los establecimientos y hospitales donde radican heridos y enfermos para que se conviertan en los destinatarios de los donativos.³⁰

El 24 de abril de 1937 Sánchez Viejo demandará al General Jefe de la 5ª Región Militar el envío de los pases a los hospitales militares “sin restricción alguna”, a todas las personas que integraban el Servicio en Zaragoza.³¹

Del mismo modo se dirige tanto a Falange como a los Requetés de Aragón para informarles de la existencia del Servicio y ofrecer libros a sus heridos. Ambos contestarán muy complacidos, y comunicando que van a designar personas de apoyo para agilizar el servicio.³²

Junto con el Inspector de Bibliotecas Miguel Artigas, presentará al General de la 5ª División Orgánica, Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, un informe de evaluación del servicio correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre de 1936, hasta el 15 de enero de 1937, que resumimos en la siguiente tabla³³

Biblioteca Nacional. Jubilada en 1971. AGA. Educación. *Javierre Mur, Serafina. Expediente de depuración.* Caja 31/6059.

²⁹ Gustavo Alares revela que Ruth Quellemberg había sido colaboradora del Instituto de Estudios Medievales en Madrid. Desde 1940 trabajó como bibliotecaria en el Instituto de Historia Jerónimo Zurita del CSIC, que en 1939 sustituiría al primero. En 1943 formaba parte de la Escuela de Estudios Medievales de Zaragoza, y bajo la coordinación de José María Lacarra era la encargada de supervisar, junto a Carlos Corona, la elaboración de ficheros bibliográficos destinados a auxiliar a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Durante la posguerra estuvo estrechamente vinculada a los servicios culturales de Falange. (ALARES LÓPEZ, 2007: p. X). Según José María Lacarra, publicó “Los mandatos reales de los reinados de Berenguer IV y Alfonso II”. En Homenaje a Finke, *Revista Zurita* (1935), fasc. 3-4. aportación que sin embargo no ha podido ser localizada. (LACARRA., 1946: pp. 425-431).

³⁰ El 25 del mismo mes Diego Gazapo, jefe de Estado Mayor de la División, le indica que forman parte de los mismos el Hospital Militar, Hospital Civil, Residencia de Estudiantes, Gran Politécnica Torres, Colegio de la Enseñanza, Facultad de Ciencias, Instituto Goya, Calatayud, Huesca, Teruel, Cruz Roja de Zaragoza. ABUZ. *Oficio de Diego Gazapo, Jefe de Estado Mayor de la 5ª División, notificando a Pedro Sánchez Viejo los hospitales que forman parte de su jurisdicción. 25 de septiembre de 1936.*

³¹ Incluía a Aurea Javierre, Clotilde Íñiguez, Ángeles Íñiguez, Serafina Javierre y Ruth Quellemberg, auxiliar de la Universidad de Zaragoza. 24 de abril de 1937. ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado *Carta de Sánchez Viejo al General Jefe de la 5ª Región Militar. 24 de abril de 1937.*

³² ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de la sección provincial de Falange Española y de las JONS al Director de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza comunicando el nombramiento de personas de apoyo al Servicio. 19 de septiembre de 1937* y ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de los Requetés de Aragón al Director de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza comunicando el nombramiento de personas de apoyo al Servicio. 19 de septiembre de 1937.*

³³ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Nota presentada al General de la 5ª División Orgánica Miguel Ponte y Manso de Zúñiga por Miguel Artigas y Sánchez Viejo sobre la evolución del Servicio. 15 de enero de 1937.*

Tabla 2.- Volúmenes entregados a los hospitales del distrito de Zaragoza

Localidad	Hospital	Volúmenes
Zaragoza	Militar	621
	Costa y Refugio	95
	Academia Torres	213
	de la Enseñanza	133
	Residencia de Estudiantes	169
	Falange y Escolapios	169
	Requetés	110
	Provincial	196
	Musulmán	52
	Cruz Roja	65
	Monte de Piedad	56
	Renovación	50
Provincia de Zaragoza	Alhama de Aragón	134
	Monasterio de Veruela	150
	Pedrola	42
	Ateca	70
	Sádaba	30
Huesca	Ayerbe	56
Teruel	Militar	100
Guadalajara	Sigüenza	50
Toledo	Hospitales militares	70
TOTAL		2.631

Además de estos lotes, se enviaron libros a los soldados que los solicitaron en los frentes de Campillo, Belchite, Huesca, Alerre, Fuentes de Ebro y Puebla de Alfindén.

Pocas son las observaciones que se adjuntan sobre la organización del servicio. El número de volúmenes disponible alcanza los 5.000 ejemplares. Todos los libros que pasaban por la biblioteca eran censurados y seleccionados por el personal del CFABA. En el tránsito de un hospital a otro, se sometían a una desinfección en el Instituto Provincial de Higiene.

La única consideración de orden técnico que acompaña al informe, concebida para optimizar la forma de actuación y mejorar la eficacia, se dirige a destacar la conveniencia de centralizar todos los envíos.

En el ámbito más directamente vinculado con aspectos organizativos, Pedro Sánchez Viejo realizó tareas de coordinación de la censura con que se saludaba a los volúmenes que llegaban a la Biblioteca, muchos de ellos “condenados” al denominado “infierno”,

lugar donde se almacenaban, registraban y conservaban las obras procedentes tanto de la Comisión Depuradora de Bibliotecas como de las donaciones.³⁴

Del mismo modo, se encargaba de solicitar obras de difícil localización o servía de nexo de comunicación con otros organismos del régimen. El 10 de marzo de 1937 requiere a Sandro Machetti la remisión de obras escritas en italiano, puesto que entre los recibidos hasta ahora “no hay ninguno escrito en dicho idioma”.³⁵ Meses más tarde, redacta unas cartas al editor de la revista *Letras* para que envíe ejemplares de sus novelas, “precisamente la más solicitada por los heridos”³⁶ y a José San Nicolás Francia pidiéndole ejemplares de su “patrióticas obra *Alma nacional*, leída con mucho agrado por los heridos”³⁷

Un artículo publicado por Herráiz en *El Noticiero* sirve de plataforma propagandística para alcanzar uno de los objetivos señalados por el Servicio: persuadir a la población aragonesa de la necesidad de colaborar en tan encomiable empresa. Presenta una organización perfectamente coordinada, en la que la profesionalidad de los miembros del CFABA, a los que define como “magníficos vigilantes de la cultura”, se convierte en elemento fundamental para evitar el tedio y mantener intacta la moral de la tropa.³⁸

Desfilan por el artículo Miguel Artigas como coordinador de todas las actuaciones, el director de la BUZ, Pedro Sánchez Viejo, hombre de “extraordinaria competencia y cultura”, y sobre todo Aurea Javierre, hilo conductor de la noticia y erróneamente considerada “bibliotecaria” del Archivo de la Corona de la Aragón. Pondera el autor del artículo que el éxito de la iniciativa surge de la combinación entre la profesionalidad y conocimientos técnicos de Javierre y su carácter piadoso y receptivo. Su implicación y esfuerzos le condujeron a realizar numerosas visitas a los hospitales para difundir todo aquello que los libros pueden aportar a los soldados convalecientes, hasta el punto de que la considera como la madrina de guerra de multitud de combatientes.³⁹

³⁴ “El señor Sánchez Viejo ejerce una escrupulosa censura en los envíos de libros. Nos muestra un rincón de la biblioteca que él califica de “El Infierno”. Los donativos de libros pasan por el vigilante tamiz de la mirada inquisitorial del director de la biblioteca. Toda la literatura deprimente, llena de blandenguerías pacifistas que disimulaban el imperialismo de Moscú; la torpe ola de literatura pseudo-científica, una forma más de la subversión comunista que ensuciaba los escaparates de las librerías, es sistemáticamente apartada de los envíos de libros”. HERRÁIZ (1937)

³⁵ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de Pedro Sánchez Viejo a Sandro Machetti solicitando obras en italiano para el Servicio. 10 de marzo de 1937.*

³⁶ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de Pedro Sánchez Viejo al editor de la revista Letras para que envíe ejemplares de sus novelas para el Servicio. 27 de septiembre de 1937.*

³⁷ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Carta de Pedro Sánchez Viejo a Joaquín San Nicolás Francia para que remita ejemplares de su obra Alma Nacional con destino al Servicio. 28 de septiembre de 1937.* Se trata de la obra *Alma Nacional: canciones de guerra y paz*. Zaragoza: Herald de Aragón, 1937, una selección de las poesías publicadas por el sacerdote aragonés en las páginas del diario en las que proclama la absoluta adhesión y fidelidad de la Iglesia católica a Franco. (MELERO, 2006)

³⁸ “Libros para llenar las horas abrumadoras de tedio de los hospitales; las horas de los parapetos, cuando la vigilia tensa agota más que la lucha. El ilustre director de la BN, don Miguel Artigas, y con él todo el Cuerpo de archiveros y bibliotecarios han puesto al servicio de esta idea toda su erudición y entusiasmo. Nadie como ellos, magníficos vigilantes de la cultura, podía comprender mejor la necesidad de cumplir esta piadosa tarea que hace llegar la voz amiga del libro a las salas de los hospitales y a las trincheras. Ellos, para quienes el libro es un poco el pan nuestro de cada día, sabían que nuestros soldados querían leer, y que la Patria no podría privar a sus mejores hijos del amable regalo de la lectura”. HERRÁIZ (1937)

³⁹ *Ibidem*

La experiencia de Javierre se traduce en el perfecto conocimiento de las preferencias literarias de los lectores, según nos refiere el articulista. Y tratando de mostrar el lado amable de uno de los cuerpos de choque más celebrados y temidos del bando nacional, los legionarios, ofrece una grotesca y raramente creíble visión de su atracción por la novela rosa debido a que “desprecian la noche de aventuras porque su vida, densa de vigor y de emociones, les brinda aventuras superiores a las que pueda narrarles la imaginación de cualquier escritor”, siempre y cuando puedan camuflar sus lecturas al tratarse de “lecturas de señorita” de difícil vinculación a su espíritu aguerrido.⁴⁰

Las novelas de aventuras son las más solicitadas. Javierre interpreta que, con su elección, los soldados pretenden recuperar aquellos héroes que les acompañaron en su infancia.⁴¹

Con el objetivo de evitar una percepción excesivamente frívola y superficial tanto del Servicio como de los propios combatientes, Herráiz revela peticiones de mayor calado intelectual, quizá fabuladas, como la de un campesino aragonés que había pedido *Fausto* de Goethe y *Lo bello y lo sublime* de Kant. Tampoco podían faltar libros de tenor patriótico o religioso: “Las Confesiones de San Agustín es otra de las obras más solicitadas y, desde luego, los Episodios Nacionales es una de las lecturas preferidas. Hubo algún soldado que solicitó las obras de Mella sobre la Eucaristía”.⁴²

Javierre aprovecha la posible repercusión social del artículo para solicitar la entrega de dinero en metálico destinado a la adquisición de aquellas colecciones y obras de las que carezcan.⁴³

1.4. El espejo sevillano

La ascendencia intelectual de Lasso de la Vega y sus ideas para dinamizar el Servicio de Lecturas en Sevilla influyeron notablemente sobre la sede zaragozana. Consciente de la enorme dificultad que suponía conseguir el número de obras suficientes para atender todos los centros bajo su jurisdicción, paulatinamente ampliados conforme avanzaban las tropas nacionales, Aurea Javierre solicitó la autorización necesaria para organizar sesiones de cine cuya entrada consistiera en la entrega de un libro que de este modo garantizara el aumento del fondo bibliográfico, siguiendo el modelo ya experimentado en Sevilla gracias a la iniciativa de Lasso.⁴⁴

⁴⁰ *Ibidem*

⁴¹ “Recordar las viejas lecturas heroicas de la niñez para volver a vivir las ilusiones de los días ingenuos. Otra vez Buffalo Bille, el buen amigo, señor de las praderas, volverá a cabalgar en éxtasis sobre el rumor heroico de la guerra, Pico de Águila, Sandokan, el capitán Nemo ... voces antiguas de la infancia, apagadas y lejanas, volverán a narrar a nuestros soldados bellas rutas de valor y honor. Los camaradas inolvidables de nuestras primeras lecturas irán a las trincheras a conversar con sus viejos amigos ... Para que los soldados españoles encuentren a sus heroicos amigos entre estos vientos de cruzada.” *Ibidem*

⁴² *Ibidem*

⁴³ *Ibidem*

⁴⁴ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Informe de Javierre al Subdelegado de Prensa y Propaganda sobre el Servicio de Lectura. Zaragoza 14 de septiembre de 1937.*

En cuanto a las materias de las obras a disposición de los heridos, marcaba una doble dirección. Por un lado los libros de aventuras.⁴⁵ Por otro, y con el objeto de conferir a las bibliotecas de un carácter educativo y adoctrinador, consideraba muy conveniente disponer de colecciones de autores clásicos y obras de enaltecimiento patriótico que modelaran las conductas. Apostaba con ello por la especialización de las obras recogidas, evitando aquellas de contenido pornográfico o que estuvieran incompletas. El sesgo y la militancia católica de Javierre quedan por tanto perfectamente reflejado el marcar las excepciones que debían acompañar la selección de los libros.⁴⁶

Como medio de evaluar la capacidad del servicio se realizaban visitas de inspección dirigidas y coordinadas por Aurea Javierre. En el informe que redactó tras su periplo por los hospitales militares de Alhama de Aragón, Ateca y Calatayud, constata una de las principales dificultades que inciden negativamente en la eficacia y alcance de la actividad: la incapacidad para asegurar los envíos. Los problemas de logística y transporte fueron una constante imposible de soslayar, afectada tanto por la propia precariedad de las redes viarias como por la conciencia de subsidiariedad que el servicio tenía para unas autoridades absorbidas absolutamente por la consecución de la victoria militar. No sorprende por tanto que el Hospital de Ateca no hubiera recibido ninguno de los paquetes dirigidos desde la Biblioteca, que contenían en origen 273 volúmenes entre libros y revistas, a pesar de disponer de todos los resguardos entregados en la oficina de correos de forma reglamentaria. Para tratar de remediar la situación, Javierre dispone una nueva entrega de 111 obras, indicando mediante un oficio al director del hospital que en caso de que no se recibieran en un tiempo prudencial se lo comunique para realizar la reclamación pertinente.⁴⁷

No obstante, también se congratula del éxito que experimenta tanto en Alhama de Aragón como en Calatayud. En la primera localidad se dispone de un fondo de 450 volúmenes, que se distribuyen entre los hospitales de la Cascada, Parque y San Fermín gracias al celo y la dedicación del padre Jacinto Molina, secundado por dos capellanes castrenses. Consecuencia del continuado uso de los libros, muchos de ellos fueron retirados y sustituidos por una nueva remesa de 333 que personalmente entregaría la propia Aurea a los heridos. Por su parte, los dos hospitales de Calatayud (Cruz Roja y Hospital Militar) carecían de libros suficientes para atender la demanda existente, circunstancia que se intenta paliar ofreciendo nuevas obras.

Debido a que la mayor parte de las peticiones se dirigen a la lectura de libros de aventuras, Aurea manifiesta el agotamiento de las existencias de obras de ficción, por lo que de nuevo insiste en la necesidad de organizar sesiones de cine que

⁴⁵ “sobre todo de la colección Molino (series azul y oro)”, cuyas peticiones no se podían afrontar debido a que se hallan agotados todos los recibidos “y no haber existencia de ellos en las librerías” *Ibidem*

⁴⁶ Para ampliar contenidos sobre su pensamiento católico, véase (BENÍTEZ MARCO, 2014: 159-188).

⁴⁷ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Visita realizada por Aurea Javierre el 21 de septiembre de 1937 para inspeccionar los servicios de la obra Lectura para el Soldado en los Hospitales Militares de Alhama de Aragón, Ateca y Calatayud*

posibiliten el incremento del contingente de obras y satisfacer de esta manera las demandas de los heridos.⁴⁸

Paralelamente al avance del ejército sublevado y a la mayor estabilidad de las fronteras, la actividad se fue extendiendo a los hospitales de toda la provincia de Zaragoza, a Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria y Toledo. La iniciativa se amplió a los frentes de campaña, enviándose en una primera fase libros de forma individualizada a los soldados que lo solicitaban, hasta que en un segundo momento se organizaron bibliotecas circulantes con carácter regular en los frentes dependientes de la 5ª División. Los jefes y oficiales de las distintas columnas que conformaban el ejército eran los encargados de distribuir los ejemplares entre sus efectivos. La memoria se hace eco del enorme entusiasmo con que fue recibida esta idea por parte de los soldados a través de la correspondencia mantenida con los mismos. Además, se atendían las peticiones individuales que, por vía postal, llegaban a la biblioteca.

La censura y la distribución directa de los libros fueron dos de los elementos fundamentales sobre los que se sustentaron las lecturas dirigidas. Sin embargo, no deja de resultar curioso y hasta contradictorio que muchas de las obras entregadas y autorizadas para su circulación a los frentes y hospitales coincidieran con las que simultáneamente estaban siendo depuradas y retiradas de los fondos de las bibliotecas por la Comisión Depuradora del Distrito Universitario de Zaragoza. Ello muestra, más allá de un evidente descontrol fácilmente atribuible al marasmo provocado por la guerra, la inexistencia de normas claras y precisas sobre qué obras se consideraban impropias o perjudiciales, lo que obligaba a aplicar criterios subjetivos en la selección. La obsesión por desmontar la obra pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza provocaba que la totalidad de los fondos que integraban las Bibliotecas de Misiones Pedagógicas fuesen objeto de depuración, independientemente de sus contenidos o de la intencionalidad política del autor. La mera presencia de un sello que los vinculara con las mismas suponía un estigma imposible de soslayar. Incluso se perseguían editoriales como Espasa-Calpe, a quien se demandaba la necesidad de purificar su catálogo por contener títulos condenados por la Iglesia como el *Discurso del Método* de Descartes o *La rebelión de las masas*, de Ortega y Gasset.⁴⁹

Autores como Wells, Zamacois, Wilde, Pardo Bazán, Palacio Valdés o Verne difícilmente superarían el filtro de la Comisión, y sin embargo, proliferan en los listados admitidos para integrar el fondo susceptible de ser solicitado tanto por los frentes como por los hospitales. Ello sin tener en cuenta la sorprendente presencia de obras como el *Manifiesto comunista* de Marx, *El contrato social* de Rousseau o *Mariana Pineda* de García Lorca.

Del mismo modo, también numerosos títulos teóricamente “disolventes” o “nocivos”, procedentes de las distintas sesiones cinematográficas organizadas tanto por el Servicio de Lecturas como por la Delegación de Prensa y Propaganda adquieren gran protagonismo en los listados que se suministran para satisfacer las

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ MARTÍNEZ RUS, 2014: 19

peticiones de los usuarios del servicio. Muchos de ellos proceden de la colección *La novela de hoy*, novelas cortas y fácilmente digeribles, heterogéneas en cuanto a sus contenidos, pero con algún relato cercano a la literatura erótica, y presididas por un agudizado componente naturalista influenciado por la obra de Zola.

La explicación de la mayor permeabilidad y laxitud de los criterios censores adoptados en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza frente a los más restrictivos que asume la Comisión Depuradora pudiera deberse a la urgencia de disponer de una selección amplia y en constante renovación, amén de que la propia celeridad con la que transcurrían los acontecimientos y el numeroso trabajo que debían afrontar, con un personal escaso y en un amplio porcentaje escasamente preparado, dificultaba las tareas de control.

Desde el punto de vista bibliográfico, en los libros donados por los particulares sólo se consigna el título, mientras que en los entregados por la Delegación de Prensa y Propaganda aparecen organizados por autor-título. Todos ellos sin embargo disponen los registros de forma abreviada, con escasa información, convirtiéndose en meros inventarios de títulos estructurados de forma cronológica, y organizados mediante números currens, muy en consonancia con el objetivo de ofrecer instrumentos ágiles para un consumo administrativo rápido.

Cada biblioteca circulante poseía un catálogo de libros propio, clasificado por materias, del que se servían varias copias para que los potenciales usuarios pudieran elegir la obra que más les interesara. Tras ser reintegrados a la Biblioteca, y antes de ser puestos de nuevo a disposición de los soldados, eran cuidadosamente desinfectados en el Laboratorio Provincial de Higiene.

Los libros iban acompañados de un faldón en el que se podían leer una serie de recomendaciones que procuraban, en un claro tono paternalista, evitar el entorpecimiento del servicio por malos hábitos debidos a los lectores.⁵⁰

Se imprimieron fichas de préstamo para conocer y controlar el destino de las obras, en las que se rellenaban los campos Nombre del lector; Hospital; Sala, cama nº y número de inventario identificador del libro en cuestión.

De forma extraordinaria, se suministraron fondos al Orfanato de Guerra de Tarazona, la Escuela de Sargentos de Cortes y al General Emilio Mola, Jefe de la Zona Norte. El primero recibió el día de reyes cuentos infantiles, mientras que el envío al general Mola de un “selecto” lote de libros para que se incorporaran a la Biblioteca de su Cuartel General tuvo como motivación mostrar la gratitud al constante interés que mantuvo por la tarea desempeñada por el Servicio.⁵¹

⁵⁰ “Lector: devuelve este libro después de leerlo, otro enfermo lo espera. Tú puedes leer los que otros han leído ya.

Lector: piensa que estos libros son para todos los enfermos y heridos

Lector: libro estropeado o sucio es libro perdido

Lector: los libros son para los enfermos; dejarlos salir del Hospital o sacarlos es una mala acción”. ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado.

⁵¹ En una nota manuscrita dirigida al Comandante Militar de Jaca, Sánchez Viejo le comunica que “atendiendo el deseo del Excmo. Sr. D. Emilio Mola, general Jefe del Ejército del Norte, de que se establezcan bibliotecas circulantes en los frentes, esta Biblioteca tiene el gusto de enviar a V. 7 paquetes que contienen 152 volúmenes con destino a las secciones dependientes de su mando. ABUZ. Correspondencia oficial. *Nota de Pedro Sánchez Viejo al Comandante militar de Jaca comunicando el envío de libros al general Mola.*

1.5. La labor organizativa de Aurea Javierre

Es imposible realizar un análisis preciso y certero de la suerte del organismo en la capital del Ebro sin referirse a la actividad de Aurea Javierre. Su celo profesional y dinamismo la convertirían en la piedra angular del mismo, circunstancia que no pasará inadvertida para Lasso de la Vega quien, en calidad de Jefe de Archivos, Bibliotecas y Museos desde el año 1938, utilizará los conocimientos y la experiencia adquiridos por Aurea en su reducto zaragozano para asignarle otros cometidos, e incluso considerarla la candidata más idónea para dirigir una hipotética Dirección Nacional del propio Servicio.

Durante la guerra civil estuvo muy vinculada a la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y al propio Servicio de Lecturas.⁵² Javierre “prestó adhesión al Movimiento desde su iniciación”, y antes de presentarse conjuntamente con Miguel Artigas ante el rector Calamita en agosto de 1936 en la Universidad de Zaragoza, trabajó confeccionando prendas para los soldados. Desde primeros de septiembre de 1936 asumió la organización del Servicio en el territorio controlado por el 5^a Cuerpo del Ejército, centralizado en Zaragoza, pero que progresivamente, y merced al avance militar de las tropas sublevadas, fue incorporando a su jurisdicción Castellón y Lérida.

En mayo de 1937 se le ordenó trasladarse a San Sebastián para dinamizar allí el Servicio. A finales de 1937, y hasta el mes de abril de 1938, simultaneó sus tareas con el trabajo en la Auditoría del Ejército de Ocupación en Zaragoza. Más tarde, se integrará en el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.⁵³

En septiembre de ese mismo año, Lasso de la Vega le notifica que debe contactar con Lluís Revest y Miguel Agelet, facultativos encargados del Servicio en las provincias de Castellón y Lérida respectivamente, para que les informe de la situación en que se encontraba, y al mismo tiempo remitirles alguna dotación de libros con la que pudieran comenzar a atenderlo.⁵⁴ Javierre les solicita información sobre el número y condiciones de los hospitales existentes en las localidades para de esta forma estimar el fondo bibliográfico que precisarían. Sólo tenemos noticias de la respuesta de Revest, quien le notifica que disponen de cuatro, si bien existen muchas posibilidades de añadir uno más, para un número de hospitalizados mayor de 2.000, sin contar con los seis o siete provinciales, entre los que incluye los situados en Vinaroz y Villafranca.⁵⁵

Zaragoza, 10 de febrero de 1937. En el anexo IV se incluyen el número de volúmenes solicitados por los combatientes de forma individual y los enviados a las zonas de los frentes. Véase Anexo IV.

⁵² AGA. Educación. Aurea Javierre Mur. Expediente de Depuración. Caja 31/6055, nº 14068-2-32

⁵³ ABUZ. Correspondencia oficial. Oficio de Gómez del Campillo a Javierre sobre la disposición del documento de identidad como asesor auxiliar de la Defensa del patrimonio Artístico Nacional. Vitoria 15 de diciembre de 1938.

⁵⁴ ABUZ. Correspondencia oficial. Oficio de Lasso de la Vega a Aurea Javierre para que contacte con los señores Revest y Corzo y Agelet Gosé encargados del Servicio de Lecturas del Soldado en las provincias de Castellón y Lérida. Vitoria 3 de agosto de 1938.

⁵⁵ ABUZ. Correspondencia oficial. Oficio de Lluís Revest y Corzo a Aurea Javierre sobre el número de hospitales bajo su jurisdicción. Castellón, 23 de septiembre de 1938.

Tras alguna pequeña fricción por un tema de competencias,⁵⁶ en enero de 1939 se le ordena dirigirse a Barcelona con el objetivo de coordinar el Servicio, hasta que el 5 de julio de 1939 se incorpora al Archivo Histórico Nacional de Madrid.⁵⁷

Las ideas que impulsaban su voluntad de actuación están perfectamente definidas.⁵⁸ Justifica la entrega de libros a los soldados no sólo por un aspecto puramente terapéutico o para facilitar su evasión, sino como un acto de justicia y homenaje “hacia los bravos defensores de España”.

Otra de sus líneas argumentales resulta extremadamente significativa por lo que supone de acercamiento a la pretensión, iniciada por Artigas primero y más tarde asumida por Lasso de la Vega, de reivindicar el necesario papel que ha de asumir el CFABA en el proceso de construcción del Nuevo Estado. Para ello, no duda en aprovecharse de la fortaleza retórica de la imagen de continuidad histórica que representa la “Cruzada”, y del necesario protagonismo del ente en el control documental y legitimador del proceso. Ellos son los encargados de custodiar los archivos que conservan los documentos en los que se basa la historia de España, mientras que las bibliotecas la difunden y divulgan.⁵⁹

La fórmula del éxito de la iniciativa pasaba necesariamente por la aportación de libros y revistas. Por ello demanda el apoyo de los aragoneses, a los que intenta seducir apelando a su vertiente más sentimental, patriótica e incluso religiosa. Para Javierre, la lectura se convierte no sólo en un bálsamo capaz de distraer a los heridos y ofrecerles solaz y esparcimiento en momentos de sufrimiento, sino que también se presenta capaz de elevar la moral y el ánimo de las tropas. Por ello, más allá de la entrega de libros ya leídos o poco utilizados, valora extraordinariamente la aportación, como si de una ofrenda se tratara, de otros que guarden una estrecha relación sentimental con sus donantes.⁶⁰

Como refuerzo y medida de persuasión hacia las autoridades, enumera una serie de ejemplos basados en su experiencia, buscando conmover a todo aquel que se acerque a su informe.⁶¹

⁵⁶ Pareció existir cierto exceso de celo en los cometidos que asumió Javierre con respecto a la organización del servicio en Castellón, hasta el punto de que el propio Lasso le envía un oficio en el que censura su grado de implicación, y concluye que es a él a quien compete mandar instrucciones. ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Lasso a Aurea Javierre sobre el límite de sus competencias territoriales. Vitoria 21 de octubre de 1938.*

⁵⁷ AGA. Educación. *Aurea Javierre Mur. Expediente de Depuración.* Caja 31/6055, nº 14068-2-32. La resolución firmada por Miguel Gómez del Campillo el 27 de mayo de 1940 es de no aplicar ninguna sanción. Actuaron como testigos el archivero y sacerdote Benito Fuentes Isla, quien fuera en 1942 nombrado Inspector General de Archivos y en 1945 Director del Archivo Histórico Nacional; Antonio de Torres Gasió, director accidental del Archivo Histórico Nacional en 1937 en el Madrid republicano; y Nicolás Fernández Vitorio.

⁵⁸ ABUZ. JAVIERRE, Aurea. *Informe sobre el Servicio de Lecturas del Soldado* (s.f.)

⁵⁹ [sin ellos] “nadie podía comprender mejor lo que hay de continuidad histórica en esta magnífica Cruzada” *Ibidem*

⁶⁰ “Cuando nuestros soldados tan generosamente ofrecen su vida por la patria, no podemos regatear unos libros que distraigan sus dolores y endulcen su soledad. Si la lectura es siempre prenda inestimable mucha más lo será para los heridos en quienes todos los dolores toman cuerpo y presencia. Cuando sufre, el hombre vuelve con más reiterado afán sus ojos y su espíritu hacia los libros. Sujeta entre sus páginas, la imaginación, que el dolor exalta, reposa y el ánimo se templará y fortalece. Todos tenemos obras ya leídas que sin gran sacrificio podemos ofrecer y acaso me atrevería a pedir alguna de las amorosamente guardadas para que nuestra ofrenda tuviese además un valor espiritual” *Ibidem*

⁶¹ “Ayer un soldado a quien la fiebre impedía leer me rogó que dejase sobre su mesa una novela. Poco después era trasladado de sala y lo primero que pidió fue que le llevaran su libro. Todos los reciben con verdadera

Las obras que despertaban mayor interés eran las novelas de aventuras, como las escritas por James Oliver Curwood, Stevenson, Wallace, Peter Kins, o Zane Grey. También señalaba las novelas de Emmuska Orczy, autora de *La Pimpinela Escarlata*, y aquellas que contenían tramas policiacas capaces de captar la atención y el interés de unos lectores necesitados de evasión. Ya en menor medida, aparecían libros de viajes, épica caballerescas o novela costumbrista.⁶²

En un segmento menos significativo se incorporan grandes clásicos de la literatura española (Lope de Vega, Calderón o Cervantes). Los poetas predilectos son Zorrilla, el Duque de Rivas, Espronceda, Rubén Darío, Gabriel y Galán y los Machado. También aparecen Valera, Alarcón, Pereda, Palacio Valdés, Pérez Lugín o Benavente, cuya popularidad para Javierre se debe sobre todo a su trágico final; los cuentos de Trueba y Fernán Caballero, y de manera más esporádica y extraordinaria las novelas cortas y piezas teatrales sin grandes complicaciones, sobre todo los mosaicos populares y castizos compuestos por Arniches y los hermanos Quintero.⁶³

Tampoco desdeña las novelas históricas o el género biográfico, cuya enumeración aprovecha para deslizar comentarios épicos sobre el aspecto heroico y glorioso de su combate en “otra guerra de independencia”, haciéndoles sentir protagonistas de un hecho a través del cual “la historia recoge y glorifica sus dolores”⁶⁴. La presencia preeminente de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós resulta paradójica, por cuanto la Comisión Depuradora de Bibliotecas había retirado de la consulta y circulación prácticamente toda su obra aduciendo razones morales.

Concluye lanzando una petición que se convertirá en una constante: la entrega ininterrumpida de libros para atender no sólo a los hospitales de Zaragoza, sino a los de su provincia y los de todas las localidades que transitoriamente se incorporan a su jurisdicción. Hace un especial llamamiento a la mujer aragonesa, “tan exquisitamente probada en estos momentos” para que colabore de forma activa en “esta magna obra de resurgimiento nacional”.⁶⁵

alegría: yo quiero una novela de aventuras, dice un soldadito (casi un niño), porque soy muy aventurero y un bravo legionario que a su lado convalece de una terrible herida, pide una novela histórica, porque las aventuras, dice, prefiero vivirlas. No falta tampoco el soldadito ingenuo, que con la mirada un poco lejana pensando acaso en la novia ausente, tímidamente pregunta ¿Podría Vd. traerme una novela de amor?” *Ibidem*

⁶² “Son también muy solicitados los libros de viajes a través de cuyas páginas la misteriosa emoción de lo desconocido distrae el espíritu sin fatigarlo, las finas historias caballerescas en las que aparece la fisonomía de la edad media con sus luchas y sus inquietudes y nuestra incomparable novela de costumbres llena de gracejo y de color” *Ibidem*

⁶³ *Ibidem*. Curiosamente, en esta breve relación de autores figuran algunos que, como Valera o Palacio Valdés, veían retiradas sus obras por las Comisiones Depuradoras de los Distritos Universitarios. Incluso causa mayor sorpresa comprobar la presencia de Antonio Machado, aunque sea de forma implícita con la fórmula “los Machado”.

⁶⁴ “Piden nuestros soldados con frecuencia biografías de personajes ilustres, héroes y santos y lecturas históricas que narren y comenten los grandes hechos que trazaron el camino de la humanidad. Entre éstas, les interesan extraordinariamente las primeras series de los Episodios Nacionales de Pérez Galdós. No sólo son frecuentemente solicitadas sino que su lectura es muy oportuna en estos momentos. Ciertamente que no necesitan nuestros soldados nada que acucie y estimule su valor, tan heroica y repetidamente probado, pero al hojear sus páginas y revivir roda la grandeza de Bailén, Gerona, el dos de Mayo y los sitios de Zaragoza tiene que servir de consuelo a sus sufrimientos saber que, nuevos héroes de otra guerra de independencia, la historia recoge y glorifica sus dolores”, *Ibidem*

⁶⁵ *Ibidem*

En una nota manuscrita⁶⁶, Javierre se permite realizar una serie de aclaraciones y consideraciones sobre la operatividad del Servicio. En primer lugar, señala que por las especiales características de los hospitales del distrito universitario, “de primera línea”, los heridos son evacuados en cuanto están en condiciones de soportar el viaje, quedando en los centros aquellos que por su gravedad o el carácter especial de sus lesiones “no pueden exponerse a él”. Este hecho impide que se organicen, como parece ser su intención, conferencias en ellos, ya que es imposible que se reúnan en una sala al permanecer todos en la cama. Sí que se muestra partidaria de utilizar la emisora de radio para difundir tales disertaciones, con la colaboración de la Delegación de Prensa y Propaganda.

En segundo lugar, expresa la enorme dificultad que supone coordinar la totalidad de los centros hospitalarios bajo su jurisdicción, no sólo por su elevado número (“más de 20 hospitales fuera de Zaragoza”), sino sobre todo por la carencia de medios para trasladarse a las diferentes localidades donde se asientan, “a pesar de haberlo solicitado insistentemente”. Los objetivos de controlar y dirigir la lectura en los distintos centros y hospitales y de vigilar el estricto cumplimiento de las normas por las personas designadas, quedaban seriamente condicionados por esta limitación de personal y medios.⁶⁷

La precariedad llega hasta el punto de que la máquina de escribir que utilizaban, prestada temporalmente por la sede jaquesa de la universidad, fue reclamada por la misma, lo que impidió la realización de la copia del catálogo que se repartía con cada uno de los lotes remitidos a los hospitales.

Pero lo más preocupante es la inexistencia de financiación ministerial del Servicio, que obligaba incluso a sufragar con el dinero particular de los encargados del Servicio gastos derivados de su gestión, como se encarga de recalcar la propia Javierre. El único aporte económico proviene de la Delegación Militar de Prensa y Propaganda.⁶⁸

La relación epistolar entre Lasso de la Vega y Aurea Javierre experimentará un incremento, tanto en número como en variedad y profundidad de los asuntos tratados, tras el ascenso del primero a la Jefatura del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos, incluso fuera de los cauces meramente oficiales.⁶⁹

La complicidad entre ambos generará un trasvase constante de información que trasciende los cometidos del Servicio de Lecturas, y que impacta directamente sobre el proceso de reorganización del CFABA en el que estaba sumido Lasso.

Uno de los aspectos que más preocupaba a Lasso de la Vega era el desconocimiento de la situación de los archivos en las zonas controladas por el gobierno republicano, sobre todo en Cataluña, Madrid y Valencia. A ello debemos unir la convicción del escaso interés que las autoridades nacionales prestaban al

⁶⁶ ABUZ. *Nota manuscrita de Aurea Javierre sobre el alcance y operatividad del Servicio de Lecturas* (s.f.).

⁶⁷ *Ibidem*

⁶⁸ que “ha hecho en todo momento cuanto le ha sido posible para facilitar esta labor” *Ibidem*

⁶⁹ En una carta fechada en Vitoria Lasso manifiesta su pesar a Javierre por “el asesinato de sus familiares oscenses a manos de esos bárbaros marxistas”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre ofreciendo su pésame por el asesinato de sus familiares oscenses*. Vitoria, 22 de abril de 1938.

patrimonio bibliográfico y documental, contrapuesto al manifestado por las obras artísticas y monumentales, más susceptibles de ser utilizadas como elementos de propaganda. Ambas circunstancias motivaron que tanto Lasso como el Inspector de Archivos Gómez del Campillo procuraran adquirir todo tipo de elementos de juicio que justificaran la necesidad de no relegar a un segundo plano una vertiente cultural de tanta transcendencia como la archivística.

El conocimiento de la situación de los fondos documentales y la experiencia que había adquirido durante su etapa en el Archivo de la Corona de Aragón indujeron a Lasso a solicitar a Javierre la redacción de un informe sobre los archivos, bibliotecas y museos catalanes. A pesar de que carecía de fuentes bibliográficas sobre el tema, confeccionó una memoria a partir de lo que recordaba y una serie de notas que conservadas de manera casual.⁷⁰ En la misma carta señala además la imperiosa necesidad de obtener ejemplares de la guía de archivos de Europa publicada en 1934 como marco de autoridad fundamental desde el que acometer un estudio riguroso de los fondos archivísticos españoles.⁷¹ La parte española fue encomendada a Valls Taberner⁷², como bien se encarga de señalar Javierre.⁷³

En junio de 1938, Lasso encarga a Aurea Javierre la organización de una colecta de libros destinados a las bibliotecas circulantes de los buques de guerra y unidades de la flota, aprovechando la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina.⁷⁴ La captación de nuevos volúmenes resultaba extraordinariamente complicada, puesto que Zaragoza había contribuido de forma reiterada y constante en los últimos tiempos a la entrega de obras, no sólo durante la Fiesta del Libro del 23 de abril o de las sesiones de cine organizadas para recaudar libros, sino incluso a domicilio. Pese a ello, se recaudaron 3.169 volúmenes y 718,80 pesetas.⁷⁵ Meses más tarde anuncia el envío de los libros organizados en 15 cajones gracias a la facturación gratuita concedida por el Gobernador Civil de Zaragoza, a lo que añadirá el resultado de una colecta extraordinaria que alcanzó las 140,55 pesetas, realizada entre los pueblos más importantes de la provincia dado el crecimiento del número de hospitales a atender.⁷⁶

⁷⁰ ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega notificándole el envío de una memoria sobre el estado de los archivos, bibliotecas y museos catalanes. Zaragoza 12 de julio de 1938* (*Guía Internacional*, 1934)

⁷¹ (VALLS TABERNER, 1934: 70-96)

⁷² “recuerdo que recogimos en el Archivo de la Corona de Aragón para esta guía toda la bibliografía sobre archivos españoles. Sería ahora de indudable utilidad”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega notificándole el envío de una memoria sobre el estado de los archivos, bibliotecas y museos catalanes. Zaragoza 12 de julio de 1938.*

⁷³ La propuesta sigue la orden que había firmado Sáinz Rodríguez como ministro de Cultura el 28 de junio de 1938. “Orden disponiendo que el día 16 de julio se verifique una colecta de libros con destino al personal de la Marina de Guerra”. *Boletín Oficial del Estado* nº 5, de 5 de julio de 1938

⁷⁴ “mucho si se tiene en cuenta que Zaragoza está agotada y no hay ya un libro”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre sobre la recaudación durante la Fiesta del Libro en Zaragoza. Vitoria 1 de agosto de 1938.* Los libros fueron depositados en la BUZ y del dinero se hizo cargo Gómez del Campillo, inspector general de archivos y bibliotecas. Oficio de 2 de agosto de 1938 de Aurea Javierre a Lasso de la Vega.

⁷⁵ ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Aurea Javierre a Lasso de la Vega anunciando el envío de 15 cajas de libros procedentes de la colecta de la Fiesta del Libro en Zaragoza. Zaragoza 19 de noviembre de 1938.*

Lejos del triunfalismo de los informes y las memorias elaboradas por los encargados del Servicio, en los que el verbo artificioso enmascara la realidad, la percepción de Lasso era mucho más crítica y escéptica. En septiembre de 1938 envía una carta a Javierre en la que contempla la posibilidad de suspender el proyecto tal y como estaba estructurado, y sustituirlo por el modelo alemán basado en una serie de bibliotecas circulantes centralizadas y coordinadas desde las plazas de mando.⁷⁷ Constata además el impacto que la asfixiante carencia de medios tiene sobre el ya precario apoyo de las autoridades, y apunta a la posibilidad de convertir a Aurea Javierre en la hipotética directora nacional del Servicio si logra consolidar sus reformas.⁷⁸

1.6. Lasso de la vega y el servicio de lectura al soldado de Zaragoza

En el año 1938 las estructuras administrativas del bando nacional experimentan un significativo cambio. Ya articuladas en torno a carteras ministeriales, y desvestidas de su halo de provisionalidad puramente “campamental”, como expresaría Serrano Suñer para definir este primer período de Junta Técnica, comienzan a definir más claramente los marcos de actuación y las coordenadas sobre las que se va a cimentar el Nuevo Estado, consciente de su inminente victoria militar.

El binomio Sáinz Rodríguez-Lasso de la Vega se torna fundamental para explicar el enorme dinamismo y despliegue legislativo experimentado en el ámbito de los archivos, bibliotecas y museos a partir de marzo de 1938. La obsesión normativa alcanza todos los ámbitos, y en ese contexto surgen precisamente las *Instrucciones para el Servicio de Lectura del Soldado*⁷⁹, un pormenorizado y exhaustivo Reglamento que supera con creces la iniciativa primigenia y apresurada de Artigas, ya relegado a un segundo plano.⁸⁰

El documento incluye todos los aspectos que pueden favorecer el desarrollo del Servicio, y es el resultado de la experiencia de Lasso de la Vega y sus conocimientos sobre biblioterapia. Resultan de extraordinario interés las consideraciones previas que le acompañan. Lasso interpreta al bibliotecario desde una vertiente terapéutica, derivado de su consideración como intermediario entre los libros y el lector, de la misma forma que el médico sirve de puente entre el enfermo y la dispensa de medicamentos en la farmacia.⁸¹ Este símil le permite

⁷⁷ “... de no tener organizado el servicio en debida forma distribuir los libros a voleo es tirarlos sin resultado práctico”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre sobre la necesidad de modificar el modelo organizativo del Servicio de Lectura del Soldado*. Vitoria 16 de septiembre de 1938.

⁷⁸ ABHMV. Fondo Lasso de la Vega. *Carta de Lasso de la Vega a Aurea Javierre sobre la posibilidad de nombrarla directora nacional del Servicio de lecturas del Soldado*. Vitoria 22 de noviembre de 1938.

⁷⁹ ABUZ. LASSO DE LA VEGA, Javier. *Instrucciones para el Servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales*. Vitoria, 1938.

⁸⁰ Lasso envió dos oficios a Zaragoza a los que adjuntó las citadas instrucciones. El primero iba dirigido a Aurea Javierre como Jefe del Servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales. Vitoria, 12 de mayo de 1938. El segundo tenía como destinatario a Miguel Artigas en su calidad de Inspector General de Bibliotecas. ABUZ. *Oficio de Javier Lasso de la Vega a Aurea Javierre y Oficio de Javier Lasso de la Vega a Miguel Artigas notificando el envío de las Instrucciones para el Servicio de Lecturas para el Soldado*. Vitoria, 18 de mayo de 1938

⁸¹ *Ibidem*

concluir que mientras los galenos atienden y curan el cuerpo, los bibliotecarios pueden remediar el espíritu, sobre todo aquellos de los que depende el servicio en los hospitales.⁸²

El sustento teórico de sus afirmaciones proviene en parte del grupo de bibliotecarios y médicos internistas americanos que en la década de los años 30 comenzó a interesarse por las posibilidades paliativas que ofrecían los libros, destacando específicamente las investigaciones y conclusiones de Kent Clarke, médico del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Rochester.⁸³

En opinión de Lasso de la Vega, Clarke consideraba fundamental crear un ambiente de optimismo en el paciente con el fin de mejorar las posibilidades de éxito de los tratamientos médicos. Los libros, según él, conformaban una terapia muy útil para evitar o paliar los momentos de depresión que acompañan a los enfermos.⁸⁴

Estima Lasso que los bibliotecarios deben supeditar y abandonar la tentación de mejorar espiritual, moral, política y profesionalmente al hospitalizado a la de procurarle un estado de evasión y entretenimiento capaz de apartar su imaginación de los dolores causados por su convalecencia. Esa labor fundamentalmente recreativa de la lectura estará condicionada además por el objetivo real, que no es otro que colaborar con el médico para facilitar la curación del enfermo con todos los instrumentos a su alcance.

Pero ello no es óbice para afianzar su faceta mediadora y depuradora. Conocer el valor terapéutico del libro permitirá al bibliotecario elegir de manera adecuada las obras que mejor se adapten a las condiciones morales e intelectuales del enfermo, y también a su situación anímica y estado físico. Estas premisas tienen como finalidad, y en orden de prelación, recrear, consolar, formar y cooperar a su mejoramiento profesional y científico.

Resultan preferibles las lecturas amenas y ligeras, dispensadas a modo de sedantes, a aquellas que supondrían un esfuerzo intelectual incompatible con el estado de salud tanto mental como físico de los enfermos.⁸⁵ Las más eficaces son

⁸² Recuerda que el nombre de la primera biblioteca fundada en Egipto puede traducirse al español como remedio del alma. *Ibidem*

⁸³ La inclusión de la literatura como parte del tratamiento de los pacientes tuvo una considerable fortuna bibliográfica en Estados Unidos en esa década. Resultan muy significativos los trabajos del ya mencionado CLARKE "Books for the Convalescent", *Library Journal*, December 1, 1937, pp. 893-95. Pero también SHOREY, Katherine. "The Hospital Library". *Library Journal*, December 1, 1937, pp. 895-97; Zoe WRIGHT, bibliotecaria del Hospital Universitario de la Universidad de Iowa, escribió "Bibliotherapy in a Children's Hospital", *Library Journal*, December 1, 1937, pp. 898-900 A finales de los años 30 incluso comenzó a barajarse la posibilidad de considerar la biblioterapia como una disciplina científica, a través de artículos como el de BRYAN, Alice I. "Can There Be a Science of Bibliotherapy?". *Library Journal*, October 15, 1939, pp. 773-76. (KUEHL HARBAUGH, 1984)

⁸⁴ "Afirma el Dr. Clarke que la medicina científica moderna reconoce que todo enfermo sufre una depresión mental durante su enfermedad y que todo tratamiento médico debe llevar consigo la aplicación de toda clase de factores que puedan contribuir a crear un estado emocional de optimismo. Durante la enfermedad, el temor y la ansiedad que provoca la dolencia la perspectiva de un futuro incierto, el eco que los sufrimientos hallan en la economía personal del paciente, las molestias físicas y largas horas de aislamiento fomentan largas introspecciones que combinadas dan origen a un estado psicológico deprimente. La mejor medicina para combatir estos estados son los libros." ABUZ. LASSO DE LA VEGA, Javier. *Instrucciones para el Servicio de Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales*. Vitoria, 1938.

⁸⁵ "Sería vano intento el pretender desplegar una labor cultural con el paciente. Salvo en casos raros en que esto lo reclamase. Y aún así habría que tener en cuenta que al enfermo podía pedir libros de estudio más o menos

aquellas que logran excitar la curiosidad y absorber la imaginación de los lectores, puesto que de esa forma esquivan con mayores posibilidades los rigores y las penurias de su enfermedad. Los géneros preferidos por tanto serán las novelas policíacas, las históricas y de aventuras, los libros de viajes y las biografías.

En cuanto al catálogo de obras que deben rechazarse, el texto señala en primer lugar todas las que puedan atentar contra los principios nacionalcatólicos imperantes o que inciten a la crispación y la turbación interior.⁸⁶ Incluye también, por razones obvias, los libros de medicina que guarden relación directa con sus dolencias, y los de contenido deprimente que contribuyan a empeorar su ya debilitado estado de ánimo⁸⁷. Y por último incorpora los libros de humor, puesto que “se tornan muchas veces irritantes para el enfermo”.⁸⁸

Para realizar con éxito esta función selectiva, el encargado del servicio debe previamente realizar una suerte de entrevista de referencia a los posibles lectores para conocer con exactitud los “gustos, aficiones y conceptos del mundo moral y espiritual que nos rodea”. Esta conversación sitúa al bibliotecario en inmejorable camino para “recetar” con eficacia la segunda lectura, y lo prepara para saber discernir bien en casos similares.

Respecto a las características específicas del servicio, en primer lugar la dirección del centro ha de distinguir entre enfermo y herido, ya que éste último es un hombre sano, que puede realizar una lectura formativa, instructiva y recreativa a la vez, frente al segundo, más determinado y condicionado por su dolencia. Al mismo tiempo, se dispone que las lecturas en las salas de enfermos mentales y epilépticos han de someterse forzosamente al consejo del médico encargado de ella.

Los libros deberían entregarse a sus destinatarios envueltos a ser posible en forros de papel de clase ínfima, incluyendo las leyendas, condiciones y reglas de lectura señaladas en las instrucciones. Como medida de desinfección, se estima que la mejor opción es someter al libro al sol y a la ventilación natural.

Los encargados de la sala llevarán un cuaderno de anotaciones con el nombre del hospital, en el que consignará distintamente en página separada para cada lector hospitalizado una plantilla.⁸⁹ Cada hospital dispondrá de un depósito de libros con el conjunto de obras seleccionadas para la lectura, y a ser posible con algunos más de consulta como atlas, diccionarios, geografías, gramáticas, historia ...

Dentro del organigrama del Hospital, al frente del servicio se colocará una persona responsable de la gestión del mismo, acompañada, siempre que las

serios guiado por un falso aprecio de la actual condición de sus facultades o bien llevado por un prurito vanidoso de impresionar ya al bibliotecario ya a los compañeros de hospital” *Ibidem*

⁸⁶ “Deben abolirse en los hospitales aparte de las lecturas de índole inmoral, sexual, antirreligiosa o de política contraria al régimen, todas aquellas otras de desenlace fatalista o que anuncia cualquier rebeldía íntima” *Ibidem*

⁸⁷ Lasso pone como ejemplo cualquier novela de querellas familiares en la que “el protagonista fuese un ser digno de lástima, llevariales por un lado a sentir como suyas las desgracias del protagonista, uniéndose a los pesares reales producidos por la enfermedad, los imaginados del héroe de la novela” *Ibidem*

⁸⁸ *Ibidem*

⁸⁹ Los campos de que consta la plantilla son los siguientes: Sala; n° de cama; Nombre y naturaleza del hospitalizado; Títulos y profesión; ¿Qué libro le ha gustado más?; ¿Cuáles son sus aficiones literarias; ¿Qué películas le gustaron más?; Tipo de dolencia; y Lectura solicitada, *Ibidem*

circunstancias lo permitan, de otra más especializada y que asumirá la tarea de aconsejar o establecer las guías de lectura que considere. Para subsanar todos los problemas que se planteen se crea el Consejo de Lectura, formado por todos los consejeros de los hospitales de una población.

Se trata por tanto de utilizar el bagaje profesional y la capacidad técnica de los Facultativos del CFABA como aportación al triunfo del bando nacional a través del suministro de lecturas dirigidas a los soldados heridos, pero también de reivindicar su importancia corporativa como mediadores necesarios entre la cultura y la población, consciente Lasso de la escasa consideración de la que gozaban.

El texto considera importantes dos cuestiones que no deben soslayarse, muestra del escaso margen de maniobra del que gozaban los bibliotecarios con respecto a la Dirección de los hospitales:

- 1.- Solamente se podrán dar libros a aquellos enfermos y organizar lecturas en alta voz en aquellas salas de hospitales que fuesen autorizados por la Dirección.
- 2.- A los pacientes de enfermedades contagiosas no se les facilitarán libros de bibliotecas públicas ni circulantes, pero se les dotará con una colección fija de obras selectas y variadas cuando el carácter de la enfermedad lo permita, y si la Dirección facultativa lo autorizase por escrito.

El Reglamento incorpora los siguientes contenidos:

a) Propaganda

Uno de los requisitos primordiales e imprescindibles para asentar el proyecto consistía en obtener ayuda económica, libros y otros recursos necesarios para su evolución. Para ello, la norma apuesta por desarrollar una campaña multicanal con la utilización de todos los medios de propaganda disponibles: prensa, carteles, pasquines, lecturas y conferencias y radio. Dispone una estrategia que aumente el grado de penetración y apoyo al Servicio, y suscite el entusiasmo difundiendo anécdotas que inciten y conmuevan a la población.⁹⁰

Unido a ello, solicita el apoyo de las librerías comerciales mediante el donativo gratuito de sus fondos editoriales y su posterior envío a precio de coste. El estímulo en este caso procede de la exposición pública de aquellas que acepten las propuestas de participación.

Otra acción se dirigía a la organización de eventos destinados a recoger libros, en los cuales tendrán una participación directa las Delegaciones de Prensa y Propaganda del Estado y Falange Española, encargadas de la edición de carteles y pasquines destinados al efecto. Con ello se pretendía no sólo implicar a las

⁹⁰ “la del soldado que en vez de pedir novelas reclama cuentos para poder contarlos a su vez a sus hijos cuando regrese del frente. El conductor de automóviles que solicita libros de mecánica para ser más eficaz en su profesión cuando abandone el hospital. El gitano que inquiera por el pleito de Jesús, ése que mataron los judíos. El que no pide sino una cartilla para aprender a leer durante los descansos de la guardia en las trincheras, o para enseñárselo al compañero analfabeto en la sala del hospital” *Ibidem*

autoridades sublevadas en la dinámica del Servicio, sino atraer al mayor porcentaje de población posible, consciente del enorme poder e influencia del Falange en la vida cotidiana de la retaguardia. El Reglamento concreta tres actividades:

- Día del libro del soldado o semana del libro del soldado
- Cuestaciones para la compra de libros nuevos, y
- Programas especiales de propaganda con destino a la América española

Otras medidas se encaminaban a la publicación y venta de fotografías de las instalaciones del servicio de lectura en los frentes y hospitales, cuya recaudación iría íntegramente a cubrir las necesidades del mismo; y la organización de conferencias o lecturas por personalidades competentes que tuvieran como condición de acceso la entrega de un libro.

b) El proceso técnico

La labor técnica estaba adaptada a la propia idiosincrasia del Servicio. Con un sentido eminentemente práctico y utilitarista, no se pretendía generar un catálogo bibliográfico en sentido estricto, sino disponer de una herramienta de gestión que permitiera, en la medida de lo posible, controlar las remesas y entregas de los libros y mejorar la agilidad en los trámites de recepción y devolución.

b.1.) Recepción de libros

Tras su entrega o recogida, se procedería al registro de los mismos, en el que se incluiría el título, el nombre del donante y su dirección.

La admisión de los libros será responsabilidad del personal competente nombrado para tal efecto, y estará determinada por su adecuación al Servicio y/o por su contenido. Aquellos que no se consideraran pertinentes se entregarían a la Biblioteca Pública Provincial del Estado para su custodia, tal y como se había señalado desde la jefatura de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En segundo lugar se procederá al sellado de las obras admitidas con la leyenda “Lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales” en varias de sus páginas. Incorporará además otros sellos con frases alusivas a la necesidad a la conservación del libro en buen estado.

b.2.) Clasificación y catalogación

Tras el registro, los libros pasarán a la fase de clasificación por materias, y posteriormente se agruparán dentro de éstas siguiendo un orden alfabético. Los libros se dispondrán de esta forma en las estanterías. Una vez ordenados, se sacarán listas con diez o veinte títulos que, a través de máquinas multicopistas, se enviarán a los frentes y hospitales a modo de índices para que en los destinos conozcan los contenidos.

c) Expediciones

Para el envío de los libros se utilizaría el Servicio de Correos, conformando paquetes postales dentro de los límites de peso permitidos por las oficinas de este

organismo. Éstos irán sellados con un timbre indicador del Servicio para el que se destinan, previo acuerdo y consenso con el Jefe Local de Correos.⁹¹

Constata el reglamento la necesidad de cursar instrucciones breves, concretas y claras a las personas encargadas de la recepción y custodia de los paquetes de libros en los frentes de batalla. Debían incluir aspectos relativos al cuidado del libro; el fomento de la lectura en voz alta a los analfabetos que mostrasen su deseo de escucharla; y por último, a la propia circulación del mismo. En las guardas del libro, y a modo de ficha de lectura y control, se fijará un papel donde se irán inscribiendo los nombres de todos los lectores que lo utilicen, correspondiendo al último que figure la responsabilidad de su buen uso y devolución. En el caso de que los libros hubieran sido ya leídos por parte de todos los integrantes del destacamento o grupo, se procederá a su empaquetado y reingreso a la oficina Central del Servicio. También pueden recomendar su envío a otra compañía o destacamento adjuntando el nombre del capitán al mando.

d) Servicios especiales

Quizá el aspecto más llamativo y sorprendente proceda del intento de organizar tanto un servicio de peticiones especializadas como, y sobre todo, de referencias o consultas bibliográficas. En el primer caso, aquellos que mostrasen su interés por utilizarlo, debían dirigirse por medios postales al Jefe Provincial de Lecturas para el Soldado especificando el libro o los libros que necesitaran, independientemente de su contenido. La Biblioteca intentaría mandar la obra solicitada con arreglo a las normas del reglamento de Préstamo citadas.

Con respecto al servicio de referencia, podrían solicitar la resolución de consultas bibliográficas, siendo potestad del encargado, o bien responder personalmente a la petición o derivarla a otra persona con mayor competencia para hacerlo.

También se intentaba dinamizar un programa de lecturas adaptado tanto para aquellos que no tuviesen capacidad para leer, bien por causas físicas (ciegos o incapacitados) o culturales (analfabetos). En su planificación, siempre dirigida y controlada, procurando sobre todo exaltar el ánimo y las ansias de combate, deberían atender: 1º noticias de actualidad más relevantes; 2º hechos de valor nacional más destacados, como por ejemplo la apertura de nuevas escuelas, construcción de casas para obreros, botaduras de buques de guerra, etc; 3º efemérides históricas de la guerra, batallas ganadas, biografía nacional, descubrimientos científicos, conmemoración de la revolución actual, etc; 4º lectura de alguna composición o trozo selecto de algún autor clásico; y 5º lectura de novelas de aventuras o del carácter que se considere más adecuado.

Dispone un espacio para realizar programas cíclicos temáticos, con un objetivo instructivo predeterminado y adaptado. Como primera medida señala difundir entre los soldados un listado de temas posibles para que elijan los que consideren más adecuados o atractivos; tras conocer el número de los interesados, se concretarían

⁹¹ El modelo de las etiquetas también estaba determinado, y el membrete contenía estos campos: Lecturas para el soldado en el frente y hospitales, Delegación de, Envío de, La correspondencia se dirigirá al Jefe del Servicio en la Biblioteca de ...

atendiendo a diversos parámetros: la capacidad y preparación literaria del lector o lectores, el tiempo de que se puede disponer para su desarrollo, y la intencionalidad del lector. No sería lo mismo, justifica Lasso, afrontar un plan de lecturas para aquellos que pretendan conocer las obras más representativas de la literatura romántica, que para quienes establezcan como objetivo preparar su grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.⁹²

1.7. Los medios de captación de fondos

1.7.1. Las donaciones

La estrategia para captar obras y dinero en metálico con el que mejorar y ampliar el Servicio se estructuró mediante tres tipos de intervenciones: la entrega sin límites temporales en la propia sede de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza u otras instituciones; la organización de sesiones cinematográficas específicas en las que la entrada se obtenía mediante la entrega de un libro y, por último, el aprovechamiento de determinadas celebraciones, básicamente la Fiesta de la Raza y la Fiesta del Libro, para estimular la donación de las obras.

Los primeros registros de los donantes particulares comienzan el 1 de junio de 1937 y se desarrollan durante todo el verano, hasta que prácticamente desaparecen, relegados por la mayor efectividad y control de las sesiones cinematográficas. La nómina de títulos retirados por sus contenidos, tildados de “pornográficos”, entre las entregadas por las personas de forma individualizada en la biblioteca, no es muy numerosa.⁹³

La segunda de las vías de captación de fondos surgió claramente influenciada por la estrategia diseñada por Lasso de la Vega en Sevilla. La entrega de una obra garantizaba el acceso a las sesiones cinematográficas programadas, lo que supuso un enorme éxito y el aumento de los fondos disponibles para el Servicio. Sin embargo, con este procedimiento creció el número de obras censuradas, quizá debido a que la inmediatez de su entrega hacía más complicado el control de las mismas.

La carencia de homogeneidad en los criterios y tratamiento de las obras consideradas nocivas producía numerosas situaciones paradójicas, como el hecho de que se admitieran las mismas obras que en otras ocasiones se retiraban sin contemplaciones. Buena parte de ellas formaban parte de una colección de novelas cortas, *La novela de hoy*, heterogéneas en cuanto a sus contenidos, pero con algún relato cercano a la literatura erótica y presidido por un componente naturalista en la línea de Zola.

⁹² *Ibidem*

⁹³ A Sixto Casamayor se le censuran *El milagro del Padre Malaquías* de Howard Marshall y *Las fronteras de la pasión* de Alberto Insúa. A José Robles: *La Venus miente* de Rafael López de Haro. A Carolina Miguel: *La vida amorosa de Luis XIV* escrita por Loiu Bertrand, y *La Vida amorosa de Madame Pompadour* de Marcelle Tinayre. A la Sra. Gascón de Arpal: *Publicanos y pecadores* de M.E. Bradon; *La hija abandonada* de Elaine Coffman; y las obras de Carolina Invernizio *El seductor*, *La lucha por el amor*, *Los traumas del adulterio*, *Misterios de las buhardillas* y *La revancha del macho* y a Vicente Barra diversas novelas de la misma escritora italiana: *La novia del bersagliere*, *Los siete cabellos de oro del Hada Gusmara*, *El marido de la muerta* y *La pecadora*.

Existe otro grupo de obras entregadas por los asistentes que no pasaron a engrosar el fondo bibliográfico del Servicio de Lecturas. El registro de las mismas sigue un criterio cronológico que se completa con la referencia al lugar donde se celebra cada una de las sesiones. La mayoría de ellas tuvieron la consideración de “pornográficas”, si bien hay algunas de contenido más político.⁹⁴

En la tabla siguiente se reflejan las obras recogidas y el número de ellas que fueron retiradas y/o censuradas por los encargados de su recepción. Gracias a ella se constata que el porcentaje total de obras retiradas fue muy pequeño, el 3,9%.

Tabla 3.- Volúmenes recogidos y censurados en las sesiones cinematográficas

Sesión	Obras	Retiradas	%
Cine Victoria (22/10/1937)	313	0	0
Cine Monumental (26/10/1937)	210	0	0
Cine Frontón-Cinema (29/10/1937)	551	6	1,1
Cine Monumental (31/10/1937)	315	14	4,4
Cine Victoria (04/11/1937)	147	6	4,1
Monumental (04/11/1937)	198	6	3,0
Frontón Cinema (11/11/1937)	424	18	4,2
Cine Monumental (15/11/1937)	214	2	0,9
Cine Victoria (19/11/1937)	357	13	3,6
Cine Monumental (21/11/1937)	167	18	10,8
Frontón Cinema (25/11/1937)	400	10	2,5
Cines Monumental y Victoria (28/11/1937 y 02/12/1937)	467	59	12,6
Cine Monumental (05/12/1937 y 08/12/1937)	387	46	11,9
Frontón Cinema (09/12/1937)	162	1	0,6
Cine Monumental (12/12/1937)	132	0	0
Sin especificar (16/12/1937)	257	0	0
Sin especificar (19/12/1937)	107	0	0
Sin especificar (23/12/1937)	205	2	1,0
Sin especificar	187	0	0
TOTAL	5.200	201	3,9

⁹⁴ Miguel Artigas en una carta dirigida a Lasso de la Vega, ofrece sus opiniones con respecto a las listas de los libros enviados a los cuarteles por el Servicio, y es consciente de que muchos de ellos, si no pornográficos, sin son al menos inmorales, aunque matiza que esa concepción depende del lector: “las he leído [las listas] y en algunas eh puesto consigna al margen. Son pocas. Se trata de libros si no francamente pornográficos si libros inmorales. Claro es que leyendo esto muchos de los lectores que hayan de usarlos y la intención que lleven al leerlos. No creo que se deban destruir ninguno; pero si tal vez apartarlos. En general proceden de bibliotecas ya expurgadas”. ABHMV. Fondo Lasso de la Vega *Carta de Miguel Artigas a Lasso de la Vega sobre libros inmorales. 11 de diciembre de 1938.*

A partir del año 1938 se observa una relajación en el nivel de exigencia censor, como bien muestra la práctica inexistencia de obras retiradas. Tal circunstancia puede probablemente explicarse por el agotamiento de las donaciones, como pone de manifiesto Javierre en sus comunicaciones con Lasso y Campillo.

1.8. Las colectas extraordinarias

La mayor parte de los libros y revistas recibidos en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza procedían de acontecimientos y celebraciones concretas que se acompañaban de una recogida masiva de obras. Los dos más significadas eran la Fiesta de la Raza el 12 de octubre, y la Fiesta del Libro el 23 de abril, debido a las evidentes connotaciones simbólicas de ambas fechas, revestidas siempre de exaltación patriótica y religiosa, y la búsqueda de argumentos ideológicos en el pasado imperial español.

La planificación de los actos obedecía a una estructura preconcebida, diseñada desde la Jefatura de Archivos, Bibliotecas y Museos, en la que se mezclaba la colocación de mesas petitorias en lugares estratégicos de la ciudad con discursos y conferencias que contribuían a realzar su solemnidad institucional.

Javierre⁹⁵, muestra cómo se cumplió estrictamente con lo señalado en la orden de 11 de abril del mismo año dictada por el Ministerio de Educación Nacional⁹⁶, reforzado por la nota enviada por Lasso de la Vega en su condición de Jefe de los Servicios de Archivos, Bibliotecas y Museos.⁹⁷ Bajo la supervisión y organización del Servicio de Lecturas para el Soldado, en primer lugar se solicitó el apoyo de todas las instituciones: autoridades civiles y militares, la Delegación de Cultura de Falange y las Delegaciones, tanto civil como militar, de Prensa y Propaganda. Como medio de difusión, ocho días antes de la misma todos los periódicos de Zaragoza y la emisora de radio, en sus tres presencias diarias, publicaron anuncios rogando la colaboración de los ciudadanos⁹⁸.

⁹⁵ ABUZ. JAVIERRE, Aurea. *Memoria de los actos celebrados en Zaragoza con motivo de la Fiesta del Libro. Zaragoza, 23 de abril de 1938.*

⁹⁶ "Orden dictando reglas sobre la celebración de la Fiesta del Libro". *Boletín Oficial del Estado* nº 541, 15 de abril de 1938. La orden, firmada por Sáinz Rodríguez, establecía que todas las universidades y centros de enseñanza en general celebrarían sesiones solemnes de ensalzamiento del libro, y que todas las instituciones públicas dedicarían un mínimo del 1% de las subvenciones recibidas para la compra y reparto de libros de autores clásicos españoles y publicaciones editadas por el Servicio de Propaganda del estado, y los ayuntamientos una cuantía del medio al 3 por mil de su Presupuesto a dicho reparto, y creación o acrecentamiento de bibliotecas populares. Además, éstos concederán permisos gratuitos para la instalación de puestos de venta de libros en la vía pública, que venderán los mismos con un descuento del 10%

⁹⁷ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Oficio de Lasso de la Vega dirigido al Jefe del Servicio de Lecturas para el Soldado en Frentes y Bibliotecas con las directrices a seguir en la Fiesta del Libro. Vitoria 11 de abril de 1938.*

⁹⁸ "La celebración de la Fiesta del Libro va a tener este año en la España Nacional una modalidad nueva, a tono con el momento de guerra, que la hace sumamente simpática. Los soldados que pelean por Dios y por España en los frentes de batalla, y los que contemplan el lento desfile de las horas en las salas de los hospitales de guerra, necesitan libros que, a la vez que levanten su nivel intelectual, proporcionen a su espíritu solaz y esparcimiento. A este fin se colocarán mesas petitorias en las que se recogerán cuantos libros se donen para la Biblioteca del Soldado. Esperamos que los zaragozanos, conscientes siempre de sus deberes, se esmerarán en subvenir a esta necesidad de la guerra, regalando libros de su biblioteca, por modestos que sean, siempre que

Al mismo tiempo, se enviaron circulares a autoridades, corporaciones y personas relevantes invitándoles a entregar donativos de libros en los que, como homenaje a los soldados, añadiesen dedicatorias alusivas.

El mismo día 23, a las 10 de la mañana, quedaron instaladas mesas petitorias ubicadas en los más céntricos lugares de la ciudad, adornadas con la bandera española y con plantas y flores ofrecidas por el Ayuntamiento. Cada una de ellas iba acompañada de un cartel con el lema *Lectura para el Soldado. Pedimos un libro para los combatientes*.

La Presidencia individual fue asumida por las esposas de las autoridades, que se distribuyeron entre los lugares más emblemáticos de la ciudad: Plaza de Aragón, Paseo de la Independencia, Plaza de España, la Audiencia, la Plaza del Pilar, la calle del Coso, la calle Don Jaime, el Paseo Sagasta y la Plaza de Sas.⁹⁹

Figuraban además representaciones de los centros docentes de la localidad, de la Sección Femenina de Falange, del SEU y Flechas. En todas ellas el sitio de honor fue ocupado por un soldado herido, “cuya presencia fue acogida con gran simpatía por el público”.¹⁰⁰

Por acuerdo con la Delegación Militar de Prensa y Propaganda, no se admitieron donativos en metálico.¹⁰¹ La colecta arrojó un resultado de 9.324 volúmenes, a los que debemos añadir un donativo de 50 pesetas del Banco de Aragón y 46,25 pesetas y 47 libros procedentes de la alcaldía de Cariñena.

La segunda parte de la festividad incorporaba una vertiente más “cultural”, protagonizada por conferencias y actos literarios. Javierre refleja que debido a la imposibilidad de celebrar encuentros literarios individualizados para cada uno de los cuarenta hospitales que estaban bajo la jurisdicción del distrito zaragozano, y con la aquiescencia y colaboración del comandante Pardo, se decidió retransmitir a todos ellos una velada literaria desde los estudios de la emisora local de Zaragoza, compuesta de un programa que integraba:

su contenido armonice con los santos ideales de la actual Cruzada, en las mesas petitorias instaladas en diversos lugares estratégicos de la población”. “La Fiesta del Libro”, *El Noticiero*, 22 de abril de 1938.

⁹⁹ El reparto y la adjudicación de las zonas fue el siguiente:

1. Plaza de Aragón: Señora del General Jefe de la 5ª región Militar, general Francisco Rañoy Carvajal
- 2.- Paseo de la Independencia: Señora del Inspector General de Archivos, Miguel Gómez del Campillo
- 3.- Plaza de España: Señora del Presidente de la Diputación, Miguel Allué Salvador que ostentaba además la representación de Portugal
- 4.- Audiencia: Señora del Presidente de la Audiencia, Napoleón Ruiz Falcó
- 5.- Plaza del Pilar: Señora del Gobernador Militar de la Plaza, señor Lasala
6. Calle del Coso: Señora del Jefe Territorial de Falange, Jesús Muro Sevilla
7. Calle Don Jaime: Señora del Secretario Político del Fascio italiano
8. Paseo de Sagasta: Señora del Cónsul de Alemania
9. Coso (Calle Espartero): Delegación de Frentes y Hospitales y Auxilio Social
10. Plaza de Sas: Sindicato Español Universitario, con Ángela Rosignoli

¹⁰⁰ *Ibidem*

¹⁰¹ Así, la Agrupación Aragonesa de Fabricantes de Jabones y Aceites quería entregar 500 pesetas, pero se le conminó a que, acompañados por Gómez del Campillo y una de las señoritas encargadas de la atención a los donantes, eligieran los más adecuados hasta alcanzar tal cantidad. *Ibidem*

- 1.- unas palabras preliminares pronunciadas por José María Castro y Calvo, de la Subdelegación de Prensa y Propaganda.¹⁰²
- 2.- la lectura de un capítulo del Quijote, concretamente el capítulo final *De cómo Don Quijote cayó malo y del testamento que hizo y su muerte* y del Soneto Imperial de Hernando de Acuña.¹⁰³
- 3.- Palabras del Caudillo, con fragmentos de alguno de sus discursos.
- 4.- la poesía *Romance Azul*, de Rafael Duyos.¹⁰⁴
- 5.- unas cuartillas redactadas por Miguel Artigas, leídas por la propia Aurea Javierre, en las que analizaba la actualidad y vigencia del Quijote y establecía cierta similitud con los objetivos perseguidos por el levantamiento armado; y por último,
- 6.- diversos intermedios de música española, en los que se incluyeron piezas de Falla, Albéniz y Granados.

Paralelamente, y bajo la supervisión y organización de las autoridades académicas de la Universidad de Zaragoza, tuvo lugar a las siete de la tarde una sesión de exaltación del libro en el salón de conferencias de la Facultad de Medicina, en la que intervinieron los catedráticos Salvador Mingujón, de la Facultad de Derecho, Miguel Allué Salvador, director del Instituto Goya, Luis Igualada Frías, de la Escuela Normal de Magisterio, y por último, el catedrático Pascual Galindo Romeo representando a la Facultad de Filosofía y Letras.

La entrega de los volúmenes recaudados a los hospitales se produjo algunos días después, concretamente el 2 de mayo, fecha repleta de simbolismo al tratarse de una fiesta nacional. Javierre constató el enorme esfuerzo desplegado no sólo por el personal del Servicio, sino por el resto de facultativos residentes en Zaragoza, para acometer la complejidad del proceso técnico y completar la formación de los lotes, que iba acompañado de varias copias del catálogo de materias con el fin de

¹⁰² Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza en 1927 merced a su tesis *Contribución al estudio de Miguel Servet y de su obra "Syruporum"*, publicada en 1932 por La Académica, obtuvo ese mismo año la licenciatura en Filosofía y Letras en el centro cesaraugustano. Fue ayudante y profesor auxiliar temporal en esta misma facultad, impartiendo Teoría del Conocimiento, Arte, Arqueología, Numismática, Epigrafía y Literatura Española. Se doctoró con una tesis doctoral dirigida por Ángel González Palencia titulada *La Educación de príncipes en la Edad Media según las obras de D. Juan Manuel*, y leída en la Sección de Historia en 1940. En 1942 gana por oposición la cátedra de Literatura en la Universidad de La Laguna, y años más tarde se asienta definitivamente en la Universidad de Barcelona. Fruto de su interés por la literatura, durante la guerra civil publicó *Justas poéticas aragonesas del siglo XVII*. Zaragoza: La Académica, 1937; *Prosas y versos de doña Ana F. Abarca de Bolea*. Zaragoza, 1938 o el prólogo a la obra de Federico Torralba Soriano *Notas para la creación de un Teatro Nacional Español*. Zaragoza, 1938. Sobre su periplo vital y el contexto contemporáneo zaragozano escribió unas interesantes memorias. (CASTRO Y CALVO, 1968)

¹⁰³ Este poema, compuesto por su autor para conmemorar la victoria en la batalla de Lepanto frente a los turcos, fue adoptado como parte del imaginario literario falangista, y utilizado en diversas publicaciones como la revista *Jerarquía*. (DUPLA, 2012: 817)

¹⁰⁴ El poeta valenciano Rafael Duyos compuso en *Romance Azul* uno de los poemas escenificables más representativos de la lírica falangista y que formó parte de la antología seleccionada por él mismo *Romances de la Falange*, que tuvo varias ediciones (1937 y 1938 en Buenos Aires y 1939 en Valencia)

facilitar la labor de elección a los heridos. En todos ellos figuraban un ejemplar del Quijote y otro de *El muchacho español* de Salaverría.¹⁰⁵

La Fiesta del Libro del año 1939 siguió un modelo parecido¹⁰⁶. Javierre organizó una sesión literario-musical dedicada a los heridos de los hospitales de guerra, radiada por la emisora local de Falange,¹⁰⁷ con arreglo a un programa híbrido en el que convivían contenidos literarios con soflamas políticas relacionadas con el culto a la figura de Franco:

1º Capítulo XLII del Quijote: *De los consejos que dio Don Quijote a Sancho Panza antes que fuesen a gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas.*

2º Canción de la España futura.¹⁰⁸

3º Palabras del Caudillo: fragmentos de algunos de sus discursos

4º Franco, leyenda del César visionario.¹⁰⁹

5º Discurso sobre la significación de la Fiesta del Libro, por D. Luis Alda y Tesán¹¹⁰

6º Intermedios musicales

Por su parte, el Patronato Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos coordinó la instalación de mesas petitorias situadas en los puntos neurálgicos de la ciudad, pero en mucha menor medida que el año anterior.¹¹¹

La recaudación fue de 133 libros, 1.919 revistas y un número no precisado de pesetas. La intensidad de los fastos se redujo de forma considerable, debido indudablemente a que la guerra había finalizado.

Simultáneamente, los maestros de las Escuelas Nacionales de Zaragoza realizaron una colecta de libros y revistas en sus centros, que fueron enviados por la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales.

¹⁰⁵ ABUZ. JAVIERRE, Aurea. *Memoria de los actos celebrados en Zaragoza con motivo de la Fiesta del Libro. Zaragoza, 23 de abril de 1938.*

¹⁰⁶ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Oficio de Lasso de la Vega sobre la organización de la Fiesta del Libro. Vitoria, 16 de septiembre de 1938*: “se sirva organizar en los Hospitales veladas literarias y musicales o simplemente lecturas sobre los temas: Cristóbal Colón, Isabel la Católica, El Caudillo, la Hispanidad, episodios heroicos de la historia de España (principalmente del Glorioso Movimiento Nacional); también se deberán hacer peticiones de libros con dicho destino por medio de la radio y de la Prensa”.

¹⁰⁷ ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega notificando la celebración de una sesión literaria en la Fiesta del Libro de Zaragoza. Zaragoza 27 de abril de 1939.*

¹⁰⁸ El poeta cordobés Marcos Rafael Blanco Belmonte muestra en este poema un verbo encendido y apasionado, con el que realiza una inmersión reivindicativa del pasado imperial español y del catolicismo más beligerante como medios de contrarrestar el influjo de los enemigos de España, el “bárbaro anarquismo”.

¹⁰⁹ El poema de Federico de Urruria es sin duda alguna la composición poética laudatoria más conocida sobre la figura de Franco.

¹¹⁰ En realidad se trata de Jesús Alda Tesán, catedrático de Lengua y Literatura en diversos institutos aragoneses, amigo de Ramón Sijé con el que fundó la revista católica *El Gallo Crisis* en Orihuela en 1934.

¹¹¹ En esta ocasión se dispusieron sólo tres lugares de recepción y recogida: Palacio de la Diputación, presidido por la esposa del Presidente de la Diputación Provincial; Plaza de España, presidido por la esposa del Jefe Provincial de FET y de las JONS, y por último Paseo de la Independencia, presidido por las mujeres integrantes del Servicio de Lectura.

El Servicio continuó hasta el mes de septiembre de 1939 prácticamente reducido a la atención a los hospitales, si bien en algunos casos se enviaron libros a algunos frentes sin determinar.¹¹²

Tabla 4.- Volúmenes entregados a los Hospitales, 1938 y 1939

Hospitales de Zaragoza			
Hospital	1938	1939	% crecimiento
Hospital del Salvador	216	716	231,48%
Hospital Militar	177	1.493	88,14%
Hospital Infecciosos	161	360	55,28%
Hospital de las Hermanitas de los Pobres	154	154	0,00%
Hospital Provincial	152	820	81,46%
Hospital del Sagrado Corazón	146	412	64,56%
Hospital Mercantil	145	258	43,80%
Hospital Cervantes	140	357	60,78%
Hospital Clínico	135	396	65,91%
Hospital Legionario Italiano nº 9	127	447	71,59%
Hospital de la Enseñanza	125	454	72,47%
Hospitales Costa y Refugio	123	749	83,58%
Hospital Academia Torres	119	478	75,10%
Hospital Pompiliano	105	283	62,90%
Hospital de la Residencia de Estudiantes	104	705	85,25%
Hospital de las Adoratrices	103	103	0,00%
Hospital de la Cruz Roja	92	332	72,29%
Hospital Musulmán	75	200	62,50%
Hospital Musulmán (Corazonistas)	75	60	-25,00%
Hospital Musulmán (Gascón y Marín)	75	100	25,00%
Hospital Alemán	57	57	0,00%
Hospital de Ambos Mundos	56	56	0,00%
Hospital de la Caja de Ahorros	55	183	69,95%
Enfermería de Castillejos	55	55	0,00%
Hospital de Mutilados	54	75	28,00%
Hospital Villa Azul	47	47	0,00%
Hogar del Herido	25	30	16,67%
TOTAL	2.661	9.380	71,63%

Durante el año 1939, el reparto de los volúmenes entre los hospitales arroja una diferencia significativa, por cuanto el final de la guerra ocasiona que únicamente se

¹¹² ABUZ. *Memoria de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza 1939.*

realice en aquel los situados en Zaragoza, y no en los ubicados en localidades limítrofes, como si ocurriera en 1938. Pese a ello, el incremento de las obras entregadas es muy notorio, con un aumento del volumen bruto porcentual del 71,63% (9.380 obras en 1939 frente a las 2.661 captadas en 1938) y algunos casos especialmente llamativos, como el Hospital Militar (88,14%), el Hospital de la Residencia de Estudiantes (85,25%) o los Hospitales Costa y Refugio (83,58%). Tan sólo se observa una reducción del 25% en el Hospital Musulmán. Incluso si contabilizáramos las entregas a los hospitales limítrofes en 1938, el crecimiento alcanzaría el 54% (4.292 en 1938 contrastadas con las 9.380 de 1939).

La cantidad entregada al Hogar del Herido en ambos años es sensiblemente inferior que el resto, puesto que al estar instalado en el antiguo Casino posee una magnífica biblioteca.

En las dependencias de la Biblioteca universitaria permaneció tras el fin de la contienda un remanente de libros, folletos y revistas, facilitados a cuarteles y cárceles siguiendo las instrucciones marcadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Por su parte, la Fiesta de la Raza celebrada el 12 de octubre de 1938 obtuvo una recaudación de 11.316,40 pesetas y 5.791 libros y revistas. Javierre constata de nuevo las dificultades de obtener medios de transporte, lo que entorpece las labores de cierre contable y dilata la notificación hasta varios meses después.¹¹³ Dicha cantidad fue transferida desde la cuenta corriente del Servicio a la que poseía el Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos de Zaragoza en el mes de junio de 1939. Del mismo modo, comunica que la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es la entidad que dispone del dinero obtenido en la Fiesta del Libro, puesto que cuando se celebró la misma, Javierre ya se encontraba en su nuevo destino de Barcelona con el fin de organizar el Servicio en esa ciudad ¹¹⁴.

Las cuentas justificadas, incluyendo ingresos, gastos e inversión en volúmenes durante los años 1936 y 1937 se enviaron meses más tarde.¹¹⁵

2. Conclusiones

El Servicio de Lecturas del Soldado de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, primero creado en la España nacional, dirigía sus objetivos tanto a desarrollar la lectura como terapia de los heridos y convalecientes como a mantener y reforzar su moral mediante una bibliografía dirigida y controlada.

La sede zaragozana se convirtió en una de los más dinámicas y eficaces, junto con Sevilla, en gran parte debido a la capacidad gestora de Aurea Javierre. Pese a ello, la carencia de medios de transporte, la escasa implicación de buena parte de las autoridades y la falta de homogeneidad tanto en la estrategia de captación de

¹¹³ ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Aurea Javierre a Javier Lasso de la Vega sobre la Fiesta de la Raza. Zaragoza 3 de enero de 1939.*

¹¹⁴ ABUZ. Correspondencia oficial. *Oficio de Aurea Javierre al Gobernador Civil de Zaragoza y Presidente del Patronato de Archivos, Bibliotecas y Museos comunicando que el dinero recaudado por la Fiesta de la Raza se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 30 de junio de 1939.*

¹¹⁵ ABUZ. Servicio de Lecturas del Soldado. *Cuentas justificadas Fiesta de la Raza octubre de 1938 con destino a la obra Lecturas para el Soldado. 27 de junio de 1939.*

fondos como en la aplicación de criterios censores, resultaron obstáculos insalvables que condujeron incluso a especular con el tránsito a otro modelo de actuación, más cercano al desarrollado por la Alemania nazi, durante la etapa de Javier Lasso de la Vega.

El Servicio experimentó dos etapas. La primera, que finaliza en 1938, estuvo dirigida por Miguel Artigas, y se caracteriza por la creación de un marco de actuación ambiguo e impreciso, la preocupación por dotar al bando nacional de un órgano que contrapesara el dinamismo del Servicio de Lecturas republicano, y la necesidad de localizar a los facultativos que permanecían en la zona controlada por los sublevados. La segunda tiene como protagonista a Lasso de la Vega desde la jefatura de archivos, bibliotecas y museos, momento en que se dota de contenidos teóricos perfectamente definidos, notoriamente influenciados por la biblioterapia anglosajona. Es en esta fase cuando la dimensión profesional de Aurea Javierre, en constante y estrecha colaboración con el propio Lasso de la Vega, alcanza una enorme notoriedad, hasta el punto de exportar su modelo organizativo a los distritos de Castellón, Lérida y, posteriormente, a Barcelona.

El impacto que tuvo su implantación sobre las actividades ordinarias de la biblioteca fue enorme, no solo por la marginación a que fueron sometidas, sino porque absorbió gran parte de la dedicación de los facultativos y del escaso presupuesto económico del que disponía, más allá de la complicada convivencia con una estructura externa, temporal y finalista.

3. Referencias bibliográficas

- Alares López, G. (2007) Presentación. En Bergmann, Werner. *Estudios sobre la tradición cultural en la zona limítrofe del Alto Aragón y Navarra*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Alcalde Fernández, Á. (2010). *Lazos de sangre. Los apoyos sociales a la sublevación militar en Zaragoza. La Junta Recaudatoria Civil (1936-1939)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Allué, V. (2006). El Servei de Biblioteques del Front, epopeia cultural del segle XX. *Item: Revista de biblioteconomia i documentació*, 44, 67-112.
- Alted Vigil, A. (1984). *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la Guerra Civil Española*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos.
- Benítez Marco, P. (2014) Áurea Lucinda Javierre Mur (1898-1980): su ideal feminista católico. En Cenarro, Ángela y Illion, Regine (eds.) *Feminismos: contribuciones desde la historia*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 159-188.
- Calamita, G. (1936) El peor estupefaciente. *Boletín de Educación de Zaragoza*, 3.
- Castro y Calvo, J. M. (1968). *Mi gente y mi tiempo*. Zaragoza: Librería General.
- Cugueró, M.; Boada, M.T.; Allué, V. (2006). *El Servei de Biblioteques del Front: 1936-1939*. Barcelona, Diputació de Barcelona, 1995.
- Duplá Ansuátegui, A. (2012). La revista falangista *Jerarquía* y el modelo imperial romano. *Vasconia: Cuadernos De Historia - Geografía*, 38, 813-837.
- La Fiesta del Libro (1938). *El Noticiero*, 22 de abril de 1938.
- García Ejarque, L. (2000). *Historia de la lectura pública en España*. Gijón: Trea.

- Gomez Andres, A. (2013). *Teresa Andrés. Biografía*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Herráiz, I. (1937) Zaragoza ha enviado 7.000 libros para el Ejército. *El Noticiero*, 23 de febrero.
- Kuehl Harbaugh, J. (1984) *The effectiveness of bibliotherapy in teaching problem solving skills to female juvenile delinquents*. A Dissertation Presented to The School of Graduate Studies Drake University. <<http://escholarshare.drake.edu/bitstream/handle/2092/666/dd1984jkh.pdf?sequence=1>> [Consulta: 12/03/2015]
- Lacarra, J. M. (1946). Mandatos reales navarro-aragoneses del siglo XII, *Estudios Edad Media, Corona de Aragón*, 2, 425-431. <www.memoriadigitalvasca.es/bitstream/10357/20065/1/106786.pdf> [Consulta: 12/02/2016]
- Martínez Rus, A. (2014). *La persecución del libro: hogueras, infierno y buenas lecturas (1936-1951)*. Gijón: Trea.
- Melero, J. L. (2006). *Los libros de la guerra: bibliografía comentada de la Guerra Civil en Aragón (1936-1949)*. Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses.
- Poemas de la Falange eterna*. (1938) Santander: Aldus.
- Torres, M. (2011). *La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- Vall Casas, A. (1990). Los bibliotecarios de las bibliotecas para pacientes en España: evolución histórica de una profesión. *Anales de Documentación*, 12, 303-319
- Valls Taberner, F. (1934). Espagne. En *Guide International des Archives. Europe*. París: Institute International de Cooperation Intellectuelle de la Société de Nations. 70-96.



Blended Librarians in Academic Libraries: a Brazilian Panorama

Gercina Ângela de Lima¹; Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan²; Graciane Silva Bruzanga Borges³

Recibido: 16 de junio 2017 / Aceptado: 3 de noviembre de 2017

Abstract. Academic librarians face challenges that come from the changes caused by the digital environment. These changes are reflected mainly through information and communication technologies that are in constant development and available to users remotely. This article discusses the profile of academic librarians as blended librarians and focuses specifically on the Brazilian context, which is at times in contrast with the international literature about the topic. The characteristics of this professional include the new role as an educator, in addition to the roles as a manager and as a strategic mediator of information resources. In this new role, the teaching-learning process leads to the development of information literacy of the public. The professionals involved with this new configuration of academic libraries also must be adept at judging the suitability of products and services that are offered to a more demanding, connected, and dynamic public. The results indicate that academic librarians must develop continuously professionally, and be attentive to the demands of the libraries' community of users, offering services that are specialized and can be remotely accessed.

Keywords: Blended Librarian; Academic Librarian; Teacher Librarian; Librarian Manager; Academic library.

[es] Bibliotecario Híbrido en bibliotecas académicas: en la realidad brasileña

Resumen. Se aborda el perfil del bibliotecario académico como "Blended Librarian", o sea, bibliotecario híbrido, actuante en bibliotecas académicas, con enfoque en la realidad brasileña y en contraposición con la literatura internacional. Se tuvo como objetivo discutir los impactos y desafíos enfrentados por este bibliotecario a partir de las transformaciones resultantes del ambiente digital. Estas transformaciones se reflejan principalmente en la realidad de las tecnologías de información y comunicación, que están en constante desarrollo y disponibles para los usuarios. Se contribuye así a ampliar la percepción de los profesionales del área sobre una nueva configuración de la biblioteca académica, en búsqueda de la adecuación de los productos y servicios ofrecidos a un público más

¹ Univercidade Federal de Minas Gerais - Escola de Ciência da Informação. Departamento de Organização e Tratamento da Informação.
E-mail: limagercina@gmail.com.

² Univercidade Federal de Minas Gerais - Escola de Ciência da Informação. Departamento de Organização e Tratamento da Informação.
E-mail: benildes@gmail.com.

³ Univercidade Federal de Minas Gerais - Escola de Ciência da Informação. Departamento de Organização e Tratamento da Informação.
E-mail: gracianebruzanga@gmail.com.

exigente, conectado y dinámico. Explora las funciones de este profesional más allá de la gestión y la mediación estratégica de recursos informativos, y se cumple así el papel de educador. En este nuevo papel, la enseñanza-aprendizaje lleva al desarrollo de la competencia informacional del público por él atendido. Los resultados indican que el bibliotecario académico debe capacitarse continuamente y estar atento a las demandas de su comunidad de usuarios, de manera a ofrecer servicios más especializados y de acceso remoto.

Palabras clave: Bibliotecario híbrido; Bibliotecario Académico; Bibliotecario educador; Gerente bibliotecario; Biblioteca académica.

Sumario. 1. Introduction. 2. The librarian in contemporary academic libraries. 3. “Blended librarians” in academic libraries. 4. Final considerations. 5. References.

Cómo citar: Lima, G.A. de; Coura Moreira dos Santos Maculan, B.; Silva Bruzuinga Borges, G. (2017) Blended Librarians in Academic Libraries: a Brazilian Panorama, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 471-486.

1. Introduction

The rapid advancement of information technology allows a greater communication transfer and sharing of information resources, which has led to a bigger involvement of people in their own searches and provision of information, especially with the growing number of available information resources in the web environment. This demands changes from the traditional services that have already been offered by the libraries. Accordingly, the managers of an academic library must adopt best governance practices for the storage, availability, access, and information retrieval, in order to meet the demands of independent users.

Today, we have a “virtualized” university with online classes and remote access to a program content that provides flexibility to both the student and the teacher. With a constant change, due to the increased use of technology in teaching and learning, librarians should rethink the approaches used toward the organization of the collection and the services provided, as well as how to disseminate information among students and teachers who can access the content from different locations. Additionally, new technologically inclined information users, especially researchers and students, have begun to demand more specialized services from the academic libraries. This should not be seen as a threat, but as a challenge and an opportunity to provide more appropriate services and mediated, and relevant information to the user community.

Along with managing and mediating information resources, libraries should include in their services the responsibility of supporting teachers in teaching-learning activities, with the intention of helping students to achieve higher levels of information literacy, by teaching them the information resources available, how to use those sources of information, and how to use the technology to access the services. The librarian assumes the traditional role of a mediator along with the role of an educator, and together with the teacher’s efforts, they combine forces to increase students’ information literacy skills. Likewise, Alsop & Bordonaro (2007) describe how

Academic librarians play vital and varied roles in the life of the university guiding students and faculty at the reference desk, instructing library research sessions, and developing library collections. It is a truism to say that librarians in all sectors of an academic library wear many different hats and provide numerous services to patrons.

Therefore, it is no longer enough that academic librarians possess only technical skills, such as cataloging and indexing, but rather the professional must be proactive and assertive in relation to the information needs of its community. Consequently, librarians need to be managers, information mediators, and educators incorporating new functions as leaders, and transformation agents, since they work in harmony with the educational and pedagogical system (Dudziak, 2003).

The aim of this paper is to present a new conception of academic librarians as blended librarians, i.e., creative managers, as strategic mediators of information and as educators, whose concerns are focused on the development of information literacy of the community served. To fulfill these multiple activities, the blended librarian must possess technological skills and contribute to the development of information solutions. This can be accomplished through the composition of multidisciplinary teams, armed with clear objectives, for planning the strategic services. An overview of Brazilian libraries, and librarians is provided, but before the presentation of this new librarian profile, it is necessary to contextualize the professional in their traditional activities in academic libraries.

2. The librarian in contemporary academic libraries

An academic library is always linked to an institution of higher education, which may be public or private, having "undoubtedly a collection of information resources for educational support, research, graduate and university extension" (Lima, 1977). As a consequence, it should respond to the inquiries and information needs of their students, teachers, researchers, and the academic community in general, through the management and strategic planning of resources and services. The academic library needs to have a team of competent librarians with current knowledge, with the purpose of make the process of accessing information efficient for the end user. So as to have efficient management, it is essential that the librarian's team must be qualified and create a supportive, and appropriate environment for the development of information literacy of its stakeholders.

With the possibility of remote information services, the academic library is no longer the only information resource through which students and researchers access information. The separation of the physical library from the users makes contact between librarians and the user community more difficult. Thus, librarians should be aware of this issue, anticipating and projecting the demands of their current and potential users. The Internet and digitization of documents has both changed and facilitated search procedures for information because

As the number of digital documents have increased, more opportunities have been created for storing, sharing books and articles that were deposited in libraries.

The Internet brings quick answer in several languages, but with some questions: about the reliability of the information content, new and varied sources of information appear on computer screens after typing a few characters. Hence, arises a second question: how to find what you really need without having to scroll through a list of more than a million results? (Eirão & Cunha, 2012).

Thus, in the present scenario the librarian has the function of providing guidance on the relevance of documents and of filtering data with the aim of avoiding an overload of information.

So as to provide good service to users, librarians should use all information available to help to learn the process of collecting quality and relevant information to the community served in multiple formats and from different sources. The flow of information that takes place between repositories of information and users is one of the responsibilities of librarians because “it is not only enough that the message is intentionally directed to access, but the message should reach the semantic geographies of the receiver in a way that is compatible with their understanding and acceptance” (Barreto, 2002).

To link the information services that the library offers to the educational process adopted by the educational institution, it is necessary that the librarians develop beyond their current expertise. So, academic librarians should continuously renew and innovate their practices, readapting them to the needs of the community with a proactive attitude towards the education needs of their institution. To be proactive, the librarian should follow the evolution of technology, since some challenges are because of the digital services and Internet resources that are tools for library activities. Additionally, the librarian must continuously develop information competencies to be able to critically reflect on and assess the sources of information available.

The concept of Library 2.0, a term coined by Michael Casey, refers to technological changes brought from Web 2.0 that allow libraries to change their static ways of organizing and disseminating information to more collaborative, interactive and dynamic methods, where the user becomes more important than their bibliographic collection. With Library 2.0, the notion of a “library without walls” became possible, where information services may be available online and accessible from anywhere, whenever needed. As a consequence, the need for professional librarians with technological knowledge who are prepared to manage and deploy these services has become essential (Miller, 2006).

Hence, the profile of the academic librarian now requires the development of different competencies, such as:

The development of motor and affective skills, interpersonal relationships and social inclusion. [With this we seek] internalizing behaviors [that] means to assimilate factual and conceptual content (knowledge), procedural content (skills) and attitudinal contents (values). Only from that triad—knowledge, skills and values—can one perform user education in its true sense (Dudziak, Gabriel & Villela, 2000).

The complexity of the current informational reality demands that the librarian’s training meets this triad—knowledge, skills and values—with which the necessary

functions will be able to be fulfilled. According to Campello (2003), information literacy, anchored in this triad, corresponds to the:

The abilit[ies] to solve problems, to learn independently, to learn throughout life, learning to learn, questioning, logical thinking, placing them in the category of cognitive skills of a higher order and critical thinking.

Therefore, an academic librarian should possess the following competencies: (A) understand how the information and the sources are organized; (B) understand and use research processes required to locate, evaluate, and communicate ideas and information; (C) recognize that being a standalone reader of printed material, not printed or electronic formats, contributes to their continuous learning; (D) know how to seek information and critically confront the sources; (E) understand the ethical, legal, and social rules regarding sources of information.

As previously stated, the academic library has its existence tied to higher education purposes, and, like so librarians should be prepared to take the leading role in the changes in teaching and correspondingly amend the service provided to its users. The services offered must accompany the adoption of new teaching methods, creating new behaviors in the search and use of information, study, and research. Similarly,

if until recently the librarian should have a dedicated training for the preservation of human culture; to support education for teaching-learning process and the research and the planning and management of information resources, its theoretical and practical reasons must now broaden the scope of knowledge required for the concreteness of their doing business, keeping in view prioritized assumptions such as: planning, management and processing of information systems, besides to the design and use of the latest technologies of information and communication. Feature that promotes a major paradigm shift since the concerns of librarians no longer confined to the physical limits of a collection, expanding to the study of the information cycle as a whole (Silveira, 2008).

We must strengthen the assistance provided to the user in academic libraries that is strongly linked to the available physical collection; however, it is not limited exclusively to this. In consequence, the academic librarian must know the main sources of information needed to meet the demands of its users.

Within the library, the direct care of users is usually related only to the practice of explicit mediation, or reference services. However, reference is related to the search actions, selection, acquisition, processing, and organizing of information resources for later retrieval (implicit mediation). From Almeida (2008)

The information mediation is all reference action—performed by an information professional—direct or indirect; conscious or unconscious; individual or collective; which provides ownership information satisfying, fully or partially, an informational need.

In this sense, the author makes it clear that the mediation process, which is part of the professional librarian activities, has a broader application, albeit the most important point of mediation is in reference services. Along with Grogan (1995), part of human knowledge is knowing where to find information about a certain

subject. Grogan argues that this is the arena of the reference librarian, who effectively delivers information to users with specific needs.

Because of the nature of scientific work and its specialized public, which requires extensive literature surveys, academic librarians should develop personalized information services by individual demand. In this way, the users, understood here as a customers, can be serviced with accurate information for their individual research. Researchers' demands to go beyond the receipt of a simple listing of references that are potentially relevant to meet their information needs. This audience requires carefully selected information resources to contribute effectively to investigate their research questions. It can be stated, then, that the librarian is required to perform an excellent service, and this professional should be an active agent in the search for solutions in information services.

In Brazil, the backdrop of libraries and the undergraduate programs of librarianship is inextricably linked to its history as a colonized nation. The territory had indigenous inhabitants when the first Portuguese arrived in 1500. After thirty years, in 1530, the Portuguese crown colonized the country because of fear that Brazil would be conquered by the Dutch, English and French. The Portuguese crown had as main objectives the commercial and Portuguese territorial expansions, and other elements were neglected, such as education. This neglect affected the educational advancement of the country, as will be reported in the following section, which presents a brief historical of libraries and library schools in the education of Brazilian librarians.

2.1. Academic libraries and librarians in Brazil

The first Brazilian libraries were managed by religious Benedictines (from 1581), Franciscans, and Jesuits (from 1549). The first formally recognized library is the National Library (BN) in Rio de Janeiro, which originated with the Royal Library Help, created at the time of Brazilian colonization by Portugal (Castro, 2000). At that time, the main goal of the religious was the expansion of Christianity to increase the power of the Church. Thus, formal education was reserved for the economically privileged. The Jesuit period, with elementary courses of letters and philosophy and higher education in theology lasted until 1759. At that time, the Jesuits were expelled from all Portuguese colonies, on the orders of Sebastião José de Carvalho. After that, until the arrival of the Portuguese Royal Court in Brazil in 1808, there was no effective work in education. D. João VI invested in education and opened institutions such as military academies, law, medical, and engineering schools.

With the changed in the education environment in Brazil, the National Library (NL) was opened to the public in 1814. In 1822, the imperial government established the obligation of sending samples of all published work to the NL. This gave rise to what today is called the Brazil of Legal Deposit, established in 1907. Only in 1825 was the National Library purchased from the government of Portugal. Since then, it has received several personal collections of illustrious Brazilians and was inaugurated in the new building of the National Library in 1910 in Rio de Janeiro, which brought together all the accumulated collections.

However, the library still lacked qualified professionals. Because of this, the National Library instituted a library science course within the library, which was implemented in 1915. The course followed the French social model of *École de Chartes* in Paris, forming a professional with more humanistic and classical characteristics. This course was the first in Latin America and the third in the world. Beyond the theoretical, there was the practical part, which was performed at the National Library. This course ceased to be offered in 1922 (Castro, 2000).

In the 1920s, a library science course was created in the capital São Paulo, coordinated by Dorothy Murriel Gropp, who brought the American pragmatic model (technicist and technocratic) to Brazil (Castro, 2000). This model prevailed in Brazilian libraries up to the 1980s, influencing the creation of other librarianship courses, especially during the military regime (Silva, 2010). After this time, the first initiatives of the social model re-emerged.

Table 1. Practices of librarians in Brazil

Period	Movement
1879-1922	The librarianship movement was founded in Brazil with French humanistic influence, under the leadership of the National Library.
1923-1939	The discontinuation of the course at the National Library and the creation of courses with the American pragmatic model predominating over the French humanist model used previously.
1940-1961	The consolidation and expansion of the American pragmatic approach and the encouragement of scientific research for the socio-economic progress of Brazil.
1962-1969	The military coup in 1964 changes the focus of national education policy culminating in the university reform in 1968, the institution of a library science university course, and the regulation of the profession, driven by strong investment in programs of science and technology (S & T).
1970-1990	The implementation of industrialized projects in the country, uniting research and education, which brought a gradual decrease in the number of undergraduate and increase in graduate courses, and the addition of new paradigmatic concepts and the information technology field of information science; emergence of specialized and university libraries.
1990-2004	In some cases, undergraduate courses in librarianship change their names to information science courses but without major changes in the curriculum.
2005 to presente	A paradigm shift to a mixed model that combines social and humanistic design with the pragmatic model, following innovation in S & T and making use of systems and information and communication technologies.

Source: Adapted from Castro (2000), Castro (2004) and Silveira (2008)

In 1968, the university reform took place during the Brazilian military regime. Large library buildings were built in the country, with the demand of the creation of central libraries on university campuses, insisting on a “radical change in methods of organization of services where the ‘isolated library’ has no survival conditions” (Miranda, 1978). Miranda (1978) states, though, that at first this change neither positively impacted the quality of services offered nor brought about the renewal of their collections. Miranda believes that librarians in the late 1970s prioritized

technical processing at the expense of the processes related to selection (assessment of their collections to determine their suitability to the user community) and reference (guidance and training users, which was inefficient or nonexistent).

Thus, what was observed was a lack of planning integrated services, with activities carried out in isolation and without defined goals, along with the lack of qualified academic librarians, who were not encouraged to undergo training, unlike teachers, whose expertise required increasingly sophisticated services. Despite these limitations, Castro [14] states that both the academic and specialized libraries (central libraries' research and development - R & D) and academic and specialized librarians were highly valued, unlike librarians from public and school libraries. For Schwartzman (1993) this can be explained by the higher investment that occurred during the military regime between 1968 and 1980, which aimed at developing national self-sufficiency and sought training and quality in Brazilian science and technology (S & T) sector.

The results of a survey conducted in early 1990 showed that Brazilian academic libraries were still slow to adopt new information technologies in their services offered. According to Ramalho (1992), the lack of a technological tradition in the country affected the interaction of librarians with machines, although these professionals had positive reactions to the use of technology in the library. Ramalho (1992) argued that in this time librarians needed "more information and training for effective information management through the new media."

With the Law of Guidelines and Bases of National Education (LDB) of 1996, the minimum curriculum for higher education courses became extinct, and the National Curriculum Guidelines were adopted to guide the development of curricula in institutions. In the 2000s, there was not a specific national policy for Brazilian academic libraries, which removes them from the plans and budgets for innovation in S & T (Silva, 2009). Accordingly, they were not included in the budgets of universities, so they did not possess autonomy to create an agenda for the development of activities, and improvement of services. They also did not have access to financial resources and materials to create modern services management strategies, information resources, physical infrastructure and training of its librarians.

With the establishment of the Curriculum Guidelines for the course in library science (CNE/CES, 2002), there was the push for a continuous training, with emphasis on information literacy and management creativity as essential features of the professional librarian. In general, the guidelines provided a direction for observing ethical standards of conduction, adopting a humanistic line for academic projects (in the social and cultural sense). Furthermore, they offer targeted content for the practical and theoretical elements of its activities, both general and also as vocational training.

In contemporary times, especially in the federal universities, an institutional movement has arisen for training the staff, including librarians allocated at different sectoral libraries. Nevertheless, the challenge of managing further necessary changes remains up to Brazilian librarians. Among these transformations includes the extrapolation of their traditional functions of preservation, organization, processing and dissemination of information, aiming to include new

services and information products, especially those that make use of information technology (Souza, 2009).

Librarians in Brazilian academic libraries, in which the main activity is the production and dissemination of knowledge had to adapt their collections, and improve their interpersonal relationships with users, students, and researchers. The Library 2.0 as a virtual community centered on the user has required an innovative profile of these professionals, with a more participatory performance, with technological and educational skills, and with knowledge of new methods of information management. For that reason, professionals in academic libraries are expected to possess these characteristics and skills and are now known as blended librarians.

3. “Blended librarians” in academic libraries

Academic libraries have had to adapt to the support needs that the various new technologies have brought to their collections. The restructuring of services offered, and the adaptation of library resources to this new reality has also required professionals, who work in academic institutions to gain new skills. If previously the technological resources librarians created guides to help the user navigate the library, in current times, in the face of this new reality, academic librarians should develop services that give autonomy to its users to access information. Instead of controlling this access, they must offer tools that allow the user to become a member of the library. Hence, knowing traditional librarians,

New skills and competences should be aggregated, which are essential for the inclusion, retention and expansion of the information professional in the current job market. Consequently, the area of expertise of librarianship, managerial skills, technologies and other languages, are the minimum requirements to those who want to keep up with these changes in the working world and be part of it (Dutra & Carvalho, 2006).

The combination of these features led Bell and Shank (2004) to denominate the academic librarian as blended librarian, defined as

an academic librarian who combines the traditional skill set of librarianship with the information technologist’s hardware/software skills, and the instructional or educational designer’s ability to apply technology appropriately in the teaching-learning process.

As a result, librarians must necessarily broaden their knowledge to help their institutions to be successful and add value to the services offered. It has required librarians to perform, sometimes simultaneously, in the roles of manager, mediator and educator.

The library manager must have skills to create innovative mechanisms to manage, trying to produce improvements able to undertake new ways of acting as an information professional. In this case, one should seek the interaction between existing professional skills in relation to services, lightening the mission, reducing friction and internal competitiveness, and aiming to improve the results. So, technological innovations force constant learning, and there is no time for the

academic librarian to be far from lifelong learning, which requires constant professional improvement.

These improvements in competency management in academic libraries had already been identified as important by the late 1990s, even before new technology had the impact currently observed. Thus, it is expected that a blended librarian, as a manager, search for participative management techniques to manage these innovative changes, enabling the improvement of both the services as well as the technical capabilities of the team. The function of only directing their users to information is not sufficient; rather, they should promote information exchange between the academic library and its community. In consequence, academic library services will gain greater visibility, ensuring information reaches its users. Also, this professional must have strategic planning knowledge to monitor the implementation and assess the services offered.

The academic librarian has always been perceived as a professional who plays the role of facilitator in the searching process, in order to help users to meet their information needs, and this activity had always been carried out by the reference librarian. Though, remote user access to academic libraries has created new communication challenges. Hence, the blended librarian characteristically possesses new communication skills, as a professional mediator that integrates the services that are offered online with the services offered locally and with enough technological knowledge to use the services that are provided by Web 2.0 tools.

The training of its users is one of the main goals of the academic library. According to Sinclair (2009), “The Blended Librarian is versed in both print and *online* tools and can help faculty to meet course goals, regardless the medium or technology.” The reference services offered by academic libraries are no longer considered the only source of information. A variety of alternatives to access information, external to the academic library have become a reality, such as wireless networks, virtual reference, and remote access. Accordingly, the need to provide training to users, teachers and students has become imperative to teach them how to use new technological tools to access information. Shank & Bell (2011) make clear that “to achieve the aforementioned goal, Blended Librarians must be able to educate their faculty and students about existing and new information discovery, creation, and sharing tools.”

One feature of a blended librarian is the ability to be a teacher (Bell & Shank, 2004). To take on the role of an educator, the blended librarian needs to work collaboratively with teachers to know the content, the methodologies used to teach, and the curricula of the courses offered by the institution. Joan Giesecke (2010) states that “Blended Librarians therefore become part of the instructional development team.” Moreover, it is desirable that this professional has pedagogical knowledge to facilitate the creation of teaching materials to enhance the learning of users. Blended librarians, who combine traditional knowledge of librarianship with the knowledge of the technology and education, could become a potential educator who assists teachers to improve teaching and the student learning process.

Note, however, that the main role of a blended librarian is the facilitation of the acquisition of knowledge, assisting users in learning the academic services offered

by the library, and applying the theoretical and technical knowledge acquired during library education. These skills, combined with the knowledge gained in librarianship courses, differentiate the blended librarian. It is not required, however, that this professional must possess expertise in the areas of administration, computer science and education.

The literature suggests that the curricula of library schools are not yet prepared to educate the blended librarian. Bell & Shank (2007) note that “Embracing the librarian’s role in teaching and learning is an opportunity to transform the profession and to maintain relevance in the face of new search technologies that may marginalize it.” Similarly, in Brazil, librarians do not always exercise the teaching functions, especially if they lack basic knowledge of educational techniques, including instructional design components. This reveals a gap in the training of librarians and in the curricula of librarianship courses. A proposed curriculum with this new approach would facilitate the formation of the blended librarian, who would complete interdisciplinary training and would help also to improve the training of others librarians with insight into the future of the profession (Turner, 2016).

Studies have already been conducted identifying innovative features and suggesting interdisciplinary areas that can complement the curricula of librarianship courses. Bell & Shank (2004) identify six principles for the course for blended librarianship, namely:

(1) Taking leadership positions as campus innovators and change agents is critical to the success of delivering library services in today’s “information society;”

(2) Committing to developing campus-wide information literacy initiatives on our campuses, in order to facilitate our ongoing involvement in the teaching and learning process is necessary;

(3) Designing instructional and educational programs and classes to assist patrons in using library services and learning information literacy is absolutely essential to gaining the necessary skills (trade) and knowledge (profession) for lifelong success;

(4) Collaborating and engaging in dialogue with instructional technologists and designers is vital to the development of programs, services and resources needed to facilitate the instructional mission of academic libraries;

(5) Implementing adaptive, creative, proactive, and innovative change in library instruction can be enhanced by communicating and collaborating with newly created instructional technology/design librarians and existing instructional designers and technologists;

(6) Transforming our relationship with faculty requires that we concentrate our efforts to assist them in integrating technology and library resources into (hybrid/blended) courses. We must also add to our traditional role a new capacity for collaboration to improve the student learning and outcome assessment in the areas of information access, retrieval, and integration.

The authors revisit this issue in 2011, when they talk about the role of the blended librarian as an educator in the digital information age (Shank & Bell, 2011).

In 2009, Sinclair (2009) suggests seven items that must be followed by blended librarians and blended librarianship to assist in learning and services:

- (1) *Be the change agents on campus; that is, be early adopters, promoters, proficient users, and supporters of instructional technology;*
- (2) *Be a partner with faculty.* Develop new programs and services jointly that focus on new ways of the student learning. Provide and support specialized software and hardware needed for research and class projects in the learning commons. Work with faculty to encourage out-of-class work in the library. Chances are that the library is open more hours than departmental labs and is more centrally located;
- (3) *Transform the reference desk.* Be a partner with the information technology staff to create a technological and learning desk located within or in close proximity to the learning commons;
- (4) *Recruit and develop bright and technologically savvy students to assist other students on the floor.* Peer mentors are the key. Studies show that students will more often go to a student assistant their own age than ask a librarian for help;
- (5) *Be available for one-on-one consultations and individual appointments, as opposed to sitting at a service desk waiting for students to come to you;*
- (6) *Take the show on the road.* The learning commons is a perfect place for scheduled or impromptu instruction for small groups and individuals, and
- (7) *Develop online tutorials and guides that allow students and faculty to learn when they want to and at their own pace.* Embrace students' do-it-yourself/Web 2.0 spirit.

Corrall (2010) presents a conception of the professional blended librarian, differentiating three traditional specialist professional groups, according to figure 1:

- (1) Library/information science specialists, with knowledge in *E-content and digital library specialists (content + conduit)*, e.g. electronic resources coordinators, digital collection project managers, directors of digital libraries, heads of e-strategy, intranet/web managers and repository librarians;
- (2) IT/media specialists that could have *discipline-based information and knowledge specialists (content + context + conduit)*, e.g. subject/liaison librarians, information literacy co-ordinators, instructional design librarians, geographic information systems specialists, data librarians, data scientists; and
- (3) Academic/professional discipline specialists, labelled 'content', 'conduit' and 'context' specialists respectively; alternatively they can be seen as 'knowledge,' 'infrastructure,' and 'domain' specialists, such as *context-specific technology and media specialists (context + conduit)*, e.g. computer assisted learning specialists, educational/instructional/learning technologists.

The common innovative features of all approaches proposed by these authors are the roles as educators and as managers. The traditional skills as mediators of information and currently as consumers and partner developers of technological solutions to information products and services can also be included.

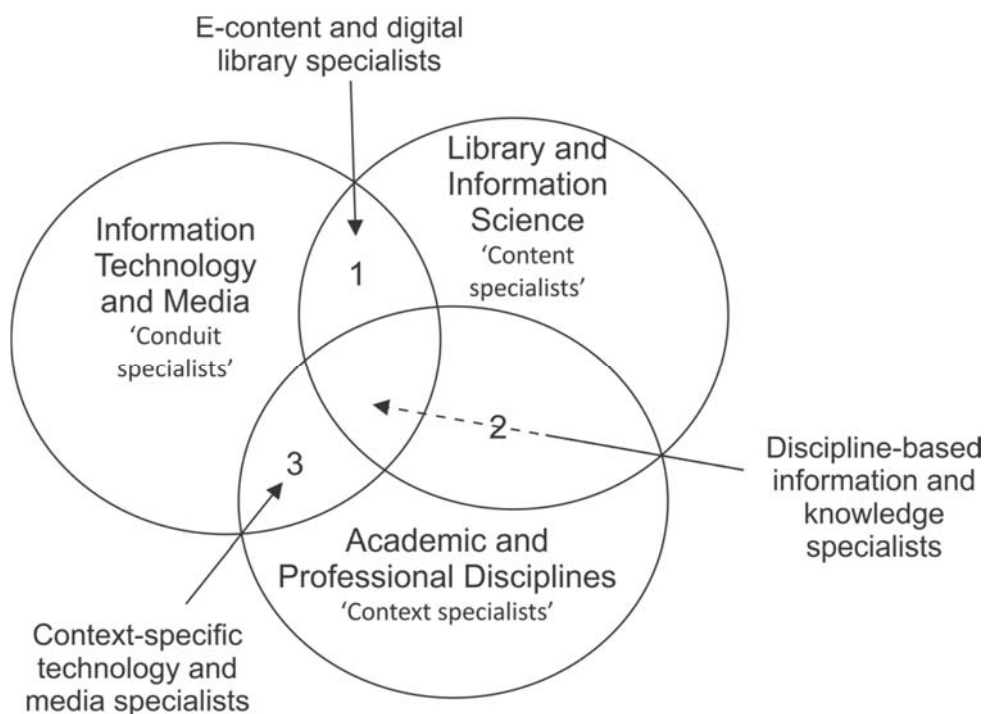


Figure 1. Sheffield model of blended information professionals.
SOURCE: (Corrall, 2010).

4. Final considerations

From our analysis, this study shows that academic librarians should check for ongoing training to support their activities, while maintaining and expanding their networks of relationships, both at the university (with teachers, students, administrators and staff) and on the market (with suppliers of technologies and automation producers for libraries, information service providers and other national and international libraries in order to promote the exchange of solutions). The proposed concept of blended librarian presents three functions for this new professional profile: 1) information unit manager; 2) mediator of information resources, and 3) educator focused on the development of information literacy of the user community served. As academic library manager, a blended librarian must be a transformational leader of its unit, having flexibility and being strongly linked

to technology management sources of information. Blended librarians must exercise creative management and not only be a demanding technological client, but also an active agent in the development of solutions that will best meet the audience and their needs. In higher education, we assess that the “virtualization” of universities should be regarded as a modernization that has allowed access to a vast amount of information sources and favors the construction of collaborative environments where geographically dispersed agents can contribute to building new knowledge. In this sense, the blended librarian has the role of mediator of information.

Finally, what is also important for this professional is the role of an educator to increase information literacy. Adapting the recommendations of Branin (2003), we believe that the blended librarian must include the following roles: (A) as developer: organize and maintain diverse types of information resources, in line with the teaching-learning structure of the institution; (B) as an integrator: be more active in relation to the mission of its research institution, providing sources and selective information services; (C) as an educator: an integral part of the teaching-learning activities in the institution, teaching and empowering teachers and students in the pursuit and use of information resources; and (D) as a researcher: reflecting on issues related to their technical skills, organization and descriptive and thematic representations, providing a new look and a an easier way for its users to access information.

In Brazil, the challenge of training librarians prepared to be open to new workspaces in the face of an increasingly dynamic and competitive market still exists. Conversely, we believe that continuing education will provide enhanced professional skills to gain respect in the academic world, so that their skills contribute to improve teaching and learning. Most of the curricula followed in librarianship programs in Brazil do not reflect the current needs that new information technologies have brought. The traditional curriculum, with subjects such as indexing, classification and cataloging, reference, and bibliographic research is not enough for the professional training for the blended librarian profile. The new Web 2.0 technologies enable academic libraries to extend beyond their physical space and meet users in cyberspace by allowing online access from any location. So to keep up with these changes, librarianship courses need to offer their students a more flexible curriculum that enables the acquisition of different skills, including additional knowledge in areas such as information technology, education and administration which can provide some specific skills that they would need: web design, data minning and linked data. If librarianship courses want to support a profession with appropriate characteristics to an educator, this must start from the beginning of the course, in the classroom, like the tutoring programs that could be offered in Brazil to their undergraduate students. If this practice becomes more widespread, or if it was a discipline curriculum, would prevent professional librarians from fearing the role of educator.

5. References

- Almeida Júnior O. F. (2008). Mediação da informação e múltiplas linguagens. *Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação e Biblioteconomia*, 2 (1), 567-593. <<http://inseer.ibict.br/ancib/index.php/tpbci/article/view/17/39>>. [Accessed on 27/05/17]
- Alsop, J.; Bordonaro K. (2007). Multiple role of academic libraries. *Electronic Journal of Academic Libraries*, 8 (1). Retrieved from: <http://southernlibrarianship.icaap.org/content/v08n01/alsop_j01.htm>. [Accessed on 27/05/17]
- Barreto A. A. (2002). O tempo e o espaço da Ciência da Informação. *Transinformação*, 14 (1), 17-24. <<http://dx.doi.org/10.1590/S0103-37862002000100002>>. [Accessed on 27/05/17]
- Bell, S. J.; Shank, J. D. (2007). *Academic librarianship by design: a blended librarian's guide to the tools and techniques*. Chicago, IL: American Library Association.
- Bell, S. J.; Shank, S. J. (2004). The blended librarian: A blueprint for redefining the teaching and learning role of academic librarians. *College & Research Libraries News*, 65 (7), 372-375 <<http://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/7297/7297>>. [Accessed on 27/05/17]
- Branin, J. J. (2003). Knowledge management in academic libraries: building the knowledge bank at the Ohio State University. *Journal of Library Administration*, 39 (4), 41-56. <http://dx.doi.org/10.1300/J111v39n04_05>. [Accessed on 27/05/17]
- Campello, B. S. (2003). O movimento da competência informacional: uma perspectiva para o letramento informacional. *Revista Ciência da informação*, 32 (3), 28-37. <<http://snbu.bvs.br/snbu2000/parallel.html>>. [Accessed on 27/05/17]
- Castro, C. A. (2000). *História da biblioteconomia brasileira*. Brasília, DF: Thesaurus.
- Castro, C. A.; Ribeiro, M. S. P. (2004). As contradições da sociedade da informação e a formação do bibliotecário. *Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 1 (2), 41-52. <<http://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/rdbci/article/view/2079>>. [Accessed on 27/05/17]
- Conselho Nacional De Educação; Câmara de Educação Superior (2002). Resolução CNE/CES 19. *Diretrizes Curriculares para os cursos de Biblioteconomia*. CNE/CES: Brasília, DF.
- Corrall, S. (2010). Educating the academic librarian as a blended professional: a review and case study. *Library Management*, 31 (8/9), 567-593 <<http://dx.doi.org/10.1108/01435121011093360>>. [Accessed on 27/05/17]
- Dudziak, E. A. (2003). Information literacy: princípios, filosofia e prática. *Ciência da Informação*, 32 (1), 23-35. <<http://revista.ibict.br/ciinf/article/view/1016/1071>>. [Accessed on 27/05/17]
- Dudziak, E. A.; Gabriel, M. A.; Villela, M. C. E. A. (2000). Educação de usuários de bibliotecas universitárias frente à sociedade do conhecimento e sua inserção nos novos paradigmas educacionais. In *Proceedings of XI Seminário Nacional De Bibliotecas Universitárias*. Florianópolis, SC. <<http://snbu.bvs.br/snbu2000/docs/pt/doc/t033.doc>>. [Accessed on 27/05/17]
- Dutra, J. S.; Carvalho, A. (2006). *Gestão de pessoas: modelo, processos, tendências e perspectivas*. São Paulo, SP: Atlas.
- Eirão, T. G.; Cunha, M. B. (2012). Disseminação seletiva da informação: Análise da literatura publicada no período de 1958-2012. *Informação & Sociedade: Estudos*, 23 (1), 39-47. <www.ies.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/download/15756/9262>. [Accessed on 27/05/17]

- Giesecke, J. (2010). Finding the right metaphor: Restructuring, realigning, and repackaging today's research libraries. *Journal of Library Administration*, 51 (1), 54-65. <<http://dx.doi.org/10.1080/01930826.2011.531641>>. [Accessed on 27/05/17]
- Grogan, D. (1995). *A prática do serviço de referência*. Brasília, DF: Briquet de Lemos/Livros.
- ima, E. A. (1977). Biblioteca no ensino superior. *Revista de Biblioteconomia de Brasília*, 5 (2), 847-861. <http://basessibi.c3sl.ufpr.br/brapci/_repositorio/2011/05/pdf_ce5f65a8f7_0016749.pdf>. [Accessed on 27/05/17]
- Miller, P. (2006). Coming together around library 2.0: a focus for discussion and a call to arms. *D-Lib Magazine*, 12 (4). <<http://www.dlib.org/dlib/april06/miller/04miller.html>>. [Accessed on 27/05/17]
- Miranda, A. (1978). Biblioteca universitária no Brasil: reflexões sobre a problemática. In *Proceedings of I Seminário Nacional De Bibliotecas Universitárias*. Niteroi, RJ. <http://www.antonioiranda.com.br/ciencia_informacao/BIBLIOTECA_UNIVERSITARIA_.pdf>. [Accessed on 27/05/17]
- Ramalho, F. A. (1992). Configuração das bibliotecas universitárias do Brasil face às novas tecnologias da informação. *Informação & Sociedade: Estudos*, 2 (1), 29-37. <<http://www.ies.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/view/41/1348>>. [Accessed on 27/05/17]
- Schwartzman, S. (1993). *Ciência e tecnologia no Brasil: uma nova política para um mundo global*. Rio de Janeiro, RJ: Fundação Getúlio Vargas. <<http://www.schwartzman.org.br/simon/scipol/novapol.pdf>>. [Accessed on 27/05/17]
- Shank, J. D.; Bell, S. J. (2011). Blended librarianship: [Re]envisioning the role of librarian as educator in the digital information age. *Reference & User Services Quarterly*, 51 (2), 105-110. <<http://www.jstor.org/stable/refuserserq.51.2.105>>. [Accessed on 27/05/17]
- Silva, A. M. M. (2009). *Bibliotecas universitárias federais da Amazônia: desbravando fronteiras, administrando imprevistos*. Dissertação (Doctoral dissertation, Federal University of Maranhão, Brazil). <<http://www.bc.ufpr.br/index.php/organogramas?download=414:bibliotecas-universitarias>>. [Accessed on 27/05/17]
- Silva, L. A. G. (2010). Bibliotecas brasileiras vistas pelos viajantes no século XIX. *Ciência da Informação*, 39 (1), 67-87. <<http://revista.ibict.br/ciinf/article/view/1288/1466>>. [Accessed on 27/05/17]
- Silveira, F. J. N. (2008). O bibliotecário como agente histórico: do humanista ao moderno profissional da informação. *Informação & Sociedade: Estudos*. 18 (3), 83-94. <<http://www.ies.ufpb.br/ojs/index.php/ies/article/view/1873/2275>> [Accessed on: 27/05/17]
- Sinclair, B. (2009). The blended librarian in the learning commons: new skills for the blended library. *College & Research Libraries News*, 70 (9), 504-516. <<http://crln.acrl.org/index.php/crlnews/article/view/8250/8288>> [Accessed on 27/05/17]
- Sousa; M. M. (2009). *A biblioteca universitária como ambiente de aprendizagem no ensino superior* (Doctoral dissertation, University of São Paulo, Brazil). <<http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/27/27151/tde-20102009-153956/pt-br.php>>. [Accessed on 27/05/17]
- Turner, J. (2016). Instructional Design: Skills to Benefit the Library Profession. *portal: Libraries and the Academy*, 16 (3), 477-489. <https://www.press.jhu.edu/journals/portal_libraries_and_the_academy/portal_pre_print/articles/16.3turner.pdf>. [Accessed on 27/05/17]

Ángel Anguiano impulsor de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya

Silvia Zueck¹

Recibido: 27 Julio 2017 / Aceptado: 26 de octubre de 2017

Resumen. Este trabajo se enfoca en las acciones realizadas por el director de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec —más tarde de Tacubaya— el ingeniero civil arquitecto Ángel Anguiano durante el último tercio del siglo XIX, coincidente con la primera etapa porfirista. Con base en una revisión detallada de las fuentes archivísticas primarias que combinó los enfoques histórico y sociológico, encontramos que de acuerdo con el concepto weberiano de burocracia, en esa biblioteca se aplicó una administración científica con énfasis en reglas estrictas que todos los relacionados con ella tenían que acatar. Desde este recinto, el ingeniero Anguiano promovió el nuevo observatorio astronómico y a través de protocolos estandarizados modernos adquirió una selecta colección nacional e internacional de obras especializadas en astronomía práctica y teórica. Esta estrategia permitió a los usuarios estar actualizados, intercambiar conocimientos y formar parte de la sociedad del conocimiento relacionada con la astronomía, la cual ha perdurado hasta hoy.

Palabras clave: Ángel Anguiano; Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya; Biblioteca especializada; Publicaciones científicas; Astronomía; Siglo XIX.

[en] Ángel Anguiano promoter of the specialized library of the National Astronomical Observatory of Tacubaya

Abstract. This work focuses on the actions carried out by the director of the specialized library of the National Astronomical Observatory of Chapultepec (later in Tacubaya), the civil engineer Ángel Anguiano during the last third of the 19th century, coinciding with the first Porfirian epoch. Based on the detailed review of the primary archival sources that combined the historical and sociological approach, we find that according to the Weberian concept of bureaucracy, a scientific administration was applied in the library with an emphasis on strict rules, which all related to her had to carry out; from this place, promoted the new astronomical observatory and through modern standardized protocols, acquired and select national and international collection of works specialized in practical and theoretical astronomy. The result of this strategy, allowed the users to be updated, to exchange knowledge and to be part of the knowledge society related to astronomy that has lasted until today.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía. Departamento de Geografía social.
E-mail: zueck@igg.unam.mx

Keywords: Ángel Anguiano; National Astronomical Observatory of Tacubaya; Specialized library; Scientific Publications; Astronomy, 19th century.

Sumario. 1. Introducción. 2. Arquitectura, mobiliario y ciencia. 3. La biblioteca bajo la dirección de Ángel Anguiano. 4 El mercado de la cultura. 5. Epílogo. 6. Consideraciones finales. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Zueck, S. (2017) Ángel Anguiano impulsor de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 503-526.

1. Introducción

En la actualidad todos aquellos individuos que están relacionados con la ciencia saben que, si quieren formar parte de una comunidad científica, la comunicación y difusión del conocimiento generado es imprescindible. En éste sentido, es indudable que la irrupción de Internet en nuestras vidas ha agilizado el acceso a la información e incrementado la colaboración internacional científica. Un ejemplo de ello son los portales editoriales nacionales o extranjeros “en línea”, a través de los cuales podemos adquirir artículos y libros científicos, los cuales son enviados directamente a nuestro lector de escritos electrónicos en cuestión de segundos.²

Frente a este nuevo paradigma, las universidades —principalmente las públicas— han adoptado una política de acceso abierto al conocimiento dirigida a toda la sociedad, a través de portales digitales disponibles en línea. De acuerdo con lo anterior, no cabe duda que la revolución tecnológica nos ha llevado de los estantes a la biblioteca digital y de la antigua suscripción a alguna revista periódica impresa a las bases de datos electrónicas y especializadas en artículos arbitrados por pares.

En otras circunstancias, durante el último tercio del siglo XIX la comunicación entre bibliotecas se llevaba a cabo principalmente a través del envío de cartas y la adquisición de colecciones, folletos, documentos o libros, lo que era posible gracias a un moderno y organizado servicio postal internacional que a su vez aprovechó los acelerados adelantos tecnológicos de comunicación, como las naves trasatlánticas y el ferrocarril. Estas circunstancias propiciaron que dichas bibliotecas se comunicaran aún más e incrementaran el intercambio de información a nivel local, nacional e internacional, coadyuvando a que sus usuarios estuvieran perfectamente actualizados.

Para calibrar el alcance de las bibliotecas decimonónicas en México, es necesario situarlas en la sociedad de su época. Comencemos por las cifras de la población nacional: en 1878, el periódico Siglo XIX informó que la población total de la República Mexicana era de 9'384,193 habitantes; después del primer esfuerzo estadístico de población y vivienda de carácter nacional en 1895 se contabilizaron 12'632,427 de habitantes repartidos en un amplio territorio parcialmente desconocido para las autoridades. En cuanto al idioma, si bien el castellano era la

2 Estas empresas internacionales venden la información a empresas y a profesionistas básicamente a través de bases de datos de artículos científicos arbitrados por pares. Este negocio genera importantes ganancias debido al alto costo de venta o renta de cada escrito digital que es enviado al usuario.

lengua oficial, coexistía con una gran variedad de lenguas indígenas. Más importante aun es considerar que de acuerdo al censo, menos del 10 % de la población sabía leer y escribir.

A pesar de este ambiente intelectual aparentemente precario, un somero repaso de la actividad editorial es suficiente para constatar que, a pesar del escaso mercado de lectores, durante el periodo 1876-1900 la oferta de medios impresos a nivel nacional e internacional tuvo un aumento sin precedentes gracias al rápido avance de la tecnología, lo cual reforzó el indisoluble vínculo entre impresores, editores y libreros —promotores de un mercado editorial nacional e internacional— y las diversas bibliotecas fundadas en este periodo (Zueck,2014: 25-43).

Entre éstas podemos mencionar las de carácter público, que han sido estudiadas desde la perspectiva sociológica (Meneses, 2013: 157-173, 2012: 3-24, 2005: 117-133) donde se destacan como instituciones sociales constructoras de comunidades; y las académicas, como por ejemplo la Escuela de San Carlos (Christlieb, 1994: 45-49), de la que han sido estudiados los títulos de las obras que les fueron enviadas desde Europa durante el siglo XIX y reconociendo al importante encargado de la biblioteca, Don Lino Picaseño.

Acorde con lo anterior, nuestro caso se enfoca a un estudio inédito sobre la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) —primero de Chapultepec y después de Tacubaya—, que de acuerdo con la definición de la *International Federation of Libraries Association* es aquella “...establecida, apoyada y administradas por una empresa de negocios, corporación privada, asociación, agencia gubernamental, etc., para satisfacer las necesidades de sus miembros o personal en la consecución de los objetivos de la organización” (IFLA, 1996).

Estando la biblioteca adscrita al OAN -una de las instituciones más importantes de la época— de las diversas investigaciones llevadas a cabo en relación a su génesis, identificamos tres rutas propuestas por los pioneros en los estudios sociales de esta comunidad del siglo XIX que consideramos son las más importantes.

La primera, es aquella en que desde el punto de vista de la misma comunidad astronómica, se trata la fundación del observatorio desde la perspectiva historiográfica (Moreno, 1988: 299-310,1991: 59-68) En otro rubro, y desde el enfoque de la historia de la ciencia, se propone que con la creación de agencias estatales -como el observatorio-, la comunidad científica pudo acelerar el proceso de consolidación de diferentes disciplinas (Azuela, 1996:11-28).

En lo que respecta a la perspectiva sociológica y con base a las propuestas de Max Weber, se analiza el proceso socio-histórico de la creación y evolución del OAN en el siglo XIX, hasta 1980 y resaltando los atributos de liderazgo de ciertos actores clave que tuvieron como objetivo común el desarrollo de la astronomía nacional (Bartolucci, 2000:13-245).

1.1. Objetivos

Ahora bien, y sin abandonar la mirada sociológica, de acuerdo al concepto de

burocracia planteado por Max Weber³, primero proponemos contribuir al estudio de la génesis del OAN destacando la administración del primer director, el ingeniero civil y arquitecto José Ángel Anguiano Limón (1840-1921), quien gestionó la fundación de la biblioteca especializada y cuya labor no se ha reconocido; en segundo lugar, identificaremos a los integrantes del observatorio que se encargaron de establecer nuevas prácticas bibliotecarias y se comunicaron con los organizadores de la información de otros centros especializados en el estudio de la astronomía práctica y teórica. Finalmente, mostramos como se constituyó históricamente el acervo de la biblioteca, lo cual servirá como mapa de entrada para futuras investigaciones hemerográficas.

1.2. Fuentes

La minuciosa y prolija revisión de la información contenida en los documentos que se encuentran principalmente en las cajas registradas como Administración, Correspondencia y Publicaciones, pertenecientes al Fondo del Observatorio Astronómico Nacional (FOAN),⁴ nos permitieron escudriñar las prácticas en red de todos aquellos involucrados con la biblioteca especializada. Debido a su cantidad, en el acervo de libros del Observatorio que se enviaron a diferentes bibliotecas⁵ tuvimos que seleccionar los más representativos para este escrito. Las secciones de la invaluable fuente de información que constituye el *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec* —después de Tacubaya— titulada “La biblioteca” y en periódicos de corte liberal publicados en esa época como *el Siglo XIX* y *El Republicano*.

1.3. Periodo

El estudio comprende la primera etapa del porfiriato, que abarca de 1876 a 1901 (Kalbk, 1981: 41-82), época en que se concretaron y legislaron ideas fundamentales concernientes a la cultura, la educación y la ciencia, que propiciaron

3 Max Weber en sus ensayos sobre la burocracia –típica ideal- se refiere a esta como la forma en que grandes empresas – públicas o privadas modernas se organizan; partiendo del concepto que llama autoridad legítima, distingue a la legal como la forma más racional de ejercer dominación. Menciona que dentro de esta organización se establece jerárquicamente a un burócrata con base en sus competencias y méritos y de acuerdo a un convenio laboral. Según Weber, los burócratas deben guiarse por una serie de reglas específicas escritas, dispuestas por un funcionario que ha demostrado tener las cartas credenciales o títulos que lo respaldan como el más apto y que a su vez fue designado por una autoridad superior.

4 El FOAN reúne cientos de documentos oficiales que el doctor Jorge Bartolucci encontró en 1992 dentro de una bodega de la estación de observación astronómica de la UNAM en Santa María Tonantzintla, estado de Puebla, México. El fondo ingresó al archivo histórico de la UNAM el 2 de julio de 1992 y a partir de 2000 el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) inició el ordenamiento cronológico de los documentos generados a partir de 1860 y que abarcan hasta 1970, contenidos en 425 cajas cuya organización sigue en proceso.

5 Cuando la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica de la UNAM desapareció entre 1992 y 1993, en su momento envió libros antiguos a diferentes bibliotecas. Las obras llevan impreso un sello con la letra I en referencia a Investigación, por lo que no necesariamente todo el acervo de la biblioteca del OAN se encuentra catalogado en Fondo Antiguo del Instituto de Astronomía y hay que localizarlo en numerosas bibliotecas.

que la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio fundara instituciones científicas, de las que resaltan la Comisión Geográfico-Exploradora, el Observatorio Meteorológico Central y el OAN estrechamente vinculados desde su fundación con el proyecto de modernización nacional (Blanco, Moncada, 2010:74-91, Azuela, 2005:11- 150).

El periodo concluye en 1900, cuando Ángel Anguiano abandona el puesto de director de la biblioteca del OAN para desempeñar el cargo de primer director —y editor de publicaciones— de la Comisión Geodésica Mexicana, encargada de llevar a cabo un estudio sobre la medición del arco correspondiente del meridiano 98 W de Greenwich que atraviesa la República Mexicana, Estados Unidos y Canadá, aplicando técnicas de triangulación de posiciones geográfico-astronómicas.

En razón de lo expuesto, en la primera sección iniciamos con el proyecto de adecuación y posteriormente de construcción de un recinto ad hoc para la biblioteca. En un segundo apartado nos referimos a las cualidades de José Ángel Anguiano Limón como director de la misma y a sus acciones. Posteriormente aludimos a las personas que trabajaban en la biblioteca, seguido por el procedimiento para iniciar el canje, ensanchamiento del acervo y el reforzamiento de intercambio de comunicación entre las diversas instituciones. Por último, disertamos sobre el flujo comercial de los libros adquiridos y los principales textos catalogados nacionales y extranjeros.

2. Arquitectura, mobiliario y ciencia

Un ejemplo de que la arquitectura y los intereses políticos y científicos van de la mano es la fortificación que se empezó a construir en 1785 en la cima de un cerro llamado Chapultepec, a 2325 metros de altura sobre el nivel del mar, rodeado de un bosque. Se pensó como un área de descanso y posteriormente como sede del Colegio Militar. Su excelente ubicación geográfica permitió una magnífica vista del Valle de México y una mejor observación del cielo, en un ambiente aislado del ruido y de posibles vibraciones del terreno que pudieran interferir con la precisión de los instrumentos.

Debido a su estratégica localización, fue el escenario de cruentas batallas durante la intervención militar estadounidense y durante la francesa fue residencia imperial.

Después de las turbulentas circunstancias se encontraba en el abandono, por lo que aprovechando su habilidad de negociación con el Supremo Gobierno, Anguiano dio comienzo a la modernización del Observatorio gracias a la VII partida de presupuesto otorgado por la Secretaría de Fomento y pronto presentó un proyecto de restauración; en éste, distribuyó en los dos pisos del alcázar las salas en que se instalaron los instrumentos astronómicos, el telégrafo conectado con el Observatorio Astronómico Central ubicado en la azotea del Palacio Nacional, la sala de meteorología, las habitaciones para los astrónomos y visitantes, y una sala de estudio. El diseño incluyó “una biblioteca dividida en tres secciones, una sala de calculadores, y un departamento de la dirección”; además se esperaba instalar un museo astronómico dentro de las salas octogonales (Anguiano, 1882: 96).

Un año después, aprovechando los festejos de las cinco batallas que se llevaron a cabo en contra el poderoso ejército francés en la ciudad de Puebla en 1862, -en una de las cuales obtuvo la victoria el general Porfirio Díaz-, en 1878 el director de la Secretaría Fomento, Vicente Riva Palacio, publicó en el *Boletín* de la Secretaría que *...la mejor forma de celebrar las glorias de la Patria era dar cuenta a la nación-en los aniversarios faustos- de las mejoras que ha podido realizar*; entonces no es de sorprender que -una vez realizadas las modificaciones- en la inauguración del Observatorio Nacional de Chapultepec se contara con la presencia del para entonces presidente constitucional Porfirio Díaz, por lo que debió de ser un gran evento.

El programa de actividades del nuevo recinto incluyó dos observaciones: la de dos estrellas de misma altura —alfa Boötis al este y gamma Leonis al oeste, y conocidas en latín como Arcturus y Algieba— para determinar el tiempo, y que permitió medir la distancia entre Chapultepec y del observatorio Central y la del suceso natural del día siguiente, el tránsito de Mercurio por enfrente del disco que por una coincidencia natural se pudo observar en la República Mexicana el 6 de mayo a partir de las 9 de la mañana solar (Anguiano, 1880:2-17).

Sin embargo, cuatro años después, y a pesar de haber demostrado su capacidad científica, evidenciado en la observación internacional del tránsito de Venus de 1882 ⁶que los conocimientos de sus astrónomos eran del mismo nivel que los de un observatorio de clase mundial; económica – ejecutando el trabajo de reconocimiento del territorio nacional solicitado por la Secretaría de Fomento- la situación los obligó a trasladar al edificio del antiguo Arzobispado, localizado en la Villa de Tacubaya a siete kilómetros de la ciudad de México, los nuevos y costosos instrumentos adquiridos para observar el eclipse de Venus y el primer gran incremento del fondo de la biblioteca.

Sabemos, que Anguiano de antemano ya estaba enterado de esta situación cuando iba camino a Europa (Anguiano,1882; 91-94); podemos agregar el testimonio de Luis G. León que en su particular estilo mencionó que el día del desalojo Anguiano decidió salir de México y regresar hasta que el observatorio estuviera en Tacubaya (León,1911: 93) y agregar lo que Bartolucci refiere como un “atropello”, con base en las angustiantes cartas que el joven Felipe Valle -responsable del observatorio en ese momento- le envió a Anguiano cuando literalmente los lanzaban de Chapultepec (Bartolucci, 2000: 86-88).

En un acto que podemos llamar de “resiliencia científica”, el director resaltó las bondades del clima y el tiempo atmosférico de la zona y de los excelentes medios

⁶ El tránsito de Venus es un eclipse que se presenta sólo dos veces aproximadamente cada 125 años, y muestra un claro patrón de alineamientos entre el planeta Tierra, Venus y el Sol y que se presentan con una diferencia de ocho años. El objetivo original de observar el tránsito a través del telescopio, fue ayudar en la determinación de la distancia de la Tierra al Sol. Para el evento del 6 de diciembre de 1882, los franceses propusieron una organización mundial para observar el fenómeno y en el que participaron los observatorios más importantes de la época, entre ellos el de Chapultepec. Mayor información al respecto en Silvia Leticia Zueck González, “Sección Cooperaciones Internacionales científicas. El tránsito de Venus, la *Carte du Ciel* y la Comisión Geodésica Internacional” en *Circulación del conocimiento científico en México: El Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec (Primera época)* (Tesis de doctorado en Pedagogía) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 84-94.

de comunicación que conectaban aquel lugar con la capital de la República, y se dedicó a diseñar el nuevo edificio del OAN de Tacubaya (OANT) literalmente desde sus cimientos, y de acuerdo con las necesidades específicas de la institución científica. En el moderno proyecto de construcción, trazado con su compañero de generación de la Academia de San Carlos, el ingeniero civil y arquitecto Antonio M. Anza, designó para la biblioteca —como parte integral del OANT— una sala de 20 metros de largo por cinco de ancho ubicada en el segundo piso y así asegurar una buena iluminación en la sala de lectura la cual estaba comunicada mediante un corredor con el cuarto oscuro y el archivo de fotografía.

La nueva edificación no se inició hasta 1885, por lo que las colecciones se conservaron provisionalmente en una sala del Arzobispado; para protegerlas de las inclemencias del tiempo, la Secretaría de Fomento proporcionó seis anaqueles cerrados (Anguiano, 1888: 271-272). Finalmente, la construcción de la biblioteca y el traslado del fondo a 30 estantes, con sus 32 cómodas de cedro “estilo elegante”, fabricadas de acuerdo con el espíritu modernista ilustrado de la época se realizó en octubre de 1898 (Anguiano, 1899: 310-311)⁷.

3. La biblioteca bajo la dirección de Ángel Anguiano

Hablar de la biblioteca especializada del Observatorio es hablar de su gente y de sus prácticas, además de instrumentos astronómicos, cartas y libros. En este caso, la historia está estrechamente relacionada con el director del Observatorio, quien además fue el primer editor de las publicaciones de la institución. Desde el punto de vista de Mónica La Guardia, Anguiano fue reconocido a nivel nacional pero a nivel internacional fue un astrónomo más (De La Guardia, 2015: 14). Nosotros proponemos un enfoque distinto, que lo muestra como integrante de un grupo de intelectuales que vivieron una convulsionada y turbulenta etapa de la República Mexicana —sorteando conflictos económicos, políticos y bélicos— logrando el objetivo de fundar y asegurar la permanencia de un observatorio astronómico y su biblioteca especializada. Desde ahí dialogaron —a través de sus publicaciones— con una comunidad internacional con un objetivo común: la astronomía práctica y teórica.

El jalisciense Ángel Anguiano (1840-1921) nació en el pequeño poblado de Encarnación de Díaz en el Estado de Jalisco, y cursó sus primeros estudios en el centro educativo más importante del estado, el Seminario Conciliar de Guadalajara. Como consecuencia de la guerra de Reforma (1858-1861)—que estableció la separación entre la Iglesia y el Estado— el seminario se convirtió en el Liceo de

⁷ Después de 65 años de servicio continuo para sus usuarios, el señorial edificio del Observatorio de Tacubaya fue demolido con su biblioteca en 1963, siendo rector de la UNAM el doctor Ignacio Chávez y director del OAN el astrónomo Guillermo Haro. Por su parte, ante la necesidad de contar con nuevos espacios de docencia en la UNAM, en ese mismo predio se construyó el Plantel # 4 “Vidal Castañeda y Nájera” de la Escuela Nacional Preparatoria. Al inicio de esta nueva era moderna, el acervo y algunos instrumentos fueron trasladados a la Torre de Ciencias de la nueva Ciudad Universitaria, donde permaneció resguardado hasta que en 1976 se le designó un espacio dentro del actual edificio del Instituto de Astronomía, mientras que el archivo del OAN y otros instrumentos se enviaron al OAN en Tonantzintla, Puebla.

varones, institución en la que terminó sus estudios preparatorios. En 1864 se dirigió a la capital de la República para inscribirse en la Academia de San Carlos en la carrera de ingeniero civil y arquitecto. Según el examen final -oral y escrito- y de planos de la materia de ferrocarriles, puentes y canales los profesores lo aprobaron por unanimidad y le expidieron el título en 1867⁸. Un año después se le nombró director de caminos de Michoacan y participó en la creación de la carrera de ingeniero agrónomo en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo y ejerció como profesor del segundo curso de matemáticas de forma gratuita (Arreola, 1991; s/página).

Es evidente que su paso por la administración pública no mermó su interés científico en la astronomía ya que las noches las dedicaba a realizar observaciones astronómicas en el observatorio particular que el ingeniero Díaz Covarrubias había instalado en su domicilio particular de la ciudad de México en la antigua calle de Alcaicería, hoy llamada Cinco de mayo.

De regreso a la capital de la República Mexicana fue contratado como inspector de caminos (1870-1876) y participó en varias exploraciones científicas con el objetivo de rectificar posiciones geográficas, levantamientos topográficos y geológicos.

Luis G. León, socio fundador de la Sociedad Astronómica Mexicana, mencionó que Anguiano ya se había formado una sólida reputación científica dentro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) y que fue el foro en donde el secretario de Justicia e instrucción pública Ignacio Manuel Altamirano tuvo oportunidad de escucharle impartir una plática sobre la “Diferencia de meridianos entre México y Morelia: determinada por el medio del telégrafo”, así como el discurso en honor del astrónomo P. Ángel Secchi con motivo de su fallecimiento. Según León, llegado el momento y aprovechando el espacio de la Sociedad, Altamirano le propuso reorganizar el OAN (León: 1911, 17-18). Indudablemente su reconocida fama académica y renombrado trabajo de campo le favoreció, de modo que el periódico *Siglo XIX* mencionó que el presidente liberal interino de la República mexicana Juan Nepomuceno Méndez, informó que con apoyo de connotados intelectuales liberales se le había designado como director del OAN de Chapultepec. Se le aclaró que el Observatorio habría de funcionar con lo ya establecido en él y que además habría de organizar prácticamente sin presupuesto un observatorio meteorológico y otro magnético, entretanto, por orden de la Secretaría de Fomento, los instrumentos de la Escuela Nacional de Ingenieros (ENI) se pusieron a su disposición dentro y fuera de la institución. A partir de esa fecha el nuevo director se dedicó a crear el proyecto del OAN que se presentaría un año después.

Efectuar viajes internacionales a los mejores observatorios, casas constructoras de instrumentos ópticos y/o centros académicos relacionados con la astronomía fue una práctica común durante este periodo. De estos viajes por ejemplo, podemos mencionar el del director del Observatorio Astronómico de Lisboa, Federico

⁸ AHFA. Lámina 5793/5794 196/926. 1867 Examen profesional de Don Ángel Anguiano. Memoria de un puente de madera, 84 hojas.

Augusto Oom entre 1858 y 1863, a quien las autoridades reales enviaron al Observatorio de Pulkovo —en la Rusia zarista— para construir uno semejante, además de establecer importantes redes científicas. Por cierto que Pulkovo se proclamaba como “la capital astronómica del mundo” gracias a sus instrumentos ópticos y a la vasta y selecta colección de textos especializados en astronomía que se podían consultar en su biblioteca (Raposo, 2013: 69-104). Anguiano, siguiendo el ejemplo de sus colegas, en 1881 visitó los principales centros astronómicos europeos y las compañías constructoras de instrumentos ópticos para observar el tránsito de Venus de 1882 (Anguiano, 1882:4-15) y a su regreso continuó aplicando los métodos astronómicos para rectificar las coordenadas geográficas de diferentes ciudades de los estados de la República mexicana y contribuir al nuevo mapa de la República Mexicana.

Adicionalmente, a partir de 1880 comenzó a dar clases como profesor interino en la ENI y posteriormente como titular del curso de Mecánica celeste y Astronomía física en la carrera de Ingeniero Geógrafo.⁹ Su posición como académico le permitió potenciar su labor como bibliógrafo, ya que le permitió estar al tanto de todos los libros que la biblioteca de la escuela de ingenieros adquirió a petición de sus profesores y proporcionar a los alumnos un sitio con tecnología de vanguardia en donde realizar sus prácticas astronómicas¹⁰

3.1. El reglamento

La dominación legal del director sobre los trabajadores del OAN se manifestó a través de un conjunto de normas establecidas en el primer Reglamento del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya y en el de la biblioteca en el año de 1890. En el primero, se describió el trabajo que debía realizar el encargado del telescopio ecuatorial, del fotográfico y del círculo meridiano, así como del ayudante calculador y del telegrafista. Debido a la falta de plazas en el OAN, especificó que el contador de cronómetros y meteorólogo, también debía encargarse de la correspondencia extranjera, fomentar el canje de publicaciones y conservar la biblioteca en orden, mientras que el escribiente debía llevar la minuta de correspondencia, organizar el archivo, el registro de las obras recibidas y encargarse del pago de los empleados.

⁹ AHUNAM. ENI. Caja 1883 - 220-II Num. Su carrera como profesor en la Escuela de Ingenieros inició en el año de 1880 cuando fue contratado como suplente del ingeniero Leandro Fernández en el curso de Geodesia y Astronomía práctica. Tres años después, a solicitud del Secretario de Fomento, el ingeniero Manuel Fernández Leal, el director Antonio del Castillo le solicitó rendir protesta como profesor titular.

¹⁰ En el OAN los alumnos tuvieron la oportunidad de ser entrenados utilizando los más avanzados instrumentos astronómicos instalados en un observatorio de clase mundial; más importante aún fue el que ahí se concentrara la masa crítica encargada de formar a los estudiantes de acuerdo a los valores de la especialidad; estos a su vez, requerían de estudiantes lo suficientemente inmersos en las práctica cotidiana del Observatorio para que continuara funcionando, como cuando los astrónomos eran solicitados en alguna comisión nacional. Acorde a lo anterior, las prácticas fueron el medio de vinculación con el sistema educativo para llevar a cabo la transferencia de conocimiento a la siguiente generación de alumnos y al mismo tiempo reclutar a los más aptos. Relatado en Silvia Leticia Zueck González, “El Anuario y la Escuela Nacional de Ingenieros” en *Circulación del conocimiento científico en México: El Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec (Primera época)* (Tesis de doctorado en Pedagogía) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 141-154.

Aunque desde la fundación del observatorio se aseguró el financiamiento de la biblioteca, encontramos que en el reglamento se estipuló que en la sección de “disposiciones penales” que como una medida correctiva de las faltas, retardos, errores en las observaciones, cálculos o en el ...incumplimiento en los plazos señalados para un trabajo, se aplicaría una multa y que los recursos acumulados de estas se utilizarían en beneficio de la biblioteca ¹¹

En el segundo -que inicia mencionando que el encargado de la biblioteca era el señor Apolonio Romo- se plasmaron en cuatro artículos las reglas a seguir por los empleados del Observatorio y por el grupo de estudiantes de la ENI que llevaban a cabo ahí sus prácticas y que en conjunto consultaron el acervo de la biblioteca

Un ejemplo del protocolo a seguir es el de los ingenieros geógrafos Valentín Gama, Felipe Valle y Camilo González, así como el meteorólogo Manuel Moreno y Anda, el ingeniero topógrafo Francisco Rodríguez Rey y el que el capitán Teodoro Quintana realizaron para la consulta de libros. Esta consistió en apuntarse en el “registro de libros prestados” y anotar el título de la obra, la fecha del préstamo y de su devolución, tomar una llave de uso común, abrir la estantería – que hoy conocemos como abierta- y realizar la consulta de un libro, catálogo o folleto dentro de la sala de lectura; para la opción de préstamo fuera del Observatorio se especificó que había que pedir permiso al director¹²



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Figura 1. Ingeniero Ángel Anguiano, director y editor de publicaciones del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec (1883).

Fuente: Archivo digital de la Biblioteca Nacional Francesa.

¹¹ FOAN Administración y Servicios Personal Caja 180 Exp. 1262 Fs. 58. Reglamento de los diferentes departamentos y secciones en el Observatorio astronómico Nacional. 1890 febrero 5-18989 mayo 1; S/f México, Distrito Federal

¹² AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Personal. Manuscrito sobre el primer reglamento de la biblioteca en donde se detallaron los derechos y responsabilidades que los empleados del observatorio debían observar para poder hacer uso de la misma a partir del 28 de mayo de 1890.

3.2. El gestor

Dado que aun no había en todo el país un bibliotecario —pieza clave dentro de esta sociedad del conocimiento— formalmente preparado, se acudió a un profesional adiestrado en aquellas áreas que abarcaban los contenidos de los textos recibidos en la biblioteca para acumular sistemática y ordenadamente el fondo. El director recurrió desde la fundación del OAN al ingeniero Francisco Jiménez y a su joven paisano Apolonio Romo (1848-1892), oriundo de un poblado llamado Ciénega de Mata, en el estado de Jalisco (León, 1911:19).

Romo, egresado de la nueva Escuela Nacional de Comercio, adquirió los conocimientos necesarios para redactar los documentos diplomáticos que se enviaron a muchos sitios, y su habilidad para expresarse en varios idiomas —como el inglés y el francés— indudablemente le permitió comunicarse con sus homólogos nacionales e internacionales (Anguiano, 1892:1)

Sin embargo, para aparecer en la plantilla administrativa de empleados del observatorio y ser profesionalmente calificado (Weber, 2002: 170-180) parte de su proceso de formación también consistió en adquirir las competencias necesarias para ser contador de cronómetros y aprender el lenguaje técnico-científico de la disciplina, mientras participaba en las comisiones prácticas solicitadas por la Secretaría de Fomento.

Ejemplos de éstas son aquellas en que acompañó a los astrónomos a medir la longitud de diversas ciudades con respecto al observatorio, y en las comisiones científicas en donde observaron eclipses, y en donde no quedó duda de su capacidad intelectual, motivo por el cual -inclusive- su trabajo fue reconocido a nivel internacional.¹³

De acuerdo con el reglamento de la biblioteca, tuvo oficialmente entre sus responsabilidades la de conservarla, encargarse de la correspondencia extranjera, clasificar y gestionar las adquisiciones y enviar las publicaciones, además de llevar el registro del cronómetro y de las observaciones meteorológicas.

Las responsabilidades del bibliotecólogo aumentaron con la participación de Tacubaya en el proyecto *Carte du Ciel* y que consistió en la realización de un mapa internacional, pero de estrellas. En este caso, el brillo de estas últimas se imprimieron en unas placas de vidrio y posteriormente en papel, que se canjearían por las de los otros observatorios localizados en diferentes zonas geográficas del mundo. Otra de las consecuencias de la participación en la *Carte* fue la edición del Catálogo Astro-fotográfico de OAN y que de acuerdo con el afán de la época de estandarizar absolutamente todo, tuvo que adoptar una forma de publicación idéntica a los volúmenes del *Catalogue de l'Observatoire de Paris*.

Paulatinamente, la cantidad de textos que había que colocar en los estantes se incrementó, por lo que al igual que en las bibliotecas internacionales, surgió la necesidad de organizar las colecciones de acuerdo con un método de clasificación

13 El periódico *El Monitor Republicano* del 22 de mayo de 1886 publicó que se les otorgaba permiso al Sr. Francisco Girón y al Sr. Apolonio Romo para recibir una condecoración que les concedió el gobierno francés con motivo de su excelente trabajo en la observación del tránsito de Venus.

común para distribuir las en los estantes de una forma más sistematizada, optimizar el tiempo de búsqueda de un texto y brindar un mejor servicio a sus usuarios. El sistema que fue adoptado por la mayoría de las bibliotecas de la época fue el complicado sistema de clasificación decimal Dewey, mejor conocido como CDD (Vera, 2014:229-242)¹⁴.

Como ya mencionamos, no existía en México una escuela en donde institucionalmente se formaran bibliotecólogos que supieran utilizar el método, por lo que encontramos que la tarea de Anguiano y Romo consistió en ordenar las obras conforme iban llegando y, posteriormente, de acuerdo a la zona geográfica de origen;¹⁵ Sin embargo y como consecuencia del avance de la astro-fotografía, si se tomaron en cuenta las recomendaciones de Dewey sobre la optimización del espacio y se mandaron hacer estantes *ad hoc* para las placas fotográficas de vidrio y sus impresiones en papel.

Concluimos que llevaron a cabo una clasificación de conocimiento acorde con sus necesidades, por lo que indudablemente a la vuelta del siglo XX la biblioteca del OAN fue la única en la República Mexicana con un acervo especializado en astronomía de vanguardia.

Mientras tanto, continuaron sosteniendo correspondencia con otros organizadores de la información del mismo tipo como con L. Chemoni, de la Società Italiana delle Scienze di Roma, Ernesto Farina, bibliotecario y director de la colección de la Società Africana d'Italia, y el secretario-bibliotecario del Bureau des Longitudes de París.

Para 1892 el orden y el equilibrio de la biblioteca sufrió un revés al fallecer inesperadamente el bibliotecario de 44 años de edad. *El Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1893*-revista que Romo difundió- dio cuenta de ello a través de un solemne obituario que se publicó al mismo nivel que el de los respetados astrónomos nacionales y extranjeros.

Ante la nueva situación, el director designó a su yerno, oriundo de Lagos de Moreno, Jalisco, el meteorólogo Manuel Moreno y Anda (1862-1910)¹⁶. Éste, ante la fuerte carga de trabajo, echó mano del escribiente en turno, como fueron en su momento el también laguense Vicente Veloz (1842-1906), Mariano Canseco y Carlos Martínez -que desde 1891 ya trabajaba como escribiente-, y se encargaron de que los escritos originales de las publicaciones editadas en el Observatorio de Tacubaya se enviaran en tiempo y forma a la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

14 En este sentido, Héctor Vera desde el punto de la sociología analiza la propuesta del bibliotecólogo y educador estadounidense Melvil Dewey (1859-1952) que consistió en dividir -al igual que el sistema métrico, el de pesas, medidas y el dólar norteamericano- cada sección temática de libros en unidades de 10 y posteriormente cada una de ellas en 9 y así sucesivamente hasta sumar 1000. Acorde a esto, a cada libro se le otorgaría un código numérico que serviría de referencia para localizarlo en un lugar específico en el estante. Además, propuso la estandarización de los objetos y/o muebles de las bibliotecas con el objetivo de que el espacio en los anaqueles no se desperdiciara.

15 AHUNAM.FOAN Administración y Servicios Biblioteca Caja 184 Exp.1340 Fs. 271340 S/f. Lista de publicaciones ordenadas por estantes de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. Reglamento de la Biblioteca del Observatorio Astronómico de Tacubaya. (Manuscritos)

16 El periódico *El Siglo Diez Nueve* el 23 de agosto de 1892, hizo saber a sus lectores que por orden superior se había expedido el nombramiento como contador de cronómetros y encargado de la biblioteca del OAN de Tacubaya a Manuel Moreno y Anda.

A partir de la fundación del Observatorio, tuvieron que transcurrir 21 años para que finalmente se le otorgara a la institución una nueva plaza que se destinó a la biblioteca, lo que nos da una idea de la importancia jerárquica del centro de información. A partir de enero de 1898, Moreno de Anda pudo dedicarse exclusivamente a las observaciones meteorológicas y magnéticas y el hijo de Anguiano, el ingeniero topógrafo Benjamín Anguiano-Acevedo se desempeñó como bibliotecario (*Anguiano*, 1899:124-127). La experiencia cultural y científica adquirida entre los libros, y en las observaciones astronómicas, pronto les permitieron ubicarse en puestos públicos importantes. Por ejemplo, el segundo se retiró en 1900 para formar parte de la Comisión Geodésica Mexicana, de la que fue director su padre, y entrenó detalladamente como sucesor al señor Mariano Canseco, quien a su vez renunció en 1906 cuando fue nombrado secretario de la Escuela Nacional Preparatoria.¹⁷



Figura 2. Apolonio Romo. Primer bibliotecario del Observatorio Astronómico Nacional.

Fuente: Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana para 1884-1885.

17 AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Libreta que contiene el informe de actividades de los bibliotecarios Benjamín Anguiano y Mariano Canseco de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya de 1898 a 1919, Fs. 25. Escrito en que Canseco agradece a Benjamín Anguiano y a Moreno y Anda su buena voluntad al iniciarlo en su trabajo en la biblioteca y a que contestaron todas sus dudas.

3.3. La estrategia

Ángel Anguiano, que en su etapa como director de caminos supo de las dificultades para adquirir las efemérides correctas (Anguiano, 1899:215-216), sabía cuán importante era tener acceso a información exacta sobre la astronomía de posiciones. Posteriormente, una de sus primeras gestiones como director de la biblioteca fue promoverla como un sitio en donde se generara y/o concentrara dicha información.

De inicio, y para evitar el excesivo pago de suscripciones, propició el canje de publicaciones mediante un intercambio epistolar con muchos observatorios extranjeros de los cuales ya tenía conocimiento. Además de informarles sobre la fundación del Observatorio, les envió algunas publicaciones originales redactadas en español, como la *Determinación de la longitud del péndulo de segundos y de la gravedad en México* escrito por el ingeniero geógrafo Francisco Jiménez y la *Primera memoria del Observatorio Astronómico Nacional establecido en Chapultepec*, que contiene el novedoso método mexicano de medición de la latitud ideado por el también ingeniero geógrafo Francisco Díaz Covarrubias (1833-1889).¹⁸

Mientras tanto se recibieron en la biblioteca las notificaciones de los directores y astrónomos de varios observatorios del mundo, entre ellos Édouard Stephan, del *Observatoire de Marseille*; Jules Janssen, director del *Observatoire d'Astronomie Physique de París*; Guglielmo Tempel, astrónomo asistente del *Observatorio di Firenze y Arcetri*; Robert. J. L. Ellery, director del *Melbourne Observatory*; Giuseppe Lorenzoni, del *Observatorio Astronómico della Real Università di Padova*, y Benito Viñez S. J., del Observatorio del Colegio de Belén en la Habana, Cuba. El director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, el capitán de Navío y astrónomo Cecilio Pujazón y García envió en reciprocidad el *Almanaque Náutico* de 1881 y 1882 y observaciones meteorológicas de 1877.

Otro ejemplo de este importante inicio de intercambio de información y conocimiento a partir de la comunicación epistolar de Anguiano, fue la respuesta que el señor Edward C. Pickering, director del prestigioso *Harvard College Observatory* le mandó en julio de 1882 con motivo del envío del texto *Viaje a Europa en comisión astronómica*¹⁹ en que agradeció la donación del libro a la biblioteca. La crónica, por cierto, también fue compartida con Carlos Ibáñez de Ibáñez, de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid; James Curley S. J., del *Georgetown College* en Washington; Robert S. Ball, del *The Observatory*, en Dublín, Irlanda, y Henry Chamberlain Russell, del *Sydney*

18 AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Correspondencia. Caja 136 Exp. 946 Fs. 46. Correspondencia con diversos observatorios extranjeros. Referente al intercambio de información y publicaciones con el Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec.

19 El ingeniero Ángel Anguiano en el año de 1881, visitó los principales centros astronómicos estadounidenses y europeos, y las más importantes casas constructoras de instrumentos ópticos. Al regresar a la República Mexicana publicó la detallada crónica *Viaje a Europa en comisión astronómica*, que se ha convertido en una fuente primaria de información para los historiadores de la astronomía. En la crónica describe el proyecto de modernización del OAN, con el objetivo de participar en la cooperación internacional científica organizada por el *Observatoire de Paris* en relación a la observación del paso de Venus por enfrente del disco solar de 1882.

Observatory en Australia.

La crónica, por cierto, también fue compartida con Carlos Ibáñez de Ibáñez, que en compensación mandó tres tomos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid; gracias a esta correspondencia, que se ha conservado en buenas condiciones en lo que hoy es el FOAN, encontramos el aumento de las “notificaciones de directores” en la libreta de “recibidos en la biblioteca” de varios observatorios europeos, estadounidenses, sudamericanos y asiáticos que, al igual que Ibáñez, agradecieron el envío del escrito y que se comprometían a enviar otro.

Una vez establecida la red científica, paulatinamente se incrementó el intercambio de publicaciones de catálogos y folletos, gracias a que el director comenzó a asistir — como consecuencia natural de la organización de esta globalizada comunidad del siglo XIX— a congresos internacionales, principalmente europeos.

Esto le permitió aumentar la lista de sitios a los cuales enviar en canje la nueva y original publicación editada a partir de 1880 por integrantes del Observatorio en idioma castellano y titulada *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec* —posteriormente de Tacubaya—, cuya edición no se ha interrumpido desde entonces.

Justamente en esta etapa, el *Anuario* coadyuvó al fortalecimiento de la imagen del observatorio, como quedó de manifiesto en la respuesta de los directores de los observatorios privados estadounidenses, el Sr. Lewis Swift, del *Warner Observatory* de Rochester, Nueva York y de Edgar L. Larkin del *New Windsor Observatory*. Ellos, aludieron a lo bien equipado que estaba el OANCH y lo complacidos que estaban por saber del trabajo de astrónomos de tierras lejanas y que tan pronto tuvieran publicaciones impresas en forma de libro las enviarían a Tacubay.

A partir de esta época se comenzaron a recibir diversos escritos como el de La Sociedad Científica Argentina que envió en 1883 un ejemplar del *Sistema de Pesos y Medidas de la República Argentina*, y la *Società degli Alpinisti Tridentini* que mandó su *IX Anuario para 1882-1883*, y el Harvard College Observatory el volumen XIV de sus *Annals of the Harvard Observatory*. Con forme el avance de los estudios astrofotográficos, para 1890 se comenzaron a recibir publicaciones como el primer número del catálogo de 644 estrellas del Carleton College Observatory, no obstante, básicamente se catalogaron los Anuarios de observatorios de distantes partes del mundo.

Podemos afirmar que la Biblioteca del OAN se fundó desde el momento en que se recibieron los primeros textos, además de que, como un ejemplo de la importancia de esta primera etapa de comunicación, dio inicio a un periodo de intercambio de conocimiento mediante el canje entre bibliotecas —nacionales e internacionales— especializadas en técnicas y métodos astronómicos. Esta acción, aparentemente trivial, en realidad fue crucial, ya que rápidamente propició que el OAN se incorporara al circuito de observatorios a través de sus respectivos sistemas de bibliotecas.

4. El mercado de la cultura

Para mostrar la manera en que el conocimiento circula en diferentes esferas, es imperativo decir que es el resultado de una negociación en la que muchas veces intervienen personas de diferentes campos intelectuales, entre las cuales podemos mencionar a los editores, los lectores, los impresores o inclusive individuos anónimos. Los vertiginosos cambios en la ciencia suscitaron una nueva y especializada demanda de libros, por lo que en un afán de actualización continua se adquirieron novedosos textos europeos – principalmente franceses- que respondieron a las nuevas necesidades intelectuales de los usuarios de la Biblioteca del Observatorio.

De acuerdo con lo anterior, la integración de la República Mexicana al mercado internacional —en este caso editorial— propició que en ambos lados del espacio marítimo surgieran compañías nacionales y extranjeras que aprovecharon el flujo de capital hacia la principal puerta de entrada al país, el puerto de Veracruz. Algunas de estas empresas intermediarias fueron las compañías trasatlánticas y las agencias aduanales porteñas.

Por ejemplo, una situación aparentemente trivial, como el constante extravío de piezas en el correo, obligó a invertir considerables cantidades de dinero para resolver la falta de algunos números en las colecciones incompletas, y en algunos casos forzó al consumidor a comprar nuevamente la colección, ya que algunas compañías editoras no vendían los números individuales.

La importación, que no se hacía directamente con la respectiva casa editora, además de costosa y burocrática, consumía una enorme cantidad de tiempo ya que el envío de la mercancía a México iniciaba en una aduana de algún puerto europeo desde donde se embarcaban las publicaciones hasta a del puerto de Veracruz. Una vez pagados los impuestos de importación, se fletaban en el nuevo ferrocarril a la ciudad de México en donde, a través del servicio postal se entregaba en las instalaciones del Observatorio, después de 40 días de viaje.

De acuerdo con lo anterior, el editor de publicaciones recurrió a la Compañía de Santos, ubicada en el 46 Rué de Provence, París, administrada por la familia de Eduardo de Santos y autorizada por el estado. Gracias a una larga relación epistolar entre el editor y el señor de Santos, sabemos que través de esta compañía se compraban los instrumentos astronómicos a las prestigiosas casas Troughton y Simms, Negretti y Zambra, de Londres, y a Howard Grubb, de Dublín; y se adquirían las escasas pero costosas publicaciones a las que el OAN estaba suscrito. En ocasiones, volúmenes enteros se tuvieron que volver a comprar para tener las colecciones completas.

Aunque las relaciones con Francia se habían reanudado a partir de 1880, para pagarle a la Compañía de Santos hubo que enviar remesas en libras esterlinas a un banco inglés, las cuales se cambiaban por francos para pagar a los fabricantes y editores. Además, había que cubrir el costo del seguro marítimo, el embarque, el pasaje a Veracruz, los impuestos y la comisión de la agencia, lo que elevaba el precio hasta en un 30%. De acuerdo al contrato, si los pagos se retrasaban, había

que pagar una multa.²⁰

Frente a esta situación, afortunadamente algunas instituciones estadounidenses canjearon sus publicaciones o donaron sus obras completas, como el *Monthly Weather Review* y el *Boletín del Departamento de Agricultura de Estados Unidos*; y de las agencias europeas, El Observatorio de Marina de San Fernando remitió 6 tomos, el Memorial de Ingenieros del Ejército Español, 30 cuadernos y la Sociedad Geográfica de Madrid 66 ejemplares. (Anguiano, 1895: 140-142)

Dado el largo proceso de compra e importación, algunos aprovechaban la oportunidad y conveniencia de adquirir libros y revistas a título personal, como aquellos que la Compañía Coss Castillo hizo llegar a Tacubaya desde la aduana marítima de Veracruz por lo que Anguiano recibió el *Bulletin Astronomique*, dirigido por M.F. Tisserand y publicado por el L'Observatoire du Paris y Francisco Rodríguez Rey — tercer astrónomo del Observatorio— el *Connassaince des Temps a l' usage des astronomes et des navigateurs* y editado por *Le Bureau des longitudes*.

Como ya mencionamos, uno de los cometidos prácticos del OAN fue instalar un observatorio meteorológico para predecir el clima con base en sus propias observaciones diarias y brindar un servicio a la agricultura, a la náutica, a la astronomía, y a la medicina (Anguiano, 1883: 323). Como apoyo para el departamento de Meteorología, se solicitó la obra -traducida al francés-del profesor de la Universidad de Yale Elías Loomis *Mémoires de météorologie dynamique; Météorologie appliquée á la previsión du temps*, de Mascart Moureaux; *Théories météorologiques et previsión du temps*, de Guilhom; *Comment on observe les nuages pour prévoir le temps*, de André Poëy que en conjunto propusieron técnicas para predecir el clima.

Tiempo después se catalogaron las obras representativas de la ciencia popular, dirigidas a sectores amplios de la población, a los cuales se le presentaba información sobre el cielo y la Tierra con un lenguaje sencillo. La biblioteca catalogó las *Oeuvres complètes* de quien fuera director del Observatorio de Paris y divulgador de la astronomía François Arago y el primer número de la colección *Bibliothèque des merveilles* titulado *Les merveilles célestes, el Astronomía popularice* escrito por el gran divulgador de la ciencia Camille Flammarion.

En conjunto, con los artículos de divulgación de importantes colecciones documentales adquiridas mediante suscripción, como *La Nature*, el editor seleccionó los de interés público para que los astrónomos o el bibliotecario los tradujeran al castellano y se publicaran en el *Anuario*, en *El Boletín del Observatorio Astronómico Nacional* y en revistas misceláneas.

Siguiendo el modelo estadounidense se adquirieron el *Manual of spherical and practical astronomy*, de William Chauvenet, y otros que Lewis Boss, director del *Dudley Observatory* de Albany, Nueva York, recomendó a Felipe Valle, quien a su vez gestionó la compra de la colección completa del *Astronomische Nachrichten* -

20 AHUNAM. FOAN. Correspondencia. Cartas de la compañía Santos Eduardo enviadas a Ángel Anguiano referente a la compra de instrumentos astronómicos y publicaciones y sus respectivos gastos de envío entre 1881 a 1884.

Astronomical notes- patrocinada por el *Royal Prussian Observatory* de Kiel y considerada una de las primeras revistas de investigación astronómica internacional; el *Catálogo general del Observatorio de Córdoba*, de la República Argentina, y publicado en inglés por su director, el doctor Benjamín Gould (Valle, 1889:87-116).

No obstante para 1893 la obra obtenida, catalogada y más ampliamente reconocida fue la colección completa de la prestigiosa publicación *Comptes Rendus de l'Académie des sciences de Paris* cuyos 118 tomos fueron de uso compartido, y que en aquella época sólo importaron el Observatorio y la Sociedad Alzate (Anguiano, 1895:140-142); podemos agregar los *Annals of The Astronomical Observatory of Harvard College*, que fue una de las más ponderadas, debido a que en ella se pudo consultar el método alternativo astro-fotográfico que su director Edward Pickering y su equipo de astrónomos utilizaban para realizar su propio mapa de estrellas; y *Les étoiles* (1879) de Angelo Secchi S.J. director del *Osservatorio del Collegio Romano*, texto que propició el cambio paradigmático de la astronomía de posiciones a la astro-física, y en donde se planteó las propiedades químicas y físicas de las estrellas de acuerdo a una clasificación espectral que se obtuvo por medio de una fotografía y el *Draper Catalogue of Stellar Spectra* (1890) en donde se pudo consultar el resultado de la clasificación de 10 mil estrellas que tomó en cuenta el espectro que había sido impreso en placas fotográficas y dirigido por Edward Pickering.

4.1. Los textos nacionales

Debido a que el mercado editorial del final del siglo XIX y principios del XX era dominado por los franceses y los estadounidenses, mención aparte merecen los textos catalogados y relacionados con la actividad científica desarrollada por autores mexicanos, arbitrados y patrocinados por el ministerio de Fomento a través de su oficina tipográfica.

Para el caso que nos ocupa y dentro de su extensa oferta editorial identificamos a la mencionada *Primera memoria del Observatorio* escrita por el mismo Anguiano. En ella, básicamente describe los instrumentos ópticos, menciona el coeficiente de refracción, los datos meteorológicos y los dos métodos para medir la latitud, el propuesto por el militar y constructor de ferrocarriles el ingeniero civil Andrew Talcott y el conocido como “método mexicano” escrito por el entonces profesor de la Escuela de Minas, el ingeniero Francisco Díaz Covarrubias.

Indudablemente, el más importante producto internacional impreso patrocinado por la Secretaría y su imprenta, fue la obra *El Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya* que inició en 1880, en donde el público lector finalmente pudo consultar las predicciones meteorológicas y los cálculos astronómicos correspondientes a la República Mexicana, así como artículos de divulgación escritos en español.²¹ Gracias a su patrocinio se ofertó al reducido

21 El editor y el personal del OAN, pudieron traducir los artículos al francés o al inglés, no obstante, tomando en cuenta al potencial lector nacional y en contraste con sus similares sudamericanos, lo editaron en español.

costo -comparado con las publicaciones extranjeras ya mencionadas- de un peso en la capital y de un peso 25 centavos en los estados²²; aunque en un inicio se anunció como un libro, al ser identificado como publicación periódica, los bibliotecarios lo han clasificado dentro de la sección de revistas.

Otra obra alternativa favorecida por el gobierno desde el año de 1867, fue *Nuevos métodos astronómicos para determinar la hora, el azimut, la latitud y la longitud geográficas con entera independencia de medidas angulares absolutas*. En esta obra, describió de manera práctica, las diferentes técnicas para determinar la longitud y la latitud, la hora, y el azimut por el tránsito de estrellas y la luna y todo aquello relacionado con el moderno sistema de envío de señales telegráficas aplicado para medir la longitud y que sustituyó al de las señales luminosas provocadas por medio de la pólvora. Estos textos, redactados en español, fueron por mucho tiempo una lectura ineludible para los integrantes del observatorio y los estudiantes de ingeniería civil de la ENI.

A partir de este universo aparentemente pequeño, dirigido por un polifacético director y editor, y sus colegas comprometidos con un proyecto intelectual común, a fines del siglo XIX se realizó el catálogo general de la biblioteca.

El escribiente, el señor Vicente Veloz registró un número consolidado de libros de consulta que ascendió a 1700 volúmenes empastados pertenecientes a sociedades científicas, centros educativos, particular, y observatorios meteorológicos y astronómicos de países europeos como Austria-Hungría, Alemania, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Holanda, Italia, Noruega, Portugal, Rusia, Rumania, Suecia, Suiza y Turquía; de Japón, China e India en Asia; de Egipto y Cabo de Buena Esperanza, así como de los observatorios *Real Pamplémousses* y *Royal Alfred*, en África; de Nicaragua, Costa Rica y Honduras en América Central; de Colombia, Argentina, Perú, Uruguay, Ecuador y Brasil en América del Sur; de Estados Unidos y Canadá en América del Norte; de Australia y Manila en Oceanía, y de los 28 observatorios meteorológicos y astronómicos distribuidos en la República Mexicana, así como sociedades científicas como la de Geografía y Estadística, centros educativos como el Instituto Rosales de Sinaloa y particulares como el meteorólogo Gerónimo Gutiérrez Otero de Guadalajara, Jalisco.

Destaca que a partir de la participación en la *Carte du Ciel* surgió el *Boletín del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya* y su objetivo fue publicar trabajos de astro-fotografía originales cada dos meses.

Aunque Anguiano estipuló en la sección de “disposiciones penales” del reglamento, que como una medida correctiva de las faltas, retardos, errores en las observaciones, cálculos o...*incumplimiento en los plazos señalados para un*

Mientras que en la biblioteca del Instituto de Astronomía, se encuentran las publicaciones del Observatorio Nacional Argentino, que en su primera época fue bilingüe -la versión original era inglesa, pues tanto los colaboradores como el director eran estadounidenses- en su versión en castellano. Por su parte, las ediciones del Observatorio Imperial de Río de Janeiro se realizaron en francés, debido al origen de sus directores -el francés Emmanuel Liais y el belga Luís Ferdinand Cruils-, aunque también se imprimió una versión en portugués.

²² *La Revista Científica Mexicana*, informó al selecto público lector que el *Anuario* se encontraba a la venta en la librería de los Señores Aguilar e hijos en la primera calle de Santo Domingo num.5.

trabajo, aplicaría una multa económica que se utilizaría en beneficio de la biblioteca-²³, la edición del *Boletín* sufrió constantes retrasos debido a la falta de artículos para publicar. Respecto a las variaciones en el control del personal, a pesar de la racional descripción de puestos y sanciones, la capacidad de los empleados no era suficiente para además, publicar artículos científicos originales.

Esta situación fue una constante hasta que en el siglo XX, y debido a la fusión de los dos observatorios nacionales, este boletín cambió su nombre a *Boletín de los Observatorios de Tonantzintla y Tacubaya* (1952), antecedente inmediato de una de las revistas científicas de mayor impacto de la República Mexicana, la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica* (1974) (Bartolucci, 2000: 293).

5. Epílogo

Con el cambio de dirección en el Observatorio en favor de Felipe Valle y Carmona en el año de 1899 inició la segunda época de la biblioteca. De Valle sabemos que estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y pronto ingresó a trabajar como ayudante al Observatorio, y bajo la determinante dirección de Ángel Anguiano subió a la posición de astrónomo, hasta graduarse en el año de 1890 como ingeniero Geógrafo en la ENI, en donde fue profesor de Astronomía Física y Mecánica celeste.²⁴

Ocupó cargos de responsabilidad en las Comisiones científicas que ya hemos mencionado y como segundo director de la Biblioteca no solo se interesó en reordenarla, sino que inició la contratación -al igual que los observatorios extranjeros- de mujeres que se encargaron de llevar a cabo el minucioso trabajo relacionado con las placas fotográficas impresas en vidrio o en papel de la famosa *Carte du Ciel*.

Mientras que la saga científica de Ángel Anguiano continuó, y en el expediente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1912 se registró que fue aceptado en la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos, en la Sociedad de Ingeniería y Estadística, la Academia de Ciencias exactas físicas y naturales, la Sociedad de Ingenieros de Guadalajara, la Sociedad para el cultivo de las Ciencias y Artes, socio honorario de la Sociedad Alzate y de la Sociedad Astronómica de México; integrante de la Academia de San Louis Missouri, corresponsal de la Real Academia de Ciencias y Artes, Físicas y Naturales de Madrid, Miembro titular de la Societe Astronomique de France, y de la Astronomical Society of the Pacific, así como socio de mérito de la Sociedad Iberoamericana; además fue distinguido por el gobierno Francés como, Oficial de Instrucción Pública y en España como Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica.

23 AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios Personal. Caja 180 Exp. 1262 Fs. 58. Reglamento de los diferentes departamentos y secciones en el Observatorio Astronómico Nacional. 1890 febrero 5-1898 mayo 1; S/ num. México, Distrito Federal.

24 AHUNAM. Expedientes de Alumnos. Num. 14640.

6. Consideraciones finales

1. Ángel Anguiano ideó, negoció y construyó estrategias que le permitieron a lo largo de 21 años organizar una moderna y especializada biblioteca que giró en torno a la circulación del conocimiento científico.
2. El sistema de comunicación hizo saber al círculo internacional científico de la existencia del nuevo y moderno Observatorio Astronómico Nacional.
3. La gestión bibliotecológica del personal permitió a los integrantes del observatorio consultar fuentes de información de vanguardia.
4. Desde este recinto, y a través de las nuevas y originales publicaciones se propició el dialogo con los pares nacionales y extranjeros, de los cuales algunos contaron con más recursos que otros, pero que en conjunto, todos integraron una sociedad de conocimiento con un objetivo común relacionado con la astronomía practica o teórica.

7. Referencias bibliográficas

- Anguiano, Á. (1899). Informe el que presenta el que suscribe a la Secretaría de Fomento sobre los trabajos, tanto científicos como materiales ejecutados en el Observatorio Astronómico Nacional durante los años fiscales de 1896-1897 a 1897-1898. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1900*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año XX, 215-216,124-127,310-311.
- Anguiano, Á. (1895). Biblioteca. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1896*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año XVII, 140-142.
- Anguiano, Á. y Valle, F. (1896). Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. *Astron. Nachr.*, 139: 297-300.
- Anguiano, Á. (1894). Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. *Astron. Nachr.*, 136: 385-390.
- Anguiano, Á. (1892). El señor D. Apolonio Romo. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1893*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año XIII, 1.
- Anguiano, Ángel (1889). "Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. *Astron. Nachr.*, 122: 225-228. doi:10.1002/asna.18891221302
- Anguiano, Á. (1888). Biblioteca. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1889*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año IX, 271-272.
- Anguiano, Á. (1883). Meteorología. *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1884*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año IV, 323-330.
- Anguiano, Á. (1882). Observatorio Astronómico Nacional. *Viaje a Europa en comisión astronómica. Informe que el ingeniero Ángel Anguiano director del Observatorio Astronómico Nacional Mexicano presenta a la Secretaría de Fomento*. F. Díaz de León, 91-94, 4-15
- Anguiano, Á. (1880). Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec para el año de 1881. *Revista Científica Mexicana*. Tipografía Literaria de Filomeno Mata. I (4), 20.

- Anguiano, Á. (1880). Introducción. *Primera memoria del Observatorio Astronómico Nacional: establecido en Chapultepec*. F. Díaz de León, 2-17.
- Anónimo (1892) Nombramientos. *El Siglo Diez y Nueve*. Novena época. Año 51, 102 (16), 298, 3.
- Anónimo (1886). Congreso de la Unión. Cámara de Senadores. Sesión del 20 de mayo de 1886. *Monitor Republicano*. Quinta época. Año 36. 122 (4).
- Anónimo (1877). Observatorio astronómico. *El Siglo Diez y Nueve*. Novena época. Año XXXVI. 102 (11), 517, 4.
- Arreola Cortés, R. (1991). Capítulo. VII. Don Justo Mendoza y la segunda reapertura del Colegio. Historia del Colegio de San Nicolás. Morelia. Gobierno del Estado de Michoacan. s/ paginación.
- Azuela, L. F. (1996). *Tres sociedades científicas en el Porfiriato: Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*. Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología.
- Azuela, L.F. (2005). La Emergencia de las especialidades en el entramado de las redes sociales. *De las minas al laboratorio: la demarcación de la geología en la Escuela Nacional de Ingenieros, 1795-1895*. UNAM, Instituto de Geografía, 11-150.
- Bartolucci, J. (2000). *La modernización de la ciencia en México: el caso de los astrónomos*. Plaza y Valdés, 13-245, 86-88, 293.
- Blanco Martínez, M.; Moncada Maya, J. O. (2011). El Ministerio de Fomento, impulsor del estudio y el reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898). *Investigaciones geográficas*. UNAM. 74, 74-91.
- Bibliothèque Nationale (1883). “Ángel Anguiano”. <<http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb405861372> . [Consulta:23 de mayo de 2013].
- Caballero, M. (1883). Autores de este libro. *Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana para 1884-1885*. México: Nueva York, The Chas, M. Green printing, VI.
- Christlieb Robles, C. (1994). Biblioteca Lino Picaseño de la Facultad de arquitectura. *Omnia*. UNAM. 10 (28), 45-49.
- De La Guardia Duran, M. (2015). El astrónomo Ángel Anguiano, un experto aprendiz. *Revista Digital Universitaria*. México: UNAM. 16 (4), 14.
- International Federation of Library Associations and Institutions (USA). (1996). <http://archive.ifla.org/VII/s30/pub/mg1.htm#1>. [consulta 22 /09/ 2015].
- León, L. G. (1911). *Los progresos de la astronomía en México: desde 1810 hasta 1910*. Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, Sucs, 19 (93), 17-18.
- Meneses Tello, Felipe (2005). “Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. vol. 28, no. 2, 117-133.
- Meneses Tello, F. (2012). Perspectiva histórica de la biblioteca Sotero Prieto del Instituto de Matemáticas. *Biblioteca Universitaria*. 15 (1), 3-24.
- Meneses Tello, F. (2013). Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. *Investigación Bibliotecológica*. 27 (61), 157-173.
- Moreno Corral, M. (1988). Algunos sucesos que dieron origen a la fundación definitiva del Observatorio Astronómico Nacional de México en 1878. *Quipu*. 3, 299-310.
- Moreno Corral, M. (1991). El observatorio Astronómico Nacional y el desarrollo de la ciencia en México (1878-1910). *Quipu*. 5, 59-68.
- Moreno y Kalbtk, S. (1980). El Porfiriato. Primera etapa (1876-1901). *Historia de la educación pública en México, col.* México, SEP-FCE.II, (15), 41-82.
- Raposo, P. (2013) Observatories, instruments and practices in motion: an astronomical journey in the nineteenth-century. En: *Journal of History of Science and Technology*, 8,

69-104.

- Valle, F. (1889). Informe presentado al Señor director del Observatorio Astronómico Nacional, acerca de los estudios ejecutados en el viaje que en comisión astronómica hizo a los Estados Unidos del Norte. *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1890*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. X, 87-116.
- Vera, H. (2014). Melvil Dewey y el orden de los libros: Clasificar el conocimiento humano. *InfoDesign: Revista Brasileira de Design da Informação*. 11 (2), 229-242.
- Weber, M. (2002). La Burocracia. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, 170-180.
- Zueck González, S. L. (2014). *Circulación del conocimiento científico en México: el Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec (primera época)*. (Tesis de doctorado) México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 84-94, 141

Fuentes archivísticas:

Siglas:

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM).

Fondo del Observatorio Astronómico Nacional (FOAN).

Archivo Histórico de la Facultad de Arquitectura. (AHFA).

Acervo Histórico del Palacio de Minería (AHPM). Escuela Nacional de Ingenieros.

Archivo digital de la Biblioteca Nacional Francesa (BNF)

AHFA. Lámina 5793/5794 196/926. 1867 Examen profesional de Don Ángel Anguiano. Memoria de un puente de madera, 84 hojas.

AHUNAM.FOAN. Administración y Servicios Correspondencia. Caja 146 Exp. 1023 Fs. 149. Cartas, circulares, memoranda y oficios enviados a Guillermo Haro, director del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya por diversos remitentes nacionales. Referentes a “Generalidades de Asuntos Administrativos”.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Personal. s/f. Manuscrito sobre el primer reglamento de la biblioteca en donde se detallaron los derechos y responsabilidades que los empleados del observatorio debían observar para poder hacer uso de la misma a partir del 28 de mayo de 1890.

AHUNAM.FOAN Administración y Servicios Biblioteca Caja 184 Exp. 1340 Fs. 271340 S/f. Lista de publicaciones ordenadas por estantes de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. Reglamento de la Biblioteca del Observatorio Astronómico de Tacubaya. (Manuscritos)

AHUNAM. AHPM. ENI. Fecha: 1883. Caja. 1883-II. Carpeta Num 9. Hoja s/num y s/f.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Fs. 25. Libreta que contiene el informe de actividades de los bibliotecarios Benjamín Anguiano y Mariano Canseco de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya de 1898 a 1919.

AHUNAM. Expedientes de Alumnos. Num. 14640.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Correspondencia. Caja 136 Exp. 946 Fs. 46. Correspondencia con diversos observatorios extranjeros. Referente al intercambio de información y publicaciones con el Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec.

AHUNAM. FOAN. Correspondencia. Cartas de la compañía Santos Eduardo enviadas a

Ángel Anguiano referente a la compra de instrumentos astronómicos y publicaciones y sus respectivos gastos de envío entre 1881 a 1884.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios Personal. Caja 180 Exp. 1262 Fs. 58. Reglamento de los diferentes departamentos y secciones en el Observatorio Astronómico Nacional. 1890 febrero 5-1898 mayo 1; S/f México, Distrito

Ángel Anguiano impulsor de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya

Silvia Zueck¹

Recibido: 27 Julio 2017 / Aceptado: 26 de octubre de 2017

Resumen. Este trabajo se enfoca en las acciones realizadas por el director de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec —más tarde de Tacubaya— el ingeniero civil arquitecto Ángel Anguiano durante el último tercio del siglo XIX, coincidente con la primera etapa porfirista. Con base en una revisión detallada de las fuentes archivísticas primarias que combinó los enfoques histórico y sociológico, encontramos que de acuerdo con el concepto weberiano de burocracia, en esa biblioteca se aplicó una administración científica con énfasis en reglas estrictas que todos los relacionados con ella tenían que acatar. Desde este recinto, el ingeniero Anguiano promovió el nuevo observatorio astronómico y a través de protocolos estandarizados modernos adquirió una selecta colección nacional e internacional de obras especializadas en astronomía práctica y teórica. Esta estrategia permitió a los usuarios estar actualizados, intercambiar conocimientos y formar parte de la sociedad del conocimiento relacionada con la astronomía, la cual ha perdurado hasta hoy.

Palabras clave: Ángel Anguiano; Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya; Biblioteca especializada; Publicaciones científicas; Astronomía; Siglo XIX.

[en] Ángel Anguiano promoter of the specialized library of the National Astronomical Observatory of Tacubaya

Abstract. This work focuses on the actions carried out by the director of the specialized library of the National Astronomical Observatory of Chapultepec (later in Tacubaya), the civil engineer Ángel Anguiano during the last third of the 19th century, coinciding with the first Porfirian epoch. Based on the detailed review of the primary archival sources that combined the historical and sociological approach, we find that according to the Weberian concept of bureaucracy, a scientific administration was applied in the library with an emphasis on strict rules, which all related to her had to carry out; from this place, promoted the new astronomical observatory and through modern standardized protocols, acquired and select national and international collection of works specialized in practical and theoretical astronomy. The result of this strategy, allowed the users to be updated, to exchange knowledge and to be part of the knowledge society related to astronomy that has lasted until today.

¹ Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía. Departamento de Geografía social.
E-mail: zueck@igg.unam.mx

Keywords: Ángel Anguiano; National Astronomical Observatory of Tacubaya; Specialized library; Scientific Publications; Astronomy, 19th century.

Sumario. 1. Introducción. 2. Arquitectura, mobiliario y ciencia. 3. La biblioteca bajo la dirección de Ángel Anguiano. 4 El mercado de la cultura. 5. Epílogo. 6. Consideraciones finales. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Zueck, S. (2017) Ángel Anguiano impulsor de la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 503-526.

1. Introducción

En la actualidad todos aquellos individuos que están relacionados con la ciencia saben que, si quieren formar parte de una comunidad científica, la comunicación y difusión del conocimiento generado es imprescindible. En éste sentido, es indudable que la irrupción de Internet en nuestras vidas ha agilizado el acceso a la información e incrementado la colaboración internacional científica. Un ejemplo de ello son los portales editoriales nacionales o extranjeros “en línea”, a través de los cuales podemos adquirir artículos y libros científicos, los cuales son enviados directamente a nuestro lector de escritos electrónicos en cuestión de segundos.²

Frente a este nuevo paradigma, las universidades —principalmente las públicas— han adoptado una política de acceso abierto al conocimiento dirigida a toda la sociedad, a través de portales digitales disponibles en línea. De acuerdo con lo anterior, no cabe duda que la revolución tecnológica nos ha llevado de los estantes a la biblioteca digital y de la antigua suscripción a alguna revista periódica impresa a las bases de datos electrónicas y especializadas en artículos arbitrados por pares.

En otras circunstancias, durante el último tercio del siglo XIX la comunicación entre bibliotecas se llevaba a cabo principalmente a través del envío de cartas y la adquisición de colecciones, folletos, documentos o libros, lo que era posible gracias a un moderno y organizado servicio postal internacional que a su vez aprovechó los acelerados adelantos tecnológicos de comunicación, como las naves trasatlánticas y el ferrocarril. Estas circunstancias propiciaron que dichas bibliotecas se comunicaran aún más e incrementaran el intercambio de información a nivel local, nacional e internacional, coadyuvando a que sus usuarios estuvieran perfectamente actualizados.

Para calibrar el alcance de las bibliotecas decimonónicas en México, es necesario situarlas en la sociedad de su época. Comencemos por las cifras de la población nacional: en 1878, el periódico Siglo XIX informó que la población total de la República Mexicana era de 9'384,193 habitantes; después del primer esfuerzo estadístico de población y vivienda de carácter nacional en 1895 se contabilizaron 12'632,427 de habitantes repartidos en un amplio territorio parcialmente desconocido para las autoridades. En cuanto al idioma, si bien el castellano era la

2 Estas empresas internacionales venden la información a empresas y a profesionistas básicamente a través de bases de datos de artículos científicos arbitrados por pares. Este negocio genera importantes ganancias debido al alto costo de venta o renta de cada escrito digital que es enviado al usuario.

lengua oficial, coexistía con una gran variedad de lenguas indígenas. Más importante aun es considerar que de acuerdo al censo, menos del 10 % de la población sabía leer y escribir.

A pesar de este ambiente intelectual aparentemente precario, un somero repaso de la actividad editorial es suficiente para constatar que, a pesar del escaso mercado de lectores, durante el periodo 1876-1900 la oferta de medios impresos a nivel nacional e internacional tuvo un aumento sin precedentes gracias al rápido avance de la tecnología, lo cual reforzó el indisoluble vínculo entre impresores, editores y libreros —promotores de un mercado editorial nacional e internacional— y las diversas bibliotecas fundadas en este periodo (Zueck,2014: 25-43).

Entre éstas podemos mencionar las de carácter público, que han sido estudiadas desde la perspectiva sociológica (Meneses, 2013: 157-173, 2012: 3-24, 2005: 117-133) donde se destacan como instituciones sociales constructoras de comunidades; y las académicas, como por ejemplo la Escuela de San Carlos (Christlieb, 1994: 45-49), de la que han sido estudiados los títulos de las obras que les fueron enviadas desde Europa durante el siglo XIX y reconociendo al importante encargado de la biblioteca, Don Lino Picaseño.

Acorde con lo anterior, nuestro caso se enfoca a un estudio inédito sobre la biblioteca especializada del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) —primero de Chapultepec y después de Tacubaya—, que de acuerdo con la definición de la *International Federation of Libraries Association* es aquella “...establecida, apoyada y administradas por una empresa de negocios, corporación privada, asociación, agencia gubernamental, etc., para satisfacer las necesidades de sus miembros o personal en la consecución de los objetivos de la organización” (IFLA, 1996).

Estando la biblioteca adscrita al OAN -una de las instituciones más importantes de la época— de las diversas investigaciones llevadas a cabo en relación a su génesis, identificamos tres rutas propuestas por los pioneros en los estudios sociales de esta comunidad del siglo XIX que consideramos son las más importantes.

La primera, es aquella en que desde el punto de vista de la misma comunidad astronómica, se trata la fundación del observatorio desde la perspectiva historiográfica (Moreno, 1988: 299-310,1991: 59-68) En otro rubro, y desde el enfoque de la historia de la ciencia, se propone que con la creación de agencias estatales -como el observatorio-, la comunidad científica pudo acelerar el proceso de consolidación de diferentes disciplinas (Azuela, 1996:11-28).

En lo que respecta a la perspectiva sociológica y con base a las propuestas de Max Weber, se analiza el proceso socio-histórico de la creación y evolución del OAN en el siglo XIX, hasta 1980 y resaltando los atributos de liderazgo de ciertos actores clave que tuvieron como objetivo común el desarrollo de la astronomía nacional (Bartolucci, 2000:13-245).

1.1. Objetivos

Ahora bien, y sin abandonar la mirada sociológica, de acuerdo al concepto de

burocracia planteado por Max Weber³, primero proponemos contribuir al estudio de la génesis del OAN destacando la administración del primer director, el ingeniero civil y arquitecto José Ángel Anguiano Limón (1840-1921), quien gestionó la fundación de la biblioteca especializada y cuya labor no se ha reconocido; en segundo lugar, identificaremos a los integrantes del observatorio que se encargaron de establecer nuevas prácticas bibliotecarias y se comunicaron con los organizadores de la información de otros centros especializados en el estudio de la astronomía práctica y teórica. Finalmente, mostramos como se constituyó históricamente el acervo de la biblioteca, lo cual servirá como mapa de entrada para futuras investigaciones hemerográficas.

1.2. Fuentes

La minuciosa y prolija revisión de la información contenida en los documentos que se encuentran principalmente en las cajas registradas como Administración, Correspondencia y Publicaciones, pertenecientes al Fondo del Observatorio Astronómico Nacional (FOAN),⁴ nos permitieron escudriñar las prácticas en red de todos aquellos involucrados con la biblioteca especializada. Debido a su cantidad, en el acervo de libros del Observatorio que se enviaron a diferentes bibliotecas⁵ tuvimos que seleccionar los más representativos para este escrito. Las secciones de la invaluable fuente de información que constituye el *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec* —después de Tacubaya— titulada “La biblioteca” y en periódicos de corte liberal publicados en esa época como *el Siglo XIX* y *El Republicano*.

1.3. Periodo

El estudio comprende la primera etapa del porfiriato, que abarca de 1876 a 1901 (Kalbk, 1981: 41-82), época en que se concretaron y legislaron ideas fundamentales concernientes a la cultura, la educación y la ciencia, que propiciaron

3 Max Weber en sus ensayos sobre la burocracia –típica ideal- se refiere a esta como la forma en que grandes empresas – públicas o privadas modernas se organizan; partiendo del concepto que llama autoridad legítima, distingue a la legal como la forma más racional de ejercer dominación. Menciona que dentro de esta organización se establece jerárquicamente a un burócrata con base en sus competencias y méritos y de acuerdo a un convenio laboral. Según Weber, los burócratas deben guiarse por una serie de reglas específicas escritas, dispuestas por un funcionario que ha demostrado tener las cartas credenciales o títulos que lo respaldan como el más apto y que a su vez fue designado por una autoridad superior.

4 El FOAN reúne cientos de documentos oficiales que el doctor Jorge Bartolucci encontró en 1992 dentro de una bodega de la estación de observación astronómica de la UNAM en Santa María Tonantzintla, estado de Puebla, México. El fondo ingresó al archivo histórico de la UNAM el 2 de julio de 1992 y a partir de 2000 el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) inició el ordenamiento cronológico de los documentos generados a partir de 1860 y que abarcan hasta 1970, contenidos en 425 cajas cuya organización sigue en proceso.

5 Cuando la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica de la UNAM desapareció entre 1992 y 1993, en su momento envió libros antiguos a diferentes bibliotecas. Las obras llevan impreso un sello con la letra I en referencia a Investigación, por lo que no necesariamente todo el acervo de la biblioteca del OAN se encuentra catalogado en Fondo Antiguo del Instituto de Astronomía y hay que localizarlo en numerosas bibliotecas.

que la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio fundara instituciones científicas, de las que resaltan la Comisión Geográfico-Exploradora, el Observatorio Meteorológico Central y el OAN estrechamente vinculados desde su fundación con el proyecto de modernización nacional (Blanco, Moncada, 2010:74-91, Azuela, 2005:11- 150).

El periodo concluye en 1900, cuando Ángel Anguiano abandona el puesto de director de la biblioteca del OAN para desempeñar el cargo de primer director —y editor de publicaciones— de la Comisión Geodésica Mexicana, encargada de llevar a cabo un estudio sobre la medición del arco correspondiente del meridiano 98 W de Greenwich que atraviesa la República Mexicana, Estados Unidos y Canadá, aplicando técnicas de triangulación de posiciones geográfico-astronómicas.

En razón de lo expuesto, en la primera sección iniciamos con el proyecto de adecuación y posteriormente de construcción de un recinto ad hoc para la biblioteca. En un segundo apartado nos referimos a las cualidades de José Ángel Anguiano Limón como director de la misma y a sus acciones. Posteriormente aludimos a las personas que trabajaban en la biblioteca, seguido por el procedimiento para iniciar el canje, ensanchamiento del acervo y el reforzamiento de intercambio de comunicación entre las diversas instituciones. Por último, disertamos sobre el flujo comercial de los libros adquiridos y los principales textos catalogados nacionales y extranjeros.

2. Arquitectura, mobiliario y ciencia

Un ejemplo de que la arquitectura y los intereses políticos y científicos van de la mano es la fortificación que se empezó a construir en 1785 en la cima de un cerro llamado Chapultepec, a 2325 metros de altura sobre el nivel del mar, rodeado de un bosque. Se pensó como un área de descanso y posteriormente como sede del Colegio Militar. Su excelente ubicación geográfica permitió una magnífica vista del Valle de México y una mejor observación del cielo, en un ambiente aislado del ruido y de posibles vibraciones del terreno que pudieran interferir con la precisión de los instrumentos.

Debido a su estratégica localización, fue el escenario de cruentas batallas durante la intervención militar estadounidense y durante la francesa fue residencia imperial.

Después de las turbulentas circunstancias se encontraba en el abandono, por lo que aprovechando su habilidad de negociación con el Supremo Gobierno, Anguiano dio comienzo a la modernización del Observatorio gracias a la VII partida de presupuesto otorgado por la Secretaría de Fomento y pronto presentó un proyecto de restauración; en éste, distribuyó en los dos pisos del alcázar las salas en que se instalaron los instrumentos astronómicos, el telégrafo conectado con el Observatorio Astronómico Central ubicado en la azotea del Palacio Nacional, la sala de meteorología, las habitaciones para los astrónomos y visitantes, y una sala de estudio. El diseño incluyó “una biblioteca dividida en tres secciones, una sala de calculadores, y un departamento de la dirección”; además se esperaba instalar un museo astronómico dentro de las salas octogonales (Anguiano, 1882: 96).

Un año después, aprovechando los festejos de las cinco batallas que se llevaron a cabo en contra el poderoso ejército francés en la ciudad de Puebla en 1862, -en una de las cuales obtuvo la victoria el general Porfirio Díaz-, en 1878 el director de la Secretaría Fomento, Vicente Riva Palacio, publicó en el *Boletín* de la Secretaría que *...la mejor forma de celebrar las glorias de la Patria era dar cuenta a la nación-en los aniversarios faustos- de las mejoras que ha podido realizar*; entonces no es de sorprender que -una vez realizadas las modificaciones- en la inauguración del Observatorio Nacional de Chapultepec se contara con la presencia del para entonces presidente constitucional Porfirio Díaz, por lo que debió de ser un gran evento.

El programa de actividades del nuevo recinto incluyó dos observaciones: la de dos estrellas de misma altura —alfa Boötis al este y gamma Leonis al oeste, y conocidas en latín como Arcturus y Algieba— para determinar el tiempo, y que permitió medir la distancia entre Chapultepec y del observatorio Central y la del suceso natural del día siguiente, el tránsito de Mercurio por enfrente del disco que por una coincidencia natural se pudo observar en la República Mexicana el 6 de mayo a partir de las 9 de la mañana solar (Anguiano, 1880:2-17).

Sin embargo, cuatro años después, y a pesar de haber demostrado su capacidad científica, evidenciado en la observación internacional del tránsito de Venus de 1882 ⁶que los conocimientos de sus astrónomos eran del mismo nivel que los de un observatorio de clase mundial; económica – ejecutando el trabajo de reconocimiento del territorio nacional solicitado por la Secretaría de Fomento- la situación los obligó a trasladar al edificio del antiguo Arzobispado, localizado en la Villa de Tacubaya a siete kilómetros de la ciudad de México, los nuevos y costosos instrumentos adquiridos para observar el eclipse de Venus y el primer gran incremento del fondo de la biblioteca.

Sabemos, que Anguiano de antemano ya estaba enterado de esta situación cuando iba camino a Europa (Anguiano,1882; 91-94); podemos agregar el testimonio de Luis G. León que en su particular estilo mencionó que el día del desalojo Anguiano decidió salir de México y regresar hasta que el observatorio estuviera en Tacubaya (León,1911: 93) y agregar lo que Bartolucci refiere como un “atropello”, con base en las angustiantes cartas que el joven Felipe Valle -responsable del observatorio en ese momento- le envió a Anguiano cuando literalmente los lanzaban de Chapultepec (Bartolucci, 2000: 86-88).

En un acto que podemos llamar de “resiliencia científica”, el director resaltó las bondades del clima y el tiempo atmosférico de la zona y de los excelentes medios

⁶ El tránsito de Venus es un eclipse que se presenta sólo dos veces aproximadamente cada 125 años, y muestra un claro patrón de alineamientos entre el planeta Tierra, Venus y el Sol y que se presentan con una diferencia de ocho años. El objetivo original de observar el tránsito a través del telescopio, fue ayudar en la determinación de la distancia de la Tierra al Sol. Para el evento del 6 de diciembre de 1882, los franceses propusieron una organización mundial para observar el fenómeno y en el que participaron los observatorios más importantes de la época, entre ellos el de Chapultepec. Mayor información al respecto en Silvia Leticia Zueck González, “Sección Cooperaciones Internacionales científicas. El tránsito de Venus, la *Carte du Ciel* y la Comisión Geodésica Internacional” en *Circulación del conocimiento científico en México: El Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec (Primera época)* (Tesis de doctorado en Pedagogía) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 84-94.

de comunicación que conectaban aquel lugar con la capital de la República, y se dedicó a diseñar el nuevo edificio del OAN de Tacubaya (OANT) literalmente desde sus cimientos, y de acuerdo con las necesidades específicas de la institución científica. En el moderno proyecto de construcción, trazado con su compañero de generación de la Academia de San Carlos, el ingeniero civil y arquitecto Antonio M. Anza, designó para la biblioteca —como parte integral del OANT— una sala de 20 metros de largo por cinco de ancho ubicada en el segundo piso y así asegurar una buena iluminación en la sala de lectura la cual estaba comunicada mediante un corredor con el cuarto oscuro y el archivo de fotografía.

La nueva edificación no se inició hasta 1885, por lo que las colecciones se conservaron provisionalmente en una sala del Arzobispado; para protegerlas de las inclemencias del tiempo, la Secretaría de Fomento proporcionó seis anaqueles cerrados (Anguiano, 1888: 271-272). Finalmente, la construcción de la biblioteca y el traslado del fondo a 30 estantes, con sus 32 cómodas de cedro “estilo elegante”, fabricadas de acuerdo con el espíritu modernista ilustrado de la época se realizó en octubre de 1898 (Anguiano, 1899: 310-311)⁷.

3. La biblioteca bajo la dirección de Ángel Anguiano

Hablar de la biblioteca especializada del Observatorio es hablar de su gente y de sus prácticas, además de instrumentos astronómicos, cartas y libros. En este caso, la historia está estrechamente relacionada con el director del Observatorio, quien además fue el primer editor de las publicaciones de la institución. Desde el punto de vista de Mónica La Guardia, Anguiano fue reconocido a nivel nacional pero a nivel internacional fue un astrónomo más (De La Guardia, 2015: 14). Nosotros proponemos un enfoque distinto, que lo muestra como integrante de un grupo de intelectuales que vivieron una convulsionada y turbulenta etapa de la República Mexicana —sorteando conflictos económicos, políticos y bélicos— logrando el objetivo de fundar y asegurar la permanencia de un observatorio astronómico y su biblioteca especializada. Desde ahí dialogaron —a través de sus publicaciones— con una comunidad internacional con un objetivo común: la astronomía práctica y teórica.

El jalisciense Ángel Anguiano (1840-1921) nació en el pequeño poblado de Encarnación de Díaz en el Estado de Jalisco, y cursó sus primeros estudios en el centro educativo más importante del estado, el Seminario Conciliar de Guadalajara. Como consecuencia de la guerra de Reforma (1858-1861)—que estableció la separación entre la Iglesia y el Estado— el seminario se convirtió en el Liceo de

⁷ Después de 65 años de servicio continuo para sus usuarios, el señorial edificio del Observatorio de Tacubaya fue demolido con su biblioteca en 1963, siendo rector de la UNAM el doctor Ignacio Chávez y director del OAN el astrónomo Guillermo Haro. Por su parte, ante la necesidad de contar con nuevos espacios de docencia en la UNAM, en ese mismo predio se construyó el Plantel # 4 “Vidal Castañeda y Nájera” de la Escuela Nacional Preparatoria. Al inicio de esta nueva era moderna, el acervo y algunos instrumentos fueron trasladados a la Torre de Ciencias de la nueva Ciudad Universitaria, donde permaneció resguardado hasta que en 1976 se le designó un espacio dentro del actual edificio del Instituto de Astronomía, mientras que el archivo del OAN y otros instrumentos se enviaron al OAN en Tonantzintla, Puebla.

varones, institución en la que terminó sus estudios preparatorios. En 1864 se dirigió a la capital de la República para inscribirse en la Academia de San Carlos en la carrera de ingeniero civil y arquitecto. Según el examen final -oral y escrito- y de planos de la materia de ferrocarriles, puentes y canales los profesores lo aprobaron por unanimidad y le expidieron el título en 1867⁸. Un año después se le nombró director de caminos de Michoacan y participó en la creación de la carrera de ingeniero agrónomo en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo y ejerció como profesor del segundo curso de matemáticas de forma gratuita (Arreola, 1991; s/página).

Es evidente que su paso por la administración pública no mermó su interés científico en la astronomía ya que las noches las dedicaba a realizar observaciones astronómicas en el observatorio particular que el ingeniero Díaz Covarrubias había instalado en su domicilio particular de la ciudad de México en la antigua calle de Alcaicería, hoy llamada Cinco de mayo.

De regreso a la capital de la República Mexicana fue contratado como inspector de caminos (1870-1876) y participó en varias exploraciones científicas con el objetivo de rectificar posiciones geográficas, levantamientos topográficos y geológicos.

Luis G. León, socio fundador de la Sociedad Astronómica Mexicana, mencionó que Anguiano ya se había formado una sólida reputación científica dentro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) y que fue el foro en donde el secretario de Justicia e instrucción pública Ignacio Manuel Altamirano tuvo oportunidad de escucharle impartir una plática sobre la “Diferencia de meridianos entre México y Morelia: determinada por el medio del telégrafo”, así como el discurso en honor del astrónomo P. Ángel Secchi con motivo de su fallecimiento. Según León, llegado el momento y aprovechando el espacio de la Sociedad, Altamirano le propuso reorganizar el OAN (León: 1911, 17-18). Indudablemente su reconocida fama académica y renombrado trabajo de campo le favoreció, de modo que el periódico *Siglo XIX* mencionó que el presidente liberal interino de la República mexicana Juan Nepomuceno Méndez, informó que con apoyo de connotados intelectuales liberales se le había designado como director del OAN de Chapultepec. Se le aclaró que el Observatorio habría de funcionar con lo ya establecido en él y que además habría de organizar prácticamente sin presupuesto un observatorio meteorológico y otro magnético, entretanto, por orden de la Secretaría de Fomento, los instrumentos de la Escuela Nacional de Ingenieros (ENI) se pusieron a su disposición dentro y fuera de la institución. A partir de esa fecha el nuevo director se dedicó a crear el proyecto del OAN que se presentaría un año después.

Efectuar viajes internacionales a los mejores observatorios, casas constructoras de instrumentos ópticos y/o centros académicos relacionados con la astronomía fue una práctica común durante este periodo. De estos viajes por ejemplo, podemos mencionar el del director del Observatorio Astronómico de Lisboa, Federico

⁸ AHFA. Lámina 5793/5794 196/926. 1867 Examen profesional de Don Ángel Anguiano. Memoria de un puente de madera, 84 hojas.

Augusto Oom entre 1858 y 1863, a quien las autoridades reales enviaron al Observatorio de Pulkovo —en la Rusia zarista— para construir uno semejante, además de establecer importantes redes científicas. Por cierto que Pulkovo se proclamaba como “la capital astronómica del mundo” gracias a sus instrumentos ópticos y a la vasta y selecta colección de textos especializados en astronomía que se podían consultar en su biblioteca (Raposo, 2013: 69-104). Anguiano, siguiendo el ejemplo de sus colegas, en 1881 visitó los principales centros astronómicos europeos y las compañías constructoras de instrumentos ópticos para observar el tránsito de Venus de 1882 (Anguiano, 1882:4-15) y a su regreso continuó aplicando los métodos astronómicos para rectificar las coordenadas geográficas de diferentes ciudades de los estados de la República mexicana y contribuir al nuevo mapa de la República Mexicana.

Adicionalmente, a partir de 1880 comenzó a dar clases como profesor interino en la ENI y posteriormente como titular del curso de Mecánica celeste y Astronomía física en la carrera de Ingeniero Geógrafo.⁹ Su posición como académico le permitió potenciar su labor como bibliógrafo, ya que le permitió estar al tanto de todos los libros que la biblioteca de la escuela de ingenieros adquirió a petición de sus profesores y proporcionar a los alumnos un sitio con tecnología de vanguardia en donde realizar sus prácticas astronómicas¹⁰

3.1. El reglamento

La dominación legal del director sobre los trabajadores del OAN se manifestó a través de un conjunto de normas establecidas en el primer Reglamento del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya y en el de la biblioteca en el año de 1890. En el primero, se describió el trabajo que debía realizar el encargado del telescopio ecuatorial, del fotográfico y del círculo meridiano, así como del ayudante calculador y del telegrafista. Debido a la falta de plazas en el OAN, especificó que el contador de cronómetros y meteorólogo, también debía encargarse de la correspondencia extranjera, fomentar el canje de publicaciones y conservar la biblioteca en orden, mientras que el escribiente debía llevar la minuta de correspondencia, organizar el archivo, el registro de las obras recibidas y encargarse del pago de los empleados.

⁹ AHUNAM. ENI. Caja 1883 - 220-II Num. Su carrera como profesor en la Escuela de Ingenieros inició en el año de 1880 cuando fue contratado como suplente del ingeniero Leandro Fernández en el curso de Geodesia y Astronomía práctica. Tres años después, a solicitud del Secretario de Fomento, el ingeniero Manuel Fernández Leal, el director Antonio del Castillo le solicitó rendir protesta como profesor titular.

¹⁰ En el OAN los alumnos tuvieron la oportunidad de ser entrenados utilizando los más avanzados instrumentos astronómicos instalados en un observatorio de clase mundial; más importante aún fue el que ahí se concentrara la masa crítica encargada de formar a los estudiantes de acuerdo a los valores de la especialidad; estos a su vez, requerían de estudiantes lo suficientemente inmersos en las práctica cotidiana del Observatorio para que continuara funcionando, como cuando los astrónomos eran solicitados en alguna comisión nacional. Acorde a lo anterior, las prácticas fueron el medio de vinculación con el sistema educativo para llevar a cabo la transferencia de conocimiento a la siguiente generación de alumnos y al mismo tiempo reclutar a los más aptos. Relatado en Silvia Leticia Zueck González, “El Anuario y la Escuela Nacional de Ingenieros” en *Circulación del conocimiento científico en México: El Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec (Primera época)* (Tesis de doctorado en Pedagogía) Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, 141-154.

Aunque desde la fundación del observatorio se aseguró el financiamiento de la biblioteca, encontramos que en el reglamento se estipuló que en la sección de “disposiciones penales” que como una medida correctiva de las faltas, retardos, errores en las observaciones, cálculos o en el ...incumplimiento en los plazos señalados para un trabajo, se aplicaría una multa y que los recursos acumulados de estas se utilizarían en beneficio de la biblioteca ¹¹

En el segundo -que inicia mencionando que el encargado de la biblioteca era el señor Apolonio Romo- se plasmaron en cuatro artículos las reglas a seguir por los empleados del Observatorio y por el grupo de estudiantes de la ENI que llevaban a cabo ahí sus prácticas y que en conjunto consultaron el acervo de la biblioteca

Un ejemplo del protocolo a seguir es el de los ingenieros geógrafos Valentín Gama, Felipe Valle y Camilo González, así como el meteorólogo Manuel Moreno y Anda, el ingeniero topógrafo Francisco Rodríguez Rey y el que el capitán Teodoro Quintana realizaron para la consulta de libros. Esta consistió en apuntarse en el “registro de libros prestados” y anotar el título de la obra, la fecha del préstamo y de su devolución, tomar una llave de uso común, abrir la estantería – que hoy conocemos como abierta- y realizar la consulta de un libro, catálogo o folleto dentro de la sala de lectura; para la opción de préstamo fuera del Observatorio se especificó que había que pedir permiso al director¹²



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Figura 1. Ingeniero Ángel Anguiano, director y editor de publicaciones del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec (1883).

Fuente: Archivo digital de la Biblioteca Nacional Francesa.

¹¹ FOAN Administración y Servicios Personal Caja 180 Exp. 1262 Fs. 58. Reglamento de los diferentes departamentos y secciones en el Observatorio astronómico Nacional. 1890 febrero 5-18989 mayo 1; S/f México, Distrito Federal

¹² AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Personal. Manuscrito sobre el primer reglamento de la biblioteca en donde se detallaron los derechos y responsabilidades que los empleados del observatorio debían observar para poder hacer uso de la misma a partir del 28 de mayo de 1890.

3.2. El gestor

Dado que aun no había en todo el país un bibliotecario —pieza clave dentro de esta sociedad del conocimiento— formalmente preparado, se acudió a un profesional adiestrado en aquellas áreas que abarcaban los contenidos de los textos recibidos en la biblioteca para acumular sistemática y ordenadamente el fondo. El director recurrió desde la fundación del OAN al ingeniero Francisco Jiménez y a su joven paisano Apolonio Romo (1848-1892), oriundo de un poblado llamado Ciénega de Mata, en el estado de Jalisco (León, 1911:19).

Romo, egresado de la nueva Escuela Nacional de Comercio, adquirió los conocimientos necesarios para redactar los documentos diplomáticos que se enviaron a muchos sitios, y su habilidad para expresarse en varios idiomas —como el inglés y el francés— indudablemente le permitió comunicarse con sus homólogos nacionales e internacionales (Anguiano, 1892:1)

Sin embargo, para aparecer en la plantilla administrativa de empleados del observatorio y ser profesionalmente calificado (Weber, 2002: 170-180) parte de su proceso de formación también consistió en adquirir las competencias necesarias para ser contador de cronómetros y aprender el lenguaje técnico-científico de la disciplina, mientras participaba en las comisiones prácticas solicitadas por la Secretaría de Fomento.

Ejemplos de éstas son aquellas en que acompañó a los astrónomos a medir la longitud de diversas ciudades con respecto al observatorio, y en las comisiones científicas en donde observaron eclipses, y en donde no quedó duda de su capacidad intelectual, motivo por el cual -inclusive- su trabajo fue reconocido a nivel internacional.¹³

De acuerdo con el reglamento de la biblioteca, tuvo oficialmente entre sus responsabilidades la de conservarla, encargarse de la correspondencia extranjera, clasificar y gestionar las adquisiciones y enviar las publicaciones, además de llevar el registro del cronómetro y de las observaciones meteorológicas.

Las responsabilidades del bibliotecólogo aumentaron con la participación de Tacubaya en el proyecto *Carte du Ciel* y que consistió en la realización de un mapa internacional, pero de estrellas. En este caso, el brillo de estas últimas se imprimieron en unas placas de vidrio y posteriormente en papel, que se canjearían por las de los otros observatorios localizados en diferentes zonas geográficas del mundo. Otra de las consecuencias de la participación en la *Carte* fue la edición del Catálogo Astro-fotográfico de OAN y que de acuerdo con el afán de la época de estandarizar absolutamente todo, tuvo que adoptar una forma de publicación idéntica a los volúmenes del *Catalogue de l'Observatoire de Paris*.

Paulatinamente, la cantidad de textos que había que colocar en los estantes se incrementó, por lo que al igual que en las bibliotecas internacionales, surgió la necesidad de organizar las colecciones de acuerdo con un método de clasificación

13 El periódico *El Monitor Republicano* del 22 de mayo de 1886 publicó que se les otorgaba permiso al Sr. Francisco Girón y al Sr. Apolonio Romo para recibir una condecoración que les concedió el gobierno francés con motivo de su excelente trabajo en la observación del tránsito de Venus.

común para distribuir las en los estantes de una forma más sistematizada, optimizar el tiempo de búsqueda de un texto y brindar un mejor servicio a sus usuarios. El sistema que fue adoptado por la mayoría de las bibliotecas de la época fue el complicado sistema de clasificación decimal Dewey, mejor conocido como CDD (Vera, 2014:229-242)¹⁴.

Como ya mencionamos, no existía en México una escuela en donde institucionalmente se formaran bibliotecólogos que supieran utilizar el método, por lo que encontramos que la tarea de Anguiano y Romo consistió en ordenar las obras conforme iban llegando y, posteriormente, de acuerdo a la zona geográfica de origen;¹⁵ Sin embargo y como consecuencia del avance de la astro-fotografía, si se tomaron en cuenta las recomendaciones de Dewey sobre la optimización del espacio y se mandaron hacer estantes *ad hoc* para las placas fotográficas de vidrio y sus impresiones en papel.

Concluimos que llevaron a cabo una clasificación de conocimiento acorde con sus necesidades, por lo que indudablemente a la vuelta del siglo XX la biblioteca del OAN fue la única en la República Mexicana con un acervo especializado en astronomía de vanguardia.

Mientras tanto, continuaron sosteniendo correspondencia con otros organizadores de la información del mismo tipo como con L. Chemoni, de la Società Italiana delle Scienze di Roma, Ernesto Farina, bibliotecario y director de la colección de la Società Africana d'Italia, y el secretario-bibliotecario del Bureau des Longitudes de París.

Para 1892 el orden y el equilibrio de la biblioteca sufrió un revés al fallecer inesperadamente el bibliotecario de 44 años de edad. *El Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1893*-revista que Romo difundió- dio cuenta de ello a través de un solemne obituario que se publicó al mismo nivel que el de los respetados astrónomos nacionales y extranjeros.

Ante la nueva situación, el director designó a su yerno, oriundo de Lagos de Moreno, Jalisco, el meteorólogo Manuel Moreno y Anda (1862-1910)¹⁶. Éste, ante la fuerte carga de trabajo, echó mano del escribiente en turno, como fueron en su momento el también laguense Vicente Veloz (1842-1906), Mariano Canseco y Carlos Martínez -que desde 1891 ya trabajaba como escribiente-, y se encargaron de que los escritos originales de las publicaciones editadas en el Observatorio de Tacubaya se enviaran en tiempo y forma a la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

14 En este sentido, Héctor Vera desde el punto de la sociología analiza la propuesta del bibliotecólogo y educador estadounidense Melvil Dewey (1859-1952) que consistió en dividir -al igual que el sistema métrico, el de pesas, medidas y el dólar norteamericano- cada sección temática de libros en unidades de 10 y posteriormente cada una de ellas en 9 y así sucesivamente hasta sumar 1000. Acorde a esto, a cada libro se le otorgaría un código numérico que serviría de referencia para localizarlo en un lugar específico en el estante. Además, propuso la estandarización de los objetos y/o muebles de las bibliotecas con el objetivo de que el espacio en los anaqueles no se desperdiciara.

15 AHUNAM.FOAN Administración y Servicios Biblioteca Caja 184 Exp.1340 Fs. 271340 S/f. Lista de publicaciones ordenadas por estantes de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. Reglamento de la Biblioteca del Observatorio Astronómico de Tacubaya. (Manuscritos)

16 El periódico *El Siglo Diez Nueve* el 23 de agosto de 1892, hizo saber a sus lectores que por orden superior se había expedido el nombramiento como contador de cronómetros y encargado de la biblioteca del OAN de Tacubaya a Manuel Moreno y Anda.

A partir de la fundación del Observatorio, tuvieron que transcurrir 21 años para que finalmente se le otorgara a la institución una nueva plaza que se destinó a la biblioteca, lo que nos da una idea de la importancia jerárquica del centro de información. A partir de enero de 1898, Moreno de Anda pudo dedicarse exclusivamente a las observaciones meteorológicas y magnéticas y el hijo de Anguiano, el ingeniero topógrafo Benjamín Anguiano-Acevedo se desempeñó como bibliotecario (*Anguiano*, 1899:124-127). La experiencia cultural y científica adquirida entre los libros, y en las observaciones astronómicas, pronto les permitieron ubicarse en puestos públicos importantes. Por ejemplo, el segundo se retiró en 1900 para formar parte de la Comisión Geodésica Mexicana, de la que fue director su padre, y entrenó detalladamente como sucesor al señor Mariano Canseco, quien a su vez renunció en 1906 cuando fue nombrado secretario de la Escuela Nacional Preparatoria.¹⁷



Figura 2. Apolonio Romo. Primer bibliotecario del Observatorio Astronómico Nacional.

Fuente: Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana para 1884-1885.

17 AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Libreta que contiene el informe de actividades de los bibliotecarios Benjamín Anguiano y Mariano Canseco de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya de 1898 a 1919, Fs. 25. Escrito en que Canseco agradece a Benjamín Anguiano y a Moreno y Anda su buena voluntad al iniciarlo en su trabajo en la biblioteca y a que contestaron todas sus dudas.

3.3. La estrategia

Ángel Anguiano, que en su etapa como director de caminos supo de las dificultades para adquirir las efemérides correctas (Anguiano, 1899:215-216), sabía cuán importante era tener acceso a información exacta sobre la astronomía de posiciones. Posteriormente, una de sus primeras gestiones como director de la biblioteca fue promoverla como un sitio en donde se generara y/o concentrara dicha información.

De inicio, y para evitar el excesivo pago de suscripciones, propició el canje de publicaciones mediante un intercambio epistolar con muchos observatorios extranjeros de los cuales ya tenía conocimiento. Además de informarles sobre la fundación del Observatorio, les envió algunas publicaciones originales redactadas en español, como la *Determinación de la longitud del péndulo de segundos y de la gravedad en México* escrito por el ingeniero geógrafo Francisco Jiménez y la *Primera memoria del Observatorio Astronómico Nacional establecido en Chapultepec*, que contiene el novedoso método mexicano de medición de la latitud ideado por el también ingeniero geógrafo Francisco Díaz Covarrubias (1833-1889).¹⁸

Mientras tanto se recibieron en la biblioteca las notificaciones de los directores y astrónomos de varios observatorios del mundo, entre ellos Édouard Stephan, del *Observatoire de Marseille*; Jules Janssen, director del *Observatoire d'Astronomie Physique de París*; Guglielmo Tempel, astrónomo asistente del *Observatorio di Firenze y Arcetri*; Robert. J. L. Ellery, director del *Melbourne Observatory*; Giuseppe Lorenzoni, del *Observatorio Astronómico della Real Università di Padova*, y Benito Viñez S. J., del Observatorio del Colegio de Belén en la Habana, Cuba. El director del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, el capitán de Navío y astrónomo Cecilio Pujazón y García envió en reciprocidad el *Almanaque Náutico* de 1881 y 1882 y observaciones meteorológicas de 1877.

Otro ejemplo de este importante inicio de intercambio de información y conocimiento a partir de la comunicación epistolar de Anguiano, fue la respuesta que el señor Edward C. Pickering, director del prestigioso *Harvard College Observatory* le mandó en julio de 1882 con motivo del envío del texto *Viaje a Europa en comisión astronómica*¹⁹ en que agradeció la donación del libro a la biblioteca. La crónica, por cierto, también fue compartida con Carlos Ibáñez de Ibáñez, de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid; James Curley S. J., del *Georgetown College* en Washington; Robert S. Ball, del *The Observatory*, en Dublín, Irlanda, y Henry Chamberlain Russell, del *Sydney*

18 AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Correspondencia. Caja 136 Exp. 946 Fs. 46. Correspondencia con diversos observatorios extranjeros. Referente al intercambio de información y publicaciones con el Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec.

19 El ingeniero Ángel Anguiano en el año de 1881, visitó los principales centros astronómicos estadounidenses y europeos, y las más importantes casas constructoras de instrumentos ópticos. Al regresar a la República Mexicana publicó la detallada crónica *Viaje a Europa en comisión astronómica*, que se ha convertido en una fuente primaria de información para los historiadores de la astronomía. En la crónica describe el proyecto de modernización del OAN, con el objetivo de participar en la cooperación internacional científica organizada por el *Observatoire de Paris* en relación a la observación del paso de Venus por enfrente del disco solar de 1882.

Observatory en Australia.

La crónica, por cierto, también fue compartida con Carlos Ibáñez de Ibáñez, que en compensación mandó tres tomos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid; gracias a esta correspondencia, que se ha conservado en buenas condiciones en lo que hoy es el FOAN, encontramos el aumento de las “notificaciones de directores” en la libreta de “recibidos en la biblioteca” de varios observatorios europeos, estadounidenses, sudamericanos y asiáticos que, al igual que Ibáñez, agradecieron el envío del escrito y que se comprometían a enviar otro.

Una vez establecida la red científica, paulatinamente se incrementó el intercambio de publicaciones de catálogos y folletos, gracias a que el director comenzó a asistir — como consecuencia natural de la organización de esta globalizada comunidad del siglo XIX— a congresos internacionales, principalmente europeos.

Esto le permitió aumentar la lista de sitios a los cuales enviar en canje la nueva y original publicación editada a partir de 1880 por integrantes del Observatorio en idioma castellano y titulada *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec* —posteriormente de Tacubaya—, cuya edición no se ha interrumpido desde entonces.

Justamente en esta etapa, el *Anuario* coadyuvó al fortalecimiento de la imagen del observatorio, como quedó de manifiesto en la respuesta de los directores de los observatorios privados estadounidenses, el Sr. Lewis Swift, del *Warner Observatory* de Rochester, Nueva York y de Edgar L. Larkin del *New Windsor Observatory*. Ellos, aludieron a lo bien equipado que estaba el OANCH y lo complacidos que estaban por saber del trabajo de astrónomos de tierras lejanas y que tan pronto tuvieran publicaciones impresas en forma de libro las enviarían a Tacubay.

A partir de esta época se comenzaron a recibir diversos escritos como el de La Sociedad Científica Argentina que envió en 1883 un ejemplar del *Sistema de Pesos y Medidas de la República Argentina*, y la *Società degli Alpinisti Tridentini* que mandó su *IX Anuario para 1882-1883*, y el Harvard College Observatory el volumen XIV de sus *Annals of the Harvard Observatory*. Con forme el avance de los estudios astrofotográficos, para 1890 se comenzaron a recibir publicaciones como el primer número del catálogo de 644 estrellas del Carleton College Observatory, no obstante, básicamente se catalogaron los Anuarios de observatorios de distantes partes del mundo.

Podemos afirmar que la Biblioteca del OAN se fundó desde el momento en que se recibieron los primeros textos, además de que, como un ejemplo de la importancia de esta primera etapa de comunicación, dio inicio a un periodo de intercambio de conocimiento mediante el canje entre bibliotecas —nacionales e internacionales— especializadas en técnicas y métodos astronómicos. Esta acción, aparentemente trivial, en realidad fue crucial, ya que rápidamente propició que el OAN se incorporara al circuito de observatorios a través de sus respectivos sistemas de bibliotecas.

4. El mercado de la cultura

Para mostrar la manera en que el conocimiento circula en diferentes esferas, es imperativo decir que es el resultado de una negociación en la que muchas veces intervienen personas de diferentes campos intelectuales, entre las cuales podemos mencionar a los editores, los lectores, los impresores o inclusive individuos anónimos. Los vertiginosos cambios en la ciencia suscitaron una nueva y especializada demanda de libros, por lo que en un afán de actualización continua se adquirieron novedosos textos europeos – principalmente franceses- que respondieron a las nuevas necesidades intelectuales de los usuarios de la Biblioteca del Observatorio.

De acuerdo con lo anterior, la integración de la República Mexicana al mercado internacional —en este caso editorial— propició que en ambos lados del espacio marítimo surgieran compañías nacionales y extranjeras que aprovecharon el flujo de capital hacia la principal puerta de entrada al país, el puerto de Veracruz. Algunas de estas empresas intermediarias fueron las compañías trasatlánticas y las agencias aduanales porteñas.

Por ejemplo, una situación aparentemente trivial, como el constante extravío de piezas en el correo, obligó a invertir considerables cantidades de dinero para resolver la falta de algunos números en las colecciones incompletas, y en algunos casos forzó al consumidor a comprar nuevamente la colección, ya que algunas compañías editoras no vendían los números individuales.

La importación, que no se hacía directamente con la respectiva casa editora, además de costosa y burocrática, consumía una enorme cantidad de tiempo ya que el envío de la mercancía a México iniciaba en una aduana de algún puerto europeo desde donde se embarcaban las publicaciones hasta a del puerto de Veracruz. Una vez pagados los impuestos de importación, se fletaban en el nuevo ferrocarril a la ciudad de México en donde, a través del servicio postal se entregaba en las instalaciones del Observatorio, después de 40 días de viaje.

De acuerdo con lo anterior, el editor de publicaciones recurrió a la Compañía de Santos, ubicada en el 46 Rué de Provence, París, administrada por la familia de Eduardo de Santos y autorizada por el estado. Gracias a una larga relación epistolar entre el editor y el señor de Santos, sabemos que través de esta compañía se compraban los instrumentos astronómicos a las prestigiosas casas Troughton y Simms, Negretti y Zambra, de Londres, y a Howard Grubb, de Dublín; y se adquirían las escasas pero costosas publicaciones a las que el OAN estaba suscrito. En ocasiones, volúmenes enteros se tuvieron que volver a comprar para tener las colecciones completas.

Aunque las relaciones con Francia se habían reanudado a partir de 1880, para pagarle a la Compañía de Santos hubo que enviar remesas en libras esterlinas a un banco inglés, las cuales se cambiaban por francos para pagar a los fabricantes y editores. Además, había que cubrir el costo del seguro marítimo, el embarque, el pasaje a Veracruz, los impuestos y la comisión de la agencia, lo que elevaba el precio hasta en un 30%. De acuerdo al contrato, si los pagos se retrasaban, había

que pagar una multa.²⁰

Frente a esta situación, afortunadamente algunas instituciones estadounidenses canjearon sus publicaciones o donaron sus obras completas, como el *Monthly Weather Review* y el *Boletín del Departamento de Agricultura de Estados Unidos*; y de las agencias europeas, El Observatorio de Marina de San Fernando remitió 6 tomos, el Memorial de Ingenieros del Ejército Español, 30 cuadernos y la Sociedad Geográfica de Madrid 66 ejemplares. (Anguiano, 1895: 140-142)

Dado el largo proceso de compra e importación, algunos aprovechaban la oportunidad y conveniencia de adquirir libros y revistas a título personal, como aquellos que la Compañía Coss Castillo hizo llegar a Tacubaya desde la aduana marítima de Veracruz por lo que Anguiano recibió el *Bulletin Astronomique*, dirigido por M.F. Tisserand y publicado por el L'Observatoire du Paris y Francisco Rodríguez Rey — tercer astrónomo del Observatorio— el *Connassaince des Temps a l' usage des astronomes et des navigateurs* y editado por *Le Bureau des longitudes*.

Como ya mencionamos, uno de los cometidos prácticos del OAN fue instalar un observatorio meteorológico para predecir el clima con base en sus propias observaciones diarias y brindar un servicio a la agricultura, a la náutica, a la astronomía, y a la medicina (Anguiano, 1883: 323). Como apoyo para el departamento de Meteorología, se solicitó la obra -traducida al francés-del profesor de la Universidad de Yale Elías Loomis *Mémoires de météorologie dynamique; Météorologie appliquée á la previsión du temps*, de Mascart Moureaux; *Théories météorologiques et previsión du temps*, de Guilhom; *Comment on observe les nuages pour prévoir le temps*, de André Poëy que en conjunto propusieron técnicas para predecir el clima.

Tiempo después se catalogaron las obras representativas de la ciencia popular, dirigidas a sectores amplios de la población, a los cuales se le presentaba información sobre el cielo y la Tierra con un lenguaje sencillo. La biblioteca catalogó las *Oeuvres complètes* de quien fuera director del Observatorio de Paris y divulgador de la astronomía François Arago y el primer número de la colección *Bibliothèque des merveilles* titulado *Les merveilles célestes, el Astronomía popularice* escrito por el gran divulgador de la ciencia Camille Flammarion.

En conjunto, con los artículos de divulgación de importantes colecciones documentales adquiridas mediante suscripción, como *La Nature*, el editor seleccionó los de interés público para que los astrónomos o el bibliotecario los tradujeran al castellano y se publicaran en el *Anuario*, en *El Boletín del Observatorio Astronómico Nacional* y en revistas misceláneas.

Siguiendo el modelo estadounidense se adquirieron el *Manual of spherical and practical astronomy*, de William Chauvenet, y otros que Lewis Boss, director del *Dudley Observatory* de Albany, Nueva York, recomendó a Felipe Valle, quien a su vez gestionó la compra de la colección completa del *Astronomische Nachrichten* -

20 AHUNAM. FOAN. Correspondencia. Cartas de la compañía Santos Eduardo enviadas a Ángel Anguiano referente a la compra de instrumentos astronómicos y publicaciones y sus respectivos gastos de envío entre 1881 a 1884.

Astronomical notes- patrocinada por el *Royal Prussian Observatory* de Kiel y considerada una de las primeras revistas de investigación astronómica internacional; el *Catálogo general del Observatorio de Córdoba*, de la República Argentina, y publicado en inglés por su director, el doctor Benjamín Gould (Valle, 1889:87-116).

No obstante para 1893 la obra obtenida, catalogada y más ampliamente reconocida fue la colección completa de la prestigiosa publicación *Comptes Rendus de l'Académie des sciences de Paris* cuyos 118 tomos fueron de uso compartido, y que en aquella época sólo importaron el Observatorio y la Sociedad Alzate (Anguiano, 1895:140-142); podemos agregar los *Annals of The Astronomical Observatory of Harvard College*, que fue una de las más ponderadas, debido a que en ella se pudo consultar el método alternativo astro-fotográfico que su director Edward Pickering y su equipo de astrónomos utilizaban para realizar su propio mapa de estrellas; y *Les étoiles* (1879) de Angelo Secchi S.J. director del *Osservatorio del Collegio Romano*, texto que propició el cambio paradigmático de la astronomía de posiciones a la astro-física, y en donde se planteó las propiedades químicas y físicas de las estrellas de acuerdo a una clasificación espectral que se obtuvo por medio de una fotografía y el *Draper Catalogue of Stellar Spectra* (1890) en donde se pudo consultar el resultado de la clasificación de 10 mil estrellas que tomó en cuenta el espectro que había sido impreso en placas fotográficas y dirigido por Edward Pickering.

4.1. Los textos nacionales

Debido a que el mercado editorial del final del siglo XIX y principios del XX era dominado por los franceses y los estadounidenses, mención aparte merecen los textos catalogados y relacionados con la actividad científica desarrollada por autores mexicanos, arbitrados y patrocinados por el ministerio de Fomento a través de su oficina tipográfica.

Para el caso que nos ocupa y dentro de su extensa oferta editorial identificamos a la mencionada *Primera memoria del Observatorio* escrita por el mismo Anguiano. En ella, básicamente describe los instrumentos ópticos, menciona el coeficiente de refracción, los datos meteorológicos y los dos métodos para medir la latitud, el propuesto por el militar y constructor de ferrocarriles el ingeniero civil Andrew Talcott y el conocido como “método mexicano” escrito por el entonces profesor de la Escuela de Minas, el ingeniero Francisco Díaz Covarrubias.

Indudablemente, el más importante producto internacional impreso patrocinado por la Secretaría y su imprenta, fue la obra *El Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya* que inició en 1880, en donde el público lector finalmente pudo consultar las predicciones meteorológicas y los cálculos astronómicos correspondientes a la República Mexicana, así como artículos de divulgación escritos en español.²¹ Gracias a su patrocinio se ofertó al reducido

21 El editor y el personal del OAN, pudieron traducir los artículos al francés o al inglés, no obstante, tomando en cuenta al potencial lector nacional y en contraste con sus similares sudamericanos, lo editaron en español.

costo -comparado con las publicaciones extranjeras ya mencionadas- de un peso en la capital y de un peso 25 centavos en los estados²²; aunque en un inicio se anunció como un libro, al ser identificado como publicación periódica, los bibliotecarios lo han clasificado dentro de la sección de revistas.

Otra obra alternativa favorecida por el gobierno desde el año de 1867, fue *Nuevos métodos astronómicos para determinar la hora, el azimut, la latitud y la longitud geográficas con entera independencia de medidas angulares absolutas*. En esta obra, describió de manera práctica, las diferentes técnicas para determinar la longitud y la latitud, la hora, y el azimut por el tránsito de estrellas y la luna y todo aquello relacionado con el moderno sistema de envío de señales telegráficas aplicado para medir la longitud y que sustituyó al de las señales luminosas provocadas por medio de la pólvora. Estos textos, redactados en español, fueron por mucho tiempo una lectura ineludible para los integrantes del observatorio y los estudiantes de ingeniería civil de la ENI.

A partir de este universo aparentemente pequeño, dirigido por un polifacético director y editor, y sus colegas comprometidos con un proyecto intelectual común, a fines del siglo XIX se realizó el catálogo general de la biblioteca.

El escribiente, el señor Vicente Veloz registró un número consolidado de libros de consulta que ascendió a 1700 volúmenes empastados pertenecientes a sociedades científicas, centros educativos, particular, y observatorios meteorológicos y astronómicos de países europeos como Austria-Hungría, Alemania, Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Holanda, Italia, Noruega, Portugal, Rusia, Rumania, Suecia, Suiza y Turquía; de Japón, China e India en Asia; de Egipto y Cabo de Buena Esperanza, así como de los observatorios *Real Pamplémousses* y *Royal Alfred*, en África; de Nicaragua, Costa Rica y Honduras en América Central; de Colombia, Argentina, Perú, Uruguay, Ecuador y Brasil en América del Sur; de Estados Unidos y Canadá en América del Norte; de Australia y Manila en Oceanía, y de los 28 observatorios meteorológicos y astronómicos distribuidos en la República Mexicana, así como sociedades científicas como la de Geografía y Estadística, centros educativos como el Instituto Rosales de Sinaloa y particulares como el meteorólogo Gerónimo Gutiérrez Otero de Guadalajara, Jalisco.

Destaca que a partir de la participación en la *Carte du Ciel* surgió el *Boletín del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya* y su objetivo fue publicar trabajos de astro-fotografía originales cada dos meses.

Aunque Anguiano estipuló en la sección de “disposiciones penales” del reglamento, que como una medida correctiva de las faltas, retardos, errores en las observaciones, cálculos o...*incumplimiento en los plazos señalados para un*

Mientras que en la biblioteca del Instituto de Astronomía, se encuentran las publicaciones del Observatorio Nacional Argentino, que en su primera época fue bilingüe -la versión original era inglesa, pues tanto los colaboradores como el director eran estadounidenses- en su versión en castellano. Por su parte, las ediciones del Observatorio Imperial de Río de Janeiro se realizaron en francés, debido al origen de sus directores -el francés Emmanuel Liais y el belga Luís Ferdinand Cruils-, aunque también se imprimió una versión en portugués.

²² *La Revista Científica Mexicana*, informó al selecto público lector que el *Anuario* se encontraba a la venta en la librería de los Señores Aguilar e hijos en la primera calle de Santo Domingo num.5.

trabajo, aplicaría una multa económica que se utilizaría en beneficio de la biblioteca-²³, la edición del *Boletín* sufrió constantes retrasos debido a la falta de artículos para publicar. Respecto a las variaciones en el control del personal, a pesar de la racional descripción de puestos y sanciones, la capacidad de los empleados no era suficiente para además, publicar artículos científicos originales.

Esta situación fue una constante hasta que en el siglo XX, y debido a la fusión de los dos observatorios nacionales, este boletín cambió su nombre a *Boletín de los Observatorios de Tonantzintla y Tacubaya* (1952), antecedente inmediato de una de las revistas científicas de mayor impacto de la República Mexicana, la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica* (1974) (Bartolucci, 2000: 293).

5. Epílogo

Con el cambio de dirección en el Observatorio en favor de Felipe Valle y Carmona en el año de 1899 inició la segunda época de la biblioteca. De Valle sabemos que estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y pronto ingresó a trabajar como ayudante al Observatorio, y bajo la determinante dirección de Ángel Anguiano subió a la posición de astrónomo, hasta graduarse en el año de 1890 como ingeniero Geógrafo en la ENI, en donde fue profesor de Astronomía Física y Mecánica celeste.²⁴

Ocupó cargos de responsabilidad en las Comisiones científicas que ya hemos mencionado y como segundo director de la Biblioteca no solo se interesó en reordenarla, sino que inició la contratación -al igual que los observatorios extranjeros- de mujeres que se encargaron de llevar a cabo el minucioso trabajo relacionado con las placas fotográficas impresas en vidrio o en papel de la famosa *Carte du Ciel*.

Mientras que la saga científica de Ángel Anguiano continuó, y en el expediente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de 1912 se registró que fue aceptado en la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos, en la Sociedad de Ingeniería y Estadística, la Academia de Ciencias exactas físicas y naturales, la Sociedad de Ingenieros de Guadalajara, la Sociedad para el cultivo de las Ciencias y Artes, socio honorario de la Sociedad Alzate y de la Sociedad Astronómica de México; integrante de la Academia de San Louis Missouri, corresponsal de la Real Academia de Ciencias y Artes, Físicas y Naturales de Madrid, Miembro titular de la Societe Astronomique de France, y de la Astronomical Society of the Pacific, así como socio de mérito de la Sociedad Iberoamericana; además fue distinguido por el gobierno Francés como, Oficial de Instrucción Pública y en España como Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica.

23 AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios Personal. Caja 180 Exp. 1262 Fs. 58. Reglamento de los diferentes departamentos y secciones en el Observatorio Astronómico Nacional. 1890 febrero 5-1898 mayo 1; S/ num. México, Distrito Federal.

24 AHUNAM. Expedientes de Alumnos. Num. 14640.

6. Consideraciones finales

1. Ángel Anguiano ideó, negoció y construyó estrategias que le permitieron a lo largo de 21 años organizar una moderna y especializada biblioteca que giró en torno a la circulación del conocimiento científico.
2. El sistema de comunicación hizo saber al círculo internacional científico de la existencia del nuevo y moderno Observatorio Astronómico Nacional.
3. La gestión bibliotecológica del personal permitió a los integrantes del observatorio consultar fuentes de información de vanguardia.
4. Desde este recinto, y a través de las nuevas y originales publicaciones se propició el dialogo con los pares nacionales y extranjeros, de los cuales algunos contaron con más recursos que otros, pero que en conjunto, todos integraron una sociedad de conocimiento con un objetivo común relacionado con la astronomía practica o teórica.

7. Referencias bibliográficas

- Anguiano, Á. (1899). Informe el que presenta el que suscribe a la Secretaría de Fomento sobre los trabajos, tanto científicos como materiales ejecutados en el Observatorio Astronómico Nacional durante los años fiscales de 1896-1897 a 1897-1898. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1900*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año XX, 215-216,124-127,310-311.
- Anguiano, Á. (1895). Biblioteca. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1896*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año XVII, 140-142.
- Anguiano, Á. y Valle, F. (1896). Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. *Astron. Nachr.*, 139: 297-300.
- Anguiano, Á. (1894). Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. *Astron. Nachr.*, 136: 385-390.
- Anguiano, Á. (1892). El señor D. Apolonio Romo. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1893*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año XIII, 1.
- Anguiano, Ángel (1889). "Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. *Astron. Nachr.*, 122: 225-228. doi:10.1002/asna.18891221302
- Anguiano, Á. (1888). Biblioteca. En: *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1889*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año IX, 271-272.
- Anguiano, Á. (1883). Meteorología. *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1884*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. Año IV, 323-330.
- Anguiano, Á. (1882). Observatorio Astronómico Nacional. *Viaje a Europa en comisión astronómica. Informe que el ingeniero Ángel Anguiano director del Observatorio Astronómico Nacional Mexicano presenta a la Secretaría de Fomento*. F. Díaz de León, 91-94, 4-15
- Anguiano, Á. (1880). Anuario del Observatorio Astronómico de Chapultepec para el año de 1881. *Revista Científica Mexicana*. Tipografía Literaria de Filomeno Mata. I (4), 20.

- Anguiano, Á. (1880). Introducción. *Primera memoria del Observatorio Astronómico Nacional: establecido en Chapultepec*. F. Díaz de León, 2-17.
- Anónimo (1892) Nombramientos. *El Siglo Diez y Nueve*. Novena época. Año 51, 102 (16), 298, 3.
- Anónimo (1886). Congreso de la Unión. Cámara de Senadores. Sesión del 20 de mayo de 1886. *Monitor Republicano*. Quinta época. Año 36. 122 (4).
- Anónimo (1877). Observatorio astronómico. *El Siglo Diez y Nueve*. Novena época. Año XXXVI. 102 (11), 517, 4.
- Arreola Cortés, R. (1991). Capítulo. VII. Don Justo Mendoza y la segunda reapertura del Colegio. Historia del Colegio de San Nicolás. Morelia. Gobierno del Estado de Michoacan. s/ paginación.
- Azuela, L. F. (1996). *Tres sociedades científicas en el Porfiriato: Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*. Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología.
- Azuela, L.F. (2005). La Emergencia de las especialidades en el entramado de las redes sociales. *De las minas al laboratorio: la demarcación de la geología en la Escuela Nacional de Ingenieros, 1795-1895*. UNAM, Instituto de Geografía, 11-150.
- Bartolucci, J. (2000). *La modernización de la ciencia en México: el caso de los astrónomos*. Plaza y Valdés, 13-245, 86-88, 293.
- Blanco Martínez, M.; Moncada Maya, J. O. (2011). El Ministerio de Fomento, impulsor del estudio y el reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898). *Investigaciones geográficas*. UNAM. 74, 74-91.
- Bibliothèque Nationale (1883). “Ángel Anguiano”. <<http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb405861372> . [Consulta:23 de mayo de 2013].
- Caballero, M. (1883). Autores de este libro. *Primer Almanaque Histórico, Artístico y Monumental de la República Mexicana para 1884-1885*. México: Nueva York, The Chas, M. Green printing, VI.
- Christlieb Robles, C. (1994). Biblioteca Lino Picaseño de la Facultad de arquitectura. *Omnia*. UNAM. 10 (28), 45-49.
- De La Guardia Duran, M. (2015). El astrónomo Ángel Anguiano, un experto aprendiz. *Revista Digital Universitaria*. México: UNAM. 16 (4), 14.
- International Federation of Library Associations and Institutions (USA). (1996). <http://archive.ifla.org/VII/s30/pub/mg1.htm#1>. [consulta 22 /09/ 2015].
- León, L. G. (1911). *Los progresos de la astronomía en México: desde 1810 hasta 1910*. Tip. de la Vda. de F. Díaz de León, Sucs, 19 (93), 17-18.
- Meneses Tello, Felipe (2005). “Bibliotecas y sociedad: reflexiones desde una perspectiva sociológica”. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. vol. 28, no. 2, 117-133.
- Meneses Tello, F. (2012). Perspectiva histórica de la biblioteca Sotero Prieto del Instituto de Matemáticas. *Biblioteca Universitaria*. 15 (1), 3-24.
- Meneses Tello, F. (2013). Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. *Investigación Bibliotecológica*. 27 (61), 157-173.
- Moreno Corral, M. (1988). Algunos sucesos que dieron origen a la fundación definitiva del Observatorio Astronómico Nacional de México en 1878. *Quipu*. 3, 299-310.
- Moreno Corral, M. (1991). El observatorio Astronómico Nacional y el desarrollo de la ciencia en México (1878-1910). *Quipu*. 5, 59-68.
- Moreno y Kalbtk, S. (1980). El Porfiriato. Primera etapa (1876-1901). *Historia de la educación pública en México, col.* México, SEP-FCE.II, (15), 41-82.
- Raposo, P. (2013) Observatories, instruments and practices in motion: an astronomical journey in the nineteenth-century. En: *Journal of History of Science and Technology*, 8,

69-104.

- Valle, F. (1889). Informe presentado al Señor director del Observatorio Astronómico Nacional, acerca de los estudios ejecutados en el viaje que en comisión astronómica hizo a los Estados Unidos del Norte. *Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya para 1890*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Colonización, e Industria, México. X, 87-116.
- Vera, H. (2014). Melvil Dewey y el orden de los libros: Clasificar el conocimiento humano. *InfoDesign: Revista Brasileira de Design da Informação*. 11 (2), 229-242.
- Weber, M. (2002). La Burocracia. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica, 170-180.
- Zueck González, S. L. (2014). *Circulación del conocimiento científico en México: el Anuario del Observatorio Astronómico Nacional de Chapultepec (primera época)*. (Tesis de doctorado) México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 84-94, 141

Fuentes archivísticas:

Siglas:

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM).

Fondo del Observatorio Astronómico Nacional (FOAN).

Archivo Histórico de la Facultad de Arquitectura. (AHFA).

Acervo Histórico del Palacio de Minería (AHPM). Escuela Nacional de Ingenieros.

Archivo digital de la Biblioteca Nacional Francesa (BNF)

AHFA. Lámina 5793/5794 196/926. 1867 Examen profesional de Don Ángel Anguiano. Memoria de un puente de madera, 84 hojas.

AHUNAM.FOAN. Administración y Servicios Correspondencia. Caja 146 Exp. 1023 Fs. 149. Cartas, circulares, memoranda y oficios enviados a Guillermo Haro, director del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya por diversos remitentes nacionales. Referentes a “Generalidades de Asuntos Administrativos”.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Personal. s/f. Manuscrito sobre el primer reglamento de la biblioteca en donde se detallaron los derechos y responsabilidades que los empleados del observatorio debían observar para poder hacer uso de la misma a partir del 28 de mayo de 1890.

AHUNAM.FOAN Administración y Servicios Biblioteca Caja 184 Exp. 1340 Fs. 271340 S/f. Lista de publicaciones ordenadas por estantes de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya. Reglamento de la Biblioteca del Observatorio Astronómico de Tacubaya. (Manuscritos)

AHUNAM. AHPM. ENI. Fecha: 1883. Caja. 1883-II. Carpeta Num 9. Hoja s/num y s/f.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Fs. 25. Libreta que contiene el informe de actividades de los bibliotecarios Benjamín Anguiano y Mariano Canseco de la Biblioteca del Observatorio Astronómico Nacional de Tacubaya de 1898 a 1919.

AHUNAM. Expedientes de Alumnos. Num. 14640.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios. Correspondencia. Caja 136 Exp. 946 Fs. 46. Correspondencia con diversos observatorios extranjeros. Referente al intercambio de información y publicaciones con el Observatorios Astronómico Nacional de Chapultepec.

AHUNAM. FOAN. Correspondencia. Cartas de la compañía Santos Eduardo enviadas a

Ángel Anguiano referente a la compra de instrumentos astronómicos y publicaciones y sus respectivos gastos de envío entre 1881 a 1884.

AHUNAM. FOAN. Administración y Servicios Personal. Caja 180 Exp. 1262 Fs. 58. Reglamento de los diferentes departamentos y secciones en el Observatorio Astronómico Nacional. 1890 febrero 5-1898 mayo 1; S/f México, Distrito



Una propuesta metodológica de análisis documental de contenido para películas de no ficción en filmotecas

Rubén Domínguez-Delgado¹; María-Ángeles López-Hernández²

Recibido: 5 mayo 2017 / Aceptado: 20 de noviembre de 2017

Resumen. El análisis de contenido filmico es una importante tarea documental que ha sido relegada al olvido en nuestro país por parte de los archivos filmicos y de los teóricos de la documentación audiovisual. Mientras que en los principales centros de documentación televisivos españoles los usuarios pueden ya recuperar selectivamente la información audiovisual, satisfacer esta necesidad informativa no es posible en las filmotecas españolas, algo que se debe en parte a la carencia de propuestas analíticas. Para cubrir este vacío, realizamos el esbozo teórico de un método de análisis de contenido filmico, tanto a nivel global como escena a escena, para películas documentales de no ficción, producto de reunir las diferentes contribuciones de los documentólogos audiovisuales españoles de las últimas décadas. Al mismo tiempo, aplicamos el método propuesto al largometraje documental *200 Km.* (Colectivo *Discusión 14*, 2003) y valoramos la utilidad y eficacia del método de acuerdo con los resultados obtenidos tras esta primera aplicación experimental.

Palabras claves: Documentación audiovisual; Documentación filmica; Filmotecas; Archivos filmicos; Análisis documental de contenido audiovisual; Recuperación selectiva de información audiovisual; Metodología

[en] A methodological proposal of content analysis for non-fiction movies at film archives

Summary. Film content analysis is a crucial archival task which has been forgotten in our country by film archives and the theorists in the field of moving image librarianship. While users can selectively retrieve moving images at the main Spanish TV archives, the satisfaction of this informative need is not possible at Spanish film archives, due in part to the lack of analytical proposals. To fill this void, we are sketching a film content analysis methodology, both globally and scene by scene, for non-fiction movies, as a result of collecting the different contributions by the Spanish theorists during the last decades. We are also applying the methodology to the documentary movie *200 Km.* (Group *Discusión 14*, 2003) and valuing the usefulness and effectiveness of our method, according to the obtained results.

Keywords: Moving image librarianship; Film librarianship; Film archives; Film libraries; Film cataloguing; Content analysis; Selective retrieval of moving images; Methodology.

¹ Universidad de Sevilla. Departamento de Periodismo I.
E-mail: rdd@us.es

² Universidad de Sevilla. Departamento de Periodismo I
E-mail: alhernan@us.es

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos, metodología y consideraciones previas. 3. Desarrollo del método a nivel teórico. 4. Experimentación: ejemplo de aplicación del método. 5. Resultados y discusión. 6. Conclusiones. 7. Agradecimientos. 8. Referencias Bibliográficas

Cómo citar: Domínguez-Delgado, R., López-Hernández, M.A. (2017) Una propuesta metodológica de análisis documental de contenido para películas de no ficción en filmotecas, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 527-550.

1. Introducción

Aunque el importante trabajo desempeñado durante años por las filmotecas, la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), la UNESCO y los diferentes Gobiernos, con sus políticas nacionales y autonómicas, ha venido solventando relativamente el problema de la conservación y catalogación de los documentos fílmicos, hay aspectos importantes del proceso documental que han sido totalmente descuidados en las filmotecas españolas. Es el caso del análisis del contenido de los filmes, una etapa documental decisiva para un adecuado acceso a estos documentos por parte de los usuarios.

Estudiantes, historiadores, publicistas, periodistas, investigadores o profesionales del cine dejan de acudir con frecuencia a las filmotecas en parte precisamente por las dificultades de acceso y localización de contenidos fílmicos puntuales. Pero el objetivo de las filmotecas no se debe limitar solo al de conservar estos documentos audiovisuales, sino que también es fundamental difundirlos, facilitarse el más amplio acceso a ellos, tal y como recomendara la UNESCO a los Estados ya en 1980 (UNESCO, 1980:169), y hacerlo siempre del mejor modo posible, adaptándose a los nuevos tiempos.

Así, mientras otros sistemas de información audiovisuales como son los principales centros de documentación televisivos españoles sí han venido en los últimos años poniendo en práctica el análisis de contenido de los documentos audiovisuales informativos a nivel plano a plano (mediante un minutaje documental), con resultados muy satisfactorios para sus usuarios (quienes pueden, gracias a este tipo de análisis realizado previamente por los documentalistas, y gracias a las nuevas tecnologías, recuperar de manera selectiva la información audiovisual), los usuarios de documentación cinematográfica continúan a día de hoy, y pese al evidente desarrollo tecnológico, sin poder emplear este mismo tipo de recuperación de información en las filmotecas españolas, con las indudables ventajas que ello supondría en sus investigaciones documentales.

Y es que las metodologías de análisis de contenido fílmico parecen haber sido relegadas al olvido, no solo por parte de las filmotecas y de la FIAF, como hemos mencionado anteriormente, sino también de la disciplina científica de la documentación audiovisual, que ha producido en los últimos años escasa bibliografía sobre análisis de contenido audiovisual, y, cuando lo ha hecho, se trataba en la gran mayoría de los casos de un análisis aplicado a los documentos audiovisuales informativos televisivos en el contexto de los centros de documentación de televisión (Agirreazaldegi, 2007; Caldera-Serrano y Sánchez-

Jiménez, 2009; Rodríguez-Mateos y Pérez-Lorenzo, 2011). Consideramos que la preocupante escasez de propuestas metodológicas analíticas del contenido fílmico a nivel teórico y experimentación con las mismas – más allá de las dos únicas realizadas hasta el momento en nuestro país por Pinto Molina y otros (2002) y por López Hernández (2003) – repercute negativamente en el desarrollo de esta crucial tarea documental en las filmotecas españolas.

2. Objetivos, metodología y consideraciones previas

En este contexto, nos planteamos con la presente investigación tres objetivos fundamentales. En primer lugar, elaborar una metodología de análisis documental de contenido fílmico exhaustiva, tanto global como escena a escena, adaptada al perfil y a las necesidades de los usuarios que acuden en la actualidad a las filmotecas a investigar entre sus fondos fílmicos, a la vez que pueda servir de referencia a los documentalistas de las filmotecas españolas para ser aplicada a las películas de no ficción y que integre las diferentes contribuciones de los teóricos de la documentación audiovisual en nuestro país en materia de análisis documental de contenido audiovisual. En segundo lugar, nos proponemos poner esta metodología a prueba, realizando una primera aplicación en un experimento al largometraje de dicho género *200 Km.* (Colectivo *Discusión 14*, 2003) – muestra de análisis inicial que reconocemos como limitada para poder garantizar unos resultados fiables, pero que ampliaremos de forma considerable en experimentos posteriores en los que apuntamos ya objetivos de consolidación de un método analítico. Por último, valoraremos de forma crítica la utilidad y eficacia de la metodología, en función de los resultados obtenidos en esta primera aplicación.

Siendo conscientes de las dificultades y la envergadura de llevar a cabo un análisis de contenido de todos los fondos fílmicos de una filmoteca, tanto por los cuantiosos que son estos como por la amplia extensión o duración del documento fílmico, la extraordinaria riqueza del lenguaje cinematográfico o los limitados recursos humanos y materiales con los que desgraciadamente cuentan hoy en día las filmotecas en nuestro país, consideramos que, dada la utilidad de este tipo de análisis para una adecuada búsqueda y recuperación de información audiovisual por parte de los usuarios, deben seleccionarse unos fondos fílmicos prioritarios para ser objeto de una primera aplicación de este tipo de metodologías analíticas (teniendo en cuenta criterios selectivos como las necesidades informativas de los usuarios o el valor informativo), aunque con posterioridad se vaya ampliando progresivamente a otros corpus o incluso a la totalidad de filmes (lo que implicaría inevitablemente incorporar una serie de elementos nuevos al análisis, diseñando un nuevo método analítico diferente).

Por ello, hemos decidido delimitar nuestra propuesta metodológica exclusivamente a las películas documentales de no ficción, en base a diversos factores documentales importantes que hemos tenido en consideración. En primer lugar, que el porcentaje de documentos fílmicos cobijados de esta tipología no es muy elevado en las filmotecas españolas (en torno a un tercio del total de fondos

filmicos), lo que haría menos utópica la posibilidad de aplicación de una metodología como la que proponemos. En segundo lugar, que estos tipos de documentos filmicos figuren entre los más demandados por los usuarios que acuden a las filmotecas (Domínguez-Delgado y López-Hernández, 2016a:793). En tercer lugar, la mayor similitud existente (al ceñirse ambos a una realidad reconocible) entre esta tipología de documentos y los audiovisuales televisivos informativos, objetos ya, como hemos apuntado con anterioridad, de este tipo de análisis. En cuarto lugar, los antecedentes de atención prioritaria a dicho género por parte de la FIAF que constituyen el documento *Film Cataloguing* elaborado en 1979 por la comisión de catalogación de esta federación, los resultados de la encuesta sobre catalogación realizada entre 2005 y 2006 a sus archivos miembros, en la que se detecta la necesidad de “*adoptar o sugerir criterios consistentes para la descripción del contenido, especialmente para los archivos filmicos de no ficción*” (Pimpinelli, 2011:2), o el borrador elaborado por la federación en febrero de 2013, como revisión a sus reglas de catalogación de 1991 (actualizadas en 2016), en el que se recomendaba que “*para las películas de no ficción o trabajos no editados, cuando el tiempo y los recursos lo permitan, cada escena debería ser resumida*” (FIAF, 2013:33). Por último, no cabe duda del gran valor informativo, testimonial e histórico que atesoran las películas documentales de no ficción, fuentes de información ricas en datos de muy diversos temas para historiadores, investigadores, periodistas, educadores, estudiantes o cineastas. En este sentido, como afirma Demian Saldaña (2011:10), el cine documental, “*de todos los géneros informativos audiovisuales es el que investiga con mayor profundidad los temas y por tanto, proporciona mayor información para comprender los problemas del mundo histórico*”.

Por tanto, propondremos en el presente estudio la aplicación de una metodología de análisis documental de contenido filmico *escenal*, basada en una ficha de análisis que homogeneice, estructure y ordene los elementos relevantes que se dan en el documento filmico de género documental de no ficción, un documento complejo en sí mismo (como complejo y rico es el lenguaje cinematográfico) al estar constituido por todo un entramado de temas, personajes, tiempos, espacios, objetos simbólicos, etc. interrelacionados. Partimos de la intención de que una metodología de este tipo vendrá a aliviar la incertidumbre que rodea al trabajo diario de análisis documental que se lleva a cabo en las filmotecas españolas, caracterizado por la heterogeneidad de modelos y de criterios empleados por unas y otras instituciones ante la ausencia de normas y de una metodología contrastada y viable (Domínguez-Delgado y López-Hernández, 2016a:793).

Pero antes de explicar el método diseñado, tenemos que realizar algunas aclaraciones o consideraciones previas importantes. Por un lado, tenemos que advertir que el método analítico que propondremos no contempla aspectos formales y técnicos relacionados con las películas documentales de no ficción – los cuales la FIAF sí regula en su manual de catalogación (FIAF, 2016) – sino exclusivamente aspectos relacionados con el contenido filmico. No obstante, hay que tener en cuenta que los campos de análisis de contenido que propondremos se englobarían dentro de una hipotética ficha de análisis documental más amplia (que no

elaboraremos nosotros en su totalidad en el presente trabajo por alejarse de nuestro objetivo central) y que sí incluiría también el análisis formal de las películas documentales de no ficción.

Por otro lado, debemos apuntar que analizar y resumir supone siempre una tarea de gran dificultad, más aún en el caso de las imágenes, caracterizadas por su transparencia o “*aureola de espejo entre la imagen y lo real*” (Smith, 1987:101), por su flexibilidad o cualidad de adaptación a muchos más contextos que en el caso de un texto (Pinto Molina, 1992:124) y por su polisemia. Además, dicha tarea implica siempre una selección y, por tanto, una reducción, por parte del documentalista, de la que debemos ser conscientes tanto analistas como usuarios.

3. Desarrollo del método a nivel teórico

Dividiremos la explicación de la propuesta metodológica analítica en dos niveles: un análisis general de la película en su globalidad como unidad y un minutado documental *escenal* que conciba cada escena del documento filmico como unidad analítica, siguiendo en parte de nuevo las recomendaciones de la FIAF de 1979. Ello permitirá una búsqueda y recuperación de información filmica por parte de los usuarios también a dos niveles: películas completas o escenas puntuales.

3.1. Análisis de contenido global de la película documental de no ficción

Teniendo en cuenta la diversidad de elementos que componen el *hecho filmico*, consideramos que los elementos de contenido más importantes en los que el documentalista debe centrarse para una adecuada descripción del contenido de las películas documentales de no ficción coinciden en gran medida con los elementos a los que los documentalistas de los centros de documentación televisivos prestan atención a la hora de acometer el análisis de contenido de los documentos audiovisuales informativos – sobre todo los de género reportaje en profundidad y documental (Cebrián Herreros, 1992:222) –. De este modo, una adecuada descripción del contenido de películas documentales de no ficción consistirá en una tarea de identificación de temas, acciones, acontecimientos, tiempos, personas, entidades, iconos u objetos, lugares, y la significación que sobre ellos da el conjunto de la película, transcribiendo la información audiovisual a un lenguaje textual que será su sustituto en la ficha de análisis automatizable.

3.1.1. El resumen documental global de la película

La elaboración de un resumen de la película que atienda al contenido general o global de la misma servirá para ayudar al usuario a recuperar selectivamente la información, decidiendo este, gracias a la lectura del mismo, y sin necesidad de visionar fragmento alguno del documento filmico, qué documentos, de entre todos los recuperados en su proceso de búsqueda, se ajustan a su necesidad y demanda informativa filmica global de forma más pertinente.

Y para que el usuario pueda confiar en la validez del resumen documental, este debe tener una redacción adecuada y representar fielmente y sintéticamente los elementos más relevantes del contenido general del filme.

Aunque no existen normativas o estándares internacionales para la elaboración de resúmenes documentales a partir de documentos audiovisuales (ni filmicos ni televisivos), sí existen unas pautas para la elaboración de resúmenes textuales en general, de modo que estos resulten fiables y efectivos: la norma americana ANSI Z39.14-1979 (revisión de la anterior Z39.14-1971) y la norma internacional ISO 214:1976, equivalente a la norma española UNE 50-130-90 (AENOR, 1990). Y dado que el resumen del filme que tenemos que elaborar es de carácter textual, consideramos conveniente apoyarnos en algunas recomendaciones recogidas en estas únicas normativas, como, sobre todo, las siguientes: el resumen debe ser objetivo y evitar valoraciones críticas y ambigüedades; ha de comenzar con una frase significativa; debe evitar el uso de frases largas o redundantes pero también el lenguaje sumamente telegráfico; debe utilizarse la voz activa y la tercera persona (dotando al texto de un carácter impersonal); no deben usarse abreviaturas ni signos; y no debe exceder de 250 palabras.

Además de estas recomendaciones internacionales, consideramos importante también atender a otros consejos para elaborar resúmenes textuales a partir de documentos audiovisuales informativos televisivos (López Hernández, 2003:185), y que creemos igualmente aplicables a las películas documentales de no ficción. Estas pautas son: reparar en las informaciones más relevantes proporcionadas tanto por el canal sonoro como por el canal visual; definir con claridad y exactitud el tema central del documento precisando el punto de vista específico desde el que se aborda, así como la profundidad con que se trata; hacer constar en el resumen, siempre que sea posible, los principales elementos informativos que se tienen en cuenta en la práctica periodística para la redacción de informaciones, de acuerdo con el modelo de la comunicación propuesto por Lasswell (qué acontece, quién provoca y/o sufre la acción, cómo acontece, dónde acontece, cuándo y por qué acontece), como recomienda también Lahoz Rodrigo (2011); y, por último, indicar la forma elegida para presentar la información del documento, lo que significaría, en nuestro caso concreto, hacer constar en el resumen el tipo o (sub) género documental cinematográfico de no ficción, de acuerdo con una clasificación que apuntaremos más adelante.

Más allá de estas recomendaciones y consejos, debemos tener también en cuenta qué tipo de resumen, dentro de la tipología establecida a nivel teórico, es el más adecuado a la hora de redactar la síntesis del contenido global de una película de género documental de no ficción. En este sentido, creemos conveniente para nuestro propósito seleccionar como el más adecuado el resumen de tipo *informativo-indicativo* (Pinto Molina, 1992:251), que se realizaría representando las partes centrales de un modo informativo o al máximo nivel de detalle (en nuestro caso, los temas o aspectos principales de la película documental), mientras que aquellos aspectos de menor trascendencia pero útiles también (temas o aspectos secundarios de la película), serían tratados indicativamente o de forma menos exhaustiva y más telegráfica. Además, como apunta Caldera Serrano

(2014:156) para la elaboración de resúmenes documentales de documentos informativos televisivos (aunque también válido, en nuestro caso, para el documental cinematográfico de no ficción), “*el resumen debe elaborarse en forma de pirámide invertida*”, volviendo de nuevo al símil periodístico que ya iniciamos más atrás en lo relativo al paradigma de Lasswell como referencia a la hora de resumir.

Por otro lado, el resumen se centrará exclusivamente en el plano denotativo (informativo, referencial) del filme, dejando a un lado las connotaciones, sin pretender con ello restar importancia al valor connotativo que las imágenes tienen y sin cerrar la puerta, ni mucho menos, a una futura incorporación de este aspecto en el análisis documental de contenido filmico.

Una razón para este descarte connotativo es nuestra firme intención de crear una propuesta metodológica de fácil, ligera y viable aplicación práctica en las filmotecas españolas en la actualidad, a lo que contribuiría enormemente el dejar a un lado todo el plano connotativo, de una gran complejidad y que implicaría teóricamente un esfuerzo y un considerable tiempo de reflexión por parte del analista. Además, para algunos autores como Hernández Pérez (1992:199) la concesión de los distintos significados de una imagen no sería parte del análisis documental sino “*licencias que se arroga el usuario al realizar una proyección particular sobre los textos resultados del análisis*”.

Por otro lado, en cuanto a cómo representar textualmente y de manera adecuada el contenido audiovisual fundamental de una película documental de no ficción, consideramos que nuestro resumen documental global deberá hacer alusión a los siguientes aspectos filmicos: tipo de documental de no ficción, temas principales y temas secundarios, la hipótesis del autor o enfoque que se da a dicho/s tema/s (siempre que esta sea clara y manifiesta en el filme), actores principales (tanto personas, indicando en este caso, siempre que sea posible, sus nombres completos y el rol o función que desempeñan en el filme, como entidades), objetos e iconos fundamentales, tiempo o tiempos principales del relato, acontecimientos principales, localizaciones principales, acciones principales llevadas a cabo por los actores principales del filme y tipo o tipos de sonido que acompañan predominantemente a las imágenes (monólogos de los personajes, conversaciones entre ellos, entrevistas, locuciones en *off*, música, sonido ambiente o efectos sonoros).

En cuanto al primer aspecto, el tipo de documental de no ficción, hemos considerado de interés apuntar una propuesta clasificadora de tipos o subgéneros, no cerrada y sin pretensiones de universalidad y exhaustividad (dada la complejidad del género y las diversas posibilidades de clasificación atendiendo a distintos criterios), y siendo conscientes de que toda clasificación supone una simplificación. Para ello, hemos estudiado previamente diversas clasificaciones realizadas por distintos autores que han abordado este género cinematográfico (Bill Nichols, 1997; Erik Barnouw, 2005; Vincent Pinel, 2009; Michael Renov, 1993; Michael Rabiger, 2007), para establecer, en un compendio de tales propuestas, y modificando o añadiendo por nuestra parte algunos otros tipos no contemplados en ellas, la siguiente tipología de documentales de no ficción, con nombres, por lo general, bastante descriptivos: biográficos, analíticos (ensayo filmico), de

expedición, de itinerario, científicos, didácticos, compiladores (que reinterpretan material de archivo), de acontecimientos, de desastres, de reportaje – en los que “*el cineasta se convierte en periodista, reportero, para cubrir un acontecimiento verídico a lo largo de su desarrollo, como una competición deportiva, guerra, catástrofe o reunión popular, o para dar cuenta de un tema de actualidad captado en vivo en el lugar donde se produce*” (Pinel, 2009:264) –, de naturaleza, sociológicos, antropológicos, etnográficos, deportivos, educacionales, culturales, de arte, experimentales, musicales, históricos, políticos, laborales, industriales, judiciales, persuasivos, propagandísticos, de compromiso social y diario filmado. Por supuesto, estos tipos de documentales no son excluyentes, pudiéndose consignar más de uno en el análisis de un filme.

Aunque somos conscientes de que la gran mayoría de teóricos y profesionales en el campo de la documentación audiovisual han venido categorizando el género cinematográfico dentro del análisis formal del filme y no del de contenido, consideramos que incluir este aspecto en el resumen da una información bastante útil al usuario del tipo de contenido que hallará en la película y, en algunos casos, de su organización o estructuración interna.

3.1.2. Indización del contenido global de la película

Lo realmente importante para nosotros en la explicación de esta propuesta metodológica es la estructuración de las categorías de descriptores en que dividiremos la tarea de indización general o global de la película documental de no ficción (según el tipo de conceptos a los que estos hagan alusión), en las que iremos consignando, consecutivamente y utilizando el signo de separación del punto y coma (;), cada uno de los descriptores que se consideren oportunos. Estas categorías de indización general de la película serán cinco: *descriptores de género, temáticos, onomásticos, geográficos y cronológicos*.

En cuanto al primero de estos cinco campos de descriptores del área de indización general de nuestro modelo de ficha de análisis filmico, tenemos que apuntar que, aun siendo conscientes, como ya apuntamos con anterioridad, de que la gran mayoría de teóricos y profesionales en el campo de la documentación audiovisual, e incluso la FIAF, han venido categorizando el género cinematográfico dentro del análisis formal del filme y no de contenido, consideramos, no obstante, que en el caso del análisis filmico de un género cinematográfico tan complejo y diverso como el del documental de no ficción, incluir su subgénero no solo ya en el resumen sino también como descriptor, puede ser tremendamente útil para el usuario en búsquedas y recuperaciones de películas documentales de no ficción.

Por otro lado, en cuanto a la categoría de descriptores temáticos, consignaremos en este campo, mediante una indización en un “*grado intermedio*” (Pinto Molina, 1993:211), es decir, mediante un máximo de diez términos de indización (siempre que sea posible), los descriptores que mejor representen el tema o temas principales y, contradiciendo a Rowley (1998:50-51), también el tema o temas secundarios abordados en el filme. Pero cabe apuntar que no todos los conceptos temáticos

extraídos del contenido de la película tienen que estar necesariamente expresados explícitamente en el filme analizado, sino que, en lo que Van Dijk y Van Slype (1972:105) considerarían ya el cuarto y último estadio de la fase de indización (tras el conocimiento del contenido conceptual, la extracción de conceptos en lenguaje natural y la traducción de esos conceptos al lenguaje documental), el documentalista deberá ahora efectuar una búsqueda de otros conceptos pertinentes no expresados por el autor.

En cuanto a la categoría de descriptores onomásticos, consignaremos aquí, con nombres propios y con el formato *DOS APELLIDOS* (si se conocen ambos y si no solo el primero), *COMA* y *NOMBRE*, simple o compuesto y desarrollado (no iniciales), de las personas más relevantes que aparecen en la película documental (apuntando sus pseudónimos entre paréntesis junto al descriptor, si lo tienen y son populares), así como los nombres propios desarrollados de asociaciones, federaciones, instituciones, empresas, organizaciones, clubes, partidos políticos, etc. (entidades en general) que sean relevantes en dicho contenido global del filme. Cabe apuntar al respecto que, siguiendo a Caldera Serrano (2009:293), consideraremos que una entidad es visionada en el documento audiovisual “*cuando se identifiquen más de dos miembros de un colectivo con nombre reconocido en el ejercicio de sus funciones. Este no es óbice para que sean identificados por separado en los campos que identifican a las personas físicas, siempre y cuando tengan el valor suficiente para ello*”. En cuanto a las empresas, indicaremos junto al descriptor y entre paréntesis, que el nombre propio corresponde a una empresa y el tipo de empresa del que se trata (por ejemplo, *empresa de transportes*). Además, consignaremos también en esta categoría de descriptores, siguiendo a Pinto Molina, García Marco y Agustín Lacruz (2002:303), los títulos de obras (literarias, cinematográficas, musicales, televisivas, radiofónicas, etc.) y, cuando se haga alusión a un personaje literario o ficcional, añadiremos, junto al descriptor y entre paréntesis, que se trata de tal tipo de personaje (y no de un nombre de una persona real).

En cuanto a la categoría de descriptores geográficos, consignaremos aquí, con nombres propios oficiales y de forma desarrollada (no con siglas o acrónimos), los lugares geográficos más relevantes representados en la película documental de no ficción: ciudades, pueblos, aldeas, países, comunidades autónomas, regiones, comarcas, continentes, etc. También los nombres propios oficiales de ríos, arroyos, lagos, manantiales, parques nacionales o naturales, monumentos naturales, accidentes geográficos con nombre propio, etc., además de construcciones urbanísticas como puentes, monumentos, edificios o urbanizaciones, etc., indicando, cuando sea necesario, entre paréntesis y junto al descriptor, de qué tipo de lugar, natural o artificial, se trata (sobre todo cuando este dato no se encuentre presente en el nombre oficial de la localización). Además, indicaremos, siempre que se considere necesario por parte del analista (con fines aclaratorios), junto al descriptor y entre paréntesis, la provincia a la que pertenece el lugar representado.

Por último, en cuanto a la categoría de descriptores cronológicos, consignaremos aquí las fechas más relevantes representadas en el conjunto de la película, utilizando el formato “00000000”, en el que los cuatro primeros dígitos corresponden al año, los dos siguientes al mes y los dos últimos al día concreto

representado en el filme, siendo posible consignar estos tres datos, solo el año y el mes (si se desconoce el día exacto) o solo el año (cuando solo se conoce este dato), y siendo posible, en la supuesta base de datos que estamos idealizando, consignar (y buscar) periodos de tiempo utilizando el mismo formato y separando el intervalo con un guion (-). Evidentemente, y siendo conscientes de que este formato que proponemos no encaja con el sistema de búsquedas por fechas mayoritariamente empleado en los sistemas de información españoles sino que procede de la tradición anglosajona, se le deberá indicar al usuario en la pantalla de búsqueda de la base de datos el formato al que debe ajustar sus búsquedas en base a criterios cronológicos. Cabe aclarar que los años de producción y de distribución de la película no serían consignados en este campo, puesto que son datos que tienen más que ver con el análisis formal del filme que con el contenido fílmico, debiendo estos datos aparecer reflejados ya en los campos formales de la ficha de análisis fílmico (y debiendo también ser posible la búsqueda y recuperación de información a través de dichos campos). Por último, deberá ser posible registrar mediante descriptores otras referencias temporales como siglos, que consideramos conveniente consignar de la siguiente forma: término *siglo* seguido de un espacio y el número de siglo del que se trata indicado con números romanos. En caso de tratarse de un siglo antes de cristo (por ejemplo, en un documental sobre una excavación arqueológica en la que aparezcan restos de esta época), le colocaremos inmediatamente antes de apuntar el número de siglo un signo *menos* (-).

Por supuesto, la base de datos de la filmoteca debe proporcionar la capacidad de búsqueda sobre documentos en conjunto, permitiendo que los descriptores consignados en estas cinco categorías de indización que acabamos de enumerar sean combinables a la hora de efectuar búsquedas por parte de los usuarios, tanto dentro de una misma categoría de descriptores como entre categorías diferentes, formando parte todo el sistema de un lenguaje documental de estructura asociativa o combinatoria.

3.2. Análisis de contenido *escenal* de la película: el minutado documental

Una vez expuesto cómo llevar a cabo el análisis de la película documental de no ficción, concibiendo a esta en su conjunto o globalidad como unidad de análisis, explicaremos a continuación, en un segundo nivel analítico, cómo fragmentar dicha película y analizar cada una de las unidades resultantes de forma independiente (para una búsqueda y recuperación de tales unidades, también de forma puntual y aislada, por parte de los usuarios), a través de un minutado documental que nos indique el instante temporal (de inicio y de fin) correspondiente a cada fragmento, dentro del conjunto del metraje de la película.

En cuanto a la unidad analítica mínima para dicho análisis, si bien lo ideal sería, como se hace en algunos centros de documentación televisivos importantes, someter a la película a un análisis documental de contenido audiovisual plano a plano, entendiendo por este la unidad mínima de representación audiovisual de la realidad (Morales Morante, 2013:77), que se compone y registra para formar parte de las escenas y las secuencias, consideramos inviable (a día de hoy) un análisis de

contenido fílmico de este tipo, teniendo en cuenta la difícil situación económica que atraviesan las filmotecas españolas (Domínguez-Delgado y López-Hernández, 2016b:14). Y cabe recordar al respecto que lo que se pretende con nuestra propuesta es, ante todo, y adaptándonos a la realidad actual de nuestras filmotecas, proponer un método de análisis de ágil y viable aplicación práctica, que sea útil al mismo tiempo para los usuarios de documentación fílmica a la hora de investigar entre sus fondos.

Descartado el análisis plano a plano, nos planteamos en un primer momento seleccionar como unidad mínima de análisis documental de contenido fílmico la secuencia, es decir, un *“conjunto de escenas y planos con coherencia dramática, pero que puede desarrollarse en varios espacios físicos diferentes, unidos por el desplazamiento de los personajes o la línea de acción de la historia representada”* (Morales Morante, 2013:76). Pero la elección de la secuencia como unidad mínima para nuestro análisis, nos llevó a plantearnos una serie de problemas que podrían presentárseles a los usuarios que acudieran a investigar a las filmotecas documentales de no ficción, teniendo en cuenta las necesidades informativas de estos usuarios. Así, dado que en una secuencia cinematográfica pueden aparecer multitud de elementos representados, tanto temáticos como onomásticos, geográficos o cronológicos, poco útil sería para el usuario obtener como recuperación informativa (tras efectuar búsquedas a través de descriptores muy concretos) intervalos de tiempo fílmico tan extensos como la secuencia para, a continuación, tener que visionar y buscar en cada una de ellas (en ocasiones, extremadamente amplias) en qué momento exacto se representa el elemento que busca.

Además, al aparecer representados en esa secuencia (que tendría que visionar en su totalidad el usuario para que no se le escapase ninguna representación de su concepto demandado) muchos otros conceptos que también serían mostrados al usuario (y que el documentalista también indizó para el análisis del mismo intervalo temporal fílmico), podemos afirmar que la recuperación de información sería muy poco pertinente. De este modo, el usuario podría sentirse perdido en ese mar de temas, actores, tiempos y lugares que pueden constituir la secuencia, teniendo además, así, que dedicar un considerable tiempo y esfuerzo de búsqueda en el extenso fragmento audiovisual, lo cual no animaría ni mucho menos a investigar entre estos fondos fílmicos.

Por todo ello, tomaremos cada una de las escenas que componen la película de no ficción como unidades mínimas de análisis de contenido en nuestra propuesta metodológica, entendiendo por escena *“un trozo de historia (una unidad narrativa) que sucede en un único lugar y sin discontinuidades temporales”* (Steele, 2014:148). Por tanto, en el momento en que se produzca en el filme una ruptura temporal o espacial, nos encontraremos ante otra escena, aunque esta, a diferencia de la secuencia, y de acuerdo con Morales Morante (2013:76), no posee necesariamente sentido completo (no tiene por qué contar una pequeña historia con planteamiento, nudo y desenlace). Steele (2014:148) sitúa el número de escenas que componen un filme entre las cuarenta o sesenta, algunas de las cuales pueden ser tremendamente breves, debido a que un simple cambio de lugar o de tiempo nos situaría ya en otra, pero también extremadamente amplias, pudiéndose

presentar un caso de coincidencia estructural entre la escena y la secuencia (si la última se desarrollase totalmente en un mismo tiempo y espacio).

Por otro lado, debemos recordar que algunos documentos elaborados por la FIAF, como es el borrador publicado en febrero de 2013 como revisión a sus reglas de catalogación de 1991, se incluye la recomendación de que “*para las películas de no ficción o trabajos no editados, cuando el tiempo y los recursos lo permitan, cada escena debería ser resumida*” (FIAF, 2013:33), decantándose también esta federación por la idoneidad de describir, aunque solo para un determinado corpus de películas, el contenido fílmico de cada escena.

También cabe señalar que los guiones cinematográficos se estructuran por escenas, con extensiones sobre el papel que oscilan en la actualidad entre la octava parte de una página y unas tres páginas (Steele, 2014:149), facilitándose así el rodaje de la película en cada una de las localizaciones. Por tanto, resultará relativamente sencilla la identificación de cada una de estas unidades por parte del documentalista a la hora de su análisis documental.

A continuación, dividiremos este segundo nivel de análisis de contenido fílmico (el *escenal*), al igual que hicimos anteriormente para el análisis global de la película, en dos subtareas: resumen documental o descripción del contenido de cada escena e indización o formación de los descriptores que mejor reflejan el contenido de cada una de estas unidades fílmicas para facilitar la búsqueda y recuperación de las mismas por parte de los usuarios. Esta doble tarea se desarrollará sobre el espacio, dentro de la ficha-modelo de análisis automatizable, reservado para el minutado documental.

3.2.1. Descripción del contenido de las escenas

Teniendo en cuenta gran parte de las pautas comentadas anteriormente para el resumen documental global de la película, desarrollaremos en este punto del análisis, a través de un minutado documental *escenal*, una síntesis del contenido fundamental de cada escena, tras indicar previamente el código de tiempo de inicio y de fin de cada una de estas unidades analizadas (que extraeremos del propio documento fílmico o del cronómetro del reproductor con el que el analista visiona la película), con el formato numérico, habitual en el sector audiovisual, *00:00:00* (correspondiendo los primeros dos dígitos a la hora de metraje en la que nos hallamos, los dos siguientes a los minutos y los dos últimos a los segundos), así como, a continuación, la duración en minutos y/o segundos de cada escena (con el formato *00'00''*).

Pero es importante que, en cada una de estas descripciones, y a pesar de que puedan resultar repetitivas en ocasiones (para el analista o para quien ojea el minutado documental completo), tengamos en cuenta la independencia de las escenas; es decir, debemos describir cada una de estas unidades analíticas como si fuese la primera y la única vez en todo el minutado en la que aparecen tales elementos referenciados (actores, temas, lugares y tiempos) en el filme, aunque ya hayan aparecido y se hayan descrito los mismos en escenas anteriores. Y es que tras la búsqueda de información puntual por parte del usuario, este recuperará solo

aquellas escenas pertinentes de forma aislada y no los minutos completos de las películas en las que se insertan (a menos que decida posteriormente buscar la película en su conjunto), a los que, no obstante, debería dársele acceso desde la o las secuencias recuperadas.

Por otro lado, el tipo de resumen documental que elaboraremos para describir el contenido de cada escena será, al igual que en el caso del resumen global de la película, de tipo informativo-indicativo, debiendo seguirse las mismas pautas que explicamos en el epígrafe 3.1.1. Teniendo en cuenta estas reglas, deberemos hacer alusión en el resumen *escenal* a los siguientes aspectos filmicos, tanto *componentes narrativos visuales* como *sonoros* (Cassetti y Di Chio, 1991): acción o acciones desarrolladas en la escena, tema o temas abordados en la misma, actores principales que intervienen (tanto personas, indicando en este caso, siempre que sea posible, sus nombres completos y el rol o función que desempeñan en el filme, como entidades, especificando en este caso el tipo de entidad), documentos (indicando su título), objetos e iconos fundamentales, tiempo y espacio en que se desarrolla la acción o acciones, acontecimientos a los que se hace alusión y tipo o tipos de sonido que acompañan a las imágenes en dicha escena, pudiendo distinguir, de acuerdo con López Hernández (2003:223-224), tres: la palabra (monólogo o diálogo de los personajes del relato o un locutor en *off*), la música (*in*, *off* u *over*) y los sonidos ambientes (naturales o artificiales), aunque también consideramos importante recoger en la descripción del contenido de la escena el uso del silencio (Rabiger, 2007:59) cuando adquiera relevancia en el conjunto de la escena.

Sin embargo, consideramos que los aspectos técnicos o formales propios de la imagen y el lenguaje audiovisual, como el tipo de plano, movimiento de cámara, inclinaciones de esta, etc. no deberán ser sistemáticamente objetos de análisis en nuestra propuesta metodológica, contradiciendo de este modo a algunos autores como Rodríguez Bravo (2004:37-38), para quien, aunque refiriéndose a los documentos audiovisuales televisivos, “*la descripción de las imágenes debe incluir su descripción formal*”. El motivo de este descarte no es otro que el hecho de que, pese a la importancia que tienen estos elementos en el lenguaje cinematográfico y el significado que puede otorgar a los elementos visualizados en las imágenes, no consideramos que sean fundamentales para el usuario de este tipo concreto de documentos filmicos de no ficción en sus búsquedas informativas (guiándose este mucho más por el contenido visualizado y lo referenciado que por la forma técnica de representarlo). Además, logramos también así aligerar considerablemente el análisis y hacer más viable la aplicación de nuestro método.

Tampoco se deberán incluir sistemáticamente en la descripción de las escenas referencias a aspectos como la iluminación, el vestuario, el decorado o el maquillaje (todo lo relacionado en general con la ambientación), que solo serán descritos en aquellos casos puntuales en los que se consideren relevantes en el contenido de la escena (como pueda ser, por ejemplo, el caso de escenas de fiestas tradicionales en las que los personajes visten con una determinada vestimenta típica de dichas fiestas). Así, una vez más, agilizamos el análisis.

Además, al igual que apuntamos ya en el epígrafe 3.1.1 para la elaboración del resumen documental global del filme, deberemos centrarnos exclusivamente, también

en el caso de la descripción del contenido de cada una de las escenas de la película, en el plano denotativo de las imágenes que componen dichas escenas, obviando del análisis, por las razones ya argumentadas en aquel apartado, las connotaciones.

Por otro lado, teniendo en cuenta los ingredientes con los que, según Rabiger (2007:59), se hace cualquier documental, en lo que solo a la imagen (y no al sonido) se refiere (*escenas de acción, gente hablando, reconstrucciones fieles a los hechos de situaciones, material de archivo, apoyos gráficos y pantalla en negro*), cabe añadir que debemos indicar en la descripción del contenido de cada escena la inclusión en la misma por parte del autor de material de archivo de toda tipología documental (y su procedencia, si se conoce), referencias a fuentes de información como informes estadísticos, censos, bibliografía, etc., así como la existencia de infografías explicativas u otros elementos gráficos, ya que puede resultar útil al usuario-investigador, además de suponer un cierto nivel de profundización o investigación por parte del autor en el tema o temas abordados. Asimismo, en el caso de tratarse de reconstrucciones de hechos que sucedieron en un tiempo pasado (y sin entrar en el complejo debate de si dichas imágenes corresponderían o no al campo de la ficción), deberá recogerse este aspecto en la descripción (aunque aspectos como el nombre de las personas que representan dicha reconstrucción, en este caso, no serían relevantes en nuestro análisis).

Por último, y siguiendo el consejo de Caldera Serrano (2014:154) y las tendencias actuales, propias de nuestra era digital, en los principales centros de documentación televisivos españoles (seguida también ya por la Filmoteca Vasca a la hora de analizar fragmentos puntuales seleccionados de algunos de sus videos familiares conservados), sería conveniente que la base de datos de la filmoteca facilitase resúmenes visuales por medio de *keyframes* o *clips* representativos de las imágenes recuperadas por el usuario, lo que le sería de gran ayuda a la hora de localizar un determinado elemento puntual que busca dentro del conjunto de imágenes que integran el documento.

3.2.2. La indización de las escenas

Al igual que tras la realización del resumen documental global del contenido de la película representamos los conceptos que hacían alusión al contenido fundamental de la misma a través de una serie de descriptores, *extraeremos* ahora, una vez descrito el contenido de cada una de las escenas, sus conceptos más relevantes expresados en descriptores y organizados en cuatro categorías: descriptores temáticos, onomásticos, geográficos y cronológicos. Gracias a esta indización por escenas, el usuario, a través del empleo de estos términos normalizados, podrá buscar y recuperar los fragmentos filmicos puntuales en los que aparezcan los elementos (temas, actores, lugares o tiempos) que le interesen.

A la hora de consignar tales descriptores en sus correspondientes categorías, el documentalista deberá seguir en general los mismos parámetros que explicamos en el epígrafe 3.1.2. Así, por ejemplo, y pese a que en el resumen del contenido de las escenas el uso de los verbos será fundamental para apuntar las acciones desarrolladas por los actores en las imágenes y el de adjetivos para *describir* las

mismas, a la hora de consignar los descriptores, unitérminos o compuestos, tendremos que sustantivar los primeros y acompañar de sustantivos los segundos, respetando las ya citadas *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües* (AENOR, 1995).

Por otro lado, dividiremos cada una de las cuatro categorías de descriptores en dos campos, siguiendo el esquema que proponen para el análisis de secuencias de documentos audiovisuales televisivos informativos Caldera Serrano y Sánchez Jiménez (2009:293), quienes apuntan la conveniencia de realizar “*una doble descripción bipolarizando la labor* (de análisis documental) *en elementos visualizados y referenciados*”. Así, proponemos los ocho campos de indización siguientes para cada escena: *descriptores temáticos visualizados*, *descriptores temáticos referenciados*, *descriptores onomásticos visualizados*, *descriptores onomásticos referenciados*, *descriptores geográficos visualizados*, *descriptores geográficos referenciados*, *descriptores cronológicos visualizados* y *descriptores cronológicos referenciados*.

Con respecto a esta separación, cabe aclarar que la información contenida en la banda sonora – sin obviar que puede suceder, dentro de una misma escena, que el sentido semántico del sonido no sea del todo concordante con la imagen – estará recogida en los campos referenciados y la representada mediante imágenes en los campos visualizados, considerando que cualquier elemento visualizado en la escena estará referenciado de manera implícita (por lo que una vez consignado un descriptor en el campo *visualizado*, no será necesario consignarlo de nuevo en el *referenciado*). Además, las materias que el documentalista pueda vincular a un determinado contenido filmico (por ejemplo, *derechos humanos* en una escena de personas trabajando en condiciones infrahumanas), *se* consignarán en el campo de descriptores temáticos referenciados, aunque no estén presentes en la banda sonora de la película.

En definitiva, en una búsqueda y recuperación de información filmica, el usuario podrá efectuar una doble búsqueda en la base de datos, introduciendo el descriptor concreto tanto en el campo referenciado como en el visualizado.

Por último, y al igual que en el caso de los campos de indización general de la película, es preciso apuntar que los descriptores serían combinables a la hora de perfilar las búsquedas de información, tanto dentro de una misma categoría de descriptores como entre las ocho categorías establecidas.

4. Experimentación: ejemplo de aplicación del método


Una vez expuesta a nivel teórico nuestra propuesta metodológica, experimentaremos ahora en la práctica aplicándola a una película documental de no ficción, paso que se antoja fundamental para culminar nuestro trabajo. Para ello, hemos seleccionado para el análisis el documental *200 Km.* (Discusión 14, 2003) y, en lo que respecta al minutado documental, sus cinco primeras escenas, unidades filmicas correspondientes a los casi diez primeros minutos de metraje. Aunque hemos aplicado el método a las 96 escenas en las que hemos dividido la totalidad del filme, por razones evidentes de espacio mostraremos solo el análisis de las cinco primeras.




Con este ejercicio, pretendemos ejemplificar al lector y/o documentalista cómo poner en práctica en una filmoteca, en las diversas subetapas del análisis documental de contenido filmico (resumen, minutado, indización), las directrices explicadas en el apartado anterior a nivel teórico, tratando que los mismos ejemplos sean útiles para solventar las posibles dudas que puedan surgir en el empeño.

Dividiremos dicho análisis en dos grandes etapas y subapartados: el primero, producto del análisis general del filme, y el segundo, producto del análisis de cada una de las escenas. En la tabla 1, correspondiente a la primera etapa, se recogen, respectivamente, y siguiendo las pautas metodológicas explicadas en el apartado 3.1, el resumen documental del contenido general del filme *200 Km.* y, posteriormente, los descriptores generales resultantes de la indización de la película, divididos en cinco categorías de indización: descriptores de género, temáticos, onomásticos, geográficos y cronológicos.

Tabla 1. Resumen documental e indización general de la película *200 Km*

<p>Resumen documental de la película: Recorriendo las seis principales carreteras nacionales que conducen hasta Madrid, centenares de extrabajadores de la empresa de telecomunicaciones <i>Sintel</i> procedentes de toda España, realizan a pie, durante los diez últimos días de abril de 2003, una <i>Marcha de la Dignidad</i> para reivindicar una solución a su situación de desempleo y al conflicto laboral iniciado dos años antes, tras ser despedidos de <i>Sintel</i> en el momento en que la empresa de telecomunicaciones Telefónica, a la que pertenecía la primera, se privatizase en 2001.</p> <p>Dos años después del levantamiento del <i>Campamento de la Esperanza</i> establecido en Madrid, en el que 1800 trabajadores de <i>Sintel</i> acamparon durante seis meses (mostrado en la película <i>El Efecto Iguazú</i> que este filme retoma), los acuerdos por los que el Gobierno y Telefónica se comprometieron a recolocar a estas personas no se han cumplido, de ahí que vuelvan ahora para reclamar el trabajo que les habían prometido.</p> <p>Pero en la celebración del 1 de mayo en Madrid, meta de la marcha, la agresión de uno de los extrabajadores al secretario general de Comisiones Obreras, José María Fidalgo Velilla, empañó la reivindicación y acaparó la atención informativa, produciendo este incidente más cobertura en los medios de comunicación que las propias razones de la marcha.</p> <p>Sin locución y acompañado solo de sonido ambiente y de los testimonios de los manifestantes, representantes sindicales y vecinos de las localidades visitadas, se muestra una crónica del día a día de la marcha y de la solidaridad y rechazo encontrados en el camino.</p>
<p>Descriptores de género: documental político; documental laboral; documental de itinerario; documental de compromiso social</p>
<p>Descriptores temáticos: conflicto laboral; desempleo; manifestación; Marcha de la Dignidad; despido laboral; trabajo; sindicatos de trabajadores; medios de comunicación</p>
<p>Descriptores onomásticos: Sintel (empresa de telecomunicaciones); Telefónica (empresa de telecomunicaciones); Gobierno de España; Comisiones Obreras (sindicato de trabajadores); Fidalgo Velilla, José María (Secretario General de Comisiones Obreras); Jiménez Blázquez, Adolfo (expresidente del comité de empresa de Sintel)</p>
<p>Descriptores geográficos: España; Madrid</p>
<p>Descriptores cronológicos: 200304; 20030501</p>

			<p>autoridad que le reprocha estar manifestándose sin autorización y le amenaza con detenerles y acusarles de un delito de desobediencia o desorden público. Gritos y abucheos de algunos manifestantes a la Policía y disputas entre algunos asistentes y agentes. Adolfo Jiménez pide con un megáfono a los asistentes marchar de uno en uno con las manos en alto para que no puedan acusarles de actos violentos. Cánticos de los manifestantes de “¡manos arriba esto es un atraco!”. Exterior. Día. Sonido ambiente natural. Sobreimpresión en fondo negro de títulos de crédito: “200 Km.” y “Una película del colectivo <i>Discusión14</i>”.</p>	
<p>2</p> 	<p>00:05:35</p> <p>00:08:06</p>	<p>02'31''</p>	<p>Sobreimpresión en fondo negro: “<i>Carretera N-IV. Andalucía-Madrid</i>”. Un hombre circula de noche en un coche el 23 de abril de 2013 mientras escucha en un informativo de radio una noticia sobre la Guerra de Irak. A la llegada a un municipio, aparca y saca del maletero un saco de dormir. A su lado, grupos de desempleados extrabajadores de la empresa de telecomunicaciones Sintel de la Marcha de la Dignidad de 2003 conversan junto a una gasolinera. Un hombre dice, a través del megáfono de un coche, que no piensan abandonar hasta el final, que desenmascararán el engaño del Gobierno del Partido Popular y de la empresa de telecomunicaciones Telefónica y que, por ello, han iniciado su Marcha de la Dignidad a Madrid el 22 de abril de</p>	<p>TV: Marcha de la Dignidad; desempleados TR: Manifestación; trabajo; desempleo; Guerra de Irak OV: Sintel (empresa de telecomunicaciones) OR: Gobierno de España; Partido Popular; Telefónica (empresa de telecomunicaciones) GV: Carretera N-IV (Andalucía-Madrid); GR: Madrid CV: 20030423 CR: 20030422</p>

			2013. Posteriormente, organiza la reanudación de la marcha por parte de un grupo reducido, que monta en un coche. Exterior. Noche. Sonido ambiente natural.	
3 	00:08:07 00:08:15	00'08''	Paisaje árido al amanecer tomado desde el interior de un coche en circulación por una carretera. Sonido ambiente natural del motor del vehículo.	TV: paisaje natural; amanecer
4 	00:08:16 00:08:56	00'40''	Un hombre pone en marcha en un coche un audio que suena a través de un megáfono en una manifestación, por las calles de un municipio, de un grupo numeroso de desempleados extrabajadores de la empresa de telecomunicaciones Sintel de la Marcha de la Dignidad de 2003. Se dice en él que el 21 de abril ha comenzado dicha marcha a Madrid. A través de la megafonía, y a medida que avanza la movilización, suena una canción contra el Gobierno español, se pide disculpas a los ciudadanos y se explica que el acuerdo del 3 de agosto de 2001 parecía haber puesto fin al conflicto de Sintel y que los trabajadores cumplieron con su parte y suspendieron las movilizaciones. Exterior. Día. Sonido ambiente natural.	TV: manifestación; Marcha de la Dignidad TR: trabajo; desempleo; conflicto laboral OV: Sintel (empresa de telecomunicaciones); OR: Gobierno de España GR: Madrid CV: 2003 CR: 20030421; 20010803
5 	00:08:57	00'55''	En un grupo numeroso de desempleados extrabajadores de la empresa de telecomunicaciones Sintel de la Marcha de la Dignidad de 2003 que circula a pie en manifestación por una calle, uno de ellos,	TV: manifestación; Marcha de la Dignidad; desempleados; entrevista TR: trabajo; desempleo; conflicto laboral OV: Lozano, Manuel (extrabajador de Sintel) OR: Sintel (empresa de telecomunicaciones) GR: Madrid

	00:09:52		Manuel Lozano, es entrevistado por una periodista en directo para un programa de radio, respondiendo que es uno de los 1200 afectados a los que se le acaba la prestación por desempleo y que se dirigen en marcha hacia Madrid y explica que lo que piden es que se cumpla el acuerdo del 3 de agosto de 2001. Exterior. Día. Sonido ambiente natural.	CV: 2003 CR: 20010803
--	----------	--	---	--------------------------

5. Resultados y discusión

Esta primera aplicación del método de análisis fílmico al que hemos llegado tras reunir las aportaciones de los investigadores que han trabajado en este complicado campo del análisis documental de contenido de documentos audiovisuales, nos lleva a reflexionar que, si bien se trata de una metodología de análisis muy completa (y, por consiguiente, es de esperar que, en caso de implementarse en los archivos fílmicos, sea muy eficaz a la hora de recuperar fragmentos de un filme), no será sencilla, sin embargo, su aplicación en las filmotecas españolas, dada su complejidad y dadas también las circunstancias de escasez de recursos humanos y técnicos que rodean a estos archivos en la actualidad.

De hecho, y a pesar de nuestro esfuerzo por sintetizar los campos de análisis documental, basándolo en las cuatro categorías universales básicas apuntadas por todos los investigadores (esto es, tema, personajes, lugares y tiempos), nos hemos dado cuenta de tres factores que debemos controlar:

En primer lugar, al tratarse de un análisis documental *escenal*, se repiten con excesiva frecuencia determinados descriptores a lo largo de todo el documento audiovisual, pudiendo correrse el riesgo de que, al emplear el usuario alguno de esos descriptores, lo que le devuelva la base de datos sea multitud de escenas del mismo documento. Pensando en positivo, podríamos decir que, de este modo, el usuario puede seleccionar por sí mismo la escena que mejor responde a su demanda de información; pero, pensando en negativo, es muy probable que el usuario abandone la búsqueda ante el hecho de tener que visionar numerosos fragmentos muy similares para encontrar una escena específica, lo que le supondría una pérdida de tiempo y un desgaste que posiblemente no esté dispuesto a pagar. Es verdad que para solucionar los problemas derivados de una consulta excesivamente genérica la mayoría de las bases de datos actuales cuentan con un sistema de *búsqueda avanzada*, aunque también es cierto que no todos los usuarios están habituados a utilizar esta opción, por no decir, que, en ocasiones, hasta el más avezado de los documentalistas puede llegar a tener problemas para comprender y utilizar correctamente el engorroso interfaz de consulta de la *búsqueda avanzada*.

La solución, en tal caso, pasaría, en nuestra opinión, por permitirle precisar más su búsqueda, pero mediante un sistema de preguntas en cascadas basado en los fundamentos de la inteligencia artificial.

En segundo lugar, al tratarse de un documento audiovisual, la mayoría (por no decir todos) los autores consultados apuntan la necesidad de registrar no sólo lo que se ve explícitamente en las imágenes, sino también lo que se infiere y lo que aparece referenciado en el sonido. Al igual que estos investigadores, también nosotros consideramos esencial, para un análisis profundo del documento audiovisual, atender a estos parámetros y así lo hemos hecho constar en la metodología propuesta. Ahora bien, tras nuestros ensayos, y en aras de la aplicabilidad del método en las filmotecas, nos preguntamos hasta qué punto un usuario fílmico desea encontrar documentos audiovisuales en los que un tema, un personaje o un lugar no aparecen visionados, sino tan sólo inferidos o referenciados. No contamos con datos científicos para responder a esta pregunta (lo cual debería ser objeto de otra investigación), pero podemos pensar, partiendo de la experiencia, que, quien busca en un documento audiovisual, lo hace para encontrar imágenes, de lo contrario recurriría a otro tipo de soporte, como el sonoro. Quienes trabajamos con documentos audiovisuales sabemos que la imagen y el sonido conforman un todo indisociable, pero ello no es óbice para que al usuario fílmico sólo le interese del documento audiovisual las imágenes en movimiento, estén o no contextualizadas por el mensaje sonoro. Por tanto, y partiendo de esta reflexión, debemos cuestionarnos la verdadera importancia que tiene en una metodología de análisis documental fílmico atender a los campos de *inferido* o *referenciado*, que, de no detenernos en ellos, supondría un ahorro importante de tiempo a la hora de analizar documentalmente un filme de no ficción.

En tercer y último lugar, si bien pensamos que obviar el resumen de todas y cada una de las escenas del filme, limitándonos a indizarlas mediante palabras clave, supondría aligerar el análisis documental fílmico, también pensamos que fragmentar en palabras clave o conceptos sueltos el texto resultante del análisis audiovisual, le haría perder buena parte de su coherencia y contexto, repercutiendo negativamente en su comprensión y legibilidad. Es, por tanto, necesario indagar más a fondo, en ulteriores investigaciones, en qué es lo más adecuado en una metodología de análisis documental fílmico: si un sistema de representación basado en un resumen en el que, por ejemplo, se destaquen en mayúsculas las palabras claves o descriptores, o si, por el contrario, para la recuperación de información fílmica resulta más efectiva la representación sólo mediante conceptos aislados (asociables entre sí a posteriori), sin atender a la coherencia del texto.

6. Conclusiones

Tras reunir las contribuciones y avances de los estudiosos de la documentación audiovisual de las últimas décadas, nos damos cuenta de que aún queda mucho terreno por descubrir, muchas investigaciones que emprender en materia de metodologías de análisis documental de contenido fílmico y, en general, que ayuden

al necesario desarrollo de la vertiente fílmica de la documentación audiovisual, desarrollo que requerirá del derribo de las propias fronteras de esta disciplina.

Y es que lo que sí nos resulta ya evidente, a la luz de nuestro resultado metodológico, es que poco podemos avanzar si seguimos encerrados en nuestra propia disciplina, la documentación audiovisual. Se hace necesario abrirse a nuevas áreas del conocimiento que, si bien, no estudian nuestro campo de acción, sí pueden aportarnos ideas, procedimientos o técnicas que podamos extrapolar a una metodología de análisis documental fílmico. Metodología que reúna las cualidades, por un lado, de efectividad y precisión en la recuperación de información y, por otro lado, de fácil aplicabilidad en el entorno de las filmotecas.

De hecho, cada día vemos más investigaciones referidas a la indización automática de los documentos audiovisuales televisivos, una indización basada en el reconocimiento de vídeo y de audio; aunque, por el contrario, no hemos encontrado ningún estudio que aplique tales innovaciones expresamente a una metodología de análisis documental fílmico. No obstante, no nos cabe duda de que los avances en indización automática en televisión pueden sernos útiles para nuestros avances en el ámbito fílmico. Así, pues, habremos de familiarizarnos con términos o conceptos poco frecuentes hasta ahora en nuestra disciplina, pero ampliamente utilizados en el campo del aprendizaje automático, como, por ejemplo, reconocimiento de patrones, árboles de decisión, redes neuronales, lógica difusa..., conceptos que apuntan al futuro de la gestión documental, por supuesto también de la fílmica.

Ello, a su vez, incidirá en nuestros métodos de investigación, habiendo de pasar del clásico método deductivo (esto es, de diseñar una metodología de análisis documental fílmico para su posterior implementación en las filmotecas), al método inductivo, es decir, tomar muestras significativas de los fondos conservados en una filmoteca, para encontrar en los documentos audiovisuales patrones comunes, que nos permitan desarrollar una metodología eficaz y eficiente de análisis documental fílmico procesable por máquina, lo que supondrá necesariamente el que las filmotecas colaboren abiertamente con los investigadores de la Documentación Audiovisual Fílmica, facilitándoles sus colecciones o fondos cinematográficos, sin ambages.

Por tanto, reclamamos, para finalizar, que se abran nuevas vías de investigación en esta línea y en un constante diálogo entre investigadores, documentalistas que trabajan en filmotecas y usuarios de documentación fílmica, para lograr que el patrimonio cinematográfico español sea mucho más accesible a los ciudadanos y que se potencie el uso de la documentación fílmica en la investigación, evitando así que las filmotecas se conviertan en almacenes polvorientos y olvidados por la sociedad.

7. Agradecimientos

Este trabajo ha sido financiado por el V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

8. Referencias Bibliográficas

- Agirreazaldegui, T. (2007). Claves y retos de la documentación digital en televisión. *El Profesional de la Información*, 16 (5), 433-442.
- American National Standard Institute (1979). *ANSI Z39.14-1979. American National Standard for writing abstracts*. Nueva York: ANSI.
- Asociación Española de normalización y Certificación (AENOR) (1990). *Documentación. Directrices para el Establecimiento y Desarrollo de Tesoros Monolingües. Norma UNE 50106:1990. Equivalente a ISO 2788-1986*. Madrid: AENOR.
- Asociación Española de normalización y Certificación (1995). *Documentación. Directrices para el Establecimiento y Desarrollo de Tesoros Monolingües. Norma UNE 50106:1995. ERRATUM*. Madrid: AENOR.
- Asociación Española de normalización y Certificación (1990). *Documentación. Preparación de Resúmenes. Norma UNE 50-103-90*. Madrid: AENOR.
- Barnouw, E. (2005). *El Documental: Historia y Estilos*. Barcelona: Gedisa.
- Caldera Serrano, J. (2014). Resumiendo documentos audiovisuales televisivos: una propuesta metodológica. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 9 (2), 147-158.
- Caldera-Serrano, J.; Sánchez-Jiménez, R. (2009). Recuperación de secuencias de información audiovisual con rdf y smil. *El Profesional de la Información*, 18 (3), 291-299.
- Cassetti, F.; Di Chio, F. (1991). *Cómo Analizar un Film*. Barcelona: Paidós.
- Cebrián Herreros, M. (1992). *Géneros Informativos Audiovisuales: Radio, Televisión, Periodismo Gráfico, Cine, Video*. Madrid Ciencia 3.
- Dominguez-Delgado, R.; López-Hernández, M.A. (2016a). Análisis documental del contenido filmico en seis filmotecas españolas. *El Profesional de la Información*, 25 (5), 787-794.
- Dominguez-Delgado, R.; López-Hernández, M.A. (2016b). La documentación filmica: marco contextual histórico. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 39, 13-49.
- Federación Internacional de archivos Filmicos (1979). *Film Cataloguing*. New York: Burt Franklin & Co.
- Federación Internacional de archivos Filmicos (2013). *FIAF Moving Image Cataloguing Manual*. FIAF. <www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CDC-resources/20160920%20Fiaf%20Manual-WEB.pdf> [Consulta: 30/03/2017].
- Federación Internacional de archivos Filmicos (2016). *The FIAF Moving Image Cataloguing Manual*. <www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CDC-resources/20160920%20Fiaf%20Manual-WEB.pdf> [Consulta: 01/04/2017]
- Hernández Pérez, A. (1992). *Documentación Audiovisual: Metodología para el Análisis Documental de la Información Periodística Audiovisual*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.
- Lahoz Rodrigo, J.I. (Coord.) (2011). *Promoción del Uso de Estándares Europeos para la Interoperabilidad de las Bases de Datos Fílmicas. CEN TC/372*. Valencia: Filmoteca del IVAC.
- López Hernández, A. (2003). *Introducción a la Documentación Audiovisual*. Carmona: S&C Ediciones.
- Mijailov, A.I. y Guiliarevskii, R.S. (1974). *Curso Introductorio de Informática/Documentación*. Caracas: Instituto Venezolano de Productividad.
- Morales Morante, F. (2013). *Montaje Audiovisual. Teoría, Técnica y Métodos de Control*. Barcelona: UOC.

- Nichols, B. (1997). *La Representación de la Realidad: Cuestiones y Conceptos sobre el Documental*. Barcelona: Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1980). *Recomendaciones para la Salvaguardia y Conservación de Imágenes en Movimiento. Actas de la Conferencia General. 21ª Reunión. 23 de septiembre – 28 de octubre de 1980. Volumen I. Resoluciones*. París: UNESCO, 167-172.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1975). *Principes d'Indexation. SC/75/WS/58*. París: UNESCO.
- Organización Internacional de Normalización (1976). *ISO 214-1976. Documentation - Analyse pour les Publications et la Documentation*. ISO: Ginebra.
- Pimpinelli, M.A. (2008). *Report to the Cataloguing and Documentation Commission Meeting on Revising the FIAF Cataloguing Rules*. París: FIAF. www.filmstandards.org/fiaf/wiki/doku.php [Consulta: 29/04/2017].
- Pinel, V. (2009). *Los Géneros Cinematográficos. Géneros, Escuelas, Movimientos y Corrientes en el Cine*. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Pinto Molina, M. (1993). *Análisis Documental: Fundamentos y Procedimientos*. Madrid: EUDEMA.
- Pinto Molina, M. (1992). *El Resumen Documental. Principios y Métodos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Pinto Molina, M.; García Marco, F.J.; Agustín Lacruz, M.C. (2002). *Indización y Resumen de Documentos Digitales y Multimedia. Técnicas y Procedimientos*. Gijón: Ediciones Trea.
- Rabiger, M. (2007). *Tratado de Dirección de Documentales*. Barcelona: Ediciones Omega.
- Renov, M. (1993). *Theorizing Documentary*. Nueva York: Routledge.
- Rodríguez Bravo, B. (2004). “El documento audiovisual en las emisoras de televisión: selección, conservación y tratamiento”. *Biblios*, año 5, núm. 20, 29-39.
- Rodríguez-Mateos, D.; Pérez-Lorenzo, B. (2011). “Análisis documental de contenidos audiovisuales”, en *Documentación audiovisual. Nuevas tendencias en el entorno digital*. Madrid: Síntesis, 111-134.
- Rowley, J. *Abstracting and Indexing*. Londres: Clive Bingley, 1998.
- Saldaña, D. *La Narrativa en el Documental cinematográfico. Análisis Narratológico de Masacre en Columbine*. Saarbrücken (Alemania): Editorial Académica Española, 2011.
- Smith, J. (1987). A analise da imagen: um primeiro plano. *Análise Documentária: a Análise da Síntese*. Brasília: IBICT, 99-112.
- Steele, A. (editor) (2014). *Escribir Cine: Guía Práctica para Guionistas de la Famosa Escuela de Escritores de Nueva York*. Gotham Writers' Workshop. Barcelona: Alba.
- Van Dijk, M.; Van Slype, G. (1972). *El Servicio de Documentación frente a la Explosión de la Información*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.



Estudio de las encuadernaciones de Jacques-Nicolas Colbert depositadas en la Biblioteca Complutense

José María de Francisco Olmos¹; Antonio Carpallo Bautista²

Recibido: 23 septiembre 2017 / Aceptado: 17 de noviembre de 2017

Resumen. Este trabajo estudia las encuadernaciones de la familia Colbert depositadas en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid. Este primer estudio persigue identificar los superlibris de Jacques-Nicolas Colbert, Arzobispo de Rouen, que aparecen en las tapas, ayudados por los diferentes tipos de anagramas y estructuras decorativas de los entrenervios; también se estudian los materiales y las técnicas de construcción de las encuadernaciones, la decoración del lomo (nervios y entrenervios), cantos, contracantos, cofias y guardas, muchas de ellas decoradas con papeles marmoleados, así como su estado de conservación.

Palabras clave: Identificación de encuadernaciones / Reconstrucción de bibliotecas / Antiguos poseedores / Colbert, Jacques-Nicolas, Arzobispo de Rouen (1655-1707) / Colbert, Jean Baptiste, Marqués de Seignelay (1619-1683)

[en] Study of bookbindings of Jacques-Nicolas Colbert deposited at the Complutense Library

Abstract. This investigation studies the bindings of the family Colbert deposited in the Historical Library Marquess of Valdecilla of the Complutensian University of Madrid. This first study tries to identify the superlibris of Jacques-Nicolas Colbert, Archbishop of Rouen, which appear on a covers of books, helped by the different types of anagrams and decorative structures of the box; also there are studied the materials and the technologies of construction of the bindings, the decoration of the loin (bands and panel area between the bands), top of head edge, square, head-cap and endpaper, many of them decorated with marbled papers, as well as his condition of conservation.

Keywords: Identification of bindings / / Reconstruction of libraries / Holders owners / Colbert, Jacques-Nicolas, Archbishop of Rouen (1655-1707) / Colbert, Jean Baptiste, Marquess of Seignelay (1619-1683)

Sumario. 1. Introducción. 2. Encuadernaciones de Jacques-Nicolas Colbert (1655-1707), Abad de Bec-Hellouin, Arzobispo titular de Cartago, coadjutor y luego Arzobispo de Rouen. 3. Referencias Bibliográficas. 4. Cuadro resumido de la familia Colbert.

¹ Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Documentación
E-mail: josemafr@ucm.es

² Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Documentación
E-mail: acarball@ucm.es

Cómo citar: de Francisco Olmos, J.M., Carpallo Bautista, A. (2017) Estudio de las encuadernaciones de Jacques-Nicolas Colbert depositadas en la Biblioteca Complutense, en *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 551-571.

1. Introducción

El trabajo de investigación³ que presentamos a continuación trata de identificar, analizar y estudiar las encuadernaciones artísticas depositadas en la Biblioteca Complutense de la familia Colbert, realizadas en París entre finales del siglo XVII y el primer cuarto del siglo XVIII, y que pertenecieron originalmente a la Biblioteca de Jean-Baptiste Colbert⁴ y sus herederos.

Para la realización de este estudio la metodología seguida ha sido comenzar con la realización de un inventario de todas las encuadernaciones artísticas y con elementos heráldicos en las tapas de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid; seguidamente se realizó una selección de las encuadernaciones con emblemas de la familia Colbert, donde se localizaron un total de sesenta y siete ejemplares; a continuación comenzó el trabajo de estudio e identificación de cada uno de los superlibris estampados en las tapas y los elementos dorados de los entrenervios en función de la época de cada obra, así como el análisis otros aspectos como los materiales empleados en la encuadernación, las técnicas utilizadas en la construcción, las técnicas y estructuras decorativas, utensilios y el estado de conservación de cada ejemplar, con el objetivo de identificar cada uno de los antiguos poseedores de la familia Colbert, determinando también si eran encuadernaciones salidas del mismo taller y la datación aproximada de cada una. Para este trabajo se han consultado documentos sobre la biblioteca de la familia Colbert⁵ depositados en la Biblioteca Nacional de España, Biblioteca de la Universidad de Salamanca y en la Biblioteca de la Casa Velázquez.

³ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación I+D promovido por el Ministerio de Ciencia e Innovación titulado “Estudio, identificación y catalogación automatizada de las encuadernaciones artísticas de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid y de la Biblioteca Histórica del Ayuntamiento de Madrid” (FFI2008-02604/FILO) y de las líneas de investigación de los grupos de investigación de la Universidad Complutense de Madrid denominados Bibliopegia: grupo de investigación sobre encuadernación y el libro antiguo (941369) y Numismática e investigación documental y epigráfica (941301).

⁴ Jean-Baptiste Colbert (1619-1683), Marqués de Seignelay (1668), conocido como el Gran Colbert, hijo mayor de Nicolás Colbert, señor de Vandieres, y de Mariane Pussort. Estudió en los jesuitas, entró pronto en la administración y el Cardenal Mazarino le encargó la gestión de su fortuna (1651-1661), fue clave en la caída de Fouquet y el Rey confió en él como intendente de Finanzas (1661-1665), superintendente de Correos, artes y manufacturas (1661-1683), controlador general de Finanzas (1665-1683), Secretario de Estado de la Casa del Rey y de la Marina (1669-1683), etc. Apoyó a la ciencia y las artes con la creación de las Reales Academias y formó una magnífica biblioteca.

⁵ *Bibliotheca Colbertina*. (1727). Parisiis: Gabrielem Martin y Franciscum Montalant.; BLOCH, D. (1989-1992). La bibliothèque de Colbert. Oliver, B. W y Angheliescu, H. G. B. *Histoire des bibliothèques françaises*. Paris: Promodis-Éditions du Cercle de la Librairie, pp. 157-175.; *Catalogue des livres de M. le marquis de Torcy* (1755), Paris, Barrois.; *Catalogus librorum Bibliothecae illustrississimi ac reverendissimi D.D. Caroli-Joachimi Colbert de Croissi episcopi Montispessulani* (1740). [Francia?: s.n.], 2 T. Sobre las encuadernaciones familiares de los Colbert puede verse una aproximación a las mismas en OLIVIER, E., HERMAL, G. y ROTON, R. de (1924-1938). *Manuel de l'amateur de reliures armoriées françaises*. Paris: Ch. Bosse, 30 T., planches 1296-1307, y en COLLET, A. (1999). “Bibliothecae Colbertinae: recherches sur

A la muerte de Jean-Baptiste Colbert en 1683 se realizó un inventario de sus bienes, entre ellos de la famosa biblioteca con 41.844 libros que se dividieron en 20.000 impresos aproximadamente, 5.210 manuscritos antiguos y 13.014 diferentes obras. La biblioteca pasó a manos de su primogénito Jean-Baptiste Antoine Colbert⁶ que la mantuvo intacta hasta su muerte en 1690; en esos años aumentó sus fondos en cerca de setecientos impresos y cuatrocientos cincuenta manuscritos.

La biblioteca fue vendida por sus albaceas, en nombre de sus hijos, por entonces menores, a su hermano Jacques-Nicolas Colbert⁷, Arzobispo de Rouen. A su muerte (1707) legó la biblioteca familiar a su sobrino, Charles-Eléonore Colbert, por entonces abad⁸ y luego Conde de Seignelay, ya que abandonó la carrera eclesiástica y se casó en 1717 con Anne de la Tour et Taxis (m.1719) y en 1726 con Marie Renée de Gontaut-Biron (m.1775), hija del Duque de Biron. Su nueva vida y gastos le hicieron tomar la decisión de vender la Biblioteca, y las autoridades estaban alertadas de este hecho.

La venta pública de los libros impresos se realizó entre el 24 de mayo y el 21 de octubre de 1726. El año siguiente Seignelay vendió seiscientos volúmenes a François Nicolas Meigret de Serilly por 12.000 libras, y fue entonces cuando se produjeron conversaciones con los representantes de la Biblioteca Real para la adquisición de los manuscritos antiguos y de ciencia. Entonces comenzaron unas largas negociaciones sobre qué parte de la colección quería adquirir el Rey y a qué coste (1728-1732); al final el Conde de Seignelay ofreció todo lo que conservaba de la Biblioteca y dejaba que el Rey fijara la cuantía de la venta.

Luis XV aceptó el ofrecimiento y fijó su precio en 300.000 libras. Los fondos se transportaron desde la rue de Bourbon-Saint-Sulpice a la Biblioteca Real entre el 11 y el 13 de septiembre a excepción de los documentos del Cardenal Mazarino que fueron depositados en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El fondo adquirido por la Biblioteca Real se componía de 6.070 manuscritos antiguos (637 orientales, 870 griegos, 3.582 latinos, 818 franceses, 114 italianos, 36 españoles, 4 portugueses, 4 holandeses, 3 alemanes y 2 ingleses), 984 originales y 1.717 manuscritos modernos.

quelques livres ayant appartenu à Jean Baptiste, Nicolas et Jacques-Nicolas Colbert”, en *Des livres et des hommes: 1989-1999*. Saint-Étienne Cedex: Université, pp. 155-162.

⁶ Jean-Baptiste Antoine Colbert (1651-1690), conocido como el Marqués de Seignelay, estudió en los jesuitas, sucedió a su padre como Secretario de Estado de la Marina (1683-1690). Entre sus hijos destaca la figura de Charles-Eléonore Colbert (1689-1747), Conde de Seignelay último propietario de la biblioteca Colbert vendida en 1728.

⁷ Jacques-Nicolas Colbert (1655-1707) fue el segundo hijo varón del Gran Colbert. Educado para entrar en la iglesia, bajo la tutela de Noël Alexandre, un teólogo dominico y filósofo. Recibió en 1664 la Abadía de Bec-Hellouin y el señorío temporal y espiritual del Priorato de la Charité-sur-Loire, y poco después obtuvo la abadía de Ambierle y otras posesiones. Doctor en la Sorbona, fue miembro de la Academia Francesa el 29 de octubre de 1678. Ordenado sacerdote el 6 de abril de 1679, fue nombrado arzobispo titular de Cartago y coadjutor del arzobispado de Rouen (1680), alcanzando este puesto en 1691. Murió en París el 10 de diciembre de 1707 y fue enterrado en la iglesia de Saint-Eustache.

⁸ El testamento del Arzobispo (5 de diciembre de 1707) era muy claro respecto de la Biblioteca y su conservación, por lo cual no la legó al hijo mayor de su hermano, Marie Jean Baptiste Colbert, III Marqués de Seignelay (m.1712), a quien recomendaba que su hermano menor, Charles, que por entonces era abad, conocido como el Abad de Seignelay, podría dedicar más tiempo y recursos a hacer crecer y conservar la gran Biblioteca familiar. GUIGARD, J. (1870-1873) *Armorial du Bibliophile*, tomo I, París, pp.165-167.

En 1728 se publicó un catálogo en tres volúmenes con 18.219 volúmenes divididos en cinco grandes materias: Teología 3.738 volúmenes, Jurisprudencia 2.563 volúmenes, Historia 6.079 volúmenes, Ciencias y Artes 2.829 volúmenes y Bellas Artes 2.999 volúmenes; la primera parte del catálogo contenía los libros *in folio* (1-4.190 vol.); la segunda parte contenía los libros *in cuarto* (4.191-11.855 vol.); y la tercera los libros *in 8. in 12* (11.856-18.219 vol.).

Los libreros parisinos intentaron detener la venta pero no fue posible. La Biblioteca Real adquirió la mayor parte del fondo, aunque Carlo Pertusatti, Conde de Castelferro, bibliófilo y presidente del senado de Milán, se hizo también con un grupo de obras, que pasó a formar parte de su rica biblioteca (de cerca de 24.000 volúmenes), que fue adquirida por la Congregazione di Stato di Milano (1763), siendo el fondo reconocido como de uso público por la emperatriz María Teresa de Austria (1770), transfiriéndose al Palazzo del Colegio de Brera, y junto a los fondos de la suprimida Compañía de Jesús, formó el núcleo de la famosa Biblioteca Braidense de Milán.

Los jesuitas también adquirieron algunas obras específicas para incorporarlas a algunas de sus bibliotecas, llegando parte de esos volúmenes al Colegio Imperial de Madrid antes de 1767. En 1845 la biblioteca de los jesuitas pasó a la de la Universidad madrileña, siendo actualmente uno de los fondos más importantes de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense. Otros ejemplares terminaron en la Biblioteca de los Duques de Osuna, que tras la quiebra de la Casa fue vendida en almoneda, llegando parte de los fondos a varias universidades, como podemos ver en esta encuadernación con dos superlibros, el del Abad Colbert y el del Duque de Osuna, perteneciente a la Universidad de Salamanca⁹.

En la biblioteca de Colbert trabajó como encuadernador Éloy Le Vasseur, como queda anotado en los libros de registro de Pierre de Carcavy y Étienne Baluze, quienes estaban al cuidado de la Biblioteca Colbertina. También aparecen en los registros en nombre del encuadernador Bernard Picart. Como grabador de los anagramas heráldicos aparece Simon Tomassin. En los libros de registro de la biblioteca se han podido encontrar los precios de las encuadernaciones en la época de Jean-Baptiste: ocho libras por un gran folio, cuatro libras por un tamaño folio, dos libras de un tamaño cuarto y una libra por un tamaño octavo. En una memoria conservada actualmente en la Biblioteca Real aparece una anotación donde se indica el empleo de 4.140 pieles de marroquín para la encuadernación de 9.120 obras de la Biblioteca, algo habitual ya que Colbert era muy riguroso con la política de encuadernaciones para la protección de sus obras.

⁹ BG 4436/4437. *Sancti Agobardi archiepiscopi Lugdunensis Opera. Item epistolae et opuscula Leidradi et Amulonis archiepiscoporum Lugdunensium. Stephanus Baluzius Tutelensis in unum collegit, emendavit, notisque illustravit*, Paris, dos volúmenes, 1665-1666.



Figura 1. Superlibris del Duque de Osuna y del Abad Colbert



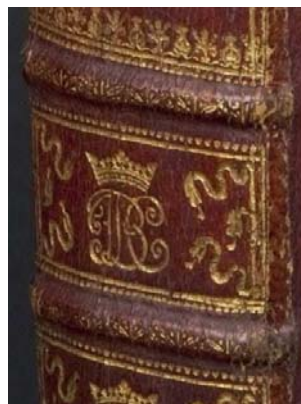
Figura 2. Lomo (sig. BG 4436/4437) de la Universidad de Salamanca

Como podremos observar todas las encuadernaciones de la familia Colbert depositadas en la Biblioteca Complutense pertenecen a eclesiásticos, ya que contienen elementos como los capelos episcopales por timbre, junto a báculos y mitras. De entre los miembros de esta extensa familia que se dedicaron a la Iglesia en la segunda mitad del XVII, podemos destacar a:

- Nicolas Colbert (1627-1676), Obispo de Luçon (1661-1671) y después de Auxerre (1671-1676).
- Michel Colbert de Saint-Pouange (1629-1676), Obispo de Mâcon (1666-1676).
- Jacques Baptiste Michel Colbert de Villacerf de Saint-Pouange (1640-1710), Obispo de Montauban (1675-1693) y Arzobispo de Toulouse (1693-1710).
- André Colbert (1648-1704), Obispo de Auxerre (1678-1704).
- Jacques-Nicolas Colbert (1655-1707), Arzobispo de Cartago y Coadjutor de Rouen (1680-1691) y Arzobispo de Rouen (1691-1707).
- Charles-Joachim de Colbert de Croissy (1667-1738), Obispo de Montpellier (1697-1738).

Uno de los primeros detalles que llama la atención de estas encuadernaciones es la similitud en la decoración de las tapas, simplemente decoradas con el escudo de la familia Colbert en el centro, la famosa culebra¹⁰ ondulante (*D`or, à la couleuvre d`azur, ondoyante en pal*) algunos de ellos con un encuadramiento formado por tres filetes dorados. Donde aparecen más diferencias es en la decoración de los entrenervios con una J y C entrelazadas junto a una corona de marqués, un florón con forma romboidal, o una culebra siendo los tres elementos decorativos de la parte central de los entrenervios. También existen diferentes tipos de ruedas que decoran los cantos así como guardas, algunas sin decoración y otras con diseños marmoleados de tipo caracolas, peine, etc.

Pasemos ahora a estudiar las encuadernaciones colbertianas de la Biblioteca Complutense, pero antes mostraremos la encuadernación tipo que utilizó el fundador de la Biblioteca, el Gran Colbert, que muestra el escudo con las armas familiares (la culebra), sumadas por la corona de marqués¹¹, y rodeada de los collares de las órdenes de San Miguel y del Espíritu Santo (fue Gran Tesorero de las órdenes del Rey desde 1665 a 1675, manteniéndose este cargo en la familia Colbert hasta 1706), siendo los hierros de este superlibris realizados en 1672 por Simon Thomassin. En los entrenervios de estas obras aparece una cifra compuesta por las letras iniciales del nombre y apellido del propietario, JBC, entrelazadas y bajo corona de marqués, siempre acompañados de las culebras heráldicas de la familia.



Figuras 3 y 4. Escudo de Jean Baptiste Colbert, Marqués de Seignelay, el conocido como Gran Colbert, con la corona de marqués y rodeado con los collares de las Órdenes de San Miguel y Espíritu Santo, y sus iniciales coronadas en los entrenervios

Sobre las encuadernaciones heráldicas debemos decir que nos aportan mucha información: en primer lugar identifican a la familia del propietario, y luego los ornamentos exteriores dan información sobre los cargos y honores que ha tenido el

¹⁰ Mantenemos este término, aunque en castellano la denominación heráldica correcta es la de sierpe.

¹¹ En este trabajo vamos a ver dos modelos de esta Corona, la que se ve en esta encuadernación, con seis perlas colocadas a la misma altura a los lados del florón central; y el segundo donde dichas perlas se unen formando un triángulo de tres perlas cada una, haciendo una forma similar al florón central.

personaje concreto, pudiendo así hacer un seguimiento de su *cursus honorum*, como veremos en el caso del Arzobispo de Rouen. Ahora bien los usos heráldicos son complejos, sólo en documentos oficiales suelen aparecer todos los símbolos que un individuo ha ido adquiriendo en su vida, como por ejemplo en sus sellos de cargo, pero en los usos privados, como el caso de las encuadernaciones, a veces se mantienen modelos de superlibros durante mucho tiempo sin introducirle los cambios que en teoría debían tener, lo cual se une a los deseos de los personajes concretos que ocupan un cargo oficial que conlleva heráldica propia, como es el caso de los eclesiásticos. Por ejemplo, el obispo de Montpellier era también conde de Melgueil, y por tanto sus armas van timbradas por una corona de conde, pero muchos de los obispos no la usan o bien usan otras, en el caso de Charles Joaquim Colbert de Croissy, que usa la de marqués propia de su familia; un caso similar ocurre con los arzobispos de Rouen, que utilizan en sus armas la corona ducal, pero algunos de los prelados usan otros timbres, la mayor parte ligados a sus orígenes familiares. Por todo ello la identificación de los escudos es a veces muy complicada, así como su datación, y la mejor manera de identificarlos es buscar alguno igual unido a una fecha concreta que no ofrezca dudas, como publicaciones del mismo prelado fechadas, documentos con sello, etc.

2. Encuadernaciones de Jacques-Nicolas Colbert (1655-1707), Abad de Bec-Hellouin, Arzobispo titular de Cartago, coadjutor y luego Arzobispo de Rouen

Las encuadernaciones con tipos heráldicos que suelen atribuirse a Jacques Nicolas Colbert son cuatro, la primera es de su época de abad (a partir de 1664) (fig. 5), la segunda muestra su ascenso al episcopado como arzobispo titular de Cartago (1680) (fig. 6) y coadjutor del arzobispado de Rouen, época a la que pertenece también la tercera (fig. 7), que muestra un diseño distinto de la corona de marqués que aparece también en la primera. La cuarta (fig. 8) es la de Arzobispo de Rouen, que conllevaba el primado de Normandía, que se distingue por la aparición de la cruz de doble travesaño bajo el capelo, en este caso con quince borlas, y la desaparición de los símbolos abaciales, presentes en todas las anteriores.

Veamos ahora los tipos presentes en la Biblioteca Complutense y sus especificidades. La primera serie de encuadernaciones está formada por seis volúmenes donde se incluyen obras impresas entre 1614 y 1692. Contienen en el centro de las dos tapas el superlibris de Jacques-Nicolas Colbert dentro de un óvalo. Los superlibris son similares aunque contienen pequeñas diferencias en la parte inferior de las palmas. Este grupo seguramente fue encuadernado entre 1664 - cuando fue ordenado Abad de Bec-Hellouin - y 1691, - cuando tomó posesión del Arzobispado de Rouen - aunque al menos uno de los volúmenes (DER 3768) pudiera ser encuadernado en 1692 con el mismo anagrama aunque ya fuera Arzobispo.



Figura 5. Época de Abad

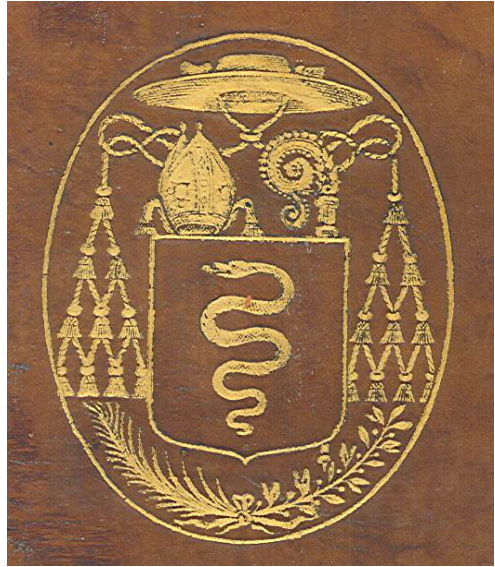


Figura 6. Arzobispo titular de Cartago

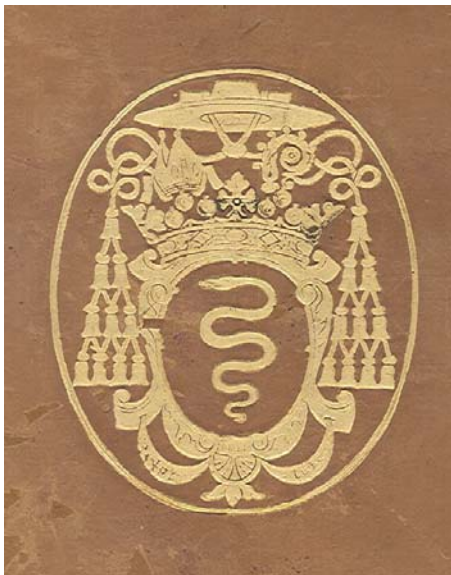


Figura 7. Arzobispo titular de Cartago



Figura 8. Arzobispo de Rouen

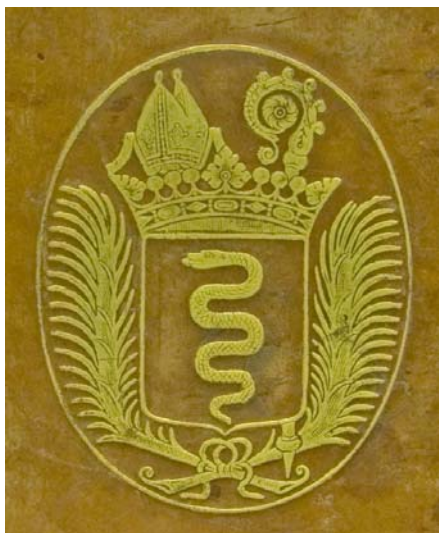


Figura 9. Sig. DER 4173



Figura 10. Sig. DER 3768 / DER 14298 / DER 16298 / DER 13764 / DER 14173



Figuras 11 y 12. Grabados del prelado en su época de Abad de Bec-Hellouin y de Arzobispo de Rouen con distintos ornamentos y mostrando su escudo oficial

Jacques-Nicolas Colbert, segundo hijo del Gran Colbert nació en París el 14 de febrero de 1655 y murió en esa misma ciudad el 10 de diciembre de 1707, siendo enterrado en la iglesia de Saint-Eustache. Desde joven se le encaminó a la Iglesia y a una edad muy temprana recibió la Abadía de Bec-Hellouin (1664) y otros beneficios, antes de ordenarse sacerdote (6 de abril de 1679). Poco después fue elegido coadjutor del Arzobispado de Rouen (2 de febrero de 1680), siendo confirmado en el cargo y

nombrado arzobispo titular de Cartago el 29 de abril de 1680, lo que le llevó a ser ordenado obispo el 4 de agosto de 1680. Sucedió en el Arzobispado de Rouen el 29 de enero de 1691 al fallecido François Rouxel de Médavy.

El escudo que contiene la pequeña variante decora el volumen con la obra de Isaac Casaubon (1559-1614) titulada *Isaaci Casauboni de rebus sacris et ecclesiasticis exercitationes XVI : ad Cardinalis Baronii prolegomena in Annales et primam eorum partem de Domini Nostri Iesu Christi Natiuitate, Vita, Passione, Assumptione ...*, impresa en Londres en 1614, con signatura DER 4173. Sus dimensiones son 300 X 208 X 58 mm. Ingresó en la Biblioteca Histórica procedente de la Biblioteca de la Facultad de Derecho en 2000¹².

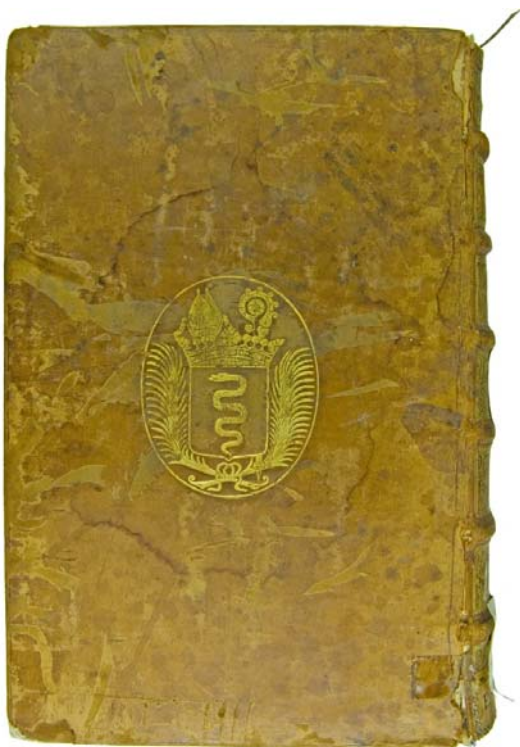


Figura 13. Sig. DER 4173



Figura 14. Entrenerbio



Figura 15. Exlibris de la guarda



Figura 16. Tejuelo del lomo

Las tapas son de cartón recubierto de piel de becerro color avellana, al igual que el lomo, las guardas y las hojas de respeto son de papel verjurado crema, los nervios

¹² En las primeras hojas de la obra aparecen diversas inscripciones manuscritas que detallamos a continuación: Exlibris manuscrito de Cl. Christiani Q.[uintis] Freontis f.[ilii]. Exlibris de la Biblioteca Complutense. Anotación ms. En la hoja de guardas: Autor damnatus opus vero permisum. Ex comisione Generalis Inquisitores. Dris. Santus Llama. (Información extraída de la nota del registro bibliográfico).

son de tiras de piel, los cortes están decorados con tinta marrón y roja, el núcleo de las cabezadas es de tiras de piel recubierto de hilos de colores rojo y azul.

Las tapas están encartonadas mediante seis nervios dobles, el lomo está redondeado, las cabezadas están realizadas manualmente y unidas a los cuadernillos y a las tapas, los cortes están decorados mediante la técnica del estarcido.

La estructura de la tapa es simétrica con un óvalo dorado en el centro de las tapas en cuyo interior aparece el superlibris de Jacques-Nicolas Colbert. El escudo abacial trae en el campo una culebra en el centro (palo); (al timbre) rodeado por los emblemas del báculo y la mitra, y una corona de marqués; a diestra y siniestra aparecen dos hojas de palma. El utensilio empleado ha sido la plancha y la técnica de decoración el dorado. Los entrenervios están formados por un encuadramiento de un filete y dientes de ratón festoneados hacia el exterior en las bandas horizontales y dos filetes en las bandas verticales; en las esquinas aparece una decoración floral, en los lados unas pequeñas culebras y en el centro una J y una C entrelazadas, de (J)acques-Nicolas (C)olbert y la corona de marqués¹³. El tejuelo está decorado con el mismo encuadramiento que el resto de los entrenervios con la leyenda dorada “CASAVBONI / EXERCITAT / IN ANNAL / G BAPOII”. La cabezada está decorada con el alternado de hilo de colores rojo y verde. Los cortes están decorados con gotas de color rojo y marrón.

Las tapas contienen numerosas rozaduras y pérdidas de piel en las esquinas. La piel que une las tapas con el lomo está totalmente deteriorada. Los nervios han perdido parte de su decoración debido a las rozaduras. Los entrenervios superior e inferior han perdido parte de la piel y han dejado al descubierto las cabezadas. Los entrenervios contienen pequeñas grietas y manchas. Las cabezadas prácticamente han desaparecido. El cosido, los cortes, las guardas y las hojas de respeto están en buen estado.

En el lomo aparece un tejuelo de la Facultad de Derecho con la información EST 56 – TABLA 8 – Nº 9; en la guarda anterior aparece un exlibris de la Biblioteca Complutense con la signatura E. 60 – C. 3 – N. 11, lo que nos indica la trayectoria de este volumen dentro de la institución.

Los otros cinco volúmenes de esta primera serie contienen el mismo superlibris en el centro de las tapas, junto al anagrama en el centro de los entrenervios con una J y una C entrelazadas, de (J)acques-Nicolas (C)olbert y la corona de marqués, y pequeñas culebras a los lados, aunque la decoración de las esquinas es diferente.

El primero de ellos (DER 3768) contiene la obra de Jean Mabillon (O.S.B.) titulada *Reflexions sur la réponse de M. l'Abbé de la Trappe au Traité des études monastiques*, impresa en Paris en 1692; sus dimensiones son 263 X 200 X 30 mm. Los siguientes dos volúmenes coinciden en la decoración de las esquinas de los entrenervios, así como en la rueda de motivos vegetales que decoran los cantos:

¹³ El uso en los entrenervios de las iniciales entrelazadas bajo corona de marqués y acompañadas de las culebras heráldicas será muy común en todas las encuadernaciones de los Colbert (lo vemos en las del II Marqués de Seignelay, en el Arzobispo de Rouen, en el Obispo de Montpellier, etc.)

el primero (DER 13764)¹⁴ contiene la obra de Jean Mabillon (O.S.B.) titulada *Traité de études monastiques : divise en trois parties : avec une liste des principales difficultez qui se rencontrent en chaque siècle dans la lecture des Originaux, et un catalogue de livres choisis pour composer una Bibliothèque ecclesiastique*, publicada en París en 1691; sus dimensiones son 257 X 186 X 31 mm; el segundo volumen (DER 14173)¹⁵ contiene la obra *Iter Italicum Litterarium*, impresa entre 1685-1686; sus dimensiones son 252 X 189 X 23 mm.

Las tapas son de cartón recubierto de piel de becerro color avellana, al igual que el lomo, las guardas son de papel marmoleado de colores rojo, azul, amarillo y verde (DER 3768), en los otros dos volúmenes las guardas son de papel verjurado, las hojas de respeto son de papel verjurado crema, el tejuelo de piel es de color granate excepto el del volumen (DER 14173) que carece de tejuelo, los nervios son de tiras de piel, los cortes están pintados con tinta roja, el núcleo de la cabezada es doble de tiras de piel recubierto de hilos de color rojo (DER 3768).

Las tapas están encartonadas mediante un cosido con cinco nervios sencillos, aunque en el volumen DER 3768 tres cordeles están encartonados y dos sin encartonar, el lomo está redondeado y la cabezada, realizada manualmente, está unida a los cuadernillos (DER 3768).



Figura 17. Sig. DER 3768

¹⁴ En las primeras hojas de la obra aparecen diversas inscripciones manuscritas que detallamos a continuación: Ex dono authoris. Exlibris de la Biblioteca Complutense. (Información extraída de la nota del registro bibliográfico).

¹⁵ En las primeras hojas de la obra aparecen diversas inscripciones manuscritas que detallamos a continuación: Exlibris ms. De la Bibliotheca Complutensi Ildefonsina. Exlibris impreso, con signatura topográfica, de la Biblioteca Complutense. (Información extraída de la nota del registro bibliográfico).



Figura 20. Corte pintado de color rojo (DER 14173)

La estructura de la tapa es simétrica. La decoración se inicia con un encuadramiento formado por tres hilos dorados, el exterior algo más separado, unidos en las esquinas por un motivo floral circular. En el centro de la tapa aparece el superlibris de Jacques-Nicolas Colbert. El escudo abacial trae en el campo una culebra en el centro (palo); (al timbre) rodeado por los emblemas del báculo y la mitra, y una corona de marqués; a diestra y siniestra aparecen dos hojas de palmas. El utensilio empleado ha sido la plancha y la técnica de decoración el dorado. Los cantos y los nervios están decorados con una misma una rueda de motivos vegetales. Los entrenervios están decorados con un encuadramiento formado por un filete y motivos dentados festoneados hacia el exterior en las bandas horizontales y por dos filetes en las bandas verticales; en las esquinas aparece una decoración floral que tiene pequeñas variantes en los tres volúmenes, en los lados unas pequeñas culebras y en el centro una J y una C entrelazadas, de (J)acques-Nicolas (C)olbert y la corona de marqués, todo ello dorado. Los tejuelos están decorados con el mismo encuadramiento que el resto de los entrenervios y con las leyendas “REFLEX / AVX / ETVDES / MONAST” (DER 3768), “TRAITÉ / DES / ETVDES / MONAST” (DER 13764), y “ITRE / ITALI / CVM” (DER 14173), todo ello dorado. La cabezada (DER 3768) está decorada con hilo de color rojo. Los cortes están coloreados y bruñidos con tinta roja. El papel de las guardas del volumen con sig. DER 3768 es blanco y está marmoleado mediante el traspaso por contacto de la pintura y decoración realizada en la superficie de un líquido mucilaginoso contenido en una cubeta. Se han empleado acuarelas de color rojo, azul, verde y amarillo y una lluvia de agua de hiel que deja aparecer el color de fondo del papel en forma de pequeños puntos blancos. Este modelo forma parte de un grupo que puede denominarse mixto, pues aunque el fondo es un modelo de gotas o mármoles, estas no quedan sin manipular sino que se realiza sobre ellas un movimiento en espiral, con un punzón o con un peine, para disponerlas aisladamente o bien en series colocadas a intervalos regulares.

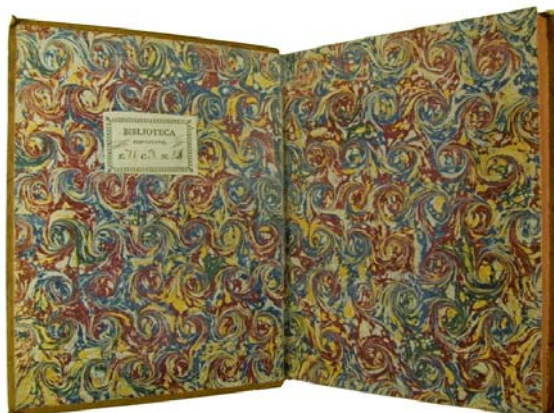


Figura 21. Guarda anterior marmoleada (DER 3768)

Como en el primer volumen de esta serie, en los lomos y guardas aparecen tejuelos y exlibris que nos indican el camino que han tenido los ejemplares en la Biblioteca Complutense. La información que nos ofrecen estos tres volúmenes es la siguiente:

	Bib. de la Fac. de Derecho	Biblioteca Complutense
DER 3768	EST 45 – TABLA 2 – N° 17	E. 71 – C. 3 – N. 14
DER 13764	EST 35 – TABLA 7 – N° 19	E. 71 – C. 3 – N. 12
DER 14173	EST 10 – TABLA 7 – N° 4	E. 70 – C. 6 – N. 8

Las tapas de los tres volúmenes presentan diversas rozaduras y pérdidas de piel en las esquinas, junto a algunas manchas. La tapa anterior contiene pequeñas roturas de piel cerca del lomo (DER 3768); la piel que une las tapas con el lomo está totalmente deteriorada (DER 14173 y DER 13764). Los nervios han perdido parte de su decoración debido a las rozaduras. Las cofias han perdido parte de la piel y han dejado al descubierto la cabezada. Los entrenervios contienen pequeñas grietas y manchas. Las cabezadas han desaparecido a excepción de la cabezada inferior del volumen DER 3768. Las guardas están en buen estado aunque algo descoloridas y deterioradas en la zona de la bisagra. El cosido, los cortes, las hojas de respeto y los tejuelos están en buen estado.

Los dos últimos volúmenes de esta serie comparten emblema central en las tapas y decoración en los entrenervios, cantos y cortes. El primero (DER 14298)¹⁶ contiene la obra titulada *Analecta Graeca sive Varia opuscula Graeca hactenus non edita / ex Mss. Codicibus erverunt, latine verterunt, & notis illustrarunt Monachi Benedictini, Congregationis Sancti Mauri ; tomus primus*, impresa en París en 1688; sus dimensiones son 252 X 200 X 35 mm. El segundo (DER

¹⁶ En las primeras hojas de la obra aparecen diversas inscripciones manuscritas que detallamos a continuación: Exlibris del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá. Ingreso en la Biblioteca Histórica procedente de la Facultad de Derecho en 2000. (Información extraída de la nota del registro bibliográfico).

16298)¹⁷ contiene la obra de Silvestros Syropoulos (ca. 1401-ca. 1464) titulada *Vera historia unionis non verae inter graecos et latinos : siue Concilii Florentini exactissima narratio, graecè scripta per Sylvestrum Sguropulum ... transtulit in sermonem latinum ... Robertus Creghton ...*, impresa en Hagae-Comitis (La Haya) por Adriani Vlacq en 1660; sus dimensiones son 298 X 198 X 39 mm.

Las tapas son de cartón recubierto de piel de becerro color avellanada al igual que el lomo, las guardas y hojas de respeto de papel verjurado crema, los nervios son de tiras de piel, el tejuelo es de piel granate, los cortes están decorados con tinta roja, el núcleo de las cabezadas inferiores es doble de tira de piel recubierto de hilo de color rojo.

Las tapas están encartonadas mediante cinco nervios sencillos, el lomo es redondeado, las cabezadas, realizadas manualmente, están unidas a los cuadernillos.

La estructura de la tapa es simétrica. La decoración se inicia con un encuadramiento formado por tres hilos dorados, el exterior algo más separado, unidos en las esquinas por un motivo floral circular. En el centro de la tapa aparece el superlibris de Jacques-Nicolas Colbert. El escudo abacial trae en el campo una culebra en el centro (palo); (al timbre) rodeado por los emblemas del báculo y la mitra, y una corona de marqués; a diestra y siniestra aparecen dos hojas de palmas. El utensilio empleado ha sido la plancha y la técnica de decoración el dorado. Los nervios (DER 16298) están decorados con una paleta dorada con motivos vegetales estilizados similar a la rueda empleada para la decoración de los cantos de los volúmenes DER 3768, DER 13764 y DER 14173; los nervios del volumen DER 14298 están decorados con una paleta dorada de diferentes motivos vegetales. Los cantos de ambos volúmenes están decorados con una rueda dorada que contiene tres tipos de flores de ocho pétalos. Los entrenervios están decorados con un encuadramiento formado por un filete y motivos dentados festoneados hacia el exterior en las bandas horizontales y por dos filetes en las bandas verticales; en las esquinas aparece una decoración floral, en los lados unas pequeñas culebras y en el centro una J y una C entrelazadas, de (J)acques-(N)icolas (C)olbert y la corona de marqués, todo ello dorado. Los tejuelos están decorados con el mismo encuadramiento que el resto de los entrenervios y con las leyendas “ANALECTA / GRAECA” (DER 14298) y “HISTORIA / CONCIL / FLOREN” (DER 16298), todo ello dorado. Las cabezadas inferiores están decoradas con hilo de color rojo. Los cortes están coloreados con tinta roja.

¹⁷ En las primeras hojas de la obra aparecen diversas inscripciones manuscritas que detallamos a continuación: Exlibris de la Biblioteca Complutense. Ingreso en la Biblioteca Histórica procedente de la Facultad de Derecho en 2000. (Información extraída de la nota del registro bibliográfico).



Figura 22. Sig. DER 14298

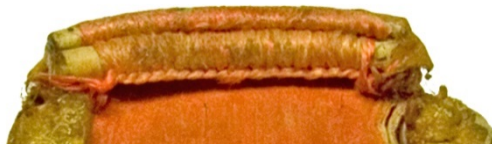


Figura 23. Cabezada doble (DER 14298)



Figura 24. Detalle de los motivos florales de los cantos



Figura 25. Canto - Rueda con motivos florales (DER 14298 y DER 16298)



Figura 26. Corte pintado de color rojo (DER 16298)

Las tapas presentan diversas rozaduras y pérdidas de piel en las esquinas. La piel que une la tapa anterior con el lomo está totalmente deteriorada. Los nervios han perdido parte de su decoración debido a las rozaduras. Los entrenervios tienen pequeñas grietas y manchas. Las cofias han perdido parte de la piel y han dejado al descubierto las cabezadas inferiores. Las cabezadas superiores han desaparecido. Las guardas están en buen estado aunque algo sucias. Los tejuelos han perdido algo su coloración. El cosido, los cortes y las hojas de respeto están en buen estado.

Como en los volúmenes anteriores los exlibris y los tejuelos adheridos al lomo nos ofrecen datos sobre la historia de los ejemplares dentro de la Biblioteca Complutense.

	Bib. de la Fac. de Derecho	Biblioteca Complutense
DER 14298	EST 21 – TABLA 2 – N° 11	E. 90 – C. 7 – N. 5
DER 16298	EST 16 – TABLA 5 – N° 10	E. 42 – C. 12 – N. 10

Como hemos comentado con anterioridad las principales variantes entre los seis volúmenes de esta serie, que contienen el superlibris de Jacques-Nicolas Colbert, se muestra en los entrenervios, principalmente en la decoración que aparece en las esquinas, aunque los seis volúmenes fueron realizados por el mismo encuadernador a primeros de la década de los noventa del siglo XVII en Francia.



Figura 27. DER 3768



Figura 28. DER 14298 / DER 16289 / DER 4173



Figura 29. DER 13764 / DER 14173

La siguiente serie de este estudio está compuesto de un volumen (DER 3906)¹⁸ que contiene la obra de Leone Allacci con el título *Vindiciae Synodi Ephesinae et S. Cyrilli de processione ex patre & Filio Spirils Sancti*. Romae : Typis Sac. Congreg. Propagandae Fidei, 1661, y sus dimensiones son 183 X 120 X 37 mm. La información que nos ofrecen los tejuelos es la siguiente:

Bib. de la Fac. de Derecho	Biblioteca Complutense
EST 48 – TABLA 5 – N° 19	E. 43 – C. 18 – N. 3

Esta encuadernación fue realizada alrededor de 1692, fecha de la impresión de la obra y cuando Jacques-Nicolas Colbert ya había sido nombrado Arzobispo de Rouen, donde se mantiene la corona de marqués propia de su familia y los emblemas abaciales de la mitra y el báculo.



Figura 30. Sig. DER 3906

¹⁸ En las primeras hojas de la obra aparecen diversas inscripciones manuscritas que detallamos a continuación: En la guarda anterior aparece el exlibris de la Biblioteca Complutense; la obra ingresó en la Biblioteca Histórica procedente de la Biblioteca de la Facultad de Derecho en 2000. (Información extraída de la nota del registro bibliográfico).



Figura 31. Escudo central Figura 32. Entrenervio Figura 33. Cabezada inferior



Figura 34. Canto decorado con una rueda de motivos vegetales

Las tapas son de cartón recubiertas de piel color avellana, al igual que el lomo, las guardas y las hojas de respeto son de papel verjurado crema, los nervios son de tiras de piel, el tejuelo es de piel granate, los cortes están decorados con tinta roja, el núcleo de la cabezada es de tira de piel recubierto de hilo de color rojo.

Las tapas están encartonadas mediante cinco nervios sencillos, el lomo es redondeado, la cabezada, realizada manualmente, está unida a los cuadernillos.

La estructura de la tapa es simétrica. La decoración se inicia con un encuadramiento formado por tres hilos lisos dorados. En el centro de la tapa aparece un óvalo dorado en cuyo interior hay un escudo de la familia Colbert, que trae en el campo una culebra en palo; (al timbre) sumada por los emblemas del báculo y la mitra, una corona de marqués. Los utensilios empleados han sido la plancha y la rueda y la técnica decorativa ha sido el dorado. Los cantos están dorados con una rueda y los nervios con una paleta de motivos vegetales. Los entrenervios están decorados con un encuadramiento formado por dos filetes en las bandas verticales y por un filete en las horizontales; la parte central está decorada con una J y una C entrelazadas, de (J)acques-Nicolas (C)olbert y la corona de marqués, todo ello dorado; a cada lado aparece una culebra dispuesta horizontalmente con motivos florales en las esquinas. El tejuelo está decorado con un encuadramiento formado por dos filetes en las bandas verticales y un filete en las bandas horizontales, con la leyenda “ALLATIVS / DE SINODO / EPHESINA”, todo ello dorado. La cabezada está decorada con hilo de color rojo. Los cortes están coloreados y bruñidos con tinta roja.



Figura 35. Corte pintado de color rojo

Las tapas tienen numerosas rozaduras. La piel que une las tapas con el lomo está totalmente deteriorada. Los nervios han perdido parte de su decoración debido a las rozaduras. Los entrenervios tienen pequeñas grietas y manchas. Las cofias han perdido parte de la piel y han dejado al descubierto las cabezadas, las cuales prácticamente han desaparecido. Las guardas están en buen estado aunque algo sucias. El cosido, los cortes y las hojas de respeto están en buen estado.

A modo de epílogo y una vez realizado este estudio sobre las encuadernaciones de la familia Colbert, podemos determinar que en la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense están depositadas encuadernaciones de las dos ramas de los Colbert, una la de Jacques Nicolas Colbert, *Arzobispo de Rouen*, y la otra la de Charles Joachim Colbert de Croissy, *Obispo de Montpellier*. Con el presente artículo se ha determinado cuales obras pertenecieron a Jacques Nicolas Colbert, así como que fueron encuadernadas entre 1664, cuando fue ordenado Abad de Bec-Hellouin, y 1691, cuando tomó posesión del Arzobispado de Rouen, aunque al menos uno de los volúmenes pudo haber sido encuadernado en 1692 con el mismo anagrama siendo ya Arzobispo, manteniéndose la corona de marqués propia de su familia y los emblemas abaciales de la mitra y el báculo. También podemos determinar, que una vez estudiados los elementos decorativos y de propiedad (ruedas, florones, superlibris, etc.), y comparados con otros ejemplares similares, las encuadernaciones fueron realizadas en el mismo taller. Todo ello nos ha ayudado a contribuir en la reconstrucción de la biblioteca de este bibliófilo francés de la segunda mitad del siglo XVII y primeros del XVIII.

3. Referencias Bibliográficas

- Bibliotheca Colbertina*. (1727). Parisiis: Gabrielem Martin y Franciscum Montalant.
- Bloch, D. (1989-1992). La bibliothèque de Colbert. Oliver, B. W y Anghelescu, H. G. B. *Histoire des bibliothèques françaises*. Paris: Promodis-Éditions du Cercle de la Librairie, 157-175.
- Carpallo Bautista, A. (2005) *Encuadernaciones en la Biblioteca Complutense*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la UCM.
- Carpallo Bautista, A., Francisco Olmos, J.M. de. (2016). Estudio de las encuadernaciones de Charles Joachim Colbert de Croissy depositadas en la Biblioteca Complutense. *Revista General de Información y Documentación*, 26(2), 523-553.
- Carpallo Bautista, A., Velez Celemin, A. (2010). *Los papeles decorados en las encuadernaciones del Archivo y Bibliotecas Capitulares de la Catedral de Toledo*. Toledo: Cabildo de la Catedral: Instituto Teológico San Ildefonso: Diputación Provincial.
- Le carte decorate della Raccolta Bertarelli*. (1991). A cura di Alberto Milano, Elena Villani. Milano: A. Mondadori arte.
- Catalogus librorum bibliothecae illustrississimi ac reverendissimi D.D. Caroli-Joachimi Colbert de Croissi episcopi Montispessulani* (1740). [Francia?: s.n.], 2 T.
- Collet, A. (1999). Bibliothecae Colbertinae: recherches sur quelques livres ayant appartenu à Jean Baptiste, Nicolas et Jacques-Nicolas Colbert". *Des livres et des hommes: 1989-1999*. Saint-Étienne Cedex: Université, 155-162.

Doizy, M. A. (1996). *De la dominoterie à la marbrure*. Paris: Art et métiers du livre/Editions.

Encyclopédie, ou dictionnaire raisonné des sciences, etc. (1751-52). Ed. Diderot, D'Alambert. Paris: Le Breton, Vol. 10.

Guigard, J. (1870-1873). *Armorial du Bibliophile*, Paris: Emile Rondeau

Haemmerle, A. (1961). *Buntpapier. Herkommen, Geschichte, Techniken, Beziehungen zurKunst*. München: Georg D.W. Callwey.

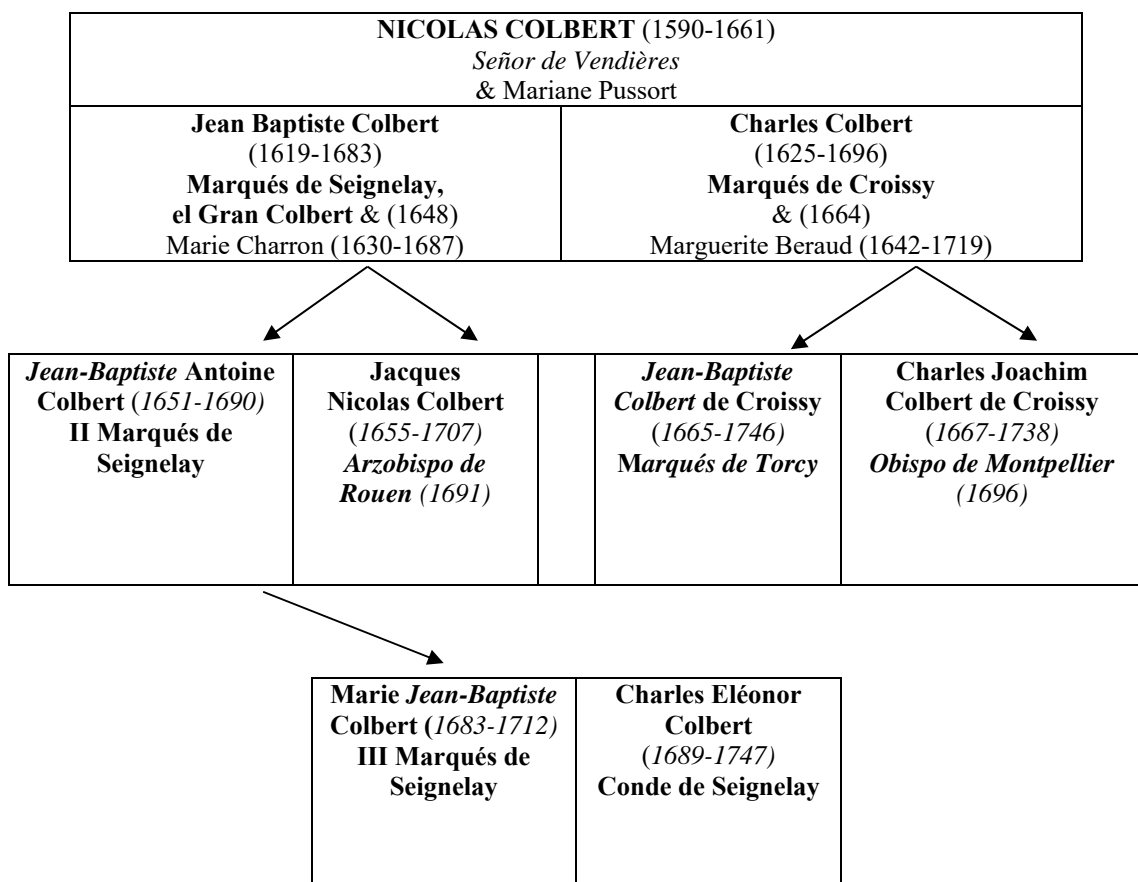
Heijbroek, J. F. y Greven, T. C. (1994). *Sierpapier, marmer-, brocaat- en sitspapier in Nederland*. Amsterdam: De Buitenkant.

Olivier, E., Hermal, G. y Roton, R. de (1924-1938). *Manuel de l'amateur de reliures armoriées françaises*. Paris: Ch. Bosse, 30 T.

Schmoller, T. (2008). *To brighten things up: The Schmoller collection of decorated papers*. Manchester: Manchester Metropolitan University.

Wolfe, R. J. (1990). *Marbled Paper its History, Techniques, and Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

4. Cuadro resumido de la familia Colbert





Capaccioni, Andrea: *Le origini della biblioteca contemporanea. Un istituto in cerca di identità tra Vecchio e Nuovo Continente (secoli XVII-XIX)*. Milano: Editrice Bibliografica, 2017, 168 págs. Colección Biblioteconomia e Scienza dell'Informazione, n° 13.

La publicación de este volumen se recibe y se lee con especial interés, tanto por la novedad del tema como por el especial conocimiento que el autor tiene al respecto. No en vano, sobre los orígenes de las bibliotecas en la Edad Contemporánea poco se había escrito, en particular acerca de la transición acaecida entre los siglos XVIII y XIX, cuando en Europa el paso revolucionario del Antiguo al Nuevo Régimen conllevó grandes cambios sociales y políticos. Estos también fueron culturales, y, en consecuencia, la organización, uso y contenidos de las bibliotecas no pudieron sustraerse a este conjunto de transformaciones. La idea de esta monografía nace de la convicción de que para comprender las bibliotecas de nuestros días (propósitos, funciones, etc.) resulta de especial importancia conocer su historia, en particular durante su pasado reciente, es decir, en el período arriba citado, cuando en el Viejo y el Nuevo Continente (Reino Unido, Estados Unidos, Francia e Italia) surgieron diversas iniciativas sobre lo que debería ser una idea moderna de la biblioteca pública, ligadas fundamentalmente a la implementación de iniciativas destinadas a promover la lectura en la sociedad. Desde este punto de partida se aborda la cuestión por el profesor Capaccioni, quien cuenta con una dilatada experiencia en la enseñanza de la biblioteconomía en la Università degli Studi di Perugia, donde en la actualidad es Presidente del *Centro de Servizi Bibliotecari*.

En su estudio Capaccioni emplea una serie de fuentes, en algunos casos desconocidas o infrautilizadas, en otras muy conocidas, pero siempre desde una óptica novedosa. Su análisis le permite destacar la importancia que tuvieron un conjunto de iniciativas públicas, colectivas o individuales, que transformaron los servicios y usos de las bibliotecas, para adaptarlos a las nuevas demandas lectoras de las sociedades liberales surgidas tras las revoluciones dieciochescas. Debe destacarse el excelente análisis de los antecedentes bibliográficos, entre los que el autor incluye como era de esperar a Jesse Hauk Shera, con su clásico *Foundations of the public library* (1949), dedicado al origen de las bibliotecas públicas en los Estados Unidos, y a Paolo Traniello, autor de *La biblioteca pubblica. Storia di un istituto nell'Europa contemporanea* (1997). No obstante, Capaccioni elabora un análisis de los estudios publicados sobre esta cuestión desde una perspectiva amplia y completa, así como aborda de una manera brillante las diferentes posturas y tendencias académicas sobre la misma. Esto permite entender la primera parte del

libro no solo como introducción, sino como una declaración de las intenciones y objetivos del autor.

Sólo para ubicar los contenidos y objetivos planteados por el autor recordemos que a lo largo de la Edad Media y durante los siglos modernos, el modelo bibliotecario en Europa fue evolucionando según una tradición que procedía de la Antigüedad clásica, basado, como no podía ser de otra manera, en la casi mítica imagen que se tenía entonces sobre la biblioteca de Alejandría. El Renacimiento consolidó este modelo, tan acepto a su proyecto de recuperación del mundo antiguo greco-romano. A fines del siglo XVIII las revoluciones norteamericana y francesa promovieron el inicio de la extensión por América y Europa de nuevos principios democráticos y el nacimiento de una verdadera voluntad de hacer accesible la cultura y la educación para todos. En el mundo de las bibliotecas esto supuso la aplicación de políticas desamortizadoras que se extendieron primero por todo el continente europeo y después al americano, en especial tras la independencia de los territorios ligados a España. De este modo se transfirió a la sociedad un inmenso tesoro bibliográfico procedente en gran parte de la Iglesia Católica. Paulatinamente se fue consolidando la idea de que todos los individuos tenían derecho al libre acceso a la cultura. Como fruto de estos sucesos históricos, dos corrientes determinaron el pensamiento bibliotecario en las primeras décadas del siglo XIX: la concepción europea continental, fuertemente marcada por el peso de los fondos antiguos y con una gran vocación conservadora y bibliófila, asignando a la biblioteca pública una misión educativa; y la concepción anglosajona, muy influida por ideas como el libre acceso a los libros, el deseo de lograr la máxima difusión de la cultura y la promoción de mecanismos de cooperación interbibliotecaria y de actividades culturales sociales ligadas a las bibliotecas. Capaccioni no se desvía de esta concepción, pues distingue solo dos vías en los orígenes de nuestro concepto contemporáneo de la biblioteca: la atlántica (Estados Unidos y Gran Bretaña) y la continental (Francia e Italia).

Su obra está estructurada en cuatro capítulos, tras la introducción inicial. El primero está dedicado al desarrollo de las bibliotecas públicas en Estados Unidos y en Gran Bretaña, los dos países sobre los que todavía hoy se discute en cuál se produjo el nacimiento del concepto contemporáneo de biblioteca pública a fines del siglo XVIII. Este aparecería vinculado a la creación de las bibliotecas escolares, de los clubes de lecturas y de las suscripciones a bibliotecas. En el segundo capítulo se aborda el proceso de desarrollo de un nuevo modelo bibliotecario en Francia y en Italia, contrapuesto en algunos aspectos al anterior, debido a la impronta napoleónica. La existencia de dos modelos, uno atlántico y otro continental subyace a lo largo de todo el estudio de Capaccioni. El tercer capítulo se dedica a glosar diversas “variazione sul tema” y el cuarto plantea una serie de reflexiones, que bien podrían entenderse como unas conclusiones a la obra. Esta estructura en cuatro capítulos delimita muy bien que no se trata de un manual sobre historia de las bibliotecas al inicio de la Edad Contemporánea, sino que su contenido se construye desde la opción del ensayo. En la introducción se analizan los antecedentes sobre la cuestión del origen de las bibliotecas actuales; en los dos primeros capítulos se proporciona el “arsenal” de datos históricos, que permite visualizar al lector las

novedades que en los cuatros países citados se produjeron a este respecto; y en los dos últimos, una vez que el lector dispone de este material, se plantea un debate y se proponen unas conclusiones.

El hecho de que solo se aborde el proceso en cuatro países tiene un sentido, pues fue en ellos (advirtiendo que Italia no era entonces un estado) donde se lideraron los principales cambios en el concepto de biblioteca pública, pero no deja de echarse de menos alguna referencia sobre la evolución en otros países como, por ejemplo España. No nos referimos a dedicar un capítulo más a otras bibliotecas que no fueran las recogidas por Capaccioni en su ensayo, sino a alguna reflexión comparativa entre los modelos atlántico y continental con otros, como, por ejemplo, el hispánico o el germánico. Y puesto que el autor nos plantea un debate al respecto del origen contemporáneo de nuestra actual concepción de las bibliotecas públicas, la lectura de su obra nos ha suscitado algunos interrogantes, por ejemplo sobre el papel que la Compañía de Jesús tuvo a lo largo del siglo XVIII en el diseño y uso de sus bibliotecas y archivos, que fue ciertamente innovador en la época. Y esto a pesar de que la expulsión de los jesuitas en muchos países (en 1767 de España y su imperio) debilitara su influencia. Sin embargo no debe olvidarse que su legado fue continuado por los miembros de la denominada Escuela Universalista Española, integrada por muchos jesuitas expulsos, como Juan Andrés, y que encontraron en Italia refugio. La lectura de *Le origini della biblioteca contemporanea* abre nuevos espacios para el debate, no los cierra, y éste es otro de los méritos de este libro.

José Luis Gonzalo Sánchez-Molero
Universidad Complutense de Madrid
jlgonz01@pdi.ucm.es



Gallo león. José Pablo: *Los edificios de bibliotecas universitarias. Planificación y evaluación*. Gijón: Trea, 2017, 368 pag.

Procede señalar, en primer lugar, que el Dr. Gallo León parte, al estudiar los edificios de bibliotecas universitarias, de un impresionante curriculum como profesional de las bibliotecas. Es ésta una cuestión de esencial importancia ya que es esa base profesional la que le permite enfocar el tema en cuestión desde la práctica, como gran conocedor del día a día de lo que realmente es una biblioteca universitaria. De ahí la profundidad de este estudio: un análisis teórico en el que subyace un indiscutible conocimiento de la práctica profesional, del quehacer diario de la gestión y control de estos centros.

Este título de la obra que reseñamos, “Los edificios de bibliotecas universitarias. Planificación y evaluación”. Es meridianamente claro respecto a la finalidad que se persigue: estudiar en primer lugar las bibliotecas universitarias, en lo que podríamos denominar como sus caracteres más importantes para, a continuación, centrarse en los aspectos de planificación y evaluación de este tipo de centros.

Parte el autor de una serie de cuestiones que centran certeramente los temas básicos referentes al hic et nunc de las bibliotecas universitarias:

- 1) ¿Tiene sentido la creación de bibliotecas universitarias (o de cualquier otro tipo, añadimos) en un mundo en el que lo digital es lo prevalente y las bibliotecas “reales”, las que contienen obras en papel, mesas, sillas... parecen haber entrado en el mundo de lo “histórico”?
- 2) Aparecen nuevas funciones que obligan a replantear los espacios para los servicios.
- 3) Como factor primordial, digno de ser tenido en cuenta, está el hecho indiscutible de que si se han dejado de construir bibliotecas ha sido debido a la crisis económica.
- 4) Sin olvidar lo anteriormente dicho aparece la incontrovertible evidencia de que se siguen proyectando e inaugurando grandes bibliotecas.
- 5) ¿Pueden estos edificios, y es ésta una cuestión de gran calado y de excepcional importancia, asumir los retos de una sociedad y unas tecnologías cambiantes?
- 7) ¿Se invierte bien el dinero, a veces en cantidades descomunales, que requiere la creación, puesta en marcha y funcionamiento de estos edificios?

Para responder a estas cuestiones este trabajo está dividido en dos partes, la primera en la que se estudian los espacios bibliotecarios y su evolución desde un enfoque tanto funcional como, si procede, estético y la segunda, referida a la planificación y evaluación de dichos espacios.

La primera parte consta de cuatro capítulos. El primero es de carácter histórico y en él se repasa el ser y devenir de las bibliotecas universitarias desde la Edad Media hasta la auténtica explosión constructiva iniciada en la segunda mitad del pasado siglo XX.

El segundo capítulo estudia los espacios bibliotecarios desde el nuevo escenario creado por la aparición de lo que podríamos denominar como “el mundo digital”.

El capítulo tercero se refiere al debate, inconcluso y eterno, del enfrentamiento de criterios entre lo útil versus lo bello.

Finalmente, el capítulo 4 de esta primera parte se dedica a analizar el modelo actual del edificio de la biblioteca universitaria.

Podríamos decir que esta primera parte es esencialmente descriptiva, analítica, situando el punto de mira en la evolución del edificio de las bibliotecas universitarias hasta hoy día y pasando a continuación al debate entre la biblioteca “real” (acero y/o ladrillos, madera, mesas y sillas, personas, espacios de lectura, estudio y ocio, puntos de encuentro...) y la llamada biblioteca “virtual”, la que viene dada por lo digital, por un mundo que en sí carece de soporte físico. Realmente este debate viene resuelto por la llamada biblioteca híbrida. La biblioteca real, adaptándose como lo ha sabido hacer a lo largo de los siglos, engloba hoy día, y sin ningún problema, todo lo referente a la galaxia digital.

¿Qué es lo que hay que preferir, lo que es útil? ¿Lo que es bello? Tiremos por el camino de en medio: Lo que es bellamente útil o, si lo prefieren, útilmente bello. A esta, para mí en fundiosa cuestión, se dedica todo el capítulo 3.

Y, finalmente, el capítulo 4 de esta primera parte, aparece dedicado a definir el modelo actual de biblioteca universitaria: la forma, el diseño, la biblioteca ágora e insustituible punto de encuentro, la biblioteca centrada - podría ser de otra manera?- en el aprendizaje: tanto ha cambiado la teoría y praxis de la enseñanza que la biblioteca universitaria ha debido cambiar al unísono. Y este capítulo 4 acaba, testigo de los tiempos que corren, dedicado a las “bibliotecas verdes”, a la cuestión del edificio de la biblioteca respetuoso con el medio ambiente, con la calidad de vida de los profesionales y usuarios, con el más adecuado tratamiento, para su más larga y fructífera duración, de los materiales.

La segunda parte de esta obra está dedicada a la planificación y evaluación de las bibliotecas universitarias. El capítulo 5, primero de esta parte, trata de la planificación, programación y proyección de la biblioteca. Consecuencia lógica de estos estudios es la evaluación de estos centros, objeto del capítulo 6.

El concepto de evaluación aquí, y siempre debería ser así, aparece intrínsecamente vinculado a la gestión de la calidad. Esencial resulta, pues, entender en concepto de evaluación, ver como ésta se inserta en los sistemas de calidad y, en conclusión, analizar las iniciativas de evaluación aplicadas a las bibliotecas universitarias.

Culmina el capítulo en la propuesta de un sistema de evaluación de los edificios de las bibliotecas universitarias, pretendiéndose que éste sea utilizable con independencia del tamaño de las instalaciones y de su finalidad aunque, evidentemente, está pensado esencialmente para edificios exentos de bibliotecas universitarias.

Consecuencia de este capítulo 6 es el capítulo 7, en que se presenta un cuestionario de evaluación basado en los “mandamientos” de Faulkner-Brown y de MacDonald.

Según esto, el Dr. Gallo León presenta una propuesta de evaluación de los edificios bibliotecarios siguiendo, pero no al pie de la letra, a los autores antes citados: realza los aspectos que considera más interesantes, refunde los muy próximos y añade lo que considera como más interesante.

Esta obra, basada en la tesis doctoral del autor, finaliza con una serie de conclusiones que, de forma muy pedagógica, hacen resumen y balance de las diversas cuestiones estudiadas.

Procede señalar que nos encontramos ante una obra seria, profunda, bien elaborada y adecuadamente estructurada. El edificio de la biblioteca, su estudio, puede elaborarse desde la perspectiva del bibliotecario o desde la del arquitecto. En cualquiera de ambos casos. y para huir de un amateurismo más o menos diletante, se requiere que tanto el bibliotecario como el arquitecto se enfrenten a estas cuestiones – y esto ya lo hemos comentado anteriormente – desde un ineludible conocimiento práctico sobre el que poder construir, nunca mejor dicho, el adecuado análisis teórico. Y estas condiciones, a la vista queda, se cumplen adecuadamente en esta obra.

Acabamos. No parece que se vayan a seguir construyendo grandes bibliotecas – aunque, quién sabe lo que nos traerá el futuro – pero, en cualquier caso, este estudio es fundamental para quienes, tanto bibliotecarios como arquitectos, se ven enfrentados a estas cuestiones.

La enorme cantidad de bibliotecas fallidas (la mayoría demasiado caras, algunas de difícil manejo, otras incómodas, poco amigables...) que existen - más, bastantes más de las que podríamos pensar – podrían haberse hecho de manera más eficaz y eficiente si lo bibliotecarios y/o arquitectos responsables hubiesen podido aprender de obras como éstas.

No se ha dicho nada de los políticos implicados...¿Para qué?

Juan Fuentes
Universidad de La Coruña
123xxf@gmail.com



Kossoy, Boris: *Hercule Florence. El descubrimiento aislado de la fotografía*. Madrid: Cátedra. Colección Grandes Temas, 2017, 272 pag.

Cuarenta años después de que Boris Kossoy presentara en Brasil el libro con el extraordinario descubrimiento de la fotografía que llevó a cabo Hercule Florence (Niza, 1804-Campinas, Brasil, 1879), la prestigiosa editorial Cátedra publica una nueva edición revisada y ampliada en la colección Grandes Temas.

El estudio de Kossoy sobre este personaje al que, significativamente, no se le ha dado apenas espacio en la historia de la fotografía, a pesar de ser pionero, tiene mucho de aventura. Cualquier referencia al tema no tendría sentido en este caso sin aludir al autor, porque a su actividad investigadora se une la condición de fotógrafo, palabra que supera el concepto de profesión para alcanzar la de creador. Boris Kossoy es arquitecto, doctor en Ciencias Sociales y profesor en la Universidad de Sao Paulo, con destacadas publicaciones entre las que citaremos *Orígenes y expansión de la fotografía en Brasil durante el siglo XIX*, *Diccionario histórico fotográfico brasileño* y *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*.

La estructura del libro permite una lectura independiente de cada uno de los tres capítulos generales en los que se divide, partiendo de la descripción de Brasil en el siglo XIX, tema con el que se contextualiza la infancia, juventud y primeras actividades creativas de Florence. El apartado segundo se refiere al descubrimiento de la fotografía en la Europa decimonónica, con atención a referencias específicas sobre Florence, y el tercero se dedica a la “Reconstrucción y confirmación del descubrimiento”.

¿Quién es? ¿Quién fue este personaje? Florence fue dibujante en la expedición Langsdorff que recorrió Brasil entre 1825 y 1829, y un año después inventó un sistema de impresión que llamó *polygraphie*. Como continuación y vinculado a ello por la necesidad de un sistema para la reproducción de ejemplares, a partir de 1833 realizó experimentos con la luz solar, descubriendo así el procedimiento que llamó *photographie* cuando el término aún no había sido acuñado.

Daguerre, considerado el padre de la fotografía, no presentó su invento en la Academia de Ciencias de París hasta 1839, años después de que Florence diera a conocer el suyo, pero el silencio, sin duda interesado, fue decisivo. Aún más, y como señala Kossoy, este silencio también queda registrado en las historias oficiales de la fotografía, al producir: “cierta incomodidad ante la posibilidad de que experimentos precursores pudieran ocurrir antes de 1839 en un punto tan exótico del planeta”.

Más allá de la propia invención, de los datos históricos, e incluso de su significado social y cultural, el trabajo de Kossoy es un ejemplo sobre cómo

abordar este tema con una perspectiva científica aplicando una metodología de la que se obtienen los resultados. Se plantea primero del examen crítico de las fuentes (textuales e iconográficas), y entre estas el estudio de los textos de Florence relativos a la fotografía, incluidos sus diarios, y son de gran interés las declaraciones del propio Florence a la prensa, así como la comprobación química de sus experimentos.

Se completa el trabajo de Kossoy con las consideraciones finales, donde el descubrimiento es calificado de hazaña, limitado por la incapacidad de la sociedad brasileña de la época de advertir su alcance. Pero quizá tampoco habría sido así, porque como explica Kossoy: “Es posible que hubiera alcanzado el merecido reconocimiento en ultramar, en otro espacio sociocultural. Lo contrario también es cierto; véase lo que la suerte les reservó a otros, como por ejemplo Hippolyte Bayard”.

Juan Miguel Sánchez Vigil
Universidad Complutense de Madrid
jmvigil@ucm.es